

# Españoles, apaches y comanches

Mariano Alonso Baquer

# TD

Tesis Doctoral



MINISTERIO DE DEFENSA







---

Tesis Doctoral

# **Españoles, apaches y comanches**

Mariano Alonso Baquer

Esta obra está basada en la tesis doctoral del mismo autor titulada <*Defensa y estrategia militar en las Provincias Internas de Nueva España (1760-1805)*>

Presentada en la Universidad de Valladolid el 22 de octubre de 2014, obteniendo la calificación de Sobresaliente <Cum Laude>

Madrid, 2016

## CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES

<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

Edita:



<http://publicaciones.defensa.gob.es/>

© Autor y editor, 2016

NIPO: 083-16-310-6 (impresión bajo demanda)

Fecha de edición: noviembre 2016

Maquetación: Imprenta Centro Geográfico del Ejército



NIPO: 083-16-311-1 (edición libro-e)

ISBN: 978-84-9091-181-5 (edición libro-e)

Las opiniones emitidas en esta publicación son exclusiva responsabilidad del autor de la misma.

Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del © Copyright.





# INTRODUCCIÓN

## REFERENCIA PERSONAL

En los meses de septiembre y octubre de 1990, un grupo de 8 jefes, oficiales y suboficiales del Regimiento de Infantería de Montaña América n.º 66, de guarnición en Pamplona, realizó una expedición a las antiguas provincias españolas del sur de Norteamérica, los actuales estados de Nuevo México y Texas, con ocasión de los actos del centenario del descubrimiento de América. La expedición tomó el nombre de Urrutia, uno de los primeros coroneles del Regimiento creado en 1762 para servir de modelo a las unidades españolas que habían de formarse en el virreinato de Nueva España. Urrutia era capitán con título de ingeniero militar, había llegado a Nueva España con la expedición Villalba y participado en la inspección de los presidios fronterizos, dirigida por el marqués de Rubí, y en la confección de los planos de todos los presidios además de un mapa de toda la frontera septentrional del virreinato. Siendo ya general del Ejército, relevó a Ricardos en la campaña de los Pirineos contra Francia y más tarde creó el Arma de Ingenieros militares en España.

Como coronel del Regimiento y jefe de la expedición, me comprometí a dar algunas conferencias en El Paso, Albuquerque y Santa Fe, de Nuevo México, y en San Antonio de Texas, sobre la presencia española en esos territorios, para lo que tuve que investigar en los archivos de los Servicios Histórico y Geográfico del Ejército. Aunque la investigación no había sido muy profunda, al exponer los temas, me sorprendió la ignorancia que los habitantes de los Estados, aunque fueran de origen hispano, tenían sobre los detalles de su propia historia, aunque conservaban tradiciones como los viejos romances de desposados y el baile paloteado de San Lorenzo en Bernalillo en Nuevo México.

En El Paso asistimos a varias reuniones oficiales, en una de las cuales, en la Cámara de Comercio de la ciudad, recibimos el título de «Ciudadanos honorarios». También fuimos invitados a una reunión con el departamento de Historia de la Universidad mexicana de Ciudad Juárez, donde tuvimos unas largas charlas con los profesores y nos entregaron unos libros del historiador Alessio Robles sobre el periodo de la colonización española en la frontera septentrional.

El 26 de septiembre, acompañados por un destacamento de la Guardia Nacional de Nuevo México, iniciamos en automóvil la marcha hasta Albuquerque, (ahora llamado Albuquerque), y desde allí, a pie recorrimos el Camino Real español de Nuevo México, hasta Santa Fe. En todos los lugares recibimos el cariño y el afecto de las poblaciones hispanas y de los pueblos



indios, como el de Santo Domingo, donde todo el pueblo de la tribu quiere fue entrando a la casa donde estábamos comiendo, y pasando sus amuletos y besando al guion del Regimiento, que llevaba el escudo del rey Carlos III. Al investigar las razones de tales reverencias, el alcalde del pueblo nos enseñó los documentos de propiedad de sus tierras, que provenían de la colonización española y que tenían el mismo escudo que nuestro guion. Seguimos por el Camino Real español, tal como figuraba en los mapas que llevábamos, pero que no había sido conservado, por lo que tuvimos que saltar tapias y andar por terrenos ariscos, hasta el pueblecito de la Bajada y desde allí a Santa Fe, capital del Estado, la más antigua de los Estados Unidos, a donde llegamos el día 1 de octubre.

Allí tuvimos un caluroso recibimiento, en cuya plaza mayor nos esperaba el jefe de la Guardia Nacional con una compañía de milicias, pues, bien exhibido en pancartas de la ciudad, se había declarado ese día como el del Ejército español. Recibí la Medalla al Mérito de Nuevo México y tuve que dar un discurso de salutación y agradecimiento. También se formó una manifestación civil con pancartas en inglés y español pidiendo se recuperara el antiguo Camino Real español que subía desde El Paso hasta Santa Fe, y que se había perdido en gran parte de su recorrido.

Tras varias visitas, reuniones y conferencias, fuimos en avión a San Antonio de Texas, donde nos alojaron en la base militar del Ejército. Allí visitamos las cinco misiones españolas de San José, San Juan de Capistrano, San Antonio de Valero, La Concepción y San Francisco de la Espada, así como los restos españoles de la ciudad. A continuación nos trasladamos a los presidios españoles del Estado, comenzando por el de San Sabá, donde solo quedaban algunos restos hispanos de la misión adyacente. Fuimos recibidos en el gobierno de Texas de Austin con gran afecto, donde además había una oficina dedicada exclusivamente al mantenimiento de los Caminos Reales españoles del norte y del sur del Estado.

De allí marchamos al presidio de Nuestra Señora de Loreto de la Bahía del Espíritu Santo, en la actual ciudad de Goliad, pasando por lo que fue el destacamento español de Texas de El Cíbolo, ahora ocupado por inmigrantes polacos en una aldea llamada Chestohova. El de Loreto está totalmente reconstruido por una descendiente del que fue comandante general de las Provincias Internas, O'Connor, y en cuya puerta, además de las banderas de Estados Unidos, del Estado de Texas y de México, ondeaba la española de Carlos III. Finalmente vi-



*Imagen de la Conquistadora,  
Patrona de Santa Fe*

sitamos las ruinas arqueológicas del presidio de Orcoquizac, y de allí a Houston, donde vimos el museo espacial de la NASA.

Tras esta extraordinaria experiencia, me convencí de la importancia de profundizar en la historia de la presencia española en la frontera septentrional del virreinato de Nueva España, ahora sur de los Estados Unidos, por lo que, cuando pasé a la situación de reserva con el empleo de teniente general, me decidí a hacer el doctorado de Historia en la Universidad de Valladolid para investigar en profundidad sobre este importante periodo de la historia militar de España.

## **CONSIDERACIONES PREVIAS**

Se pretende en este libro un objetivo histórico de carácter esencialmente militar, por lo que en su conjunto deberé dar respuesta a las preguntas que toda historia militar hace respecto a los temas tratados, referidas a organización, misiones, estructura jerárquica, despliegue, medios y armamento, códigos de comportamiento, procedencia y formación de los militares, etc., como partes de un esquema general referido a un tiempo histórico, a un espacio geográfico y a unas circunstancias de hechos, directa o indirectamente relacionadas con los hechos militares. En consecuencia, se ha partido de un conocimiento inicial de la zona a estudiar en su contexto histórico y geográfico, es decir, de la geografía, la población y las situaciones políticas y orgánicas de la frontera septentrional del virreinato de Nueva España, necesarias para entender el problema militar de su seguridad, sus objetivos y sus amenazas, factores todos que obligaron a la creación y presencia de un ejército.

El análisis tradicional de los temas militares se basaba en 4 conceptos, a los que últimamente se añadió otro. Los primeros eran la misión, el terreno, el enemigo y los medios propios, a los que se sumó el de las circunstancias externas, que pueden comprender desde las condiciones políticas, con sus alianzas y enemistades, a la climatología y a realidades humanas como la educación, la estructura social y, en la época que nos ocupa, las creencias y actividades religiosas.

A lo largo de todo el periodo estudiado, es decir, los reinados de Carlos III y Carlos IV, la misión principal de las tropas fronterizas fue el mantenimiento de la paz y la defensa contra las agresiones de los indios bárbaros, tanto los situados en el interior como los provenientes de los espacios más allá de los terrenos colonizados. La larga y amplia frontera llevaba desde la Luisiana hasta el océano Pacífico en la península de California y en la mitad del periodo, hasta la costa de la Alta California, con el punto avanzado de la provincia de Nuevo México. Los medios propios fueron las denominadas tropas presidiales, cuya evolución en su número, preparación, armamento, dotaciones, calidad de sus mandos y niveles de adiestramiento se estudian en este libro, así como las milicias ciudadanas y el apoyo de tribus indias amigas de los españoles.

Además de los temas militares, se van a analizar otros temas históricos importantes como la vida de las poblaciones y guarniciones de la frontera, la suce-

siva colonización de las tribus indias, su historia, su despliegue y movimientos, su organización tribal, sus costumbres, creencias religiosas, caza y alimentación así como su armamento, modo de guerrear y tácticas de combate para expoliar las zonas ocupadas por España y el progreso de la cristianización de los indígenas colonizados, especialmente en Nuevo México, Texas y California, y el apoyo con que contribuyeron a la colonización y exploración del terreno, determinados padres misioneros, especialmente franciscanos.

Centrado el planeamiento inicial, se avanzará en el periodo histórico, fijando los acontecimientos que provocaron cambios importantes, tanto en la estrategia defensiva como en la organización y despliegue del sistema militar hasta fin del siglo. Asimismo, se analizará la evolución del conocimiento del terreno, a base de la cartografía que se fue elaborando a lo largo del periodo. La mayor parte de los mapas proceden de los Servicios Histórico y Geográfico del Ejército, y alguno del Museo Naval, aunque también se han utilizado copias de los Archivos de Indias y Simancas, y de los libros del profesor Luis Navarro García de la Universidad de Sevilla.

Para el estudio de los datos históricos sobre el tema, se ha investigado en profundidad, primero en los Servicios Histórico Militar y Geográfico del Ejército, y en el Archivo General de Indias de Sevilla, para leer cientos de documentos y recoger miles de fotocopias, además de tomar nota de 10 microfilms que conseguí en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas de Madrid. También he investigado en el Museo Naval del Cuartel General de la Armada de Madrid. En el Archivo General de Simancas he encontrado amplia información sobre el tema, especialmente en lo referente al reinado de Carlos IV, que suprimió la Secretaría de Estado de Indias y pasó los asuntos de guerra a la Secretaría de Guerra; en este Archivo, donde además de la documentación informatizada, encontré una importante información militar sobre las Hojas de Servicios anuales de los jefes, oficiales y suboficiales que combatieron en la frontera septentrional de Nueva España durante el reinado de Carlos IV; este último material me ha permitido elaborar una interesante estadística y conocer a fondo la procedencia, actuación y cualidades de todas las unidades, que no solo combatieron sino que también cooperaban en la integración pacífica y en los comienzos civilizadores de las diferentes tribus indias de la frontera, especialmente los apaches y los comanches.

Finalmente, he consultado también una amplia bibliografía, parte de la cual obtuve en mi viaje a Estados Unidos, de donde también he recibido el libro de «Anza y Cuerno Verde» escrito por un norteamericano de origen hispano llamado Wilfred Martínez.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	7
Referencia personal .....	7
Consideraciones previas .....	9
<b>CAPÍTULO I. LA FRONTERA NORTE DE NUEVA ESPAÑA A LA LLEGADA DE CARLOS III .....</b>	<b>19</b>
1.1 El espacio fronterizo. Descripción física .....	19
1.2 Los comienzos del proceso colonizador (1527-1700) .....	21
1.3 La intención reformista de los primeros Borbones .....	27
1.3.1 El refuerzo de la frontera a principios del siglo XVIII ...	28
1.3.2 El viaje de inspección del brigadier Pedro de Rivera ..	30
1.3.3 Dos experiencias de colonización en la frontera .....	34
1.4 El recrudescimiento de las hostilidades indias a partir de 1730 ..	35
<b>CAPÍTULO II. LA VISITA DE GÁLVEZ, LA INSPECCIÓN DE RUBÍ Y EL REGLAMENTO DE PRESIDIOS DE 1772 .....</b>	<b>41</b>
2.1 La llegada de Carlos III al trono y la expedición Villalba .....	41
2.2 La visita de José de Gálvez .....	43
2.3 Las campañas de Gálvez y Elizondo en Sonora y Californias ....	44
2.3.1 El informe de Elizondo y las juntas de Guerra y Hacienda de México .....	44
2.3.2 Las fuerzas expedicionarias y la marcha a Sonora .....	46
2.3.3 José de Gálvez como jefe superior de la expedición ..	49
2.3.4 La campaña de Cerro Prieto .....	50
2.3.5 Enfermedad de Gálvez .....	55
2.3.6 La primera exploración a la Alta California .....	58
2.4 La situación en las demás provincias fronterizas .....	58
2.4.1 Nueva Vizcaya .....	58
2.4.2 Coahuila .....	60
2.4.3 Nuevo México .....	60
2.4.4 Texas .....	61
2.5 La inspección del marqués de Rubí .....	62
2.5.1 La revista de la frontera y el Diario de Lafora .....	62
2.5.2 El informe del marqués de Rubí .....	71
2.5.3 El dictamen sobre una nueva línea de presidios .....	74
2.6 El Reglamento de Presidios de 1772 .....	79

<b>CAPÍTULO III. LA COMANDANCIA GENERAL DE LAS PROVINCIAS INTERNAS. BAJO EL COMANDANTE INSPECTOR HUGO O'CONOR . . . . .</b>	<b>89</b>
3.1 Hugo O'Conor y la aplicación del Reglamento de presidios . . . . .	89
3.1.1 La situación de la frontera en 1772 . . . . .	89
3.1.2 La aplicación del nuevo Reglamento. La instrucción de Bucareli . . . . .	91
3.1.3 El Reglamento en Coahuila y Nueva Vizcaya . . . . .	96
3.1.4 Novedades en Texas . . . . .	103
3.1.5 La situación en Nuevo México y en Sonora . . . . .	104
3.2 Exploraciones terrestres hacia California y el río Colorado . . . . .	106
3.2.1 El primer viaje de Anza desde Tucson a Monterrey . . . . .	106
3.2.2 El segundo viaje de colonización de Anza a California . . . . .	111
3.2.3 Las exploraciones del padre Garcés en torno al Colorado . . . . .	112
3.2.4 La exploración de Vélez de Escalante . . . . .	114
3.3 Últimos años de O'Conor. Las campañas contra los apaches . . . . .	117
3.3.1 La situación de las Provincias Internas en 1775-1777 . . . . .	117
3.3.2 Primera campaña de O'Conor (septiembre-noviembre 1775) . . . . .	118
3.3.3 O'Conor, baja por enfermedad. Informe general de su actuación . . . . .	119
3.3.4 Las últimas campañas de O'Conor . . . . .	124
3.4 Las revistas de los presidios . . . . .	125
3.4.1 La finalidad de las revistas . . . . .	125
3.4.2 Las revistas de O'Conor . . . . .	127
3.4.3 Consideraciones sobre las revistas . . . . .	132
<b>CAPÍTULO IV. TEODORO DE CROIX, COMANDANTE GENERAL DE LAS PROVINCIAS INTERNAS . . . . .</b>	<b>133</b>
4.1 El nombramiento del caballero de Croix . . . . .	133
4.1.1 La creación del cargo . . . . .	133
4.1.2 Primeras providencias desde México . . . . .	134
4.1.3 La difícil situación de la frontera a principio de 1777 . . . . .	137
4.1.4 El traslado a Querétaro. Novedades y disposiciones . . . . .	144
4.2 Las juntas de Guerra del caballero de Croix . . . . .	151
4.2.1 La primera Junta, en Monclova . . . . .	151
4.2.2 La segunda Junta, en San Antonio de Béjar . . . . .	156
4.2.3 Las juntas en Chihuahua . . . . .	161
4.2.4 Las revistas de inspección de Croix . . . . .	165
4.2.5 Los ajustes territoriales antes de partir a Sonora . . . . .	167

4.3	Arizpe, capital de las Provincias Internas. El primer informe de Croix .....	168
4.3.1	La situación de los presidios .....	168
4.3.2	Las milicias .....	171
4.3.3	El nuevo sistema defensivo y el problema de las caballadas .....	171
4.4	Novedades en las Provincias Internas (1779 -1781).....	174
4.4.1	La campaña de Anza contra los comanches en Nuevo México .....	174
4.4.2	Novedades en 1780 .....	179
4.4.3	La situación a fines de 1781. Informe preliminar de Croix.....	181
4.5	El informe de Croix sobre las tropas y su administración.....	191
4.5.1	La creación de las tropas ligeras.....	191
4.5.2	Los problemas de la administración de las compañías. ....	192
4.6	Los dos últimos años del mando de Teodoro de Croix.....	196
4.6.1	Las Provincias Internas ante el relevo de Croix.....	196
4.6.2	Consideraciones sobre su mandato.....	200
<b>CAPÍTULO V. LA DIVISIÓN DE LAS PROVINCIAS INTERNAS .....</b>		<b>203</b>
5.1	Felipe de Neve, comandante general.....	203
5.1.1	El informe inicial de Neve a Gálvez.....	203
5.1.2	Novedades en la etapa de mando de Neve.....	209
5.2	El mando de José Antonio Rengel.....	212
5.2.1	Las primeras actividades de Rengel .....	212
5.2.2	Las revistas de los presidios.....	215
5.2.3	Novedades durante 1785 .....	219
5.3	Bernardo de Gálvez, virrey de Nueva España .....	222
5.3.1	La Instrucción del conde de Gálvez. Ugarte, comandante general .....	222
5.3.2	Los últimos meses de Bernardo de Gálvez .....	228
5.4	El virrey Flórez .....	228
5.4.1	Primera propuesta de reorganización de las Provincias Internas .....	228
5.4.2	Las campañas de Ugarte y Ugalde.....	230
5.5	Las paces con los comanches en Nuevo México y Texas.....	231
5.5.1	Anza y los primeros acuerdos en Nuevo México.....	231
5.5.2	Las instrucciones de Ugarte .....	240
5.5.3	Texto corregido de las paces con los comanches.....	242
5.6	Paces con los comanches en Texas.....	245

5.6.1	La expedición de Pedro Vial a los comanches .....	245
5.6.2	La firma de las paces .....	248
5.6.3	Otras expediciones de Nuevo México a Texas y Luisiana .....	250
<b>CAPÍTULO VI. EL ÚLTIMO DECENIO DEL SIGLO XVIII .....</b>		<b>255</b>
6.1	El virreinato de Revillagigedo .....	255
6.1.1	Problemas en la frontera de Coahuila .....	255
6.1.2	Propuesta de nueva organización de las Provincias Internas .....	257
6.1.3	Las revistas de inspección de los presidios de 1791 ...	260
6.1.4	La Comandancia de Castro en las Provincias de Oriente .....	262
6.1.5	¿Un mando único subordinado al virrey? .....	264
6.1.6	Un mando independiente para las Provincias Internas.	265
6.2	La primera etapa de Pedro de Nava .....	266
6.2.1	Situación de las tropas fronterizas .....	266
6.2.2	Una normativa para pacificar e integrar a los apaches .	270
6.2.3	Planes de Nava, novedades y hostilidades .....	275
6.2.4	Estado de la pacificación de los apaches en 1793 .....	277
6.3	Nava, comandante general de la Provincias Internas .....	279
6.3.1	Campañas y novedades en 1793 y 1794 .....	280
6.3.2	Los desastres de la sierra del Carrizo y Ojo Caliente ..	284
6.3.3	Las campañas de Cordero y Emparán de 1795 .....	286
6.3.4	Las últimas revistas del siglo .....	288
6.3.5	Las Provincias Internas hasta finales del reinado de Carlos IV .....	292
6.3.6	Llegada de la vacuna antivariólica .....	298
<b>CAPÍTULO VII. LA CARTOGRAFÍA DE LAS PROVINCIAS INTERNAS EN EL SIGLO XVIII .....</b>		<b>299</b>
7.1	Introducción .....	299
7.2	Relación cronológica de la cartografía estudiada .....	301
7.3	Estudio detallado de los mapas más significativos .....	319
7.3.1	Criterios selectivos .....	319
7.3.2	Mapas seleccionados .....	321
7.4	Análisis de la cartografía seleccionada .....	323
7.4.1	Mapas generales .....	323
7.4.2	Mapas provinciales .....	349
7.4.3	Las últimas exploraciones .....	365

7.5	Estudios conceptuales .....	372
7.5.1	Cartógrafos e ingenieros .....	372
7.5.2	Características cartográficas .....	374
7.6	Planos de presidios de Urrutia .....	375
7.7	Conclusiones .....	377
<b>CAPÍTULO VIII. LAS TRIBUS INDIAS LA FRONTERA .....</b>		<b>381</b>
8.1	Los indios de las Provincias Internas bajo Carlos III .....	381
8.1.1	Las tribus indias del interior .....	381
8.1.2	Las tribus indias del exterior .....	383
8.2	Las tribus apaches .....	386
8.2.1	Los informes sobre los apaches .....	386
8.2.2	Las diferentes tribus apaches .....	388
8.2.3	Creencias y costumbres .....	390
8.2.4	Los apaches como guerreros .....	393
8.3	La Descripción de las tribus indias de Pagazaurtundúa .....	397
8.4	Las tribus indias de la frontera según la cartografía .....	398
8.4.1	Relación de las tribus indias localizadas en la cartografía .....	399
8.4.2	Interpretación de las referencias cartográficas .....	405
8.4.3	Informe de 1795 sobre las tribus indias del Norte empujadas por los anglosajones, y su ubicación en el territorio español .....	407
<b>CAPÍTULO IX. LA REALIDAD DEL EJÉRCITO DE LA FRONTERA .....</b>		<b>409</b>
9.1	La evolución del Ejército en las Provincias Internas .....	409
9.1.1	El Ejército de las Provincias Internas al advenimiento de Carlos III .....	409
9.1.2	De la visita de Gálvez a la campaña de Cerro Prieto en Sonora .....	412
9.1.3	La revista de inspección y el informe del marqués de Rubí .....	413
9.1.4	El Ejército de la frontera durante el mando de Hugo O'Conor .....	414
9.1.5	El mandato de Teodoro de Croix como comandante general .....	416
9.1.6	La frontera durante los mandos de Neve y Rengel .....	419
9.1.7	La reorganización de Gálvez y Flórez. Las paces con los comanches .....	420
9.1.8	El mando de Nava. Campañas conjuntas y pacificación de los apaches .....	422



9.2	Los Reglamentos de lucha contra los indios rebeldes .....	423
9.2.1	Prevenciones de Nava para el servicio de campaña (1793) .....	424
9.3	Resumen histórico-geográfico de los presidios de la Frontera... ..	431
9.4	El Ejército de la Frontera en los últimos años de dominio español.....	437
9.4.1	Una Relación de las fuerzas de la Frontera a fines del siglo XVIII .....	437
9.4.2	Los mandos de los presidios: relaciones y estadísticas .....	440
	CONCLUSIONES .....	473
	FUENTES DOCUMENTALES PRIMARIAS .....	477
	FUENTES DOCUMENTALES IMPRESAS .....	479
	BIBLIOGRAFÍA.....	481





# CAPÍTULO I

## LA FRONTERA NORTE DE NUEVA ESPAÑA A LA LLEGADA DE CARLOS III

### 1.1 EL ESPACIO FRONTERIZO. DESCRIPCIÓN FÍSICA

En una rápida visión del norte del virreinato de Nueva España, se puede apreciar, desde el punto de vista de la geografía física y manteniendo la toponimia de la época<sup>1</sup>, el siguiente esbozo esquemático. Desde México hasta el norte, sigue la meseta del Anáhuac entre las Sierras Madre Oriental y Occidental, con alturas superiores a los tres mil metros, en lo que se llamaron reinos de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya. De la Sierra Madre Occidental hacia el oeste bajan hasta el golfo de California profundos valles de fuerte pendiente destacando los de los ríos San Pedro, Verde, Mayo, Yaqui y Sonora, que recorren de sur a norte las entonces provincias de Nayarit, Sinaloa, Ostimuri y Sonora. De la Sierra Madre Oriental, de menor altura, se desprenden hacia el golfo de México o Seno Mexicano cortos barrancos regando las provincias de Tampico, Los Valles, Nuevo León y Nuevo Santander, con las abruptas sierras de Tamaulipas. Entre las dos Sierras Madre, la meseta estaba ocupada por Nueva Vizcaya y Coahuila, con la áspera comarca de Tarahumara y el valle del río Conchos, que baja hasta el río Grande del Norte. Entre ambas provincias está la cuenca cerrada del Bolsón de Mapimí.

Al oeste del largo y profundo golfo de California, difícil de navegar y con islas como Tiburón y Salsipuedes, está la península del mismo nombre, de clima muy seco, con costas al océano Pacífico muy escarpadas o arenosas y sin puertos naturales. Al norte de esta zona, siguiendo de suroeste a noroeste, la costa de la Nueva California cuenta con buenos puertos y ensenadas, como las de San Diego, Monterrey y San Francisco. Sigue por el interior el istmo de la península californiana, zona desértica, y la desembocadura del río Colorado, que baja de las Montañas Rocosas atravesando el impresionante y profundo cañón de su nombre. Poco antes de su desembocadura recibe por su izquierda al río Gila que, con su curso de este a oeste, corta casi por completo la prolongación de la Sierra Madre Occidental hacia el norte.

---

<sup>1</sup> La descripción geográfica y la toponimia están basadas en la cartografía de los siglos xvii y xviii de los Servicios Geográfico e Histórico del Ejército, resumidos en la *Cartografía de Ultramar, tomos II y III, Estados Unidos y Canadá, y México*. Ediciones 1989 y 1990.

Siguiendo hacia el oriente, desde las Montañas Rocosas, en el centro del territorio norteamericano, baja el río Grande del Norte, que, tras regar con sus afluentes el Puerco y el Moras la provincia de Nuevo México, desaparece bajo el terreno en lo que se le llamó la Jornada del Muerto. Después, ya en superficie, al llegar al vado de El Paso el río gira hacia el sudeste recibiendo poco más adelante al Conchos por la derecha y al Pecos por la izquierda, para por fin desembocar en el golfo de México.

La montañosa orografía de Nuevo México va descendiendo desde la sierra de los Órganos y la de la Sangre de Cristo (4.000 metros de altitud) hasta la sierra de Las Mimbres, que sirve de divisoria con el río Gila, y las de San Andrés, Sacramento y Guadalupe, ya en las proximidades de El Paso. Al norte del último tramo del río Grande, donde alternan zonas vadeables y profundos cañones, se encuentran las extensas llanuras de Texas, surcadas por los caudalosos ríos Medina, Guadalupe con su afluente San Antonio, Colorado de Texas, Trinidad y Sabina, que formaba frontera con la colonia francesa de Luisiana. Al norte de Texas están las grandes llanuras centrales de América Septentrional, y al sur la costa arenosa y sin fondeaderos del golfo de México.

Desde la costa del Pacífico hasta la frontera con Luisiana hay más de 2.400 Km y el total de la superficie de toda la zona fronteriza, lo que se llamaron Provincias Internas, puede evaluarse en dos millones de Km<sup>2</sup>. En esta amplísima zona, entre los paralelos 33 y 40 norte, el clima ofrece grandes variaciones. En toda la zona central, desde Nuevo México a Nueva Vizcaya, entre las Sierras Madre y las Montañas Rocosas, es continental extremado, con grandes nevadas y temperaturas muy frías en invierno y con veranos muy secos<sup>2</sup>. En el istmo de California y la zona norte del río Gila, la actual Arizona, es desértico, así como en el Bolsón de Mapimí, entre Nueva Vizcaya y Coahuila. En la costa de la Alta California es de carácter mediterráneo, y de tipo tropical muy húmedo en las llanuras sureñas de Texas. Tal diversidad de climas producía una flora muy variada y sobre el terreno se movía una fauna salvaje, que poco a poco iría siendo sustituida por la ganadería de los colonos.

En toda la zona norte de Nueva Vizcaya, la tierra era fértil y abundante por las semillas, plantas y frutas cultivadas, como el trigo, la cebada, el maíz, el frijol, las habas, y toda especie de legumbres, y frutos como brevas, peras, manzanas, membrillos, granadas y uvas, de las que se hacían aguardientes y vinos en Santa María de las Parras. También había extensiones de pastizales para la cría de caballadas y muladas y otros ganados mayores y menores. En la zona oeste de Nueva Vizcaya y costa del golfo de California no se producía trigo, por lo que el cultivo preferente era el maíz, pero la naturaleza proveía gran variedad de frutas como ciruelas, guamúchiles, zapotes, duraznos, albérchigos, plátanos y otros, así como de hierbas medicinales. En los montes de las Sierras Madre había toda suerte de árboles, y diversidad de animales, felinos diversos, mapaches, jabalíes, venados, osos, berrendos, tejones, gatos monteses, onzas,

<sup>2</sup> Archivo General de Indias, Sevilla [en lo sucesivo AGI], Sección Guadalajara, leg. 144: *Documento del brigadier Pedro de Ribera con la explicación de los mapas de Álvarez Barreiro.*

coyotes, lobos, zorros, ardillas, liebres y conejos, y en sus ríos y arroyos, variedad de pescados como róbalo, bagres, bogas, sardinetas y pitones; en los más caudalosos también había caimanes.

La zona del territorio de Nuevo México bañada por el río Grande del Norte y sus afluentes permitía el regadío artificial, por lo que se prestaba al asentamiento de poblaciones, tanto de españoles como de las diferentes tribus de los indios pueblo, sedentarios, ya que producían muy buenas cosechas. Las montañas eran más áridas y frías, en las que en invierno abundaban las nieves. En el río Grande del Norte se atrapaban peces no vistos en los demás, tales como cazonas, truchas, y lobos marinos.

En el extremo oriental de la frontera al sur del río Grande, las provincias de Nuevo León y Coahuila, el clima era muy desigual, siendo muy cálido y húmedo en la primera, por la influencia del golfo de México con sus vientos y ciclones, y más templado y benigno en la segunda, protegida de la influencia del golfo por las sierras, por lo que su producción agrícola es muy superior, aunque en cambio era inferior la ganadera. Los animales salvajes eran prácticamente los mismos que en Nueva Vizcaya.

En el análisis geográfico de Texas, el brigadier Pedro de Rivera se reduce a su zona meridional que es la que entonces se conocía, cuyo clima era semejante al continental, frío en invierno y muy cálido en verano, con suficiente lluvia como para no necesitar los riegos artificiales. En su zona montañosa del norte se veían muy diferentes clases de árboles excepto hayedos.

## 1.2 LOS COMIENZOS DEL PROCESO COLONIZADOR (1527-1700)

Tras la conquista de la capital de México-Tenochtitlan por Hernán Cortés en 1521 y la consiguiente desaparición de la compleja estructura política de los aztecas, se produjo una expansión colonizadora en todas las direcciones; primero para controlar y aprovechar las riquezas del Imperio indígena ya vencido y, hecho esto, con la obsesiva intención de buscar nuevos reinos que incorporar a la Corona hispana, nuevas glorias que ganar a título individual y colectivo, nuevos tesoros para la admiración del mundo europeo, y nuevas almas para convertir al cristianismo<sup>3</sup>.

En este amplísimo proceso, el conocimiento de los nuevos territorios fue originado muchas veces por las noticias -casi siempre falsas o mal entendidas- de la existencia más al norte de pueblos fabulosos y ciudades de leyenda, sedes de ingentes tesoros y lugares maravillosos, donde se situaron ciertos mitos del Viejo Mundo, desde reinos opulentos hasta ansiados e inaccesibles deseos, como eran las Siete Ciudades o la Fuente de la Eterna Juventud, que llevaban a Nueva España, tras múltiples y con frecuencia desgraciadas aventuras, algu-

---

<sup>3</sup> Obras clásicas sobre la conquista y la expansión inicial en Nueva España son: Ángel ALTOLAGUIRRE Y DUVALE: *Descubrimiento y conquista de México*, Barcelona, Salvat, 1954, y José LÓPEZ-PORTILLO: *La conquista de Nueva Galicia*, México, 1939 y *La real y verdadera historia de la conquista de Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo.

nos supervivientes, como Alvar Núñez Cabeza de Vaca<sup>4</sup> en 1537, y Francisco Vázquez Coronado, al regreso de su expedición de 1540, que le llevó hasta el Gran Cañón del Colorado.

Aquel inmenso territorio había sido denominado la «Gran Chichimeca», apelativo derivado de la palabra «chichimeca» con que los aztecas y otros pueblos sedentarios -que se veían a sí mismos como civilizados- designaban a los habitantes de la región del norte y noroeste que aún mantenían un modo de vida retrasado, seminómada y apenas urbano. Es muy cierto que sus nativos hubieron de hacer frente a la gran aridez y dureza del clima, que les exigió para sobrevivir unas especiales condiciones de fortaleza y adaptación al medio, bien como simples cazadores-recolectores nómadas o como pequeños agricultores asentados en las áreas más afortunadas. No hay que olvidar que precisamente los aztecas eran un pueblo de lengua *náhuatl*, que habían llegado al valle central de México, como muchos otros pueblos nahuas, procedentes del norte, y en consecuencia también originariamente chichimecas.

Los conquistadores sometieron inicialmente la meseta del Anáhuac, territorio base del dominio azteca y sede de su capital México-Tenochtitlan, y seguidamente todo el imperio de los vencidos, pues la expansión posterior a la conquista de Cortés se desplegó como una mancha de aceite desde el centro mexicano. En esta dispersión española por la tierra bautizada como Nueva España, la búsqueda del Mar del Sur y el deseo de grandes riquezas y metales preciosos llevaron pronto a los conquistadores a la costa del Pacífico en Sinaloa, Ostimuri y Sonora, mientras que por el norte y este, se alcanzó el río Grande.

El descubrimiento de las fabulosas minas de plata de Zacatecas llevó al contacto con tribus nómadas no dominadas por los aztecas, que se resistieron a la colonización hispana, y comenzó la larga serie de guerras irregulares generadas por la expansión en estas tierras fronterizas. Fue la «Guerra del Gran Chichimeca»<sup>5</sup>, que duró la segunda mitad del siglo XVI. Durante ella, en 1570 el virrey Martín Enríquez creó las primeras fortificaciones permanentes, que, por analogía con las construidas en el norte de África, recibieron el nombre de presidios. En principio no eran más que pequeñas atalayas que albergaban una mínima guarnición de 8 a 14 hombres, cuya misión era proteger el camino de México a Zacatecas. En las dos décadas siguientes, entre 1580 y 1600, se fundaron otros 15 presidios en la zona de hostilidades<sup>6</sup>.

El respiro que dejó la finalización de la guerra Chichimeca, la progresiva colonización de Nueva España y las noticias de las míticas Cíbola y Gran Quivira, todo entremezclado con el conocimiento real de pueblos sedentarios impulsaron la organización de una expedición hacia los territorios del norte. El virrey

<sup>4</sup> Alvar NÚÑEZ CABEZA DE VACA. *Nafragios y Comentarios* [Ed. Roberto FERRANDO]. Madrid, Historia 16, 1984.

<sup>5</sup> Philip W. POWELL: *Soldiers, indians and silver: The nothward Advance of the New Spain, 1550-1660*. Berkeley-Los Ángeles, 1952, en español *La guerra chichimeca (1550-1600)*, México, FCE, 1996.

<sup>6</sup> Max L. MOORHEAD: *The presidio, bastion of the Spanish borderlands*. University of Oklahoma, 1975.

Gaspar de Zúñiga, conde de Monterrey, autorizó a Juan de Oñate para «entrar» en la llamada «tierra adentro» a descubrir, ocupar y colonizar lo que ya se conocía como Nuevo México. Juan de Oñate, noble y rico minero, recorrió los dominios de las tribus sedentarias de los «indios pueblo», establecidos a orillas del río Grande y sus afluentes, exploró las inmensas llanuras del oeste, con sus grandes manadas de bisontes, («cíbolos» los llamaron los españoles) y logró ocupar la inaccesible fortaleza de Acoma, estableciéndose en el lugar. El 8 de septiembre de 1598 fundó San Juan de los Caballeros, y desde allí ocupó y pacificó la zona, ayudado por 8 misioneros franciscanos. Su sucesor, Pedro de Peralta, erigió a su vez la villa de Santa Fe, como capital de Nuevo México, en 1610<sup>7</sup>. Esta hermosa ciudad continúa en la actualidad como capital del Estado y por ello es la más antigua de los Estados Unidos.

Quedaba así establecida la provincia de Nuevo México como punta de lanza de la penetración española al corazón del continente norteamericano. La existencia de población sedentaria, los indios pueblo, que conocían la agricultura y vivían en concentraciones urbanas con casas de piedra y adobe de varios pisos, el clima similar al de la península ibérica, y la posibilidad de establecer cultivos de regadío con acequias favorecieron el asentamiento permanente de colonos españoles y de misiones franciscanas en una zona muy lejana, a 3.000 km de México, con una retaguardia inhóspita, sin colonizar y amenazada por los ataques de los indios bravos.

Mientras tanto, la verdadera línea de frontera del virreinato, mucho más a retaguardia, iba progresivamente avanzando y organizándose poco a poco, de modo que, dominada la rebelión de los chichimecas, se creó el reino o provincia de Nueva Galicia con centro en Zacatecas<sup>8</sup>. Desde allí Francisco de Ibarra, a principios del siglo XVII, en ágiles campañas e incursiones pasó de la cuenca del río Aguanaval a las de los ríos Nasas y Mezquital, donde surgirían Durango y Nombre de Dios. Luego siguió hasta la Sierra Madre a la conquista de Topía y más tarde a la costa, a Sinaloa. San Sebastián de Chiametla fue la primera población que consiguió mantenerse en aquellas tierras, y toda la provincia fue reconocida como Nueva Vizcaya.

Los franciscanos, que entraron en el territorio con los conquistadores e incluso los precedieron en algunos sitios, y los jesuitas, que llegaron a finales del siglo XVII, iniciaron su evangelización sin que los indios del interior ofrecieran una clara oposición. No sucedió así con los nativos de la costa del Pacífico, tepehuanes, acajeos, jijimes y otros, que iniciaron una resistencia de muy larga duración, y que, con otras tribus del interior, complicarían la vida española en Nueva Vizcaya<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> José Antonio CRESPO FRANCÉS y Mercedes JUNQUERA: *Juan de Oñate y El Paso del Río Grande*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1998.

<sup>8</sup> El calificativo de «Reinos» y «Provincias» que se aplica a los territorios hispanos en América deriva de su denominación en la *Recopilación de las Leyes de Indias* de 1680. *Vid. Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*, Madrid, edición facsímil, 1973. Sobre los aspectos jurídicos e institucionales es muy útil la obra coordinada por Feliciano BARRIOS: *El gobierno de un mundo. Virreinos y audiencias en la América Hispánica*, Cuenca, 2004.

<sup>9</sup> Para la empresa evangelizadora en Nueva España, *vid.* los capítulos dedicados por Antonio YBOT LEÓN en *La iglesia y los eclesiásticos españoles en la empresa de Indias*, Barcelona, Salvat,



Con la fundación de Cerralbo en 1626 se completó la estructura del reino de Nuevo León, espacio asomado a la costa del golfo de México, mientras hacia el norte, entre Nuevo León y Nueva Vizcaya, surgía la provincia de Coahuila<sup>10</sup>, dejando entre ambas la inhóspita cuenca cerrada del Bolsón de Mapimí. Como en la primera parte del siglo xvii todas estas regiones estaban casi pacificadas los jesuitas se internaron más al norte, tanto por la Sierra Madre en tierras de los tarahumaras como por la costa del golfo de California. En 1636 el capitán Pedro Perea conquistó la provincia al norte del río Yaqui, que recibió el nombre de Sonora, con una rápida progresión de las misiones jesuitas, ya que 15 años más tarde, en 1653, había 35.000 indios cristianos.

Sin embargo, a finales del siglo xvii iban a producirse numerosos levantamientos en toda la frontera, culminando con la gran sublevación de los indios del norte. Los acajúes y conchos en las sierras de Nueva Vizcaya, junto con los indómitos tarahumaras en la Sierra Madre, los nayarit en la costa del Pacífico, los seris, pimas y pápagos en Sonora y los terribles apaches en toda la zona fronteriza, con una base inaccesible en el intrincado Bolsón de Mapimí, hicieron múltiples bajas a misioneros, colonos, soldados y pueblos colonizados y ocasionaron grandes pérdidas materiales. Esta situación prolongada a lo largo del xvii reclamaba una solución. Los colonos, los mineros, y los pueblos indígenas sedentarios, cristianizados y organizados por los misioneros, exigían protección. El sistema de encomiendas que, tras la primera época, había sustituido a las huestes, había quedado viciado y resultaba inoperante. La Corona había de atender con medios propios a garantizar la seguridad de sus posesiones y de sus súbditos ultramarinos. Para ello se fortificaron los más importantes puertos y ciudades costeras y se guarnecieron las fronteras con tropas reales, las compañías de presidios.

En la frontera abierta al norte de Nueva España, la precaria solución de los 5 presidios edificados en la guerra del Gran Chichimeca se fue desarrollando y extendiendo. Durante esta centuria se construyeron hasta 6 presidios en Nueva Vizcaya, los nombrados San Andrés, San Hipólito, Guanacaní, Guazamota, Santa Catalina de Tepehuanes y San Miguel de Cerrogrande. En Nuevo León, protegiendo a su capital, Monterrey, los de Cerralbo y Cadereita, y en Sinaloa el fuerte Montesclaros, en honor al virrey del mismo nombre, y el de Chametla. Su guarnición seguía siendo pequeña, unos 10 soldados y 4 indios auxiliares<sup>11</sup>, pero además hubo graves problemas de mando y coordinación, que salieron a la luz, cuando a fines del siglo surgió la gran crisis de la revuelta general de los indios pueblo en Nuevo México.

En efecto, abusos en la colonización, descuidos en la organización de la fuerza militar, constante enfrentamiento entre autoridades civiles y religiosas en el lejano Nuevo México y unos años de sequía y hambre provocaron que el 10 de agosto de 1680 se desatara una sublevación casi general de

---

1962, 2 tomos; también Guillermo PORRAS MUÑOZ, *Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya (1562-1821)*, Pamplona, 1966.

<sup>10</sup> Vito ALESSIO ROBLES: *Coahuila y Texas en la época colonial*, México, 1978.

<sup>11</sup> MOORHEAD: *The presidio...*, p. 15

los indios pueblo, entonces aparentemente sometidos. El alzamiento fue simultáneo y de enorme fiereza; además, los apaches, tribus nómadas, guerreras y salvajes que ocupaban casi todo el territorio al este y sur de la provincia, colaboraron atacando a los españoles en su retirada hacia el sur, con un trágico balance de 21 misioneros y más de 380 colonos muertos y la pérdida de todos los asentamientos al norte del río Grande incluyendo la capital Santa Fe. Aquellos que consiguieron evadirse, organizados en última instancia por el gobernador Otermín, fueron obligados por el virrey Galve a quedarse en El Paso del Norte.

El momento resultó muy crítico para toda la frontera pues la sublevación se extendió a las tribus del interior, también aparentemente sometidas. Los mansos, sumas y janos de las proximidades de El Paso; los julimes, conchos y tarahumaras de Nueva Vizcaya y los pimas y seris de Sonora, se alzaron contra los españoles y mataron a los frailes, abandonando sus poblados y misiones y atacando pueblos y haciendas. Tales desastres determinaron una retirada general al sur, a la zona de El Paso, donde los franciscanos erigieron pueblos y misiones con los indios sumas, jumanos, piros, tanos y apaches, extendiéndose hacia Casas Grandes y al oriente hasta la confluencia entre el río Grande y el Conchos. El gobernador de Nuevo México, Domingo de Gironza, estableció el nuevo presidio de Guadalupe en El Paso para proteger toda la zona<sup>12</sup>.

Por su parte, el virrey conde de Galve centralizó el mando y tomó las primeras medidas defensivas. Se organizó y reforzó el sistema defensivo de Nueva Vizcaya y Sonora, avanzando hacia el norte la línea de presidios, protegiendo la ruta principal de Durango a El Parral y aumentando la dotación a 50 soldados por presidio. Reorganizadas las fuerzas y aprovechando la desunión entre los indios pueblo, ordenó la reconquista de Nuevo México<sup>13</sup>. En una victoriosa campaña Diego de Vargas fue reconquistando la provincia y en 1692 ocupó Santa Fe y restableció la situación anterior, salvo en tierras de los moquis, coninas y navajos, al oeste del río Grande, que renunciaron a la guerra pero se negaron a ser evangelizados. Es destacable que, según ciertas crónicas, la simple presencia de la imagen de la Virgen María que había estado allí expuesta antes de la rebelión, presentada ante los indios que defendían Santa Fe, fue suficiente para su rendición. Desde entonces a esta Virgen, patrona de Santa Fe, se le llama la Conquistadora<sup>14</sup>.

Nada más terminar la reconquista de Nuevo México y conseguido el control de los indios conchos, julimes, tobosos y tarahumaras sublevados en Nueva Vizcaya y Coahuila, el virrey ordenó al maestro de campo José Francisco Marín una inspección general de los presidios y fronteras de Nueva Vizcaya. Fue la primera de una serie de inspecciones que marcarán las etapas de evolución del sistema defensivo a lo largo del siglo siguiente. En el informe de Marín ya se apuntaban los problemas que van a ser casi comunes a partir de entonces: el excesivo coste para la Corona de la defensa de las provincias fronterizas; la

<sup>12</sup> Joseph P. SÁNCHEZ: *The Rio Abajo Frontier, 1540- 1692*, Albuquerque Museum History, [1987].

<sup>13</sup> David J. WEBER: *La frontera española en América del Norte*. México, FCE, 2000, p. 204.

<sup>14</sup> Fray Angélico CHÁVEZ: *La Conquistadora*. Santa Fe, Nuevo México, Sunstone Press. 1975.

tendencia a mantener una actitud defensiva que dejaba el campo libre a los indios rebeldes para llevar la iniciativa; lo inadecuado del despliegue de los presidios y sus fuerzas; y, finalmente, la corrupción administrativa y los abusos y engaños de algunos gobernadores y capitanes de presidio. Abusos especialmente sobre los sufridos soldados, que pagaban de su soldada precios exorbitantes por la comida, montura, armamento e incluso hasta por la pólvora gastada en combate. También se daban abusos menores sobre los indios pero sus misioneros pronto se quejaban al virrey y obtenían eficaz respuesta.

Antes de terminar la centuria surgieron importantes novedades en la frontera, especialmente en Texas y Sonora. En Texas aparecieron entonces los franceses, que habían bajado de sus territorios del Canadá por el río Missisipí hasta el golfo de México, en una expedición mandada por el señor de La Salle. Este personaje había salido de Francia en agosto de 1684 y llegado a la costa del golfo frente a la Bahía del Espíritu Santo, donde se estableció sin saber que ya se había firmado la paz de los Pirineos entre España y Francia, por lo que su propio país le abandonó a su suerte en un terreno hostil, circunstancia que unida a otras, finalmente le llevaron a la muerte<sup>15</sup>.

La noticia de la expedición francesa llegó a Nueva España en 1685 provocando varios reconocimientos al año siguiente en la zona llamada Nuevas Filipinas. La primera empresa la hicieron por mar los capitanes Juan Enríquez Barroto y Antonio Romero, mientras que por tierra Alonso de León salió desde Nuevo León y atravesando el río Grande, tras un penoso viaje llegó a la bahía del Espíritu Santo, sin hallar allí señales de La Salle. En 1689 Alonso de León, ya gobernador de Coahuila (desde 1687 llamada Nueva Extremadura), realizó otro reconocimiento llevando como guía y traductor al francés Jean Géry mediante el cual finalmente encontró el fuerte de La Salle, ya abandonado y en ruinas por el ataque de los indios Carancaguas. En su viaje se tropezaron con la tribu de los caddos, indios sedentarios que -según ciertas crónicas- querían hacerse cristianos porque había convivido con ellos la monja ubicua sor María Jesús de Ágreda, quien había sido consejera espiritual del rey Carlos II<sup>16</sup>.

Mientras, en Sonora, en tanto se sujetaba la rebelión de los pimas, el avance de los misioneros jesuitas por los valles de los ríos Yaqui y Sonora había dejado sin explorar ni evangelizar la zona costera hacia el golfo de California, ocupada entonces por los indios seris y tepocas. En la península de California los jesuitas fueron estableciendo algunas misiones, como San Javier el Bac. El Padre Kino recorrió la zona del istmo y la desembocadura del río Colorado entre los años 1698 y 1701 y levantó el primer mapa del territorio, donde se demuestra la configuración de península, y no de isla, que tenía California.

<sup>15</sup> Buena síntesis en Antonio GUTIÉRREZ ESCUDERO, *La colonización francesa en Norteamérica en el siglo XVII*, en Luis NAVARRO [Coord.]: *Historia de las Américas*, Sevilla, Alhambra Longman, 1991, tomo II, pp. 741-760. Como monografía sobre el aventurero personaje, *vid.* Roger VIAN: *Cavelier de la Salle*, Tours, 1960.

<sup>16</sup> WEBER: *La frontera española...*, p. 223.

### 1.3 LA INTENCIÓN REFORMISTA DE LOS PRIMEROS BORBONES

Con estos antecedentes llegó el siglo XVIII y la subida al trono español de la nueva dinastía de los Borbones, tras acabar la guerra de Sucesión con los tratados de Utrecht y Rastadt (1713 y 1714). Por estos acuerdos España perdía prácticamente todas sus posesiones europeas y dos trozos de su propio territorio, Gibraltar y la isla de Menorca, ambos a favor de los ingleses. Sin embargo, tras tan desastroso comienzo, tanto Felipe V como Fernando VI, los primeros monarcas borbónicos, ante una situación geoestratégica tan distinta, tuvieron que introducir múltiples cambios en todos los campos, algunos de los cuales tendrían una efectiva influencia en Nueva España y sus fronteras.

En el marco de las relaciones internacionales fueron muy pronto notorias nuevas circunstancias y actitudes; el deslizamiento de España de potencia continental a poder únicamente ultramarino, la creciente amistad con Francia, materializada en los posteriores Pactos de Familia y una continua y creciente hostilidad frente a Inglaterra, puesta de manifiesto en todo ámbito y ocasión. Esta potencia, vencedora del reciente conflicto, mantuvo en las Indias Occidentales su sistema de expolio comercial, fomentando el contrabando desde Jamaica, la colonia portuguesa del Sacramento y otros puntos, al tiempo que amenazaba y atacaba las comunicaciones hispanoamericanas, y pretendiendo instalarse en la América española, lo que consiguió en algunas pequeñas islas del Caribe y en la costa de Belice<sup>17</sup>.

En la organización del Estado español se impuso un creciente centralismo que llevó al absolutismo; se instauró un esquema orgánico de gobierno con el nombramiento de secretarios-ministros y se dio paso a una alta burocracia burguesa, a la vez que se originaba una progresiva separación entre Iglesia y Estado. En la sociedad, dentro de la política ilustrada, se alcanzaron logros económicos con el nacimiento de una incipiente industria, mejora de comunicaciones y servicios, y desarrollo de la agricultura; como consecuencia, un incremento del poder de la burguesía y un importante crecimiento demográfico<sup>18</sup>. En la diplomacia internacional, dejando aparte las aventuras italianas de Isabel de Farnesio para situar a sus hijos y los intentos de restablecer la integridad territorial de España, se mantuvo una actitud general defensiva. Los Borbones no ambicionaban más tierras coloniales limitándose a mantener, organizar, poblar y administrar las que habían heredado. La última expansión americana hacia Texas y la Alta California vino dada más por la fuerza de los hechos históricos que por voluntad expresa de los monarcas.

Dentro del esquema general de reformas de los Borbones, también cambió la organización y estructura de los Ejércitos. Se dio un fuerte impulso a

<sup>17</sup> Luis NAVARRO GARCÍA: *Hispanoamérica en el siglo XVIII*, Sevilla, 1975, pp. 17-28.

<sup>18</sup> Panorama general en Pedro MOLAS RIBALTA: *La administración española en el siglo XVIII*, en Carlos E. CORONA y José Antonio ARMILLAS [coord.]: *La España de las Reformas*, t. X-2 de *Historia General de España y América*, Madrid, Rialp, 1984, pp. 87-143.

la Armada, construyendo más barcos, mejorando su calidad y alcanzando un mayor nivel científico y tecnológico<sup>19</sup>. Dentro del Ejército de Tierra<sup>20</sup> se dio más importancia al Ejército territorial que al Operativo o de Maniobra, y aún este en parte supeditado a la Marina como Infantería embarcada<sup>21</sup>. En consecuencia, se produjo un importante refuerzo de la Infantería y una disminución de la Caballería<sup>22</sup>. La Artillería tendió a radicarse como defensa de puntos fuertes y perdió movilidad. Al igual que en la Armada, hubo un gran interés en mejorar el nivel científico, técnico y cultural de la oficialidad, especial pero no exclusivamente, en los Cuerpos de Artillería<sup>23</sup> y en el recién creado de Ingenieros<sup>24</sup>, para los que se erigieron importantes escuelas en Barcelona, Ceuta y Segovia. Se cuidó también la organización y desarrollo de la administración militar. En la orgánica, los Regimientos de carácter permanente sustituyeron a los Tercios y surgieron, como necesidad económica defensiva, las Unidades de Milicias Urbanas y Territoriales.

### 1.3.1 El refuerzo de la frontera a principios del siglo XVIII

Como era lógico, todos los cambios tardaron en llegar a Nueva España, y aún más a sus fronteras septentrionales, pero allí había surgido una nueva situación estratégica que obligaba a un esfuerzo militar orientado en una dirección inesperada. Se trataba del establecimiento francés en la Luisiana y los referidos intentos de ocupar la zona de Nuevas Filipinas. La tierra de nadie entre los ríos Misisipí y Grande del Norte iba a ser soberanía del primero que la ocupara. Por entonces Francia ya estaba en el río Rojo, en el fuerte de Natchitoches en 1714 y fundaría Nueva Orleans en la desembocadura del delta del Misisipí en 1719; pero la reacción española no se haría esperar.

Ya en 1701 se había establecido una compañía volante, es decir, sin asentamiento fijo en fuerte o presidio, a orillas del río Grande, más abajo de su confluencia con el Conchos. Dos años más tarde, basándose en ella, se construyó allí el presidio de San Juan Bautista del Río Grande. Partiendo de allí en 1716, Martín de Alarcón penetró hasta la frontera con Luisiana, junto al río Noches, y fundó el presidio de Nuestra Señora de los Dolores. También, como bases intermedias necesarias, erigió en 1718, el de San Antonio de Béjar y en sus inmediaciones la misión de San Antonio de Valero, pronto complementada con otras cuatro, formando un rosario a lo largo del río de San Antonio.

<sup>19</sup> José CERVERA PERY: *La Marina de la Ilustración*, Madrid, 1986, y José Patricio MERINO NAVARRO: *La Armada española en el siglo XVIII*, Madrid, 1981.

<sup>20</sup> Andrés MAS CHAO: *La Infantería en la defensa de las Indias*, en Varios Autores: *Historia de la Infantería Española. Entre la Ilustración y el Romanticismo*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1994.

<sup>21</sup> José Enrique RIVAS FABAL: *Historia de la Infantería de Marina Española*, Madrid, 1967.

<sup>22</sup> Joaquín de SOTTO Y MONTES: *Síntesis histórica de la Caballería Española*, Madrid, 1968.

<sup>23</sup> María Dolores HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADAL: *La Artillería Española al pie de los cañones*, Madrid, editorial Tabapres, 1994, capt. II

<sup>24</sup> Varios Autores: *Estudio Histórico del Cuerpo de Ingenieros del Ejército*. Madrid, 1911.

En pocos años se completó la ocupación militar de Texas con la expedición del marqués de San Miguel de Aguayo, que salió de Monclova en noviembre de 1720, llegando hasta la frontera con Luisiana en Nacogdoches y consiguiendo la construcción y dotación de los presidios de Nuestra Señora del Pilar de los Adaes, que sustituyó al de los Dolores en 1721, y el de Nuestra Señora de Loreto de la Bahía del Espíritu Santo, próximo a la desembocadura del río Guadalupe. Junto a ellos se establecieron inicialmente misioneros franciscanos, que intentaron evangelizar a los primitivos indios que, por un malentendido lingüístico, llamaron Texas, al ser recibidos con esta palabra, que más tarde se observó que significaba amigos.

La capital del nuevo reino o provincia se estableció inicialmente en Los Adaes, junto al río Sabina. El flanco norte quedaba al descubierto pero todavía la presión de la colonización inglesa no empujaba a los indios hacia las grandes llanuras del norte de Texas, aunque la presencia francesa desde el Missisipí ya alcanzaba al mismo Nuevo México. En 1739 dos comerciantes franceses, los hermanos Mallet, llegaron a Santa Fe, capital de Nuevo México, desde el Missouri queriendo iniciar una relación comercial, pero la amenaza de los comanches, que tenían armas de fuego proporcionadas por los mismos franceses, alertó del peligro de esta relación, que fue cortada radicalmente. El flanco sur quedaba defendido por el presidio de la Bahía y los bajos arenosos de la costa del golfo de México.

Mientras tanto, era necesario garantizar que en Nuevo México no se repitiera el desastre de 1680, para lo cual se fortificó Santa Fe estableciendo una compañía de presidio de 100 hombres. En 1706 se fundó la villa de Albuquerque, buscando un asentamiento español en las feraces vegas del río Grande, y se potenció la calidad militar de El Paso del Norte como base de retaguardia, a la que no solo amenazaban los indios de Nuevo México sino otros no dominados en Nueva Vizcaya y en el Bolsón de Mapimí. Tal previsión permitió superar en 1717 la sublevación de los indios sumas gracias a la enérgica intervención de la guarnición militar. En realidad, la amenaza india venía de todas partes, pues ese mismo año tuvo que salir de Santa Fe la expedición de castigo de Juan de Padilla contra los comanches, que habían aparecido por el este y atacaban los asentamientos españoles. Y dos años más tarde el gobernador Antonio Valverde dirigió otra, que enlazó con los apaches de El Cuartelejo, que le informaron de la presencia francesa en las planicies.

Tampoco en el resto de la frontera las cosas iban bien desde que el marqués de Valero redujo el enclave sin dominar de Nayarit, ocupado por los indios choxas y tecoalmes, y tomó la meseta de Tonati al sur de Sonora, entre 1716 y 1719. El marqués de Casafuerte, virrey de Nueva España desde 1722, decidió afrontar el problema fronterizo de forma global, tanto para garantizar la defensa como para poner orden en la administración de los presidios, pues los suministros necesarios se encargaban a unos comerciantes, denominados aviadores, quienes los remitían a los capitanes de los presidios, que a su vez los vendían a los soldados, quedándose con una fuerte comisión.

Esta injusta situación, que convertía a los capitanes en comerciantes y a los soldados en deudores y muchas veces en empleados de las haciendas y minas de sus mandos, llevaba a graves abusos e injusticias que era necesario corregir. Para ello ordenó a uno de sus mejores oficiales, Pedro de Rivera, gobernador de la fortaleza de San Juan de Ulúa, frente a Veracruz, haciéndole brigadier, que realizara una amplia y exhaustiva inspección por toda la zona fronteriza, excepto la península de California<sup>25</sup>.

### 1.3.2 El viaje de inspección del brigadier Pedro de Rivera

El viaje se inició el 21 de noviembre de 1724 y duró tres años y siete meses. Rivera comenzó su recorrido en Zacatecas y siguió por la provincia de Nayarit recientemente colonizada, donde había 5 compañías (situadas en Peyotán, Guaynamota, Santo Domingo de Iscatán, y 2 en la Mesa de Tonati, lugar de la capital) con una guarnición total de 5 capitanes y 100 soldados, mal pagados, peor vestidos y muy mal instruidos. Pasó a Nueva Vizcaya encontró en Durango una escuadra destacada del valle de San Bartolomé, sin mandos y con los soldados empleados en cometidos de servicios particulares. Pasó al presidio del Pasaje, guarnecido por una compañía de 40 soldados y un capitán, dedicados al ocio y a acarrear bestias como si fueran arrieros.

Menos mal que a los 49 soldados del presidio de El Gallo los encontró mejor instruidos por su capitán, encargados de convoyar pasajeros y avíos hasta el de Cerrogordo; allí llegó tras visitar el de Santiago de Mapimí, donde había 33 hombres de distintas procedencias mientras su capitán vivía en Durango a 70

---

<sup>25</sup> *Ibidem*, pp. 109 y 17-148. Pedro de Rivera nació en Antequera (Málaga), se alistó como soldado raso en el ejército, sirvió en Europa y América, Flandes, Extremadura y las flotas, y ascendió a maestro de campo, grado que desempeñaba en Tlaxcala en 1710. Obtuvo entonces el gobierno de la provincia, el ascenso a coronel de infantería y en 1711 el mando del castillo de Ulúa, cuando llevaba ya 34 años en el ejercicio de las armas. En 1712, habiendo muerto en Veracruz el general de la Armada de Barlovento Andrés de Arriola, el virrey duque de Linares expidió dicho título a Rivera en 22 de noviembre y así regresó a España en 1713. El rey le concedió sueldo de 200 ducados mensuales por este servicio, y le nombró almirante de la próxima flota para que volviera a Veracruz; pero los navíos que debían componerla en 1713 fueron destinados a la expedición de Barcelona, en la que Rivera actuó como segundo cabo de ellos (R.C. de 10 de octubre de 1713 y 8 de agosto de 1715, en AGI, México, 2418). De nuevo en América, reasumió el mando en Tlaxcala en 1716 hasta que el virrey marqués de Valero lo nombró (14 de enero de 1719) gobernador de las armas de Yucatán, y como tal debió de dominar una revuelta en Tabasco y expulsar a unos corsarios ingleses en la isla del Carmen; continuó en el gobierno de Tlaxcala hasta ser designado visitador de los presidios internos, con grado de brigadier, por el propio virrey Casafuerte para estimularlo en el empeño de su comisión. El éxito de la visita valió a Rivera el grado de mariscal en 1731, siendo ya gobernador de Veracruz y castellano de Ulúa. Al año siguiente era promovido gobernador y capitán general de Guatemala y presidente de aquella audiencia. Allí publicó en 1736 su *Diario* de la visita a las provincias fronterizas, y allí permaneció hasta 1743, cuando al retirarse le fue concedida una pensión de 3.000 escudos anuales en las Cajas de México en atención a sus largos méritos. (R.C. de 15 de septiembre de 1743, *Ibidem*). Murió en México el 24 de noviembre de 1744.

leguas de distancia; como ya era habitual, los soldados estaban desaliñados, mal vestidos y peor armados. En el valle de San Bartolomé encontró una compañía volante, cuyos soldados vivían mezclados con los 200 vecinos del pueblo y sin haber hecho en 15 años una sola salida contra los indios enemigos. Tras pasar por Parral llegó al presidio de Conchos, donde languidecía una compañía de 45 soldados, cuyo capitán solo aparecía por ella para importunar a su tropa, que, en consecuencia, no había logrado ninguna ventaja en las varias mariscadas<sup>26</sup> que habían realizado.

De allí pasó a Nuevo México, donde estaba la compañía del presidio de Santa Fe, de 100 hombres, y comprobó en persona que eran los propios gobernadores quienes daban títulos de oficiales y ayudantes a vecinos sin preparación ni cometidos. En El Paso del Norte encontró una compañía de 50 hombres y un capitán, que consideró excepcionalmente preparada para las operaciones. En Corodeguachi, presidio también llamado Fronteras, integrado por 50 soldados, advirtió que desde su creación sus capitanes no habían vivido allí nunca, con lo que la disciplina y preparación de la tropa eran nulas; además los mandos se aprovechaban de los soldados imponiéndoles precios abusivos en el vestuario, municiones y comida.

Desde Fronteras se trasladó a Sinaloa, cuya compañía presidial de 43 soldados y un cabo destacaba gracias a la integridad y buen hacer de su capitán. Por orden del virrey Casafuerte bajó a Chihuahua para proponer la erección de un nuevo presidio en la Junta de los Ríos Grande y Conchos. Encontró muchas dificultades para organizarlo y emprendió un larguísimo viaje de 900 leguas hasta el límite de Texas con Luisiana, al presidio de los Adaes. Este fuerte, todavía construido de madera, lo guarnecía una compañía de 100 hombres; su comandante era a la vez el gobernador de la provincia de Texas; allí el sueldo de los oficiales era igual que el de los soldados, 400 pesos anuales. Ante la ausencia de enemigos, pues las tribus indias de aquel territorio se mantenían en paz, los soldados se ocupaban en cuidar la caballada, y en cultivar algunas milpas, es decir, campos de maíz o de cereales de la zona.

Regresó al presidio de Los Dolores, cuyo cometido era nada más que proteger y atender a las tres misiones que lo rodeaban, puesto que no tenían indios. De allí bajó hacia la costa del golfo mexicano, al presidio de Nuestra Señora de Loreto de la Bahía del Espíritu Santo, que contaba con 90 soldados y un capitán, al que felicitó por la perfecta disciplina, uniformidad e instrucción que tenían sus hombres. Terminó la visita a Texas en San Antonio de Béjar, de 54 hombres, expertos en la lucha contra los apaches lipanes, y bien atendidos en sueldos y provisiones por su capitán y el gobernador de la provincia.

Volvió a Coahuila por el presidio del río Grande del Norte, donde había una compañía volante de 32 soldados y un capitán, junto a las misiones de San Juan Bautista y San Bernardo que no dejaban un solo palmo de tierra a los soldados, que además estaban abandonados en sus suministros, como ya era habitual.

<sup>26</sup> «Mariscada»: Por el contexto en muy variados documentos del tema, en la frontera se llamaba así al hecho de salir en descubierta y exploración hacia el terreno enemigo; esta acepción no está en el Diccionario de la Lengua Española [en adelante Diccionario RAE].



Pasó al presidio de Coahuila, de 35 plazas, cuyo comandante era el gobernador provincial, y luego revistó el presidio de Serrablo en Nuevo Reino de León, con 12 soldados instruidos, y las escuadras de Cadereita con 8, Saltillo con 12 y la Villa de los Valles con otros 8.

Al terminar su viaje redactó un largo y detallado «*Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en la visita que hizo a los presidios de la Nueva España Septentrional*», documento inestimable, fechado el 11 de diciembre de 1728, que, además de informar de la situación militar, proporciona importantes datos sobre geografía, población, fauna y flora de toda la zona. Además del *Diario*, el ingeniero militar Barreiro levantó 6 mapas de la zona fronteriza de Nayarit, Nueva Vizcaya y Culiacán, Nuevo México, Sonora, Ostimuri y Sinaloa, Coahuila y Nuevo León y Texas, que supusieron una impagable información para el futuro desarrollo de operaciones en las Provincias Internas. Barreiro<sup>27</sup> es el primero de una serie de ingenieros militares formados en las academias españolas que acudieron a la frontera novohispana y colaboraron de forma muy eficaz a su conocimiento y desarrollo.

En resumen, la extensísima frontera estaba guarnecida por poco más de mil hombres (1.006 hombres) entre oficiales y soldados, repartidos en 18 presidios, 2 compañías volantes y varias escuadras de 6 a 8 hombres. El peso de la defensa se concentraba en la belicosa provincia de Nueva Vizcaya, con una compañía volante o de campaña, y 6 compañías de presidio, desplegadas de sur a norte, protegiendo el itinerario de Durango a Parral, las del Pasaje, Cerrogordo, Conchos, el Gallo, Mapimí y Junta de los Ríos, con Janos como puesto avanzado frente a la actual Arizona. El frente de Texas tenía los cuatro citados anteriormente; había dos en Coahuila, Monclova y San Juan Bautista del Río Grande; dos en Nuevo León, Boca de Leones y Cadereita; uno en Sonora y en Fronteras-Corodeguachi, una compañía volante en Sinaloa, dos presidios en el recién ocupado Nayarit, y el de Santa Fe de Nuevo México.

Consecuencia del informe de Rivera, el virrey marqués de Casafuerte dictó en México el primer «Reglamento para todos los presidios de las Provincias Internas»<sup>28</sup>. Inspirado en el Reglamento Militar publicado en La Habana, supuso, en el contexto ordenancista de la nueva dinastía, un serio intento de ordenar y regular con carácter general la defensa de esa zona fronteriza, que en su conjunto ya recibía el nombre de Provincias Internas. La inspección detectó diversos fallos, ya apuntados por Marín 30 años antes, y los intentó corregir.

<sup>27</sup> Francisco Álvarez Barreiro, «ingeniero militar en jefe del Nuevo reino de Filipinas, provincia de Texas», había tomado parte en la entrada de Martín de Alarcón al país en 1718; en 1727 ascendió a teniente coronel de Infantería con 125 pesos mensuales (R. C. 23 de noviembre de 1727) en AGI, México, 2424.

<sup>28</sup> El título completo es «Reglamento para todos los presidios de las Provincias Internas de esta Gobernación, con el número de Oficiales y Soldados que los han de guarnecer; sueldos que unos y otros habrán de gozar, Ordenanzas para el mejor gobierno y disciplina militar de Gobernadores, Oficiales y Soldados; prevenciones para los que en ellas se comprenden; precios de los víveres y vestuarios con que a los Soldados se les asiste y se les habrá de continuar». Biblioteca Histórica del Servicio Histórico Militar. Editado en México en 1729.

En lo referente al despliegue, el Reglamento suprimió algunas guarniciones que quedaban muy a retaguardia, encargando la defensa de las ciudades a las milicias concejiles, y redujo la dotación de ocho presidios, trasladando el de Cadereita hacia el norte.

El Reglamento obligó a todos los gobernadores y comandantes de presidio a dar cuenta periódica al virrey del número, calidad, tiempo de servicio y edad de los oficiales y soldados de los presidios, para lo que tendrían que pasar periódicas revistas. El nombramiento de los oficiales era potestad exclusiva del virrey, y el de los soldados, de los capitanes. Quedaba prohibido sacar a los soldados de los presidios y emplearlos en asuntos personales o privados, así como recibir alguna compensación económica de ellos. Disminuyó la paga de los soldados en un margen entre 300 y 420 pesos de plata, dependiendo de la lejanía; la soldada anterior eran 450 pesos. Además, obligaba a los soldados a pagar su propio armamento, aunque se les daba 6 libras anuales de pólvora. La intención del virrey era compensar la reducción salarial con una administración honrada, sin que los capitanes se pudieran mezclar en el avío de los soldados, y fijando los precios para abastecimientos, armamento y vestuario, que antes se cobraban al soldado al libre albedrío de los capitanes, con los correspondientes abusos. También quedaba prohibido el juego y la concesión de licencias para salir fuera del distrito de la compañía, salvo en casos excepcionales.

Quedaba prohibido hacer la guerra a los indios de paz, pero siempre sería necesario facilitar las mariscadas y persecuciones de los indios enemigos en colaboración con los indios auxiliares. Si se organizaba una expedición con tropas de varias provincias, el comandante sería el gobernador de Nueva Vizcaya. Había que instruir militarmente a los soldados y exigirles que mantuvieran sus armas en perfectas condiciones de uso; estas eran la espada ancha, la escopeta y la lanza; cada soldado debería tener seis caballos y todos deberían llevar en buenas condiciones sus uniformes.

Los últimos artículos del Reglamento estaban referidos a las ordenanzas que se debían de cumplir por los mandos militares de la frontera para el mejor gobierno y seguridad de los pueblos indios sometidos y la vigilancia de los fronterizos. Entre las primeras figuran: impedir a los alcaldes mayores las extorsiones; prohibir a los soldados entrar por su cuenta en las rancharías, y, en su tránsito hacia otros lugares, tomar bastimentos o ayudas sin pagarlas. Y entre las segundas, la asignación de misiones de vigilancia a los presidios más adelantados, encargando al de Santa Fe el envío de destacamentos a los pueblos amenazados por los navajos, zuñis y comanches; al de Janos una especial atención a los apaches chiricagüis y la visita periódica al valle de San Buenaventura para vigilar a los gileños; a los de Sonora, la pacificación de seris y tepocas; a los de San Antonio de Texas y Río Grande de Coahuila, la ejecución de campañas contra los apaches faraones y lemitas, y al de Bahía del Espíritu Santo, la vigilancia de la costa del golfo de México en evitación del asentamiento de extranjeros.

A la hora de la verdad, el Reglamento de 1729 no hizo lo suficiente para fortalecer la defensa de las fronteras, tanto cualitativa como cuantitativamente. Redujo de 23 a 19 el número de puestos fronterizos, y de aproximadamente un millar a 734 el número de hombres. Pero en cambio restringió los abusos, reguló la instrucción táctica, el armamento y la uniformidad, y favoreció la operatividad al prever el auxilio mutuo aún fuera de las fronteras de cada provincia. No puede decirse que fuera absolutamente inoperante, pero un cambio en la situación y la falta de control convirtieron muchas de sus medidas en papel mojado.

Terminada la expedición de Rivera, el virrey Casafuerte ordenó otras diversas exploraciones en la frontera, en una de ellas, el 13 de enero de 1729, el capitán Berroterán del presidio de Conchos, llegó a Mapimí y a Monclova en Coahuila, y redactó un derrotero que fue muy útil en los siguientes años.

### 1.3.3 Dos experiencias de colonización en la frontera

Los años siguientes transcurrieron con cierta tranquilidad, iniciándose en la frontera dos experiencias de verdadera colonización, llamando así a un desplazamiento organizado de familias españolas para instalarse en un nuevo territorio definitivamente. Hasta entonces el asentamiento en nuevas tierras mexicanas estaba prácticamente reservado a las familias de los soldados, muchas veces casados con indias (coyotas) o mestizas.

En 1730, siguiendo recomendación del marqués de Aguayo, gobernador y capitán general de Coahuila y Texas, también recogida en el *Informe* de Rivera, llegaron a Veracruz, en principio como avanzada, 16 familias, con 59 personas procedentes de Tenerife, Lanzarote y La Palma, en Canarias. El 9 de marzo de 1731 alcanzaron San Antonio de Béjar, su destino como colonos, donde, bajo mando del capitán Almazán, les dieron por sorteo, tierras, vivienda, ganados y aperos<sup>29</sup>. Sin embargo, no fueron seguidos por otros, según lo previsto, porque poco tiempo después aumentaron los ataques y depredaciones de los apaches lipanes y a continuación los de los comanches.

La segunda experiencia tuvo más éxito, aunque no estuvo exenta de otros problemas surgidos de envidias y rigideces burocráticas.<sup>30</sup> La promovió el teniente coronel José de Escandón en 1749, eligiendo la entonces des poblada llanura costera del golfo mexicano, a ambos lados de la desembocadura del río Grande del Norte, para obtener una colonización en lo que él llamó, no ya provincia sino colonia del Nuevo Santander, por su lugar de nacimiento.

La operación se llevó a cabo con éxito, aunque los colonos no provenían de España sino de otras provincias interiores de la Nueva España. No solo la

<sup>29</sup> María Esther DOMÍNGUEZ: *San Antonio, Tejas, en la Época colonial (1718- 1821)*. Madrid, Cultura Hispánica, 1989, capt. IV.

<sup>30</sup> Fidel de LEJARZA, O.F.M. *Conquista Espiritual del Nuevo Santander*. Madrid, 1947.

colonia sino las villas y ciudades que fundó respondieron a su origen cántabro: Santander, Camargo, Güemes, Padilla, Burgos, Reinosa, Santillana, Revilla, Altamira, Escandón y Mier, entre otras, se crearon al sur del río Grande, y Dolores y Laredo al norte, en lo que hoy es Texas. El clima más benigno, la bondad de los pastos y la mansedumbre de los indios pobladores de las llanuras, permitieron consolidarse la colonización, con proliferación del ganado y creación de grandes ranchos<sup>31</sup>. Aislada de los ataques de los indios bravos, en Nuevo Santander no se construyeron presidios pues simples escuadras mantuvieron la seguridad de sus casi 9.000 colonos.

#### **1.4 EL RECRUDECIMIENTO DE LAS HOSTILIDADES INDIAS A PARTIR DE 1730**

En el resto del territorio ya denominado Provincias Internas, la relativa tranquilidad de los primeros decenios estaba llegando a su fin. En Sonora, al poco tiempo de la revista de Rivera, se sucedieron continuos ataques y sublevaciones de seris, pimas bajos, sibubapas, yaquis y mayos en el interior, y de apaches gileños y pápagos en la frontera septentrional, hostilidades a donde hubieron de acudir las pocas guarniciones de la provincia. Se destacó por su actividad y eficacia el capitán del presidio de Corodeguachi-Fronteras, Juan Bautista de Anza, padre del Anza más tarde famoso, y también las cualidades del sargento mayor Agustín de Vildósola, que en 1740 sería gobernador de Sonora.

En Nueva Vizcaya y Coahuila atacaban los conchos, tarahumaras, apaches gileños, mescaleros y navajos mientras que los apaches lipanes y comanches lo hacían en Texas y Nuevo México, situación que obligó a replantear la guerra defensiva, de modo que en 1748 el virrey primer conde de Revillagigedo hizo una formal declaración de guerra contra los apaches. El mismo año finalizó la expedición del capitán del Valle de San Bartolomé, José de Idoiaga, que, reforzada por la compañía de milicianos de Chihuahua de Domingo Antonio García, había reconocido las márgenes del río Grande en su confluencia con el Conchos para restablecer las misiones abandonadas y erigir allí un presidio. Pero los informes de ambos capitanes fueron contradictorios, pues, mientras el primero no encontraba lugar a propósito, García firmó un informe positivo que fue aceptado por el virrey.

A la vez, el 4 de diciembre de 1748, el capitán de El Paso, Alonso Vítores Rubín de Celis informó de la rebelión de los indios sumas: el anterior 23 de septiembre había hecho una expedición contra ellos de cierto éxito pues trajo a la paz un grupo numeroso pero no logró prender a Caburrado, el cacique de la rebelión. El relato de la campaña da una idea clara de cómo estaba organizada la fuerza militar en aquellos años. La partida, mandada por el capitán del presidio, llevaba como secretario asesor al ingeniero militar Bernardo de

---

<sup>31</sup> La actual raza vacuna de Santa Gertrudis de Texas proviene de esta zona y recibe su nombre de la hija de un rancharo español, según información verbal de un residente actual de Texas al autor.

Miera y Pacheco; que participaría años más tarde en el viaje de los padres Escalante y Font al río Colorado y en el reconocimiento del camino de Santa Fe a California y tiempo después fue con Anza en su brillante y victoriosa marcha contra los comanches atravesando las Montañas Rocosas. En ambas expediciones Miera trazó los primeros planos de los terrenos descubiertos. Otro aspecto importante es la composición de la partida, con una mitad de soldados, otra de milicianos y un numeroso apoyo de indios amigos como exploradores.

La frontera de la población asentada se había ido desplazando hacia el norte. En consecuencia se hacía necesario que las tropas reales abandonaran presidios que habían quedado muy a retaguardia, cuya misión en caso necesario podía ser cubierta con unidades de milicias o bien con particulares, como en el presidio de El Pasaje, propiedad del conde del Álamo, para instalarse más al norte.

En Sonora las sublevaciones de seris, pimas y pápagos en el interior, y los ataques de apaches en la frontera norte, acrecentadas por una política de excesiva mano dura de los gobernadores Rodríguez Gallardo y Ortiz Parrilla, que incluyeron a mujeres y niños en sus castigos, obligó a reforzar las guarniciones y a crear nuevos presidios: San Miguel de Horcasitas (1748), Terrenate (1742), Altar (1753) y Tubac (1753), (este en el actual Arizona), se instalaron en la frontera norte, además de Buenavista en el centro, a orillas del río Yaqui, para controlar a los indios de la provincia.

En Texas, la constante amenaza de los franceses de Luisiana y su apoyo a los indios de la provincia, a quienes vendían armas de fuego, hizo que se construyeran dos nuevos presidios. San Agustín de Ahumada comúnmente llamado Orcoquizac o de Las Amarillas, por la tribu india que habitaba en sus inmediaciones, se erigió en mayo de 1756 junto a la desembocadura del río Trinidad para reforzar la defensa de la costa y de un posible ataque francés desde Luisiana; y San Xavier de Gígedo (1751) a las orillas del río de su nombre, junto a los cuales, o muy próximos, se levantaron 3 nuevas misiones franciscanas para colonizar a los indios yernigianes y mayoríes.

Sin embargo, la falta de agua para regar los cultivos y la poca eficacia de los misioneros con los indios, a quienes no se consiguió reducir, obligó, tras un controvertido informe del capitán Felipe Rávago y Terán y contra la opinión de las autoridades religiosas, a abandonar el presidio de San Xavier en 1756. Fue trasladado más al oeste, a orillas del río San Sabá, con el mismo Rávago de capitán, haciéndolo depender de la provincia de Coahuila, con la intención, de proteger a los apaches lipanes, (con quienes, después de la campaña de Toribio de Urrutia, capitán de San Antonio de Béjar, se había establecido la paz), de los ataques de los tonkawas, taobayas y demás tribus del norte. Sin embargo, establecido el presidio de San Sabá, proliferaron los ataques de los comanches y las tribus del norte.

El Río Grande, a partir de El Paso del Norte, se fue configurando como una línea defensiva; así, además de los dos presidios de El Paso y San Juan Bautista de Río Grande, se instaló definitivamente el explorado el año 1748, llamándolo

de La Junta, y posteriormente el Norte. En Nueva Vizcaya se suprimieron los 5 presidios del camino de Durango, dejando en El Pasaje una compañía volante y otra en Guajoquilla.

En la península de California, la rebelión de los indios pericúes obligó a establecer otro presidio en su extremo sur, San José del Cabo. En Nuevo México había aparecido en la segunda década del siglo una tribu guerrera muy peligrosa y muy bien organizada, poseedora además de armas de fuego, compradas a los franceses de Luisiana; era la tribu de los comanches, de los que ya el brigadier Rivera había dicho en su *Diario* de 1729:

*«Todos los años, por cierto tiempo, se introduce en la provincia de Nuevo México una nación de indios tan bárbaros como belicosos; su nombre, comanches, su número nunca baja de mil quinientos, y su origen se ignora, porque siempre andan peregrinando y en forma de batalla, por tener guerra con todas las naciones, y así, acampan en cualquier paraje, armando sus tiendas de campaña, que son pieles de cíbolo, y las cargan unos perros grandes que crían para este efecto; su vestuario de los hombres no pasa del ombligo, y el de las mujeres les pasa de la rodilla; y luego que concluyen el comercio que allí les conduce, y que se reduce a gamuzas, y pieles de cíbolo, se retiran».*

Pese a ello, en Nuevo México no se construyeron más presidios. Una acertada combinación de buen trato con los indios circundantes, especialmente con navajos, yutas, moquis y coninas, y la adecuada capacidad defensiva de la creciente población civil como milicia, permitió cierta tranquilidad y el envío de expediciones exploratorias. Desde la mitad del siglo se renovaron anualmente los cordones de carros y mulas de Chihuahua a Santa Fe y regreso.

Sin embargo, la situación no mejoraba sensiblemente. En junio de 1754 el virrey ordenó al gobernador de Nueva Vizcaya, Mateo Antonio de Mendoza, realizar campañas para castigar y someter a los indios conchos y apaches, que atacaban y hacían estragos en todo el norte de la provincia, arruinando haciendas y minerales, matando decenas de personas y robando cientos de cabezas de ganado. La instrucción del virrey descubre graves irregularidades, tanto en las compañías presidiales como en las fuerzas de milicias, ya que las repetidas órdenes de creación de expediciones militares habían sido desoídas excusándose en la falta de emolumentos para pagar a los milicianos y en pretendidas necesidades de protección de convoyes.

Por informes de los obispos de Durango y Guadalajara, Pedro Tamarón y Romeral y fray Francisco de San Buenaventura tras sus visitas a las misiones de la frontera en 1759 y 1761, la población total de las 5 provincias de Nueva Vizcaya, Sonora, Nuevo México, Coahuila y Texas, ascendía a unos 233.600 habitantes, casi la mitad indios y el resto mestizos y españoles, distribuidos de modo irregular, pues la mayoría vivían en Nueva Vizcaya (unos 117.000) y solo unos 2.400 en Texas. Según documento de 24 de diciembre de 1764 realizado por los oficiales reales de la Caja de México, el número de presidios y su coste era así<sup>32</sup>:

<sup>32</sup> Archivo Histórico Nacional ( ArchiMadrid) [en adelante AHN], Estado, 3884.

**Cuadro I-1:**

<b>PROVINCIAS</b>	<b>PRESIDIOS o ESCUADRAS</b>		<b>PLAZAS</b>	<b>COSTO ( pesos)</b>
TEXAS	Bahía del Espíritu Santo	P	51	19.645
Id.	Los Adaes	P	61	27.765
Id.	San Sabá	P	101	40.760
Id.	Trinidad (Orcoquizac)	P	31	13.245
Id.	San Antonio de Béjar	P	23	8.995
NUEVO MÉXICO	Santa Fe	P	81	34.055
Id.	El Paso	P	50	20.265
NAYARIT	Nayarit	P	43	13.920
NUEVA VIZCAYA	Junta de los Ríos	P	50	20.265
Id.	Janos	P	51	20.665
Id.	Guajoquilla	P	51	20.665
COAHUILA	S. Juan Bautista del Río Grande	P	33	10.245
Id.	S. Francisco de Coahuila	P	36	13.570
Id.	Sta. Rosa del Sacramento	P	52	21.065
NUEVO LEÓN	S. Agustín de Ahumada	P	27	6.000
SONORA	Corodeguachi (Fronteras)	P	51	20.665
Id.	Guebaví	P	51	20.665
Id.	Horcasitas	P	51	24.065
Id.	Tubac	P	51	20.665
Id.	Caborca (Altar)	P	51	20.665
Id.	Buenavista	P	51	20.665
CALIFORNIA	Loreto	P	30	13.670
Id.	San José del Cabo	P	30	12.000
NUEVO SANTANDER	Santa Ana Camargo	E	13	3.225
Id.	Villa de San Fernando	E	10	2.550
Id.	Villa de San Antonio	E	5	1.300
Id.	N.S. Loreto de Burgos	E	12	2.866,2
Id.	Sta. María de Llera	E	12	3.000
Id.	S. Francisco de Güemes	E	8	2.100
Id.	San Juan Horcasitas	E	11	2.775
Id.	Dulce Nombre de Jesús (Escandón)	E	9	2.220
Id.	Soto de la Marina	E	11	2.775
Id.	Cinco ... de Santander	E	22	4.516,2
Id.	Reinosa	E	11	2.775
Id.	Santa María de Aguayo	E	1	500
Id.	San Antonio Padilla	E	12	3.000
<b>Totales</b>	<b>23 P. + 13 E. =36</b>	<b>36</b>	<b>1.244</b>	<b>477.787,4</b>

En total eran 23 presidios, 13 escuadras, 1.244 soldados y un coste global de 477.787,4 pesos. Si se comparan estas cifras con las del informe de Rivera y se descuentan las escuadras del Nuevo Santander, resulta que el número de mandos y soldados había aumentado en 128 y el de compañías presidiales en 3, incluyendo las volantes.





# **CAPÍTULO II**

## **LA VISITA DE GÁLVEZ, LA INSPECCIÓN DE RUBÍ Y EL REGLAMENTO DE PRESIDIOS DE 1772**

### **2.1 LA LLEGADA DE CARLOS III AL TRONO Y LA EXPEDICIÓN VILLALBA**

El 9 de diciembre de 1760 llegaba a Barcelona para tomar posesión del Reino de España, Carlos III, hasta entonces rey de Nápoles. Tres años antes había comenzado la guerra de los Siete Años entre Federico de Prusia, apoyado por Inglaterra, y María Teresa de Austria, auxiliada por Francia y Rusia. Como la guerra entre Francia e Inglaterra tenía una importantísima vertiente ultramarina, esta potencia con el refuerzo de sus colonos americanos (entre ellos George Washington) atacó las posesiones francesas en Canadá; en 1759 se tomaba Québec y al año siguiente Montreal. Carlos III, presionado por sus parientes Borbones franceses, abandonó la política neutralista de su hermano y antecesor Fernando VI y firmó la renovación de los Pactos de Familia, acuerdo que supuso la entrada inmediata en guerra contra Inglaterra, aunque sin estar preparados, en 1762.

Los resultados fueron malos para España, con la pérdida de La Habana y de Manila a manos de sendas escuadras inglesas, pero desastrosos para Francia, que se vio obligada a pedir la paz. En 1763 se firmó la Paz de París, por la que Francia perdía Canadá, sus posesiones en la India y algunas islas del Caribe. Por su parte, España recuperó las dos ciudades perdidas a cambio de ceder Florida a Inglaterra, por lo que, en compensación, Luis XV entregó a su aliado Carlos III los inmensos territorios de la Luisiana, al oeste del Mississippi, con su capital Nueva Orleáns, que eran fronterizos con la provincia de Texas.

En otro plano, el comienzo del reinado de Carlos III trajo consigo el nombramiento de un nuevo secretario de Indias, Julián de Arriaga, que también lo fue de Marina, y el 16 de octubre de 1760, la toma de posesión como virrey de Nueva España de Joaquín de Montserrat, marqués de Cruillas. Ambos personajes tendrán una gran trascendencia en la evolución de la política defensiva de la frontera septentrional de Nueva España en las Provincias Internas.

Tras el fin de la guerra de los Siete Años, Carlos III, con el apoyo de su secretario de Indias, Arriaga, emprendió una completa reorganización de la defensa de las Indias. En lo referente a Nueva España, Arriaga (26 de abril de 1764) envió una gran expedición militar<sup>1</sup> al mando del general Juan de Villalba y Angulo, nombrado comandante general de Nueva España, con la doble misión de reforzar la defensa del territorio y servir de modelo para la reorganización y creación de regimientos con base en Nueva España.

Como unidad modelo de los 6 regimientos de Infantería que había de crear, iba el regimiento «Real de América»<sup>2</sup> al mando del coronel Miguel Porcel Manrique, con 1.130 plazas encuadradas en 2 batallones de 9 compañías, acompañado por un nutrido grupo de oficiales, técnicos, asesores e instructores, entre los que se encontraba el teniente José de Urrutia y de Las Casas<sup>3</sup>. Para la creación de unidades de Dragones no fue ningún regimiento sino un grupo de oficiales experimentados al mando del teniente coronel Domingo Elizondo. La práctica totalidad de los oficiales expedicionarios iban voluntarios.

La expedición desembarcó en Veracruz (1 de noviembre). A Villalba le acompañaba un brillante Estado Mayor con 4 mariscales de Campo, Cristóbal de Zayas, Juan Fernando Palacio, Antonio Ricardos (quien entró en guerra contra la Convención, dirigió el ejército de Cataluña y consiguió importantes victorias) y Cayetano María Pignatelli, marqués de Rubí. Zayas se encargó del alistamiento de los dos regimientos de Caballería provincial y el de Dragones; Ricardos estudió y dictaminó sobre las fortificaciones de Veracruz y San Juan de Ulúa y la organización de las milicias; a Palacios se le encomendó la visita de inspección del Nuevo Santander; y a Rubí, en principio, la inspección del galeón de Filipinas, que anualmente llegaba a Acapulco. Les acompañaban además un nutrido grupo de ingenieros militares a las órdenes del teniente coronel Miguel del Corral, entre los que destacaron el capitán Nicolás de Lafora y el subteniente Miguel Constanzó, que dejaron firme huella en el virreinato, tanto en obras de caminos y fortalezas como en reconocimientos y cartografía.

Además de la importante reorganización militar en las fuerzas del virreinato, Villalba también llevaba como tarea planificar la forma de hacer frente a cualquier ataque que se iniciara desde Veracruz, porque se pensaba que la plaza no soportaría una ofensiva contundente. Sin embargo, su misión primera, es decir, la erección del nuevo sistema militar, se vio impedida por su enfrentamiento con

<sup>1</sup> José Antonio CALDERÓN QUIJANO: *Los Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III*. tomo 1, capt. IV, Sevilla, EEHA, 1968.

<sup>2</sup> Pedro MANSO IZAGUIRRE: *Historial del Regimiento América*. Pamplona, 1986.

<sup>3</sup> José de Urrutia, nacido en Zalla, Vizcaya, hijo de un teniente de Caballería, que había entrado de cadete en el Regimiento de Infantería de Murcia, y más tarde había estudiado en la Academia Militar de Matemáticas de Barcelona, pasando después al recién creado Regimiento América. Archivo Militar de Segovia, Historial del Regimiento América. Hoja de Servicios de Urrutia.

el virrey a causa del reiterado conflicto de competencias<sup>4</sup>. En efecto, Villalba portaba título de Comandante de las Armas del virreinato pero el virrey mantenía el de su categoría de capitán general de Nueva España, de manera que cuando en 1765 Gálvez fue nombrado visitador del virreinato e intendente del Ejército fue también encargado de buscar la concordia entre ambos jefes<sup>5</sup>.

## 2.2 LA VISITA DE JOSÉ DE GÁLVEZ

José de Gálvez Había nacido en 1720 en Macharaviaya (Málaga), estudió abogacía en Salamanca, fue secretario del ministro de Estado Grimaldi y luego, en 1764, alcalde de Casa y Corte. Su hermano Matías y su sobrino Bernardo (acompañante en el viaje) alcanzarían también fama en América en años posteriores. Llegaron a Nueva España el 25 de agosto de 1765, pocos meses después de Villalba. A Gálvez le acompañaban como secretarios Miguel José de Azanza (más tarde secretario de Indias y virrey de Nueva España) y Juan Manuel de Viniegra, personajes ambos de importante papel en el incidente de su enfermedad.

El ministro Arriaga encargó a José de Gálvez muy variadas comisiones. Según informe de Bucareli en 1771, al llegar inspeccionó a los diferentes estamentos virreinales, comenzando por las audiencias y tribunales de Justicia de México y Guadalajara y los juzgados de la Acordada de México. Encontró todo funcionando en muy buenas condiciones, pues aunque algunos jueces eran nombrados entre los naturales del país (contra la norma establecida), Gálvez reconoció que estaban cumpliendo con honradez e independencia.

Gálvez en su informe sobre alcaldes y corregidores hizo referencia al plan (10 de agosto de 1769) para el establecimiento de Intendentes en Nueva España, texto donde (con el nuevo virrey, marqués de Croix) se denunciaban los males causados por corregidores y alcaldes mayores, tanto sobre el erario como sobre los vecinos, a quienes cargaban con repartimientos y tributos, al extremo de afirmar que los alcaldes mayores eran el azote de las provincias y los usurpadores de la Real Hacienda. En su lugar Gálvez había propuesto la implantación de los intendentes.

También inspeccionó los diferentes impuestos del virreinato e introdujo mejoras como nombrar un Correo Mayor, establecer un sistema de correo marítimo con España y Filipinas y crear una cadena de estafetas interiores a caballo.

Aunque fue un aspecto aparentemente incidental, no previsto en la visita, cuando Gálvez estaba ejecutando las anteriores inspecciones, el nuevo virrey marqués de Croix recibió (mayo de 1767) la orden de extrañamiento de los jesuitas. Para su cumplimiento, el virrey utilizó el buen saber de Gálvez, ase-

<sup>4</sup> Aspecto analizado en María del Carmen VELÁZQUEZ: *El estado de guerra en Nueva España (1760-1808)*, México, 1950, pp. 62-87.

<sup>5</sup> Luis NAVARRO GARCÍA: *Hispanoamérica en el siglo XVIII*, Sevilla, 1975, pp. 174-175 y M<sup>a</sup> del Pópulo ANTOLÍN ESPINO: *El marqués de Cruillas, en Virreyes de la Nueva España, 1759-1779*, Sevilla, EEHA, 1967.

sorado por su sobrino Teodoro de Croix (caballero de Croix) y apoyado por unidades del regimiento América, ya que en bastantes lugares los naturales se estaban oponiendo violentamente a la expulsión. Los problemas más graves surgieron en San Luis Potosí, Guanajuato, península de California y Sonora<sup>6</sup>, donde los jesuitas venían manteniendo unas misiones independientes del poder político.

Desde las exploraciones del padre Kino a comienzos del XVIII hacia el norte de Sonora, los jesuitas se habían establecido en Nayarit, Ostimuri, Sonora y Sinaloa, dividiendo el territorio en provincias religiosas y rectorados. Desde que llegaron en 1590 hasta 1767 fundaron 52 misiones, haciendo una gran labor con los indios, consiguiendo que trabajaran en comunidad y repartiéndoles los productos cosechados. En la Baja California instalaron 15 misiones, de ellas las más importantes fueron San Xavier del Bac y San José del Cabo.

### **2.3 LAS CAMPAÑAS DE GÁLVEZ Y ELIZONDO EN SONORA Y CALIFORNIAS**

Además de los conflictos originados por la expulsión de los jesuitas, a lo largo de toda la frontera se fueron intensificando los ataques y tropelías de los indios, poniendo de manifiesto los graves fallos del sistema defensivo de los presidios, que no habían sido corregidos por el reglamento de Rivera de 1728.

El visitador, de acuerdo con el virrey, participó en diversas juntas de Guerra y Hacienda en México, donde se tomaron dos trascendentales acuerdos para el futuro de las Provincias Internas. El primero fue encargar al mariscal de Campo, marqués de Rubí una revista de inspección de todos los presidios de la frontera excepto los del Nuevo Santander; y el segundo, organizar una campaña militar para resolver la difícil situación de Sonora y dominar a las tribus rebeldes de seris, piatos, sibubapas y pimas, que se habían hecho fuertes en la abrupta zona de Cerro Prieto mientras los apaches atacaban la frontera septentrional.

#### **2.3.1 El informe de Elizondo y las juntas de Guerra y Hacienda de México**

Desde mediados del siglo y pese a la labor de los jesuitas, se estaban produciendo en Sonora y Sinaloa graves conflictos con los indios naturales, especialmente con seris, pimas y sibubapas. Según informe de Gálvez a Bucarelli, el problema alcanzó gravedad cuando se retiró de su gobierno a Agustín de Vildósola, verdadero restaurador y padre de aquellos habitantes, entre quienes se conserva siempre su memoria con veneración. Y según dictamen del Consejo de Indias de mayo de 1766, el problema de Sonora venía desde el gobierno de Juan Antonio de Mendoza (muerto a manos seris), continuó con Tienda del

---

<sup>6</sup> Este suceso, muy lamentado por la mayoría de la población, no solo de Nueva España, sino también del resto de los dominios hispanos, puede verse en Julio César MONTANÉ MARTÍ: *La expulsión de los Jesuitas de Sonora*, Hermosillo, Sonora, México, 1999.

Cuervo y había proseguido con Juan de Pineda, constructor del nuevo presidio de Buenavista en 1765.

Para conocer el estado de la región, el informe del coronel Elizondo en 1767 sobre su situación, decía que las Provincias de Sinaloa, Ostimuri y Sonora, sufrían, desde 1746 unos alzamientos internos de robos, muertes y estragos por las tribus indias de los seris, pimas y sibupapas que, tras despoblar los mejores Reales de minas y poner a los habitantes en la pobreza y el aislamiento, se habían acogido a las ásperas montañas de Cerro Prieto y sus alrededores, desde donde salían a robar los ganados y causar numerosas muertes entre los habitantes, por lo que hubo que enviar los auxilios militares de Elizondo y Gálvez que ayudarán a las fuerzas presidiales de la zona a sujetarlos y dominarlos

A la vista de la situación, el virrey marqués de Croix convocó junta de generales el 4 de enero de 1767, reuniéndose José de Gálvez, intendente y visitador general, los mariscales de campo Juan Fernando Palacios y Antonio Ricardos, el decano de la audiencia Francisco Antonio de Echévarri, el auditor de Guerra Domingo Valcárcel y el fiscal del crimen Diego Comide. A pesar de la orden de diciembre de 1774, el problema estaba en la necesidad de caudales para organizar una expedición guerrera, ya que las autoridades del virreinato no tenían suficiente dinero. Gálvez propuso pedir recursos a los comerciantes de la feria de Jalapa, que contribuyeron con un donativo de 78.620 pesos, dando así buen ejemplo, además de un subsidio de 100.000 pesos al Consulado de México, que proporcionó el virrey.

En la Junta de Guerra se volvieron a examinar los informes del gobernador de Sonora y de los capitanes de los presidios sobre las irrupciones de los rebeldes. Algunos capitanes opinaban que serían más útiles las milicias, reclutadas entre el paisanaje de la zona, que los dragones, soldados profesionales de Caballería, pero el gobernador Pineda defendió lo contrario. También se vio necesario reunir tropas más numerosas pues en anteriores circunstancias fuerzas inferiores habían sido insuficientes; se debería contar con soldados veteranos bien instruidos, tanto de Caballería como de Infantería, así como soldados de presidio conocedores del terreno y expertos en la lucha contra los indios, bien abastecidos y armados; también era necesario llevar guías naturales del país, que conocieran huellas y costumbres, y que obviamente fueran fieles. Así pues, se adoptaron varias resoluciones:

- a) Que el gobernador de Sonora ordenase de inmediato la formación de milicias para relevar a los soldados que debían sacarse de los presidios para la expedición, y el alistamiento de los indios auxiliares de las naciones amigas, eligiendo los más fieles.
- b) Que se despachasen a Pedro Corbalán, (nombrado por Gálvez comisario de la expedición), instrucciones para el acopio de víveres y provisiones en la hacienda del Pitic y puerto de Guaimas, parajes al norte y sur de Cerro Prieto, donde se debían establecer los almacenes de repuestos y los cuarteles de acantonamiento.

- c) Que el gobernador Pineda instalase una población civil en el puerto de Guaymas, lugar a propósito para desembarcar los barcos procedentes del puerto de San Blas, y lo mismo en la hacienda del Pitic.
- d) Que para asegurar el éxito de la expedición se destinasen 200 dragones con sus oficiales, solicitados por el teniente coronel Pineda y los capitanes del presidio, sacándolos de los regimientos de España y México.
- e) Que además se enviase un piquete del Regimiento de Infantería de América, la compañía de fusileros de montaña de México, la de voluntarios de Cataluña, las dos compañías volantes de Caballería levantadas en Sonora y 200 hombres de los 6 presidios, dejando para su resguardo y el de la frontera norte 110 milicianos de gente del país.
- f) Que para distribuir el mando entre las dos divisiones se designara un jefe de la tropa de Dragones e Infantería, que fue Domingo Elizondo, coronel del Regimiento de Dragones de España.
- g) Que si los indios sublevados solicitaran el perdón, fuesen oídos y se les fuese concediendo, obrando siempre con la debida cautela y precaución para que en ningún momento se lisonjeasen los bárbaros.

### 2.3.2 Las fuerzas expedicionarias y la marcha a Sonora

El conjunto de la fuerza expedicionaria para la campaña de Sonora estuvo así estructurado:

– MANDO Y PLANA MAYOR:

*Comandante coronel Domingo Elizondo*

*Ayudante comandante Antonio Langlasé. Total 2*

*Tenientes de Artillería Antonio Daroca y Francisco Martínez. Total 2*

*Tenientes de Ingenieros Miguel Constanzó y Francisco Jersey. Total 2*

*Capitán Mayor Pedro Fernández. Sencillo, Pedro Tordesillas. Total 2*

*Sanidad: Cirujano mayor, Guillermo Siso.*

*Cirujano sencillo Pedro Prats.*

*Practicante Guillermo Lasala.*

*Boticario José Ubiña. Total 4*

*Armero: Juan García. Total 1*

*Panaderos 2*

**Total Plana Mayor:** Coronel, 7 oficiales, 4 Sanidad, armero y 2 panadero.

**TOTAL 15**

– REGIMIENTO DE DRAGONES DE ESPAÑA:

*Capitanes:* Gaspar de Portolá y Manuel de Medina. Total 2.

*Tenientes:* Juan Lumbreras, Francisco Bellido, Andrés Navarro y Baltasar Aguirre. Total 4.

*Alféreces:* José Luso y Cristóbal Navarro. Total 2

*Sargentos* 4, *tambores* 2, *dragones* 96. Total tropa 102

**Total:** 2 capitanes, 4 tenientes, 2 alféreces y 102 de tropa.

**TOTAL 110**

– REGIMIENTO DE DRAGONES DE MÉXICO:

*Capitanes:* Miguel Gallo Villavicencio y Vicente Moreno. Total 2.

*Tenientes:* Francisco Blanco, Pedro Allande y Joaquín Torres. Total 3.

*Alféreces:* Francisco Viana y Manuel de Vargas. Total 2.

*Sargentos* 4. *Tambores* 2. *Dragones* 93. Total tropa 99.

**Total:** 2 capitanes, 3 tenientes, 2 alféreces y 99 de tropa.

**TOTAL 106**

– REGIMIENTO DE INFANTERÍA DE AMÉRICA:

*Capitán:* Diego Peirán. Total 1

*Teniente:* Jerónimo Vallancourt. Total 1

*Subteniente:* Francisco Salablanca. Total 1

*Sargentos* 2, *tambores* 2, *soldados* 47. Total tropa 51

**Total:** 1 capitán, 1 teniente, 1 subteniente y 51 de tropa.

**TOTAL 54**

– COMPAÑÍA DE VOLUNTARIOS CATALANES:

*Capitán,* Agustín Callis. Total 1

*Teniente:* Pedro Fages. Total 1

*Subtenientes:* Esteban Villaseca y Pedro Alberni. Total 2

*Sargentos* 4, *tambores* 2, *soldados* 94. Total tropa 100

**Total:** 1 capitán, 1 teniente, 2 subtenientes y 100 de tropa.

**TOTAL 104**



– COMPAÑÍA DE FUSILEROS DE MONTAÑA:

*Capitán:* Antonio Pol. Total 1

*Tenientes:* Cayetano Perea y Gaspar Jiménez. Total 2

*Subteniente:* Esteban Sola. Total 1

*Sargentos* 4, *tambores* 2, *soldados* 140. Total tropa 146

**Total:** 1 capitán, 2 tenientes y subteniente y 146 de tropa

**TOTAL 150**

**Total General:** 34 Mandos y 505 de Tropa.

**TOTAL 539 HOMBRES<sup>7</sup>.**

Por orden del marqués de Croix las diferentes unidades se pusieron en marcha desde México por el siguiente orden y en las fechas indicadas: 1.º) El piquete del Regimiento de Infantería de América con la compañía de Fusileros de Montaña salió el 20 de abril de 1767 al mando del capitán Diego Peirán. 2.º) Los piquetes del Regimiento de Dragones de España a las órdenes del coronel Domingo Elizondo salieron el 26 de abril. 3.º) Las fuerzas del Regimiento de Dragones de México mandado por el capitán Gallo lo hicieron el 29 y la compañía de Voluntarios de Cataluña bajo mando del capitán Callis salieron el 15 de octubre. Las distintas divisiones fueron llegando a Tepique, en las inmediaciones del puerto de San Blas, a 200 leguas de la ciudad de México, entre el 1 de junio y el 12 de diciembre de 1767.

Antes de emprender el viaje a Sonora se impuso como prioridad la expulsión de los jesuitas. El virrey ordenó que una división mandada por el capitán Portolá (Dragones de España), compuesta por 25 dragones e igual número de fusileros de montaña, se dirigiera a la península de California a recoger a los jesuitas y trasladarlos a San Blas.

El 19 de octubre salió de nuevo la expedición, incrementada con 20 soldados, más 12 franciscanos, en la balandra Sinaloa y la goleta Sonora, para que al volver de Loreto con los misioneros expulsados, en los dos barcos que allí estaban, sumados al bergantín San Carlos (en construcción en San Blas), pudieran trasladar a toda la expedición a Sonora. Pero tuvieron que regresar por las tormentas marinas. Luego de intentarlo repetidas veces y pasado el año sin conseguirlo, ante las urgentes peticiones de auxilio de Sonora, el coronel Elizondo emprendió el viaje por tierra con los dragones, dejando la infantería

<sup>7</sup> AGI, Guadalajara 416. *Expedición a Sonora de José de Gálvez*. En cuanto al armamento y equipo: para esta fuerza se suministró el siguiente armamento y equipo de campaña: 20 cañones de a 3 con cureñas, 2.300 cartuchos y 3.139 balas, 30.000 cartuchos de fusil en reserva, más 9.600 que lleva la tropa, 39 tiendas de lona, 4 pabellones y una capilla. Gastadores: 36 con picos, zapapicos, azadas, hachas y palas. (Nota: A esta fuerza que salió de México hay que sumar la fuerza Presidial que se formó en Sonora y se unió allí a la Expedición).

y los equipajes pesados de caballería en el puerto a la espera de que acabaran de construirse nuevos bergantines.

Tras el acopio de víveres y provisiones y el refuerzo de la caballada, se emprendió la marcha terrestre el 14 de enero de 1768, buscando aprovechar el periodo de lluvias. Tras 48 días de marcha, con la buena acogida y aclamación de los vecindarios a su paso, llegaron a su destino, el cuartel de Guaimas, con barracones de caña y barro recién hechos para alojarlos. El 20 de enero se reinició el viaje por mar, sufriendo diversas incidencias, hasta que por fin la primera expedición marítima pudo llegar al puerto de Guaimas el 1 de mayo y el resto los días 5 y 10 del mismo mes.

### **2.3.3 José de Gálvez como jefe superior de la expedición**

Mientras la fuerza se trasladaba Gálvez siguió sus trámites con el virrey y el ministro Arriaga. A la propuesta de ambos para que tomase el mando expedicionario, Gálvez puso diversas condiciones, resumidas en los siguientes 14 puntos:

- 1.- Que se le expidiera despacho real y se comunicara oficialmente a los comandantes militares, jueces, ministros de mando, etc., y que quedara como lugarteniente del virrey.*
- 2.- Adelantar su salida al 1.º de abril de 1768 desde San Blas a Loreto (península de California).*
- 3.- Separar los caudales de Propaganda Fide y de las misiones jesuitas.*
- 4.- Continuar con el situado de los dos presidios y barcos de California (30.528 pesos) y que se pagaran los atrasos.*
- 5- 6- 7.- Dejar a su arbitrio la ubicación del presidio de Loreto y el establecimiento de las poblaciones de la frontera así como determinar la reforma de los presidios, creación de milicias en poblaciones fronterizas y señalización de las tierras a asignar a los colonos (como se hizo en España en Sierra Morena).*
- 8- 9- 10.- Asignación de dinero para pagar las reducciones de indios; erigir una ciudad como capital de la comandancia general y militar en Sonora, a medio camino entre Nueva Vizcaya y California. Permiso para sacar milicias de poblaciones de españoles y llevarlas a la frontera.*
- 11.- Que se publicara por bando la libertad de comercio con California y Sonora y se les concedieran ferias.*
- 12.- Que se entregaran 10 quintales de azogue a California y Sonora para fomento de las minas.*
- 13.- Que se establecieran en San Blas, y, sucesivamente en California y Sonora, los asistentes de Gobierno y Hacienda con sus sueldos.*
- 14.- Que todos los gastos se cargaran sobre los fondos de la expedición.*

Las condiciones fueron aprobadas por el ministro en 20 de febrero de 1768 y Gálvez se desplazó a San Blas para ir por mar a la península de California con dos tareas: a) inspeccionar el destierro de los jesuitas y organizar las nuevas misiones a cargo de los franciscanos, y b) tomar las debidas providencias al resguardo de la península ante las repetidas tentativas de los rusos que, desde el mar de «Tentaria», habían recalado en la costa de la California Septentrional.

Tardó 40 días en llegar desde San Blas a la península de California, teniendo que esperar a causa de los vientos en las islas Isabelas y el puerto de Mazatlán. Estuvo detenido en California 9 meses, tiempo en que intentó poner orden en las antes misiones jesuíticas hasta que se actualizaran con los misioneros franciscanos. La población de la península era corta, solo 7.880 habitantes entre españoles, indios y castas. Las misiones eran 15, pero tuvo que reunir algunas por falta de personal. El clima de la península era seco y caluroso, la tierra arenosa y la mayor riqueza se encontraba en la pesca.

Desde el punto de vista defensivo solo existía el presidio de Loreto, por lo que, además de crear dos compañías de milicianos, solicitó al virrey un aumento de tropa. También ordenó la salida de dos expediciones, una por mar y otra por tierra, hasta San Diego en la Alta California, con idea de prorrogarlas hasta el ya conocido puerto de Monterrey. Para asegurar las comunicaciones marítimas con el continente dispuso que permaneciesen en California, además de los dos pequeños paquebotes (Concepción y Lauretana, que tenían los jesuitas) los otros dos de San Carlos y San Antonio. También encargó al ingeniero Constanzó, que le había acompañado, levantar cartas marítimas de la zona del cabo San Lucas.

#### **2.3.4 La campaña de Cerro Prieto**

Reunidas ya las fuerzas en Guaimas mientras Gálvez permanecía en la península de California, el marqués de Croix envió a Juan de Pineda y al coronel Elizondo un informe (3 de abril de 1768) de las prerrogativas que el rey daba a Gálvez para dirigir las operaciones en Sonora y Nueva Vizcaya, por lo que debían darle cuenta de todas las novedades y disposiciones que tomaran.

Mientras tanto, Elizondo hubo de esperar por falta de agua hasta el 1.º de abril en que mandó 4 destacamentos de 70 hombres. El primero fue hacia el cajón de Ana María, en Cerro Prieto, donde halló 16 caballos pero ningún indio aunque por huellas en los Pozos de Tastista encontraron una familia. El segundo, bajo el capitán Urrea, tuvo más éxito en el Cerro del Tonuco y Sierra de Bacoachi pues consiguió matar 5 hombres y apresar 3 mujeres y 4 niños, recuperando 46 caballos. El tercer destacamento salió de Buenavista con el capitán Cancio y reconoció las sierras de Pilares y Bacatete sin encontrar más que dos indios. El cuarto quedó de reserva en Guaimar.

Pese al relativo éxito de estas operaciones y de que la falta de agua obligó a los destacamentos a regresar a sus bases a los 15 días de su salida, la opera-

ción sembró el miedo y la incertidumbre entre los indios rebeldes ya que no estaban acostumbrados a ser perseguidos en la estación seca.

Para aprovechar las circunstancias meteorológicas del otoño, en agosto se reunieron Elizondo y Pineda en San José de Pimas con los veteranos capitanes Lorenzo Cancio, Juan Bautista de Anza, (que era hijo del capitán de igual nombre muerto a manos apaches) y José Bergosa; los dos últimos recién llegados de reconocer el terreno enemigo, según cuyos informes las zonas más ocupadas eran Cerro Prieto y las Marismas. La junta acordó que a primeros de septiembre saliesen dos destacamentos, uno, mandado por Elizondo con 100 infantes, 80 dragones 30 soldados de presidio, a recorrer las costas de las Marismas, y el otro, con el capitán Bernardo Urrea y 60 soldados de presidio, a recorrer Cerro del Tonuco, Pilar de Ibarburu y sierra del Bacoachi.

En el intermedio salió Juan Bautista de Anza con 50 soldados y combatió contra una partida enemiga en el Cerro del Cautivo, con relativo éxito pues pudo rescatar a un muchacho español, que le informó que los indios les esperaban en el Cajón de la Nopalera del Cerro Prieto sin temor a los nuevos soldados porque venían sin cuera.

El 1 de septiembre salieron los otros dos destacamentos con víveres para 15 días. Bernardo Urrea sorprendió en el Carrizal de Bacoachi a una ranhería de rebeldes seris, consiguiendo matar 11 hombres y 7 mujeres y apresar 14 niños de ambos sexos así como a una india. Esta relató que los capitanes indios Marcos, Chepillo y Crisanto habían puesto una cruz a un cuarto de legua de El Pitic con dos flechas sin pedernal y rotos sus extremos donde se asegura el arco, así como la cuerda adornada de plumas; y que esa era la señal para pedir las paces. No obstante, los españoles no acudieron a la cita ni correspondieron con señales similares, desconfiando de ellas, ya que en otras ocasiones habían servido de cebo para una emboscada. De Bacoachi escaparon 6 indios a caballo, que avisaron a los demás, huyendo todos al poniente, al lejano monte Tenuaje, y el destacamento se retiró al Pitic.

El destacamento de Elizondo se dirigió por las marismas de la costa al Ojo de la Pasión, las Ipanguaimas y Pozos de Tastista. Pero los fuertes calores, la escasez de suministros y el cansancio de los soldados de a pie les hizo retroceder al cantón del Pitic; él continuó con los jinetes y encontró una ranhería recién abandonada, con los indios subidos a lo alto del monte Tenuaje que les recibieron con grandes alaridos y copiosa descarga de flechas, pensando que, como otras ocasiones, la tropa no subiría a por ellos. Pero el coronel mandó echar pie a tierra e introducirse por la espesura rodeándoles, por lo que tuvieron que abandonar sus ranherías, y aunque eran más de 300 armados de arcos y flechas, no se cejó en el empeño. La victoria no fue total pues solo se encontraron 13 indios muertos, aunque se les calculó un número considerable de heridos y la destrucción de varias ranherías, a costa de tener herido al teniente Lumbreras y 12 soldados.

Ante la situación, Pineda y Elizondo llamaron a Urrea y Anza para que, conocedores del terreno y la situación, expusiesen su opinión, a lo que contestaron que la mayor parte de la tropa debía colocarse en el Pitic, por estar casi en

el centro del territorio por el que solían transitar los enemigos, atendiendo siempre a dejar una suficiente guarnición en Guaimas, tanto para su resguardo como para mantener alternativamente un destacamento en campaña de setenta hombres, para recorrer todo el territorio del sur y parte del este; el de Pitic lo haría por el del norte y poniente; y así entre todos podrían cortar las huellas enemigas para tener a los bárbaros en continua alarma y desasosiego.

Con tal dictamen y los reconocimientos armados en el monte Tenuaje el 12 de septiembre salió un destacamento de 100 dragones, 110 soldados de presidio, 40 fusileros de montaña y 6 indios auxiliares de la Pimería del norte al mando de Elizondo. En esta ocasión se señala como novedad que, vistas las experiencias anteriores, todas las fuerzas, especialmente los fusileros de montaña y los soldados de Infantería de América, irían montadas, para aliviar las fatigas de desplazamientos por tan largos y abruptos itinerarios. Atacaron las rancherías indias de los alrededores de los montes Tenuaje y Zenizo y aunque no capturaron ni mataron muchos indios, sí lograron expulsarlos de la zona y convencerlos de que en ningún lugar estarían a salvo de españoles. Algunos seris huyeron a la isla Tiburón, en el golfo de California.

El 24 de noviembre, tras estas experiencias, se juntaron las fuerzas de Elizondo del Pitic y de Pineda de Guaimar, con un total de 609 hombres, para un ataque conjunto al Cajón de la Palma en el Cerro Prieto, refugio final de los insurgentes. A pesar de un desgraciado incidente en que los dragones hicieron fuego sobre la propia compañía de voluntarios, contándose varias bajas, el piquete del regimiento América logró infiltrarse y ocupar las alturas del Cerro Prieto, y los indios al verse cercados salieron huyendo en todas direcciones. La victoria fue muy importante pues por primera vez se había conseguido entrar en todos los escondites del Cerro y expulsar a los seris de sus refugios.

Desde enero de 1769, reiteradas campañas sobre Cerro Prieto lograron que fuera abandonado por gran parte de enemigos, comprobando que los daños infringidos en el último ataque del pasado año fueron más importantes de lo considerado inicialmente. A primeros de marzo, Anza y Bergosa salieron con sendos destacamentos a reconocer, el primero, las marismas de la costa del golfo y el Pozo de la Peña Blanca, desde donde se pasaba a la isla Tiburón, y el segundo los pueblos de la Pimería, pero no hallaron en ellos huellas de enemigos. El 27 de marzo el capitán de Buenavista, Lorenzo Cancio, dio parte de que, entre Mochicaqui y Tepaqui, provincia de Ostimuri, los indios habían matado al cura de Barroyeca, ya desposeído de su parroquia por el obispo de Durango por acusaciones sobre su responsabilidad en la sublevación del pueblo de Bacun, junto al río Yaqui. A primeros de abril un alférez de este presidio, por informe de un indio prisionero, consiguió apresar a 4 indios que habían participado en la muerte del sacerdote. Además se enteró de que otros 60 querían sorprender al real de Sobia, y que los del Cerro Prieto querían unirse con los de Buenavista, Suaque, Comoripa, Santa Rosalía, Mobas y Belén en el puerto de San Blas.

A partir de marzo se informó al virrey que se empezaban a notar vestigios de cansancio y peticiones de paz de los indios, como eran las cruces de piedra

en las encrucijadas de los caminos y también se reiteraron las instancias de las indias seris presas de que, si se les permitía ir dos de ellas a buscar su nación, la traerían a rendirse a la obediencia. En vista de ello, con parecer del gobernador y de Elizondo, teniendo en cuenta que esa nación era la menos mala y la más castigada, el 30 de marzo se mandó a la mujer del capitán Crisanto y otra amiga que fuesen a su nación a decir que los jefes españoles habían atendido sus peticiones. A los 10 días, el plazo concedido, volvieron con Crisanto, que, aun sin traer consigo al resto de facciones seris, informó del estado de ansiedad que sufría su tribu y del efecto demoledor que les causó ver a los españoles en el que creían inaccesible Cerro Prieto.

Por su parte, el 8 de mayo de 1769, Gálvez, recién desembarcado en la ensenada de Santa Bárbara, próxima a la desembocadura del río Yaqui, remitió a Juan de Pineda un bando general para que se publicase y leyese en todos los cuarteles de Sonora, que decía lo siguiente<sup>8</sup>.

*DECLARO a todos los habitantes de estas Provincias de Sinaloa y Sonora, que el primer objeto entre los que me traen a ellas, es el proveer a su tranquilidad y bien público, que han perturbado y destruido los enemigos Seris y Pimas, cometiendo las mayores crueldades y excesos, y les intimo por este Edicto que para dar la más evidente prueba de piedad con ellos, el Rey admite el arrepentimiento verdadero aún de los mayores delincuentes; por lo que concedo el término de cuarenta días desde hoy, para que se me presenten todos los sublevados o los cabecillas de ellos en el real de los Álamos, y que rindiéndose a discreción, imploren el perdón, bajo las condiciones que yo les impusiese, sirviéndoles de seguridad y salvoconducto para ejecutarlo, la publicación de este Edicto, que despacho con correos extraordinarios a los principales pueblos, previniendo a los Jefes suspendan las operaciones militares y la justa venganza de las armas por los cuarenta días, pero al mismo tiempo hago saber y protesto a los mismos enemigos Seris y Pimas que, si obstinados en su rebelión hiciesen alguna hostilidad dentro del término predefinido, o no viniesen a mi presencia, según les amonesto y mando, llegará el día de su total ruina y del ejemplar castigo que merecen sus muchos delitos, porque inmediatamente los mandaré tratar con todos los rigores de la guerra, sin que a ninguno de ellos se les dé cuartel ni perdone la vida; y aunque para extinguirlos sobran fuerzas y armas en las tropas que existen en Sonora, haré aumentar considerablemente el número de ellas con todos los vasallos que S.M. tiene en la ambas Provincias, y ocurriré personalmente a todas las partes para hacerles experimentar la severidad de la Justicia, y que conozcan que no pueden esconderse ni evitar los golpes que les amenazan. En cuya inteligencia también a los vasallos leales, así españoles como indios, que se dispongan todos a salir a campaña con mi primer aviso, en el caso de que los enemigos no se sometan dentro del tiempo que les prefijo, Dado en la Ensenada de Santa Bárbara el 8 de mayo de 1779. D. José de Gálvez.*

<sup>8</sup> AGI, Guadalajara, 416. «Relación de la expedición redactada por Elizondo». Folios 840 y 841. El encabezamiento del bando citaba todos los títulos y poderes del visitador en estos términos: «D. José de Gálvez, del Consejo y Cámara de Indias, Intendente del Ejército de América, Visitador General de todos los Tribunales de Justicia y Real Hacienda, Cajas y Ramos de ellas, de estos Reinos de Nueva España, y comisionado con las amplísimas facultades que S.M. tiene aprobadas, del Excmo. Sr. Marqués de Croix, gobernador y capitán General de los mismos Reinos».

Mientras se difundía el bando continuaron las operaciones. El 9 de mayo Anza se retiró de Cerro Prieto sin encontrar enemigos pero rescatando tres muchachos cautivos, de ellos un español que entendía el idioma de los pimas y que dio valiosas informaciones, como que estos estaban muy resentidos con los seris. El mismo día, el jefe de una ranchería seri próxima al cuartel del Pitic se presentó a Pineda y Elizondo diciendo que los pitos y sibubapas habían enviado un recado al capitán Marcos de los seris alertándolos de la mala voluntad de los españoles, que, según ellos, solo querían acabar con los rebeldes y desterrar a sus familias como esclavos a zona española. Ambos mandos españoles consiguieron que, aun concluido hacía unos días el plazo de Gálvez, se presentara el capitán Crisanto pidiendo paz, además de que los seris se contrataron como guías, y que el jefe Diego de los sibubapas pidiera la paz y se trasladara al pueblo de Belén, aunque en un reducido número. No obstante, el poco resultado positivo de la oferta de Gálvez pudo creerse un fracaso, contrariedad a la que se unió la grave enfermedad del gobernador Pineda, que le dejó lisiado e impedido de montar a caballo.

En consecuencia las operaciones militares prosiguieron. Anza salió el 31 de julio de 1769 con 80 soldados (40 dragones y 40 de presidio) a reconocer las marismas y el monte Tenuaje, logrando capturar al indio que mató al sacerdote, pero los seris del capitán Marcos pudieron escapar. En agosto el capitán Bergosa destruyó una partida de piatos, matando a 23 personas y apresando a 11 y luego reconoció las marismas de entrada a la isla Tiburón, refugio de los rebeldes, sin encontrar enemigos.

El 19 de octubre Elizondo dictó orden general para la expedición contra Cerro Prieto. Organizó una división de 1.066 hombres en cuatro columnas; la primera, mandada por él mismo, con 88 dragones de España y México, 56 soldados de presidio y 50 indios opatas auxiliares, se encargó de atacar el cajón del Arroyo; la segunda, mandada por el sargento mayor Matías de Armona con 44 dragones de México, 36 fusileros de montaña, 55 soldados de presidio y 120 indios pimas auxiliares, para atacar el cajón de la Palma; la tercera, bajo mando del capitán Diego Peirán, con 30 soldados del regimiento América, 55 voluntarios, 50 de presidios y 100 indios yaquis auxiliares, contra el cajón de Loreto; y la cuarta con el capitán Gabriel Vildósola, con 20 dragones de España, 60 fusileros de montaña, 57 soldados de presidio y 150 indios yaquis auxiliares, para atacar el cajón de Cosasú. La estrategia de Elizondo era que, al verse rodeados, los indios irían a refugiarse en el peñol Grande, lugar más alto de la sierra y según ellos inaccesible; si así ocurriera, las 4 columnas deberían converger sobre ese punto, cercarlos y derrotarlos.

La operación se desarrolló según lo previsto pero lo abrupto del terreno, con alturas empinadas y barrancos muy profundos, y la gran dispersión de los escasos rebeldes de Cerro Prieto permitió a la mayoría escapar por el llamado rincón de Marcos y refugiarse en la isla Tiburón. Así, el rendimiento material de la operación se redujo a hacerles 7 muertos, 10 prisioneros y destruir utensilios y repuestos de varias pequeñas rancherías. A la larga se descubrió que los efectos morales fueron mucho más satisfactorios, ya que por parte propia

se demostró la capacidad de las tropas españolas, incluyendo la caballería, para moverse coordinadamente por terrenos montañosos y abruptos, y por parte del enemigo se sufrió la desaparición del hasta entonces considerado refugio seguro.

Elizondo convocó nueva junta de capitanes para tratar del mejor método de acabar con los rebeldes; como ya no se guarecían en el Cerro Prieto, se acordó por unanimidad organizar pequeños destacamentos para perseguirlos sin cesar en sus refugios y así el 13 de noviembre salieron 3 destacamentos de 50 hombres. Por otra parte, la falta de caudales y medios financieros para mantener en activo tanta cantidad de tropa, obligó a retirar a sus casas varias compañías de milicias y a reducir el número de indios auxiliares.

### **2.3.5 Enfermedad de Gálvez**

Cuando Elizondo marchó al Pitic (29 de octubre) se enteró de que el visitador Gálvez se había retirado a la misión de Ures, enfermo de una violenta fluxión en el pecho, que luego le produjo unas perniciosas fiebres tercianas, que se le repitieron tres veces y estuvieron a punto de dar fin a su vida. Según Mario Hernández Sánchez-Barba la enfermedad derivó en locura por lo que tuvo que abandonar Sonora y regresar a México.

En vista de ello, Elizondo se dirigió directamente al virrey Croix, dándole cuenta de la salida de los 3 destacamentos: Anza consiguió hacer 19 bajas mortales, 14 prisioneros y represar 22 caballos a una rancharía de piatos, a costa de recibir una herida de flecha en la mejilla. Hasta finales de 1769 continuaron saliendo destacamentos de capitanes con oficiales, que fueron la base de una nueva generación de mandos de la frontera; además de Anza, Gallo y Bergosa, se destacaron Vildósola, Manuel de Medina y Vicente Moreno en acciones de acoso a seris, sibubapas y piatos.

A comienzos de 1770, el virrey reiteró a Elizondo la conveniencia de expulsar a los indios rebeldes de sus ásperos terrenos de refugio y de incendiar todos los bosques para vencerlos. A esta propuesta, Elizondo respondió que el vasto espacio de los enemigos era desierto y quemar los bosques era también quemar los pastos pues era muy probable que el fuego pasara a los llanos, con lo cual los caballos no tendrían alimento y no se podría expulsar a los indios. Añadía que los indios tenían por mal agüero hacer rancharía en los mismos lugares de donde habían sido expulsados y siempre buscaban terrenos nuevos. Otro argumento más era que incendiar bosques incitaría a los indios a hacer lo mismo contra los españoles y por tanto traería grandes desgracias en haciendas y poblados.

Durante los primeros meses de 1770 se repitieron diversas peticiones de paz de las diferentes tribus rebeldes a causa de sus privaciones pues además habían sufrido graves epidemias que les provocaron centenares de muertes, especialmente en los piatos y sibubapas. Hubo un grave incidente en la frontera norte por un robo de ganado que hicieron los indios pápagos, problema



solucionado por Urrea de Altar y Anza de Tubac al conseguir que los propios indígenas castigaran a los ladrones. Al sur del Yaqui, en el límite meridional con Ostimuri, un grupo de más de 100 indios atacaron los pueblos de Encinillas y Onabar matando numerosa población civil y raptando varios niños. Según Elizondo el ataque demostró la inoperancia de las milicias de los pueblos por su falta de instrucción y por el miedo que tenían a los indios.

Esta derrota fue compensada el 3 de abril por la victoria de Vildósola en las sierras Polares y Bacatete contra los sibubapas, donde hizo 16 bajas mortales, apresó 4 mujeres y 14 muchachos y capturó 52 caballos y mulas, y por la rendición de 14 familias seris con 151 personas. Mientras se preparaba una expedición de castigo, los seris de la isla Tiburón hicieron saber que querían vivir en paz en su isla sin atacar las poblaciones españolas de la costa.

Pese a las incidencias negativas la pacificación continuaba. Los seris rendidos pidieron una autoridad que los gobernara en las tierras donde se les había situado y se les nombró a Crisanto, quien había colaborado con los españoles dos años atrás. En junio 42 familias sibupapas se presentaron en la misión franciscana de Belén, cuyo fraile les llevó a Guaymas a presencia de Elizondo, pues el gobernador Pineda recayó de su enfermedad y se retiró a San Miguel de Horcasitas. Los piatos, que solo contaban con 48 hombres tras los ataques españoles pidieron la paz en octubre con su capitán Vipici.

Mientras tanto, sosegados los pápagos, en la frontera norte el capitán Anza atacó a los apaches que no cejaban en sus hostilidades pues en diciembre, mientras Anza estaba en Pitic con gran parte de su guarnición de Tubac, se llevaron parte de su caballada, por lo que este, ante la rebelión de las tribus interiores de Sonora, volvió a Tubac con su gente por orden de Elizondo. Pero en enero de 1770 se entregó el capitán Vipici de Piatos, aunque quedaba en rebeldía un resto de su tribu con el cabecilla Guifuriguchi, que no se entregó hasta abril. Prácticamente la paz en el interior estaba conseguida ya, pero en la frontera norte, cerca del nacimiento del Sonora, el 8 de abril 200 apaches atacaron un suministro a Guasabas con escolta de sargento y 10 fusileros de montaña. Mataron al sargento y a dos soldados pero la heroica lucha de los fusileros restantes salvó el convoy, aunque los apaches robaron 40 cabezas de ganado. El valor y coraje de los montañeros maravillaron a las poblaciones cercanas y fueron ejemplo en defensa de sus vidas y propiedades.

También ese 8 de abril se presentaron en México, con escolta de dragones de España, los jefes de las tres tribus sublevadas; fueron recibidos y regalados con vestimentas y medallas por el marqués de Croix y por José de Gálvez, ya restablecido de su enfermedad. Con la visita se dio por terminada la campaña y Elizondo, con los dragones, los fusileros de montaña y el regimiento América, retornaron a México. Dejaron en Sonora una guarnición presidial reforzada, quedando, además de los fronterizos, los presidios de San Miguel de Horcasitas y San Carlos de Buenavista para prevenir nuevas sublevaciones. Gálvez ya había adelantado a Bucareli la conveniencia de establecer una línea de presidios a lo largo de toda la frontera.

A fines de 1770 se liquidaron los restos de enemigos no sometidos. Anza salió en octubre a la sierras Higuerilla y Bacoachi, y en el monte Conizo atacó a 8 familias seris, causando 13 bajas y capturando otras tantas mujeres. Los indios suaquis rendidos colaboraron con las fuerzas españolas atacando en septiembre a una partida de piatos y retirándose después a Guaymas. Elizondo terminó resaltando el hallazgo de oro en La Cieneguilla, lugar próximo al presidio del Altar, que fue el mayor placer encontrado en Sonora y que continuaría activo 3 años más tarde; otro lugar minero también recién descubierto estaba en Real de los Álamos, donde apareció un grano de oro de 22 quilates con 16 marcos, 4 onzas y 4 ochavas de peso, que se llevó al virrey para enviarlo como regalo al rey Carlos III.

La campaña de Sonora fue la primera acción militar coordinada de un número relativamente considerable de fuerzas operativas en la zona fronteriza novohispana. De ella se sacaron buenas y provechosas experiencias, tanto de carácter político como militar, muy útiles en las décadas siguientes en la frontera.

La enseñanza más importante de carácter político y colonizador fueron las gravísimas consecuencias de los abusos sobre los indios por parte de los mandos militares y políticos y también por algunos religiosos; y lo importante de la política conciliadora y las ayudas al asentamiento de aquellos nómadas que garantizaban su confianza. Las enseñanzas militares incluyeron desde la organización, instrucción y adiestramiento, el armamento y equipo, al adecuado empleo táctico y la maniobra, con el detallado conocimiento del terreno y de las artimañas y modos de combatir de los indios enemigos.

Las unidades base fueron las compañías de infantería de fusileros de montaña, las del regimiento de Infantería América y las presidiales, junto a los escuadrones de caballería de dragones; con ellas se organizaron los grupos tácticos de combate, llamados destacamentos, mixtos de ambas armas, cuyo mando se encargó a oficiales veteranos en la lucha contra los indios. La integración de unidades montadas y de a pie en estos destacamentos, en distancias de varias jornadas y en terrenos muy abruptos, hizo surgir la entonces novedosa idea de la infantería montada; esto es, unidades a pie desplazadas a caballo a la zona de acción, que al llegar descansados de los largos trayectos, ocupaban a pie los cerros y barrancos donde podían sorprender a los enemigos.

Otra enseñanza muy provechosa fue la conveniencia y necesidad del conocimiento del terreno. Los últimos éxitos en Cerro Prieto, según Elizondo, se debieron en gran parte al estudio previo de la topografía de la zona. Para ello hubo dos sistemas; uno, el estudio que iban haciendo los ingenieros militares y que permitía ir levantando planos de las zonas de combate; el otro, utilizar los guías indígenas conocedores de los detalles del terreno y capaces de localizar e interpretar las huellas de pisadas de hombres y caballos. También es destacable la importancia de la logística de alimentos, bebidas, armamento y municiones, y en las últimas salidas las tropas ya iban provistas de bastimentos para dos semanas.

Finalmente en la campaña hubo militares de frontera que adquirieron gran experiencia en la lucha y trato con los indios, y tuvieron gran importancia en años siguientes. Entre ellos destacan los capitanes Juan Bautista de Anza, Gabriel Vildósola, Lorenzo Cancio y José Bergosa. Como intendente y administrador destacó Pedro Corbalán, nombrado intendente general de la provincia de Sonora. Elizondo regresó a México y ya no volvió a la frontera.

### **2.3.6 La primera exploración a la Alta California**

Cuando José de Gálvez estaba en el puerto de San Blas preparándose para salir a la península de California, el virrey le remitió orden del marqués de Grimaldi en la que su majestad mandaba tomar providencias para defender aquella península ante las repetidas tentativas de los rusos que desde el mar de «Tentaria» habían llegado a recalar a las costas de la California septentrional. Así pues, el virrey ordenó a Gálvez despachar una expedición por mar para ocupar el puerto de Monterrey, aprovechando los paquebotes San Carlos y San Antonio que llevaron la expedición a Sonora. Pero Gálvez, ante las dificultades de los traslados marítimos, determinó enviar una expedición por tierra, separada en dos divisiones. El 14 de mayo de 1769 el capitán de Loreto, Fernando de Rivera, encontró ya fondeados los paquebotes en el puerto de San Diego, desde donde se intentaron las expediciones a Monterrey, pero tanto por tierra como por mar surgieron complicaciones, y la ocupación del puerto se retrasó hasta mayo de 1770, sin conseguir llegar a la amplia ensenada de San Francisco. Tanto en Monterrey como en San Diego, cuyos nativos destacaron por su mansedumbre y amistad con los españoles, se instalaron guarniciones militares y misiones franciscanas. Gálvez propuso que se añadieran misiones dominicas en la zona todavía sin explorar de la desembocadura del Colorado y su confluencia con el Gila.

## **2.4 LA SITUACIÓN EN LAS DEMÁS PROVINCIAS FRONTERIZAS**

### **2.4.1 Nueva Vizcaya**

Mientras se hacían las campañas de Sonora, llegaron noticias a la junta de México sobre la difícil situación en Nueva Vizcaya, donde las constantes incursiones de apaches hacían necesario socorros de tropas para su rechazo. Lope de Cuéllar<sup>9</sup>, capitán nombrado gobernador de las Tarahumaras Alta y Baja y comandante militar de las fronteras de Nueva Vizcaya dirigió las primeras reacciones. Cuéllar, previo acuerdo con José de Gálvez, organizó 4 compañías de dragones, una de ellas mandada por el capitán Bernardo de Gálvez,

<sup>9</sup> AGI, México, 2475. Lope de Cuéllar había sido ayudante de Estado Mayor de La Habana, de donde pasó a Nueva España. El mariscal Ricardos en su «*Memoria que comprende algunos puntos del plan de tropas veteranas y de milicias*» de 1776 le propone para sargento mayor.

sobrino del visitador, para atacar a las tribus apaches del Gila en sus propios terrenos, cooperando así con la campaña de Sonora al aislarlas de los pimas.

Mientras tanto, José de Faini, nombrado gobernador de Nueva Vizcaya, continuó los enfrentamientos con Cuéllar por cuestiones de competencia ya iniciados por su antecesor Carlos de Agüero. Recibido el armamento y víveres necesarios, e incrementada su fuerza con la de San Buenaventura y 51 soldados, salió Cuéllar de Los Dolores el 8 de junio de 1779 en dirección norte. Tras destruir dos rancherías de indios apaches chafalotes, causándoles 60 muertos y 15 heridos, y rescatar dos cautivos españoles, llegó a El Paso a primeros de septiembre, y luego a Janos para hacer frente a los apaches gileños que amenazaban Sonora.

A pesar del aparente éxito de Cuéllar el problema se iba agravando en Nueva Vizcaya, pues los apaches, aprovechando el abandono militar de la zona, se internaron en la provincia llegando a las mismas proximidades de Chihuahua, arrasando San Jerónimo y una misión próxima, y causando 60 muertos. Estos ataques y otro que llegó hasta las proximidades de Durango sugerían fundadas sospechas de que los apaches habían sido apoyados por los aparentemente pacificados tarahumaras. Cuéllar regresó a Chihuahua pero por sus enfrentamientos con Faini se le obligó a volver a México. Aunque las constantes peticiones de Faini desde Chihuahua al virrey no tuvieron efectos positivos, un alivio supuso el acuerdo del capitán de Janos con el general de los opatas, que decidieron apoyar la defensa con 100 hombres armados y bastimentados.

En octubre de 1770 Cuéllar fue relevado por Bernardo de Gálvez, capitán del regimiento de la Corona, a quien el virrey nombró comandante Militar de fronteras de Nueva Vizcaya; Faini puso a su disposición un destacamento de 250 hombres y 3 oficiales experimentados. Empezó su primera campaña contra los apaches llegando al Pecos el 1 de noviembre con 135 hombres, atacando una fuerte ranchería apache y haciendo 28 muertos más los ahogados en el río, 36 prisioneros y 200 bestias repesadas.

Finalmente Bernardo de Gálvez salió nuevamente (26 de febrero de 1771) a campaña desde Chihuahua llevando un apache como guía. Fueron hasta una de sus rancherías pero los apaches huyeron dejando algunas bestias, y se quedaron esperando bastimentos que llegaron el 29 de marzo, mientras la tropa tuvo que padecer grandes trabajos, alimentándose de palma, nopales y pencas de maguey, aunque conservando su alegría y disciplina. El 10 de abril marchó la expedición por la orilla del Pecos y el 21 sorprendieron a los enemigos, capturando 13 de ellos y matando a los demás. El capitán Gálvez siguió con 40 hombres hasta un cañón de la sierra, donde habían atacado a los espías, y encontró gran número de flechas, carcajes y arcos, y grandes charcos de sangre, prueba de las grandes bajas sufridas. Terminada la campaña llegaron a Chihuahua el 4 de mayo.

Por orden de Gálvez, el capitán de Janos, Francisco de Leizaola, había salido con 100 hombres hacia las sierras del norte, donde intervino en combates y regresó el 22 de abril. Entre ambas campañas se mataron 58 enemigos, con

pérdidas propias de 23 hombres, y además se ganó para la causa española a un grupo de apaches que sirvieron de guías con eficacia.

Mediado agosto, Bernardo de Gálvez iba a salir por tercera vez. Mientras, envió a campaña un destacamento de 300 hombres, la mayoría auxiliares (sus soldados predilectos) pero sus logros no fueron los deseados. Estando en Chihuahua, el 11 de octubre, hizo frente personalmente a una incursión de apaches y sufrió un flechazo en su brazo izquierdo y una lanzada que atravesó su cuera, sin ser de carácter grave. A pesar de ello, al emprender nueva campaña, aún convaleciente, tuvo una caída del caballo, sufriendo un fuerte golpe en el pecho, de cuyas consecuencias se resentiría hasta su muerte, cuando ya era virrey de Nueva España, como se verá más adelante. Finalmente, el 19 de diciembre de 1771 entregó su mando a Hugo O'Conor y regresó a España con su tío José de Gálvez.

#### **2.4.2 Coahuila**

Los problemas en Coahuila entre 1764 y 1776 se centraron muy especialmente en el presidio de San Sabá, del capitán Felipe de Rábago y Terán, trasladado allí desde el antiguo lugar de San Xavier. Según autos de Rábago, del 17 de marzo de 1764 hasta la llegada de la expedición Rubí en 1767 no cesaron los ataques comanches especialmente contra la inmediata misión levantada para atender a los apaches Lipanes y también al mismo presidio. Los comanches eran acompañados en sus incursiones por algunas partidas de indios nortños, en concreto tancahues y taguacanes. En enero de 1776 consiguieron atacar la misión y matar gran número de los apaches en ella acogidos, y sin embargo, ante el fracaso de sus ataques al presidio, en varias ocasiones fueron en petición de paz, aunque la natural desconfianza de Rábago por sus continuas deslealtades no aconsejó aceptarla.

#### **2.4.3 Nuevo México**

En Nuevo México la situación era relativamente tranquila excepto en los alrededores de El Paso. La paz se mantenía con las tribus del poniente, los navajos, coninas y yutas. Los comanches amenazaban por el este, pero más a los indios que a los españoles, con quienes habían iniciado un cierto comercio. Los apaches amenazaban por todas partes pero eran contenidos por las eficaces milicias de cada población. Aprovechando la situación, el gobernador Vélez Cachupín en junio de 1765 envió a un grupo de paisanos, con un indio guía e intérprete al mando de Juan María Antonio de Rivera a explorar los territorios occidentales<sup>10</sup>. Llevaban un doble objetivo: geográfico, resolver la duda de si el conocido de oídas río Tizón era el mismo Colorado que desembocaba en el golfo de California; y otro económico, investigar si había en la zona alguna mina

<sup>10</sup> El *Diario* está transcrito por el autor de este libro con el título de «En busca del río Colorado: la exploración de Antonio de Rivera desde Santa Fe. Año de 1765», *Revista de Historia Militar*, (Madrid), n.º 97 (2005), pp. 217-249.

de metales preciosos. En una primera exploración Rivera llegó hasta los ríos Ánimas y Dolores, entreteniéndose en buscar placeres de plata en una sierra llamada de la Plata o de la Grulla, aunque tuvo que regresar por el calor, luego de recorrer unas 70 leguas (unos 290 km) en cada sentido.

El 4 de octubre, según instrucción del gobernador sobre unos rumores de presencia de hombres blancos al otro lado del río Tizón, y apoyándose en la amistad de los yutas payuchis, emprendió un segundo viaje, que esta vez sí les llevó al citado Tizón, donde dedujo el caudal y la dirección por su recorrido en un inmenso cañón, concluyendo con seguridad que efectivamente era el Colorado. Al regreso tardaron 15 días en unas 150 leguas (más de 500 km).

Hacia 1765 el censo de Nuevo México se cifraba en una población de 4.996 familias, con un total de 20.073 personas. De ellas 1.487 familias de españoles con 9.850 personas, y 2.073 familias de indios con 10.527 personas. La capital, Santa Fe, tenía 1.618 habitantes, de los que 1.306 eran españoles, 13 jenízaros (mestizos de varias razas) y 309 indios Teguas. La ciudad más poblada era El Paso del Río del Norte, en el extremo sur de la provincia, con 3.405 habitantes, 2.838 españoles (de ellos 230 soldados del presidio con sus familias) y el resto indios de varias tribus y jenízaros. La gran mayoría de estos indios pertenecían al conjunto que los españoles llamaron «indios pueblo» en la conquista, porque habitaban grandes construcciones de varios pisos de adobe y se dedicaban a la agricultura de maíz y algodón.

Una vez al año un convoy con personal, ganado y correspondencia salía y volvía de Nueva Vizcaya a Nuevo México por el camino real de Santa Fe. El camino partía de Durango y llegaba a El Paso por Hidalgo del Parral, San Francisco de los Conchos, Chihuahua, Sacramento y el Carrizal; una vez en Nuevo México atravesaba el río Grande del Norte por Las Cruces, Robledo, Los Charcos del Perrillo, y se tenía que desviar del cauce en el lugar llamado la «Jornada del Muerto», ya que el río se hundía profundamente. De allí, por San Pedro, Socorro, Tomé, Las Lunas e Isleta, llegaba a Albuquerque, bajo el monte de Sandía (más de 4.000 m de altitud), y seguía por San Juan, Santo Domingo, Cerrillos y La Bajada hasta Santa Fe.

En 1767 Vélez Cachupín fue relevado como gobernador por Pedro Fermín de Mendinueta, que mantuvo la paz con los apaches, aunque hubo de enfrentarse con los comanches, que en 1768 atacaron la provincia a la vez que asistían a las ferias de Taos.

#### **2.4.4 Texas**

De 1767 a 1770 gobernó Texas con carácter interino (sustituyendo al anterior Ángel de Martos y Navarrete), Hugo O'Connor, irlandés, caballero de Calatrava y sargento mayor del Estado Mayor Suelto de América. Procedente de La Habana llegó a Nueva España con la expedición Villalba<sup>11</sup> enviado por el

<sup>11</sup> AGI, México, 2475. *Real Orden de 10 de octubre de 1765*. Su historial está en el *Memorial de O'Connor*, escrito en México con fecha de 25 de abril de 1770, donde se lee que ingresó en el

virrey Cruillas para aclarar la pugna entre el gobernador Martos y el capitán de Orcoizac, Martínez Pacheco. Como gobernador de Texas se desenvolvió bien y mantuvo una relativa paz con los indios de la provincia, eso sí, después de derrotarlos en las proximidades del río Guadalupe el 7 de diciembre de 1767. Durante este periodo se realizó una importante expedición marítima de reconocimiento geográfico a cargo del coronel graduado Diego Ortiz Parrilla, quien recorrió toda la costa del seno mexicano desde el río Grande del Norte hasta la bahía de San Bernardo, zona de la que levantó un plano coloreado<sup>12</sup> que muestra, además de la costa y los médanos que la hacían muy difícil de navegar, el campamento que había establecido en la playa de Corpus Christi.

## 2.5 LA INSPECCIÓN DEL MARQUÉS DE RUBÍ

### 2.5.1 La revista de la frontera y el Diario de Lafora

El 18 de marzo de 1766 salió de México un grupo de oficiales y soldados a caballo con vituallas necesarias para un largo viaje por todos los territorios fronterizos que habría de durar casi dos años. El grupo lo mandaba el mariscal de campo Cayetano María Pignatelli, marqués de Rubí<sup>13</sup>, acompañado de dos oficiales, el capitán de ingenieros Nicolás de Lafora y el teniente del regimiento América José de Urrutia y de las Casas<sup>14</sup>.

Durante el largo viaje Lafora redactó un completo *Diario*<sup>15</sup> del recorrido, con especial incidencia en los presidios fronterizos, objeto primordial de la expedición. El *Diario* tiene un carácter esencialmente técnico, expresando datos geográficos de longitudes y latitudes, rumbos, distancias y descripciones naturales, y estudios de la situación defensiva de cada provincia fronteriza, con mención de las entradas de los indios, descripciones de las tribus enemigas y de la calidad y número de soldados de cada presidio, pero con pocas concesiones a detalles personales. Ejemplos de esta falta de información personal: no se especifica en ningún momento el número de escoltas acompañantes y -dato curioso- falta la información en el *Diario* sobre un ataque de apaches sufrido camino de Nuevo México.

---

Ejército en el regimiento de Infantería de Hibernia; en 1762 ascendió a capitán y primer ayudante mayor del Batallón de Voluntarios de Aragón, tomando parte en la campaña de Portugal en la vanguardia, asistiendo al sitio de Almeida y ascendiendo a sargento mayor.

<sup>12</sup> Servicio Geográfico del Ejército [en adelante SGE]. Cartografía de Ultramar, plano n.º 112. Año 1766.

<sup>13</sup> El marqués de Rubí era hijo de D. Francisco Pignatelli, teniente general de los Reales Ejércitos, capitán general de la Costa y Reino de Granada, comandante general del Reino de Aragón y embajador en Francia, y de doña Francisca Rubí Corbera y Saint Climent, segunda marquesa de Rubí y baronesa de Llinas. En LAFORA: *Relación del viaje...*

<sup>14</sup> Urrutia nació el 16 de noviembre de 1739 en el concejo de Zalla, Vizcaya, de familia noble. Partida de bautismo del Archivo de Derio, folio 48 del libro 2-1 de Zalla (La Herrera).

<sup>15</sup> SHM, legajo 5-3-9-8, folios 1-204. La copia que hay en los archivos de México es la editada por Vito ALESSIO ROBLES: Nicolás de LAFORA: *Relación del viaje...*

El grupo salió hacia el norte, cruzando Nueva Galicia, pasó por el presidio de El Pasaje, uno de los cinco que protegían la ruta hacia Nuevo México, a cargo de los herederos del conde de San Pedro del Álamo, siguió después por los ya extinguidos El Gallo, Cerrogordo y San Francisco de Conchos y llegó a Guajoquilla, dotado con 40 hombres. El 12 de junio llegaron a Chihuahua, en Nueva Vizcaya, allí permanecieron descansando y renovando avíos, y el 7 de julio siguieron el camino real al norte hasta el límite de la provincia, llegando a El Carrizal, primer poblado de Nuevo México, el día 13.

Como haría en las demás provincias al abandonar su territorio, Lafora escribió una amplia descripción de conjunto de Nueva Vizcaya. Comenzó enumerando las distintas tribus indias que la habitaban, resumidas en dos principales, tarahumaras y tepehuanes; entre las ciudades, además de Chihuahua, destacaban, Durango, Saltillo, Parras y el valle de San Bartolomé. Desde una perspectiva defensiva hizo un estudio exhaustivo de las posibles entradas de indios enemigos, todos ellos apaches, que se hallaban al norte.



Parte oriental del mapa de la frontera del Virreinato de Nueva España, hecho por el capitán Nicolás de Lafora. Año 1771. SGE, Cartografía militar, n.º 122



Hasta Chihuahua venían directamente desde el noroeste del río Grande los gileños, natagés y faraones, soslayando los presidios de Janos y del Paso del norte; al este de El Paso cruzaban el río Grande y entraban en el Bolsón de Mapimí para alcanzar haciendas y convoyes del interior de las provincias.

Sobre los apaches, Lafora explicaba que eran una sola nación pero con varias denominaciones de gileños, garlanes, chilpaines, xicarillas, faraones, mezcaleros, natagés y lipanes, todos muy crueles, sanguinarios y holgazanes pues no sembraban y vivían solo del robo. Su vestido era estar en cueros con un taparrabo y llevar la cara pintada de distintos colores, especialmente en la guerra, a lo que llamaban «embijarse»; se adornaban las cabezas con unos bonetes guarnecidos de plumas de diferentes maneras; cuando se ponían de gala o iban a pueblos españoles se vestían con un chalequillo de manga ajustada, calzones regulares, medias y zapatos, todo de gamuza.

Desde Carrizal, poblado fundado en zona fértil pero muy peligrosa por las incursiones indias, fueron a Guadalupe y al presidio de El Paso del Norte, primera población importante de Nuevo México, a orillas del río Grande del Norte, que allí se desvía de su dirección inicial (norte a sur) y sigue al sudeste hacia el golfo de México. El entorno de El Paso contaba con varios poblados de indios pueblo (desplazados allí en la rebelión de 1598) asentados alrededor formando los pueblos de San Lorenzo el Real, San Antonio de Senecú, San Antonio de la Isleta, el Socorro y la hacienda de Tiburcios. La ciudad, con superficie de 7 leguas, tenía por dotación del presidio 46 plazas, 1 sargento y 3 oficiales, al mando de un capitán, también alcalde mayor. Pasada revista y levantado un plano del presidio y la ciudad, el 5 de agosto marcharon a Santa Fe<sup>16</sup>.

El trayecto tenía como incidencia geográfica la llamada «Jornada del Muerto» porque el río Grande corría en una gran hondonada donde era muy difícil bajar, los convoyes tenían que andar dos días y tres noches sin beber y por ello era lugar apropiado que los apaches aprovecharan para atacarles; al final se llegaba al paraje de San Cristóbal y se volvía a encontrar el río. A los diez días de marcha llegaron a Albuquerque<sup>17</sup>, población fundada por el virrey duque de su nombre, que entonces tenía 70 familias de españoles con 80 milicianos bien armados encargados de la seguridad. Pasando por Bernalillo y los pueblos de indios querés San Felipe y Santo Domingo dejaron el río Grande para llegar a la capital de la provincia, Santa Fe, donde estaba de gobernador Tomás Vélez Cachupín<sup>18</sup>.

La compañía de Santa Fe constaba de 80 plazas, incluidos teniente, alférez y dos sargentos. Según Lafora, su población eran 2.324 personas, cifra que

<sup>16</sup> Los planos de los presidios, firmados por el teniente Urrutia, se encuentran en la British Library de Londres. NAVARRO GARCÍA incluye imágenes de todos ellos en *Don José de Gálvez...*

<sup>17</sup> En la actualidad, la villa se llama Albuquerque.

<sup>18</sup> Carlos FERNÁNDEZ SHAW: *Presencia española en los Estados Unidos. Gobernadores de Nuevo México*. Madrid, Cultura Hispánica, 1987.

no coincide con el censo del mismo año, anteriormente citado, que figura en el mismo legajo del Servicio Histórico Militar. En cambio es prácticamente igual el número total de habitantes, 20.104, que Lafora calculó para toda la provincia. Pasada la revista y levantado plano de la ciudad y presidio, se hizo, como en Nueva Vizcaya, un análisis de la situación de Nuevo México. Como apelativo genérico para indios pobladores y españoles, les designa «muy a propósito para la guerra» pues se ejercitan en las armas y manejo de los caballos desde su más tierna infancia para defenderse de todas las naciones gentiles que les rodean. Entre las armas de los españoles destacó preferir las lanzas (que manejaban perfectamente) sobre las escopetas, pues al ser tan caras las municiones solo gastaban unas pocas. Se mantenía la paz con todas las naciones indias del norte y oeste (yutas, navajos y moquis y también con los apaches chaplanes) y solo les incomodaban los apaches gileños y los faraones. Los comanches amenazaban y cometían algunos robos pero en ocasiones se mantenían de paz, acudiendo a las ferias de Taos a hacer cambalaches de pieles.

Se consideraba a los comanches como una de las naciones más belicosas, que llegaron a principios de siglo a las inmediaciones de Nuevo México desde el noroeste, aunque luego se extendieron hacia el sudeste, penetrando hasta Texas y Coahuila en las llanuras con abundancia de cíbolos; además de flechas y lanzas tenían escopetas, adquiridas a los franceses de Luisiana. La población hispana, tanto españoles como indios pueblos, se dedicaba a la agricultura, a la ganadería y a la caza de animales, como cíbolos, nutrias, castores, osos, armiños y martas, para comerciar con sus pieles enviándolas en el cordón a Chihuahua. En los montes de la provincia, cubiertos de encinas, sabinas y pinos muy corpulentos, vivían muchos animales salvajes, además de los señalados, como coyotes, lobos, grandes venados, y aves como perdices. Sin embargo, no se habían descubierto minas de metales preciosos.

El 12 de octubre salieron de Santa Fe hacia El Paso y el Carrizal para dirigirse al valle de San Buenaventura, donde pasaron revista a la recién instalada compañía de 51 plazas incluidos tres oficiales y un sargento. Siguieron al noroeste, saliendo al valle de Casas Grandes, llamado así por las grandes ruinas de edificaciones atribuidas a los aztecas (atribución inexacta), que también se llamó Casas de Moctezuma. Por el puerto de Ramos fueron al presidio de San Felipe y Santiago de Janos, del que nuevamente Urrutia levantó un plano. Su compañía tenía una dotación de 51 plazas, incluidos tres oficiales, un capellán y un sargento.

El 13 de noviembre marcharon hacia Fronteras, ya en Sonora, pasando por Babispe, pueblo de indios opatas, y llegando el 17 al antiguo Corodeguachi, entonces Fronteras, cuya dotación eran 51 plazas contando tres oficiales. El 4 de diciembre caminaron rumbo oeste 30 leguas hasta el presidio de Terrenate, situado en un lugar malsano y estéril por lo que Rubí avanzó la idea de su traslado al valle de los sobaipuris, a 5 leguas de distancia; contaba con idéntica guarnición que el anterior. Llegaron a San Ignacio de Tubac (20 de noviembre), también con la misma tropa, le-

vantaron el plano y pasaron allí el fin del año 1766. Sin que se mencionara a su capitán, el 5 de enero siguieron viaje sudeste a Santa Gertrudis del Altar, cuya misión no funcionaba como defensa de la frontera sino de contención de los seris y pimas del interior sublevados, igualmente dotada. El 23 de enero salieron hacia San Miguel de Horcasitas (igual dotación), residencia del gobernador de Sonora teniente coronel Juan de Pineda; un mes después revistaron el presidio Buenavista y de allí partieron por la Sierra Madre hacia Nueva Vizcaya.

En su informe Lafora menciona la guerra librada contra seris y pimas sublevados, aspecto no citado en el *Diario* de operaciones, al igual que omite el tema de la expulsión de los jesuitas, realizada durante su visita, aunque en el resumen final cita algunas misiones y capellanías indicando que habían estado a su cargo. Tras penosa marcha atravesando la Tarahumara llegaron al valle de San Bartolomé el 12 de abril, donde pasaron revista a una compañía móvil en Cerrogordo, integrada por 41 hombres, incluidos tres oficiales y un sargento.

En 24 de abril Rubí informó al virrey del lastimoso estado en que se encontraba la provincia de Nueva Vizcaya. De Cerro Gordo regresaron a El Pasaje y por la laguna de Parras, El Saltillo y Julimes llegaron al borde occidental del Bolsón de Mapimí, desde donde se internaron en Coahuila.

El 15 de junio llegaron a Santiago de la Monclova, capital de Coahuila, donde revistaron una compañía de 36 plazas con dos oficiales y un sargento, cuyo capitán era el gobernador de la provincia. Levantado el plano de presidio y ciudad, pasaron a Santa Rosa con 52 plazas contados tres oficiales y un capellán, haciendo también el plano correspondiente. El 10 de julio salieron hacia el río Grande del Norte, que atravesaron dificultosamente y perdiendo dos caballos en un vado de más de 200 toesas de anchura. Junto al río de las Nueces llegaron a la misión del Cañón en la aldea de San Lorenzo de la Santa Cruz, con un destacamento de 30 soldados y un oficial de San Sabá, que, según Lafora, no tenía ningún sentido.

El día 25 llegaron a San Sabá, junto al río del mismo nombre, que tenía al lado dos misiones donde se atendían a varias familias de apaches lipanes. Fueron conscientes de la constante amenaza que el presidio sufría por los comanches porque tuvieron un conato de ataque que les obligó a refugiarse sus caballos dentro del presidio. Tenía 100 hombres incluidos 5 oficiales y un capellán, que -según escribió el marqués de Rubí al virrey marqués de Croix- no tenía ninguna utilidad. Tras hacer plano y revista, el 4 de agosto se puso ruta a San Antonio de Béjar, ya en Texas.

En el informe general sobre Coahuila, Lafora citaba que su población se reducía a las tres pequeñas villas de Monclova, Santa Rosa y San Pedro de Gagedo, con dos pueblos y varias haciendas de españoles, mestizos y mulatos, que con las guarniciones de los tres presidios de Monclova, Santa Rosa y San Juan Bautista del Río Grande, sumaban 777 familias; las familias de las diferentes tribus de indios eran 382 y la provincia se encontraba en una aparente paz. Como referencia para estudiar el terreno de la orilla sur del río Grande en

Coahuila, Lafora incluyó en su informe el diario de Pedro Rábago y Terán (gobernador de 1744 a 1754) sobre su exploración de Monclova hasta el presidio de Junta de los Ríos en Nueva Vizcaya y su regreso a Santa Rosa, en noviembre y diciembre de 1754.

En San Antonio de Béjar (8 de agosto) levantaron el plano del presidio y de las 5 misiones situadas aguas abajo del San Antonio: San Antonio de Valero, Purísima Concepción, San José de Aguayo, San Juan Capistrano y San Francisco de las Espadas, todas ocupadas de indios. La población española de San Antonio provenía de las 15 familias que habían llegado de las islas Canarias a principios de siglo. La dotación eran 22 hombres, incluidos capitán y sargento.

Salieron de San Antonio hacia el este para recorrer el largo y difícil camino al presidio de los Adaes, en la frontera con la Luisiana francesa, que todavía mantenía la capitalidad de la provincia. Cruzaron caudalosos ríos, San Antonio, Guadalupe, Colorado de Texas, Brazos de Dios, Trinidad y Netches, donde estaban los indios Texas, llegando a las misiones franciscanas de Nacogdoches y los Ais, que, según Lafora, estaban vacías de indios que catequizar. 15 días después vieron Los Adaes, con 60 hombres, incluidos dos oficiales, un sargento y el comandante, también gobernador de la provincia. Tras revista y plano regresaron a Nacogdoches para retornar por la zona costera del Seno Mexicano revistando los presidios próximos a la costa, Orcoquizac y Nuestra Señora de Loreto de la Bahía del Espíritu Santo.

El regreso fue aún más fatigoso que la ida, al dejar el camino real más cuidado y conocido, pero sobre todo por el paso de los ríos, más anchos y caudalosos cerca de sus desembocaduras, lo que obligó a hacer balsas para hombres y cabalgaduras. El presidio de San Luis de Ahumada, conocido como Orcoquizac (9 octubre) estaba cercano a la desembocadura del Trinidad en una zona arenosa y pantanosa que acarreaba enfermedades a los 31 hombres de la guarnición (con capitán, teniente y sargento), que se alimentaban con raíces camotes, nisperos, nueces, ciruelas, castañas y otras frutas. En la laguna había bastante pesca aunque también abundaban los caimanes. En opinión de los expedicionarios, el presidio era inútil pues, aparte de lo salobre del terreno, no vigilaba la costa ni controlaba tribus belicosas de indios.

Atravesando de nuevo ríos caudalosos, con especiales dificultades en Brazos y Colorado, llegaron al Guadalupe donde les esperaba un pequeño grupo de soldados del presidio de la Bahía con una barca para cruzarlo, pero como era pequeña y el río tenía fuerte corriente y mucho caudal, tuvieron que construir otra. Por fin alcanzaron el presidio de Nuestra Señora de Loreto de la Bahía, con las misiones franciscanas próximas del Rosario y del Espíritu Santo, de indios jaramanes y carancaguas, ambas en riberas del San Antonio. Su dotación eran 50 plazas (con tres oficiales y un sargento), a las que se añadían 16 milicianos del poblado con escopetas; realizados plano y revista, reiniciaron la marcha rumbo suroeste el 12 de noviembre, pasando el río de las Nueces, los primeros ranchos al norte del Río Grande del Nuevo Santander, la villa de Laredo, hasta San Juan Bautista del Río Grande, ya en Coahuila.

En la descripción de Texas se apunta en primer lugar, que salvo algunas zonas (conexión con Coahuila y Nuevo Santander en el suroeste, cruzando el último trecho del Río Grande antes de su desembocadura, y su frontera oriental con la Luisiana francesa) el resto de sus límites estaban poblados de indios bárbaros, que, en general no se mostraban excesivamente belicosos con los españoles, con quienes comerciaban. Además de los citados texas, Lafora hizo una larga relación de tribus: adais, ais, ainais, nacogdoches, nechas, nazones, nabidachos, naconomes, taguanes, anames, ervipianes, cujanos, mayeyes, pampotas, pasúas, cocos, compites, carancaguas, copanes, tacames, tarananes, atastagonias, pelones, salinas, parchinas, annas, pacaos, pajalote, pelatac, orcoquizaes, vidais, atacapás, apilusas, borrados, tancahues, taguacanas, y más remotos al norte taguayas e yscanis, que vivían unidos en la población llamada el Fuerte. Desde allí comerciaban en canoas por el río Nachitos o Colorado arriba con los franceses, que les proveían de armas, pólvora y balas, y por su medio también a los comanches, rescatando muchas gamuzas. Todo ello era perjudicial para los españoles pues se servían de aquellas armas contra el presidio de San Sabá y la zona fronteriza de Nuevo México. Del Nuevo Santander no hizo exposición ni revistó ninguna fuerza pues ya lo había hecho el mariscal de campo Juan Fernando Palacio.

Del presidio de San Juan Bautista del Río Grande (22 noviembre), con 33 plazas (capitán, teniente y sargento) se dirigieron hacia el Nuevo Reino de León, entrando por el pueblo Punta de Lampazos (3 diciembre), siguiendo por las antiguas minas de Boca de Leones y llegando el día 7 a Monterrey. Esta capital provincial tenía una población de 500 familias de españoles, mestizos y mulatos, pero no se levantó plano; su compañía eran tres oficiales, un sargento y 22 soldados. De Monterrey pasaron por El Saltillo y abandonaron la provincia en dirección a Nueva Vizcaya.

Acerca del Nuevo Reino de León, Lafora refiere que las poblaciones principales, además de la capital Monterrey, eran San Felipe de Linares, San Gregorio de Cerralvo, San Juan de Cadereita y Punta de Lampazos. El número de familias de españoles, mulatos y mestizos ascendía a 3.050; además había en las misiones 200 familias de tlaxcaltecas y unas 500 personas de diferentes tribus indias. Los indios que amenazan a la provincia eran siguas, que bajaban de las asperezas de la Sierra Madre Oriental.

Cruzando Nueva Vizcaya y Nueva Galicia se llegó a Zacatecas, y de allí (13 enero 1768) hacia Nayarit, provincia situada al sur de Sonora y Ostimuri y lindando con el golfo de California, llegando a la mesa de Tonati, al presidio de San Xavier de Valero, único de Nayarit. Tenía dotación de 43 plazas, incluidos capitán, teniente, alférez y dos sargentos.

Del *Diario* del recorrido por esta provincia hay dos versiones; una, firmada por Lafora, que menciona Vito Alessio Robles en su libro citado y que coincide con la versión del Archivo General de Indias (Guadalajara, 511), y otra en el Servicio Histórico Militar (legajo n.º 5-3-9-8) en la que hay un documento original con la numeración de 5-3-9-4-9, sin fecha ni firma, en

el que figura una nueva versión del *Diario* de la visita de la provincia de Nayarit, con otra redacción, aunque coincidente en los días y los lugares visitados. Resulta llamativo que en esta última versión se cite que el 19 de enero de 1768, cuando estaban a la vista de la misión de Santa Teresa próxima al presidio, hubo un eclipse total de sol, dato que no figura en ninguna de las anteriores versiones. Ante esto, se ha consultado con el Real Instituto y Observatorio de la Armada, en San Fernando de Cádiz, que (en carta de 27 de octubre de 2003) informó de la certeza de la anterior aseveración<sup>19</sup>. En esta versión se mencionan los oficiales de Ingenieros que calculaban las latitudes y longitudes, por lo que no parece que su texto fuese elaborado por Lafora ni por Urrutia.

De la descripción de la provincia de Nayarit, o Nuevo Reino de Toledo, se deduce que casi toda su población eran indios choras y tecoalmes. La provincia tenía dos climas diferentes, frío en las sierras, y muy caliente en la costa del golfo, y estaba en gran parte cubierta de bosques de pinos, robles, encinas, álamos blancos y negros, cedros, palmas, mezquites y palos del Brasil. Con la revista del presidio de Nayarit el marqués de Rubí concluyó su visita y regresó a México, llegando el 23 de febrero, después de 2.936 leguas<sup>20</sup>, que traducido suponía una distancia de 12.301 Km, durante casi dos años.

El *Diario* del teniente coronel Nicolás de Lafora es un texto que destaca los datos geográficos, con preferencia de la definición de longitudes y latitudes, distancias recorridas, orografía e hidrografía, cultivos agrícolas, flora y fauna, así como poblaciones y pobladores, con una detallada exposición de las tribus indias integradas. Desde el punto de vista militar Lafora se limita a recoger los análisis de informes anteriores de cada provincia, hechos sobre las posibles entradas de indios rebeldes al interior, y a señalar de cada presidio su dotación y coste. En cambio, en el escrito se echan de menos ciertos datos humanos, como los nombres de gobernadores y capitanes de los presidios visitados y el estado de disciplina, adiestramiento, armamento y equipo de las tropas revista-das así como las gentes de su expedición y las posibles novedades sucedidas en el largo trayecto.

La situación militar de la frontera, tal como la encontró la expedición del marqués de Rubí, se resume en el cuadro de presidios adjunto:

---

<sup>19</sup> Escrito del Observatorio de la Armada: «Efectivamente, el día 19 de enero de 1768 se produjo un eclipse de sol. En este caso los tamaños aparentes de los discos del sol y la luna fueron prácticamente iguales y se produjo la situación en la que el fenómeno pudo observarse en algunas zonas como eclipse total. En una primera aproximación, la zona de centralidad del eclipse en cuestión fue una estrecha franja que empezó en el Océano Pacífico (26° N, 151° W aproximadamente), continuó hacia el este alcanzando una latitud mínima de 21°, pasó por el extremo sur de California, norte de México, costas sur y este de los actuales EEUU, península del Labrador, finalizando en el Atlántico, (58° N, aproximadamente). El proceso pudo durar desde las 09,30 horas hasta las 19,42».

<sup>20</sup> Una legua equivalía a 4.190 metros.

**CUADRO N.º II-1:****Cuadro resumen de presidios según informe de Lafora en enero de 1768**

PROVINCIAS	PRESIDIOS	CPT	OFC	SGT	SLD	Total	COSTE
SONORA	Buena Vista	1	2	1	47	51	20.665
Id.	S. Miguel de Horcasitas	1	2	1	47	51	20.665
Id.	Gertrudis del Altar	1	2	1	46	50	20.265
Id.	S. Ignacio de Tubac	1	2	1	47	51	20.665
Id.	Terrenate	1	2	1	47	51	20.665
Id.	Fronteras	1	2	1	47	51	20.665
NUEVA VIZCAYA	Janos	1	2	1	47	51	20.665
Id.	S. Buenaventura	1	2	1	47	51	20.665
Id.	Guajoquilla	1	2	1	35	41	14.875
Id.	El Pasaje	1	1	1	31	36	13.375
Id.	Cerro Gordo	1	1	1	37	40	16.665
Id.	Junta de los Ríos	1	2	1	46	50	20.265
NUEVO MÉXICO	El Paso del Norte	1	2	1	46	50	20.265
Id.	Santa Fe	1	2	1	77	81	34.065
COAHUILA	Monclova	1	1	1	33	36	13.570
Id.	S. Juan Bautista del Río Grande	1	1	1	30	33	10.245
Id.	Sta. Rosa del Sacramento	1	4	1	46	52	21.065
Id.	San Sabá	1	4	4	91	100	40.750
TEXAS	S. Antonio de Béjar	1	2	1	19	23	8.995
Id.	Bahía del Espíritu Santo	1	1	1	47	50	19.275
Id.	Orcoquizac	1	1	1	28	31	14.085
Id.	Los Adaes	1	2	1	55	59	27.765
NUEVO LEÓN	Monterrey	1	1	1	24	27	6.000
NAYARIT	Mesa de Tonati	1	2	2	38	43	13.910
<b>Totales</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>45</b>	<b>28</b>	<b>1.058</b>	<b>1.159</b>	<b>460.090</b>

Claves: CPT, capitanes; OFC, oficiales; SGT, sargentos; SLD, soldados.

**NOTAS:**

1.º) Sin comprender el presidio de El Pasaje, por no ser su titulado de cuenta del real erario, importan los 23 presidios restantes que se han relacionado, con las dos Compañías Volantes levantadas en Sonora, un total de 480.455 pesos anuales.

2.º) Además de estos presidios, existe en la península de California un presidio en la misión de Loreto, y una escuadra en el cabo de San José, que no se han incluido porque no se visitaron por Rubí. Su coste era de 5.670 pesos anuales.

3.<sup>o</sup>) *Tampoco se han incluido el presidio y las trece escuadras de Nuevo Santander, que revistó el mariscal de Campo Juan Fernando Palacios, con un coste anual de 36.152 pesos.*

4.<sup>o</sup>) *La dotación de mandos y tropa del conjunto de los presidios fronterizos es de 24 capitanes, 23 tenientes, 18 alféreces, 28 sargentos, 4 capellanes, y 1.061 soldados, lo que suma una guarnición total de 1.158 militares.*

## 2.5.2 El informe del marqués de Rubí<sup>21</sup>

Tras la revista el marqués de Rubí presentó un extenso informe (escrito probablemente por el mismo Lafora) junto con el *Diario* de Lafora, resumiendo la situación de todos los presidios fronterizos revistados y las condiciones de la defensa de las provincias fronterizas, y terminando con una larga disertación.

Sobre Sonora, entonces en plena campaña contra los seris y pimas sublevados, destaca que los presidios de Buenavista y San Miguel de Horcasitas, que estaban al interior de la provincia como bastiones para la lucha contra ellos, habrían de ser suprimidos en cuanto se terminara con éxito la campaña de Elizondo, hecho que Rubí no dudaba. De los fronterizos, opina que Altar habría que trasladarlo más hacia la costa para evitar el camino que seguían los pápagos y piatos para unirse a los seris y pimas; Tubac lo considera muy bien situado para combatir a los apaches del Gua; en cambio cree que Terrenate habría que desplazarlo hacia el norte y aproximarle a la sierra de Chiricagua, refugio de apaches chiricaguüis desde donde iniciaban sus irrupciones; y finalmente encuentra Fronteras excesivamente distante de Janos en Nueva Vizcaya, por lo que aconseja se desplace hacia el este para cerrar el paso a las invasiones apaches.

Nueva Vizcaya limitaba al sur con Nueva Galicia y Nayarit; por el este con Culiacán, Sinaloa y Sonora, abrazando toda la Tarahumara Alta situada en la Sierra Madre occidental; por el oeste con Coahuila y Nuevo Reino de León, y por el norte con la llamada provincia de Gila, habitada por apaches gileños, y Nuevo México. Los indios hostiles eran apaches de diferentes parcialidades, como gileños, carlanes, xicarillas, faraones, mezcaderos, natagés y lipanes.

Sobre Janos, el presidio más occidental de la provincia, Rubí opina que es el mejor situado, siempre que se apoye en su colindante de Fronteras, de donde le deberían enviar indios auxiliares conocedores del terreno. Al mando de este presidio debería estar un oficial de reconocida experiencia, y sería muy conveniente establecer poblados y misiones en sus alrededores y en los valles de Janos, Casas Grandes, hacienda de Becerra y otros, para que quedara menos aislado.

Tanto sobre San Buenaventura como sobre Guajoquilla y Cerro Gordo, opina que deberían adelantarse hacia la frontera. Sobre El Pasaje, a pesar de que su

<sup>21</sup> SHM, 5-3-9-5. *Informe del Marqués de Rubí sobre provincias fronterizas y presidios*. 1768, sin fecha.



manutención corría a cargo del conde del Álamo y no del real erario, piensa que su situación entre Durango y Chihuahua no reportaba ningún beneficio, por lo que debía desaparecer. El problema más grave era el presidio de la Junta de los ríos Grande y Conchos, establecido en 1756, que poco antes de la visita de inspección de Rubí se había transferido al pueblo de Julimes con la excusa de defender mejor la ciudad de Chihuahua. Según Rubí, esto no tenía ningún sentido y era partidario de que el presidio volviera a su anterior ubicación fronteriza.

El informe sobre Nuevo México es francamente positivo, tanto sobre su fertilidad, número y progreso de habitantes, como por su capacidad de defensa, pese a estar rodeado de indios salvajes por los cuatro puntos cardinales. Solo había dos presidios, el de la capital Santa Fe y el de su extremo sur en El Paso del Río Grande del norte. Sobre este, Rubí se queja de la discordia entre los españoles de la ciudad y los de su entorno, y la poca capacidad de su jefe para ordenar las prestaciones de las milicias ciudadanas, que si estuvieran bien organizadas, por su alto número de pobladores, el presidio podría trasladarse a la zona de El Carrizal, cerrando así las entradas de los apaches gileños a Nueva Vizcaya. El presidio de Santa Fe le mereció grandes parabienes, tanto por su instrucción como por el apoyo de las milicias de las poblaciones del norte de la provincia, aunque sugiere muy conveniente el poblamiento de la zona al norte de El Paso para evitar los peligros de los ataques apaches a los convoyes en ese tramo prácticamente despoblado.

La provincia de Coahuila se prolongaba hacia el norte del Río Grande llegando hasta el presidio de San Sabá, ahora en Texas. Aunque durante la visita de Rubí la provincia estaba en paz y tranquilidad con los apaches lipanes y natagés, el informe alerta sobre el grave riesgo que suponía el amplio espacio vacío de más de 100 leguas entre los presidios de El Paso y San Juan Bautista al haberse abandonado Junta de los Ríos Grande y Conchos. Sobre los presidios de la provincia, considera necesario mantener San Juan Bautista, adelantar Monclova y Santa Rosa a la frontera, y suprimir o trasladar San Sabá al Río Grande, ya que su apoyo a las misiones de los lipanes no solo no conseguía convertirlos sino que provocaba la irritación y el ataque de sus enemigos los comanches.

La provincia de Texas estaba lindante con la recién adquirida Luisiana, cuya frontera, según Rubí, estaba en el río de San Andrés de los Caudachos o la ribera Roja, lugar del antiguo presidio francés de Natchitoches, a 7 leguas del español de Adaes. Unida la provincia en su zona sudoeste a Coahuila y Nuevo Santander, por el resto la rodeaban naciones bárbaras, que en general se mantenían en paz, excepto en San Antonio, a causa, según Rubí, de la amistad que su cercano presidio de San Sabá tenía con los apaches lipanes. Valorando la cesión de la Luisiana a España, Rubí propuso eliminar el presidio de Adaes, pasando la capital a San Antonio, y también Orcoquizac. Y por la situación de comanches y lipanes, trasladar San Sabá a las márgenes del Río Grande del Norte.

La provincia de Nuevo León no era fronteriza. Las agresiones que sufría provenían de restos de indios rebeldes de las tribus siquis, que estaban sin ci-

vilizar en las fragosidades de la Sierra Gorda, aunque en ocasiones los apaches atravesaban Coahuila o Nueva Vizcaya para llevarse ganado de alguna hacienda de Nuevo León. En consecuencia, Rubí opina que el único presidio existente, Monterrey, debiera desaparecer, aunque cree indispensable establecer alguna salvaguardia en el valle del río Blanco para controlar a los siquis.

En Nayarit, el presidio de Mesa de Tonati se creó en 1722 para proteger las misiones fundadas cuando el virrey marqués de Valero logró la pacificación de los indios de Nayarit. Dado que desde entonces no había habido ningún síntoma de rebelión, Rubí considera que ya no era necesario.

Antes de terminar el informe se hace constar que en la península de California había un presidio en la misión de Loreto y una escuadra en el cabo de San José, que no habían sido visitados, y que tampoco se habían revistado el presidio y las 13 escuadras de la colonia del Nuevo Santander, que lo habían sido por el maestro de campo Palacios.

El informe finaliza con una larga y prolija disertación, obra de Lafora, de la que conviene destacar varias consideraciones críticas sobre las tropas presidiales que fueron claves para el informe final y el nuevo Reglamento de Presidios. Comienza afirmando que no se ha hecho la guerra como se debiera a los indios bárbaros, ya que el enemigo atacaba siempre por sorpresa en grupos de 200 hombres que se dividían al entrar en nuestras fronteras para atacar haciendas o poblaciones, retirándose después rápidamente a sus rancherías. Como hacían jornadas de 18 y 20 leguas y se alimentaban de frutas silvestres, semillas, raíces y otros productos del campo, no necesitaban convoyes de equipajes con tiendas y víveres, por lo que cuando se avisaba al presidio más próximo, y este, tras un tiempo para organizar la marcha, enviaba soldados con un pesado equipo, les impedía alcanzar a los agresores y hacía inútil su salida.

Como consecuencia, las provincias fronterizas se despoblaban y se abandonaban los reales de minas y haciendas agrícolas y ganaderas, con el riesgo de que los bárbaros, como en la decadencia del Imperio romano, llegaran al interior del virreinato y acabaran con la presencia española.

Continuando con la disertación, Rubí, al buscar las causas de esa situación, comienza con la calidad de los capitanes de presidios, a los que, en general, acusa de ser más comerciantes que soldados, por estar ejercitados solo en el comercio y en el logro de sus intereses, y no en el modo de hacer la guerra, ya que el comerciante debía servir para alimentar las monarquías y el soldado para defenderlas. En consecuencia, cuando les llegaba la noticia de algún robo o asalto hecho por los indios rebeldes, se limitaban a enviar una pequeña partida de 15 o 20 hombres al mando de un subalterno, que casi nunca lograba alcanzarlos. De los capitanes de presidios revistados constató que la mayoría nunca habían salido a campaña. Para luchar contra los indios, que en la guerra de guerrillas eran los mejores del mundo, era necesario hacer una guerra nueva de emboscadas y reconocimientos, atajándoles sus pasos y coordinando acciones.

Para todo lo anterior había que relevar a los capitanes actuales y nombrar a veteranos y prácticos en el combate de la frontera, y los soldados debían estar muy motivados, cosa que no se lograría mientras no se acabara con los abusos de sus capitanes que utilizaban a sus soldados en sus propios negocios y les vendían a precios abusivos sus alimentos, equipo y hasta el armamento y las municiones, abusos que los soldados no tenían libertad para exponer a las autoridades. Del resto de los oficiales el juicio no era mucho mejor, especialmente en su nula capacidad para llevar la contabilidad de las compañías, aunque en un gran porcentaje destacaba su habilidad como jinetes y su experiencia en la lucha contra los indios rebeldes.

A vista de lo anterior Rubí propone una serie de medidas como suprimir la venta de cargos militares, compensada con la asignación de sueldos fijos a oficiales y soldados; prohibir a los capitanes de presidios la venta de productos a sus soldados o el emplearlos en sus propiedades, nombrando oficiales habilitados y facilitando la llegada de comerciantes, con lo que se lograría poblar la zona fronteriza. También propone otras medidas, como la definición de los años de servicio para conseguir el retiro remunerado, que estima entre 20 y 30 años; la justa distribución de los botines tomados a los indios, la ordenación y unificación de calibres de las armas de fuego, la importancia de la instrucción militar y el adiestramiento en el tiro de los soldados presidiales, a los que considera los mejores jinetes del mundo.

### **2.5 3 El dictamen sobre una nueva línea de presidios**

Tras el informe sobre su viaje, el marqués de Rubí añadió un dictamen, que pasó al Consejo de Indias. Su núcleo central era la creación de una línea de presidios desde Texas, en la desembocadura del río Guadalupe, hasta la antigua misión de San Miguel, junto al presidio de El Altar, en el golfo de California (ambos lugares a 30° de latitud), que cubriese toda la frontera en una distancia recta de 585 leguas. En esta frontera había 24 presidios, sin contar Loreto en la península de California ni las 19 escuadras de Nuevo Santander.

La propuesta de Rubí partía de un análisis de la línea reconocida con la idea de crear una nueva línea donde, manteniendo la latitud de la frontera, los nuevos presidios tuvieran una distancia entre sí de 40 leguas (unos 170 km) para así cortar las incursiones de los indios bárbaros. En su estudio parte del golfo de California con el presidio Altar en Sonora, al que propone desplazar más próximo a la costa para evitar la comunicación entre pápagos y piatos, situados al norte, con los seris de Sonora. Sobre el siguiente, Tubac, colocado en avanzada hacia el norte, considera que mejoraría su situación trasladándolo varias leguas hacia el oeste, y que ya era momento de construir la fortificación de que carecía. La importancia de Tubac radicaba en su capacidad de detener a los apaches gileños, que habían hecho una incursión contra el ganado del presidio mientras el marqués estaba pasando revista.

A continuación opinaba sobre Terrenate, situado en un buen lugar para su propia defensa pero algo retrasado, de frente a gran número de llanos, valles y

arroyos, como San Pedro, las Nutrias, Guachuca, Terrenate, etc. En estas vegas se guarecieron de la persecución de los apaches muchos años las crecidas rancherías de Sobaipuris y Pimas Altos hasta que fueron desalojados por ellos, pero por allí se introducían los indios enemigos de noche para no ser descubiertos. En consecuencia, propone que Terrenate sea desplazado al este, frente a la sierra de Chiricagua, para cortar las entradas en las gargantas y cañones continuación de las sierras Magallanes y Mababe, porque además aproximaría más entre sí los presidios de Fronteras y Janos. El espacio entre ambos era el más expuesto a invasiones tanto hacia Sonora como hacia Nueva Vizcaya; por ello, propone trasladar Fronteras al valle de San Bernardino, manteniendo la distancia entre presidios en las 40 leguas previstas y cubriendo las entradas de los llanos de Basaraca y Babiroca.

Siguiendo las citadas 40 leguas se encontraba Janos, ya en Nueva Vizcaya, considerado el presidio mejor situado de toda la línea pues controlaba las rancherías apaches de la llamada provincia del Gila. Para aumentar su eficacia opinaba Rubí que sería conveniente establecer en sus inmediaciones misiones y pueblos en los territorios y valles de Janos, Casas Grandes, hacienda de Becerra y otros parajes, antes ya poblados y que deberían volver a estarlo.

El gobernador de Nueva Vizcaya había ordenado erigir el presidio de San Buenaventura al capitán Manuel de Villaverde, hombre poco versado en estas materias, que -según Rubí- lo situó en la mejor posición que hubieran elegido los enemigos para su exterminio pues estaba en una profunda cañada entre la inaccesible sierra de San Miguel y el Cerro Alto de la Tarahumara. De los ataques que sufrió el lugar destaca el que produjo las muertes del capitán Campillo de Nueva Vizcaya y de gran número de soldados y vecinos de la provincia. Además tenía varios inconvenientes, como su lejanía de la sierra del Alto, escondite de los rebeldes después de atacar, y la falta de terreno para maniobrar los caballos. Por ello Rubí propone en su dictamen adelantar su situación a la zona de la Lágrima de Guzmán y valle de Ruiz en la distancia media de 40 leguas y en la misma altura que Janos.

En Nuevo México, además del presidio de la capital, Santa Fe, que por definición estaba fuera de la línea, existía el del Paso del Río del Norte, donde el río pasaba de su dirección inicial norte-sur a la del sudeste para desembocar al golfo de México o Seno Mexicano, entonces así denominado. El Paso, centro de comunicaciones entre Santa Fe de Nuevo México (distante 135 leguas) y Chihuahua de Nueva Vizcaya, sumaba junto con sus misiones adyacentes una población superior a 5.000 almas, y Rubí consideró que podría defenderse sola si se arreglaban las discordias entre los vecinos españoles. Sin embargo, la fuerza de su presidio no ocupaba el lugar más oportuno para organizar batidas contra los indios que, desde ambos lados, entraban en Nueva Vizcaya.

Por ello, propone dos soluciones. La primera, desplazar el presidio unas leguas al sur a la hacienda El Carrizal para que, además de dar cobijo y aumentar su población de 30 familias, se cerraran las entradas apaches del noroeste entre Cerro Mohíno y Punta de los Arados para la laguna y hacienda Encinillas hasta

Chihuahua y los puertos San Isidro, Candelaria, Salamayaca, Nedandi y sierras de El Paso. La segunda era crear un destacamento en la ribera del Río Grande del Norte, 20 leguas al norte de El Paso, para proteger la ruta hacia Santa Fe, especialmente en la llamada Jornada del Muerto, a la altura de El Robledo. Este destacamento tendría dotación de 30 hombres del presidio de Santa Fe, reforzados por otros 30 de milicias provinciales, y podría evitar la comunicación entre los apaches gileños y los natachés, que estaban a ambos lados del Río Grande. La protección de la ruta, según Rubí, facilitaría además el traslado de colonos hacia Nuevo México, con lo que la colonización española podría seguir hacia el norte, llegando hasta Canadá.

Siguiendo hacia el este por el cauce del Río Grande del Norte se llegaba a su confluencia con el Conchos, donde (en Junta de Guerra y Hacienda de México, 31 de julio de 1757) se decidió establecer el presidio de Junta de los Ríos. Sin embargo, pocos años más tarde, iniciada la revista de Rubí, el presidio de la Junta fue suprimido y trasladado con las misiones de indios norteños (fundadas a su alrededor por el gobernador de Nueva Vizcaya José de Agüero) a la zona de Julimes, sin dejarle a Rubí estudiar la nueva situación. Por ello, cuando Rubí llegó al abandonado refugio lo encontró prácticamente destruido y utilizado por los apaches natagés, también llamados mezcaleros.

Consecuencia de este abandono quedaba una zona muy amplia del río Grande, entre las fronteras de Nueva Vizcaya y Coahuila y reconocida en los años 50 por Berroterán y Rábago, abierta a las incursiones de los apaches, tanto mezcaleros como xicarillas y carlones, que se introducían en el desértico Bolsón de Mapimí y luego en zonas interiores de ambas provincias causando grandes estragos. La distancia recta de Junta de los Ríos hasta la confluencia con San Diego en Coahuila se evaluó en 110 leguas, aunque, como el río Grande hacía muchos recodos y revueltas, su recorrido se calculaba en 150 leguas necesarias. La descripción de la zona, sobre informes de Berroterán y Rábago, cita al norte del Grande la sierra del Capirote hasta la desembocadura del río Puerco o Pecos, que baja de las tierras orientales de Nuevo México.

Para cubrir este espacio Rubí propone resituar 3 presidios, Cerrogordo en Nueva Vizcaya, el nuevo San Sabá, independiente, y Monclova en Coahuila, colocándolos, en este orden de oeste a este, en los parajes más adecuados para la subsistencia de la caballada y aproximándolos a la distancia de 40 leguas previstas. No obstante, como el terreno aún no estaba suficientemente reconocido, Rubí deja como reserva el presidio de Santa Rosa María del Sacramento, que propone adelantar al paso vadeable a orillas del río Grande frecuentado para ir desde San Fernando a San Sabá, con tal que coincidiera con la regular distancia de Monclova, aún no comprobada.

En los mapas que Lafora confeccionó y que se adjuntan, figuran las nuevas ubicaciones de los presidios. En el parte occidental -mapa n.º 121 del Servicio Geográfico del Ejército-, se encuentran los de Sonora, y -en el 122- los del resto de las Provincias Internas, en la zona más oriental de la frontera.

Respecto a los indios que amenazaban la zona, destaca a los apaches lipanes, reiterando su total oposición a la credulidad y vergonzosa indulgencia con que



*Parte occidental del mapa de la frontera norte del virreinato de Nueva España, hecho por el ingeniero militar Nicolás de Lafora. Año 1771. SGE, cartografía militar n.º 121*

se establecían las paces pactadas con ellos, considerándoles pérfidos y ladrones de profesión. En efecto, en Coahuila se concertaron unos tratados con los lipanes, para los que incluso se crearon varias misiones de amparo cercanas al presidio de San Sabá. Pero Rubí, influenciado por los informes de Lafora, se manifiesta contrario a ellos por dos razones principales: a) Las incursiones que, al dejarles pasar por Coahuila, hacían en las haciendas de Nueva Vizcaya y también en San Antonio de Béjar en Texas, robando ganado y raptando personas sin recibir castigo; y b) esta amistad provocaba la enemistad de las naciones del Norte en Texas, conocidas como comanches, izcanos, taguacanes, etc., quienes, con armas de fuego conseguidas en la Luisiana, estaban atacando al presidio de San Sabá (protector de las misiones de lipanes) y a las restantes propiedades de San Antonio de Texas y Bahía del Espíritu Santo. Rubí propone, pues, que se sitúe a los lipanes frente a las tribus del norte para que las contengan o acaben con ellos, ya se había demostrado en la misión de San Xavier y en los presidios lindantes con Luisiana (como los Adaes) que estos indios norteños preferían cambalachear a atacar a los españoles.

Texas, que tras la Paz de París de 1763 había dejado de ser provincia fronteriza con otra potencia europea, necesitaba reorganizar su defensa. Rubí proponía abandonar los Adaes, construido para defender la frontera terrestre de la amenaza francesa, y llevar la capital a San Antonio de Béjar, reforzando su presidio, de modo que San Juan Bautista del Río Grande pasara a depender de Texas y no de Coahuila. La frontera marítima con la costa del Seno Mexicano, teóricamente la misión del presidio de Orcoquizac, era -según Rubí apoyado en las exploraciones del coronel Diego Ortiz Parrilla<sup>22</sup>- una costa inaccesible que no necesitaba protección. Finalmente, como prolongación de la línea de presidios al norte del Río Grande, se mantendría Nuestra Señora de Loreto de la Bahía del Espíritu Santo. Para el enlace entre este y San Antonio propone instalar un puesto avanzado en la zona intermedia del Arroyo del Cíbolo.

En el resumen de su dictamen, además de la línea fronteriza donde ya define los presidios a situar entre Junta de los Ríos y San Juan Bautista de Río Grande (Cerrogordo, San Sabá en su nueva ubicación y Monclova), Rubí añade algunas consideraciones sobre las provincias no incluidas en el texto anterior. En cuanto a Nayarit, cree que, dado el poco tiempo transcurrido desde su reducción y lo áspero de su terreno, debía mantenerse un presidio de 20 fusileros de montaña en Mesa de Tonati. En Nueva Vizcaya menciona el presidio de El Pasaje, que, aunque sus gastos corrían a cargo de los condes de San Pedro del Álamo, tampoco servía para nada, por lo que propone su abandono. En Nuevo Reino de León, ya pacificado, su seguridad debía quedar en manos de tropas milicianas. Sobre Nuevo Santander, reconocido por Palacios, con sus 15 escuadras, no expresa ninguna opinión.

Al final Rubí propone traer de España pistolas y escopetas de calibres unificados para todas las Provincias Internas.

Como resumen en el cuadro siguiente se expresan los presidios a emplear en la línea y los que hay que suprimir.

#### **CUADRO N.º II-2:**

##### **Relación de Presidios a emplear en la línea y de los que hay que suprimir**

<b>PROVINCIA</b>	<b>Presidios en la línea</b>	<b>Nº</b>	<b>Presidios a suprimir</b>	<b>Nº</b>
SONORA	Altar	1	Buenavista	1
Id.	Tubac	2	S. Miguel Horcasitas	2
Id.	Terrenate	3	C <sup>a</sup> Provincial	3
Id.	Fronteras	4	2. <sup>a</sup> Compañía	4
NUEVA VIZCAYA	Janos	5		
Id.	San Buenaventura	6		
Id.	Paso del Norte	7	Pasaje	5
Id.	Guajoquilla	8		

<sup>22</sup> SGE, Cartografía de Ultramar, tomo III, n.º 112. *Mapa de parte del Seno Mexicano comprendida entre Río Grande del norte y la Bahía de San Bernardo*. 1766.

PROVINCIA	Presidios en la línea	Nº	Presidios a suprimir	Nº
Id.	Julimes	9		
Id.	Cerrogordo	10		
NUEVO MÉXICO	Santa Fe	11		
Independiente	San Sabá	12		
COAHUILA	Monclova	13		
Id.	Santa Rosa	15		
Id.	Rio Grande	15		
TEXAS	San Antonio de Béjar	16	Los Adaes	6
Id.	La Bahía	17	Orcoquizac	7
NUEVO LEÓN			Monterrey	8
NAYARIT			Mesa del Tonati	9

## 2.6 EL REGLAMENTO DE PRESIDIOS DE 1772

Ante el dictamen de Rubí y con aquiescencia de Gálvez, el virrey Croix envió al ministro Arriaga la «*Instrucción para formar una línea o cordón de quince presidios sobre las fronteras de las provincias Internas*»<sup>23</sup>. Consecuencia de ella y con el dictamen del marqués, Arriaga reunió en 23 de mayo de 1772 junta en Aranjuez, también con Rubí, donde se acordó redactar un Reglamento, que meses después sería aprobado por el Rey<sup>24</sup>, titulado «*Reglamento e instrucción para los presidios que se han de formar en la línea de frontera de la nueva España*».

En una corta Introducción se explica como objeto del Reglamento la defensa de las fronteras del virreinato de Nueva España de los continuos insultos de las naciones bárbaras, que impedían el desarrollo de las poblaciones, tanto de indios sometidos y en trance de civilización, como de españoles. Para ello se considera necesario cambiar la situación de los presidios fronterizos a los nuevos parajes que se determinan, a la vez que se varía el pie, paga y gobierno económico de ellos y su tropa. Para su dirección coordinada y para la dirección de las expediciones de castigo contra los indios bárbaros se ve necesario crear el empleo de comandante inspector de las Provincias Internas.

La primera medida del *Título Primero* se refiere a la supresión de abusos cometidos en materia económica con los soldados. Se dispone que la paga de los soldados y los acopios necesarios para suministrarles raciones, caballos, vestuario, montura y efectos de sus familias corran a cargo de un habilitado, nombrado entre los oficiales subalternos de cada compañía. Se prohíbe que

<sup>23</sup> AGI, Guadalajara, 512. *Instrucción para formar una línea o cordón de quince presidios sobre las fronteras de las provincias internas de Nueva España y nuevo reglamento de número y calidad de oficiales y soldados que éstos y los demás han de tener, sueldos que gozarán desde el primero del año próximo de 1772 y servicio que deben hacer sus guarniciones*. Dado en México, 18 de julio de 1771. México, 30 de julio de 1771.

<sup>24</sup> Resuelto por el rey en 10 de septiembre de 1772. El *Reglamento* se editó en la Secretaría del Despacho Universal de Indias. Un ejemplar se encuentra en la Biblioteca del S. H. M., sala 1.ª, estante 24, n.º 224. También en AGI.



tanto los capitanes de los presidios como los gobernadores de las provincias tengan cualquier competencia en la compra y venta de provisiones y avíos de sus subordinados así como en la administración de sus sueldos.

Para la correcta distribución de la dotación económica de los presidios y evitar los largos desplazamientos para el cobro de los emolumentos llamados situados, que se habían de satisfacer cada seis meses, se reparten las pagas por provincias de tal modo que a los 4 presidios de Sonora se les pague de la Caja Real de aquella provincia, que los 7 siguientes de la Línea incluyendo Santa Fe y el destacamento de Robledo de Chihuahua; y que los restantes de Coahuila y Texas cobren de la Caja Real de San Luis de Potosí.

Teniendo en cuenta la continua guerra en que se hallan los presidios, se ordena que tanto la oficialidad como la tropa sea considerada por tropa veterana, igual tanto a efectos de ascensos, destinos, recompensas, honores y grados como para obtener el retiro recompensado, igual por edad que por heridas o falta de salud. Como tal tropa veterana se atenderá, además de a lo dispuesto en este Reglamento, a las reales Ordenanzas Generales del Ejército, para lo que se ordena al virrey que imprima y reparta los capítulos sobre disciplina, leyes penales y obligaciones de oficiales, cabos y soldados, y que semanalmente se lean algunos de ellos a la tropa de cada compañía por algún oficial.

El *Título Segundo* trata del pie o plantilla de los presidios y de la paga que corresponde a cada militar. Cada uno de los 15 presidios de la línea, excepto Bahía del Espíritu Santo, contaría con un capitán, un teniente, un alférez, un capellán y 43 plazas de tropa más 10 indios exploradores. El presidio de la Bahía, en cuyas inmediaciones no había indios a propósito, en vez de exploradores tendría 5 plazas más de soldados. Tanto San Antonio de Texas como Santa Fe, no incluidos en la línea, contarían con un capitán, que a la vez sería gobernador de su provincia, dos tenientes, un alférez, un capellán y 77 el primero y 76 el segundo, incluidos 2 sargentos y 6 cabos. La compañía volante de Nuevo Santander continuaría, como en la fecha del Reglamento, mandada por un primer teniente.

El situado de cada uno de los 14 presidios de la línea tendría un importe de 18.900 pesos y 6 reales, distribuidos así. Sueldos: el capitán, 3.000 pesos; el teniente, 700; el alférez, 500; el capellán, 480; el sargento, 350; los 2 cabos a 300, 600; los 40 soldados a 290, 11.600; los 10 indios exploradores a razón de 3 reales diarios cada uno, 1.368 pesos con 6 reales; y la gratificación de 10 pesos anuales por plaza sencilla, 400. El coste total del personal de cada presidio ascendía a 18.998 pesos con 6 reales. El coste del de la Bahía sería 19.130 pesos y los de San Antonio de Texas y Santa Fe de Nuevo México (cuyos capitanes gobernadores tenían 4.000 pesos de sueldo) ascenderían el primero a 29.580 y el segundo a 29.280 pesos, a los que habría de sumar la paga a los 30 vecinos que reforzarían el destacamento de El Robledo.

Los *Títulos Tercero y Cuarto* se refieren al vestuario, armamento y montura. El uniforme constaba de una chupa corta de tripe o paño azul, con una pequeña vuelta y collarín encarnado; calzón de tripe azul; capa de paño del mismo color, cartuchera, cuera y bandolera de gamuza, donde iba bordado el nombre

del presidio; corbatín negro, sombrero, zapatos y botines. Las armas del soldado eran estas: espada ancha, lanza<sup>25</sup>, adarga, escopeta y pistolas<sup>26</sup>; espada y adarga tenían que ser del tamaño y hechura como las usaban las unidades de Caballería del Ejército. Cada uno de los indios auxiliares estaría dotado de una pistola, adarga y lanza además de su arco y flechas. Para que nunca le falte al soldado un arma siempre habrá en los presidios una armería con repuestos y suficiente reserva en los arsenales de México. Para cuidado y mantenimiento de las armas en cada compañía habrá un soldado armero, bien instruido en su oficio y al que se le eximirá de toda fatiga y servicios de guerra.

Cada soldado ha de tener seis caballos, un potro y una mula, de los que siempre tendrá uno atado en el presidio y mantenido con forraje a fin de que puedan acudir rápidamente a cualquier incidencia o toque de rebato. La silla de montar ha de ser vaquera, con las cubiertas correspondientes, es decir, coraza, armas, cojinillos<sup>27</sup> y estribos de palo cerrados, quedando excluido el uso de estriberas grandes.

El *Título Quinto* trata de las retenciones que es necesario hacer a la tropa, tanto para que pueda pagar su vestuario y equipo y atender a su familia en casos de enfermedad, como para que tenga un fondo de retiro. Asimismo, se previene que en cada presidio quede un fondo para emergencias, tales como alimentación de indios prisioneros en espera de treguas o adelanto a los reclutas para compra de vestuario y equipo. Estas retenciones habrán de ser administradas por el habilitado de cada compañía.

El *Sexto* previene que la compra de vestuario, tanto para la tropa como para sus familias, se tramitara a través del habilitado, aunque se dejaba facultad para comprar directamente a los mercaderes civiles que acudan a los presidios.

El *Séptimo* se refiere a la pólvora, aspecto que en años anteriores fue objeto de abusos y en consecuencia los soldados hacían pocas prácticas de tiro. El reglamento dispone que a cada soldado se le suministren 3 libras anuales de pólvora, distribuidas en cartuchos con bala para instrucción de tiro al blanco, que obligatoriamente habrá de realizarse mensualmente y en presencia del capitán y los oficiales. Además, en cada presidio se mantendrá un repuesto de 8 libras por plaza, guardado bajo dos llaves, de las cuales una la tendrá el capitán y otra el habilitado. También se suministrará pólvora y balas, en menor cantidad, a los indios auxiliares para que se ejerciten en el tiro con pistola.

El importante *Título Octavo* regula la provisión de empleos, dando especial importancia a la elección de los capitanes de presidio, de cuyo acierto dice

---

<sup>25</sup> Las moharras de las lanzas tenían un pie de toesa de largo y pulas mogada y media de anchura, bien reforzada en el centro de forma que formaran lomo y cortante por ambos lados, con una virola para detener la demasiada introducción y facilitar su retroceso y repetición de golpes.

<sup>26</sup> La escopeta y las pistolas estarían montadas y tendrían las llaves a la española; el cañón de la escopeta sería de tres pies de toesa de largo; los cañones de las pistolas no excederían de diez pulgadas, unas, y otras de dieciséis adarmes; los rastrillos de las llaves del mejor temple para resistir la violencia del sol.

<sup>27</sup> «Cojinillo» según el Diccionario RAE significa «manta pequeña de lana o vellón que se coloca sobre el lomillo del recado de montar».

que dependerá el éxito del Reglamento. Entre las cualidades de los capitanes destaca el valor, la pericia militar, la aptitud y el honor. En consecuencia, se ordena al virrey destituir inmediatamente a los capitanes y oficiales que no reúnan estas cualidades, así como a achacosos o ancianos, proponiéndolos para otros destinos, y a aquellos de quienes se haya detectado una conducta irregular. En lo sucesivo, siempre que vacaren plazas de oficial, el virrey revisará y remitirá la propuesta que haga el comandante inspector, teniendo en cuenta que para la provisión de compañías se habrán de preferir tenientes de presidios con capacidad y conducta acreditada. Para la provisión de tenientes y alféreces, cada capitán propondrá 3 personas de calidad pasando su propuesta al comandante inspector y este al virrey; y lo mismo se hará con los capellanes. Las plazas de sargento las propondrá el capitán entre quienes destaquen por su conducta y valor, y los nombrará el inspector, mientras que las de cabo las nombrará el capitán.

Con el *Título Noveno* se instaure la obligación de las revistas que habrán de pasar mensualmente los capitanes, formando un extracto con los nombres de oficiales, sargentos, cabos, soldados y capellán, señalando los presentes con una **P** al margen y los vacantes con una **V**. Los reemplazos de las vacantes del mes anterior se justificarán por nota, y, si fuesen de oficiales, con la fecha del cumpase del virrey y certificación del día en que se le dio posesión firmada por todos los oficiales; si fuese de sargento, cabo o capellán, con este mismo documento, y si de soldado, copiando la partida de asiento que ha de ponerse en el Libro Maestro y el papel del tiempo de diez años que ha de darse a todos su entrada. Para justificar las salidas se manda al capitán y oficiales que bajo su palabra de honor anoten y certifiquen el día del fallecimiento de cualquier subordinado de la compañía, acompañado por la partida de defunción firmada del capellán, sacada del libro que debe tener como los párrocos territoriales; si la baja fuese por retiro se expenderá el despacho con fecha y firma. De los extractos de revistas, que quedarán en los presidios, se sacarán dos copias para el comandante inspector, quien, una vez aprobada, remitirá otra al virrey. El capítulo termina afirmando que la palabra de honor es sagrada y que, si un oficial faltare a la verdad en alguna certificación que debe hacer, será depuesto de empleo y despedido del servicio de su majestad, sufriendo además la pena de dos años de prisión en el paraje o castillo que el virrey determine.

El *Título Décimo* regula el trato con los indios, tanto enemigos como indifere-  
ntes. Teniendo en cuenta que la guerra debe tener por objeto el bien y conversión de los infieles y la tranquilidad de los países de la frontera, todos los mandos, del comandante inspector hasta los oficiales y tropa, tendrán siempre presente que los medios más eficaces para conseguirlo son el vigor y actividad en la guerra y la buena fe y dulzura en el trato con los rendidos o prisioneros. Por tanto, con los enemigos será necesario mantener una viva e incesante guerra, y cuando fuere posible, atacarlos en sus mismas rancherías y terrenos. Pero se prohibirá todo maltrato a los prisioneros al punto que se impondrá la pena de muerte a quien los matare a sangre fría, y hasta su traslado bien custodiado a México, se les asistirá con la misma ración diaria de víveres que a los indios auxiliares. A mujeres y niños aprehendidos se les tratará igualmente bien, procurando su conversión y enseñanza.

La experiencia había enseñado que los indios bárbaros, sobre todo los apaches habían vulnerado repetidas veces las paces concedidas, por lo que el Reglamento prohíbe que ningún capitán o gobernador las establezca por su cuenta, dando esa potestad únicamente al comandante inspector. Este, en cualquier caso, solo admitirá suspensión de hostilidades hasta que se definan los compromisos y se devuelvan los prisioneros y cautivos, con lo que además conocerán las ventajas de conservar sus vidas. Cuando se consigan presas de caballos, mulas, ganado, víveres y otros efectos, se repartirán solo entre los soldados y los indios exploradores o auxiliares.

Con las naciones indias que se mantengan neutrales se conservará el mejor trato y correspondencia, disimulándoles algunas faltas leves o pequeños excesos y siempre procurando que admitan misioneros y se reduzcan a la dominación española: Pero si hicieren algún robo u otro exceso será exclusivamente el comandante quien castigue a los autores, y no quienes les prendan, y en ningún caso se les tomará por esclavos, como había ocurrido con anterioridad.

El *Título Undécimo*, sobre «Gobierno Político», busca poblar la zona fronteriza. Para ello ordena al comandante inspector y a los gobernadores de provincia y capitanes de presidio que apoyen la instalación de gentes de buen vivir dentro de los presidios, ampliándolos si fuese necesario, y repartiéndoles solares y tierras, obligándoles a cultivarlas y a tener caballo, armas y municiones para salir contra el enemigo. En cualquier caso siempre se dará preferencia a los soldados que hubiesen servido los 10 años reglamentarios o se hubiesen retirado por su ancianidad o achaques, y a las familias de los fallecidos. No se impedirá que mercaderes o artistas vayan a trabajar o a vender sus productos, siempre que no estén prohibidos, a los presidios o sus inmediaciones.

El *Título Duodécimo* regula las funciones del nuevo cargo de inspector comandante de los Presidios Internos de Nueva España. El oficial nombrado tendrá, como mínimo, el grado de coronel, y estará inmediata y únicamente bajo autoridad del virrey, de quien recibirá las órdenes y a quien dará cuenta de toda novedad sobre las fuerzas de los presidios y las operaciones que proyectare o hiciere. En este punto el Reglamento dice que, en caso de estar prevista la creación de una Comandancia General de las Provincias Internas, el inspector quedaría a las órdenes del general que la mandara. El cargo de inspector será exclusivo e incompatible con otros como gobernador o capitán de presidio, por lo que podrá cambiar su residencia según las necesidades del servicio.

El punto 3 del capítulo especifica sus misiones: Vigilar que en los presidios y compañías de su mando se cumpla lo prevenido en el reglamento referente a disciplina, servicio, manejo de caudales, régimen interior, etc.; que la subordinación se observe con vigor, y que, del capitán hasta el cabo, cada uno ejerza las funciones de sus empleos; que la tropa reciba puntualmente su prest y raciones; que en los suministros de vestuario, armamento, montura y efectos dados para el avío de sus familias no se le grave ni cargue más que el costo que hubiesen tenido; que, según las reales Ordenanzas del Ejército y las leyes penales, tanto

los castigos como las prisiones se ajusten a lo mandado, de tal modo que si el inspector observase falta, la castigue con la reprensión, arresto o suspensión de empleo al oficial que la cometiera, para lo que dará cuenta al virrey.

El punto 4 establece obligación de hacer una revista anual a cada compañía, bien por el inspector o bien por un ayudante designado. En las revistas se examinará muy particularmente la conducta y circunstancias de los oficiales y la calidad y aptitud de los soldados e indios auxiliares, comprobando su destreza en el manejo y puntería con las armas y el caballo, y el cuidado y conservación del armamento y pólvora.

En el punto 5 se conceden al inspector facultades para determinar el número, objeto, dirección y tiempos de las patrullas y destacamentos que hayan de batir la campaña y los terrenos intermedios entre presidios, así como para reunir varios destacamentos en una o más divisiones, tanto para socorro de algún paraje atacado como para atacar a los enemigos en sus mismas rancherías. Teniendo en cuenta los continuos desplazamientos y viajes y los cuantiosos gastos que supondrá el cargo de comandante inspector, en el punto 6 se le asigna un sueldo anual de 8.000 pesos, que se sufragarán en cualquier Caja de las Provincias Internas.

El resto de los puntos de este capítulo determina las facultades del comandante para conceder treguas cuando los enemigos las pidieran adecuadamente; encarece de nuevo los cuidados con los prisioneros, y señala que los dos ayudantes tendrán al menos el grado de capitán con sueldo anual de 3.000 pesos. Para su designación por el virrey, el comandante propondrá tres oficiales en los que concurren las circunstancias de talento, actividad, celo, experiencia y espíritu de justicia.

El *Título Decimotercero* trata de funciones y facultades de los oficiales, suboficiales y tropa de las Provincias Internas. La principal obligación del capitán es observar por sí y mantener con firmeza en sus subalternos y tropa la más puntual observancia de las Ordenanzas Generales y de este Reglamento, especialmente en subordinación y Leyes Penales, así como el cumplimiento de las órdenes del virrey y del comandante inspector. Con la finalidad primordial de que el soldado esté bien atendido, los oficiales vigilarán la aptitud de sus caballos, la calidad de sus víveres, vestuario y montura y el estado de su armamento. También dedicará el mayor esfuerzo al adiestramiento militar y preparación física de los reclutas inculcándoles el amor a la profesión y la exactitud en el servicio. Con su alistamiento se les dará un documento acreditativo de su admisión por 10 años, sin obligarles a su ampliación y sin que puedan licenciarse hasta que les pase la revista de inspección el inspector o sus ayudantes. Todos los soldados deberán conocer las Leyes Penales, que se les aplicarán con igualdad y justicia.

En la misma línea actuarán los oficiales, estando preparados para relevar al capitán en su ausencia. Al sargento se le exige saber de memoria todas las obligaciones de los cabos y soldados para enseñarlas y hacerlas cumplir, y no permitir ningún desorden ni conversación prohibida, dando parte a su inmediato jefe de los responsables. El cabo debe distinguirse de los soldados por su

conducta, obediencia y subordinación, así como por el cuidado en la limpieza de sus caballos y armas, exactitud en el servicio y valor en la guerra; de esta forma se hará acreedor a la plaza de sargento y a mayores ascensos. El soldado debe tener obediencia y subordinación, cuidar de sus caballos, vestuario, armamento y material, y procurar distinguirse en las acciones de guerra para tener una fundada esperanza de mejorar su fortuna. Entre los cometidos asignados a los capellanes, además de los puramente religiosos de administrar los sacramentos y asistencia espiritual a todos los componentes y familiares de la compañía y a los vecinos civiles del presidio, se hace hincapié en el descubrimiento y noticia de la existencia de malas mujeres. Por otra parte, los capellanes actuarán en los presidios como párrocos, con la obligación de tener al día un Libro de Registro de bautismos, confirmaciones, matrimonios y defunciones.

El *Título Decimocuarto* se dedica íntegro a las obligaciones del oficial habilitado, nuevo cargo creado en el Reglamento, empezando por responder a la confianza que ha merecido a su compañía, ya que el nombramiento se establece por votación de un apoderado entre toda la tropa y suboficiales de la compañía; entonces el capitán reunirá a los oficiales y al apoderado (con voto de calidad) y se designará al habilitado de entre los oficiales, quien será el representante financiero de la compañía ante la Caja del tesoro de la que dependa el presidio. El cargo de habilitado tendrá una duración de tres años, pudiendo ser reelegido el mismo.

El habilitado llevará las cuentas generales de cargo y data con claridad y justificación para que cada año sean examinadas y aprobadas por el capitán y demás oficiales y presentadas a revista del inspector. También llevará las cuentas particulares de cada individuo, con la finalidad de vigilar sus gastos, los repuestos de víveres y los almacenes de vestuario y montura y pedirá con tiempo su reposición. Se le prohíbe terminantemente que en ningún caso y bajo ningún pretexto pueda cargar al soldado una cantidad mayor que el coste en los suministros de víveres, vestuario y demás efectos, porque sufriría privación del empleo y, de incurrir en quiebra culpable o extravío de caudales, la de prisión.

El Reglamento termina con una *Instrucción* para la nueva situación de los presidios, según lo había propuesto el marqués de Rubí. Se determina que la Línea de Frontera la formen los 15 presidios del Altar, Tubac, Terrenate, Fronteras, Janos, San Buenaventura, Paso del Norte, Guajoquilla, Julimes, Cerro Gordo, San Sabá, Santa Rosa, Monclova, San Juan Bautista y Bahía del Espíritu Santo, situados en los lugares determinados por el ingeniero Lafora en su mapa de las Provincias Internas. Ello implicaba que había que trasladar 11 presidios, y que los destacamentos de El Robledo y El Cíbolo se construirían según planos del mismo ingeniero. Para determinar la situación exacta de cada uno el virrey ordenaría los pertinentes reconocimientos, buscando parajes de terreno despejado y abundante de aguas.

A continuación, la Instrucción hace un somero análisis de los presidios del cordón. En Sonora, el primero fronterizo era Altar que, situado a 30 leguas de Vizani y Pitic, debía removerse y trasladarse a otro paraje más inmediato a la costa del golfo de California para cortar las entradas enemigas por el litoral.

Tubac, con un competente vecindario capaz de subsistir por sí solo, debería trasladarse hacia el oeste para mantener la distancia de 40 leguas de Altar y poder colaborar con este en asegurar el corte de las invasiones. Como Terrenate estaba a menos de 40 leguas de Tubac, también debería removerse y llevarse a un valle de los ríos San Pedro, Nutrias, Guachuca, Terrenate y otros, procurando dejar a sus espaldas las sierras de Magallanes y Mababe y acercarse a Fronteras, que a su vez pasaría al valle de San Bernardino, para que, uniendo sus destacamentos con los de Janos y Terrenate, contuvieran las entradas de los apaches gileños. Al trasladar estos 4 presidios de Sonora, sus vecindarios se quedarían donde estaban y se les agregarían otras poblaciones de españoles y de indios opatas, a quienes se les darían tierras, casas y solares, además de que, una vez reconocido su notorio valor y su acreditada fidelidad, se les armaría con escopetas y carabinas para que colaborasen en la defensa.

En Nueva Vizcaya, Janos, uno de los presidios más importantes, quedaría en el mismo lugar, dada su oportuna situación; por su cercanía a Sonora convenía que sus 10 indios auxiliares fueran opatas. También San Buenaventura, establecido en las profundidades entre la sierra de San Miguel y el Cerro Alto, habría de trasladarse al valle de Ruiz, próximo a la laguna de Guzmán, para así quedar situado en la línea y enlazar con Janos y El Paso del Norte.

La ciudad de El Paso del Norte, todavía perteneciente a Nuevo México, se estableció al abrigo del antiguo presidio, y su numerosa y aguerrida población debía garantizar su seguridad mediante compañías de milicias al mando de un oficial del ejército como teniente gobernador. Por ello la Instrucción, en directrices de Rubí, ordena que el presidio se traslade al sur, junto al pueblo de El Carrizal, en un paraje espacioso y llano con abundantes agua y pastos, y que pueda realizar acciones coordinadas con el nuevo de San Buenaventura. Para asegurar la comunicación con el resto de Nuevo México se acepta la propuesta de Rubí de crear un destacamento distante 20 leguas al norte de El Paso, en El Robledo, dotado con un oficial y 30 soldados de Santa Fe y 30 vecinos milicianos de El Paso. Además el Reglamento previene al gobernador de Nuevo México que restablezca la población de los pueblos de Senecu, Socorro, Alamillo y Sevilleta, abandonados por las incursiones apaches y situados sobre el camino real de Nueva Vizcaya a Santa Fe.

Siguiendo en Nueva Vizcaya hacia el este, ya apoyada la línea en el cauce del Río Grande, se propone trasladar Guajoquilla a las 40 leguas propuestas al valle de San Eleceario. Luego se decreta la restitución de un presidio en la Junta de los ríos Grande y Conchos con el nombre de Julimes. De allí hasta San Juan Bautista del Río Grande, por cuyo vado pasa el camino real a Texas, y a distancias próximas a las 40 leguas, se determina la instalación de 4 presidios: Cerrogordo, San Sabá, Santa Rosa y Monclova, que han de trasladarse de sus actuales posiciones, previos reconocimientos que ordenarán los gobernadores de Nueva Vizcaya y Coahuila.

El cordón terminará en el presidio de Bahía del Espíritu Santo en Texas, sin cambios. Allí, tras abandonar Adaes, Orcoquizac y San Sabá, quedará el presidio de la capital, San Antonio de Béjar, que aunque situado un grado de

latitud al norte de la línea, se considera muy conveniente para contener tanto a los apaches lipanes como a las tribus del norte y a los comanches. Por ello se aumenta su dotación a los 82 hombres previstos en el título 2.º del Reglamento. Para enlace entre Bahía y San Antonio de Béjar se crea otro destacamento en zona intermedia, llamado del Cíbolo, con tropas de ambos presidios<sup>28</sup>. El fuerte del Cíbolo fue mandado construir por el gobernador Ripperdá en 1771.

El Reglamento termina mencionando Nuevo León, Nayarit y Californias. El primero no estaba expuesto a invasiones de indios enemigos por lo cual se ordena su reforma a partir de enero de 1779, estableciendo 2 salvaguardias en cada una de las 4 misiones del distrito, con el sueldo de 200 pesos anuales. También decide reformar el presidio de Nayarit, y crear 7 salvaguardias en sus misiones, y una guarnición de un oficial, un sargento y 14 fusileros de montaña o en su caso voluntarios de Cataluña, en la Mesa de Tonati. También mantiene los presidios de las Californias sin variación, igual que indica cómo los dos interiores de Sonora, Buenavista y San Miguel de Horcasitas, deben seguir con sus plantillas hasta que se garantice la sumisión de los seris y pimas.

---

<sup>28</sup> En la actualidad, donde estaba el destacamento del Cíbolo, recordado con un pequeño monumento de piedra, hay un pueblo de inmigrantes de origen polaco, llamado Chestohova. (Experiencia personal del autor en su viaje de 1990 a los presidios españoles en Estados Unidos).





# **CAPÍTULO III**

## **LA COMANDANCIA GENERAL DE LAS PROVINCIAS INTERNAS. BAJO EL COMANDANTE INSPECTOR HUGO O'CONOR**

### **3.1 HUGO O'CONOR Y LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE PRESIDIOS**

El 14 de septiembre de 1772, Hugo O'Conor ascendió a coronel y fue nombrado comandante inspector de los Presidios Internos de la Frontera de Nueva España, dependiendo del virrey. Al recibir el nombramiento se trasladó a Chihuahua y comenzó la importante labor de poner en marcha el Reglamento de Presidios, con tres tareas básicas: a) situar los presidios en la nueva línea, b) aplicar las normas para el correcto funcionamiento de las compañías presidiales, y c) iniciar los procedimientos para las revistas de las distintas compañías. Pero mientras las ejecutaba, había de continuar con la guerra que constantemente hacían los indios en toda la frontera. O'Conor, como se ha visto, ya tenía experiencia en la lucha fronteriza, pues había recorrido desde Texas hasta Nueva Vizcaya, donde relevó a Bernardo de Gálvez como comandante de Fronteras.

#### **3.1.1 La situación de la frontera en 1772**

En Junta de Guerra y Hacienda celebrada en México el 2 de abril, el recién nombrado virrey, frey Antonio de Bucareli, acordó que se formasen en Nueva Vizcaya 4 compañías volantes de 100 hombres y 25 indios auxiliares<sup>1</sup>, creando también el cargo de comisario de Guerra y tesorero para las revistas y pagos de esta tropa, destinada a restaurar los dilatados terrenos que en los últimos 30 años se habían perdido por ataques enemigos. Las 4 compañías ya estaban creadas en noviembre, cuando O'Conor se incorporó a Chihuahua.

No obstante, las noticias de las provincias a fin de año eran en conjunto buenas, según informe de Bucareli en enero de 1773. El gobernador de

---

<sup>1</sup> La mención a la creación de las cuatro compañías volantes se encuentra en el informe final de O'Conor. AGI, Guadalajara, 515. Expediente n.º 48.

Nuevo México, Pedro Fermín de Mendinueta, había comunicado al virrey (14 de noviembre de 1772) que más de 500 comanches habían atacado el pueblo de Pecos, siendo rechazados con 9 muertos, y que en Pecuríes y Galisteo se habían tenido parecidos resultados. Mendinueta mandó una tropa que mató a otros 12 y apresó a una mujer, obteniendo además todo su bagaje y 60 cabalgaduras. Por otra parte, en el norte los comanches acudían a la tradicional feria de Taos a comerciar con sus efectos, pieles de cíbolo, caballos, mulas, fusiles y cautivos, cambiándolos por frenos, leznas, cuchillos, ropas coloradas y maíz, trueque considerado muy beneficioso para los vecinos de Nuevo México. Además, consiguió la adhesión de un capitán comanche al devolverle su hijo, que estaba prisionero. Sin embargo, los apaches, a pesar de que siempre tenían palabras de amistad, atacaron el pueblo Zuñi, pero fueron rechazados causándoles 22 bajas, aunque con la pérdida de 3 hombres y 3 mujeres.

En Sonora, las noticias en enero tampoco eran malas. Los indios de la isla del Tiburón, persuadidos por el recién nombrado gobernador de Sonora y Sinaloa, Mateo Sastre, habían ofrecido obediencia al rey y admitido la erección de una misión, que el franciscano Juan Gil de Bernabé levantó en el Carrizal. También los pápagos, al noroeste de la provincia, ofrecieron su amistad al capitán del Altar, Bernardo de Urrea, contándole sus victorias sobre los apaches del Gila. Por otra parte, también Sastre informó de las inundaciones padecidas en Culiacán y Sinaloa, que, junto a pérdidas en viviendas y cosechas, causaron la muerte de muchos vecinos. Mientras, las compañías de presidios estaban completas y bien surtidas de armas y caballos, aunque en la compañía volante de Terrenate hubo varias deserciones. Las misiones habían venido a menos tras la expulsión de los jesuitas, por lo que era urgente su atención, e incluso la construcción de una iglesia en el pueblo de Charay. A la pregunta del virrey sobre las mariscadas, Sastre contestó (entendiendo que era asunto referente a las pesquerías de perlas del golfo de California) que solicitaba dos falúas para que pudieran pescarlas los indios yaquis, los más expertos en ello.

En Texas, el gobernador Barón de Ripperdá, desde Los Adaes, daba también buenas noticias<sup>2</sup>. El francés, Athanasio de Mezieres, procedente de la ya española Luisiana<sup>3</sup>, informaba favorablemente sobre las tribus del norte, especialmente tahuayas, guachitas, iscanes y taguacanas, con las que se relacionaba y correspondía con regalos. Para enlace con ellos utilizó a un antiguo teniente de la Bahía, Antonio Treviño, que siendo soldado de Los Adaes cayó en poder de los tahuayas y además de granjearse su confianza y amistad aprendió su lengua. De sus noticias se deducía el enfrentamiento constante entre todas las tribus del

<sup>2</sup> AGI, Guadalajara, 513. Expediente n.º 4. *Escrito n.º 736 que el virrey Bucareli remite al ministro Arriaga con varias cartas del gobernador de Texas, Barón de Ripperdá, de diciembre de 1772 sobre la situación de la provincia.* (Son tres cartas y la tercera incluye el *Diario* de la expedición del capitán Cazorla).

<sup>3</sup> Luisiana había pasado a poder de España como consecuencia de la paz de París de 10 de marzo de 1763, que puso fin a la guerra de los Siete Años. *Historia de las Fuerzas Armadas*. Zaragoza, Ed. Palafox, 1983. Tomo 1.º, coordinado y escrito por el teniente coronel Fernando REDONDO DÍAZ.

norte con los apaches, lo que creaba el problema de seguir manteniendo las misiones apaches inmediatas a San Sabá, que por el nuevo Reglamento debía trasladarse a orillas del Río Grande.

Otro tema de Ripperdá fue mandar al capitán de la Bahía, Luis Cazorla, a reconocer la costa del Seno Mexicano entre la desembocadura del Río Grande del Norte y la del río Trinidad, para comprobar el desembarco de un destacamento de ingleses en la costa con intención de establecerse, noticia recibida de Natchitoches en Luisiana. Cazorla partió del río Guadalupe con un destacamento de San Antonio (17 de septiembre), pasó el Colorado de Texas por Orcoquizac y llegó a la embocadura del Brazos, dando con una ranchería de varias tribus texas, carancaguas, cocos, vidais y taramanes. Advirtió que lucían prendas europeas, camisas de marineros y piezas de sarasas, adquiridas en trueque, lo que justificaron porque más arriba de Orcoquizac cambiaban pieles de venado por pólvora, balas y fusiles, pero sin saber si lo hacían con franceses o con ingleses. Cazorla se trasladó a Trinidad y halló otra ranchería de orcoquizac, atacapas, vidais y cocos, también con ropas europeas; allí descubrió que los proveedores eran franceses de Natchitoches, y que solo una vez había llegado un inglés, que fue detenido por soldados del lugar.

Aclarada la cuestión, el capitán regresó por la línea de la costa, donde no solo no encontró ningún resto de presencia extranjera sino que comprobó que los médanos, lagunas saladas y arenales no permitían el acceso de ningún buque. Regresó a San Antonio (24 de octubre), informó de lo ocurrido y volvió a incorporarse a su presidio de La Bahía. El virrey le recordó que, por órdenes y ordenanzas, no era lícito consentir el comercio de armas y municiones con los indios, pese a la consideración de Ripperdá de que si no se les atendía se acercarían a los ingleses.

Al acabar 1772 la situación parecía más calmada en todas las provincias fronterizas excepto el norte de Sonora, donde una incursión de apaches había robado más de 100 caballos de Tubac y dado muerte a un soldado. Se mandó a Sastre reforzar Fronteras y Tubac con 48 y 30 soldados respectivamente al mando del veterano Gabriel de Vildósola. Otras noticias: En Nueva California ya llegaban los correos navales a Monterrey, donde hubo algunas deserciones igual que en San Diego, y en México se conocían las desavenencias entre los misioneros y el gobernador Pedro de Fages, pese a lo cual se había establecido una nueva misión de San Luis, en la Cañada de los Osos.

### **3.1.2 La aplicación del nuevo Reglamento. La instrucción de Bucareli**

Bucareli envió a O'Connor la *Instrucción* para poner en marcha el nuevo Reglamento. Su introducción enaltecía las labores que España había realizado desde la conquista en la cristianización y cuidado de los indios, consiguiendo unas provincias prósperas y pobladas. Pero denunciaba también problemas y fallos humanos que impedían se llegara a un mayor beneficio y felicidad; entre ellos destacaba la sed insaciable de bienes de fortuna, las pasiones, los fines particulares y la falta de inteligencia y conocimiento, todo lo cual generó

los abusos conductores al doloroso estado de las Provincias Internas. Como remedio afirmaba muy conveniente poner en eficacia el nuevo Reglamento, aunque era consciente de que sus muchas y variadas disposiciones no se podrían aplicar en un corto periodo de tiempo.

Primeramente previno mandar 30 copias del Reglamento para distribuir a gobernadores de provincias y capitanes de presidios y compañías volantes, avisando que desde el 1 de julio de ese año de 1773 se pondría en ejecución el Reglamento, y que todo debía estar arreglado al ejecutarse las revistas de inspección, método apropiado para corregir faltas y defectos. Además se envió también una copia del mapa general de las Provincias Internas hecho por Lafora, donde indicaba la nueva situación de los presidios, una copia de los derroteros de las exploraciones de Pedro de Rábago de 1757 y de Berroterán de 1759 y un plano con la planta para su construcción.

Mapa de la frontera de Nueva España por Lafora



En consecuencia, lo primero sería la nueva ubicación de los presidios correspondientes a Nueva Vizcaya y Coahuila en las orillas del Río Grande, para lo que ordenaba a O'Connor que con los 300 hombres del cuerpo volante de su mando desalojase a los apaches que aún residían en el Bolsón de Mapimí hasta su total limpieza y pacificación. Conseguido esto, habrían de reconocer las 140 leguas de distancia entre la junta de los ríos Grande y Conchos hasta San Juan Bautista, eligiendo los parajes más a propósito, de suave temperatura y abundante agua y pastos, para situar los presidios, cerrando en el futuro el paso a los indios invasores.

Los siguientes puntos de la *Instrucción* se concretaban en las revistas de inspección, empezando por las compañías presidiales no desplazadas, para dar tiempo al traslado y construcción de los nuevos presidios. Según el virrey, los objetivos más importantes de las revistas afectaban, en primer lugar a la calidad de la guarnición militar; luego al material, armamento, vestuario, equipo y caballada, y finalmente a los asuntos económicos. La calidad de la tropa se



evaluaría en primer lugar por la forma física, entrenamiento, robustez, edad y salud. Entre sus cualidades morales se tendrían en cuenta la disciplina, la subordinación, el valor, la resistencia a la fatiga y la aptitud para el servicio; también la conducta con los subordinados de los superiores y la honradez. A los soldados inútiles, viciosos o incorregibles se les separaría inmediatamente del servicio; pero a quienes tuvieran algunas heridas habituales, contraídas durante sus obligaciones, se solicitaría al mando la gracia de inválidos.

La misión principal de la revista económica era remediar los abusos que se cometían tanto contra la Real Hacienda como contra los intereses de los soldados, aplicando con rigor el Reglamento. En anexos a los informes de las revistas constaría nombre y empleo de capitanes y oficiales habilitados, fecha y lugar de nacimiento, tiempo de sus servicios, méritos, capacidades particulares, funciones ejercidas, conducta, aplicación, capacidad, valor y limpieza en el manejo de caudales. Como la nueva Ordenanza prohibía expresamente al capitán mezclarse en manejar intereses, provisión y avío de su tropa (encargando esta tarea -bajo su inspección- al oficial subalterno nombrado habilitado), no intervendría en la parte económica de la revista, aunque el oficial le daría cuenta una vez realizada. El virrey era consciente de las dificultades de aplicación inmediata de estas normas, y en concreto evitar que, como se venía haciendo, algunos soldados tuvieran deudas con el capitán. Por ello la Instrucción admite que, ante el habilitado y con acuerdo de los afectados, se anotaran dichas deudas, para ser abonadas en los plazos previstos.

Desde el punto 20 se trata la construcción de los presidios de Julimes, Cerrogordo, San Sabá, Santa Rosa y Monclova, en la nueva Línea del Río Grande. No siendo necesario que el comandante inspector dirigiera la obra personalmente, podía delegar tal tarea en un ayudante. Antes de empezar el traslado de las compañías de sus lugares actuales, se debían completar las compañías de los 5 presidios a trasladar y también del San Juan Bautista.

Para la construcción de los presidios se libraría en las respectivas Cajas, además del situado, la cantidad de 4.000 pesos, que los habilitados de Julimes, Cerrogordo y San Sabá recibirían de las Cajas Reales de Durango, y los de Santa Rosa de Monclova y San Bautista del Río Grande, de la de San Luis Potosí. Una vez que dichos habilitados tuvieran los 4.000 pesos para su nueva fábrica, las compañías abandonarían sus emplazamientos actuales y se trasladarían a los nuevos, dando principio a la erección de los fuertes, según lo prevenido.

La primera compañía que debía colocarse era Julimes en el antiguo paraje de la Junta de los Ríos, y a continuación Cerrogordo, San Sabá, Santa Rosa y Monclova sobre las márgenes del Río Grande del Norte, cubriendo los últimos las entradas al Bolsón de Mapimí. Antes del traslado el comandante inspector pasaría la primera revista para desde allí revistar las compañías de Janos, San Buenaventura, Paso del Río del Norte y Guajoquilla antes de su nueva colocación en la Línea. Guajoquilla debería estar contiguo a Julimes, a la distancia de 40 leguas, examinando su cercanía al valle de San Elezario para escoger el paraje

de mejor situación. Junto a El Carrizal se establecería el nuevo presidio de El Paso del Norte. Como este traslado podía desproteger al pueblo de El Paso, se encargaba al gobernador de Nuevo México que situara el destacamento de El Robledo, y nombrara un oficial para organizar y dirigir la unidad de milicias de El Paso.

El presidio de San Buenaventura se trasladaría del valle de su nombre al de Ruiz, construyéndose en línea con Cerrogordo. Finalmente, Janos, libre de traslado, debería adaptarse al nuevo plan para todos los presidios, y escoger sus 10 indios auxiliares de la nación opata. Una vez organizada la reestructuración de los presidios de Nueva Vizcaya, el comandante inspector iría a Sonora con las tropas sobrantes de la expedición de Chihuahua, donde dejaría un pequeño destacamento por seguridad mientras que los presidios fronterizos habrían de mantenerse alerta.

Sonora estaba guarnecida por 6 presidios: San Miguel de Horcasitas, San Carlos de Buenavista, Santa Gertrudis del Altar, Tubac, Terrenate y Fronteras, además de la compañía volante de Vildósola. Los dos primeros se deberían mantener hasta garantizar la paz con los seris y pimas bajos. El comandante inspector revistaría las compañías, reconocería los terrenos para las nuevas ubicaciones de los 4 presidios fronterizos, y se designarían los oficiales habilitados para recibir de la Caja de los Álamos la gratificación de 4.000 pesos para su construcción. Los presidios se situarían en proporcionadas distancias de 40 leguas, en lugares apropiados para su mantenimiento y para cerrar el paso a indios rebeldes. Para cada presidio la Instrucción recordaba, como el Reglamento, que Altar se situara más próximo a la costa del golfo de California, y que para ubicar Terrenate se reconocieran los valles próximos y la zona entre las sierras de Magallanes y Mababe.

Punto importante del Reglamento, recordado en la Instrucción, era armar y equipar, tanto a los vecinos de pueblos y ciudades fronterizos como a los indios exploradores opatas. También lo era el repartimiento de tierras, casas y solares, teniendo en cuenta que los costos de armas y equipos deberían ser justamente los señalados por la Real Hacienda, sin que ningún intermediario saliera beneficiado por ello. Cumplido todo lo anterior aún quedarían pendientes las revistas y reajustes de los presidios de Nuevo México, Texas, Nuevo León, Nayarit y la compañía volante de Nuevo Santander. Las actualizaciones de las unidades de Nuevo México se delegarían en su gobernador, quien también organizaría las milicias ciudadanas, tanto para su propia defensa como para proteger el cordón de arrieros y pasajeros que anualmente se dirigía de Nueva Vizcaya a Nuevo México y regreso; además debería reforzar la compañía miliciana de El Paso con 30 hombres, socorriéndolos con un presupuesto mensual y fomentando con ellos los repartimientos de tierras. Asimismo, se recuerda la prevención del Reglamento de restablecer los arruinados pueblos de Senecú, Socorro y Alamillo. Y si fuera posible se recomienda al comandante inspector que vaya a Nuevo México para reafirmar allí las revistas.

De forma similar se haría en Texas, cuyo único problema, al no ser ya francesa la Luisiana, era mantener la paz con las tribus del norte; también O'Conor,



gracias a la experiencia de haber sido su gobernador interino, podía seguir actuando en la Línea del Río Grande y orientar a Ripperdá para reforzar las milicias de San Antonio, donde ya se estableció la capital.

### 3.1.3 El Reglamento en Coahuila y Nueva Vizcaya

O'Conor salió de Chihuahua con las compañías volantes 1.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> allí formadas y 43 indios auxiliares (3 diciembre 1772) a reconocer los terrenos de los nuevos presidios de la Línea y al tiempo castigar a los apaches hostiles en las fronteras de Coahuila y Nueva Vizcaya. Marchando hacia el nordeste el día 9 llegaron al Puerto de las Hormigas, terreno muy áspero y montañoso, y el 17 al presidio abandonado de la Junta de los Ríos, todavía con murallas y paredes aunque sin techumbres, incendiadas por los indios. Cerca estaban los restos quemados de las abandonadas misiones de Nuestra Señora de Guadalupe y San Cristóbal.

Con rumbo al oriente alcanzaron un vado fácil del Río Grande del Norte por donde se envió una partida al norte para buscar rancherías enemigas. Siguieron el río al sudeste, y a las 40 leguas del anterior presidio llegaron el 20 a un aguaje llamado San Carlos, muy a propósito para el nuevo Cerro gordo. En todo el recorrido y los siguientes vieron constantemente huellas de indios, que desde lejos les observaban y salían huyendo al sentirse descubiertos. Bajo una gran helada, el día de Navidad llegó de su reconocimiento el alférez Villa, que había atacado a un grupo de apaches y recuperado 130 bestias caballares y 75 mulares, todas robadas, además de matar a dos indios y recoger a una niña india, que fue bautizada como María Manuela Josefa.

Ese mismo día enlazaron con la partida del comandante José Castilla, perseguidor de unos indios que huían hacia el río Puerco. En el paso de San Vicente se juntaron las unidades de Nueva Vizcaya y Coahuila, que ya habían reconocido todas las entradas al Bolsón de Mapimí y consideraban expulsados hacia el norte del Río Grande a todos los apaches allí ocultos para sus depredaciones. En opinión de O'Conor, el lugar de San Vicente, aún sin reunir óptimas cualidades de pastos y cultivos, era el más idóneo para situar San Sabá en la línea de frontera prevista por Rubí. Finalmente llegaron a San Fernando de Austria (22 enero 1773), lugar provisional de San Sabá, ya trasladado de su anterior ubicación en Texas, habiendo recorrido un total de 203 leguas. Allí aparecieron con el teniente Alejo de la Garza Falcón (del antiguo San Sabá) dos jefes apaches lipanes (uno llamado *el bigotes*) pidiendo las paces en nombre de sus rancherías. Pero sobre este asunto surgió la desavenencia con el gobernador de Coahuila, Jacobo Ugarte y Loyola, partidario de hacer inmediatamente la guerra a los lipanes y no conceder paces.

En informe a Bucareli (31 marzo 1773), O'Conor, todavía en Coahuila, afirmaba que ya podía iniciar el traslado de los 5 presidios a la nueva línea; al tiempo relataba que los capitanes indios de la zona le afirmaron su intención de paz, pero también su negativa a no sujetarse de ninguna manera a misión ni congregarse en pueblos; más aún, que tenían caballos y cautivos robados

a los comanches y que estaban dispuestos a guerrear contra estos al lado de los españoles. En consecuencia, O'Connor, desconfiando de los indios pero valorando que lo urgente era establecer la nueva línea de presidios, admitió las paces que se habían hecho con los apaches lipanes. También informó conocer la llegada a Durango de dos compañías de dragones en refuerzo. Cuando Bucareli transmitió estas noticias (26 abril 1773) a Arriaga, le añadió datos sobre una conjura de los tarahumaras del interior de Nueva Vizcaya.

O'Connor salió de El Carmen para asentar el nuevo presidio de San Sabá en el paso de San Vicente, donde llegó el 14 mayo. La zona elegida (como avisó en su viaje de ida) no reunía las condiciones ideales de madera, pastos y tierra cultivable aunque en cambio era adecuada para cerrar el paso a natagés y mescaleros en sus entradas hostiles a Nueva Vizcaya y Coahuila. Su ayudante mayor, Roque Medina, junto con el teniente Eugenio Fernández, de San Juan Bautista del Río Grande, levantaron acta de haber elegido el lugar.

El 14 de mayo envió en vanguardia al alférez Manuel Villa, avezado en esas lides, y continuó su reconocimiento hacia el oeste. Cruzando cinco veces el Río Grande por diferentes vados llegó al día siguiente al paso de los Chizos, donde se reincorporó Villa, que había hecho huir a un grupo de indios tras quitarles 175 bestias, repartidas luego entre soldados e indios auxiliares. El día 17 en otro reconocimiento Villa tuvo nuevo encuentro con indios, esta vez matando a uno y quedándose con cuanto tenían, en concreto 64 bestias, tiendas de campaña, fustes y ciertas hierbas desconocidas. El 18 llegaron al arroyo San Carlos, a tres leguas del Río Grande, donde, por los artículos 14 al 18 de la instrucción y de acuerdo con Medina, el teniente Fernández y el alférez Marrufo, decidió que era zona apropiada para el nuevo Cerrogordo.

Villa comprobó que no había camino directo a Chihuahua con aguada suficiente, por lo que retornaron por la ruta de ida hasta el abandonado presidio de Junta de los Ríos, donde arribaron el 22, dando fin a su misión. O'Connor retornó a Chihuahua por las cuestas del Peguis y Muñoz, próximas al Conchos, llegó el 3 de junio a Escondida y el 5 a su destino. Allí supo la detención en Durango de las 2 compañías de dragones de España, refuerzo del virrey mientras reorganizaba la línea, que poco después se incorporaron a la frontera.

Pensaba permanecer en Chihuahua solo lo necesario para salir a Julimes, revistar su compañía y disponer su retorno a Junta de los Ríos. Para sostener los dos presidios y San Sabá pensaba emplear una compañía de la expedición, destinando otra a reconocer de nuevo el Bolsón de Mapimí. Con las dos restantes y la recién incorporada de dragones haría expediciones de combate contra los apaches gileños mientras seguía su inspección y reconocía terreno para los presidios de Guajoquilla, Paso de Norte y San Buenaventura.

Pero la rebelión de algunos tarahumaras hizo actuar a O'Connor en Nueva Vizcaya. Saliendo de Chihuahua (24 junio) tomó especial precaución para llegar al antiguo presidio de Cerrogordo, enviando por delante al capitán Domingo Díaz a cubrir el paraje de Los Peñoles con 48 hombres de cuera, en cuya ruta este capturó a uno de los dos tarahumaras que habían asaltado y robado el correo de Chihuahua. El 29 llegó a Cerrogordo, mandado por el

capitán Manuel de Villaverde, donde se incorporó una partida del regimiento de dragones de México con el teniente Ignacio Cuenca, mientras su capitán, Diego Losada, se encontraba en la hacienda de la Mimbrera.

El 3 de julio revistó a la compañía de Cerrogordo mientras alrededor nomadeaban grupos de tarahumaras rebeldes, alzados en venganza por la prisión de algunos de su tribu a manos del corregidor de Chihuahua Pedro Queipo de Llano, entre ellos su jefe, llamado por los españoles capitán José Antonio Romero. Ante la presencia de tarahumaras vagando por la sierra del Chivato que temían ser capturados por la tropa, O'Conor previno a Díaz que no los persiguiese hasta que bajasen de la sierra y se acomodasen en las haciendas; y que entonces procurase recogerlos con maña para, castigando solo a los cabecillas, convencer a los demás de que vivieran tranquilos en sus pueblos, aunque sin permiso de llevar armas. Así podrían seguir la intención del rey sobre el trato a los indios para que no volvieran a sublevarse.

En sus noticias al virrey, (3 julio 1773), O'Conor solicita prevenga al gobernador de Nueva Vizcaya de que en el trato con los tarahumaras tenga la prudencia, modo y maña que requerían las actuales circunstancias para evitar los alborotos antes sufridos en la provincia. Igualmente recomienda que los hacendados cumplan las leyes al expedir mandamientos para disponer de indios de ayuda a sus haciendas, puesto que, aprovechándose en exceso, era frecuente que no quedase en los pueblos ni un solo indio para sembrar; por cuya causa, cuando volvían a sus casas muchos indios se veían obligados a robar caballadas y ganados para comer, e incluso en ocasiones matando a los cuidadores. Subraya la importancia de controlar estos repartimientos, de modo que, cuando algún hacendado pida indios, se le concedan pero con obligación expresa de que sean llevados por persona de toda confianza a la hacienda de destino y luego devueltos a sus pueblos, donde, recibidos por su alcaide y el padre misionero, este dé fe por escrito de tal entrega. También los hacendados deberían pasar lista de los indios a su cargo todas las noches, evitando así que salgan a hacer averías. Finalmente, si las escuadras de patrulla en la sierra encontraran grupos de tarahumaras armados, deberían inspeccionarles, pues había sucedido que, por dejarlos pasar creyendo que eran amigos, entre ellos había algunos apaches, que son del mismo color y llevan las mismas ropas.

Para cortar el terreno entre la hacienda de Santa Rosa y el río Nazas, O'Conor ordenó que la compañía de dragones y la 1.<sup>a</sup> compañía expedicionaria, instalaran un cordón con destacamentos de 25 y 30 hombres en los parajes de Santa Rita, el Saucillo, Peñoles, la Panda, los Patos, Santo Domingo y El Gallo. En julio O'Conor envió al virrey propuesta de nombramiento de comandante ayudante Inspector, presentando en primer lugar a Roque Medina, teniente veterano del regimiento de caballería provincial de Querétaro, quien le acompañó en los primeros recorridos y así adquirió experiencia sobre la frontera; luego el teniente Juan de Vicente, del mismo regimiento, y en último el teniente Eugenio Fernández, de San Juan Bautista del Río Grande. El día 7 el virrey aprobó nombrar a Roque Medina como ayudante inspector.

De las noticias de O'Connor en julio y agosto de 1773, además de la revista al presidio de Guajoquilla, (el 22 de agosto) destaca un informe del gobernador de Nueva Vizcaya, José Faini, con datos interesantes sobre una partida de indios rebeldes de varias tribus o rancherías, dados por un muchacho español, José Tomás de la Trinidad, raptado por los indios y que se había escapado. Según tal información, en lo intrincado del Bolsón de Mapimí, en una zona que el muchacho identificó como Acatita la Grande, había cuatro rancherías, donde estaban conviviendo más de 900 indios, tarahumaras, lobos, coyotes y mulatos, al mando de un viejo capitán, y que, salvo la sujeción a su capitán, cada indio vivía según su propia ley, tenía varias mujeres, de ellas algunas cautivas, y muchos niños; cultivaban maíz (tenían mucho guardado en «tanates»<sup>4</sup>) y frutas de la tierra, y reunían numerosas cabezas de ganado, robadas de haciendas españolas colindantes, con las que hacían «tasajos»<sup>5</sup>; veneraban una imagen de la Virgen de los Dolores; y tenían varias armas de fuego, aunque solo les había visto combatir con lanzas y flechas. Cuando le raptaron iba con un hermano mayor, al que mataron al llegar a la ranchería.

Noticias mucho más importantes fueron dos sangrientos combates, el primero de los cuales enfrentó a más de 300 apaches con un destacamento de San Buenaventura, en el paraje Ojo Caliente, a 8 leguas de El Paso, donde murieron el alférez comandante del destacamento, 12 soldados y 10 indios auxiliares, si bien los enemigos sufrieron más de 40 muertos y un número indeterminado de heridos. El segundo suceso ocurrió en Coahuila, donde otros tantos apaches atacaron un destacamento de Buenavista, al mando del alférez Antonio Pérez, produciéndole numerosas bajas. El gobernador levantó causa judicial al alférez, de la que resultó inocente. En septiembre y octubre siguieron acciones contra los indios en el Bolsón de Mapimí y en la frontera septentrional. En el Bolsón, el teniente de la 4.<sup>a</sup> compañía volante Tomás de Egurola, con 80 hombres (en su mayoría vecinos e indios auxiliares pues los soldados estaban entonces en la nueva ubicación de los presidios) reconoció la zona de las rancherías, hallando solo restos de pequeños grupos.

El cierre de la frontera iba consiguiendo éxitos, ya que el 28 de agosto, el teniente Tomás de Ojeda alcanzó en Ojo Caliente a unos 20 apaches enemigos y dio muerte a 10, entre ellos al capitán Valerio, famoso por infundir el terror en la zona. También en La Artesa, el capitán de San Buenaventura hizo 24 prisioneros, entre ellos tres jefecillos. Como síntoma positivo de las buenas perspectivas que iban surgiendo, O'Connor informaba que los tarahumaras querían manifestar su fidelidad, pidiendo permiso para una expedición de 150 hombres contra los apaches del río Pecos, aunque su salida no tuvo éxito al no encontrar ninguna ranchería.

El 3 de septiembre O'Connor comunicó a Jacobo Ugarte, gobernador de Coahuila, el envío del inspector Roque Medina a revistar las compañías presidiales de la provincia; y el 19 de octubre salió con dos compañías de dragones

<sup>4</sup> «Tanate»: Voz mexicana que significa fardo, envoltorio, y también zurrón de cuero o de palma. Diccionario RAE, edición de 2001.

<sup>5</sup> «Tasajo»: Pedazo de carne seco, salado o acecinado para que se conserve. *Ibidem*.

y las dos presidiales de Julimes y Cerrogordo para ocupar los nuevos presidios. Explicó al virrey (cartas de 16 y 18 de noviembre) que los tarahumaras se componían de dos naciones, la Alta y la Baja, y que solo inquietaba la primera pues la segunda era la protagonista de la expedición contra los apaches. Contaba en su *Diario* de operaciones que ya estaban situados en el terreno los presidios de Julimes y Cerrogordo, y ahora marchaba a practicar lo propio con Guajoquilla y el Príncipe, cuya tropa ya tenía completa a excepción de los oficiales; antes de ello, decidió dirigirse al río Colorado de Texas y a las sierras de Guadalupe, Mogamo y otras, con las dos compañías de dragones y la expedicionaria para atacar las crecidas rancherías de apaches que creía había en aquellos lugares.

Al llegar a la intrincada sierra de Mogamo (27 noviembre) O'Conor tuvo aviso de que allí estaba refugiado un crecido número de enemigos. Pese a que había comprobado personalmente lo estrecho del cañón de entrada al interior de la sierra, dejó 80 hombres cuidando caballada y provisiones y se adentró con 30 indios, 60 soldados de cuera y los dos destacamentos de dragones. Encontró a los indios, y tras 7 horas de dura lucha consiguió derrotarlos, haciéndoles 41 muertos (contados por él mismo) y un número mayor de heridos, expulsando al resto despavoridos por laderas y escondrijos de la sierra. Pero, al no hallar señales de tiendas ni de caballada, O'Conor dedujo que allí preparaban los ataques pero no era el refugio de sus rancherías. Se dirigió a Junta de los Ríos y a la nueva ubicación de El Príncipe, mientras los dragones se retiraban a Chihuahua por el mal estado de sus caballos.

El día 13 de diciembre, tras recorrer 25 leguas en dirección norte-noroeste, llegó al paraje de los Pilares, donde, vista la abundancia de agua y pastos y la adecuación del lugar para cerrar el paso de enemigos hacia Nueva Vizcaya, decidió ubicar el presidio del Príncipe. Buscó rastros de indios en el entorno (hasta el 20) y acampó en el valle de San Eleceario examinando el lugar apropiado para situar Guajoquilla; ya localizado, reanudó viaje hasta El Carrizal, donde la compañía de El Paso construía nuevo presidio; tras pasar revista, terminó el año.

A 13 leguas al oeste de El Carrizal, O'Conor alcanzó el valle de Ruiz para reubicar el presidio de San Buenaventura. En medio de intenso frío y fuertes nevadas llegaron a Janos (14 de enero de 1774) mandado por el capitán Juan Perú, a quien ordenó salir tras una partida de apaches con 16 dragones de su escolta. En la sierra del Hacha les encontraron y, pese a estar alerta, mataron un número considerable, demostrando los dragones su valor y capacidad de combate. El día 24, O'Conor continuó marcha hacia el antiguo presidio de San Buenaventura, donde pasó revista y regresó a Chihuahua el 8 de febrero.

Mientras tanto, desde Julimes, el capitán Manuel Muñoz consiguió en la Cieneguilla otra victoria sobre unos apaches que volvían de matar a 14 civiles en la hacienda de San Lucas. Muñoz les hizo 17 muertos y 35 prisioneros, recuperando más de 2.000 cabezas de ganado robado. También a principios de 1774, vecinos de El Paso alcanzaron a un grupo apache camino de Chihuahua

y, pese a ser menor número, les derrotaron, con 12 indios muertos y muchos heridos, por tan solo una baja propia. Camino de Coahuila, el capitán de dragones Miguel Laso de la Vega (comandante de las fuerzas de Nueva Vizcaya) informó a O'Connor de que el 14 de abril unos apaches mataron a tres personas en la hacienda y mina Irigoyen, y que la escuadra mixta (dragones y soldados de cuera) que los persiguió fue sorprendida por ellos, con resultado de 7 soldados muertos y el sargento García gravemente herido. Con tal noticia O'Connor adelantó su regreso a Nueva Vizcaya al 13 de mayo.

O'Connor pidió al virrey salir a campaña contra los apaches tras revistar los presidios de Sonora, pero Bucareli le hizo ver que entonces lo importante era culminar el plan del Reglamento para colocar la línea y la construcción y puesta efectiva de sus presidios, por lo que mientras terminaban las obras, procurase mantener la paz con los indios, con dulzura, amor y buen trato, intentando atraerlos a la vida cristiana. En Sonora, el virrey quería continuar la situación de paz en espera del fin de la expedición del capitán de Tubac, Juan Bautista de Anza, a la costa de Nueva California.

A fines de septiembre, cerca de San Buenaventura se encontraron tropas de la 3.<sup>a</sup> compañía volante (capitán Manuel Alegre) y unos apaches infiltrados en Sierra Escondida; estos sufrieron muchas bajas pero en su persecución hasta la sierra Principal la compañía cayó en una emboscada de más de 100 indios, en la cual murió Alegre y fue herido grave el alférez Marañón. En otro plano, el gobernador de Coahuila le informó (4 octubre) la llegada del ayudante inspector Medina para pasar revista, poner en pie a los presidios y entregar su instrucción para vigilancia fronteriza; añadía la leva de 140 hombres, vecinos de Santa Rosa y Monclova, para que se mariscase al norte del Río Grande.

O'Connor ordenó organizar escuadras de 25 soldados y un oficial de cada presidio de San Juan Bautista de Río Grande, Monclova y Santa Rosa, que, saliendo cada quince días, cortaran la línea de frontera, enlazando entre ellas en puntos intermedios y evitando así la entrada de enemigos al interior de Coahuila. Los oficiales deberían redactar diarios de cada salida con todas las incidencias, precisando, si procedía, el número de bajas propias y enemigas. Al acabar la inspección a los 3 presidios, Medina sería auxiliado con 13 hombres y vecinos voluntarios hasta completar la dotación del nuevo presidio de San Sabá. Después, el gobernador de Coahuila reconocería las inmediaciones de Parras y demás entradas del Bolsón de Mapimí, y llegando al paso de San Vicente en el Río Grande dejaría la tropa y mandos para el nuevo San Sabá. También llevaría diario del recorrido con novedades y descripción de parajes transitados. Finalmente, para cerrar todas las entradas, cada 15 días saldría una escuadra de San Juan Bautista del Río Grande a enlazar con las enviadas de San Antonio de Béjar en la inmediata provincia de Texas.

En Nuevo León, pese a estar en segunda línea de frontera, menudeaban los ataques de los apaches gileños, intimidando a las poblaciones, por lo que su gobernador pidió situar un piquete de 30 hombres en Punta de Lampazos, lugar que cerraba el paso más frecuente de estos indios. El virrey contestó que los numerosos vecindarios de la provincia podían organizar partidas de

más de 800 hombres armados y montados, porque las tropas del rey estaban para proteger la frontera y no para mantener el orden en el interior. Medina acabó de pasar revista (enero 1774) en Santa Rosa, Monclova, San Sabá y San Juan Bautista del Río Grande cuando conoció un ataque de comanches y tahuayas a los apaches lipanes, quienes ante los graves daños sufridos le pidieron ayuda, pero no accedió al considerar más urgente acabar sus revistas.

Nota interesante y destacable sobre el cambio de trato a los soldados y la búsqueda de honradez en los mandos, consecuencia de la implantación del nuevo Reglamento, sucedió en la revista de Medina al presidio de Santa Rosa: Al conocer que Vicente Alderete, teniente interino de allí (en ausencia del jefe, coronel Ortiz Parrilla), había cometido ciertos abusos de mando y económicos, Medina levantó una investigación con un sargento y dos cabos de la compañía como testigos. De sus declaraciones se dedujeron conductas reprobables, como castigar a varios soldados con azotes de palos y con cepo por faltas supuestas o por negarse a azotar a otros compañeros; vender varias plazas de cabo a cambio de dinero o de caballos; emplear a varios soldados, incluso su hijo, en el cuidado y laboreo de sus tierras; y mandar dar escolta al aviador<sup>6</sup> Miguel Palomo, lo que también iba contra las órdenes del virrey y del Reglamento. El acta en manos del virrey supuso que el teniente fuera destituido y enviado a México para ser castigado.

O'Conor salió de Chihuahua (27 de mayo de 1774) con 25 dragones y 20 soldados de cuera dejando Nueva Vizcaya en un periodo de paz. Su intención era reforzar las guarniciones de los presidios de Coahuila que, según Medina, estaban amenazados por los apaches, y eligió una ruta más breve, cortando desde el Chamas hacia San Carlos, donde llegó el 8 de abril. La construcción del presidio iba muy adelantada así como las sacas de agua y las siembras de cereales, felicitó a su capitán, Manuel de Villaverde, y compró 48 caballos para reponer los suyos agotados. Entre tanto, el capitán de La Babia notificó que la situación estaba tranquila, corrigiendo así el pesimismo del informe de Medina. Saliendo de San Carlos, llegó a San Sabá en el Paso San Vicente el 14 de abril, hallando el lugar en paz y muy avanzada su construcción, y el 20 alcanzó La Babia (a cuyo nombre se añadió San Antonio de Bucareli, en honor del virrey) muy vigilado, bastante avanzado y sin ataques enemigos.

Mientras O'Conor revistaba los presidios de Coahuila se enteró de que indios enemigos habían robado una punta de caballada de un rancho de Santa Rosa, y ordenó al capitán de La Babia, Rafael Martínez Pacheco, perseguirles con 30 hombres de cada presidio de San Juan Bautista, Monclova y Santa Rosa. Hubo éxito total al recuperar toda la caballada y apresar 41 apaches mezcaleros, que envió al gobernador de Coahuila para su intercambio. El 6 de agosto O'Conor informó que el canje de los prisioneros había hecho posible la paz con los apaches mezcaleros y con los apaches lipanes, a cuyo jefe Cabello Largo se había nombrado como general de su nación.

---

<sup>6</sup> «Aviador»: Hombre que costea labores de minas, y también prestamista de dinero o efectos a mineros. Diccionario RAE. (Por el sentido de la frase, pudiera ser el hombre que llevaba los avíos a los presidios).

### 3.1.4 Novedades en Texas

O'Connor recogió repetidas quejas sobre las relaciones del gobernador de Texas, Ripperdá y del francés Athanasio de Mezieres con los apaches lipanes y otros indios del norte, comanches, taguacanes y tahuayas. Según el capitán Menchaca, al llamarles para las paces o venir a San Antonio de Béjar o a San Fernando aprovechaban para robar ganado y rescatar prisioneros o mujeres cautivas; la parafernalia montada cada vez que se hacía las paces, clavando cruces, recibiendo a los indios con solemnidad y dando a sus capitanes medallas y bastones de mando, era aprovechada siempre por ellos para más robos y vejámenes a los vecinos. La última acusación de Menchaca contra Ripperdá citaba la orden de salida de su hermano, el alférez José de Menchaca, en persecución de una numerosa partida de indios comanches sin ningún apoyo del resto de la compañía.

Quizás influenciado por tales informes, O'Connor envió a Ripperdá una instrucción (6 de mayo) donde dejaba notar un tono crítico hacia el gobernador. Articulada en 38 puntos, los diez primeros trataban del abandono de los presidios de Los Adaes, Orcoquizac y sus misiones anexas, cuyas poblaciones civiles se trasladarían a San Antonio de Béjar, donde les darían tierras de labor, sacas de agua para cultivar y solares para viviendas. De las misiones de Nuestra Señora del Pilar de los Adaes, Nuestra Señora de Ays, Nuestra Señora de Guadalupe de Nacogdoches y Nuestra Señora de la Luz de Orcoquizac se recogerían ornamentos y alhajas, cuyo inventario el gobernador debía remitir al virrey.

Los artículos 10 al 19 trataban de las guarniciones de los presidios suprimidos, que engrosarían San Antonio y Bahía del Espíritu Santo, pasada meticulosa revista de selección de suboficiales y tropa, incorporando los hombres más preparados y licenciando a quienes por edad, salud o comportamiento no reunieran condiciones adecuadas. La compañía de San Antonio quedaría con su teniente Joaquín de Orandáin, el de Orcoquizac, Cristóbal de Cordobés y el alférez de Los Adaes, resultando retirado por su avanzada edad José González, teniente de Los Adaes. De la compañía de San Antonio de Béjar saldría una sección para destacamento en el arroyo del Cíbolo enlazando los dos presidios que quedaban en Texas. También se encargó al gobernador reconocer meticulosamente el armamento, vestuario y caballada de todos los presidios, y las cuentas de los situados, para hacer un extracto de todo ello.

Seguían varios artículos para solucionar las disensiones en Texas entre el gobernador y los vecinos de San Fernando y corregir los abusos que habían llegado hasta O'Connor. Se ordenaba al gobernador restituir a sus titulares en sus empleos de alcaldes, corregidores, procuradores y otros, despojados por él; también debía eliminar las disensiones domésticas y dar a cada uno el buen trato y estimación que merecían sus empleos, no ultrajando a nadie con obras ni con palabras, ya que los superiores debían limitarse a aplicar las penas que preveía la Ley. Los vecinos podrían salir al entorno de la villa a conducir sus efectos y a sus negocios, suprimiendo la asignación



de pasaportes temporales y la limitación de tierras de pastos; asimismo ordenaba que en la cárcel no se sometiera a nadie a cepo irregular (que al tiempo sujetaba manos y pies).

Los últimos artículos trataban de las relaciones con las tribus indias fronterizas, a las que se debía mirar con conmiseración y aprecio pero sin consentir ni dejar sin castigo los robos, muertes y hostilidades que cometieran, ni permitir que se valieran del título de paz para seguir haciendo la guerra en el propio territorio. Recordaba que estaba terminantemente prohibido por el rey la venta a los indios de fusiles, espadas, lanzas, cuchillos, pólvora y balas, debiendo el gobernador poner todo su celo en evitarlo. Sobre la guerra entre las distintas tribus indias, señalaba que podía favorecer a España, pues les desgastaría y, ocupados en ella, dejarían de hacer daño en terreno hispano, pero era preciso mantenerse siempre neutral. Terminaba autorizando el regreso inmediato de algunas familias de San Fernando, desterradas sin razones suficientes por Ripperdá, y ordenando el envío semanal de una carta de novedades a través del capitán de San Juan Bautista del Río Grande, Vicente Rodríguez.

Más adelante (3 septiembre), O'Connor ordenó a Ripperdá enviar una escuadra (oficial y 25 soldados) desde San Antonio al río Nueces a encontrarse con la que el gobernador de Coahuila mandaría desde San Juan Bautista del Río Grande, para conjuntamente cortar la entrada de indios enemigos.

### **3.1.5 La situación en Nuevo México y en Sonora**

En Nuevo México comenzó el año 1773 con cierta tranquilidad, pese a las frecuentes incidencias de apaches al sur y comanches al norte y este de la provincia. Pero el 4 de julio una gran partida de más de 500 comanches cayó sobre El Valle, a 15 leguas de Santa Fe, y se llevó la mayor parte de la caballada del presidio, la de los vecinos de la villa y la de Jemes y Cochití. El gobernador Pedro Fermín de Mendinueta, recién revistado el presidio de Santa Fe, envió inmediatamente una partida de soldados y vecinos que recuperó parte de lo robado aunque no atrapó a los asaltantes, huidos al amparo de las asperezas de las Montañas Rocosas. Pocos días más tarde los comanches dieron muerte a un indio de Jesuque, aunque los vecinos lograron matar a dos y herir a otros dos, tomándoles ocho lanzas y carcajes de flechas. También tuvieron éxito los vecinos de Pecuríes, donde españoles e indios pobladores rechazaron otro ataque comanche haciéndoles bastantes heridos. En vista de la situación, O'Connor y el virrey aprobaron las disposiciones del gobernador, alabaron la valentía vecinal y postergaron la ocupación del destacamento de El Robledo, prevista en el Reglamento de presidios.

En noviembre los comanches se presentaron de paz en la feria de Taos, rescatando a un muchacho y una muchacha cristianos, quitados a los apaches, que a su vez los habían capturado en Coahuila. Sin embargo, días después, al intentar robar en el mismo pueblo, fueron rechazados, tras la muerte de dos comanches y un vecino. Mientras, en el extremo sur de la provincia, en El Paso,

el teniente de gobernador Antonio María Daroca había organizado 6 compañías de milicias con vecinos y comarcanos, cada una con más de 100 hombres, gracias a las cuales, al salir con frecuencia a cortar las entradas apaches, se había recuperado la tranquilidad, haciendo posible que los suministros hacia Santa Fe, Salinas y Chihuahua llegaran sin novedad.

En Sonora, el 15 de marzo falleció de enfermedad el gobernador Mateo Sastre. Los problemas con los indios surgieron frente a la isla del Tiburón, donde los Seris rebeldes mataron a pedradas al misionero fray Juan Gil de Bernabé y quemaron la misión del Dulcísimo Nombre de Jesús. Luego fueron castigados por los propios indios sometidos y después por soldados de San Miguel de Horcasitas con el teniente Manuel de Azuela. En la frontera norte hubo ataques de apaches gileños, que robaron la caballada de Terrenate y el ganado de Oquitoa y del rancho de Arituava, sin que fuera posible alcanzarles en la huida. Sin embargo, una buena noticia fue el hallazgo de más placeres de oro en La Cienaguilla, según informe del teniente Pedro de Tueros.

Para contrarrestar estos ataques, en agosto salieron a campaña los capitanes de Fronteras y Tubac, suspendiendo así las entradas apaches. Juan Bautista de Anza, de Tubac, mientras esperaba decisión del virrey sobre su proyectada marcha hasta Nueva California, había convencido a los pimas para que lucharan contra los apaches, como así lo hicieron, sorprendiendo una ranchería, matando 12 hombres y 15 mujeres, y capturando 8 muchachos y algunas caballerías.

Mientras el nuevo gobernador Pedro Crespo se hacía cargo de la provincia, el interino, capitán Bernardo de Urrea, resolvió los problemas de algunos indios seris, que abandonaron la residencia asignada inicialmente en el Carrizal (inadecuada para vivir) y buscaron su subsistencia robando, en vista de lo cual les dieron otros terrenos en las cercanías del pueblo del Pitic. Por otra parte, el segundo ayudante inspector, Antonio Bonilla, que pasaba revista, delegado por O'Connor, a los presidios de Sonora, informaba (mayo de 1774) que los apaches seguían internándose al interior del país, cometiendo robos y tropelías, en pequeños grupos difíciles de controlar por las partidas presidiales, las cuales, por otra parte, estaban patrullando en las zonas fronterizas, mientras el capitán Anza de Tubac buscaba un posible camino terrestre a Nueva California.

Por otra parte, Bucareli informó al ministro Arriaga que, a petición de O'Connor, había enviado a los presidios de Nueva Vizcaya, Nuevo México y Coahuila 1.294 escopetas, 1.412 pares de pistolas, 1.214 espadas y 1.532 lanzas; y además, para que las compañías del cuerpo volante de la expedición tuvieran igual armamento que las de presidio, también había remitido a Chihuahua 400 escopetas, 400 pares de pistolas y 500 lanzas; y finalmente, para los presidios de Texas y Sonora, 708 escopetas, 1.197 espadas y 968 lanzas. Con tal gasto, pedía que se renovara el repuesto del virreinato, que había quedado casi vacío. Estas armas habían sido enviadas a Nueva España durante 1773 (orden de 27 de octubre de 1772) cuando fue aprobado el Reglamento de presidios, y habían sido fabricadas por el asentista Damián Barreda, de Barcelona.

## **3.2 EXPLORACIONES TERRESTRES HACIA CALIFORNIA Y EL RÍO COLORADO**

### **3.2.1 El primer viaje de Anza desde Tucson a Monterrey**

Juan Bautista de Anza, capitán del presidio de Tubac, pidió permiso al virrey (2 mayo 1772) para una expedición en busca de una ruta desde Sonora hasta Monterrey (Nueva California) basando el proyecto en datos recogidos de diversas fuentes. Así, durante la campaña contra los seris de Cerro Prieto en 1769, indios de la Pimería Alta (de la frontera norte de Sonora a la confluencia del Gila y el Colorado) había oído referencias de unos hombres blancos hacia el oeste, y pensando Anza que sería la expedición de Gaspar de Portolá hacia San Diego y Monterrey, informó al coronel Elizondo y al gobernador de Sonora.

Esta misma noticia se la dieron al franciscano fray Francisco Garcés, ministro de Propaganda Fide, a cargo de la misión de San Xavier del Bac (a 15 leguas de Tubac) cuando, yendo hacia la desembocadura del Gila encontró, además de pimas, una nueva tribu llamada yumas. Estos pidieron que les enseñara una brújula que habían visto a unos blancos y también le dieron referencias de otros hombres blancos, vecinos de parientes suyos al norte del Gila. Por ello el padre Garcés dedujo que tanto Monterrey al oeste como Nuevo México al este no estaban excesivamente distantes. Junto al permiso de exploración, Anza solicitó el acompañamiento del padre Garcés y 20 o 30 soldados de la guarnición de Tubac, como protección suficiente.

Bucareli pasó la petición a Constanzó, acompañante de Portolá en el viaje a San Diego y Monterrey con fray Junípero Serra en septiembre de 1768. Constanzó, con sus cálculos de ingeniero, se planteó tres cuestiones: 1.<sup>a</sup>) La distancia media entre el presidio de Anza y Monterrey; 2.<sup>a</sup>) La probabilidad de que los pimas del Gila y del Colorado tuvieran noticias de los establecimientos españoles en la Alta California, y 3.<sup>a</sup>) Si sería útil y asequible abrir la comunicación propuesta. A la primera respondió que, según sus cálculos astronómicos y los de Lafora, si el puerto de San Diego estaba en 32° 45' de latitud norte y en 258° de longitud desde el meridiano de Tenerife, y el presidio de Tubac en los 30° exactos norte, apartado de las costas del golfo de California hacia el este unas 50 leguas, consideraba que la distancia entre Tubac y Monterrey sería alrededor de 180 leguas comunes del reino. A la segunda cuestión dijo que no dudaba que los indios tuvieran entre sí medios de relación comercial y comunicación a larga distancia, pues él mismo había visto a los indios del canal de Santa Bárbara con ciertas alhajas que venían de los españoles de Nuevo México, por lo que era muy verosímil la información que llegó a Anza. Y a la tercera que, aunque se preveía encontrar serranías y escasez de agua, si los indios las transitaban también lo podrían hacer los españoles. En consecuencia, se manifestó favorable a la propuesta de Anza.

Un suceso inesperado favoreció aún más este proyecto. Un grupo de Yumas (19 diciembre 1773), llegaron a Cabarca, a 14 leguas del presidio del Altar, con

un indio de las sierras de la Alta California, llamado Sebastián Tarabal, que venía buscando comida y medios de vida, junto con su mujer y dos hermanos. Tras pasar muchas penalidades y perder a su mujer de sed, al llegar cerca de la confluencia del Gila y el Colorado, fue acogido por los yumas y especialmente por su capitán llamado Palma. Este le recomendó presentarse a los españoles, pues conocía al capitán del Altar, Bernardo de Urrea, que le acogería y socorrería, para lo que le ofreció darle una escolta, ya que iba solo con un hermano, pues el otro falleció días antes. Urrea, enterado de la empresa de Anza hacia la Alta California y del provecho de contar con un conocedor del terreno, le envió a Tubac, que Anza recibió con gran alegría a punto de salir.

Así pues, Anza emprendió su primera expedición a la Alta California el 8 de enero de 1774. Junto al indio Tarabal le acompañaban los padres franciscanos Juan Díaz y Francisco Garcés (que había hecho reconocimientos por la zona), 20 soldados voluntarios de Tubac, 5 arrieros y 2 sirvientes de Anza, un carpintero, un guía enviado desde México, y un intérprete de la lengua pima, además de 35 cargas de víveres, municiones, herramientas y equipo de viaje.

Del *Diario* de Anza son destacables los siguientes sucesos: Para aprovechar el conocimiento del territorio por Tarabal, asegurar el camino y solventar la falta de caballos (un ataque apache a Tubac el 2 de diciembre se había llevado 130 caballos), en vez de ir recto a la confluencia del Colorado y el Gila, que parecía camino más corto, se dirigió al Altar para conseguir caballos en la Pimería Alta, más segura de los ataques apaches. Encontró en Axivaca unas antiguas minas de plata de los jesuitas abandonadas por hostilidades indias. Pasando por varios pueblos pimas, tras caminar 41 leguas, el 17 de enero llegó al presidio del Altar, con 50 hombres, donde Urrea consiguió caballos. Allí pararon dos días por la lluvia. En Caborca, donde estaban asentados los pimas rebeldes rendidos en campañas de años anteriores, adquirieron algunas caballerías y, pese a su escasez, emprendieron viaje con rumbo nordeste al país de los pápagos. Estos tenían la misma lengua, vestuario y costumbres que los pimas pero no habían dejado su vida nómada, e iban en invierno a los pueblos españoles a trabajar para adquirir comida y ropas, ya que su tierra era muy seca y estéril.

Por el casi desértico terreno de la Papaguería recorrieron 67 leguas (del 22 enero al 5 febrero) con tantas dificultades por la escasez de agua y pastos que fue preciso dividirse en dos grupos. Ese último día un pápago informó que indios rebeldes esperaban atacarles en la unión de los ríos Gila y Colorado para robarles el ganado. No obstante, el jefe yuma Palma había amenazado a su vez a estos con agredirles si lo hacían, porque cuando iba a los presidios españoles, especialmente a Altar, era bien recibido con amabilidad. A pesar de la amenaza, tras consultar a los frailes, prosiguieron aunque enviando un emisario a Palma para que les esperara. El 7 llegó un indio de este diciendo que estaba ausente pero que avanzasen sin temor porque la situación estaba bien controlada. Así, pronto un numeroso grupo de yumas les acompañó hasta el Gila con grandes muestras de alegría y deferencia. Al llegar se presentó Palma acompañado de 70 yumas, acogiendo al capitán español con un fuerte abrazo y pidiendo perdón por no haber estado a recibirle.

Anza aprovechó para ejercer de representante del rey de España, nombrando a Palma, con la aquiescencia de los jefes yumas, general de toda la tribu, e imponiéndole con toda solemnidad posible una medalla con la efigie del rey, que el indígena recibió con el mayor orgullo y satisfacción. Para transmitir a las demás facciones de la tribu el nombramiento, le pidieron a Anza el bastón de mando que llevaba; así, con apoyo indio, al día siguiente pasaron el vado del Gila sin novedad. Como en ese lugar el Gila ya había introducido un brazo en el Colorado, realmente estaban pisando una isla, que llamaron Trinidad, que era donde vivía habitualmente el capitán Palma, quien les agasajó con comida y al que correspondieron regalándole abalorios y tabaco.

Anza les interrogó sobre las tribus más arriba del Colorado: los soyobas y los cocomaricopas, y ya más hacia el norte, los moquis. Palma les enseñó el vado del Colorado, que pasaron con más de 600 indios que les ovacionaban. Como era la primera vez que unos españoles pasaban el río, Anza mandó hacer salvas y disparar cohetes, alboroto que atemorizó al principio a los yumas pero luego les gustó mucho. Anza midió la anchura del Colorado, 95 brazas, con profundidad media de 5 palmos; el Gila, aún sin medirlo, estimó que era la mitad de ancho y profundo.

Como características destacables de los yumas, Anza señala: por su carácter, la bondad y liberalidad; por su físico, la robustez y talla, superior a casi todas las demás tribus; por su vestuario, desnudez total en hombres y de medio cuerpo superior en mujeres llevando unas «nagüillas» de «guangoches»<sup>7</sup>, y todos ellos andan pintarrajeados con pinturas y «embijes», así como con colgantes de orejas y narices; por su armamento, lo poco armados de la mayoría, limitados a arcos y flechas de mala calidad o garrotes de madera; su lenguaje parece fácil de pronunciar; su número, según vio Anza y le dijo el padre Garcés, eran unas 3.500 almas; y su habitación, simples jacales de ramas o zacate<sup>8</sup>. Cultivaban una tierra bastante fértil, eran capaces de regarla y les daba trigo, maíz, fríjol, calabazas, sandías y melones; en cambio era muy escasa de pastos naturales.

Según informes indios la desembocadura del Colorado distaba unas 40 leguas, y en ese espacio vivían las tribus Cogat, de mayor número que los yumas, y los quiquina, menos y de idioma distinto. Las 3 tribus habían estado muchos años en guerra pero ya llevaban largo periodo de paz entre ellas. La marcha al sudoeste se reanudó (12 febrero) hasta la laguna que llamó Santa Olalla, donde se despidió Palma. Haciendo más caso al padre Garcés que al guía Tarabal marcharon hacia el suroeste y oeste pero tras varios días sin agua ni pastos, abandonaron ese rumbo y volvieron a Santa Olalla, donde Palma, avisado, esperaba. Allí Anza dejó con los yumas a 3 soldados muy flojos de salud y algunas caballerías agotadas y siguió al sur por la orilla del Colorado.

El 2 de marzo reanudaron la ruta hacia la sierra del oeste guiados por un indio cugat; al cruzarla encontraron un pozo y algún pasto, y llamaron el lugar

<sup>7</sup> Según Diccionario RAE debe tratarse de «enagüillas» de «guangoches» (tela basta, especie de arpillera para embalajes y cubiertas,) y «embijes» (pintados con bija o bermellón; ensuciados, manchados).

<sup>8</sup> «Zacate»: Hierba, pasto, forraje. *Ibidem*.

San Eusebio. Como el guía huyó, al explorar el terreno encontraron pozos de agua buena y abundante, y vieron que se podía llegar directamente de Santa Olalla en dos jornadas, dato aprovechado para el regreso. Hacía el norte toparon con una ranchería de indios acagüechis, en principio atemorizados pero luego apaciguados con regalos. Ante una alta sierra dedujeron que estaba al este de San Diego y hacia allí fueron; pese a la dureza del camino, hallaron un lugar apacible con agua (Santa Catalina) donde unos indios salvajes, de tribu desconocida, huyeron despavoridos ante el rebuzno de una mula.

Ya en la sierra, subieron el llamado puerto Real de San Carlos, muy apto para criar ganados y sembrar viñas y frutales; un temporal de lluvia y nieve les detuvo el 16, luego llegaron a una laguna (que llamaron del Príncipe) cuyas aguas de desagüe corrían ya hacia la costa, al mar del sur. Vieron manadas de venados y el caudaloso río Santa Ana, donde los indios les recibieron sin alarmarse, pues ya conocían a los españoles de la misión de San Gabriel y habían oído su idioma. El 22 pasaron el río San Gabriel, según el guía californiano, y Anza envió adelantado un cabo y 8 soldados para anunciar su llegada. Habían recorrido desde Tubac 284 leguas.

En San Gabriel había 4 religiosos franciscanos de Propaganda Fide del colegio San Fernando de México, llegados a la Alta California con fray Junípero Serra, que les recibieron admirados de tal recorrido desde Sonora. Allí se sabía ya la llegada del nuevo gobernador, Fernando de Rivera y Moncada, pero se ignoraba su paradero ni si estaba en Monterrey. Por la pobreza de la misión y la carencia de víveres y animales de carga no hallaron auxilios suficientes y Anza envió a los frailes de la expedición a pedir ayuda a San Diego, distante 40 leguas, donde se sabía que acababa de arribar una fragata.

Pero le llegaron malas noticias de San Diego (5 de abril) pues solo le remitieron 6 fanegas de maíz, un tercio de tasajo casi incomible y 2 fanegas de frijoles, todo insuficiente para seguir a Monterrey. En San Diego estaba la fragata Santiago (comandante Juan Pérez) y en la misión los padres Junípero Serra y Juan Mugartegui, que marchó a Monterrey con la fragata. Reunido Anza con el padre Juan Díaz, acordó que al retorno del padre Garcés se volvería al Colorado con la mayoría de la tropa y una carta para el virrey dando cuenta de la situación, mientras él, con solo 6 soldados, volvería a Monterrey evaluando el terreno y el camino más apropiado para ir desde Sonora.

Anza marchó a Monterrey rumbo oeste noroeste, haciendo entre 14 y 16 leguas diarias, hasta llegar el 14 por la canal de Santa Bárbara a la punta de Concepción, donde se une con el Santa Rosa, próximo a su desembocadura. Toda la zona estaba muy poblada por tribus indias que vivían en casas, algunas semicirculares; eran gentes robustas, con arcos y flechas, y utensilios de cocina de piedra. Vivían del comercio o cambalache, pero mayoritariamente eran pescadores, en canoas hechas por ellos mismos de madera embreada y trabajada con herramientas de pedernal. La tierra era fértil, con campos verdes y floridos, y Anza calculó la población entre 8.000 y 10.000 almas.

Con rumbo nordeste, recorrió las misiones de San Luis y San Antonio, cada una con 4 misioneros y escolta de 8 soldados, siendo recibido con gran júbilo

y admiración. Por fin, pasadas 113 leguas, el 18 de abril llegaron al presidio y puerto de Monterrey, donde les recibió su comandante, Pedro Fages y su guarnición. Finalmente, Anza se acercó a la misión de San Carmelo, a una legua, para corresponder a la visita de su misionero y llegar al extremo norte de las tierras colonizadas. Como en la costa próxima se había encontrado un palo de barco, varado, que no era de ningún tipo español, Anza recomendó su envío a San Blas para que se estudiara.

Al regreso el día 22 fueron con él algunos soldados de Monterrey para aprender la ruta de Sonora a California y que sirvieran de guías en ulteriores expediciones. El 27 se encontró con fray Junípero Serra cerca del río Santa Rosa, quien le rogó se quedara con él un día entero para relatarle los detalles de su viaje, como así hizo. También le dio buenas noticias de la evangelización de los indios de la región. El 1.º de mayo retornó a la misión de San Gabriel.

De allí salió el día 3 con el padre Juan Díaz, quien con un astrolabio calculó la latitud de San Gabriel en 33° y 52', junto a otras latitudes de todas las etapas del regreso. En su viaje corrigieron los errores y rodeos que tuvieron a la ida, y descubrieron un camino directo de la laguna de San Antonio a Monterrey por un collado en la Sierra Nevada de California. Una semana después pisaron el campamento del capitán Palma, que tenía preparado el paso por el vado del Colorado, en cuya otra orilla esperaba el padre Garcés. Al calcular la latitud vieron que la confluencia de los ríos Colorado y Gila era de 32° y 45', medida que corregía la hecha a principios de siglo por el jesuita Padre Kino, primer explorador y cartógrafo de la zona, que anotó 35° y medio<sup>9</sup>. Desde Monterrey habían recorrido 197 leguas.

Reemprendieron el viaje a Tucson el 15 de mayo, habiendo vuelto ya a Monterrey los soldados que sabían el itinerario, protegido por una gran partida de yumas pues los cugat les estaban esperando para atacarles y robarles el ganado; Anza ratificó la amistad con el capitán yuma Palma y su nación. Regresó a Tucson por el norte el valle del río Gila, donde se asentaban los cocomaricopas, indios del mismo idioma, talla y costumbres que los yumas, aunque los hombres iban vestidos y mejor armados. Con ellos se quedó el padre Garcés para tratarlos y además buscar el camino adecuado para remitir una carta a los misioneros de Nuevo México. Cruzando el río Gila siguieron por terrenos de los pimas, que cultivaban y se tenían como subordinados al capitán del presidio de Tubac. En estas tierras ya se sufrían los ataques de los apaches gileños.

Finalmente, el 26 de mayo, ante los requerimientos de Antonio Bonilla y del propio virrey para entrevistarle, se adelantó y llegó a Tubac junto con el padre

<sup>9</sup> El padre Kino levantó tres mapas de Sonora; el primero, hecho en 1700, presenta a California como una isla; el segundo, de 1701, ya se titula Mapa de la Península de California, y el tercero, de 1705, titulado «Paso por tierra a California» es el que señala la confluencia de los ríos Colorado y Gila. El primero y el tercero se encuentran en B.N.F. (Biblioteca Nacional de Francia, París, Collection D'Anville) con las firmas «Ge DD. 2987, n.º 8879» y «Ge DD. n.º 8880». El segundo está en el AGI, MP, 95.

Díaz, a quien encomendó levantar un mapa detallado del itinerario recorrido. Pero Anza se dirigió a Terrenate para ver a Bonilla, cuando el virrey, con varias cartas suyas del viaje, le esperaba en México para dar cuenta exacta al ministro Arriaga de la expedición; esta preferencia causó gran enfado a Bucareli, quien le mandó inmediatamente salir hacia México.

Una vez bien informado Bucareli por Anza de todo lo ocurrido, además de conseguir ascenderle a teniente coronel, consideró necesario hacer otra expedición terrestre a la Nueva California, pero ahora trasladando pobladores para ocupar y guarnecer el puerto de San Francisco. Anteriores expediciones marítimas habían difundido sus buenas condiciones marineras y la posibilidad de poner una guarnición apoyada en población civil española. Así, además de prolongar hacia el norte la colonización de la nueva provincia, se evitaba que los rusos bajaran desde la región de Alaska y ocuparan los territorios considerados españoles.

Para ello, Anza reclutaría 80 hombres (más teniente y sargento) casados y con familia, para ir a San Francisco en número suficiente de crear un presidio, fundar una misión e instalar un pueblo. Saldría de Sonora con escolta y le acompañarían fray Francisco Garcés y fray Pedro Font, el primero persona valiosa con amplia experiencia en el viaje y exploraciones por los ríos Colorado y Gila, y el segundo por sus conocimientos geográficos y cartográficos.

### **3.2.2 El segundo viaje de colonización de Anza a California**

El día 20 de septiembre de 1775 salió Anza de Horcasitas con una expedición de 240 pobladores, pasó al presidio de Tucson y desde allí el 23 de octubre, por el itinerario más corto recibió los agasajos que esperaba del capitán de los yumas, Palma; tras encontrar las ruinas de un antiguo y gran palacio de los pimas (cuyo plano envió copiado al Virrey) alcanzó el 4 de enero la misión de San Gabriel, que el 5 de noviembre anterior había sido asaltada por más de 600 indios, algunos neófitos y se mantenía amenazada. Habían matado al misionero fray Luis Jaime y en el presidio solo quedaban unos pocos soldados que, junto con un herrero, un carpintero y algunos indios fieles, resistieron hasta que la llegada de Anza provocó la retirada de los atacantes.

Restablecida la situación, Anza continuó el viaje dejando al comandante Moncada en San Diego. De Monterrey siguió al norte hasta San Francisco, donde ordenó situar el presidio en un lugar denominado Castilblanco, muy adecuado porque desde allí se podía defender a fusilazos la entrada al puerto contra cualquier embarcación. Al lado fijó el asentamiento para la población y las misiones proyectadas por fray Junípero Serra, en un terreno rico en agua, junto a una costa con gran cantidad de pesca y en cuyas cercanías había interesante caza (ciervos de más de ocho cuartas de altura y con astas de dos varas). Tras algunos problemas con el comandante Fernando de Rivera, dejó la guarnición de San Francisco a cargo del teniente Moraga, y retornó a Sonora, donde se le unió el capitán yuma Palma, con quien se presentó al Virrey en demanda de unas misiones y un presidio en sus terrenos.



### 3.2.3 Las exploraciones del padre Garcés en torno al Colorado

En su segundo viaje a California, Anza salió de Tucson, acompañado de los padres Font y Garcés, pero este último se quedó en la confluencia del Colorado para reconocer el entorno y el norte del Gila, con posibles caminos a Nuevo México. El 4 de diciembre de 1775, yendo a la misión de San Gabriel, el padre Garcés se fue con el indio Sebastián Tarabal y otros dos intérpretes a la desembocadura del Colorado<sup>10</sup>, donde se reencontró con Anza, despidiéndose de los yumas. Siguió al sur por la tribu de los cajuénches, de distinto lenguaje que los yumas, con quienes ya en su primer recorrido había establecido paces, y reconoció los médanos y playas de la desembocadura del Colorado, donde habitaban las tribus de los jalliquamay y cucapá. Regresó con los yumas y su capitán Palma, por cuyo medio hicieron también paces con los cocomarcopas y otras tribus del entorno. También se le presentó un indio de una tribu llamada por los yumas yavipais tejua (en realidad apaches gileños), a cuyas tierras nunca habían llegado los españoles, que, según ellos, eran enemigos de sus parientes orientales. En todo momento predicaban a los indios y les mostraban imágenes para que fueran conociendo los fundamentos de la fe cristiana.

Siguió el Colorado por su ribera occidental, se acercó a las estribaciones de la Sierra Nevada de California y encontró nuevas tribus indias, disgustadas con el trato que las fuerzas de ocupación habían dado, especialmente a las mujeres. Tras la desembocadura del Santa María en el Colorado y los 35° norte intentó ir directamente por el noroeste hasta San Luis pero los guías no se atrevieron por su enemistad con los indios habitantes de la zona, por lo que giró hacia el oeste y, atravesando dos puertos con mucho frío, el 27 de marzo llegó a la misión de San Gabriel.

De allí pretendió salir al norte hacia la misión de San Luis para seguir al oeste en busca de un camino hacia el Moqui y Nuevo México pero el cabo escolta en San Gabriel le negó ayuda. Al saber que el gobernador de Alta California estaba en San Diego también le pidió auxilio, mas este se negó igualmente y le increpó por presentarse con indios del interior, creyendo que esto era peligroso. Los misioneros de San Gabriel le dieron caballo y pertrechos y partió hacia San Luis, pero al este, para cruzar la Sierra Nevada.

Tras recorrer territorio de los indios jamajabas y jamallapais, donde tuvo recibimientos muy acogedores y noticias de la zona de los moquis, próximos a Nuevo México, el 24 de junio se asomó a los grandes cañones del Colorado, bajando al río por un desfiladero que (como aragonés de Morata que era) llamó de Canfranc. Cruzó el río por un lugar no muy determinado en su *Diario* y ya encontró indios con ropa y signos de conocimiento de español en un pueblo llamado Muca. La llamaron la atención las construcciones de varios pisos de adobe, con escaleras portátiles como único acceso, que por referencias supo era el pueblo que llamaban Oribe en Nuevo México. Aunque sus habitantes le recibieron con cierto afecto, no le quisieron acompañar hasta el cercano

<sup>10</sup> *El Diario de exploraciones en Arizona y California (1775-1776)* del padre Garcés está editado por Algazara, Málaga, 1996.

pueblo nuevomexicano de Zuñi, donde dijeron que había un padre español, y además también le prohibieron que siguiera al sur, donde estaban apaches y moquis que, según los de Oribe, eran enemigos de los españoles. En vista de ello mandó una carta para el padre de Zuñi informando del viaje, y regresó por el camino que había traído hasta el Colorado, luego siguió al sur por territorio de yumas y pimas hasta su misión de San Xavier del Bac, donde llegó el 17 de septiembre.

Al final del *Diario* el padre Garcés añade unas reflexiones, resumen del viaje, de las que destacan: a) El número de naciones visitadas y los habitantes de cada una: en el Gila, los pápagos, pimas y cocomarcopas, con un total de 9.000 almas; en el Colorado, los cucapá, jallicumay, cajuenches, yumas, jalchedún y jamajab, que sumaban 16.500. De aquellas que tenía noticias, aún sin conocerlas, en las dos bandas del Colorado hasta el Gran Cañón, eran: en el noroeste, los chemegue, payuchis y yutas, y en el sudeste los jallaguapai y las tres familias de los yavipais, cajuala, cuercomache y jabetesúa, a los que añadió, aunque con un dialecto distinto, los yavipais muca u oribes; recuerda que los yavipais son otro nombre de los apaches. b) Analiza las amistades y enemistades que las unen o enfrentan; en general, enlazando con la catequización, considera que todas las tribus, menos las apaches estaban generalmente en amistad, por lo que cree bueno instalar misiones cristianas al oeste de la margen del Colorado hasta su desembocadura. Los puntos siguientes tratan de la instalación de presidios y, aun considerando que el tema no es de su incumbencia, se permite opinar sobre la seguridad que daría a las misiones la instalación de dos presidios en el Gila y el Colorado; pero ello sería sobre la base de aumentar su dotación a más de 60 soldados, añadiendo que aquellos destinados a escoltas de las misiones fueran casados, pues así sus familias ayudarían a la evangelización. Pone especial énfasis en el nuevo presidio del Gila, pensando que desde allí no solo se contendrá a los apaches gileños sino que se apoyará a las nuevas misiones del Moqui y además serviría de enlace con Nuevo México.

En su informe, el padre Garcés da cuenta de haber recibido, un mes más tarde de su llegada a San Xavier del Bac, una carta del padre Silvestre Vélez Escalante, de Nuevo México, informándole de un proyecto de expedición para hallar el camino de Nuevo México a California, no obstante pensar que era mejor seguir por el norte para evitar el Colorado, pues ya conocían el cañón por las exploraciones de Rivera, y que el río Tizón (citado por Vázquez Coronado en 1530 y por Juan de Oñate en 1604) era el mismo río Colorado. Garcés no parece muy conforme, pues aun conociendo la parte sur del Gran Cañón, pensaba, por informe de indios, que había algún paso en él.

Para completar la exploración de la desembocadura del río Colorado, el gobernador de California, Felipe de Neve, ordenó al alférez José Velázquez reconocer la costa al norte de la misión de San Fernando Velicata, en el golfo de California, que inicialmente se llamó Mar de Cortés. Neve, yendo hacia el este con 4 soldados, avistó la desembocadura del Colorado desde una sierra, que llamó de la Cieneguilla por haber allí un valle muy fértil y apto para su colonización.

### 3.2.4 La exploración de Vélez de Escalante

El 29 de julio de 1776, con los informes del padre Garcés y beneplácito de Mendinueta, gobernador de Nuevo México, salió de Santa Fe una expedición para reconocer el Cañón del Colorado y buscar un camino hacia la Nueva California. Dirigía la empresa el franciscano fray Francisco Atanasio Domínguez, visitador de San Pablo de Nuevo México, acompañado por el padre Silvestre Vélez de Escalante, misionero de Zuñi, el capitán miliciano ingeniero Bernardo de Miera (que levantó el mapa de la expedición),<sup>11</sup> Juan Pedro de Cisneros, alcalde de Zuñi, Joaquín Laín, vecino de Santa Fe, Lorenzo Olivares, vecino de El Paso, y los intérpretes Lucrecio y Andrés Muñiz, Juan de Aguilar y Simón Lucero.

Salieron rumbo noroeste por el mismo itinerario que 11 años antes había llevado Antonio María de Rivera, hasta cruzar, tras 20 leguas de camino, el Río Grande del Norte, y por el valle del Chana llegar al pueblo de Abiquiú, último de la provincia. Con rumbo norte caminaron 30 leguas hacia la sierra de las Grullas, perteneciente a las Montañas Rocosas, llegando a la confluencia de los ríos Navajo y San Juan, a 37° y 37' de latitud. A partir de allí, ya en terreno de los yutas, siguieron al este cruzando los nacientes ríos Nieves, Piedra Parada, Pinos y Florido, y llegaron el 8 de agosto al río de Las Ánimas, que nace en la Sierra de la Plata (donde Rivera encontró algunas vetas del mineral). Una indisposición del padre Atanasio los retuvo unos días, y el 12 continuaron al oeste hasta el río Dolores; luego al noroeste, por un desfiladero de dicho río que llamó Laberinto de Miera, de donde les fue muy difícil y penoso salir, hasta que por una escarpada vereda dejaron la corriente. Al norte, siguieron otro afluente del Dolores (que Rivera llamó San Pedro), dejando a su derecha la sierra de los tabeguachis (fracción de los yutas que vivía allí), y por fin hallaron un yuta, que, agasajado e interrogado, dijo que el grupo yuta más cercano eran los saguaguas; poniendo al indio de nombre Atanasio, le convencieron con buenas dádivas para que hiciera de guía.

Siguieron por el San Pedro hasta atravesar la sierra de Tabeguachis, pasaron al San Francisco y de allí hacia el oeste al San Agustín (hasta donde había llegado Rivera en 1765) y luego al San Javier (el Tomichi de los yutas), junto al cual acamparon en espera de guía. El 30 de agosto llegaron allí algunos indios yutas saguaguas y uno de fracción Laguna, que vivían en pueblos con casas de varios pisos como los Pueblos de Nuevo México. Preocupados por la presencia de españoles tan lejos de sus tierras, intentaron que se volvieran ante la presencia de comanches en las inmediaciones de las sierras septentrionales. Tras largas deliberaciones y entrega de presentes, el indio Laguna los guió hasta sus rancherías, la primera sita en un paraje muy fértil

<sup>11</sup> Bernardo de Miera había hecho prácticas de ingeniero militar en México. Estando en El Paso el año 1748 había acompañado al capitán Vitores de Celis como ingeniero en la expedición contra los sumas sublevados (AGI, Guadalajara, 191, folios 348 a 379). El mapa de la expedición de Escalante se encuentra en el SGE, LM. 8- i-a-40, con el siguiente título: «Mapa Geográfico de la tierra descubierta por D. Bernardo de Miera y Pacheco al rumbo del Noroeste y oeste de Nuevo México».

y ameno, que llamaron de San Antonino, donde les recibieron con afecto e insistiendo en el retorno a Nuevo México y la amenaza comanche otra vez; sin duda pensaban más concretamente que la presencia de españoles allí podía significar un intento de dominar la zona. Siguieron al oeste cruzando la sierra del Venado hasta el valle de Santa Rosalía, donde vieron gran colonia de nutrias, y el 5 de septiembre avistaron un río, bautizado San Rafael, aunque para los yutas era el mismo Colorado, que nacía en una laguna de la sierra de Saguaguanas, inmediata a la de Grullas. Estaban a 46° y 61' de latitud.

Tras cruzar el río conocieron que los Comanches Yamparicas se habían retirado hacia sus zonas más orientales; siguieron al noroeste por terrenos muy abruptos, cañones profundos y serranías de las Montañas Rocosas, hasta el río San Clemente, pasado el cual y hacia el oeste cazaron un cóbilo. El 13 de septiembre llegaron al río San Buenaventura, del cual ya tenían referencias por un informe del siglo xvii de fray Alonso de Posada, de Nuevo México, que le situaba como frontera entre yutas y comanches. En sus orillas había restos de un antiguo pueblo, con cimientos de casas y útiles de cocina de barro y metal. Desde Santa Fe habían ya recorrido 287 leguas. Por fin, el día 23, con clima ya muy frío, tocaron la laguna que llamaron de Timpanogó, habitada por indios de estos nombres, adonde pertenecía Silvestre, el guía que les había llevado hasta allí, siendo acogidos con gran hospitalidad. Poco más al norte había un gran lago, del que les dijeron tenía el agua salada. Era el lago que los anglosajones norteamericanos llamaron Salt Lake cuando llegaron allí muchos años después.

Tras varios días con los indios, acompañados por Silvestre, continuó el viaje al sur hasta encontrar de nuevo el río San Bernardino, en cuyas orillas vivía una tribu de indios que llamaron barbones, pues, a diferencia de todos los demás, lucían una barba cerrada (según los guías eran tyriangapuí), y tenían la nariz atravesada por un pequeño hueso de ciervo. Acogidos con alegría y respeto siguieron rumbo sur hasta otra laguna, que llamaron Miera por el capitán acompañante. Buscaron un camino al oeste para Monterrey pues pensaban estar casi a su latitud, al señalar sus mediciones los 38° 3', es decir, solo un grado más al norte, y porque además el tiempo era cada vez más frío.

El 9 de octubre, tras calcular la distancia de meridiano hasta Monterrey, observar lo abrupto de la Sierra Nevada que les separaba de California, sentir los duros rigores del inmediato invierno, y teniendo en cuenta que el guía Joaquín se había marchado con los suyos, sometieron la situación a debate y votación. Se decidió, contra la opinión de Bernardo de Miera y Joaquín Laín, regresar a Nuevo México por el sur, atravesando las tierras de los coninas, como hizo el padre Garcés en su viaje hasta Zuñi. No obstante, ante el enfado de los oponentes, echaron a suertes y salió la opción del regreso directo.

Yendo hacia el frondoso valle de San José encontraron indios, al parecer cocomaricopas; estaban a 37° y 33' de latitud; 12 leguas adelante había un riachuelo de aguas calientes y azufrosas, que llamaron río Sulfúreo, donde también había indios parusis de la tribu moqui, que ya habían cosechado su

maíz. Con grandes penalidades por falta de bastimentos y de agua siguieron al sur buscando tierras fértiles hasta otra ranchería india, donde les dieron alimentos y les orientaron hacia el Colorado. En efecto, variando el rumbo al noroeste, el 24 de octubre divisaron el Gran Cañón desde el paraje de San Bartolomé, y buscaron un paso al noroeste, atravesando un afluente que llamaron de Santa Teresa. Encontraron tantas dificultades al intentar pasar el Colorado que bautizaron al lugar como el Salsipuedes, teniendo que seguir la orilla norte mientras un buen nadador, Juan Pedro Cisneros, seguía por el río en busca de un vado. Un nuevo intento de bajar al río (3 de noviembre), fracasó y además perdieron dos caballos (que aprovecharon como alimento); se continuó por la meseta del norte del río con fuertes lluvias y nevadas hasta que Cisneros volvió, habiendo encontrado un vado con salida a la otra orilla. Tras salir del Cañón pasaron por rancherías de yutas payuchis hasta el territorio de coninas, ya visitado por el padre Garcés.

De allí pasaron a tierras del Moqui, llegando el 15 de noviembre al poblado de Oribe u Oraybi, fin del viaje de Garcés, donde los indios les acogieron con mucha amabilidad y pidieron su ayuda para defenderse de los apaches. Finalmente, el 24 de noviembre llegaron al pueblo español Zuñi, cuya misión Nuestra Señora de Guadalupe era responsabilidad del padre Escalante y pertenecía a Nuevo México. Tras un descanso obligado por la gran fatiga sufrida, arribaron a Santa Fe el 2 de enero de 1777, donde entregaron al gobernador el diario de la expedición y el mapa levantado por Bernardo de Miera de todo el territorio hasta entonces inexplorado.

El *Diario* y el mapa fueron enviados a México para el nuevo comandante general Teodoro de Croix, que los remitió al ministro Gálvez, acompañados de un extenso informe del padre Juan Agustín Morfi<sup>12</sup>, donde, basándose en la anterior cartografía de la zona y en los datos sobre la Nueva California, intenta explicar el motivo de no llegar a su objetivo de Monterrey. Su opinión era que la expedición Escalante debía haber seguido directamente hacia el oeste y no desviarse hacia el noroeste como lo habían hecho, pero es claro que Morfi no conocía la longitud y profundidad del Cañón del río Colorado.

No obstante, aprovechando la información de la expedición, Morfi propuso ampliar la frontera norte, uniendo San Francisco con Santa Fe de Nuevo México, y desde allí, siguiendo por el río Colorado oriental, llegar hasta la Luisiana y la zona norte de Texas. Así integraban, además de los yumas, cuya amistad habían conseguido Anza y Garcés, a los yutas, navajos y coninas, en relación con Nuevo México, a los timpanogó de las proximidades del lago salado, y al este a las llamadas naciones norteñas de Texas, dejando a los comanches a quienes habría de vencer o convencer. Para ampliar el conocimiento de la zona, propuso a Croix que Anza, en su traslado a Nuevo México, buscara el camino directo desde Monterrey.

<sup>12</sup> AGI, Guadalajara, 516. Expediente n.º 77. *Escrito de Croix a Gálvez sobre el viaje de los Padres Domínguez y Escalante a las tierras del Moqui, con un informe del padre Morfi.* (29 de julio de 1777).



Plano Geográfico de la tierra descubierta por D. Bernardo de Miera. 1776

### 3.3 ÚLTIMOS AÑOS DE O'CONOR. LAS CAMPAÑAS CONTRA LOS APACHES

#### 3.3.1 La situación de las Provincias Internas en 1775-1777

Desde fines de 1774 la situación de la frontera en Nuevo México se complicó especialmente en la lucha con los comanches, que atacaban en gran número, tanto desde el norte sobre Taos, a cuya feria acudían, como desde el este a los pueblos de Sandía y Alameda, donde la tropa de Santa Fe sufrió la muerte de un sargento a cambio de un gran número de bajas indias. El gobernador Mendinueta, informó al virrey que no podía acudir con sus tropas, presidiales y de milicias, al carecer por completo de caballos, por lo que solicitaba su envío

en gran número para dotar a todas las guarniciones. Por resolución del rey, dada en el Pardo el 14 de febrero de 1776, se la aprobó la petición.

En febrero de 1776 O'Connor informaba al virrey Bucareli sobre los nuevos presidios del Reglamento de 1772: En Nueva Vizcaya prácticamente ya estaban concluidos, mientras en Coahuila había algún retraso en los de Monclova y Santa Rosa, porque se habían querido hacer de piedra en vez de adobe y el cambio había consumido la dotación económica prevista, por lo que el virrey había ordenado que se terminasen con cargo a los fondos de la provincia. Sobre la nueva situación de los de Sonora, el comandante inspector consideraba que sus ubicaciones estarían muy próximas a lo previsto en el Reglamento, pero de momento no debían extinguirse Horcasitas ni Buenavista, situados al sur de la frontera, hasta comprobar la sumisión de los indios seris y pimas del interior. Para guarnición dispuso que en cada uno se colocara media compañía volante de Terrenate, postergando también su extinción.

El 3 de agosto, el gobernador de Coahuila informaba que los apaches que habían pedido la paz no la estaban cumpliendo y pedía su castigo. En Nueva Vizcaya, el teniente José Zerón, de la compañía volante, murió de una caída de caballo tras unos indios que habían robado una mulada. Cerca del presidio del Carrizal también murió un soldado dragón que con 3 vecinos perseguía a unos indios que habían intentado robar la caballada. Estando O'Connor en Sonora revistando sus presidios, se consiguió que los mismos indios pimas entregaran a los que habían asaltado y dado muerte a tres mercaderes de la Cieneguilla.

El problema del armamento, que venía de años atrás, continuaba sin una definitiva solución. En octubre de 1775, Bucareli informaba al secretario de Indias, Arriaga que, tras el reconocimiento por el teniente de Artillería Panes y el brigadier Elizondo de las 11.925 escopetas, carabinas y pistolas remitidas al virreinato, la gran mayoría se habían encontrado en buenas condiciones, pidiendo se remitieran las restantes para las Provincias Internas, ya que no quedaba ninguna en sus almacenes y armerías.

### **3.3.2 Primera campaña de O'Connor (septiembre-noviembre 1775)**

En septiembre de 1775, O'Connor salió a campaña contra los apaches desde San Buenaventura hacia el norte. Había reunido una fuerte partida con personal de piquetes de España y México, de los presidios de Buenavista, Janos y Carrizal y de la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> compañías de la expedición de Nueva Vizcaya. Su plan de ataque era avanzar al norte para limpiar de apaches las sierras Blanca, Florida, Mimbres y Madre, así como las demás serranías del norte de Nueva Vizcaya y sudoeste de Nuevo México. Para ello pretendía coordinar sus acciones con otras procedentes de Nuevo México, pero la falta de monturas allí no permitió realizar la acción conjunta.

Su sistema de combate era reconocer previamente los terrenos por indios espías amigos y conocedores la región y enviar una vanguardia con el veterano teniente Egurola como medio de exploración. Tras 5 días de marcha y recorrer

46 leguas encontraron en las inmediaciones de la sierra de la Tinaja huellas de ranchería india, en la que hallaron además de un viejo que escapó, una muchacha y unos 40 caballos. Ante ello y por el cansancio de la caballada O'Conor resolvió bajar a orillas del Río Grande del Norte cerca de la Jornada del Muerto, mientras pedía la incorporación del teniente Ojeda, que estaba en El Paso.

El 2 de octubre contactó con «el campo de Sonora», la fuerza de aquella provincia que venía de refuerzo con su gobernador Francisco Crespo, y en cuyo trayecto Luis del Castillo, capitán de milicias, había hecho 16 prisioneros y recuperado 50 bestias caballares y mulares en la sierra de Cobres. Bajaron por la orilla del Río Grande y las estribaciones de la sierra de Las Mimbres hasta cerca de El Paso del Norte, donde se les unió el teniente Ojeda y su ayudante Medina.

Cruzando el Río Grande al este se dirigieron a la sierra de la Sangre de Cristo. Tras largos e infructuosos reconocimientos en torno al Río Grande, el 20 de octubre sorprendieron gran número de rancherías de apaches gileños, natagés y lipanes en la sierra del Sacramento, consiguiendo dar muerte a 40 indios, rescatar un cautivo y recuperar 300 bestias, varias armas de fuego y blancas y bastimentos. Pero los siguientes reconocimientos dieron tan pobres resultados que mediado noviembre se replegaron para explorar la sierra Madre, ya en Nueva Vizcaya, llegando a El Carrizal. Allí se informó de que el capitán Manuel Muñoz, de inspección por la sierra de Guadalupe, había destruido una ranchería de indios en Ojo de San Luis, dando muerte a 92 enemigos, haciendo 40 prisioneros y obteniendo más de 1.000 bestias. Todo sin más pérdida propia que un soldado perdido. A pesar de no conseguir todos los resultados pretendidos, sí fue meritorio expulsar a los apaches de su cercanía a las haciendas y pueblos españoles, donde venían robando, matando y raptando vecinos, mujeres y niños.

### **3.3.3 O'Conor, baja por enfermedad. Informe general de su actuación**

Poco después de su regreso a El Carrizal (30 de enero de 1775) O'Conor solicitó a Bucareli su relevo en razón al gravísimo quebranto de su salud. En el escrito resumía su actuación en los tres años de su mando como comandante inspector, desde que recibió el nuevo Reglamento de Presidios del marqués de Rubí, para cuya ejecución, en organización y en aplicación, personalmente había recorrido toda la frontera desde Nueva Vizcaya hasta el extremo sudeste de Coahuila durante todo el año 1773. Recordaba momentos muy meritorios, como lo sucedido en noviembre de 1773, cuando yendo hacia Junta de los Ríos y tras descubrir huellas de enemigos, se internó con las fuerzas de su escolta en la sierra de Mogamo y fue atacado por sorpresa por más de 600 apaches, a los cuales venció, participando personalmente en combate, y a los que causó numerosas bajas.

El 24 de junio de 1775 llegó a Sonora, cuyas compañías puso sobre el nuevo pie de ordenanza en julio y agosto, resolviendo además los traslados de los presidios de Fronteras al valle de San Bernardino, Terrenate al paraje de Santa Cruz, Tubac a San Agustín de Tucson y Santa Gertrudis del Altar al valle de Cosimac, para regresar a San Buenaventura (Nueva Vizcaya) en septiembre a preparar su



primera campaña general ya relacionada. Con estas acciones O'Conor daba por terminada su misión respecto a la aplicación del Reglamento de Presidios, salvo en lo pendiente de construir los de Monclova y Santa Rosa en Coahuila.



Soldado de cuera. Serie Raimundo Murillo

Sobre la tropa presidial, O'Conor dio su opinión al virrey indicando sus muy buenas cualidades y una programada organización<sup>13</sup>. Con la formación de la

<sup>13</sup> Textualmente: «es de superior calidad, así en su talla como en robustez, valor y constancia con que soporta las incomparables fatigas de su destino; muy diestra en manejarse a caballo y en aquellas evoluciones útiles y adaptables a la especie de guerra que hacen, acreditando también en las muchas funciones que a mi vista ha tenido con los enemigos su instrucción en el manejo de las armas, amor a la profesión y continuos deseos de castigarlos, no perdonando riesgos, fatiga ni hambres que conduzcan a su logro, y cada soldados tiene existentes los siete caballos y una mula que le señala la ordenanza. El vestuario de que usa la tropa es uniforme en todos y consta de una chupa corta de tipe azul con una pequeña vuelta y collarín encarnado, botón dorado, calzón de tipe azul, capa de paño del mismo color, cartuchera, cuera y bandolera de gamuza, en la que se halla bordado el nombre del presidio, corbatín negro, sombrero, zapatos y botines; y todo está de buen uso. El armamento consta de espada ancha del tamaño y hechura que usa la demás Caballería del Ejército, lanza, adarga, escopeta y pistolas, del que de orden del Rey, ha venido a estas fronteras para el uso de sus presidios; y en cada uno de ellos se halla el repuesto correspondiente, y descantado su importe a favor de la Real hacienda por los Oficiales de San Luis de Potosí, Real de los Álamos y el tesorero de Chihuahua. En el almacén de cada uno de los presidios se halla existente el repuesto de pólvora correspondiente a ocho libras por plaza arreglada. La montura se reduce a una silla vaquera con las cubiertas correspondientes, llamadas mochila, coraza, armas, cojinillos y estribos de palo; y todo de buen uso. Para la satisfacción de los débitos que se demuestran en la

línea de presidios quedaba abierta la libre comunicación de las provincias de Texas, Coahuila, Nueva Vizcaya, Sonora y Nuevo México, y además en cada presidio había quedado establecido el método que habían de observar para el servicio diario y las cortadas que continuamente habían de practicar sus escuadras para impedir la entrada a los enemigos al interior de las provincias. O'Conor Terminó su informe solicitando otro destino donde recuperar su salud.

El documento finaliza con un Anexo remitido el 30 de septiembre de 1776 que detalla todos los mandos de cada presidio y su ubicación, además del cuadro numérico de guarniciones, ganado y dinero de los distintos situados, que por su importancia figura seguidamente.

## **ANEXO n. ° 1: ESTADO DE LOS PRESIDIOS**

*Plana Mayor de la Comandancia*

**Comandante inspector:** Coronel Hugo O'Conor.

**Ayudantes:** Capitán de Caballería Roque Medina y capitán de Infantería Antonio Bonilla.

*PRESIDIOS*

**Presidios de la Línea:**

1.- Provincia de Texas:

- **Bahía del Espíritu Santo** (T-1) (no variado). Capitán: Luis Cazorla, destinado por el virrey Bucareli; teniente Javier Benítez por el virrey marqués de Croix; alférez, vacante; capellán: José Ramos, por Bucareli. Con fecha de 26 de abril de este año de 1776, el virrey nombra como alférez interino, para sustituir al alférez Jacinto Laso que había desertado, al sargento del regimiento de Querétaro José Santoja.

2.- Provincia de Coahuila:

- **San Juan Bautista del Río Grande**, (C-1) (no variado); capitán: Vicente Rodríguez, destinado por el rey; teniente: Eugenio Fernández, por Bucareli; alférez: Baltasar Pérez, por el rey; capellán, vacante.

- **Monclova**, (C-2), instalado en 12 de abril de 1773; capitán, el gobernador de la provincia, coronel Jacobo Ugarte, por el rey; teniente, José Castilla, sin nombramiento; alférez, Roque Gárate, por el rey; capellán, vacante.

- **Santa Rosa**, (C-3), instalado el 24 de abril de 1773; capitán, el gobernador Ugarte; teniente, Juan Bautista Eguizábal, por el rey; alférez, Francisco Pebrete, por el rey; capellán, vacante.

---

*penúltima casilla del estado, he librado las órdenes correspondientes para que a cada soldado se le retengan los dos reales diarios que en especie se les daban, hasta cubrir el posible descubierto en que podían quedar».*

- **Antonio Bucareli**, (C-4), instalado el 1.º de enero de 1774; capitán, Juan Serrano, nombrado por Bucareli; alférez, Larrauri, por el rey; alférez, vacante; capellán, vacante.

### 3.- Provincia de Nueva Vizcaya

- **San Sabá**, (NV-1), instalado en 1.º de enero de 1774; capitán, Rafael Pacheco, por el rey; teniente, Alejo de la Garza, por el virrey marqués de Cruillas; alférez, José Pérez, sin nombramiento; capellán, José Alcalá, por Bucareli.
- **San Carlos**, (NV-2), instalado el 7 de noviembre de 1773; capitán, Francisco Martínez, por el rey; teniente, Manuel de Cárcava, por el rey; alférez, Jacinto Velarde, sin nombramiento; capellán, el mismo que San Sabá.
- **Junta de los Ríos**, (NV-3), instalado el 28 de octubre de 1773; capitán, Manuel de Villaverde, nombrado por el marqués de Croix; teniente, Juan Carmona, por el rey; alférez, Juan Cortés, por Bucareli; capellán Ignacio Barrenechea, por Bucareli.
- **Príncipe**, (NV.4), instalado el 1.º de enero de 1774; capitán, Manuel Muñoz, nombrado por el marqués de Croix; teniente: Jacinto Gutiérrez, por el rey; alférez, Gabriel Gutiérrez, por el rey; capellán, el mismo que Junta de los Ríos.
- **San Eleceario**, (NV-5), instalado el 2 de febrero de 1774; capitán, Andrés Navarro, nombrado por el rey; teniente José Bustamante, sin nombramiento; alférez, Cristóbal Córdoba, por el rey; capellán, vacante.
- **Carrizal**, (NV-6), instalado el 18 de noviembre de 1773; capitán, Francisco Bellido, nombrado por el rey; teniente, Bernardo Miranda, por Bucareli; alférez, Manuel Delgado, por el rey; capellán, Félix Vergara, por el virrey Bucareli.
- **San Buenaventura**, (NV.-7), instalado 28 de enero de 1774; capitán, Francisco Muñoz, nombrado por el rey; teniente, Antonio Munárriz, por el rey; alférez, Pedro Terán, por el rey; capellán, José García, sin nombramiento.
- **Janos**, (NV-8), instalado el 1.º de enero de 1774; capitán, Nicolás Gil, nombrado por el marqués de Croix; teniente, José Camilo, sin nombramiento; alférez, Alonso Villaverde, sin nombramiento; capellán, Felipe Contreras, por Bucareli.

### 4.- Provincia de Sonora

- **San Bernardino**, (S-1), instalado el 18 de octubre de 1774; capitán, Juan Peris, nombrado por Bucareli; teniente, Luis Belderraín, por Bucareli; alférez, vacante; capellán Anselmo García, sin nombramiento.
- **Santa Cruz**, (S-2), instalado el 10 de diciembre de 1775; capitán, Gabriel de Vildósola, nombrado por el rey; teniente, Ignacio del Campo, sin nombramiento; alférez, Pedro Villaescusa, por el rey; capellán, José Izaguirre, por Bucareli.
- **San Agustín de Tucson**, (S-3), instalado el 10 de diciembre de 1775; capitán, Francisco Tovar, nombrado por el rey; teniente, Juan María Oliva, sin nombramiento; alférez, Felipe Belderraín, sin nombramiento; capellán, vacante.

- **Santa Gertrudis del Altar**, (S-4), instalado el 10 de diciembre de 1775; capitán, el teniente coronel graduado, Juan Bautista de Anza, nombrado por el rey; teniente, Ignacio Miguel Urrea, sin nombramiento; alférez, Ignacio José Urrea, sin nombramiento; capellán, vacante.

**Presidios separados más de un grado de la Línea**

- Provincia de Texas:

- **San Antonio de Béjar**, (T-2); capitán, el gobernador, coronel Barón de Ripperdá, nombrado por el rey; teniente José Menchaca, por Bucareli, y en el Cíbolo, Fortunato Fernández, por Bucareli; alférez, José Hidalgo, sin nombramiento; capellán, vacante.

- Provincia de Nuevo México:

- **Santa Fe**, (NM-1); capitán, el gobernador de la Provincia, coronel Pedro Fermín de Mendinueta, nombrado por el rey; tenientes, en Santa Fe, Diego Borica, por Bucareli, y en El Paso, José de Arrieta, por el rey; alférez, Francisco Esquivel, sin nombramiento; capellán, vacante.

*Estudio numérico*

**Cuadro III-1: Estado de los presidios en 1776**

<b>PRESIDIOS</b>	<b>Sarg.</b>	<b>Tropas</b>	<b>Indios aux.</b>	<b>Total</b>	<b>Caballos</b>	<b>Mulas</b>	<b>Situado</b>
Texas-1	1	47	-	51	357	51	19.130
Coahuila-1	1	42	10	56	352	51	18.998
Coahuila-2	1	42	10	56	352	51	18.998
Coahuila-3	1	42	10	56	352	51	18.998
Coahuila-4	1	42	10	56	352	51	18.998
Nueva Vizcaya-1	1	42	10	56	352	51	18.998
Nueva Vizcaya-2	1	42	10	56	352	51	18.998
Nueva Vizcaya-3	1	42	10	56	352	51	18.998
Nueva Vizcaya-4	1	42	10	56	352	51	18.998
Nueva Vizcaya-5	1	42	10	56	352	51	18.998
Nueva Vizcaya-6	1	42	10	56	352	51	18.998
Nueva Vizcaya-7	1	42	10	56	352	51	18.998
Nueva Vizcaya-8	1	42	10	56	352	51	18.998
Sonora-1	1	42	10	56	352	51	18.998
Sonora-2	1	42	10	56	352	51	18.998
Sonora-3	1	42	10	56	352	51	18.998
Sonora-4	1	42	10	56	352	51	18.998
Texas-2	2	77	-	81	567	81	29.580
Nuevo México-1	2	106	-	110	560	81	35.680
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>938</b>	<b>160</b>	<b>1.144</b>	<b>7.116</b>	<b>1.028</b>	<b>388.370</b>

En el citado escrito de Bucareli al ministro Arriaga, donde remite el informe de O'Conor, se hace un encendido elogio de este, manifestando que sería difícil encontrar otro de sus cualidades, que había andado más de tres mil leguas en sus continuas inspecciones y campañas, por lo que había llegado a un claro conocimiento de toda la frontera y del modo de combatir a los indios enemigos; en consecuencia, Bucareli pedía para O'Conor un buen nuevo destino acorde con sus méritos. Como resulta de este informe, con fecha de 4 de julio de 1776 Carlos III le nombró gobernador y capitán general de Yucatán.

No obstante, O'Conor no entregó el mando inmediatamente pues, pese a su enfermedad siguió en la frontera esperando su relevo. Mientras este llegaba decidió organizar una nueva campaña general con tropas de todas las provincias fronterizas y tratar de poner orden en algunos conflictos internos surgidos en ellas.

### **3.3.4 Las últimas campañas de O'Conor**

Mientras se espera el relevo de O'Conor, fueron sucediendo en las Provincias Internas una serie de novedades, de las que al virrey Bucareli le preocuparon en especial las de Sonora, sobre todo la seguridad en las minas de oro del placer de la Cieneguilla, para lo cual en 26 de abril ordenó a O'Conor enviar allí 20 hombres del presidio de Horcasitas. También en Nueva Vizcaya se sufrieron ataques indios y robos hasta las proximidades de Chihuahua. Sin embargo el virrey consideraba que la situación fronteriza estaba mejorando claramente sobre años anteriores gracias a la labor del comandante inspector. En efecto, O'Conor, pese a su situación de enfermedad y espera de relevo, organizaba una segunda campaña general contra los apaches reuniendo una considerable fuerza de casi 2.000 hombres de las cinco provincias fronterizas, para atacar en varias direcciones los refugios de los indios rebeldes, y en la que Nuevo México participaría con 1.500 caballos que estaba a punto de recibir.

La constante combatividad de O'Conor le llevó a ordenar un ataque local a las sierras Blanca y Sacramento por Francisco Martínez, capitán de San Sabá, que culminó con éxito, al hacer a los apaches del Colorado de Texas más de 17 muertos, 8 prisioneros y quitarles 652 bestias, todo solo a costa de tres heridos leves. Del presidio de Janos salió también el alférez Narciso de Tapia con 42 hombres para reconocer el puerto de Los Nogales, donde murió en combate el capitán Esparza el 13 de febrero; halló rastro de 300 indios apaches y entabló un combate que terminó con su precipitada retirada dejando en el campo 20 muertos (entre ellos el sargento, 3 soldados y un indio) y llevándose los heridos. El 1 de junio, desde El Paso, O'Conor llegó en persona, con numerosa tropa de Dragones de España y México, compañías volantes de la expedición y fuerzas presidiales de Nueva Vizcaya, a las sierras del Sacramento y Blanca, pero no pudo sorprender a los apaches allí reunidos, pues al oírlos huyeron hacia los bosques circundantes.

En nueva salida a fines de septiembre consiguió 5 golpes contra la indiada enemiga, matando a 27 gandules, apresando a otros 18 de ambos sexos y entrando a saco en sus rancherías, con las únicas bajas de un soldado y un indio amigo. Cuando iba a proseguir por la sierra Guadalupe y el Colorado volvió a

caer enfermo en cama, dejando el mando al teniente coronel Francisco Bellido con orden de seguir hasta dichos lugares para enlazar con el teniente coronel Manuel Muñoz, que salió en noviembre con Roque Medina. Según estos informes, habían reconocido las sierras Guadalupe, Aire y Diablo, con pocos indicios de rancherías apaches. Sin embargo, la retirada de los apaches hacia el Colorado de Texas, huyendo de los destacamentos de la frontera, les provocó gravísimas pérdidas al chocar con una junta general de comanches que les mataron más de 300 familias, pudiendo escapar solo un español cautivo y un niño al refugiarse con los españoles, que comprobaron personalmente el desastre apache.

El 20 de enero de 1777, al agravarse su enfermedad, entregó el mando de la Comandancia al teniente coronel Muñoz y marchó a México, donde llegó entre el 7 y el 17 de mayo. En 20 de julio entregó otro informe al caballero de Croix, nuevo comandante general. Embarcó en Veracruz el 6 de septiembre para hacerse cargo de la Capitanía General de Yucatán.

### **3.4 LAS REVISTAS DE LOS PRESIDIOS**

#### **3.4.1 La finalidad de las revistas**

El Reglamento de Presidios de 1772, en su título noveno (ya detallado en el capítulo 2) prevenía que los capitanes de presidios pasarían revista anual a su dotación, expresando todos los nombres, fechas de alistamiento o presentación, relación de presentes y ausentes, altas y bajas, y fallecimientos si los hubiere. En la Instrucción de Bucareli de marzo de 1772 para el desarrollo del Reglamento, ya expuesta anteriormente, se ampliaba al comandante inspector el cometido de revistar las compañías presidiales, pasándolas en persona o por algún ayudante, o en las provincias más alejadas, como Nuevo México, Texas y California, por sus gobernadores respectivos.

La finalidad de las revistas se ampliaba al análisis de la situación completa de las compañías, incluyendo el armamento, equipo y ganado, y a todo ello se añadía la valoración de las cualidades militares referidas al valor, resistencia a la fatiga, instrucción militar, tiro, disciplina, estado físico, equitación, y a los respectivos informes sobre cada uno de los mandos. Un tema importante fue el análisis económico, tanto de los fondos militares como de los particulares, en evitación de los fraudes y abusos sufridos en años anteriores. El comienzo de las revistas se pospuso hasta la reorganización de la línea de presidios, que para O'Connor era lo más urgente.

Para las revistas de inspección, el comandante inspector dio al capitán de Guajoquilla estas instrucciones, que fueron comunicadas más tarde al resto de capitanes:

*«Que a las siete de la mañana se halle la Tropa formada a caballo en el paraje que a V.M. le pareciese más cómodo para esta formación, procurando que cada uno de los Sargentos, Cabos y Soldados de que se*

*compone la Compañía, se presente en la Revista con todos sus efectos de Armamento, Montura y Vestuario (sin permitir por pretexto alguno, el que traigan prenda que no sea suya) para que a un mismo tiempo reconozca yo su consistencia en hombres, caballos y menajes respectivos.*

*Que antes de la citada hora se acerque la caballada, y enciérrese en algún corral a las inmediaciones del Presidio, respecto de que a la Revista deberá seguirse la de los caballos, cuyo fin pasará cada soldado desde el Sargento inclusive, los seis respectivos a su dotación, presentándome después los que pudiere haber sobrantes, para aumentar esta noticia en el extracto que debo formar de resultas de dicha Revista. Con la mira de que ésta comprenda todas las noticias conducentes a instruir el concepto de la Superioridad en el positivo estado de esta Compañía, y que, forme su dignación una cabal idea de la disciplina, servicio y subordinación que en ella se observa, y asimismo del manejo de intereses y su interior gobierno, pasará v.m. a mis manos el Libro Maestro de Filiaciones, con la correspondiente relación para el cotejo de las altas y bajas ocurridas desde el día en que ejecutó su Revista el Excmo. Sr. Marqués de Rubí hasta hoy, día de la fecha inclusive, en que cesará la habilitación de la Compañía de cuenta de v.m. y para ejecutar igual confrontación con la de débito y crédito, pasará v.m. a mi poder el Libro Maestro de Caja y demás cuadernos en que se anote lo suministrado y cargado a esta Compañía en satisfacción de sus haberes, así en géneros como en raciones, acompañando también la correspondiente distribución de pólvora que hubiese devengado.*

*Para comprobación de los abonos hechos a favor de la Real Hacienda con los días que se habían mantenido vacantes algunas plazas, pasará V.M. a mis manos las copias de los Poderes remitidos para la cobranza de los Situados, con inserción de las certificaciones de las vacantes, como también la Carta Original comprensiva de las resoluciones tomadas por el Excmo. Sr. Marqués de Rubí de resultas de su inspección.*

*Los nombramientos de los Oficiales Subalternos deberá V.M. pasar a mis manos para examinar si están con los requisitos que han de acompañarlos para su habilitación y respectivos goces, añadiendo a estas noticias la presentación de todas las Instrucciones y Ordenes de la Capitanía General de esta Nueva España, o del Gobernador de esta Provincia que se hayan comunicado al Capitán que fue de este Presidio o a V.M. hasta hoy día de la fecha.*

*También deberá V.M. pasar a mis manos el reglamento que se haya señalado a este presidio (con expresión de quien tomó esta resolución) para la liquidación y correspondiente cargo de lo suministrado a la tropa de él.*

*Y últimamente, los Diarios que por reiteradas órdenes de la Superioridad deben formarse y remitirse a la misma cada seis meses desde el día en que ejecutó su revista el Excmo. Sr. Marqués de Rubí, hasta el primero de Junio del año de mil setecientos setenta y dos, en*

*que por mí se ha dispuesto la diaria ocupación de esta Tropa para conocimiento de las operaciones en que se han ejercitado las Armas de este Presidio, añadiendo los recibos que puedan existir en poder de V.M. de las presas hechas y entregadas a las Justicias por esta Tropa. Todo lo que corresponde me comuniqué V.M. con la mayor extensión y claridad, dándome el correspondiente aviso de quedar enterado de todo para su efectivo cumplimiento».*

### 3.4.2 Las revistas de O'Conor

O'Conor delegó en Medina revistar las compañías de Coahuila, excepto San Juan Bautista del río Grande, y en los gobernadores de Texas, Nuevo México y Californias las de sus provincias respectivas. En el resto actuó personalmente. Como ejemplo: en San Juan Bautista del Río Grande, revistado el 1 de noviembre de 1773, mandaba el capitán Vicente Rodríguez, un valeroso combatiente, en cuyos numerosos enfrentamientos contra los apaches había recibido varias heridas, y que había sido felicitado por el marqués de Rubí. O'Conor, viendo su edad y situación, le recomendó para pasar al cuerpo de inválidos. Otro mando era el teniente Eugenio Pérez, militar agregado a presidios o destacamentos, que contaba con mucha experiencia de frecuentes encuentros con apaches mezcaleros y lipanes. Por otra parte, en la revista se destacaron defectos en el armamento y la honradez y exactitud en las cuentas.

El resto de Coahuila lo revistó el ayudante Medina: En Monclova (25 octubre 1773) su capitán era el gobernador de Coahuila, coronel Jacobo Ugarte y Loyola, que delegó el mando en el teniente José de Castilla<sup>14</sup>, quien había luchado contra comanches y apaches, y acompañó al coronel Ortiz Parrilla en su exploración del golfo de México en 1764. De capellán tenían a un misionero franciscano de la misión de San Miguel del Aguayo. La compañía solo tenía 34 hombres de tropa y esperaba la llegada de 10 soldados más, sobrantes de la compañía que pasaba desde San Sabá de Texas a las orillas del Río Grande. La caballada la componían 184 caballos y 11 mulas. En esta revista ya se apuntaban los aspectos que serían comunes en casi todas ellas. Como datos positivos, la destreza en el manejo de los caballos y la robustez, buena talla y preparación guerrera de los soldados, y como negativos el mal estado de armamento y vestuario, y la falta de modales e instrucción en las normas externas de disciplina. En cambio, en la compañía no se apreció falta alguna en el manejo de fondos ni en honradez de los oficiales.

El 10 de noviembre, Medina pasó revista a San Sabá, ya ubicada en San Fernando de Austria, que mandaba el teniente Alejo de la Garza. De los 76 hombres de dotación, 4 se propusieron para inválidos. Su preparación militar y destreza como jinetes era buena ya que provenían de un presidio avanzado a

<sup>14</sup> José de Castilla, de 64 años, natural de Málaga, había ingresado de teniente en este presidio, aunque antes sirvió como voluntario, con armamento, víveres y caballos a su costa, en distintas campañas contra los indios tobosos desde 1732 a 1737, entre los que destacan el capitán Berroterán, que exploró la zona media del Río Grande del Norte y el gobernador Pedro Rábago.



la altura de San Antonio de Béjar en Texas donde combatieron con frecuencia a los indios, especialmente comanches; pero, como todos los demás de la frontera, carecían de normas de disciplina. Sus faltas de vestuario, mal armamento y deficitario equipo eran comunes al resto de presidios.

En enero de 1774 Medina pasó revista a Babia, cuya guarnición procedía del evacuado Orcoquizac, aún pendiente de ocupar su nuevo establecimiento. Mandaba el capitán Rafael Martínez Pacheco, designado por O'Conor por sus buenas cualidades y mando en Orcoquizac. Aunque la plantilla de oficiales estaba sin cubrir, contaba con un sargento, dos cabos, 40 soldados y 10 indios julimes auxiliares. Armamento y vestuario adolecían de las faltas ya reiteradas, y su mayor problema era tener pocos y malos caballos, faltando 54 cabezas y todas las mulas y potros. Finalmente, el 11 de octubre Medina terminó con Santa Rosa del Sacramento, cuya situación original en la confluencia del río San Diego en 1736, y que fue transferida al paraje de Aguaverde. Su construcción se redujo a una estacada de 65 varas de largo por cada viento, aunque tenía dos cañones de campaña para su defensa. El comandante titular, coronel Ortiz Parrilla, estaba en España con permiso del virrey, y le suplía el teniente Vicente Alderete, único oficial, con un sargento, dos cabos y 41 soldados presentes, 2 de ellos puestos para inválidos por heridas de guerra. La caballada sumaba 267 caballos y 35 mulas y el armamento se consideraba totalmente inútil.

Pero, según Medina, el mayor problema era Alderete, pues, como detectó en este oficial abusos disciplinarios, graves errores contables y excesos en los precios de los productos suministrados a los soldados, interrogó al sargento y un grupo de soldados. De estas diligencias se dedujeron numerosas faltas y delitos, como castigar a varios soldados en un cepo de estacas (por negarse a pagarle favores), utilizar a otros en sus negocios, cobrar precios abusivos en los productos del aviador, y sobre todo su desordenada huida ante los apaches en 1771, dejando abandonada la caballada. Por ello el teniente fue destituido y enviado a prisión en México.

En 22 de diciembre de 1773 O'Conor revistó El Carrizal, compañía trasladada desde El Paso según el Reglamento, y mandada entonces por el teniente José Arrieta. Su fuerza consistía en un teniente criollo de estirpe noble, un sargento y dos cabos españoles, 34 soldados españoles, 4 mestizos, 2 mulatos y otros 2 coyotes. El juicio resultó totalmente negativo, En el presidio no se conservaba ninguna orden anterior ni copias de la revista del marqués de Rubí. La edad media de los 44 individuos de tropa era 28 años (9 más de 40), todos naturales de Nueva Vizcaya y solo 2 no eran de El Paso. Más aún, había 7 enfermos, heridos e incapacitados para el servicio, y se propuso a 6 de baja definitiva.

Antes de pasar revista (15 enero 1774) en Janos, O'Conor resolvió cuestiones como los datos de filiación de los soldados, siguiendo este modelo:

*«N. de tal, hijo de Pedro de tal, natural de tal pueblo dependiente de tal corregidor, y vecindado en tal lugar, con tal oficio correspondiente a tal corregimiento; su estatura de tantos pies tantas pulgadas; su edad, tantos años; su religión, C.A.R.; sus señales estas: pelo negro, ojos pardos, color trigueño, cejas rubias, nariz aguileña, cicatriz o lunar*

*en tal parte del rostro. Sentó plaza por diez años en tal pueblo, y se le leyeron las penas que previene la Ordenanza; y lo formó, y, por no saber firmar hizo la señal de la Cruz, quedando advertido de que es la justificación, y no le servirá disculpa alguna, siendo testigos, fulano y fulano, Sargento o Cabo que lo reclutó».*<sup>15</sup>

También añadió unas advertencias sobre armamento y vestuario, y unas prevenciones de adiestramiento de la tropa para combatir a los indios:

*«La disciplina y enseñanza de esta tropa debe en adelante ser mucho más efectivo el cuidado y esmero de V.M. que ni puede ignorar de cuanta ventaja sea el uso del fuego y demás duplicado alcance que la flecha, y que solo esta arma es adaptable a las fragosas sierras y cajones en que es preciso buscar siempre a estos enemigos que conocen y evitan, como si no fueran bárbaros ; las considerables ventajas que tiene sobre ellos en los llanos esta tropa; el saber guardar en estos su formación, romperse, volver a unir, sostenerse y obrar con silencio, son atenciones indispensables del celo y aplicación de un capitán, procurando imponer en ellas a sus oficiales subalternos, inspirándoles aquel ardor y justa superioridad sobre el soldado, por cuyos inconsiderados dictámenes suelen gobernarse en ocasiones, en que es grave delito dejarles articular una sola razón».*

Componían la compañía el capitán español Perú, el teniente criollo Camilo, el alférez español Alonso Villaverde, el capellán Noriega, el sargento coyote Flores, 3 cabos y 39 soldados de cuera, mestizos o mulatos en su mayoría. Todos, salvo un soldado procedente de Luisiana, eran nacidos en Nueva Vizcaya, y no había ningún inválido. Y aunque la talla de los soldados no llegaba a la media española, O'Connor consideró que su instrucción y sobre todo su destreza en montar a caballo y manejar las armas eran excepcionales.

El 20 de junio de 1775 O'Connor inició sus revistas a los presidios de Sonora, comenzando por Fronteras, donde estuvieron presentes el capitán Gabriel de Vildósola, el teniente Luis Belderraín y el sargento Francisco Barrios, y ausente el alférez Joaquín Moraga. La plaza de capellán estaba vacante. De la tropa estaban dos cabos, 30 soldados y 8 indios auxiliares, y destacados en San Bernardino había 9 soldados y 2 auxiliares exploradores. De ganado tenían 319 caballos y 47 mulas. La calidad de la tropa y el estado de la disciplina fue calificada similar a los restantes presidios de Sonora; el vestuario, bueno, y el armamento obsoleto y pendiente de urgente reposición; la caballada muy buena y bien domada; el vestuario y equipo, bueno y cuidado. Los soldados destacados en San Bernardino, al mando de su capitán, estaban construyendo el nuevo presidio, donde debía trasladarse el vecindario de 46 familias de españoles.

<sup>15</sup> Por ejemplo, remitió al capitán de Janos, Juan Bautista Perú, copia ampliadas de instrucciones anteriores, con la orden de nombrar un oficial habilitado y buscar y afiliar a los 10 indios auxiliares; y también un formulario de la cuenta de cada soldado a los que había de descontarse un dos por ciento de su sueldo de 290 pesos para el habilitado y los costes de uniformidad y monturas. Revista del Presidio de Janos. Enero 1774.

Aquí se comenzó a hacer la relación de servicios de los oficiales y la referencia a sus cualidades militares. El capitán Vildósola (antigüedad de febrero de 1754) acababa de recibir permiso del virrey para 8 meses en México por razones de salud, y su calificación resultó de valor acreditado, buena conducta, celo, salud y numerosas campañas contra apaches y seris. El teniente Belderráin (antigüedad de 1773), que ejerció de habilitado con eficacia y honradez, y que quedaría como sucesor en el mando, fue muy bien calificado y propuesto para su ascenso. El alférez Moraga, destacado en Horcasitas, quería continuar en Fronteras aunque estaba previsto su traslado al nuevo San Francisco. La tropa era joven, nadie superaba los 40 años, y solo 2 hombres tenían conducta reprochable, más otros 2 propuestos bajas por enfermedad pero ninguno para el cuerpo de inválidos. O'Conor preconizaba que al elegir nuevos reclutas se tuviera en cuenta buena estatura, robustez, capacidad de aguante de penalidades y fatigas y ausencia de vicios indecorosos.

El 6 de julio pasaba revista a la compañía de Terrenate y la volante de Sonora, que también estaba allí. La primera era mandada por el capitán español Francisco Tovar, aunque el único oficial presente era el teniente criollo Díaz del Carpio. Además del sargento español, la fuerza presente incluía 40 soldados, 10 indios exploradores opatas, 292 caballos y 47 mulas. La talla, robustez y destreza de la tropa en el manejo de las monturas, eran superiores a otros presidios, pero carecían de mínimas exigencias en disciplina y entrega al servicio. Su actividad militar se reducía a guardias y escoltas de víveres, sin que en los últimos años hubieran participado en alguna acción contra los enemigos, lo que suponía la continua queja de los moradores civiles de la zona. Sus armas, espada ancha, lanza, adarga y escopetas, eran de baja calidad, en espera de su sustitución.

Los soldados se quejaron de los abusos económicos, del capitán Tovar<sup>16</sup>, obligándoles a comprar todo en su comercio particular a precios exorbitantes, por lo que, junto a otras malas cualidades, propuso al virrey su cese del servicio. Al teniente Carpio, hijo de un antiguo oficial de presidios, también se le probaron abusos y robos por lo que fue sustituido como habilitado por el alférez Villaescusa.

Igual que en Fronteras, se anotó un extracto de las hojas de servicio de los oficiales. Otro oficial que salió mal parado fue el teniente Ignacio Díaz del Carpio, que, al ser hijo de oficial, ingresó teniente en Terrenate en 1761 y solo había participado en 2 campañas<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> Nacido en Castilla en 1731, ingresó cadete en el regimiento de Infantería de Navarra donde estuvo 14 años; como teniente pasó al regimiento América en Nueva España, de donde llegó a la frontera, en los presidios de Bahía del Espíritu Santo en Texas, y Altar y Terrenate en Sonora, ascendiendo a capitán en 1767. Estudió ingeniería militar en la academia de Ceuta y así participó en la fortificación en Puerto Rico pero en toda su vida militar solo hizo una salida contra los apaches, en 1765.

<sup>17</sup> El informe de O'Conor dice «Este oficial es indigno de serlo, y considero conducente al real servicio su pronta separación del servicio. Valor, se ignora; aplicación, ninguna; capacidad, limitada; conducta, nada regular; estado, casado».

Después revistó a la compañía volante de Sonora, alojada en Terrenate, que no tenía ningún oficial y era mandada por el sargento Usarraga. La edad media de los soldados, todos de Sonora, era 30 años, y consideró como inútiles a 9 de ellos, unos por enfermedad y otros por desastrados. El 22 de julio tocó turno al presidio del Altar, mandado por el capitán Bernardo de Urrea, de 66 años, antes capitán de milicias, de muy activa presencia en el dominio de la rebelión de los indios piatos, donde recibió una herida grave, e igualmente en la campaña de Sonora de Elizondo hasta que cayó enfermo, por lo que solicitó su pase a retiro. El resto de la compañía lo componían un sargento español, dos cabos coyotes, 18 soldados españoles, 15 coyotes, 4 mestizos, 2 mulatos y 10 indios exploradores opatas. Su adiestramiento como jinetes, su robustez física y su instrucción militar eran superiores al resto, pero sin formación disciplinaria porque, según O'Connor, no tenían oficiales inteligentes en asuntos del servicio. En economía, vestuario y equipo, la compañía estaba en situación análoga al resto de la frontera. El vecindario eran 222 personas, todas gentes de razón, desdichados y pobres, cuyo genio «ambulativo»<sup>18</sup> no prometía su radicación en el pueblo, una vez trasladado el presidio a su nueva ubicación.

El 9 de agosto O'Connor pasó revista a Tubac, actualmente en el estado de Arizona. Allí mandaba el capitán graduado de teniente coronel Juan Bautista de Anza, de origen criollo, que entonces estaba en Monterrey, en su segunda expedición a California llevando colonos para poblar San Francisco. El teniente Juan María de la Oliva, nacido en Sinaloa, tenía 60 años, ingresó soldado y, ascendió a sargento en 1752, a alférez en 1754 y a teniente en 1757, y aunque en el extracto no figuran todos sus destinos, en su informe personal se cita gran número de acciones de guerra, que sumadas a las del capitán Anza, pasaban del centenar en la campaña de Elizondo en Sonora. O'Connor lo consideró muy buen oficial y acreedor al retiro. El alférez Juan Felipe Belderraín solo tenía 25 años y dos salidas de campaña, una con Anza y otra desde San Bernardino, destacando por su valor en el combate, aunque O'Connor insistió en su mala conducta como habilitado, estafando a los soldados, por lo que pidió su separación del servicio.

La tropa de 42 cabos y soldados y 10 indios exploradores opatas se valoró como válida para combate aunque con poca instrucción en formaciones y disciplina, y con un vestuario enteramente inútil, que, como su armamento, era similar a otras compañías. Excepto un cabo de 58 años y 5 soldados de más de 40, el resto estaba entre los 20 y 28, con 2 muchachos de 17 y 18 años. Excepto uno, todos habían nacido en la frontera. Para inválidos se propuso a 2 cabos y 5 soldados, y uno inútil por enfermedad incurable. El vecindario del poblado anexo lo componían 39 familias, la mayoría de la tropa, y además había dos familias de indios yaquis, una de apaches nacidos en el presidio y dos de indios opatas.

---

<sup>18</sup> «Ambulativo»: Que tiene inclinación a recorrer tierras sin fijarse en ninguna., según el Diccionario de la Lengua de RODRÍGUEZ NAVAS. También: «Se decía del carácter y de la persona a la que le gusta cambiar frecuentemente de morada» (Diccionario RAE).

### 3.4.3 Consideraciones sobre las revistas

La institución del pase de las revistas a los presidios fronterizos supuso un gran avance en el control de las unidades por la superioridad y en la mejora de su calidad militar y operativa. Su instauración tuvo inicialmente un doble efecto: en los mandos superiores, el conocimiento detallado de la situación de todas las compañías fronterizas, y en los mandos subordinados, la certeza de que ya no serían posibles los abusos con la tropa, y de que formaban parte de un solo ejército con los criterios de servicio, honradez y preparación para el combate, exigidos en una zona fronteriza y frente a unos enemigos muy peligrosos y con métodos de lucha totalmente distintos a los de cualquiera otra fuerza europea.

Las revistas a Santa Fe en Nuevo México, y a Guajoquilla se pasaron por sus gobernadores. O'Conor dio ya las instrucciones que serían norma para el resto de las revistas, por lo que las compañías de Nueva Vizcaya y Sonora fueron ya totalmente inspeccionadas.

Una primera consecuencia fue la calificación de los oficiales. De los revisados en Coahuila, Nueva Vizcaya y Sonora, solo los capitanes Perú y Martínez Pacheco, el teniente coronel Anza y los tenientes Belderraín y Oliva fueron aptos para seguir mandando sus compañías. Vicente Rodríguez y José Castilla estaban bien considerados, pero por su avanzada edad (más de 60 años), se les recomendó para el retiro. Caso extremo fue el teniente Alderete, que fue procesado. Entre los problemas más generalizados, desde la moral militar, estaban la falta de honestidad de los habilitados y los nombramientos de favor por los propios capitanes a sus familiares. En cambio, la experiencia en el combate y su magnífica calificación de buenos jinetes estaba garantizada.

También con las revistas se comenzó a practicar en la frontera la nueva legislación española sobre el cuerpo de inválidos de guerra para premiar a los militares heridos en combate. El material y equipo mostraban grandes faltas, especialmente el armamento que ya era obsoleto; la mayoría de las escopetas estaban estropeadas y eran de diferentes calibres, y faltaban muchas espadas y lanzas para la dotación. El vestuario era muy variado y no sujeto a las normas de uniformidad del reglamento, y hubo grandes faltas en las monturas. Los inspectores destacan el incumplimiento de las normas de disciplina, quizás probablemente porque en las fuerzas de la frontera no tenían la vigencia que en las unidades del ejército regular, a las que, tanto O'Conor como Medina, estaban habituados. El grave problema de la escasez y mala calidad del armamento, especialmente pistolas y escopetas, ya estaba en vías de solución al acabar las revistas pues el virrey Bucareli había pedido a España la sustitución y se estaban recibiendo envíos numerosos desde las fábricas peninsulares.

Finalmente, con las revistas se inició un largo proceso de control de las cuentas y gastos de los presidios, y de las funciones de los oficiales habilitados, que se habían instaurado con el reglamento de 1772. El cese de O'Conor no le permitió buscar soluciones a las deficiencias encontradas, con las que se encontraron sus sucesores en circunstancias muy difíciles para la frontera.

# **CAPÍTULO IV**

## **TEODORO DE CROIX, COMANDANTE GENERAL DE LAS PROVINCIAS INTERNAS**

### **4.1 EL NOMBRAMIENTO DEL CABALLERO DE CROIX**

#### **4.1.1 La creación del cargo**

Por Real Orden de 30 de enero de 1776, Carlos III, ante al fallecimiento del anterior titular Julián de Arriaga, nombraba a José de Gálvez como secretario del Despacho Universal de Indias; tres meses más tarde, el 16 de mayo, fue designado Teodoro de Croix por comandante general de las Provincias Internas. Cabría suponer cierta vinculación entre los dos nombramientos, toda vez que ambos personajes conocían de primera mano y por experiencia propia la problemática existente en la frontera norte de la Nueva España.

Teodoro de Croix o el caballero de Croix (que era el nombre que usaba) había nacido en junio de 1730 en el castillo de Prevoté, cerca de Lille en los entonces Países Bajos, hijo de los marqueses de Heuchín. Pasó muy joven a la corte de Madrid e ingresó en las Compañías de Nobles de la Guardia Real, donde a los 17 años ocupaba ya el puesto de alférez de granaderos de la Compañía Flamenca de Guardias de Corps. En 1756 ingresó en la Orden Teutónica, comprometiéndose al celibato y obteniendo su título de caballero. En 1765 le fue autorizado acompañar a su tío, Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, a Nueva España, donde había sido nombrado virrey, a cuyas órdenes participó en diversos servicios, como la inspección de los fraudes cometidos en Acapulco a la llegada del galeón de Manila, y también en otro de muy distinto signo, como fue el procedimiento para la expulsión de los jesuitas. En 1770 Teodoro de Croix había ascendido a brigadier de los Ejércitos Reales y en 1771 regresó a España con su tío, incorporándose a la Compañía Flamenca.

Con el nombramiento, Gálvez dio al caballero de Croix una Instrucción de 25 artículos, donde le comunicaba sus atribuciones, competencias y devengos. Lo más importante y novedoso fue que la Comandancia General de las Provincias Internas sería independiente del virrey, aunque se le informaría de las novedades importantes para su conocimiento y el envío de auxilios necesarios si fuera preciso. Croix también ejercería la superintendencia de Real Hacienda en toda la zona. La capital se establecería en el pueblo de Arizpe, en

Sonora, equidistante de Nueva Vizcaya y las Californias, donde se construiría una Casa de Moneda. Se le ajustaba un sueldo 20.000 pesos, asignándole un secretario de cámara, que ocuparía con carácter interino el capitán Antonio Bonilla, entonces ayudante inspector de O’Conor. La finalidad de su misión era la conversión y pacificación de los indios de la frontera, para lo que podría pedir el número de misioneros que necesitara. Asunto importante era también establecer nuevas poblaciones en la frontera al reguardo de los presidios, tanto de españoles como de indios amigos y reducidos, con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de Indias.

Además de las compañías presidiales, se le encargaba especial atención a las compañías milicianas de Sonora y Nueva Vizcaya y a las compañías de indios amigos, especialmente los opatas. Respecto a la expansión de la Comandancia, se le recomendaba atender a los nuevos establecimientos de la Alta California a través de los caminos terrestres desde Sonora descubiertos por Anza, aunque los suministros marítimos desde el puerto de San Blas seguirían a cargo del virrey.

Tanto gobernadores como jueces e intendentes de las provincias de su cargo, informarían al comandante general de todo asunto importante de su competencia, y ni él ni sus subordinados directos admitiría ninguna dádiva ni regalo de sus súbditos, ni en sus viajes y visitas se celebrarían fiestas de recibimiento, además de que el comandante pagaría de su sueldo todos los gastos de viaje.

#### **4.1.2 Primeras providencias desde México**

El 21 de enero de 1777 entraba en México Teodoro de Croix como comandante general de las Provincias Internas; poco después, el 25 de febrero el coronel comandante inspector, José Rubio partía hacia Nueva Vizcaya para hacerse cargo de su destino<sup>1</sup>. Bucarelli aceptó la segregación del territorio septentrional del virreinato de su mando con cierto disgusto, aunque afirmó que se descargaría de sus competencias una de sus más pesadas cargas. En consecuencia transmitió sus poderes sobre las Provincias Internas a Croix, informándole de todo lo que consideró necesario.

Teodoro de Croix permaneció en México una larga temporada, tomando desde allí diversas decisiones y ejerciendo el mando de las Provincias Internas antes de incorporarse a la zona. Las primeras medidas afectaron a los cambios en los mandos de los presidios, cuyos problemas de edad e incompetencia ya había detectado O’Conor tras sus revistas. Ya el día 8 de febrero solicitó que se destinaran a presidios fronterizos una lista de oficiales y suboficiales de las

---

<sup>1</sup> José Rubio se incorporó de cadete al regimiento de Lombardía en 1734, y ascendió a capitán durante la guerra de Italia, pasando después a Orán. Tomó parte en el sitio de Almeida en la guerra contra Portugal. En 1764 llegó a México con la expedición Villalba y estuvo como sargento mayor en el regimiento de Toluca, actuando a las órdenes del virrey marqués de Croix en la expulsión de los jesuitas y en la organización de la compañía volante de Nuevo Santander; se quedó en esta provincia como gobernador interino durante once meses y ascendió después a teniente coronel. En NAVARRO GARCÍA: *Don José de Gálvez...*, cap. V, nota 30.

unidades del interior<sup>2</sup>. El 25 informó a Gálvez sobre la reorganización de los mandos de los presidios<sup>3</sup> que había decidido a petición de Rubio, remitiéndole relación de los hombres destinados, sus sueldos y los descuentos de aquellos que debían cesar por achaques y edad avanzada hasta la conexión del retiro correspondiente. Sobre estos últimos, Croix hizo una relación<sup>4</sup> incluyendo

<sup>2</sup> AGI, Guadalajara, 516. Expte., n.º 13; 8 de febrero de 1777. El comandante general solicita del virrey Bucarelli que se destinen a presidios una lista de oficiales y suboficiales de unidades del interior. Del regimiento de Dragones de México, a los tenientes Francisco Javier Blanco y Pedro Allende; el portaguión Juan Herrera y los sargentos Abate, Fernández e Islas. Del de Dragones Provinciales de Puebla, al teniente Manuel Cereceda y al sargento Eugenio Blanco. Del de Provinciales de México al capitán graduado y ayudante Francisco Robles y del de Provinciales de Toluca al capitán Andrés Arias Caballero y al teniente Antonio Tobar.

<sup>3</sup> *Ibidem*, Expte., n.º 16. El comandante general expone las razones del cese de varios oficiales de presidios y el nombramiento de otros nuevos; 26 de febrero de 1777. En la relación n.º 1 de nombramientos, figuran: Al capitán Robles se le colocó como capitán del presidio de San Eleceario sustituyendo al teniente coronel graduado Francisco Bellido. Al teniente Tovar, como capitán de Cerrogordo, sustituyendo al capitán Manuel Villaverde. Al teniente Manuel Cerecedo, como capitán de San Juan Bautista del Río Grande, sustituyendo al capitán Vicente Rodríguez. Al capitán Pedro Tueros como capitán de Santa Gertrudis del Altar, sustituyendo el capitán Bernardo García. Al teniente Pedro Allende, ascendido a capitán de San Miguel de Horcasitas, sustituyendo a Francisco Crespo. Al capitán Andrés Arias como teniente del Altar, sustituyendo a Ignacio José de Urrea. Al teniente Narciso Tapia como teniente de Janos sustituyendo a José Emilio Chacón. Al alférez Roque de Gárate, alférez de Monclova se le promueve a teniente de San Carlos de Buenavista por ascenso de Ignacio Trespalcacios. Al portaguión Juan de Herrera, como teniente de Monclova por relevo de José Castilla Torán. Al alférez de Buenavista Pedro Terán como teniente de El Príncipe cesando a Jacinto Gutiérrez. Al cadete Juan de Arellano, cadete de Dragones de México, ascendido como teniente de San Sabá por retiro de Alejo de la Garza. Al sargento Abate, ascendido como alférez de Santa Gertrudis del Altar por haber pasado al Fronteras Ignacio de Urrea. Al sargento Vicente Fernández, ascendido a alférez de San Miguel de Horcasitas, sustituyendo a Salvador Rodríguez. Al sargento Miguel Casas, ascendido a alférez de San Buenaventura por ascenso de Pedro Terán. Al sargento Eugenio Blanco, ascendido a alférez de Monclova por ascenso de Roque de Gárate. Al alférez Vicente Ortega, de la 2.ª Compañía Volante de Chihuahua, ascendido a teniente de la misma por muerte de Celedonio Cerón. Al alférez Domingo Marañón de la 3.ª compañía, ascendido a teniente de la misma por ascenso de Juan de Arce. Al sargento Santiago Islas, ascendido a alférez de la 3.ª compañía volante por promoción de Domingo Marañón.

El 27 de mayo, Bucarelli comunicaba a Gálvez que había destinado al ayudante mayor del cuerpo volante de Nueva Vizcaya Juan de San Vicente al mando de la compañía de San Bernardino en Sonora. AGI, Guadalajara, 516. Expte; n.º 49.

<sup>4</sup> *Ibidem*. Expte; n.º 49. *Relación de los oficiales de presidio que cesan en sus funciones, con expresión de las causas, méritos y servicios, de los méritos y retiros a que son acreedores, y de los sueldos que se les ha señalado para su subsistencia hasta la resolución de S.M.* Capitán Bernardo de Urrea, del Altar, por su edad septuagenaria, haber servido muchos años de capitán de milicias y 26 en su actual empleo, con bizarro espíritu y conducta aplicada; se le retira con el grado de teniente coronel. Teniente coronel graduado Francisco Bellido, capitán de S. Eleceario, por las mismas razones que el anterior, ha servido 42 años. Capitán Vicente Rodríguez de San Juan Bautista del Río Grande, de edad octogenaria; se le retira con el grado de teniente coronel. Capitán Manuel Villaverde de San Carlos de Cerrogordo, con 22 años de servicio; se le considera acreedor al retiro y a un empleo político de la real Hacienda. Teniente José Camilo Chacón, de Janos, por su mucha edad y estar casi ciego; sirvió muchos años desde soldado, con acreditado valor y especial conocimiento del país y de la guerra contra los indios; se le retira con el grado de capitán. Teniente Jacinto Gutiérrez, del Príncipe, inútil por accidente, sirvió en el presidio de Nayarit, acreedor al retiro de teniente. Teniente Alejo de la Garza, de San Sabá, por su crecida edad y accidentes; ha servido con valor y aplicación toda su vida; es



causas, méritos y servicios que les hacían acreedores al retiro, y también solicitó permiso a Gálvez para conceder licencias de matrimonio, comunicando la concedida al capitán Francisco Martínez, de San Sabá, por diversas razones además de las buenas cualidades y conducta del oficial.

Es un interesante texto, en el cual la máxima autoridad de la frontera norte de Nueva España refleja su visión de la realidad social cotidiana y de la conveniencia de unas pautas mínimas de conducta sensata y práctica, muy positiva en todos los sentidos para los habitantes de los presidios. En resumen, las interesantes razones del comandante general se expresan en los siguientes párrafos:

- 1) *Cada presidio se reduce a un caserón de vecindad donde han de ser públicas las relaciones de sus habitantes, y si no son arregladas tendrán el grave defecto de escandalosas.*
- 2) *Los oficiales que componen la 1ª clase de estos vecindarios han de dar ejemplo.*
- 3) *Para esta vida libre hay las ventajosa proporciones que facilitan las repetidas ausencias de los padres, hermanos y maridos, la ociosidad que en el descanso de las fatigas de campaña producen aquellas soledades, la falta de operarios evangélicos en muchos presidios y la abundancia del bello sexo que, como menos expuesto a los insultos del indio enemigo sobresale, de manera que para aumentar la población sería más útil hacer recluta de hombres solteros que de familias completas.*
- 4) *El oficial que por su carácter y mando se reputa como el primer personaje de aquellas pequeñas y remotas repúblicas, si se deja vencer de las pasiones abre las puertas a la general disolución, no puede castigar el defecto del súbdito, atropella y avasalla al que se opone a sus ideas, carga regularmente sin recato de hijos y obligaciones, se empeña en gastos que no pueden sufrir sus sueldos, y, en una palabra, todo es una confusión y desorden que claman por el pronto remedio.*
- 5) *En consecuencia, yo discurro que lo mejor sería permitir desde luego el casamiento decente a los oficiales de los presidios, pues siendo fijos sus destinos pocas o ninguna vez se verán en la precisión de mover sus familias.*
- 6) *La mujer propia impide la solicitud de la ajena, gobierna la casa con economía, aprovecha los haberes del marido, cuida de que en sus salidas no carezca de los auxilios indispensables para su alimento, se ocupa del chinchorrito de cabras, carneros y reses vacunas de que se proveen los oficiales para el gasto de sus casas, dedicándose algunos, por medio de sus criados o jornaleros, al*

---

hijo y nieto de gobernadores de Coahuila; se le considera acreedor al retiro de capitán y de alguna merced de tierra y solares en Coahuila, provincia de su nacimiento. Teniente José Castilla Terán, de Monclova, por su edad septuagenaria; ha sido varias veces teniente gobernador de Coahuila y capitán de milicias; ha servido más de 25 años acreditando valor, talento, aplicación y buena conducta en todos sus destinos; es padre de familia numerosa pues se cree ha perdido la cuenta de sus hijos, nietos y biznietos, todos residentes en Coahuila; se le concede retiro de capitán y concesión de tierras. Alférez Salvador Rodríguez, de San Miguel de Horcasitas, por su mucha edad y achaques, con 34 años de servicio, retiro de teniente.

*cultivo del maíz y legumbres que, en falta de sus dueños suelen perderse si no fuera por las esposas, cuando los maridos se marchan de campaña.*

7) *A estas ventajas se agregan las de que los oficiales europeos o criollos cobren amor al país interno, se radiquen en él y aumenten la población con una prole distinguida, desterrándose de este modo las disoluciones y relajadas costumbres que se notan en aquellas provincias, lo que puede ser la causa de que el azote divino esté levantado en las débiles manos de los indios para confusión y castigo de nuestras culpas.*

#### **4.1.3 La difícil situación de la frontera a principio de 1777**

Croix escribió desde México al ministro en marzo de 1777 con noticias de las distintas provincias cada vez más alarmantes, al tiempo que pedía la agregación de dos oficiales de ingenieros para actualizar la cartografía de las Provincias Internas, pues los acompañantes de Pedro de Rivera y de Rubí levantaron mapas que facilitaron el conocimiento de aquellos territorios, pero con inexactitudes en muchas zonas. La respuesta ministerial daba orden para la inmediata agregación de Manuel Mascaró y Jerónimo de la Rocha, ingenieros extraordinarios, con 800 pesos de sueldo anual. Las primeras instrucciones dadas al coronel Rubio, su comandante inspector antes de incorporarse a Chihuahua, insistían en situar destacamentos a retaguardia de la frontera, prevenir a los vecindarios para auxiliar a la tropa en el refuerzo de partidas y mejorar condiciones e instrucción de la tropa presidial para ser más eficaz.

Las noticias de febrero de Nueva Vizcaya incluían varios ataques y robos, pues los apaches habían destruido el santuario de la Purísima Concepción del Real de Cosiguriachi y los tarahumaras se habían alzado. Ante ello, el teniente Joaquín de la O (1.<sup>a</sup> Compañía Volante) atacó a los agresores en la sierra de Baos, hiriendo a una mayoría, a costa de dos soldados heridos y uno muerto, y también hizo buena defensa de la caballada de San Buenaventura, cuyo robo se impidió, aunque con la muerte de un indio auxiliar.

Las malas noticias de Nueva Vizcaya continuaban. El 14 de mayo, el capitán de la primera compañía de la Expedición, Domingo Díaz, comenzó una salida por el Bolsón de Mapimí, encontrándose con gran número de enemigos con sus familias, entre las sierras de San Cristóbal, Comilla y Mojada. Tras varias escaramuzas, logró matar a los dos capitanes de las rancherías a las que había cercado, llamados el Calvo y el Conejo y hacer huir a los demás indios, matando también a la mujer del Conejo que se defendió atacándoles con un cuchillo, y a otras dos indias que, al ir montadas a caballo, creyeron los soldados que eran indios. Les quitaron las 64 bestias que tenían, robadas a los hacendados de la zona, así como cuatro escopetas, una de ellas perteneciente al presidio de San Sabá y la cartuchera del soldado que habían matado el 22 de febrero.

El 16 de julio, según informe de Felipe de Barry, gobernador de Nueva Vizcaya, más de 300 indios habían atacado las haciendas de Covadonga, San José, Chupaderos, Patrón, Chicasela y Guadalupe, y pese a la resistencia de sus

moradores, mataron más de 76 personas y se llevaron más de mil cabezas de ganado. Ante estas noticias, Croix ordenó al comandante inspector que colocara uno o dos destacamentos en las inmediaciones del río Nazas para impedir la entrada de enemigos, y que los justicias de los pueblos y los dueños de haciendas armaran e instruyeran a vecinos y criados para la defensa, en tanto él se trasladaba a la frontera y disponía un nuevo sistema defensivo.

También en Coahuila se sufrían ataques y robos de apaches, en especial y como novedad, a las caballadas de Monclova, la Babia y San Juan Bautista del Río Grande, distanciadas en zonas de pastos, llevándose más de 150 caballos y una numerosa yeguada e hiriendo a varios soldados. El gobernador, Juan Jacobo Ugarte, escribía muy alarmado de las continuas agresiones recibidas a partir del comienzo de año, que achacaba a los lipanes. El 22 de febrero, saliendo del presidio de Santa Rosa en busca de un niño extraviado, encontraron huellas de gran número de apaches, hecho que obligó al teniente Juan Antonio Serrano, jefe del presidio, a encerrar la caballada dentro del fuerte. Una ingente fuerza de más de 450 apaches cercó y atacó al presidio, que los rechazó con el fuego de sus fusiles y cañones y obligó a retirarse. El 21 de marzo el cabo Juan Francisco Treviño, de Aguaverde, ante el ataque indio a la caballada, salió en su persecución con 7 soldados y 16 vecinos, pero al encontrarles en el paraje de la Alameda, sus soldados y la mayoría de los vecinos le abandonaron huyendo, con el resultado de quedar muerto el cabo, su hermano soldado de Babia y 5 vecinos. Continuaron los ataques indios al extremo de entrar el 1 de abril en la misma Coahuila, llegando a empujar las ventanas de los vecinos, y repetir al día siguiente en el Real de Minas de Potrerillos, quemando al dueño de una mina y otros dos acompañantes, y no dejando bestias ni ganado; y también el 10, más de 50 apaches, todos con armas de fuego, intentaron entrar en la hacienda de la Cieneguilla.

En consecuencia, Ugarte pidió a Croix el envío urgente de una compañía volante de refuerzo ya que no podía detener los ataques indios, pero este contestó el 7 de mayo que no se comprometía al refuerzo hasta saber el estado de Nueva Vizcaya por el nuevo comandante inspector; además pidió averiguar la causa de la fuga de los soldados en Alameda y si fué cobardía o necesidad, recordando que la tropa miliciana bajo las órdenes de un militar profesional debe obedecer y comportarse con plena disciplina. Le ordenó ir a Santa Rosa y a Monclova para inspeccionar su operatividad, autorizándole a reanudar las conversaciones con los lipanes para lograr, al menos, un intervalo de paz que permitiera reorganizar el sistema defensivo. Por solución al problema de las caballadas aconsejó remitirlas cerca del fértil terreno próximo a San Fernando, donde, además de alimentadas, estarían más seguras ante la indiada.

En julio continuaba informando a Gálvez sobre Coahuila, adjuntándole una carta de Ugarte en la que achacaba la triste situación de su provincia al producirse el traslado de los presidios de Monclova y Santa Rosa, con motivo de la aplicación del nuevo Reglamento de Presidios. En consecuencia, proponía que se retrocediese la ubicación de dichos presidios, el uno a las márgenes del río de Sabinas para cubrir las poblaciones del valle, y el otro a la villa de San Fernando para su protección y la facilidad de suministros a la tropa. En

lo referente a las paces con los apaches lipanes, Ugarte se manifestaba muy incrédulo sobre sus ventajas, ya que consideraba que una de las más importantes causas de las irrupciones que estaba sufriendo su provincia, era la de su amistad, por la que los lipanes se informaban de la situación de las fuerzas militares y lo transmitían a los mezcaleros.

En Sonora la situación se estaba complicando aún más, según los informes del gobernador Francisco Crespo y del padre guardián del colegio Apostólico de la Santa Cruz de Querétaro, a causa de rebeliones de algunas partidas de indios seris y pimas altos, ayudados por piatos y tiburones, y hasta grupos de apaches, que habían atacado varias misiones con robos, ultrajes y muertes, como la de un soldado del presidio de Terrenate destacado en Cocospera. Todo ello podía anunciar una nueva sublevación general, como la acaecida 12 años antes, por lo que Crespo pidió a O'Conor un refuerzo de tropas de su provincia que no fue atendido al completo, sino solo con 30 hombres de Buenavista, fuerza que unida a la del Altar, había perseguido a los alzados.

Con tales tropas se reorganizó la defensa de la frontera, con la compañía volante en la misión de San Ignacio, añadiéndola 10 hombres de San Bernardino, para que desde allí, Altar y San Ignacio se recorrieran continuamente los parajes hostilizados y donde normalmente se refugiaba la indiada, y protegiendo así las minas del Real de la Ciénega. Crespo lamentó estar sin noticias del capitán Luis del Castillo y la Compañía Volante de Sonora, cuya ausencia se explicó (informe de 7 de febrero de 1777) por las incidencias sufridas, que eran buen ejemplo de cómo se desarrollaban las acciones de los apaches en la frontera.

Efectivamente, el suceso puede relatarse así: El 6 de febrero, cuando el capitán Castillo iba desde Cumpa a San Bernardino con su familia, algunos vecinos, una recua de caballos y mulas y la escolta del teniente Corella con 8 soldados, fue atacado por multitud de apaches armados con lanzas en el cerro cercano a la Tinaja. Con gran esfuerzo y herido de lanza pudo reunir la recua, hacer una trinchera donde proteger a su mujer y dos hijos pequeños y atacar con sus soldados haciendo retroceder a los apaches. Desde la trinchera siguieron haciendo bajas al enemigo hasta casi consumir la munición, por lo que hubieron de fabricar hondas y utilizar los arcos de los indios muertos. Ante las bajas recibidas, 4 capitanes indios en comisión se acercaron a Castillo diciéndole en perfecto castellano que si entregaba el ganado y los caballos les dejarían marchar en paz. Tras largas negociaciones hasta la noche, con la mayoría de los españoles malheridos y las recuas pedidas dañadas en gran parte, consiguió que los apaches se retiraran con el botín logrado y lo tirado por el campo, y mandó aviso al presidio. Auxiliados a la mañana siguiente, se vio que los apaches se habían retirado al norte del Gila, su zona que denominaban Chiricagua.

En Sonora siguió habiendo novedades. El 20 de abril, cerca del pueblo de Santa Ana, los indios mataron a 26 hombres que conducían ganado mesteeño, su fuerza se encontraba necesitada con urgencia de caballada y reposición de armamento. Con fecha de 23 de mayo, el recién nombrado gobernador interino, Anza, informaba de estas circunstancias y de problemas que se estaban creando, entre los que destacaba el de la compañía presidial de San

Bernardino, que desde hacía meses se encontraba fuera de su presidio en las sierras de Cocospera, Variniaco y Jojoba, cerrando el paso a los apaches, pero ya sin monturas ni pólvora, y faltándole el oficial habilitado. No obstante, Croix solicitó a Bucarelli aumento de tropas en Coahuila y Sonora, quien contestó no creer que la situación fuera tan mala, pues ya durante el mando de O'Conor se detectaron falsas alarmas en Coahuila. No obstante le dijo que las compañías volantes eran para enviarlas donde pareciera más urgente y necesario.

En Texas seguían los combates y las depredaciones de los comanches que descendían de la zona oriental del Nuevo México atacando a los vecinos de San Antonio, donde mataron a uno que cazaba cíbolos. Sin embargo la reacción de las fuerzas de Béjar y Bahía del Espíritu Santo fue efectiva, ya que las primeras en dos encuentros con los comanches dieron muerte a más de 10, y las otras, al mando de un sargento con 29 soldados, atacaron una ranchería infiltrada dando muerte a 5 guerreros aunque sufriendo 3 soldados heridos, y en otro, de 30 hombres al mando de un sargento, atacaron a los que estaban fortificados en lo más espeso de las motas<sup>5</sup> llamadas «del padre Campa», hacia el camino de Orcoquizac, quitándoles 23 bestias e hiriendo a muchos de ellos, con solo dos soldados heridos leves. Croix contestó al gobernador, barón de Ripperdá, que felicitara en su nombre al sargento del destacamento.

En Nuevo México el gobernador Mendinueta informaba de diferentes ataques apaches en Río Abajo, por lo cual, estando las tropas presidiales sin caballos, autorizó a los indios genizaros vecinos a combatir contra ellos, lo que habían hecho en la sierra Blanca, con un encuentro favorable y otro con algunas pérdidas. Croix le respondió que ya se estaban acopiando los 1.500 caballos solicitados, en las provincias de Nuevo León y Nuevo Santander, y que se enviarían en cuanto estuvieran.

Mediado julio arribaron a San Blas la fragata Santiago y el paquebote El Príncipe tras haber visitado y socorrido los nuevos establecimientos de San Francisco, Monterrey y San Diego en la Alta California, con un informe del gobernador Neve. La Santiago salió de San Blas con provisiones y efectos para los citados puertos, y el paquebote llegó a San Diego muy oportunamente pues tropa y vecinos ya estaban sin apenas víveres y además sospechaban cierta inquietud en las cercanas tribus indias, que ya habían atacado la misión. Neve informaba del feliz estado de los establecimientos californianos y veía esperanza de prosperidad futura si se atendían sus peticiones, que abarcaban desde ganados, semillas de frutos y plantas hasta personal especializado, como cirujanos, herreros, carpinteros y albañiles, para con ayuda de los misioneros hacer justos repartos de tierras y aumentar la colonización del territorio. Asimismo pedía mayor y mejor dotada fuerza militar para seguridad de la provincia contra posibles ataques por mar y para sujetar las rebeliones de los indios. En las inmediaciones del puerto de San Francisco se había instalado la misión de este nombre y a 20 leguas de Monterrey la de Santa Clara en el camino directo que se había encontrado.

<sup>5</sup> Diccionario RAE: *Mota*, eminencia de poca altura que se levanta sola en un llano.

Sobre la tropa presidial, Neve, como sus compañeros de la frontera terrestre, fue mucho más pesimista, pues halló graves fallos en uniformes y armamento. Mientras la dotación de las guarniciones se completaba con dos expediciones que venían de Sonora y la península de California, el número de caballos solo alcanzaba 3 por plaza, en vez de los 7 del resto de presidios, lo que a Neve no importó porque creía que en su provincia era más importante defender la costa que el interior, donde los indios eran mayoría pacíficos y las misiones de fray Junípero Serra progresaban y se ampliaban sin problemas.

En Nueva Vizcaya, cuando en mayo la 3.<sup>a</sup> Compañía Volante volvió de Janos a Chihuahua, Rubio la encontró graves faltas y defectos como el armamento, tanto de fuego como blancas, totalmente deteriorado, y los caballos ruines y consumidos de flacos por falta de pastos. Recomendó traer las dos compañías prometidas de Voluntarios de Cataluña, una a Sonora y la otra a Nueva Vizcaya.

El 29 de mayo Croix detalló a Gálvez un informe final de O'Conor, donde relataba diversos problemas de la frontera en los primeros años de la Comandancia General y daba su opinión sobre política y medios políticos y militares para conseguir la pacificación de los indios. O'Conor incluye un estado de la fuerza de la frontera, de julio de 1777, donde se añaden, además de los presidios, las compañías volantes de la expedición, los Dragones de México y España y las nuevas 4 compañías de milicias de El Paso.

Si se relaciona este estado con el remitido al virrey en enero de 1776, se observan importantes cambios en la situación de los presidios en el último año. La gran mayoría de los capitanes y un número menor de oficiales habían sido cambiados de destino; las vacantes de capellanes, excepto Sonora, habían sido cubiertas; la tropa presidial había aumentado en 130 hombres, y el número de caballos y mulas se había mantenido similar. El informe relata el comienzo de su mandato, la penosa situación de la frontera y sus trabajos y desvelos hasta poner en marcha el nuevo Reglamento de Presidios presentado por el marqués de Rubí. La instalación de la nueva Línea obligó a trasmutar la mayoría de los antiguos presidios, y mientras recorría toda la larga frontera de Texas hasta el golfo de California tuvo varios encuentros con apaches, contra quienes organizó, al final del mandato, dos campañas generales de relativo éxito.

Labor importante para mejorar la calidad y operatividad de las compañías presidiales y de su honrado funcionamiento fue la ejecución de las revistas, gracias a lo cual los mandos tuvieron un claro conocimiento de su situación operativa y también la certeza de que sus fallos o abusos serían conocidos y castigados. Otro mérito que se atribuye O'Conor es haber creado las 4 compañías volantes de la expedición de Nueva Vizcaya, y proponer para mandos a personas de valor, aptitud y experiencia en la lucha contra los indios, y la selección acertada en la recluta de sus soldados.

Como información para su sucesor añadió un informe sobre la calidad de los apaches, forma de guerrear, armamento y costumbres, así como una relación de las distintas tribus bárbaras a lo largo de la frontera. Los distintas tribus de apaches hostiles en las fronteras de Nueva Vizcaya y Sonora eran: gileños, chiricagüis, mimbrenos, mezcaleros, faraones y natagés, cuyas bases estaban en

la sierras de Chiricagüis, Gila, Mimbres, Florida, Cerrogordo, Sangre de Cristo, Corral de San Agustín, Capulín, Corral de Piedra, Sierra Oscura, Sierra Blanca, Sacramento, los Órganos, Magdalena, Mesas de Robledo y sierras del Paso del Norte; todas, excepto las tres últimas, al norte de Sonora, y estas, al norte de Nueva Vizcaya, ya dentro de Nuevo México. Habitaban, según las estaciones del año, en aquellos parajes de tan amplio territorio de mayores posibilidades para su manutención y de pastos para sus caballadas, pero siempre al interior más oculto y resguardado, para seguridad de sus mujeres e hijos. A varios de sus jefes les señala con nombres españoles, como a Pascual, el Ligero, Alonso y el Bigotes, y a los restantes citados, con su nombre apache como Setocendé, Selcaisamendé, Culcahendé, Chahugindé, Incagendé, Sigilandé y Setocendé.

Los hombres andaban ordinariamente fuera de sus rancherías, casi siempre en terrenos españoles sin otra finalidad que el robo, la muerte y la cautividad de mujeres y niños. El vestido masculino se componía de un «pabigo»<sup>6</sup> y unas cueras de gamuza o de cíbolo; su comida, las hierbas y frutos que encontraban en el campo y toda especie de animales de caza, pero con preferencia carne de caballo y mula. Sus armas eran la lanza y el arco con flechas, con una especie de adarga de cuero que llamaban «chimal», pero también usaban algunas armas de fuego adquiridas por cambalache con tribus próximas a Luisiana, como los vidais. En sus continuos ataques ocupaban los lugares más ventajosos de los terrenos bien conocidos, previendo los ataques, de tal modo que nunca se encontraran en inferioridad respecto a los españoles y huyendo en cortas partidas cuando se encontraban con fuerzas superiores.

La única tribu apache con la que establecieron paces fueron los lipanes, próximos a Coahuila, que, según O'Connor, se seguían manteniendo en paz, salvo algunos pocos que a veces se juntaban con apaches mezcleros para robar; en este tema O'Connor disienta del gobernador de la provincia, al opinar que, como la tribu sí cumplía las condiciones establecidas, según el artículo 6.º, título 10 de la Instrucción de 1772, había que tener con ellos el mejor trato y correspondencia, tolerando algunas faltas o excesos y procurando que admitiesen misioneros.

Del resto de tribus indias O'Connor destacaba en especial a los opatas, a los que recomendaba como mejores auxiliares por su acreditada fidelidad y sobre todo por su valor y conocimiento del territorio donde vivían los apaches. En Sonora, veía ya pacificados y dedicados a la agricultura a



<sup>6</sup> «Pabigo»: Parece ser una especie de taparrabos largo, posiblemente de cuero, muy simple, como se aprecia en la imagen anexa. No aparece en Diccionario RAE.

los seris, pimas altos y bajos, y yaquis, y mantenía dudas sobre los tiburones. En Nueva Vizcaya, las Sierras Madres eran hábitat de los tarahumaras altos y bajos, autores de algunos excesos e incluso cómplices de los apaches, pero a quienes O'Conor justificaba por los abusos ejercidos sobre ellos por algunos hacendados. En Coahuila se dudaba de los julimes, trasladados allí desde Nueva Vizcaya, y O'Conor aconsejaba su retorno al antiguo pueblo de Julimes.

En cuanto a las tribus de Nuevo México, la relación de O'Conor confundía sus nombres con los de los pueblos que ocupaban, y así llamaba tribus a Sandía, la Isleta y Santa Ana, que en realidad eran lugares ocupados por indios jemes y queres; además no menciona las tribus no civilizadas que rodeaban la provincia, como los navajoes, coninas y yutas. Junto al Paso del Norte se hallaban los pixos, mansos, zumas y tiguas, que, procedentes del norte de Nuevo México, habían bajado a sus nuevas tierras acompañando a los españoles en la rebelión de los indios del norte en 1692. En cambio, sí hacía una detallada descripción de su conocida provincia de Texas, donde citaba como tribus sometidas y amigas a los texas, orcoquizac, vidais, asinai, yacusic y taobayas, todos del mismo idioma. Consideraba que los tahuacanes, yscanis y taobayas, a los que no creía amigos, formaban una misma tribu dividida en tres parcialidades que convendría pacificar, especialmente para contener a otras tribus del norte que estaban siendo expulsadas de sus territorios por los ingleses. Finalmente, citaba a los comanches, pueblo numeroso y soberbio, muy diestros en el manejo de caballos y armas, y muy bien organizados, que amenazaban a Texas y a Nuevo México. En la costa del seno mexicano vivían los carancaguas, un peligro para los náufragos, pese a que los había contenido el capitán de la Bahía, Luis Cazorla.

La mayor parte del informe comprendía un plan de operaciones militares que se resume en tres acciones principales: a) los reconocimientos de patrulla que debería hacer cada presidio en su zona fronteriza y en coordinación con los presidios adyacentes; b) las campañas generales contra los apaches; y c) las campañas particulares de Sonora, Texas y Nuevo México.

En julio, O'Conor envió copia a Bucarelli con varias consideraciones sobre su actuación, destacando su infatigable celo en el trabajo y su experiencia en combate contra los indios rebeldes, pues sin un conocimiento práctico y detallado del terreno donde acampaban y se movían no era posible el éxito de las operaciones. Creía que el incremento de tropas producido con la aplicación del Reglamento era suficiente en los presidios y no hacía falta mayor número de fuerzas. Finalmente, O'Conor hizo una solapada crítica de lo que estaba ordenando el nuevo comandante general, achacándolo a los consejos de algunos de sus antiguos subordinados, que no habían sabido obedecer y que, sin experiencia de frontera, se creían con suficiencia para asesorar y decidir.

Antes de salir de México, Croix informó a Gálvez sobre su intención de publicar en las Provincias Internas un bando para el inmediato alistamiento de milicias, para lo cual solicitó del virrey el destino de cuatro oficiales, el ayudante Juan Gutiérrez y el teniente José Panes (del Regimiento Granada), expertos en matemáticas y talentos, y los tenientes García Renedo y Gregori. A



los dos primeros les encargaría el alistamiento en Durango, Cuencamé, Gallo, Mapimí, Parras, Saltillo y haciendas de los ríos Nazas y Guanaval, y a los otros dos las correspondientes a San Juan del Río, haciendas de la Zarca, Real de Oro de Yndé y valle de San Bartolomé hasta Chihuahua. Al terminar su labor, los dos primeros organizarían las milicias de Coahuila y Texas, y los otros dos irían consigo a Sonora. En su bando ordenaba a gobernadores provinciales, alcaldes mayores y demás justicias que ayudaran a los oficiales encargados y les dejaran ejercer su comisión, dándoles la documentación necesaria para crear milicias, como elementos imprescindibles en la defensa de la población ante los ataques indios rebeldes y en garantía de vidas y haciendas. Al remitir al virrey los destinos de los 4 oficiales, añadió también el del capitán del regimiento de Querétaro, José Cordero y Bustamante, a Chihuahua.

Otro tema, que O'Conor dejó pendiente por su continua atención a la línea de presidios, fue la adaptación del Reglamento de Presidios a las Ordenanzas Generales del Ejército<sup>7</sup> en lo referente a los artículos sobre subordinación y disciplina y las Leyes Penales previstas en el artículo 6.º, título 1.º. En 26 de julio, Croix informó a Gálvez sobre el tema: resultaba que en 1773 el virrey pidió al auditor Domingo Valcárcel un expediente completo del asunto, pero este necesitaba saber en detalle cómo O'Conor había aplicado dicho Reglamento, pues había muchas diferencias entre el Ejército peninsular y la tropa presidial. Croix pensaba diferir su estudio hasta conocer en la frontera el asunto en detalle pero el comandante inspector Rubio le manifestó su interés por las Reales Ordenanzas (especialmente fueros, exenciones, distinción, ascensos, recompensas y honrosos retiros de oficiales y tropa) y la conveniencia de que en plazo breve se aplicaran a las fuerzas presidiales, al igual que las preveniciones relativas a pagas de soldados y a cometidos de los oficiales habilitados. En consecuencia, le pidió a Croix 150 ejemplares de las Leyes Penales para los presidios de la frontera y las compañías volantes, con cargo a los fondos de gratificaciones. Croix se las mandó aprobando la prohibición de Rubio de que los habilitados cedieran sus poderes a personas particulares.

#### 4.1.4 El traslado a Querétaro. Novedades y disposiciones

Para separarse del virrey y tratar los temas de las Provincias Internas de modo independiente Croix decidió salir de México y establecerse en Querétaro provisionalmente. El 4 de agosto dejaba la capital con el padre Morfi (para quien solicitó dispensa de los 3 años de lector que le faltaban), cuya compañía valoraba por su experiencia de frontera y carácter religioso, y también del ingeniero Duparquet<sup>8</sup>, que levantó el plano de su itinerario desde México a Durango.

<sup>7</sup> Las entonces llamadas «Sabias Ordenanzas de Carlos III» habían sido publicadas el 22 de octubre de 1768. Un ejemplar editado en la oficina de Antonio Marín, impresor de la Secretaría de Despacho Universal de la Guerra, en 1768, se encuentra en el Servicio Histórico Militar. Estas ordenanzas siguieron vigentes en el Ejército Español hasta 1979 en que fueron sustituidas por las del Rey Juan Carlos I.

<sup>8</sup> AGI. Guadalajara, 516. Expte; n.º 64. México. *Croix a Gálvez*, que en espera de que lleguen los dos ingenieros solicitados, el virrey le ha dejado a Duparquet; 26 de julio de 1777. El iti-

Previamente a la partida dio instrucciones a cumplir antes de su incorporación, entre ellas el envío de su asesor, Pedro Galindo, adelantado a Durango para visitar y hacer examen de las cajas, factoría del tabaco y administración de rentas reales de la ciudad, para que le diera cuenta a su llegada a Chihuahua.

Galindo, ya en Durango despacharía 4 oficiales para formación y arreglo de milicias de la provincia; en el pueblo de El Gallo le esperaría media compañía del Cuerpo Volante de su acompañamiento; antes de viajar a Coahuila enviaría a Janos al comandante inspector José Rubio para empezar las revistas y el arreglo de las tropas, y al gobernador Felipe Barry a Chihuahua para defender el interior de Nueva Vizcaya. Para esta misión estaría en dicha villa una fuerza integrada por la 2.<sup>a</sup> Compañía del Cuerpo Volante, y sobre el costado oriental hasta el río Nazos 62 hombres de la 1.<sup>a</sup> compañía repartidos en destacamentos, otros tantos de la 4.<sup>a</sup> y además 25 dragones, un total de 294 hombres, suficiente para contener a los indios y más si los vecinos contribuían a su propia defensa. Con tales fuerzas Rubio debería entrar por dos partes al Bolsón de Mapimí para que, aunque solo se consiguiera ahuyentar a los indios, ya sería importante descanso en las zonas hispanas afectadas; cabía también la posibilidad de que los indios se internaran en su propio país encontrándose entonces con un fuerte destacamento al mando del capitán Francisco Martínez, que habría salido de San Carlos entre el 20 y el 25 de septiembre próximo. Los presidios se mantendrían sobre la defensiva siguiendo las huellas de los indios que penetraran en el interior del país; y los destacamentos del flanco oriental debían evitar ataques y estar preparados para emprender campaña al Bolsón. Felipe Barry, como gobernador de Nueva Vizcaya, induciría a los vecinos inmediatos al Pasaje a vivir con la precaución debida ante los dolorosos daños sufridos, que podrían ser mayores si no contribuían a su propia defensa.

El traslado hasta Querétaro está detallado por Croix y en el mapa de Duparquet. Durante su viaje pasaron por varias haciendas, la Lechería, Arroyo Zarco, San Antonio y Ruano y los pueblos de Quantitán, Guetetoca, Tula y San Juan del Río. A 30 leguas de México se detuvieron en Querétaro, donde Croix recibió importantes novedades, especialmente desde Sonora, del teniente coronel Anza sobre una posible sublevación de los indios del Pitic a causa de un curioso incidente en el que el nuevo gobernador seri, Crisanto había matado sin juicio ni razón a Pavacat, jefe de los seris de la isla Tiburón, cuyos hijos recurrieron a Anza rechazando la acusación de hechicero y causante de la muerte a una hija suya, que en realidad había fallecido del mal gálico, contraído mucho antes de los hechos. Anza criticaba la elección de Crisanto, cuyo único gesto positivo había sido impedir la comunicación de los seris del Pitic con los rebeldes de la isla Tiburón porque en lo demás consentía muchas maldades y desórdenes. José Antonio, capitán de los seris, que tenía confianza con el español, le visitó en San Miguel de Horcasitas para decirle que Crisanto había salido del Pitic y él le buscaría para hacerle volver. El 9

---

nerario está en AGI, TL, México 538. «Mapa del derrotero que hizo el Comandante General Caballero de Croix por las provincias de su cargo desde la ciudad de Durango hasta la villa de Chihuahua». Nota: El mapa dice que las longitudes y latitudes están calculadas por Rubí y Constanzó. Pero en el mapa hay una nota que lo atribuye a Duparquet.

de julio Anza daba a Croix noticias de Antonio de Oliva, padre misionero del Pitic, que relataba la huida de todas las familias seris del poblado, pese a que se dispuso la detención de Crisanto.

Anza mandó al Pitic al teniente Manuel Azuela con escolta, ordenando al capitán del Altar, Pedro Tueros, que mantuviese secreto lo sucedido ante los pimas para evitar su sublevación. Pero los seris continuaron su postura reticente, aduciendo que no volverían hasta que Crisanto no hubiera sido destituido permanentemente.

El problema se complicaba pues Anza no tenía fuerzas suficientes para sofocar la posible rebelión de los seris, contando solo con 25 soldados, del total de 83, ya que 25 estaban en campaña con el capitán, 17 en transporte de bastimentos, 6 en Terrenate en custodia de pertrechos y pólvora, 6 correos en Tucson, 1 preso y 4 desertores. Problemas similares había en San Bernardino, también con orden de salir a campaña contra los apaches. Por esas fechas, el capitán Allende, al tomar posesión del presidio de Tucson informó a Croix la inadecuada actuación, preparación y administración del teniente Oliva, a la vez que opinaba negativamente del traslado del presidio previsto en el Reglamento.

Croix relató a Gálvez la situación de Sonora incluyendo un informe de Anza sobre la remoción de presidios, manifestando como mejor alternativa mantener en la anterior ubicación el de Tucson y aquellos de variación prevista, porque adelantados estarían aislados de las poblaciones y necesitarían más tropa en suministros y cuidado y alimentación con pastos de sus caballadas. Si fuera necesario remover San Agustín de Tucson debía llevarse a la confluencia de los ríos San Pedro y Gila. Tampoco estaba de acuerdo con situar otro presidio entre San Bernardino y Santa Cruz por no haber lugar a propósito para ello.

En cualquier caso, solicitaba prontas decisiones pues los movimientos de tropas perjudicaban la capacidad operativa de las unidades, y el peligro de ataques de apaches y de los sublevados seris era cada vez mayor. Al citar Croix el informe de Allende sobre la mala administración de Tucson, donde Anza fue capitán, este refutó la opinión de Allende y se lo dijo a Gálvez. Croix era consciente de la preparación, prestigio y honradez de Anza, y en escrito de 15 de agosto desde Querétaro dejó a su arbitrio el cambio de Tubac a Tucson y las obras consiguientes.

Otro problema fue el descontento de los indios opatas. Al crearse la Comandancia General, Anza reunió a los principales de la tribu y su capitán Juan Manuel Varela para garantizarles que, pese a no depender directamente del virrey, él les aseguraba las ayudas y prebendas que venían mereciendo a cambio de continuar su colaboración y ayuda en la lucha contra apaches y tribus rebeldes. Varela reiteró su fidelidad garantizada pero tenía numerosas quejas, como el mal trato de los misioneros y el engaño en las promesas hechas por el jefe militar, además de pedir para su capitán ciertas prerrogativas conducentes al mejor desempeño de su cargo.

Entonces Croix pidió al padre provincial de Jalisco que moderara la celosa indiscreción de sus religiosos y los contuviera en los justos límites de su ministerio apostólico. Mandó también al intendente gobernador Pedro Corbalán que diese al capitán supremo de los opatas el gobierno político de los pueblos de Basarac, Babispe y Guachinea, como los había tenido su abuelo Jerónimo Noperi, también capitán general de la nación Opata. Le declaró exento de total subordinación a todo ministro español que no fuese jefe militar, a excepción del gobernador intendente, y mandó a los oficiales reales de los Álamos que le pagasen el sueldo de 400 pesos anuales prometidos por Hugo O'Conor.

Al tiempo, Croix remitió a Gálvez las últimas novedades de Nueva Vizcaya, Coahuila y Texas. En Nueva Vizcaya los apaches habían atacado varias minas y haciendas cerca de El Paso, matando a un muchacho, 2 vecinos y 4 indios amigos de la partida del teniente de milicias Antonio Núñez, llevándose cautivos a 4 niños y 1 muchacha, y robando más de 30 bestias y 20 borregos. Llegaron al valle de San Buenaventura y las inmediaciones de Chihuahua, donde fueron rechazados aunque no se logró matar o capturar a ninguno. En Coahuila también hubo ataques cerca del presidio del Río Grande, donde mataron a varios vecinos que acarreaban provisiones, apresaron a un muchacho y se llevaron varias decenas de bestias. La noticia más llamativa fue que el capitán de los apaches lipanes, en teoría con tratados de paz, hizo varios asaltos con la excusa de vengar la muerte de su hijo, sucedida al parecer atacando un rancho, aunque otras versiones lo hacían vivo. El gobernador Ugarte esperaba el refuerzo de la compañía volante, que iba desde Nueva Vizcaya, para actuar con mayor eficacia. En Texas las relaciones con los apaches y con los indios del norte, especialmente los tahuacanes, se mantenían con alguna dificultad, aunque sin llegar a sufrir ataques ni robos.

En Querétaro, auxiliado por Bonilla, atendió varios asuntos importantes, dando cuenta a Gálvez y al virrey Bucarelli. Uno trataba del nombramiento y regulación de los oficiales habilitados y cabos furrieles en las compañías de presidios, cuestión urgente por las muchas quiebras en sus contabilidades reflejadas en las pasadas revistas. Remitió a Rubio un proyecto redactado por Bonilla para la contabilidad de los fondos y el modo de revistar las cuentas de los presidios. Croix insistió ante Gálvez sobre la delicada situación económica y de recursos en que estaban las unidades de la frontera, poniendo el ejemplo de la 4.<sup>a</sup> compañía de la expedición, cuya tropa, días antes de salir a campaña, estaba sin caballada, vestuario ni montura, con 10 escopetas menos, falta de víveres y enteramente extenuada; de tal modo que si el capitán Perú de Janos no les hubiera auxiliado, hubieran tenido que regresar sin cumplir su misión.

La misma situación se extendía al resto de las compañías. Croix se mostró hondamente preocupado a tal punto que afirmaba que había encontrado las Provincias Internas tan desconocidas, tan llenas de incursiones, tan acosadas de los enemigos, tan poseídas del terror y en tanta confusión, que pensaba no faltaría mucho para que dieran el último estallido. Además sus moradores vivían en una continua aflicción pues no tenían seguros sus bienes ni su vida. En fuerte expresión, no podía tender la vista a algunas sin que se le clavaran muchas espinas en los ojos; de todas partes venían noticias funestas y no se oían más que clamores, lo que le causaba una general congoja.

Al necesitar más habilitados, solicitó urgentemente a Gálvez nuevos oficiales ya que en Nueva Vizcaya solo contaba con dos aptos. Del Reglamento de Presidios habría que cambiar que los habilitados viajaran dos veces al año a las oficinas de Real Hacienda para rendir cuentas, pues tales viajes suponían montar escoltas y dejar los presidios sin su presencia largos periodos de tiempo. Propuso nombrar nuevos ayudantes para tener uno en cada provincia de Nueva Vizcaya, Sonora y Coahuila, con el control de los habilitados.

También Croix pidió renovar el armamento de las Provincias Internas, lo que permitió a Gálvez analizar lo sucedido en España con los suministros de armas a Nueva España los últimos años. En septiembre de 1772 se encargó al ministerio de la Guerra 4.000 escopetas y 8.000 pistolas para los presidios fronterizos, que se fabricaron en Cataluña y mandaron a Cádiz, donde llegó la última remesa en octubre de 1773 con destino a Veracruz. El teniente coronel de Artillería Juan de Mérida las recogió en esta ciudad, pero al dudar de su calidad (agosto de 1775) mandó que fueran reconocidas y probadas por el teniente artillero de la real Fábrica de México, junto con otra remesa de la fábrica de Plasencia recibida en 1774. Afortunadamente, el informe declaraba que todo el armamento recibido era apto para su empleo y de buena calidad.

Preocupado Croix ante las alarmantes noticias de las distintas provincias fronterizas, asesorado por Bonilla, solicitó ayuda a Gálvez y a Bucarelli y además les propuso un nuevo sistema defensivo.

En la carta urgían medidas de gran necesidad

*«ante las crueles hostilidades, estragos y nuevas rebeliones que estaban sufriendo las Provincias Internas, la consternación de sus habitantes, el desarreglo e inútil estado de las tropas, su corto número, los clamores generales y particulares de los oficiales que tienen mando superior, y la prevista próxima ruina de aquellos preciosos dominios, si no se ocurre prontamente a su reparo con las providencias más eficaces y activas».*

Proponía en primer lugar el aumento de fuerzas creía que sería suficiente con 1.000 hombres más de los que había cubriendo la frontera, y así lo había expuesto en carta anterior, pero ahora solicita un incremento de 2.000 hombres, con lo que se alcanzaría cerca de 4.000 hombres, que consideraba necesario. De ellos asignaría 1.500 a Sonora y Nueva California, otros tantos para Nueva Vizcaya y Nuevo México, y los 1.000 restantes para Coahuila y Texas, que desde allí asegurarían la defensa de Nuevo Santander y Nuevo León. Su idea era aumentar las guarniciones presidiales y el número de las compañías volantes, así como mezclar en ellas la gente de cuera con las plazas de dotación, y no aumentar demasiado el número de oficiales, economizando los gastos de hacienda.

Mientras recibía el refuerzo, dispuso que los presidios de Sonora se reforzaran con 20 milicianos, que sumados con la media compañía volante de

Chihuahua enviada, y los 75 indios opatas reclutados, acrecentaría la tropa de la provincia en más de 600 hombres. Tal contingente bajo el mando del teniente coronel Anza, de indispensable presencia en Sonora, podría detener los ataques exteriores y reprimir las sublevaciones interiores. En Chihuahua pondría al gobernador Pedro Barry con 300 hombres para cubrir las poblaciones interiores de Nueva Vizcaya, y mientras él, como comandante general, viajaba y reconocía Coahuila y Texas, enviaría al comandante Rubio a pasar revista a las compañías presidiales.

Ante esta petición Bucarelli se dirigió a Gálvez con los datos de O'Conor, donde expresaba la situación económica de las Provincias Internas, que con sus 1.997 plazas habían supuesto, solo en sueldos, 777.028 pesos, cuantía que, añadida a los sueldos del nuevo comandante general y su Estado Mayor, pasaba los 800.000 pesos anuales. Esta cantidad era superior a la existente al tomar el mando del virreinato y mayor también a la empleada en la campaña dirigida por el propio Gálvez en la expedición de Cerro Prieto. Por ello, Bucarelli terminó diciendo que la situación económica del virreinato no le permitía atender la petición de Croix de aumento de tropa. Apoyando sus conclusiones adjuntó al ministro el último informe de O'Conor sobre el estado de las provincias, que era mucho menos alarmista que el de Croix. Gálvez aprobó la petición del virrey y decidió (22 de diciembre de 1777) que cuando Croix personalmente hubiera reconocido la situación de la frontera estudiaría el caso, pero que hasta entonces no se concedía el aumento solicitado.

El 22 de agosto Croix pidió al virrey Bucarelli que separase de su mando la Nueva California, adjuntándole cartas de su gobernador Felipe de Neve, del capitán Moncada y de fray Junípero Serra, quienes demandaban diversos auxilios que a Croix le era imposible atender por la gran distancia a que estaba y porque Sonora ni disponía de recursos ni era fácil transportarlos. El virrey contestó que no podía cambiar una decisión del ministro Gálvez, aunque no compartía la idea pues se había abierto por fin el camino terrestre. No obstante, en San Blas había un barco dispuesto para salir con los efectos y víveres solicitados.

En Querétaro, el padre Morfi, el ingeniero Duparquet y el corregidor reconocieron unas excavaciones hechas en el cerro de Nuestra Señora del Pueblito, hallando habitaciones subterráneas y varios fragmentos y vestigios de antigüedad. El 29 de agosto partieron Croix y su plana mayor con el asesor de la Comandancia General Galindo, Morfi y Duparquet. Tras detenerse dos días por la crecida del río San Miguel, continuaron hasta la villa de San Miguel el Grande, en terreno muy feraz, con bastante comercio y fábricas de todo género de corambre<sup>9</sup> para sillas vaqueras, fundas de escopetas, estriberas, frenos, etc. Esta villa fue fundación de españoles y tlaxcaltecas, conquistada a los chichimecas en su rebelión de los años 30. Caminadas 82 leguas llegaron a Zacatecas el día 9. A una legua estaba el colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de la orden franciscana,

<sup>9</sup> Diccionario RAE: *Corambre*: cueros o pellejos de los animales, curtidos o sin curtir.

cuyos religiosos administraban las misiones de Nueva Vizcaya y Texas. En la visita Duparquet reconoció las obras para el desagüe de la antigua mina de la Quebradilla. Salieron de Zacatecas el 12 y tras 113 leguas, pasaron el río Medina y los reales de minas El Tremillo, Sombrerete y Conde de Súchil y llegaron el 22 a Durango el día 22.

Desde Durango hacia al norte<sup>10</sup> pasaron los antiguos presidios de San Pedro del Álamo y cruzaron el río Nasas llegando al Gallo donde esperaba media compañía volante; bordeando por el sur el inhóspito Bolsón de Mapimí se dirigieron al norte y llegaron a Monclova en Coahuila, donde estaba el gobernador Ugarte y Loyola.

En Coahuila, Croix envió un informe sobre el Bolsón de Mapimí y la defensa del oriente de Nueva Vizcaya. La amplia zona del Bolsón fue desde muy antiguo un refugio de tribus rebeldes que atacaban a las poblaciones de indios reducidos y de españoles de su entorno. Para contenerlas, ya desde fines del xvii se erigieron los presidios del Gallo, Pasaje, Mapimí, Cerrogordo, Valle de San Bartolomé y Conchos, reformados en 1751, con lo que en la década siguiente se consiguió la paz y la prosperidad, sin otro recelo que las cuadrillas de los capitanes Pascual y el Ligerero, que con 400 apaches se introdujeron en el Bolsón, eliminando los restos de la nación india amiga de los cocoyomes. Para combatirlos se creó en 1757 una compañía volante de 60 hombres con un capitán, dos tenientes, un alférez y dos sargentos, que recorría en grupos continuamente el camino real desde el río Nazas al Florido y luego al San Pedro. En la misma fecha se erigieron cinco nuevas poblaciones en el Bolsón y se intentó la creación del presidio de Pilares en la confluencia de los ríos Conchos y Norte y unas misiones alrededor, finalmente abandonadas ante la nueva presión de los apaches, entonces por razones desconocidas como la presión de los comanches y otras tribus del norte que les obligaban a renunciar a sus cazaderos de cíbolos.

El problema, según Croix, se había agravado con la aplicación del nuevo Reglamento de 1772 que, al adelantar los presidios que protegían el Bolsón a la Línea de frontera, dejó abandonadas las poblaciones del entorno. Siguiendo con su crítica del nuevo despliegue, insistió en que la ubicación de los presidios no solo no impedía la entrada en el interior del Bolsón sino que desde las altas sierras y asperezas los indios, que allí vivían y donde se refugiaban, atacaban las caballadas y convoyes de suministros que llegaban a Babia, San Carlos y San Sabá, que tenían que dedicar parte importante de su guarnición a proteger ganado y provisiones sin poder combatir a los indios. Croix, adelantándose a la teoría de Clausewitz<sup>11</sup> sobre la defensa en profundidad en guerra de montaña, proponía la creación de una segunda línea de presidios en Nueva Vizcaya y Coahuila y el desarrollo de las milicias locales en las poblaciones.

<sup>10</sup> El mapa del itinerario en AGI, (TL) México, 538. «Mapa del derrotero que hizo el Comandante General caballero de Croix desde la ciudad de Durango hasta la villa de Chihuahua, formado sobre las longitudes del ingeniero Miguel de Constanzó y las latitudes de Nicolás de Lafora».

<sup>11</sup> Karl von CLAUSEWITZ: *De la Guerra*. Madrid, Escuela de Guerra Naval, 1951. Capt. VI «La Defensa».

## 4.2 LAS JUNTAS DE GUERRA DEL CABALLERO DE CROIX

### 4.2.1 La primera Junta, en Monclova

El 9 de diciembre Teodoro de Croix reunió en Monclova su primera Junta de Guerra con los oficiales de mayor grado, experiencia y conocimientos para que le informasen y asesorasen sobre los asuntos de su cargo. Acudieron los coroneles Jacobo Ugarte y Loyola (acabando su gobierno en Coahuila) y Juan de Ugalde (su actual relevo), el teniente coronel retirado Vicente Rodríguez, el ayudante inspector Antonio Bonilla y los capitanes de presidio Rafael Martínez Pacheco, Francisco Martínez, Juan Antonio Serrano, Manuel Cerecedo, Diego Borica, y por la 1.<sup>a</sup> compañía volante Domingo Díaz, actuando de secretario el alférez Manuel Merino. Tras declarar la reunión como secreta, punible con la degradación de empleo a quien lo vulnerase, el comandante general planteó 16 aspectos claves:

- 1°. *¿Desde qué tiempo se conoce en estas fronteras a la Nación de Indios Apaches, y desde cuando nos hacen la guerra?*
- 2°. *¿Qué progresos hemos conseguido sobre ellos, y especialmente en los últimos cinco años?*
- 3°. *¿De qué número de hombres de armas, por cómputo prudencial, se compondrá cada uno de los ramos o congregaciones de la apachería, a quienes hasta ahora conocemos como apaches lipanes de arriba, apaches lipanes de abajo, mezcaleros, natagés o lipiyanes, faraones, navajos y gileños, y qué amistad y parentesco tienen estos indios entre sí?*
- 4°. *¿Qué armas usan, dónde habitan, de qué se mantienen y cómo nos hacen la guerra, y en qué Provincias o parajes?*
- 5°. *¿Qué enemigos declarados tienen los apaches en las Naciones Gentiles fronterizas con sus tierras, rancherías o aduares?*
- 6°. *¿Qué concepto merecen las paces que tienen los lipanes en esta provincia y en qué términos están celebradas? ¿Qué utilidades se han seguido de ellas y qué conveniencias o inconvenientes podrá producir la conservación de estas paces o el declararles la guerra?*
- 7°. *¿Qué resultas favorables o adversas deben inferirse de la entrega que hizo en la última Campaña General el capitán lipán Pocarropa, de cinco indios mezcaleros al destacamento del cargo del teniente coronel retirado Vicente Rodríguez, y la que acaba de ejecutar de dos rancherías de la misma nación, el de la lipana Xavierillo al capitán Francisco Martínez?*
- 8°. *Sobre los indios comanches, taguayases, taguacanes, texas, vidais, orcoquizac, atacapases y demás que conocemos por naciones del Norte, dirá cada uno de los vocales lo que entienda y sepa, y haya llegado a su*



*noticia, distinguiendo los Informes y dictámenes con arreglo a los seis primeros puntos.*

- 9°. *¿Qué naciones de estas son ambulantes, y cuáles habitan en poblaciones, hacen sus siembras, etc.?*
- 10°. *¿Qué beneficios podrán seguirse de hacer la guerra a dichas Naciones aliándose con los lipanes, o al contrario?*
- 11°. *Si será suficiente el número de tropa que actualmente guarnecen nuestras fronteras para emprender las operaciones hostiles, ya sea contra los lipanes y demás trozos de la apachería, y cual contra la indiada del norte.*
- 12°. *Si se considera necesario el aumento de fuerza; cual sería bastante contra la apachería, y cual contra la indiada del norte.*
- 13°. *Si contra la apachería, especialmente la de oriente, expondrán los vocales si será factible emprender alguna o algunas acciones generales, o particulares; y cómo y en qué tiempos, y por qué puertos o parajes, suponiéndolos aliados de los indios del norte.*
- 14°. *Y si contra estos deberá exponerse lo mismo con atención a las tierras que habitan, a las nuestras que hostilizan, y a la seguridad y resultas felices de las operaciones.*
- 15°. *Qué medios serán los más conducentes a afianzar la buena fe de la alianza de los lipanes contra los del Norte, a la de estos contra aquellos.*
- 16°. *Finalmente, para el interés que puedan tomarse las providencias necesarias al bien general de todas las Provincias, deberá decir su dictamen cada uno de los vocales acerca de las disposiciones que considere útiles a la defensa de esta Provincia y de las inmediatas del Nuevo León y Colonia, incluyendo las poblaciones de Saltillo y Parras correspondientes a la de la Nueva Vizcaya, contando precisamente con la tropa de los cuatro Presidios de la Babia, Aguaverde, Monclova y Río Grande, y la media Compañía del Cuerpo Volante, y con los combinados movimientos que puedan ejecutar las tropas inmediatas de la Vizcaya.*

– Sobre el primer punto expusieron todos los vocales que desde que servían en estas fronteras no han conocido otros enemigos declarados que los que componen la Nación apache.

– Al 2.º, dijeron que, lejos de haberse conseguido progresos sobre los enemigos, era todo lo contrario, pues, desamparadas las poblaciones con haber sacado de sus cercanías los presidios, colocándolos en largas distancias sobre la Línea de Frontera, han sido mayores y más repetidos los daños, de manera que fundadamente puede decirse que «es hoy más dura y sangrienta la guerra que nos hacen los indios, que la que ejecutaron en tiempos anteriores».

– En cuanto al 3.º, todos creían que el número de la indiada apache llegaría a 5.000 hombres de armas; que las tribus de lipanes, navajos y gileños eran las

mayores; y estaban enlazados por parentesco, y amistades estrechas, especialmente el lipán con los natagés, y el navajo con el gileño, aunque el mezcalero no tiene parentesco con los lipanes, y en consecuencia, todos concurren a hacer las hostilidades en los dominios del rey.

– Al 4.º punto, expusieron todos que las armas de los apaches en general eran: flecha, lanza, adarga o chimal, y escopetas; de estas estaban provistos abundantemente los lipanes por los indios vidais de Texas, y que los demás no tienen otras armas de fuego que las robadas a los españoles que matan; que dichos lipanes, los natagés y mezcaleros son conocidos por apaches de oriente; los primeros viven sobre las dos márgenes del Río Grande del Norte al abrigo de los presidios de San Juan Bautista, Monclova y Santa Rosa de Aguaverde, retirándose parte de ellos algunas temporadas al paraje de la Nogalera; que los natagés viven regularmente en los llanos contiguos a los territorios del pueblo de El Paso y varias temporadas con sus parientes los lipanes; y que los mezcaleros habitan en sierras inmediatas al Bolsón de Mapimí y dentro del mismo; que los gileños tienen sus rancherías en las sierras del Gila, Mimbres y otras entre Nueva Vizcaya y Sonora; y que los navajos residen en las inmediaciones del Nuevo México. Todos se mantienen de la caza de venados y cíbolos, y de las mulas y caballos que roban, exceptuando el lipán, que no come esta carne. Que la guerra nos la hacen por sorpresa y jamás emprenden acción en que no vean conocida la ventaja; el gileño solamente hace la guerra en Sonora; este y todos los demás apaches hostilizan cruelmente la Vizcaya; los navajos, gileños y lipanes el Nuevo México, y todos los apaches, ya denominados de Oriente, Coahuila, Nuevo Reino de León y Nuevo Santander, merodeando también en Texas.

– Sobre el 5.º punto, dictaminaron acordes que los apaches de Oriente tienen por enemigos irreconciliables a los comanches y demás indiada del norte, haciendo también guerra contra yutas, gileños y navajos, aunque con estos últimos solían reconciliarse a veces.

– Sobre el 6.º punto, acordaron unánimemente que las paces que tienen los lipanes en esta frontera han sido, son y serán siempre, fatales y engañosas, acreditándolo con hechos constantes y públicos, referidos como prueba de su mala fe. Cinco vocales dijeron que las paces se habían celebrado últimamente bajo la condición de que habían de mantenerse rancheados los lipanes en la margen opuesta del Río Grande del Norte, lo que jamás habían cumplido, ni con las amistades ofrecidas, produciendo estas, en lugar de utilidades, la casi entera ruina de la provincia y la de Vizcaya, en el despojo de sus bienes de campo, en la despoblación y en las repetidas muertes de vasallos del Rey. Conservar la paz en estos pérfidos indios no era de modo alguno conveniente, pero para declararles la guerra abiertamente era preciso aumentar las fuerzas y meditar bien las operaciones, para unas resultas felices y no aventuradas; y que, sometida esta vil nación, incapaz de resistir las armas hispanas cuando son suficientes, podía asegurarse la perfecta tranquilidad de las Provincias Internas, el aumento de los dominios del rey y la felicidad de estos vasallos.

– En cuanto al 7.º punto (que decidió la mayoría de votos) los resultados de las entregas de los mezcaleros ejecutadas por los lipanes, serían siempre adversas, como demostraba la muerte y robos de vasallos del rey por la entrega que hizo el lipán Pocarropa, y que las razones de los lipanes para continuar sus traiciones contra amigos y parientes serían siempre hijas de su propia venganza, interés y avaricia.

– La mayor parte de vocales expuso sobre el 8.º punto que no podían dictaminar por faltarles el conocimiento práctico de las naciones del Norte, salvo el capitán Rafael Martínez Pacheco, y Croix resolvió que le acompañase a Texas, donde trataría en otra junta inmediata sobre los indios del norte; también decidió unir a los acuerdos de la junta los informes del gobernador del Nuevo México sobre las hostilidades comanches.

– En el 9.º punto, se dictaminó y acordó lo mismo que en el antecedente.

– Después de larga y prolija conferencia sobre el punto 10.º hubo dictamen unánime y concorde de que la alianza con los lipanes contra los indios del norte sería muy dañosa, porque sin librar los perjuicios que hacían dichos lipanes, se sufrirían irremisiblemente mayores daños por los del norte en venganza de sus agravios, como sucedió en San Sabá y lo testimoniaba la mucha sangre vertida de religiosos y de tropa «en mal correspondido obsequio de los pérfidos lipanes». Sobre la alianza con los del norte, «bendiciendo Dios las operaciones», podía darse la pacificación general del territorio, quizás con poco derramamiento de sangre, pues «estrechados los apaches por el frente de sus irreconciliables enemigos los norteños, era muy dable que se rindieran a la piedad de nuestras armas católicas».

– Al punto 11.º, se dijo que, por su corto número, no eran suficientes las fuerzas actuales ni para emprender operaciones contra la apachería ni para defender una frontera tan dilatada.

– Al 12.º se coincidió en que para defender la provincia en su actual estado y hacer la guerra a lipanes y demás apaches, se necesitaría el aumento de 600 hombres de tropa para que el total que guarnecía la frontera llegara a 880. Y como esta idea coincidía con la propuesta de Croix al rey a través de Gálvez, hizo leer dicha carta y documentos anexos para debatir sus proposiciones, consideradas por los vocales muy útiles, posibles y ventajosas al servicio real, aumento de población y beneficio de la provincia y sus colindantes.

– Después de larga conferencia sobre el punto 13.º, convinieron todos en que debía emprenderse una acción general contra la apachería de oriente, «que podría ser decisiva si Dios la bendijera», para conseguir el apetecido general sosiego de todas las provincias.

– Sobre los puntos 14.º y 15.º, Como la guerra habrá de hacerse a los indios lipanes y demás apaches, había que cuidar la amistad de los del norte,

y atraerlos por el interés de castigar al común enemigo y otros conducentes a asegurar su buena fe, remitiendo tratar el tema en la siguiente Junta en San Antonio de Béjar, ya con más conocimiento, práctica y experiencia de las naciones del Norte.

– En cuanto al último punto propuesto: Se acordó primero que, aumentadas las tropas, se colocara la 1.<sup>a</sup> compañía del Príncipe en el valle de Santa Rosa, con 25 hombres en el paraje de San José para el tránsito despoblado por donde entraban los enemigos; situar otros 30 hombres en las cabeceras de los Ojos de Agua de Santa Rita, capaces de mucha población, y otros 25 en la villa nueva de San Fernando, para fomentar este vecindario. La 2.<sup>a</sup> compañía se pondría en Cuatro Ciénagas, para establecer una población, sacando 30 treinta hombres para Pardinas donde a su abrigo se formaría otro pueblo, y el mismo número en la hacienda del Carmen. La 3.<sup>a</sup> compañía en Coahuila, dando 40 hombres al pueblo de Santiago Valladares, otros 30 a la hacienda del Álamo, otros 15 al rancho del Tapado, otros 25 en El Anheló y 10 en la Noria de la Hoya.

Para la acción acordada en el punto 13.º, se opinó que eran necesarios 3.000 hombres en estas operaciones: rumbo oeste saldrían los soldados presidiales y vecinos de Nuevo México, batiendo desde la sierra Oscura, la sierra Blanca y terrenos inmediatos hasta la sierra Sacramento. Las tropas de Nueva Vizcaya saldrían en varias gruesas partidas desde las sierras del Águila, Morano y del Diablo hasta la de Guadalupe, terrenos inmediatos y márgenes de los ríos Puerco y Grande del Norte, hasta el río de San Pedro inclusive.

Por el sur entrarían al Bolsón de Mapimí destacamentos de Nueva Vizcaya para desalojar de aquellas serranías a los enemigos, saliendo a San Carlos y San Sabá; y por el mismo rumbo pasarían tropas de Coahuila a reconocer la sierra del Pino, sirviendo después todos estos destacamentos para cubrir las entradas de la misma sierra del Pino, el río San Pedro, los Ojos de las Nueces y Agua Amarga. Por el norte entrarían las tropas de Texas con indios aliados y auxiliares del norte. Parte de ellas ocuparían el cañón de San Sabá y la Nogalera, rochelas<sup>12</sup> precisas y muy conocidas por los lipanes, y las restantes atacarían por el frente de norte a sur, poniéndose tres fuertes destacamentos en los presidios de San Juan Bautista del río Grande, Monclova y Aguaverde.

Todos los destacamentos del sur y poniente llevarían por objeto batir a la apachería mezcalera y natagé, obligarles a buscar asilo y seguridad en la unión con los lipanes, de manera que así solo se estrecharía a la mayoría de los apaches de oriente a la estrecha zona de terreno que va de la frontera de Coahuila a los territorios indios del norte, y los mismos destacamentos servirían para cortarles la retirada y que se refugien en sus rochelas.

Los destacamentos del norte serían los atacantes y obligarían a la mayor parte de la apachería a buscar asilo en los presidio de Río Grande, Monclova y

<sup>12</sup> *Rochela*: Según Diccionario RAE, la única acepción de rochela, en Colombia y Venezuela, es bullicio y algazara. Parece que la palabra empleada en este caso se deriva de *rocha*, «tierra limpia de matas» por lo que podría significar «zona sin vegetación».

Aguaverde, cuyas tropas servirán para poner entre dos fuegos a los apaches si se obstinaron en su lucha, o para ampararlos dentro de los mismos presidios si se rindieran, en cuyo caso se usaría con ellos de «toda la piedad que recomienda el católico Monarca de España», dejando solo el oriente sin otras tropas que las necesarias para guardar las fronteras de Texas y Nuevo Santander.

Para que la distribución del corto número de gente que entonces defendía la provincia fuera útil se acordó en la Junta que, aprovechando la feliz coyuntura de la sorpresa en las dos rancherías de mezcaleros del capitán Francisco Martínez, se enviase un oficial a tratar el canje de las piezas aprehendidas, valiéndose para ello de los mismos lipanes entregadores y también para atraer a la paz a los apaches mezcaleros, saliendo garantes aquellos de los procedimientos de estos. De este éxito, que parecía muy posible según todos los vocales, resultarían menos hostilidades en la provincia porque los lipanes no tendrían motivos para disculpar sus malas acciones con los mezcaleros. Unos y otros, por el buen trato y los obsequios (costeados de los fondos de ratificación de las compañías presidiales) «dormirán en los brazos de la confianza hasta que podamos declararles la guerra». Igualmente se acordó celebrar otra junta en San Antonio de Béjar y más tarde en Chihuahua.

Según el padrón de Coahuila, la provincia tenía una población total de 8.309 personas, de ellas 917 españoles y 8.808 indios tlaxcaltecas; el resto eran indios de la zona y mestizos. Sus ocupaciones: 12 familias dedicadas al comercio, 1.206 agricultores, 39 artesanos, 115 a oficios, 720 sirvientes y el resto desocupados. Sus armas: 592 escopetas, 82 fusiles, 117 pistolas, 187 trabucos, 301 espadas, 212 lanzas, 210 cueras, 541 adargas, 231 carcajes, 234 arcos y 109 chinales<sup>13</sup>. Las poblaciones de Coahuila eran Monclova, con barrios y haciendas circundantes; San Francisco de Tlascala, Santa Rosa, San Fernando, San Juan Bautista, San Buenaventura y San Carlos.

Al terminar la Junta, el 11 de diciembre, emprendieron viaje, y entre San Sabá y San Carlos les atacaron apaches lipanes, que fueron enérgicamente rechazados; luego, cruzando el Río Grande cerca de San Juan Bautista y el Nueces, en 18 etapas llegaron a la capital texana a principio de enero de 1778.

#### **4.2.2 La segunda Junta, en San Antonio de Béjar**

Ya en San Antonio de Béjar, Croix convocó una nueva Junta el 5 de enero de 1778 con el gobernador de la provincia, coronel barón de Ripperdá, el ayudante inspector Antonio Bonilla y los capitanes Rafael Martínez Pacheco, Luis Cazorla y Domingo Díaz, donde se plantearon idénticas preguntas que en la reunión de Monclova. Sobre las siete primeras cuestiones, los asistentes se manifestaron conformes con el acuerdo precedente, pero expresando que la paz, desde hace años mantenida en Texas con los apaches, era tan dolosa y funesta como en

<sup>13</sup> «chinales»: No aparece en Diccionario RAE. Podría tratarse de tiradores o tirachinas, usados también como armas.

Coahuila, aunque aquí con mayor simulación por el recelo que les producía la vecindad de las naciones del Norte.

Sobre el 8.º punto, es decir, las tribus comanches, taguayases, taguacanes, texas, vidais, orcoquizac, atacapases y demás naciones del Norte, los vocales expusieron: 1.º), que algunas se conocían desde fines del siglo pasado cuando se hicieron las primeras entradas; 2.º), que ni dichas naciones ni las demás conocidas después, hostilizaron estos territorios hasta que los apaches lipanes se abrigaron al presidio de San Sabá, desde donde salían a merodear a los del norte; y por último, que estos indios continuaron sus irrupciones en venganza de la campaña que les hizo en el fuerte de los taguayases el coronel Diego Ortiz Parrilla; 3.º), que los insultos de las naciones del Norte fueron más sensibles desde que lograron tener por fieles espías a los indios xaranames, fugitivos de la misión del Espíritu Santo, y que las citadas naciones se movieron por el agravio sufrido de parte de unos soldados que entendieron mal una orden del difunto capitán Francisco Tovar, cuando estaba en el presidio de la Bahía; 4.º), que, ante la triste situación de la provincia, su gobernador Barón de Ripperdá se valió de fray Pedro Ramírez, padre de las Misiones, y de Atanasio de Mecieres, comandante del presidio de Natchitoches, para hacer las paces con los indios del norte, algunos de cuyos capitanes fueron a celebrarlas al presidio; 5.º), que estas paces habían sido guardadas escrupulosamente (con escasas excepciones) por todas las naciones salvo los comanches, que junto con los apaches y los carancaguas (de robos y hostilidades solo cerca de la costa del presidio de la Bahía) eran los únicos enemigos en la actualidad.

Respecto al número de hombres de armas, según distintas noticias del gobierno de Texas y de la Comandancia, se podía resumir así:

**CUADRO IV-1:**

<b>Naciones indias</b>	<b>Hombres de armas</b>
Texas	300
Vidais	70
Taguacanas	500
Iscanis	250
Quitreigns	90
Tancahues	300
Orcoquizac	50
Ayses	30
Aovages	600
Xaranames	40
<i>Total</i>	<i>2.280</i>
Nación comanche	5.000
<b><i>Total final</i></b>	<b><i>7.280</i></b>

Estas naciones habían tenido siempre amistad entre sí pero desde hacía poco tiempo había guerra declarada entre comanches, taguacanes y tancahues, siendo todo el grupo enemigo de una tribu más al norte, los guazas.

Respecto al punto 9.º, se afirmó que solo los taguacanes, taugayanes, yscanis, ayses y texas habitaban en pequeños poblados y sembraban; algunos de sus capitanes fueron nombrados tales por los gobernadores de Texas, Luisiana o el comandante de Natchitoches; asimismo usan la bandera de España con la Cruz de Borgoña, llevando sus bastones y la medalla del Mérito, como les dejó el gobernador de Luisiana conde de O'Reilly. Sus armas son las tradicionales, lanzas, arcos, flechas, hachas y macanas y además fusiles ingleses y franceses tan abundantes que pretenden vender los sobrantes en el presidio de San Antonio.

De los puntos 10.º al 14.º todos quedaron conformes con el plan del comandante general y el aumento de tropas, añadiendo que para atacar a los apaches se tuvieran en cuenta las opiniones del barón de Ripperdá en 3 de julio del 1777, y que se pidiera opinión al teniente coronel Mezieres, comandante de Natchitoches, a quien convenía citar urgentemente y conseguir permiso del gobernador de Luisiana, Bernardo de Gálvez.

Atanasio de Mezieres, gran conocedor de las distintas tribus del norte, que cuando el aviso de Croix estaba con ellas y en camino de entrevistarse con los comanches, le envió (20 de febrero de 1778) un interesante informe sobre dichas tribus, cuyo extracto dice:

*«A partir de San Antonio se divide Texas en tres sectores. En el primero, el marítimo o de mediodía, habitan los indios Atacapas, Xaranames y Orcoquizac, establecidos en la desembocadura de los ríos Nechas y Trinidad; son gente sin asiento ni cultivo de tierra, ni manejo de armas, excepto los Xaranames que roban y matan a los náufragos del seno Mexicano. En el segundo sector, el de oriente, se encuentran los Ayses, Vidais y Texas; los dos primeros casi extinguidos por embriaguez y epidemias, mientras que los Texas, repartidos en parcialidades conocidas como Azimau, Nabedarius, Nadais y Nacogdoches, se dedican a la agricultura y son amantes y amados por los españoles. En el tercero, situado al norte y en el interior, habitan los Tanchahues, Tahuacanes, Xaramanes, Quitreis y Taugayanes, todos los cuales se habían rendido tras porfiada guerra y están al amparo del gobernador de Texas, barón de Ripperdá; todos viven en sus respectivas aldeas, hacen sus cosechas de maíz, frijol, calabaza y tabaco y se sustentan con carne de cíbolo, venado y oso, muy abundante en sus territorios; reconocen la autoridad de sus jefes, bajo cuyo mando salen a guerrear contra los Osages del norte y contra los Apaches».*

*«Como únicos enemigos que nos hostilizan quedan los Comanches, a los cuales no hay quien supere en número de gentes, honestidad en vestir, esmero con sus huéspedes, humanidad con el cautivo, y valor tan general, que aún en las mujeres se ha experimentado el más varonil, aunque tienen mucha propensión a robar, siendo marca de su modo de vivir, ya que no comercian con los europeos, no siembran y sólo van tras la carne de cíbolo a las llanuras del norte, perdiendo así sus cabalgaduras, que reponen robándolas en los ranchos de españoles de Nuevo México y Texas».*

*«Todas las tribus usan con gran destreza el arco, flechas, lanzas, espadas, puñales y armas de fuego, teniendo por defensivas la adarga, cuera y una especie de montera que les sirve de morrión. Todos son hábiles en el manejo del caballo que se aplican a criar; todos profesan un cierto culto que manifiestan ofreciendo cabelleras de sus enemigos y primicias de sus frutos a los pequeños objetos de su idolatría. Mediante el comercio con los europeos de la Luisiana se proveen de pólvora, balas, fusiles, paño, fresadas, hachas, ollas, cuchillos y otras mercaderías que reciben a cambio de gamuzas, pieles de venado, oso y cíbolo, sebo de reses y manteca; estas partidas comerciales son interesantes, no tanto por la ganancia que les resulta cuanto porque, empeñándose en su busca, no les queda tiempo para la ociosidad y sus funestas consecuencias».*

*«En cada uno de sus pueblos, excepto en los comanches, reside un mercader español de Natchitoches, inteligente en escribir, perito en el idioma de los indios y el más capaz para infundirles el amor y respeto que nos deben tener, a la vez que vigila su conducta, mantiene la unión y manda aviso urgente cuando se produce alguna incidencia o situación que considera peligrosa».*

*«Desde el punto de vista estratégico, la amistad con estas tribus del norte garantizaba la seguridad no solo contra otras tribus guerreras, como los Osages, sino también contra el avance inglés que ya se acercaba al Missisipí y pretendían inducir a los indios amigos a sublevarse contra los españoles».*

Al terminar esta Junta, Croix, antes de viajar a Nueva Vizcaya, preparó una tercera en Chihuahua, citando también al cesante gobernador de Nuevo México, Pedro Fermín de Mendinueta, y al recién nombrado Juan Bautista de Anza así como al capitán Tueros, nombrado por él comandante interino de las armas de frontera de Nueva Vizcaya. También, ante los informes de sus dos primeras juntas, Croix remitió a Gálvez una propuesta de despliegue de fuerzas en Coahuila y Nueva Vizcaya, con una primera línea de presidios y tres cordones de población guarnecidos por milicias locales.

Mediado febrero de 1778, Croix dejó San Antonio y el 14 de marzo llegó a Chihuahua, luego de pasar por los nuevos presidios de la orilla derecha del Río Grande del Norte hasta Junta de los Ríos y seguir al sur. Desde México había tardado 7 meses y 6 días, y recorrido 933 leguas.

Poco después supo que Coahuila había sufrido un importante ataque apache, afortunadamente repelido con éxito por el coronel Ugarte, al que de inmediato propuso por gobernador de Sonora (nombramiento efectivo el 3 de abril). Informó a Gálvez la llegada de la compañía de fusileros de Cataluña, alabando los méritos del teniente Urrea y la buena actuación de los auxiliares opatas. Un escrito de Rubio daba cuenta de dos intentos apaches de pedir las paces, el primero en Albuquerque (Nuevo México) y el segundo en Janos (Nueva Vizcaya) pero en ambos casos lo hicieron tras haber sido perseguidos y acosados, por



lo que, pese a la previa concesión del teniente de Janos, Rubio consideraba que no había que dárselas, opinión también compartida por Croix.

Mientras esperaba la llegada de los citados a las juntas, Croix se quejó a Gálvez de la ubicación de los presidios en el nuevo Reglamento, haciendo un amplio resumen de la defensa de Nueva Vizcaya y la influencia del Bolsón de Mapimí en ella. Desde 1650, cuando se crearon los presidios de El Gallo, Pasaje, Mapimí y Cerrogordo, y desde la creación de Conchos en la expedición Ribera y los reconocimientos de Berroterán, se desarrollaron en esa amplia zona muy variadas naciones de indios, que fueron reducidos gracias a la vigilancia presidial, hasta que un siglo después el territorio fue ocupado por los apaches. En 1750 la Junta de Guerra y Hacienda de México decidió la extinción de estos presidios, excepto Cerrogordo, situando poblaciones en sus lugares y en San Bartolomé para el control de la zona y una compañía volante de Guajoquilla encargada de recorrer el camino real desde el río Nazas al Florido, visitando cada año la región Tarahumara para vigilar la pacificación de sus habitantes.

Sin embargo, la decisión no logró éxito por los graves abusos sobre algunas tribus indias, especialmente sobre los apaches mezcaleros, que desde entonces guardaban fuerte resquemor y ansias de venganza contra los españoles. Tras la expedición de Rubí se situó la nueva Línea de Presidios, con la cual Croix estaba disconforme, especialmente en Coahuila y Nueva Vizcaya, pues la distancia entre los ubicados a orillas del Río Grande del Norte permitía entrar y salir a los apaches al Bolsón con total impunidad efectuando ataques sangui-narios repetidos con mayor dureza. Para evitarlo veía necesario establecer la segunda línea con los 125 hombres de la 1.<sup>a</sup> compañía volante de Chihuahua en grupos desde el Ancón de Carros hasta el de la Cadena para resguardar el costado oriental, aunque la difícil situación del último año obligó a incluir piquetes de dragones.

También hizo consideraciones sobre la difícil vida de los soldados de la frontera, dedicados sin descanso a guardar su caballada, cortar los terrenos para evitar entradas o huidas de enemigos, todo ello con escasez de víveres al carecer de almacenes adecuados, y el sufrimiento de las inclemencias de un clima extremo en verano e invierno. El anexo detallaba en 22 puntos las prevenciones de Rubio para defender el oriente de Nueva Vizcaya, gran avance en el sistema operativo sobre organización, despliegue, instrucción y táctica de combate contra indios rebeldes<sup>14</sup>. En el anexo 2 iba el nombramiento, por Rubio, de Nicolás Gil como comandante de armas del Occidente de Nueva Vizcaya.

---

<sup>14</sup> Los puntos eran: 1) El capitán Domingo Díaz mandará las armas del Costado Oriental. 2) La 1.<sup>a</sup> compañía volante se situará en los antiguos presidios de Guajoquilla y Conchos, destacando 25 hombres al rancho de Santa Rosa. 3) Los Dragones de España ocuparán el antiguo presidio de Cerrogordo. 4) La mitad de la 4.<sup>a</sup> compañía volante, con su capitán Menocal se repartirá por los pueblos del Gallo y Mapimí. 5) Las mujeres de los oficiales, sargentos y soldados acompañarán a sus maridos a sus destinos. 6) El comandante Domingo Díaz podrá variar su residencia pero no la de los oficiales de su mando. 7) Manteniendo la guardia de las caballadas, el resto de la tropa se empleará en reconocer la frontera por donde están los indios (en la luna creciente). 8) Se fijarán normas para la instrucción de la tropa, manejo de las armas, tiro, evoluciones a pie y a caballo, así como la lectura de las leyes penales. 9) Es necesario practicar el auxilio recíproco entre destacamentos y partidas. 10) Al encontrar huellas de enemigos, se seguirán, y se avisará

### 4.2.3 Las juntas en Chihuahua

El 7 de junio Croix convocó la primera junta citando al brigadier Mendinueta, recién cesado gobernador de Nuevo México, al coronel Ugarte y Loyola (Coahuila), a los tenientes coroneles Barry (Nueva Vizcaya) y Anza (Nuevo México) además del auditor general Galindo, y como secretario al mencionado Bonilla, entonces ayudante de comandante inspector pues la plaza titular estaba vacante por el fallecimiento de José Rubio. En el informe Croix proponía a Gálvez nombrar comandante inspector, con el empleo de brigadier, a Bernardo de Gálvez, experto conocedor de la frontera y de la lucha con los apaches, recién nombrado gobernador de Luisiana, añadiendo que podría dejarse el cargo vacante al no encontrar otro capacitado para él.

El día 9 se leyeron las actas de las juntas anteriores en Monclova y San Antonio de Texas y el informe sobre Texas de Anastasio de Mezieres. Luego, los gobernadores respectivos hicieron sendos resúmenes de sus provincias y se contó con un testimonio sobre la situación religiosa redactado por el obispo y los cabildos eclesiásticos de Chihuahua. Al día siguiente se expuso el informe sobre Sonora del anterior gobernador Crespo y el entonces interino Corbalán, así como el del difunto Rubio y otro remitido a Croix por Hugo O'Conor. Finalmente el 11 de junio, considerándose ya bien instruidos sobre la defensa de las Provincias Internas, se acordaron los siguientes términos:

*a las demás partidas, procurando no caer en emboscada. 11) Si los indios entraran y cometieran estragos no se les seguirá con precipitación sino que se organizará una fuerza bastimentada para un mes y cada soldado llevará dos caballos herrados y una mula. Al llegar a la Línea avanzada de presidios, se pedirá ayuda a éstos para proseguir la persecución del grupo más numeroso procurando sorprenderlo y especialmente a sus familias (caso de que se haya separado). Se premiará al oficial que consiga éxito, pero el que no siga estas normas o se manifieste débil o cobarde, será castigado con rigidez. 12, 13 y 14) Además de lo anterior, el comandante Díaz hará entradas al Bolsón de Mapimí avisando al comandante de la 2ª división para que coordine sus acciones con el gobernador de Coahuila. Estas acciones en Mapimí se repetirán con frecuencia. 15) Para alentar a los afligidos vecinos se les comunicará que no se variarán los puestos de los antiguos presidios y las poblaciones que cubren el cordón. 16) El presidio reforzado de Mapimí dista del El Gallo 16 leguas y éste del río de Nazas 10; el primero reconocerá las entradas de la sierra de Banderas hasta la sierra de Parras; el segundo, los aguajes de Cadera, Carbonera, Pelay y Santo Domingo; y ambas defenderán los pueblos de su contorno. 17) A poco más de 24 leguas de El Gallo está el antiguo de Cerrogordo y a menos de 14 leguas de éste, el de Guajoquilla y el de Conchos, teniendo cerca el destacamento de Santa Rosa. 18) Los reconocimientos de los destacamentos serán los siguientes: - Cerrogordo: Tinaja de Cerrogordo, puerto de los Conejitos, aguaje del Carmen y sierras de Baos y Peñola. - Guajoquilla: Aguajes de las Cañas, San Xavier, Barrosa y Santa Rita. - Conchos: La Tinaja de Terrazo, Ojo caliente, puerto del Chicazo, sierra del Agua Enterrada, y las que se dirijan al ancón de Carros.- Todos: Defenderán las haciendas de Zarco, Mimbroso, San Juan Bautista, Torreón, Parral, Río Florido y San Bartolomé. 19) Se cubrirán 68 leguas con 253 hombres, que creía serían competentes para hacerlo. 20) Mayores ventajas se sacarán cuando se formen las compañías de Milicias de las vecindades. Sus caballos se pueden unir a la caballada de la tropa. 21) Las milicias vecinales cuidarán los caballos de las compañías de presidios y volantes cuando éstas salgan a campaña. Si alguna vez se considerara imprescindible por el comandante, los vecinos podrán salir voluntariamente a campaña. 22) La compañía de Dragones de España, en tanto se completara su recluta y dotación de armas y bastimentos, enviará 25 soldados a Cerrogordo.*

– En cuanto a fijar desde cuando los apaches venían haciendo la guerra a la población española, se respondió que la fecha exacta no se conocía pero, en cualquier caso, eran más de 40 años.

– Progresos obtenidos contra los apaches en los últimos 5 años: En principio se estaba conforme con las juntas de Monclova y San Antonio, y además se denunció unánimemente el problema provocado por la nueva ubicación de los presidios según el reglamento de 1772, alejados de las poblaciones, mal situados en zonas de difícil subsistencia con escasez de agua, pastos y leña, y donde no era posible fijar poblaciones a su resguardo. Los amplios espacios entre ellos habían permitido a los apaches entrar y atacar poblaciones, cada vez más osados, orgullosos, atrevidos y expertos en robos y pillajes y en hábiles escapadas ante las tropas españolas. En consecuencia, la situación de Coahuila y Nueva Vizcaya era peor que nunca.

– Cuantía de armas y de personas que componían los diferentes ramos de la apachería conocidos entonces como lipanes de arriba, lipanes de abajo, mezcaleros, natagés o lipanes, faraones, navajoes y gileños, y qué amistad o parentesco tenían entre sí. La mayoría de los vocales aprobaban los datos de la junta de Coahuila que evaluó el número de apaches en 5.000, pero Mendinueta y Anza opinaron que eran muchos más y que a los guerreros había que sumar sus mujeres que, aún sin hacer directamente la guerra, formaban su reserva, arreaban la caballada aumentando huellas para marcar mayor número y engañar así a los españoles, evitando persecuciones; pero no creían posible calcular el número total de guerreros apaches. Sobre las armas usadas por los indios, modo de guerrear y lugares de acampada, se manifestaron conformes con lo dicho en Monclova.

– Sobre qué enemigos tenían los apaches en las naciones gentiles fronterizas de sus tierras: Los apaches de oriente tenían por enemigos irreconciliables a los taguayanes y demás naciones del Norte, pero todos temían más a los comanches. Mendinueta expuso que los yutas de Nuevo México habían sido siempre amigos de los apaches gileños y navajos, pero en 1775 fueron convencidos por los españoles para que les hostilizasen, iniciativa con feliz desenlace, ya que por ello los navajos volvieron a pedir paces a las autoridades de Nuevo México. No obstante, siempre convendría tomar todas las precauciones pues no eran de fiar.

– En el controvertido tema de las paces con los lipanes en Coahuila y la posibilidad de acordar más con otras tribus, todos los vocales eran conformes en que los apaches no eran de fiar, aunque de momento se mantuvieran los acuerdos con los lipanes hasta tener fuerzas suficientes para combatirlos. Se citaron los sucesos en Janos, San Eleceario, El Paso y Albuquerque, donde los gileños se presentaron aparentemente de paz pero cuyo trato solo supuso gastar dinero en regalos y presentes que no llevaron a nada. Ni siquiera se admitió como prueba de buena voluntad que en la última campaña general el capitán de los lipanes, *Poca Ropa*, entregó 5 indios mezcaleros al teniente coronel Sastre.

El 15 de junio hubo cuarta junta continuando los puntos de la anterior. Como información de las naciones del Norte (comanches, taguayanes y otros) y de las de Texas (texas, vidais, orcoquizac y atacapases), Mendinueta añadió que en Nuevo México se conocían solo tres grupos o congregaciones de comanches con el nombre de yamparicas, gente de palo y comecíbolos, todas ellas muy hostiles y en número estimado de 1.500 guerreros; los taguayanes en Nuevo México se conocían como julimes. Hubo también acuerdo sobre el nomadismo de la gran mayoría.

– ¿Qué beneficios podrían derivarse de la alianza española con las naciones del Norte contra los lipanes o viceversa? Se aceptó la posición, ya precedente, sobre una alianza más segura y ventajosa con los primeros que con los lipanes, razonando 5 argumentos: a) La mala fe acreditada de los lipanes; b) Que, obligados a mantener sus rancherías en la frontera para asegurarse de las irrupciones de enemigos, no pueden subsistir sin continuos robos; c) Su gran conocimiento de nuestro territorio facilita sus hostilidades, además de que sus muchos cautivos se han acostumbrado a vivir con ellos y son aún peores en la guerra, hacen de guías y obran con mayor impiedad; d) Las sólidas razones del marqués de Rubí sobre el carácter de los lipanes y de las naciones del Norte, pues al tiempo que recomienda a estas, dice «por su generosidad y bizarría son menos indignas de ser nuestros enemigos», y «tal vez no lo serían, como lo son de nuestra nueva colonia de la Luisiana». Y expone la perfidia de los lipanes y la necesidad de dividir y confundir esta nación, «cuya sagacidad, rapacidad e industria serán siempre funestas e indecorosas para los progresos de las armas del Rey y la tranquilidad de sus posesiones»; y e) Ya previsto en el artículo 2.º, título 10, del nuevo Reglamento de Presidios que,

*«prohíbe se concedan paces o treguas que no sean cimentadas y seguras a los apaches que con distintos nombres hostilizan nuestras fronteras, demostrando el deseo de la paz o reducción cuando se hallan inferiores en fuerzas o atemorizados por los sucesos, y abusando después a la primera ocasión, interpretando como debilidad la clemencia con que se les ha tratado y admirado».*

En consecuencia se acordó la alianza con las naciones del Norte, y que se hiciera independiente con cada tribu, según informes de Mezieres y Ripperdá.

– Valorar si eran suficientes las tropas disponibles en las fronteras para emprender acciones hostiles contra los lipanes y demás tribus apaches, o en su caso contra las naciones del Norte: Unánimemente se declaró bien insuficiente pues con 1.900 hombres no era posible defender una frontera de más de 900 leguas, de California hasta Texas, ni mucho menos emprender con perspectivas de éxito campañas generales ni particulares contra los apaches. La afirmación se confirmaba porque los 56 hombres de cada compañía presidial (incluyendo oficiales) debían repartirse en diversas tareas (cuidar la caballada, guardar el puesto, escoltar víveres, hacer mariscadas y otras fatigas del servicio) no siendo posible atender a todo, y así las fuerzas divididas en pequeños grupos eran mucho más sensibles a los ataques enemigos.

Algunos vocales explicaron cómo organizaban las tropas en el conjunto de los presidios, con un resumen numérico: en la guardia de la caballada se empleaban 15 soldados; en escolta de víveres, correos, enfermedades, etc., otros 15; y en hacer mariscadas alrededor del presidio 20, con lo que solo quedaban 5 soldados disponibles. Sin embargo, había presidios en los que 30 hombres no eran bastante para los caballos, como Santa Cruz, Terrenate, San Bernardino y Fronteras en Sonora, o como Janos, San Buenaventura, San Carlos y San Sabá, y también (rota la paz con los lipanes) Monclova y San Juan Bautista del Río Grande en Coahuila. Otras opiniones creían que 20 hombres para las mariscadas eran con frecuencia insuficientes, como sucedió en Sonora con el capitán Tovar y 30 hombres, que perecieron a manos indias cerca de Santa Cruz, y en Nueva Vizcaya con el capitán Antonio Esparza y 28 hombres también muertos cerca de Janos, y otros casos similares en Coahuila.

Resumiendo, los vocales expusieron que en las campañas generales de O'Connor de 1775 y 1776, al estar en ellas la mayoría de las guarniciones, quedaron los presidios y sus caballadas desguarnecidos, lo que aprovecharon los apaches para robarles caballos e incursionar al interior de las provincias. En la campaña de 1775 se emplearon tropas presidiales, indios amigos y milicias vecinales hasta 2.208 hombres, fuerzas mayores que las pedidas por Croix, pues no era justo emplear las milicias vecinales en campañas de más de tres meses porque quedaban desatendidas sus tierras, negocios y ganados, con la consiguiente pérdida y desamparo.

A la pregunta de cuánta fuerza sería precisa para luchar contra los apaches y cuánta otra contra la indiada del norte (contando con el aumento de tropa) el debate fue muy controvertido pues aunque en general se aceptaba el aumento de los 1.800 hombres solicitado por el comandante general, algunos pensaban que ni aún así serían suficientes para repartirse por todas las provincias fronterizas. Anza expuso que en las campañas de Sonora de 1767 se había empleado similar número de fuerzas que las ahora pedidas para todas las provincias, y que en junta general celebrada en México el 8 de enero de ese año se señaló que, aún cuando se hubieran rendido los sublevados en Sonora, las fuerzas enviadas debían seguir sus campañas contra los apaches, lo que no había sucedido. Pero todos estuvieron de acuerdo en que, con las nuevas disposiciones del comandante general para la instrucción, disciplina, arreglo y gobierno de las tropas actuales y futuras, se iban a conseguir grandes éxitos, dada la gran diferencia existente entre un soldado bien educado y disciplinado y otro que carece de esas virtudes militares.

Sobre emprender algunas campañas generales o particulares contra los apaches, en qué tiempo y por qué puertos o parajes, estando ya aliados con los indios del norte, todos estaban de acuerdo con el fin pero también en que faltaban medios, y mientras no se reforzaran las fuerzas fronterizas no cabía pensar ninguna acción bélica eficaz ni aún contando con apoyo de las naciones norteñas. No obstante, se vio muy conveniente iniciar contactos con ellas, sugiriendo que Bernardo de Gálvez, gobernador de Luisiana, autorizara a Atanasio de Mezieres a permanecer en Texas estableciendo buenas relaciones de amistad y cooperación con dichas naciones indias e informando de sus actividades al nuevo gobernador de Texas, Domingo Cabello.

Para definir qué providencias eran precisas en cada provincia, antes y teniendo el solicitado aumento de fuerzas, según áreas la junta se expresó así:

– Texas mantenía la mayor tranquilidad de la frontera gracias a la paz con los indios del norte y los lipanes pero había que procurar: que unos y otros no coincidieran a la vez en San Antonio de Béjar, que sus vecinos no comerciaran armas de fuego y municiones con ninguno de ellos, que a los lipanes no se les permitiera la carneada de cíbolos en los territorios del Norte, y que las nuevas tropas, si llegaban, se repartieran en parajes necesarios y útiles para la acción general y el fomento de las actuales y nuevas poblaciones.

– En Coahuila se mostraron conformes con todo lo acordado en la junta de Monclova. En Nueva Vizcaya aceptaron el plan de defensa en profundidad, presentado por Croix a Gálvez, pensando crear tropas ligeras en los presidios para combinar movimientos y campañas con los refuerzos esperados en las provincias colindantes de Coahuila y Sonora, y continuar con las revistas de inspección de los presidios.

– En Nuevo México se acordó que Mendinueta detallara las operaciones que debían hacer aquellas tropas y enviara copia al nuevo gobernador Anza. Sobre Sonora se pidió a Anza informes de posibles nuevos establecimientos desde los ríos Colorado y Gila en el camino terrestre de Sonora a la Alta California, quedando los demás temas pendientes hasta el próximo viaje del comandante general a aquella provincia. Por las mismas razones tampoco se tocó el tema de las Californias. Como resumen, se reiteró la petición de más fuerzas, insistiendo en que sin ellas la situación de la frontera podría ser insostenible.

#### **4.2.4 Las revistas de inspección de Croix**

Croix organizó la inspección de los presidios de las tres provincias visitadas, encargando al capitán de San Eleceario, Diego de Borica, revistar las compañías de Nueva Vizcaya, y al capitán de Bahía, Luis Cazorla, las de Coahuila y Texas. De momento postpuso las revistas de Sonora, aunque pensando en el capitán Tuero como ejecutor, quien junto a sus ayudantes, Bonilla y Medina, eran sus únicos hombres de confianza. Para ello envió a los designados una instrucción de 29 artículos, que completaba sus escasas instrucciones dadas para las primeras revistas. Las compañías tendrían tiempo suficiente de preparar los documentos necesarios para la revista y a la vez se lograría que la mayoría de la tropa estuviera en su presidio sin hacer campañas<sup>15</sup>.

<sup>15</sup> Deberían presentar las instrucciones recibidas al pasar anteriores revistas, especialmente la que hizo O’Conor o sus ayudantes, el libro de filiaciones, el maestro de cuentas, el libro de diarios de operaciones; copias de órdenes de sus superiores (virrey, comandante de armas provincial, comandante general y comandantes inspectores), extractos de revistas mensuales, libretas de servicios, lista de integrantes de la compañía, con clases y empleos, nombres, estatura, calidades, procederes, tiempo de servicio y restante para retiro, número de caballos y mulas; relación cuadruplicada de acreedores a inválidos y otra de inútiles para el servicio;

La instrucción detallaba así muy diversos asuntos: Al inicio, el inspector reconocerá a todos los hombres, advirtiéndoles su talla, robustez, edad y disposición. En las armas de fuego, espadas y lanzas notará su calibre, encepaduras<sup>16</sup>, calidades, temples, estado, tamaños, limpieza y brillo; en las cueras de gamuza, los haces, entretelas y hechuras, y en las de algodón, su peso y detalles que las hagan aptas, desechando las inútiles. En las adargas, su consistencia, tamaño y pinturas, e igualándolas, bien pintadas con las armas del rey o bien con igual color y el nombre del presidio; en las prendas de vestuario y en las monturas, su número, calidad, duración y aseo.

La revista de caballadas se debería hacer cuidadosamente, comenzando por los caballos de capitán y oficiales, previendo, a quien presentare un caballo que no fuese suyo, severos castigos de prisión, modorras<sup>17</sup> en la caballada y privación de empleo si fuese cabo o sargento. Los inspectores deberán tener en cuenta al examinar los caballos que en las estaciones secas están más flacos que en tiempo de lluvias, pero anotarán los defectos de manquera<sup>18</sup>, asoleo<sup>19</sup>, mataduras incurables y otras que les inutilicen. De haber caballada sobrante, se investigará sobre sus dueños y razones de incorporación a la tropa, sobre todo si estos ayudan a su cuidado o a defender el presidio. Las mulas irán aparejadas con sus lazos, reatas, jáquimas<sup>20</sup>, petacas y costales.

Entre las operaciones, la compañía con su capitán hará ejercicios de manejo de armas, tiro al blanco con las de fuego y evoluciones a pie y a caballo para ver su estado de instrucción. La revista de cuentas se hará ante el capitán, el habilitado y los oficiales subalternos; cada soldado presentará su libreta, se cotejará con el libro maestro, se le dirá su alcance o deuda y se preguntará si tiene queja sobre sus haberes; si ello fuera afirmativo se le hará la pertinente justificación, previniéndole castigo si la queja fuese maliciosa pero que tendrá justicia si era cierta. El inspector citará a aquellos que se consideren agraviados y también a los oficiales, sargentos y cadetes para leerles sus hojas de servicio ante el capitán, de modo que sepan sus calificaciones y puedan, en caso de considerarlas injustas, presentar sus alegaciones.

También reconocerá el archivo del presidio, los repuestos de armamento, pólvora y tabaco, los fondos de gratificación y las existencias del habilitado en almacenes o trojes. Con todo ello informará al comandante general de los defectos que encuentre, especialmente de carácter económico. Finalmente, al

---

facturas originales del habilitado; lista de avíos de familias visada por el capitán indicando si se suministraron o no y finalmente la relación del oficial habilitado (bajo palabra de honor) acreditativa de los gastos originados por su comisión. Vistos estos documentos, el inspector señalaría día y hora de la revista de hombres, armas, vestuario, monturas y caballada.

<sup>16</sup> Diccionario RAE: *encepar*: echar la caja al cañón de un arma de fuego.

<sup>17</sup> *Ibidem*: *modorra*, horas de vigilancia nocturna de la tropa.

<sup>18</sup> *Ibidem*: *manquera*, condición de manco.

<sup>19</sup> *Ibidem*: *asoleo*, en veterinaria, enfermedad de animales caracterizada por sofocaciones y violentas palpitaciones.

<sup>20</sup> *Ibidem*: *jáquima*, cabezada del cordel que suple por el cabestro, para atar las bestias y llevarlas.

terminar, el inspector formalizará inmediatamente los documentos y los pasará al comandante general, remitiendo una copia al gobernador de su provincia.

#### 4.2.5 Los ajustes territoriales antes de partir a Sonora

El 21 de junio de 1778 Croix propuso a Gálvez la división de las Provincias Internas por la enorme distancia que las separaba y la imposibilidad de controlarlas una sola persona. Al tema de la separación de California, propuso que Texas, Coahuila y Nuevo Santander pasaran a depender de Luisiana, gobernada por su sobrino, Bernardo de Gálvez. Pero el ministro de Indias no aceptó tal idea porque España esperaba entrar en guerra contra Inglaterra<sup>21</sup> aprovechando la declaración formal de independencia de sus colonias norteamericanas, que ya empezaban a denominarse Estados Unidos, y porque en esa guerra, en la que ya se había involucrado Francia, la Luisiana debía tener importante protagonismo al estar fronteriza con las colonias sublevadas y la Florida.

Por Real Orden de 18 de julio del mismo año, se acreditaba y aclaraba que el gobierno de Nuevo México estaba subordinado a la Comandancia General de las Provincias Internas. Había surgido un problema porque Nuevo México no aparecía citado en el nombramiento de Croix, mientras que en el título de Anza sí figuraba su dependencia del virrey. Recibida la aclaración, estando Anza en Chihuahua tomó posesión de su gobierno ante Croix el 8 de agosto.

Tema de mucho interés para Croix era la formación de milicias. En julio se organizaron en El Paso del Norte, quedando en la ciudad 4 compañías, cada una con capitán, 2 tenientes, 1 alférez, 4 sargentos y 6 cabos, en un total de 120 hombres, aunque solo había armas para 30. Una 5.ª compañía estaba en Senecú y otra repartida entre Socorro y Tiburcios, con un total de 812 hombres: 24 oficiales, otros tantos sargentos, 36 cabos y 170 soldados armados, además de 435 hombres desarmados y 243 indios. También, al fin de 1778 se habían constituido 5 cuerpos milicianos en Nueva Vizcaya: El Príncipe, en Chihuahua, con 10 compañías; San Carlos, entre Parral y Santa Bárbara, con 5; 3 en Durango y otras 3 en S. Juan del Río y Nombre de Dios, con 1.553 plazas.

Ya en febrero de 1779 Croix informó a Gálvez de su próxima marcha a Sonora, en cuya ciudad de Arizpe pensaba fijar su capital y lugar de residencia. Antes estableció un importante plan para el funcionamiento de un servicio de correos con frecuencia mensual que recorriera toda la frontera, desde Texas en Bahía del Espíritu Santo hasta Arizpe, pasando por Coahuila y Nueva Vizcaya, y recibiendo en Chihuahua el de Nuevo México, medida con la que podría centralizarse el mando de las Provincias Internas. La ruta salía de la Bahía, pasaba por San Antonio de Béjar y llegaba a San Fernando de Austria en Coahuila; bajaba

<sup>21</sup> Para España era fundamental una intervención afortunada en la guerra contra Inglaterra, mediante la alianza con Francia y apoyando a los nacientes Estado Unidos, que Carlos III deseaba para recuperar los territorios perdidos en la Paz de París de 1763. Por ello, tanto la atención del gobierno español como los recursos militares se centraban básicamente en el conflicto colonial británico. *Vid.* la obra clásica de Juan F. YELA UTRILLA: *España ante la independencia de los Estados Unidos*, Lérida, 2 vols. 1925.



a Santa Rosa y Monclova hasta Nueva Vizcaya en Saltillo; siguiendo por Parras y El Álamo y bordeando el Bolsón de Mapimí arribaría a El Gallo para dejar la correspondencia a Durango y México, y pasando por el valle de San Bartolomé llegar a Chihuahua. Desde allí hacia el oeste entraría en Sonora por Maycova y el real de la Trinidad, tocando San Miguel de Horcasitas y finalmente Arizpe, tras recorrer 545 leguas en un mes.

Antes de salir a Arizpe el caballero de Croix sufrió una grave enfermedad, cuyo diagnóstico no se especificaba, que retrasó varios meses su incorporación a Sonora. Durante este periodo se produjo la muerte del virrey Bucarelli el 9 de abril de 1779, y la audiencia de la capital mexicana eligió para sucederle de forma interina a Martín de Mayorga, presidente de la audiencia de Guatemala, que tomó posesión el 23 de agosto. Pocos días antes había llegado a México la noticia de la declaración de guerra de España contra Inglaterra.

Mientras, las novedades más importantes en las Provincias Internas fueron estas: En Sonora más de 300 indios atacaron una casa del antiguo presidio de Terrenate, con 7 soldados del lugar, que resistieron obligando a retirarse a los agresores dejando 3 muertos y numerosos heridos, con solo dos por su parte. Signo contrario tuvo el encuentro de la partida del alférez Antonio Fernández, de Buenavista, que al socorrer al pueblo de San Ignacio se encontró con numerosos apaches, que mataron al oficial y a 5 soldados. Sin llegar a tanto, también hubo desgraciadas incidencias cerca de Santa Cruz y Horcasitas a cargo de apaches gileños.

En Nueva Vizcaya, 5 apaches también gileños atacaron a dos soldados correos, muriendo uno y cayendo prisionero el otro, pese a que iban con una escuadra de vecinos, que huyeron cobardemente. En suma, durante los 5 meses de su enfermedad, hasta septiembre de 1780, en Sonora y Nueva Vizcaya habían muerto 34 españoles por ataques de apaches gileños y 5 habían sido cautivados, habiéndose perdido 30 caballos robados; a cambio, se dio muerte a 7 indios.

### **4.3 ARIZPE, CAPITAL DE LAS PROVINCIAS INTERNAS. EL PRIMER INFORME DE CROIX**

#### **4.3.1 La situación de los presidios**

Tras llegar a Arizpe el 13 de noviembre de 1779, bastante restablecido de su enfermedad, Croix envió a Gálvez un primer informe general sobre las Provincias Internas, una muy larga exposición de 194 puntos sobre diferentes temas, todos comentados desde un punto de vista francamente pesimista.

Croix comienza analizando la situación de la frontera desde los tiempos de la conquista, cuyas victorias fueron progresivas y rápidas, porque supieron desarmar a los indios rendidos, apagar su espíritu marcial, hacerles olvidar el uso de las armas, no enseñarles las propias ni permitirles aprender a montar

a caballo. Sin embargo, las progresiones en la frontera, excepto el avance en la Nueva California, habían omitido todos estos principios. Los indios apaches y comanches, así como las tribus del norte, no solo no estaban desarmados sino que poseían y manejaban armas de fuego, en ocasiones mejores que las españolas y a ninguno de sus grupos se les había podido reducir.

En Texas, desde su ocupación a principios del siglo, no se había podido convertir a ninguna tribu, ni tampoco se había reconocido el vasallaje al rey de España, cuyas posesiones quedaban reducidas a dos presidios, la villa de San Antonio y la débil y errante población de Bucarelli, junto a 7 misiones con unos pocos indios texas, carancaguas y tarahumaras. En Nuevo México, tras la sublevación general de fines del siglo anterior, se había perdido la fidelidad de los moquis, no se había podido reducir a los navajos y yutas, y ya se contaban muchos años de guerra contra los comanches. Y finalmente los apaches estaban destruyendo Coahuila, Nueva Vizcaya y Sonora.

Croix consideraba como primera raíz de los males de las provincias la fundación del primer presidio, continuada por la inútil situación de la mayoría de ellos, los situados de las caballadas y la debilidad de las poblaciones de la frontera. En consecuencia, el informe, del punto 18 al 36, analiza la situación de los presidios de la Línea del marqués de Rubí, destacando lo siguiente:

Sonora, que desde 1767 se había visto cruelmente hostilizada por los apaches desde el norte y los seris, piatos y sibubapas en el interior, había sido pacificada tras la brillante expedición militar dirigida por el coronel Elizondo, bajo el mando superior de Gálvez. Paz que se mantuvo hasta que los indios tiburones y algunos seris martirizaron al padre Gil de Bernabé en 1774, lo que obligó a mantener guarniciones en el Pitic. Por ello, la frontera septentrional se ocupó en línea por los presidios del Altar, Tubac, Terrenate y Fronteras, manteniendo al interior San Miguel de Horcasitas y San Carlos de Buenavista. Estos dos últimos conservaban su situación, y sus guarniciones se habían empleado unas veces en las luchas fronterizas contra los apaches y otras en el mantenimiento del orden interior.

El presidio del Altar no varió su situación pero sí sus actividades, ya que en 1768 su única tarea asignada era la de evitar la introducción y retirada de los pápagos y piatos para que no enlazasen con los seris de Cerro Prieto, mientras que en la fecha del informe sufría frecuentes incursiones de apaches gileños, hecho que suponían mayores fatigas y la necesidad de destacar una guarnición en la Cieneguilla. El presidio de San Ignacio de Tubac, *cuyo nombre se cambió por San Agustín de Tucson*, había modificado su situación, dejando sin protección al vecindario y además gastando todo el dinero de su construcción sin terminarla. El presidio de Terrenate, que *también cambió su nombre por Santa Cruz*, ocupaba una buena posición en teoría, pero al hallarse lejano de sus vecinos había recibido frecuentes y graves ataques indios, con más de 80 soldados muertos, por lo cual Croix opinaba que debía aumentar su dotación al doble. Respecto a Fronteras, situado en la cañada de San Bernardino, creía que su cambio solo sirvió para proveer a los apaches chiricagüis de caballadas robadas y para arruinar al ameno valle de Fronteras, por lo que Croix, que aca-

baba de reconocerlo, había dispuesto su restitución al antiguo lugar de Santa Rosa de Coro de Guachi, en el valle de San Bernardino.

Los presidios de Nueva Vizcaya, tras el paso del nuevo comandante general, habían sido muy mejorados. Croix consideraba que Janos era el mejor y más importante de la Línea, por su proximidad a la zona de apaches gileños, pero necesitaría más tropa para apoyar el poblamiento del cercano valle de Casas Grandes y la hacienda de Becerra. San Buenaventura había sido llevado inicialmente al paraje de Velarde, pero Croix en 23 de octubre de 1778 informó a Gálvez de su nuevo traslado, ya autorizado por él en 29 de abril siguiente. El problema surgió al quedar abandonado el fértil valle de San Buenaventura, pues hubo que enviar allí un destacamento y movilizar milicias en su defensa. El presidio de El Carrizal, *antes en El Paso del Norte*, estaba en buena posición y cubría las entradas de los apaches hacia Encinillas y el mismo Chihuahua, en consonancia con el también bien situado de San Elezeario. Para cubrir el amplio espacio de 80 leguas que le separaba del de Junta de los Ríos Norte y Conchos, se situó el del Príncipe, que, no obstante, por su ubicación en angosta cañada y escasa dotación no evitó la entrada de los apaches al interior.

El presidio de Junta de los Ríos había sido muy útil para defender Nueva Vizcaya y su conexión con Coahuila, permitiendo fructuosas campañas contra la apachería de oriente y atraer a la paz a los apaches mezcaleros, repoblando con ellos y algunos norteños los antiguos pueblos que quedaron desamparados al retroceder el presidio a la zona de Julimes. En cambio Croix no estaba conforme con la ubicación de Cerrogordo, *llamado ahora San Carlos* y próximo al Río Grande, ni con San Sabá, trasladado desde Texas por el reglamento de Rubí y *cambiado de situación cuatro veces*, donde además, la falta de pastos cercanos obligaba a tener su caballada en los presidios inmediatos.

Graves problemas ocasionaron también los cambios en la frontera de Coahuila. La dureza y dificultad del terreno obligó a situar el presidio de San Antonio de Bucarelli en la Babia para acortar el camino hacia Santa Rosa, el cual tuvo que abandonar el valle de Aguaverde para colocarse junto al río San Diego, de difícil aguaje y próximo a los asentamientos de paz de los lipanes, quienes con toda probabilidad darían informes de los movimientos de sus tropas. El avance del presidio de Monclova había desamparado la ciudad y las antiguas haciendas del entorno y hubo que enviarle tropas de guarnición. Finalmente, Croix consideraba que el mejor situado de todos los presidios y el más eficaz, era San Juan Bautista del Río Grande, que abría el camino hacia Texas.

De los presidios situados en Nuevo México y Texas, Croix no manifestó opiniones contrarias excepto sobre los destacamentos de El Robledo en la primera provincia, cuya ubicación había quedado pospuesta, y sobre el del Cíbolo<sup>22</sup>, en Texas que no ofrecía buenas condiciones para las colonias de españoles en sus cercanías.

---

<sup>22</sup> En el lugar del destacamento de El Cíbolo, actualmente hay establecida una colonia de polacos con el nombre de Chestokowa, que fue visitada por el autor del libro en su viaje con la Expedición Urrutia.

### **4.3.2 Las milicias**

Ante la necesidad de tropa para garantizar la defensa de las fronteras y especialmente la de Nueva Vizcaya, Croix intentó al principio organizar unidades de Dragones Provinciales con tropas veteranas en San Carlos, Príncipe, Durango, San Juan Bautista, San Gabriel, Santa Rosa y Santiago, en la jurisdicción del Parral, Durango, Chihuahua, Parras y El Saltillo, pagándolas con los fondos de donativos y arbitrios de milicias. Pensaba que las milicias serían de problemática eficacia por falta de disciplina e instrucción y escasez de operarios para labores agrícolas y mineras, por lo cual ordenó la formación de los dragones, mandato interino, adaptado en parte a ya lo establecido para las milicias en gobierno, disciplina, enseñanza, subordinación, Leyes Penales, fueros, privilegios y exenciones.

Publicados los bandos, formalizó instrucciones separadas para el futuro servicio, y reglas para recaudar, administrar, invertir y acrecentar los donativos y arbitrios necesarios. Puso en armas a 150 hombres de los cuerpos provinciales, destinó un piquete de 25 para guarnecer Chihuahua, y previno para los demás una asamblea en el valle de Santa Bárbara y el pueblo de San Juan del Río, donde en 2 meses recibieron instrucción del manejo de armas, evoluciones a pie y a caballo, y aprendizaje de Leyes Penales y disciplinas. Tras ello, anunció el establecimiento de 4 líneas defensivas: 1.<sup>a</sup>) la de los presidios fronterizos; 2.<sup>a</sup>) la de las 4 compañías volantes para cubrir, desde Chihuahua hasta el rancho de San Juan de Casta, es decir, todas las entradas al Bolsón de Mapimí; 3.<sup>a</sup>) los piquetes de dragones, en destacamentos de 25 hombres sobre el camino real desde el Pasaje a Chihuahua; y 4.<sup>a</sup>) la de partidas cortas de prevención de los pueblos más expuestos a las incursiones apaches, y aquellos que más hubiesen contribuido en donativos y arbitrios.

Sin embargo, para cumplir la Instrucción de 2 de agosto de 1776, sobre milicias, decidió organizarlas en Sonora y Sinaloa, y continuar lo iniciado en Nueva Vizcaya; resultaron de gran eficacia y normalidad, como acreditó el cuantioso donativo colectado, los fondos de arbitrios impuestos (anualmente con crecidas sumas), el alistamiento general de hombres y sobre todo la dócil prontitud de los vecindarios con sus generosas contribuciones y servicio personal. En la fecha del informe, la formación de las milicias de Nueva Vizcaya se ejecutaba en Parras y el Saltillo, faltando solo las jurisdicciones de Papasquiario, el Mezquinal y otras menores.

### **4.3.3 El nuevo sistema defensivo y el problema de las caballadas**

Teniendo en cuenta las anteriores circunstancias y los ataques apaches especialmente en Nueva Vizcaya, Teodoro de Croix informó a Gálvez la propuesta de nuevo sistema defensivo basado en 4 puntos fundamentales: a) corrección de los defectos observados en la Línea de Presidios del Reglamento de 1772; b) establecimiento de un cordón fuerte y unido de poblaciones de frontera

guarnecidas con tropa; c) fomentar estas poblaciones, y d) reducir los situados de caballada manteniéndolos al pesebre.

El primero lo consideraba indispensable para que la tropa no estuviera guardando puestos inútiles a costa del real erario. La frontera de presidios de Nueva Vizcaya corría desde Janos hasta San Sabá, 230 leguas de poniente a oriente, con los presidios intermedios de San Buenaventura y el Carrizal (que había repuesto como primera división de la línea fronteriza) distantes entre sí unas 53 leguas y antemurales de las entradas de apaches del Gila. Janos debería enlazar con el colindante que se estableciera en Sonora, para cubrir los puertos y gargantas de Carreras, Ojo Caliente, el Perro, la Palotada y otros muchos por donde entraban los apaches a los pueblos de Baserac, Babispe y valle de Basuchil, desde sus dispersas rancherías de las sierras de las Ánimas, San Luis, Enmedio, Mimbres, Mogollón y otras inferiores.

El Carrizal podría dar auxilios y combinar movimientos con las nuevas milicias de El Paso, el presidio de San Elezeario y los tres de la primera división, todas ellas para oponerse a las entradas de apaches desde las sierras citadas y las Capulín y Escondida al valle de san Buenaventura y zonas circundantes. Para la eficacia de estas acciones Croix proponía mantener las fuerzas de 70 hombres en las compañías de El Carrizal y San Buenaventura, aumentando la de Janos con 25 hombres de la cuarta compañía volante, y estableciendo un puesto en el valle de Casas Grandes con otros cien hombres de la misma compañía, con lo que la tropa total de la primera división serían 335 hombres.

Croix unió la 2.<sup>a</sup> división de Vizcaya a la fuerza del presidio de San Elezeario y a las milicias de El Paso, separadas por 20 y 30 leguas del presidio del Carrizal. Entre los 70 hombres de San Elezeario y los 129 de milicias de El Paso sumaban 199 plazas, que unidas a las del Carrizal podrían impedir la comunicación entre los apaches de oriente y poniente, hacer la guerra a los apaches chafalotes y otros habitantes en las sierras de El Paso, Marcos, Blanca y adyacentes y escoltar los cordones a Nuevo México.

En dirección a Coahuila era importante mantener el presidio de Junta de los Ríos pero no San Sabá y San Carlos ya que sus fuerzas solo servían a la seguridad de los propios presidios, pero, por su situación, no podían impedir la conexión de los apaches mezcaleros con los lipanes, ni el acceso de todos ellos al Bolsón de Mapimí. Sin embargo, el comandante general opinaba que, si fuera necesario emprender campañas contra los apaches de oriente por fracasar las paces, deberían conservarse las fábricas materiales de San Carlos, San Sabá y la Babia pues servirían para depósito de víveres de las colleras de indios, hospitales y cuarteles para las tropas, hasta conseguir la total reducción de los lipanes y mezcaleros.

Luego Croix propuso el siguiente despliegue en la defensa de Coahuila y de Nueva Vizcaya, ambas guarnecidas por 12 compañías presidiales y 4 del cuerpo volante de esta última.

– Distribución: **Cuadro IV-2:**

Líneas	Puestos	Hombres	Total	Totales
1. <sup>a</sup> Presidios N.V.	Janos	95		
Id.	Casa Grandes	100		
Id.	S. Buenaventura	70		
Id.	Carrizal	70		
Id.	S. Elezeario	70	<b>405</b>	<b>405</b>
1. <sup>a</sup> Coahuila	Babia	70		
Id.	Aguaverde	70		
Id.	Río Grande	70	<b>210</b>	<b>210</b>
1. <sup>a</sup> Div. 2. <sup>a</sup> línea N.V.	Namiquipa	40		
Id.	Melanoche	40		
Id.	Mafalca	40		
Id.	S. Jerónimo	40		
Id.	Hormigas	50		
id.	Chorreras	30		
Id.	Pueblillo	40		
Id.	Coyamé	40		
Id.	P° de las Juntas	100	<b>410</b>	<b>410</b>
2. <sup>a</sup> División	Dolores	30		
Id.	Ancón de Carros	40		
Id.	Santa Rita	50		
Id.	Guajoquilla	30		
Id.	Las Cañas	50		
Id.	Pelayo	50	<b>250</b>	<b>250</b>
3. <sup>a</sup> División	S. Juan de Casta	30		
Id.	Calabacillas	50		
Id.	3 puestos de 40 h. de Calabacillas a Saltillo	120	<b>200</b>	<b>200</b>
2. <sup>a</sup> línea de poblaciones de Coahuila	2 puestos de 50 h. de Saltillo a Monclova	100		
Id.	Monclova	30		
Id.	Nadadores	30		
Id.	Sardinas	40		
Id.	Cuatro Ciénagas	50	<b>250</b>	<b>250</b>
<b>Total</b>			<b>1.725</b>	<b>1.725</b>
Faltan			<b>230</b>	
Fuerza de los piquetes de Dragones próximos de N. Vizcaya	175			
Resultan faltando			<b>55</b>	

**NOTA:** Los cincuenta y cinco hombres que faltan para cubrir las líneas del proyecto se sacarán de las milicias; y en el ínterin se establezcan los puestos, se considerarán sus guarniciones como destacamentos de las compañías presidiales y volantes y de los cuerpos provinciales, poniéndose cada línea y división a cargo de sus respectivos comandantes de compañía, que lo serán los capitanes más antiguos para obrar por sí y combinar sus operaciones con las de los jefes colindantes.

Sobre establecer poblaciones fronterizas, Croix opinaba que su fomento había de ser ordenado y económico, presuponiendo que los parajes elegidos (como ocurría en la mayoría) tuvieran las proporciones necesarias de tierras, aguas, pastos, maderas y demás elementos necesarios. Para ello se habían librado y se continuaría, según cada comandante de puesto, las cantidades necesarias de los fondos de milicias para construir iglesias, cuarteles y caballerizas y para las primeras siembras<sup>23</sup>.

Según el punto 161, el problema mayor y más difícil era el mantenimiento de los caballos y mulas de la tropa presidencial, como se había expresado entre el 76 y el 90. Cada compañía de presidios tenía una dotación de 340 caballos y 67 mulas, sin incluir los de oficiales. Solo en Sonora eran necesarios 2.442 caballos y mulas, y un total de 5.920 caballos y 1.206 mulas para todos los 18 presidios existentes tras la aplicación del reglamento. Esta elevada cuantía, además del coste de mantenimiento, era una gran tentación para los apaches gileños, que se alimentaban de ellos, pues les resultaba rentable atacar las caballadas de los presidios para robarlos, sin necesidad de introducirse al interior de la provincia. Las escoltas vigilantes de caballadas en las zonas de pastos no superaban los 20 soldados, cifra insuficiente para protegerlas de ataques apaches, que comenzaban provocando la estampida de los caballos.

Otro problema de las caballadas era cuidarlas en las expediciones contra las rancherías indias pues era preciso distraer un número elevado de soldados para protegerlas mientras el resto emprendía las operaciones de ataque. A veces, si el número de soldados con la caballada era insuficiente, se habían sufrido ataques indios y la consiguiente estampida, dejando sin montura a la columna de la tropa atacante. Los problemas de las caballadas presidiales fueron una constante del mando de Croix.

#### **4.4 NOVEDADES EN LAS PROVINCIAS INTERNAS (1779 -1781)**

##### **4.4.1 La campaña de Anza contra los comanches en Nuevo México**

En Nuevo México, además de las incursiones de los apaches gileños, los ataques comanches en las fronteras septentrional y oriental eran continuos y obligaban a las poblaciones a mantener una continua alerta. Tras su posesión como gobernador de la provincia y la junta de guerra de Chihuahua el teniente coronel Anza, bien experimentado en lucha contra los indios y en exploración de nuevos territorios, el 15 de agosto de 1779, inició con 500 hombres (soldados presidiales, milicianos e indios auxiliares) una arriesgada y larga campaña contra los comanches, atacándoles donde menos podían esperar<sup>24</sup>.

<sup>23</sup> Como ejemplo cita el pueblo abandonado de Namiquipa, que ya tenía las construcciones necesarias, adonde podrían trasladarse las familias dispersas en las jurisdicciones de Cosiguriachic, valle de Basuchil y misiones de la Sierra Madre, hasta un total de 300 personas.

<sup>24</sup> La narración de la expedición ha sido publicada en Estados Unidos por el historiador Wilfred MARTÍNEZ en el libro *Anza and Cuerno Verde*. Ed. El Escritorio, Pueblo, CO, 2001.

Tras dos jornadas de marcha hacia el norte andando 12 leguas, el día 16, pasado el Río Grande, llegaron al bosque de San Juan de los Caballeros<sup>25</sup>. Cada soldado iba con 3 caballos, dotación completa de armas y municiones y sustento para 40 días, pero no así los vecinos ni los indios auxiliares pues los mejor equipados tan solo llevaban 2 caballos y viejas escopetas con 3 cargas de pólvora. En consecuencia, Anza les repartió los 200 caballos de repuesto del presidio de Santa Fe, dando a los fusileros 10 cartuchos y balas por persona. Organizó la fuerza en 3 divisiones, una de vanguardia bajo su mando, y dos de retaguardia y reserva, nombrando un comandante en cada una.

Tras enviar un grupo de espías de reconocimiento, siguió un itinerario por el oeste de las Montañas Rocosas, que consideró totalmente inesperado para los comanches, cuyas rancherías se encontraban todas al este de la divisoria, lo que podría garantizar plena sorpresa. El día 17 llegaron al pueblo abandonado de Ojo Caliente, donde había pensado instalar otro presidio, y al siguiente alcanzaron el río de las Nutrias. Tras dos jornadas de marcha, en el río de los Conejos se unieron a los espías adelantados, sin hallar rastro de enemigos. Ese día incorporaron a la expedición un grupo de 200 indios yutas y apaches xicarillas, que se habían ofrecido a colaborar contra los comanches, a los que Anza recibió con agrado, pues suponían refuerzos, y les hizo prometer lealtad y disciplina, ofreciéndoles los despojos del enemigo en caso de encuentros favorables.

Pese al frío de la altura, Anza decidió seguir la marcha en horas nocturnas, evitando así que los enemigos pudieran observar desde la otra vertiente las columnas de humo de su movimiento. El día 23 alcanzaron las proximidades del nacimiento del Río Grande del Norte, en la ladera volcánica de la sierra de las Grullas. Por informe de los acompañantes yutas, supo que pasadas 15 leguas de la sierra nacía otro río que iba hacia el sudoeste, por lo que dedujo sería el río Colorado que desembocaba el golfo de California tras recibir al Gila por su izquierda. Asimismo, unos vecinos informaron que en los reconocimientos del gobierno de Tomás Vélez Cachupín se habían encontrado, cerca del nacimiento del Colorado, valles muy fértiles con vestigios de población de numerosas tribus, donde también aparecieron indicios de plata<sup>26</sup>.

El día 24 llegaron a una ciénaga que llamaron de San Luis (fiesta de S. Luis rey de Francia) donde pasaron mucho frío al no poder encender fogatas pues vieron humo en la otra vertiente pensando que eran rancherías enemigas; pero al amanecer se vio que eran incendios. Allí, en julio anterior se había dado un encuentro entre comanches y yutas que, según estos, terminó con victoria suya, recuperaron bestias robadas e hicieron varias víctimas, entre ellas un capitán. Por estrecho y áspero cañón continuaron al NE, adelantando a los espías al sospechar la proximidad del enemigo. El 27, tras cruzar la divisoria de las Montañas Rocosas (40° latitud N) por el puerto actualmente llamado de

<sup>25</sup> El mapa con el itinerario de la expedición se encuentra en AGI con las siglas TL México 577; 1779. No figura el nombre del ingeniero que lo levantó, pero lo más probable es que fuera Bernardo de Miera, que estaba en Nuevo México en esas fechas, y cuyos dos hijos figuraban en el listado de soldados que acompañaron a Anza en su expedición.

<sup>26</sup> Esta información está recogida de las expediciones de Rivera y Escalante, ya expuestas en esta tesis (apartados 2.4.3 y 3.2.4 respectivamente).



Cuerno Verde<sup>27</sup>, y caminar 64 leguas desde Santa Fe, bajaron al valle del río Napeste cercano al nacimiento, y llamaron al lugar San Agustín. En dirección NE subieron la Sierra de Lomas Perdidas entre nieve y niebla; el domingo 29 solo hicieron 4 leguas porque cazaron más de 50 cíbolos, llegando de noche a la sierra del Almagre, sin tener novedades de la vanguardia exploradora que iban adelantados dos jornadas.

El día 30 se atravesó la sierra del Almagre tras 7 leguas de duro terreno y Anza ordenó esperar a los espías y desplegar 3 observatorios en las alturas pues suponía que los comanches no debían estar muy lejanos. Efectivamente, al amanecer del día siguiente se observaron muchas polvaredas a unas 3 leguas al sur, que -según los exploradores- correspondían a un numeroso grupo de comanches acampados, quienes, al notar su presencia, habían montado con intención de atacarles. Anza desplegó su fuerza en tres núcleos y avanzó hacia el campamento de los indios, que al verle recogieron rápidamente sus tiendas y montaron a mujeres y niños en sus caballos. Inicialmente parecía que iban a atacar pero al ver lo nunca visto, una numerosa fuerza desplegada y en orden, cerrándoles la salida por el valle, huyeron en dirección contraria. Anza dio orden de ataque, alcanzando a la mayoría de ellos, haciéndoles 18 muertes, apresando a 34 mujeres y muchachos y apoderándose de 500 caballos y todos sus bienes y equipajes, de los que parte repartieron entre los indios amigos.

Interrogando a los prisioneros se averiguó que el jefe supremo Cuerno Verde había salido con cuatro de sus principales e importante número de gente guerrera a una campaña de guerra contra las ciudades del norte de Nuevo México, citando a toda su gente restante para recibirlo al regreso en el lugar donde los habían encontrado. Ante esta noticia, y como los huidos del encuentro fueron en dirección a donde esperaba Cuerno Verde para avisarle, Anza decidió ir tras ellos para así encontrar al susodicho.

En la mañana del 1 de septiembre Anza siguió la huella de los huidos, desplegando sus exploradores para evitar sorpresas, y avanzó 7 leguas, no pudiendo hacer más por el mal estado de las caballadas de los vecinos. Al día siguiente, siguiendo hacia el sur, los yutas les abandonaron y se volvieron a sus tierras con el botín recibido. Cuando en la tarde se detuvieron para el aguaje de los caballos en un profundo arroyo, los espías avisaron la proximidad de un grupo numeroso de comanches a caballo. Anza desplegó su fuerza y ocultó sus reservas por lo que los enemigos al llegar atacaron a la columna que tenían delante hasta que comprobaron que estaban siendo rodeados por las otras dos, dándose entonces a una rápida fuga y perdiendo 8 bajas, que fueron más por una profunda zanja que impidió continuar a los atacantes.

---

<sup>27</sup> MARTÍNEZ: *Anza and Cuerno Verde*. Cuerno Verde era el jefe supremo de los comanches, cuyo padre había sido muerto por los españoles en un ataque a Nuevo México, por lo que había heredado odio y venganza que practicaba con todos los prisioneros, torturándoles, y esclavizando a las mujeres cautivas. Su nombre comanche era «Tabivo Naritgant» que significaba «hombre peligroso»; el apelativo «Cuerno Verde» se refería a su penacho de plumas, que incorporaba un cuerno verde de bisonte.



Plano de la tierra descubierta en la campaña de Anza  
contra los comanches 1779

Desoyendo los consejos de sus asesores de Nuevo México en la lucha contra los comanches (marcharse de allí para no ser atacados) Anza decidió hacerse fuerte en la zanja y pasar allí la noche, acertando con su decisión pues el enemigo no apareció. El 3 de septiembre avanzó con una columna dejando el resto a su retaguardia y flancos, ante lo cual los comanches al verlos creyeron que eran pocos y les atacaron, con Cuerno Verde gritando en cabeza. Anza organizó su maniobra envolvente apoyado en las alturas del terreno y, simulando una retirada de su columna, hizo que la vanguardia enemiga se lanzase contra él y así pudiera ser envuelta. Al verse rodeados, los indios se hicieron fuertes en la zanja, pero no pudieron resistir el ataque de todas las divisiones españolas, que les derrotaron, matando a Cuerno Verde, a su primogénito, a 4 de sus capitanes más expertos, a su sumo Pujavante o sacerdote y a 10 guerreros más, con solo un herido por su parte. Anza no persiguió a los demás pensando que era suficiente el castigo infligido, sobre todo porque Cuerno Verde era el mayor enemigo de los españoles, a quienes achacaba la muerte de su padre.

Tras esta importante victoria, celebrada con gran júbilo y algarabía por los combatientes con gritos de ¡viva España!, la expedición española retornó a Nuevo México, llegando en ese día al arroyo de la sangre de Cristo. El domingo a 25 leguas del lugar del combate, llegaron al río de la Culebra donde había caballos muertos de combatientes y una sepultura con 7 cadáveres, que se supuso eran de heridos en su ataque a Taos. Para comprobar el ataque comanche a Taos, se aceleró el regreso, cruzando el río Colorado de Texas y llegando el 7 de septiembre al mencionado pueblo. El ataque comanche al lugar el 30 de agosto fracasó gracias a que fueron localizados con antelación y se organizó la defensa amparados en las murallas y baluartes construidos. Al fracasar su primera embestida, los comanches se habían detenido algo desorganizados, pausa aprovechada por los defensores para salir y hacerles bastantes bajas, teniendo que retirarse con 3 muertos y muchos heridos, sin más pérdida que la de un joven muerto al intentar recuperar un caballo.

Llegaron el 10 a Santa Fe y conocieron que los yutas que se les habían separado se encontraron una rancharía de comanches a orillas del Napeste matando a una decena de ellos y capturando 40 caballos. Con ello, la suma de las bajas comanches en la expedición eran 131, entre guerreros, mujeres y niños, con 5 principales capitanes, y el total de las leguas caminadas había ascendido a 205, unos 1.000 kilómetros.

Por otra parte, en Sonora el capitán Miguel de Urrea logró dos victorias contra los seris sublevados matando al capitán Boquinete, mientras que los sometidos seguían sin novedad; en cambio los apaches fronterizos seguían atacando a las caballadas de San Bernardino y Santa Cruz, donde fueron rechazados, mientras que en Tucson, su capitán Pedro Allende realizó tres mariscadas con bastante éxito. Por contra, en Nueva Vizcaya la situación había empeorado: en diferentes ataques, los apaches, en concreto los gileños, habían causado la muerte de 27 españoles y robado más de 3.000 cabezas de ganado, por solo la muerte de 2 guerreros y el apresamiento de otros 5. Como alternativa, en las zonas de El Paso y San Elezeario, los apaches salineros y chafalotes se mantenían de paz, y en la parte oriental, desde el presidio del Príncipe hasta San

Sabá, también se conservaba la paz con los mezcaleros, que habían establecido junto al presidio del Príncipe una ranchería de 84 personas.

Tanto en Coahuila como en Texas se mantenía la paz con los apaches lipanes, aunque en la última provincia se continuaban recibiendo ataques comanches. En Nuevo México, los comanches, resentidos por su derrota, intentaron dos ataques, el 2 de septiembre a Taos, y el 18 de diciembre a Pecos, pero en ambos pueblos los vecinos repelieron los ataques, y en el segundo mataron a 3 comanches e hirieron a muchos, obligándoles a una desordenada fuga, a continuación, una ranchería de los aliados yutas completó su desastre al matar a su capitán y obtener un rico botín.

#### 4.4.2 Novedades en 1780

En el primer trimestre, en Sonora hubo tres hechos dramáticos a manos de los apaches. El primero en las proximidades del presidio del Altar, donde un grupo de apaches atacó y dio muerte al capitán Miguel Urrea, que había salido al rancho de San Rafael a recoger su familia. El segundo, el ataque a la escolta de 24 hombres del alférez Juan Carrillo, que iban a buscar víveres a la misión de la Magdalena, donde murió un soldado, fueron heridos graves el alférez y dos soldados, y se llevaron otro cautivo, además de bastimentos, 22 caballos y 27 mulas. Y el tercer suceso fue la muerte de dos vecinos en el puerto de las Bolas, donde tiburones y seris alzados perpetraron varios robos de ganado.

Sin embargo la provincia que sufrió las mayores hostilidades fue Nueva Vizcaya, con 9 ataques de los gileños que causaron 15 muertes, cautivaron a 3 muchachos y se llevaron 1.048 cabezas de ganado. En El Paso del Norte, los apaches robaron 8 caballos y dieron muerte a un vecino, y en Senecú, el pueblo vecino, intentaron otro robo pero fueron repelidos y perdieron un asaltante. En Coahuila no hubo novedades. En Texas, el teniente Eugenio Fernández, de Bahía del Espíritu Santo, atacó dos rancherías de indios carancaguas que habían robado varios caballos del presidio, dio muerte a un indio e hizo prisioneros a una mujer y dos muchachos; mientras, en Nuevo México los yutas siguieron atacando a los comanches, de los que entregaron ocho cabezas al gobernador, que les gratificó con tabaco. Ante sus continuos fracasos, los comanches estaban mandando emisarios al pueblo de Taos para que se les admitiera de paz.

En el segundo trimestre, continuaron en Sonora los ataques apaches, que llegaban al interior de la provincia matando gente y robando gran cantidad de ganado, muy difícil de recuperar. Como contrapartida, los opatas, al mando de su general Varela, hicieron una mariscada por la sierra de Batepito, inmediata al presidio de Fronteras, y destruyeron una ranchería de apaches gileños, rescatando dos cautivos españoles, recuperando 17 cabezas de ganado y haciéndoles 3 muertos. El 8 de junio Jacobo Ugarte y Loyola, gobernador de la provincia, sorprendió una ranchería apache en las márgenes del río San Pedro, apresando a 4 indios, aunque volvió con un sargento herido.

Nueva Vizcaya seguía siendo la provincia más atacada: En abril se llevaron la caballada de San Buenaventura y 14 bestias de San Jerónimo; en mayo mataron a 5 personas de Cuevas, haciendo 3 cautivas y robando 60 bestias; mataron a 5 peones de la hacienda Encinillas, robando caballada y mulada. Atacaron Janos aunque fueron rechazados: el 11, un encuentro entre Marcos de Mier, alférez del Carrizal, y 47 apaches fue favorable a los españoles, que llegaron a la hacienda del Carmen sin ninguna pérdida. Sin embargo el 2 de junio una escuadra del mismo presidio, que salió de descubierta, fue atacada por 200 apaches que mataron al sargento y a tres soldados.

Un ataque de 150 apaches a El Paso y a Senecú fue rechazado por los vecinos, buena noticia añadida a los resultados positivos de las paces con los apaches mezcaleros. El indio Patule se había separado de su gente y asistía a su milpa con los capitancillos Alegre, Volante, Alonso, Bigotes y Natagé. Las siembras que se habían hecho a estos mezcaleros estaban muy buenas, así como la fábrica de su población. En Coahuila, los apaches entraron hasta las inmediaciones de su capital, matando a 4 hombres y robando en Tlascala, Minas de Potrerillos, Ranchos de San Vicente y en la hacienda de Cuatro Ciénegas, 165 bestias caballares y 31 cabezas de vacuno.

En Texas, los comanches llegaron hasta el mismo San Antonio de Béjar matando a un vecino en su casa, pero inmediatamente salió el alférez Marcelo Valdés con 50 hombres e indios de la misión, les alcanzó en el río Guadalupe, y mató a 10 asaltantes tras un combate de 6 horas, aunque perdió un soldado y un indio y tuvo tres heridos con el propio sargento. Por informes del gobernador Domingo Cabello se supo que las naciones del Norte habían dado dos golpes a los apaches lipanes, por lo cual estos ya no salían a hacer carneadas a las llanuras al norte de Texas, quedándose a las orillas del Río Grande.

En 1780 Arizpe, por Real Decreto de 6 de julio, recibió título de ciudad. Días antes, unos 30 apaches atacaron a una comitiva de vecinos que regresaban a Tucson de las fiestas de San Juan de Bacanuchi, matando al capellán del presidio, fray Francisco Perdigón, y a otros dos vecinos. Croix envió un destacamento de dragones pero no lograron darles alcance. Durante el verano continuaron las incursiones apaches en la frontera de Sonora con ataques a las caballadas de Fronteras, San Elezeario y San Buenaventura, contra los que no hubo éxitos apreciables. En Nueva Vizcaya los ataques fueron constantes todo el verano, y pese a la rápida respuesta de las guarniciones, lograron matar a 11 españoles, entre soldados y vecinos, y robar más de 1.200 cabezas de ganado, de las que solo se recuperaron 580, con la sola pérdida de 3 indios.

Al terminar el año la situación en Sonora contra seris y tiburones alzados iba tomando buen cariz. Persuadidos por Tueros, capitán del Altar, el 1.º de octubre salieron contra los seris alzados, 60 indios piatos de los pueblos Pitiquí, Caborca y Bisanig, alcanzando una ranchería en el pozo Gamuza donde mataron a 4 seris y cautivaron 7 mujeres y niños. Los seris cercanos a Pitic se entregaron con sus familias pidiendo la paz. Por el contrario, la lucha contra los apaches no acababa de dar buenos resultados: mientras el capitán de Santa Cruz, Vildósola,

salía al norte en una mariscada contra los apaches, cien de estos aprovecharon para atacar la caballada del presidio, entrando en el mismo fuerte, matando a un cabo, hiriendo a 3 soldados y un vecino y llevándose 6 caballos y 2 bueyes.

El gobernador de Nuevo México, Anza, salió de Santa Fe en busca del camino a Tucson en Sonora con 150 hombres de tropa y vecinos, y en la sierra de las Mimbres atacó una ranchería apache, dando muerte a 3, apresando a 6 y liberando a 2 cautivos además de recobrar 200 caballerías. Para enlazar con él salieron desde Sonora el capitán Vildósola y desde Nueva Vizcaya el capitán Martínez, que en la misma sierra de Mimbres (refugio tradicional de apaches) atacaron a otro grupo, dando muerte a 12 guerreros, apresando a 18 y recuperando 111 caballos. No obstante estos éxitos, en San Buenaventura y San Bartolomé de Nueva Vizcaya, los apaches mataron a 9 personas, hirieron a 2 y robaron 1.000 cabezas de ganado, de las cuales los dragones del príncipe y el destacamento de Nuevo México recuperaron más de la mitad.

#### **4.4.3 La situación a fines de 1781. Informe preliminar de Croix**

En el preámbulo de un extenso informe preliminar que Croix denomina preliminar por ser previo al que probablemente pensaba sería el final, indica que constará de 5 partes. En la primera referirá el estado particular de cada provincia, con los sucesos más notables ocurridos en ella durante su gobierno, las disposiciones que había dado, sus resultados y las providencias que propone para contribuir a remediar sus males. La segunda se referirá a los temas generales del ramo de Guerra, especialmente lo referente a la Línea de presidios, las poblaciones fronterizas, el arreglo de las tropas y sus intereses, la reducción de los situados de la caballada, la creación de milicias y la posible división de la Comandancia General. En las partes tercera, cuarta y quinta expondrá todo lo relativo a las misiones, Real Hacienda y gobierno político y económico, cuyos ramos tienen un estrecho enlace con el de la Guerra.

Analizando el estado concreto de cada una de las Provincias Internas, Croix desarrolla así su opinión bien experimentada:

– -Texas.- En su constante pesimista, Croix define textualmente a Texas (o Nuevas Filipinas) como una provincia que tiene:

*«una villa sin arreglo, la de san Fernando, dos presidios, siete misiones y una población errante que apenas contiene cuatro mil personas de los dos sexos y todas edades, y que ocupan el inmenso y desierto país que media desde el abandonado presidio de Adaes hasta el de San Antonio de Béjar. En estas circunstancias, no merecería el nombre de provincia si no fuera por la admirable circunstancia de sus feraces terrenos y sus innumerables ríos y minerales, y la esperanza de reducir a la religión y al dominio civilizado de España las innumerables naciones bárbaras que los*

*habitan, los recelos que hay que tener ante la vecindad de colonias extranjeras y la recién adquirida colonia de Luisiana y la necesidad de sostener los dominios de Texas como antemurales de Coahuila y Nuevo Santander».*

Consecuentemente, Croix afirma que desde que inició su mando había tenido especial atención a la provincia, consiguiendo que en sus primeros años gozara de paz y tranquilidad, salvo los pequeños problemas surgidos de las paces conseguidas con los apaches lipanes en Coahuila.

Tal como lo expuso Athanasio de Mezieres en su informe a las juntas de guerra, las llamadas naciones del Norte estaban conservando la paz, aunque para mantenerla habían surgido 3 problemas: a) su enemistad con los lipanes, difícil compaginar con las paces hechas con ellos; b) su amistad con los comanches, que habían declarado la guerra a los españoles de Texas, tras ser atacados por los vecinos de Bucarelli, ignorantes de sus buenas intenciones y de la campaña de Anza en el norte de Nuevo México; y c) sus quejas por la política española de prohibición del intercambio de armas y municiones como regalos en compensación por su amistad, antes concedidas en sus pactos con la Luisiana francesa.

El problema con los comanches se había ido agravando los dos últimos años, con incursiones en toda la provincia, pues además de la señalada en diciembre de 1780, había otras más, como robos a ranchos y el asalto a Nuestra Señora del Pilar de Bucarelli, cuyo vecindario hubo de abandonarla y refugiarse en la antigua y despoblada misión de Nacogdoches, frontera con Luisiana, a donde era prácticamente imposible acudir en su ayuda desde las 125 leguas que les separaban de san Antonio de Béjar.

En la costa del golfo de México, los indios carancaguas, en su mayor parte huidos de las misiones adjuntas a Bahía del Espíritu Santo, seguían asaltando a los náufragos que llegaban a las playas: en el último año atacaron a las tripulaciones de tres barcos naufragados, uno procedente de Nueva Orleans, robando sus enseres y matando a los tripulantes. Además habían asaltado la misión del Rosario llevándose con ellos 22 cautivos.

Ante la gravedad de la situación, el comandante general llegó a proponer el abandono de Bahía y del destacamento del Cíbolo, concentrando toda la población en los alrededores de San Antonio y sus 5 misiones. Sin embargo, consciente de que la propuesta resultaba muy negativa, pues rompería las relaciones con las tribus del Norte, dejaría sin ninguna protección la costa y las entradas a Nuevo Santander, pondría en manos indias las numerosas rancherías de vacuno de las fértiles llanuras tejanas, y finalmente podría tentar a los recientes Estados Unidos a su ocupación, lo dejó en simple posibilidad y se limitó a pedir un incremento de guarnición, fijando la plantilla de San Antonio de Béjar en 100 hombres y la de Bahía en 63.

Para conocer mejor la situación y el territorio habitado, Cabello aprovechó que llegó a San Antonio el vecino de Luisiana Nicolás de la Matte, buen conocedor de las naciones del Norte para encargarle una exploración

al norte en busca de rancherías de tahuacanes y taguayases y establecer contacto con ellos. En noviembre de 1780 avisó de que ya había llegado a su objetivo con buenos resultados y que pensaba seguir viaje hasta Nuevo México.

– *Coahuila*: La provincia tenía 8.000 almas repartidas en 8 villas de españoles, 4 pueblos de indios, 4 misiones, 5 presidios, 8 haciendas y 30 ranchos, que sumaban 50 establecimientos, divididos en 11 jurisdicciones. Por ello, Croix consideraba el territorio (inicialmente llamado Nueva Extremadura) más acreedor al título de provincia que Texas, pues en menos tiempo y con menores riesgos y dificultades se podían defender sus pueblos por fuertes vecindarios y fomentar su comercio, agricultura y minería. Por situación geográfica, Coahuila era de una parte el camino hacia Texas y de otra la defensa de Nuevo Santander, Nuevo León y Nueva Vizcaya.

La clave de su defensa se había fundado últimamente en las paces con los apaches lipanes, cuyas rancherías se encontraban en su mayoría en las márgenes del Río Grande del Norte, y aunque habían manifestado cierta voluntad de cumplir con los pactos establecidos con el gobernador de Coahuila, todavía quedaban fracciones que robaban y colaboraban con los apaches mezcaleros contra los españoles. Según el comandante general, en el ataque de más de 500 mezcaleros sufrido en su marcha de Santa Rosa a Chihuahua, había también lipanes. Sin embargo, después mantuvieron su lealtad y, con el aumento de dádivas y presentes, contribuyeron a la lucha contra los mezcaleros, hasta que por fin los ataques sufridos desde los indios del norte les hicieron buscar protección en los presidios fronterizos de Coahuila y Texas.

No obstante, Croix prefería más la pacificación de los mezcaleros, pues aunque de carácter bronco, alevoso y sangriento tenían agilidad y sobriedad adquirida en sus sierras de origen, gustaban la carne de equino (no así los lipanes) y conocían mejor los territorios de Coahuila, Nuevo León y Nueva Vizcaya, todo lo cual les hacía mucho más peligrosos, y en consecuencia, las paces con ellos debían ser objetivo prioritario. En su intención, deberían obligarles a ellas mediante expediciones punitivas, pero de momento, no siendo posible el aumento de tropas en las Provincias Internas, convenía mantenerse a la defensiva y seguir con las paces conseguidas con los lipanes.

Croix aprovechó el tema de lipanes y mezcaleros para introducir ciertas consideraciones sobre las tácticas en la lucha contra los indios rebeldes. En principio, hasta que llegara el aumento de tropas solicitado, habría que mantenerse en las líneas para cubrir las fronteras, cortar o batir los terrenos de los enemigos y destacar partidas de seguimiento cuando acaecieran ataques y robos, para todo lo cual era necesario mejorar gobierno, instrucción y disciplina de las unidades existentes. De acuerdo con O’Conor, Croix insiste en buscar la ayuda de tropas auxiliares, tanto de guías y patrullas de reconocimiento como de unidades al servicio de España, caso de los opatas y pimas. También insiste intentar la colaboración de naciones indias amigas



para enfrentarse con los rebeldes directamente, citando como ejemplo las campañas de las naciones del Norte contra los apaches de oriente y los lipanes, y las de estos contra los mezcaleros. Sin auxilios indios sería muy difícil conseguir ventajas importantes y Croix pone como ejemplo a los tlascaltecas que ayudaron a Hernán Cortés, y la ayuda de algunos seris y opatas reducidos en las campañas de Sonora del entonces ministro de indias Gálvez, durante 1775 y 1776.

Cuando Croix pensaba iniciar campañas contra los indios, recibió orden de buscar y mantener las paces con todos los grupos indios posibles, sin que se le pudiera aumentar el número de fuerzas. Para ello, Croix expone que se apoyaría en tres sólidos principios: las dádivas, el trato suave y cauteloso y el castigo justo ante robos y ataques. Las dádivas, para que los indios las reciban con deseo y oportunidad sin que se ensoberbezcan, pues solo se entregarían a aquellos grupos que, dando pruebas de su voluntaria reducción, se radicaran en pueblos formales, sujetos a la autoridad del rey, aunque no admitieran la evangelización de misioneros. El trato cauteloso suponía en la práctica bastantes dificultades, y no debería ser igual con todos los grupos, pues las tribus del norte se merecían mejor trato que los lipanes. Sin embargo, a todos se les hablaría siempre con verdad, no se les debía prometer nada que no se pudiera cumplir, ni darles motivo para dudar de la buena fe de los españoles, y habría que permitirles el cambalache para tener siempre un trato decoroso con la tropa, los vecinos y sus familias.

Centrado el informe en el sistema defensivo, Croix felicitó al gobernador Juan de Ugalde, por su dedicación y celo, habiendo hecho varias campañas contra apaches mezcaleros que, aunque sin claro éxito, les mantuvieron a la defensiva. Sobre la traslación de los presidios de su provincia señalaba que la mayor parte del gasto corrió a cargo de los oficiales y tropas correspondientes, pues los presidios de San Buenaventura y Monclova contribuyeron con más de 2.000 pesos cada uno, los de Aguaverde con 2.600 y solo una pequeña cantidad a cargo de los vecinos de Monclova, San Fernando y Aguaverde.

Tras varias opciones, a principios de 1780, las fuerzas de Coahuila se distribuyeron en los 4 pueblos principales de la provincia, el presidio de san Juan Bautista de Río Grande, la villa de San Fernando (a 18 leguas), Santa Rosa (a 24) y Santiago de Monclova (a 35), cerrando así el paso a mezcaleros y comanches al interior de la provincia.

– *Nuevo México*: La provincia estaba dividida en 8 jurisdicciones, que contaban (según el padrón de 1779) con 20.810 personas, sin incluir El Paso. Las misiones más distantes de su capital, Santa Fe, eran Acoma y Zuñi, a 70 leguas al oeste. Además de los indios pueblo, sedentarios e integrados como cristianos y habitantes la provincia desde la conquista, se tenían como amigos y aliados a los yutas y los moquis, y como vecinos de paz a los de la familia apache, navajos y xicarillas. Los navajos (también llamados navajoes) que eran sedentarios y cultivaban la tierra, se mante-

nían normalmente en paz, pero alguna vez colaboraron con los gileños en algún ataque y robo, en cuyo caso se usaba la amistad de los yutas para castigarlos y contenerlos.

Los enemigos seguían siendo los restantes apaches, que atacaban desde el sur y el oeste, y los comanches, que lo hacían desde el norte y oeste. La nación comanche era muy numerosa, aunque no se conocía en detalle su composición; sus terrenos eran feraces y muy abundantes los ríos y manantiales; en sus cazaderos abundaban los venados, los berrendos y sobre todo los cíbolos, por lo que en teoría no necesitaban hacer estragos en poblaciones españolas salvo para robar caballos. Tras el castigo de la victoriosa expedición de Anza hubo intentos de pedir paces, pero este creía que había que esperar a confirmar la veracidad de sus intenciones. La paz y la amistad con los comanches traerían consigo una gran ventaja para la seguridad de la provincia, no solo por terminar sus ataques sino porque serían unos grandes auxiliares para luchar contra los apaches.

Desde el punto de vista defensivo, Nuevo México era una importante avanzada del virreinato hacia el norte, cuya única comunicación con Nueva Vizcaya era un largo y difícil camino, ya que desde El Paso hasta el primer establecimiento nuevo mexicano había más de 100 leguas de terreno desierto, con un tramo de 40 sin agua, llamado «la Jornada del Muerto», ya que el Río Grande desaparecía en la tierra. El cordón de personas, ganado y mercancías que una vez al año llegaba a Santa Fe y regresaba a Nueva Vizcaya era la única comunicación de la provincia con el virreinato.

En la junta de guerra de Chihuahua (junio de 1778) donde acudieron el cesante gobernador de Nuevo México, Mendinueta, y el recién nombrado, Anza, se acordó establecer un destacamento en El Robledo, entre El Paso y Albuquerque, para cubrir y proteger el camino a Santa Fe. Anza reconoció el paraje e informó a Croix de que no reunía cualidades para ello, y propuso que se situara en el antiguo, pero destruido, pueblo de Socorro, más cercano a El Paso. Sin embargo, Croix tampoco admitió esta nueva ubicación y decidió que la compañía presidial de Santa Fe conservara unidas sus fuerzas, delegando en las compañías milicianas de El Paso la protección y escolta de los cordones a Nuevo México, cubriendo el trayecto para impedir las comunicaciones entre los apaches de oriente y poniente.

Otro tema complejo fue trasladar el presidio de Santa Fe a un lugar situado en las afueras de la villa, en el antiguo barrio de Analco, a 10 leguas a orillas del Río Grande del Norte. La oposición vecinal de la ciudad, reunida en su alcaldía, y los informes contradictorios de Anza recomendaron a Croix posponer la decisión hasta hallar mejor solución, aunque de momento ordenó construir murallas y defensas en la capital y en los pueblos más importantes de la provincia.

Croix refiere que Anza en febrero de 1780 había visitado las tierras de los indios moquis, que, pese a haber sido destruidas por los rigores de hambre, peste y guerra, se resistían a admitir la ayuda de misioneros ni siquiera al

padre Francisco Garcés. No obstante, Anza regresó a Nuevo México con 200 personas en su mayoría mujeres y niños, que se alojaron en diferentes pueblos de la provincia. Continuando su pacificación e integración, Anza redactó un plan para que, sucesivamente, los moquis que habían estado integrados en pueblos españoles fueran regresando a su tribu y allí intentaran convencer a sus compañeros de la bondad que les traería la feliz convivencia con España.

– *Nueva Vizcaya*: La provincia se dividía en 26 alcaldías o jurisdicciones y estaba poblada por más de 100.000 almas, cuantía aún considerada corta, dada su gran extensión y riqueza tanto en posibilidades agrícolas como mineras. En su largo informe Croix comenta los problemas del interior, en especial las sucesivas rebeliones tarahumaras, tribu que habitaba las laderas de la Sierra Madre, que en ocasiones habían cometido varios asaltos junto a los apaches. Al observar que en muchas ocasiones sus rebeldías provenían de los malos tratos y vejaciones que sufrían de sus hacendados y alcaldes, dio una serie de órdenes, destacando la prohibición de expedir mandamientos que les obligaran a trabajar en minas y haciendas, y dejando solo aquellos para la fábrica de sus propios pueblos y los presidios de la frontera, siempre limitando el tiempo y con preferencia de atención a sus cosechas y familias.

En otros lugares dispuso el repartimiento de tierras con equidad a los indios de varios pueblos, consiguiendo mayores poblamientos y asentamientos. Para su protección se instauraron las figuras de los protectores de indios, y también se dictaron normas justas de gobierno para su disciplina y sujeción. Por otra parte, el establecimiento de milicias, además de garantizar la seguridad de la frontera, contribuyó a la definitiva pacificación de los tarahumaras.

Otro problema, circunstancialmente resuelto antes de salir para Sonora, fue el de las paces con los apaches mezcaleros, cuyos cabecillas Patule, Alonso y Juan Tuerto, habían pedido en el abandonado pueblo de San Francisco, próximo al Presidio del Norte, solicitando también la agregación de algunos julimeños y de los sumas, para que les enseñaran y ayudaran a fabricar casas y hacer las siembras y labores del campo, además de la defensa a los ataques enemigos. Sin embargo, cambiar el individualismo y la incapacidad de trabajar de los apaches siguió creando dificultades, pues en la construcción de casas se limitaban a observar, y en cuanto a colaborar en la prometida lucha contra los gileños, solo participaban pequeños grupos, ya que el resto no obedecía a quienes parecían ser sus jefes.

Acerca del nuevo sistema defensivo, ya se concluía la construcción de las nuevas poblaciones de la primera división del teniente coronel Manuel Muñoz y se había iniciado las de la segunda. En el contexto, respaldado siempre por Croix, de una guerra defensiva, se preveía salidas mensuales de grupos de 130 hombres, de Janos y San Elezario, para sorprender a los apaches gileños de las sierras del norte, y otro destacamento, coordinado con los anteriores, a cargo del teniente coronel Muñoz, para batir el Bolsón de

Mapimí. Además de esto, la seguridad de los caminos de Nazas a Chihuahua y del camino real hacia Nuevo México se encargaba a piquetes provinciales de los presidios de El Pasaje y Cerrogordo. Pero, pese a ello, Croix era consciente de que sin el auxilio de las provincias vecinas de Coahuila, Sonora y Nuevo México, la defensa de Nueva Vizcaya sería prácticamente imposible.

Croix recomendó la presencia de un intendente experto en el servicio para el gobierno económico de los pueblos, pues además, su instalación en la provincia haría innecesario el cargo de gobernador militar. Y el cargo de comandante inspector, indispensable para establecer la nueva Línea, podría ser suprimido una vez instalada.

– *Sonora*: Teniendo en cuenta que Gálvez, destinatario del informe, ya conocía Sonora, Croix no describe la provincia pero sí acompaña en su informe el padrón de sus habitantes, que sumaban 86.969.

**Cuadro IV-3:**

Jurisdicciones	Hombres	Mujeres	Niños	Niñas	Sumas correctas
Real del Rosario	1.546	1.868	1.217	996	5.627
S. Juan B. de Maloya	629	568	283	270	1.750
San José de Copala	2.725	2.274	1.657	1.477	8.133
San Miguel de Culiacán	3.234	3.254	2.055	1.947	10.490
Sinaloa	2.471	2.531	2.144	2.032	9.178
El Fuerte	2.376	2.172	897	696	6.141
Cosalá	1.184	1.055	685	595	3.519
Álamos	2.055	2.005	2.107	1.670	7.837
Ostimuri	3.477	3.564	3.058	3.131	13.230
Sonora	6.237	6.052	4.495	4.280	21.064
<b>Totales</b>	<b>25.934</b>	<b>25.343</b>	<b>18.598</b>	<b>17.094</b>	<b>86.969</b>

Distintas sublevaciones seris y continuos ataques apaches no permitieron rectificar la ubicación de los presidios, pues el tiempo había demostrado que la prevista en el Reglamento de 1772 no era apropiada para defender la frontera ni para el mutuo apoyo entre ellos, como habían denunciado tanto Anza como su sucesor interino Pedro de Tueros, sucesivos gobernadores de la provincia; además, la enfermedad de Croix le había impedido reconocer personalmente la zona. El 31 de julio de 1779, el brigadier Jacobo de Ugarte y Loyola tomó el mando de Sonora, que se encontraba entonces en muy difíciles circunstancias, sin lograr la total sumisión de seris y tiburones ni cortar las incursiones constantes apaches.

En 15 de abril siguiente Croix ordenó a Ugarte reconocer en detalle los terrenos que ocupaban entonces los presidios y también los anteriormente ocupados, buscando instalar algunos que protegieran la comunicación terrestre explorada por Anza con los establecimientos de la Alta California. Con ayuda del ingeniero militar Jerónimo de la Rocha, Croix marcó a Ugarte el itinerario que debía seguir en la comisión asignada: Debía salir de Fronteras, seguir por

el río San Pedro hasta su confluencia con el Gila, examinando sus afluentes, los arroyos de Guachuca, las Nutrias y Terrenate. Desde allí iría a San Agustín de Tucson, comprobando sus ventajas e inconvenientes sobre la anterior situación de Tubac, regresando a Terrenate, para volver al Pitic por Santa Gertrudis del Altar, haciendo mapa e informe detallado del valle del Arivac y las misiones de Busanic, Saric y Tubutama, con expresión de clima, pasos, vados y calidad de las tierras. Entonces debería darle su opinión sobre dónde ubicar la línea de presidios y la posibilidad de establecer poblaciones en su entorno, que con el tiempo no necesitaran auxilios de la tropa. También informaría sobre erigir el presidio solicitado por los opatas, para finalmente ir al arroyo de las Nutrias, donde el capitán Vildósola y su tropa de Santa Cruz construían un nuevo presidio, cuya ubicación debería también valorar.

Ugarte salió el mismo día y regresó el 16 de julio de 1781 con informes que confirmaron el pesimismo de Croix al afirmar que cuando llegó a Sonora no había línea de presidios y ni siquiera tropas. Corrobora esta primera afirmación sintetizando los defectos denunciados anteriormente sobre su mala ubicación. La situación de San Bernardino había dejado abandonada a la población del valle; Santa Cruz distaba más de 40 leguas del anterior por lo cual su aprovisionamiento se hacía por caminos de grave riesgo, siendo a veces imposible por los sucesivos ataques apaches con numerosas muertes. La compañía de Santa Cruz no podía defender el pueblo, y aunque reforzada con 80 voluntarios, sufría tan constantes ataques apaches que un sentimiento de pánico se estaba apoderando de la tropa; San Agustín de Tucson, retirado más adentro de la Línea, recibía y prestaba socorros inoportunos y débiles a Santa Cruz, distante 35 leguas, y ambos no contaban con apoyo del Altar, establecido a más de 60 leguas a sus espaldas. Por lo cual, de los cuatro presidios de la frontera, solo estaban en línea San Bernardino y Santa Cruz, sin comunicación entre sí; Tucson, en un rincón de la provincia y solo como protección a las dos misiones contiguas y escala en el camino al río Colorado, y El Altar, en otro rincón y alejado 130 leguas, que solo se protegía a sí mismo.

En cuanto a las tropas, Croix recuerda a Gálvez que al llegar a Sonora no tenían armas de fuego, pues acababan de llegar las escopetas y pistolas nuevas y se ignoraba su manejo salvo en Tucson y Altar. La compañía de San Bernardino y media Volante estaban sin caballos ni bastimentos; la de Santa Cruz y otra media Volante, incompletas, sin caballada y con gran escasez de víveres; Tucson no carecía de nada pero sola (repartida en destacamentos con Horcasitas y Buenavista) no era bastante para la defensa, las constantes escoltas y la contención de seris, tiburones y pimas alzados. La compañía de voluntarios (80 hombres) estaba en mitad de fuerza por muertos, desertores, inválidos y licenciados, y los dos piquetes enviados de Dragones de España y México no llegaron en condiciones de hacer campaña; revistados en enero de 1780, aunque previstos para reforzar Fronteras y la guarnición de Arizpe, estaban trabajando en cortes de madera y escoltas. Todas las tropas citadas más 75 opatas debían componer 730 hombres, incluidos oficiales, pero era número supuesto por faltas de instrucción, gobierno, armamento, y caballada.

El problema surgido con los opatas en tiempo del gobierno de Anza ya se había superado y el indio general Varela gobernaba sus pueblos de Baserac y adyacentes. También se aceptó, el 18 de julio de 1778, erigir un presidio opata en el pueblo de Babispe, cuyo fértil valle era muy apropiado para siembras y cría de ganado, cubría la mayor parte del territorio opata y mediaba entre los presidios de Janos y Fronteras, garantizando la defensa ante entradas a Nueva Vizcaya. Instrucción y mando de la compañía lo harían dos oficiales veteranos de frontera, aunque suboficiales y cabos serían de la tribu opata.

Croix finaliza el texto con los recientes informes de Jacobo Ugarte y el ingeniero Rocha. Para Ugarte, habría que mantener San Bernardino de Fronteras y el reciente Babispe; Santa Cruz de Terrenate iría a la zona de las Nutrias; Tucson quedaría donde estaba para continuar la Línea hasta el río Colorado, creando uno nuevo (podría llamarse Gila) en Casas de Moctezuma o en el río de San Pedro; y también seguirían en sus lugares Horcasitas, Buenavista y Altar. Rocha se manifiesta conforme con casi todo lo opinado por Ugarte, excepto en Horcasitas, que debiera trasladarse al Pitic para vigilancia de indios seris y tiburones.

El dictamen final de Croix<sup>28</sup> incluye observaciones sobre situar futuros presidios y establecimientos junto al río Colorado en el camino a California, gracias a las buenas relaciones con los yumas, que permitieron fundar dos pueblos de españoles en su territorio en diciembre de 1780 junto con las misiones de los padres Francisco Garcés y Juan Díaz, protegidas por los 200 hombres de Santiago Islas, alférez del presidio del Altar. Y en la Línea de frontera de Sonora Croix sugería situar Janos; los opatas de Babispe a 23 leguas al sudoeste; Fronteras a 29 al oeste, Santa Cruz a 25 al oeste-noroeste; el nuevo de Buenavista a 21 al noroeste, y Tucson a 26 al nornoroeste; en total, de Janos a Tucson había 124 leguas. Además Croix propone fundar el presidio de San Pedro de la Conquista en el Pitic, adjuntando el expediente completo y sus planos, situado junto al golfo de California.

Termina su exposición sobre Sonora con el tema de la guerra apache y las opiniones de algunos gobernadores: Corbalán decía que la guerra ofensiva fuese incesante, Anza la recomendaba, pero con el mayor número de tropas en operaciones de defensa, y Crespo prefería la práctica defensiva, reducida a cortar los terrenos de la frontera para impedir la entrada de los indios.

En 1780, junto a los reconocimientos de la Línea, el establecimiento de misiones y destacamentos en el río Colorado y la mejor situación de San Bernardino y Santa Cruz, se había hecho una aceptable campaña contra los apaches. Las tropas, pese al hambre general sufrido en la provincia, había desempeñado sus cometidos con eficacia y venciendo grandes dificultades.

---

<sup>28</sup> La situación de los presidios tras el gobierno de Croix se encuentra en el «Mapa geográfico de una gran parte de la América Septentrional de 1779». Museo Naval. Mapa 7-A-1, sin el nombre del autor, aunque parece aceptado que fue obra del ingeniero militar Manuel Agustín Mascaró.

Considerando ya cercano el remedio a la escasez de alimentos, vencidas las dificultades para erigir el presidio de Babispe y conseguido el regreso de las partidas de escolta a las Californias, ya se había resuelto la reunión de fuerzas en Santa Cruz y Fronteras para el inicio de ofensivas. En el primer presidio se iban a reunir 193 hombres; en el segundo 141; en Babispe 60 opatas y 20 voluntarios con dos oficiales, conformando un conjunto de 476 soldados de cuera, ligeros, dragones, voluntarios e indios auxiliares, cuyo comandante sería el capitán Vildósola, quien podía actuar con gran autonomía. Para resguardo del interior de la provincia quedarían en Altar 44 hombres, otros tantos en San Carlos y 84 en Pitic, con un total de 172.

Como consideración final destaca la necesidad de operaciones ofensivas contra los apaches, para lo cual la tropa necesitaba más instrucción y también más refuerzos. Reconoce asimismo que no ha informado sobre otros puntos importantes, como milicias, poblamiento, minerales y situación de la capital, pero que expondrá en otra ocasión.

– *Provincia de California*

Croix califica sus noticias sobre Nueva California como agradables por los arreglos de los antiguos y nuevos establecimientos y la puntual observancia del gobernador Neve en mantener la quietud del territorio y promover su defensa, conservación y fomento. Además de redactar un nuevo reglamento interno para la provincia, Neve consiguió precaver adecuadamente los movimientos de los indios reducidos, desarrollar los nuevos pueblos de San José de Guadalupe y Porciúncula y ocupar el canal de santa Bárbara con un presidio y tres misiones.

En febrero de 1780, Croix celebró una junta en Arizpe con Pedro Corbalán, gobernador intendente de Sonora, y el asesor Pedro Galindo, donde aprobaron las proposiciones de Neve y dieron órdenes al capitán Fernando de Rivera para reclutar tropa y familias destinadas a la nueva colonización de la Alta California así como organizar su traslado. Rivera completó la tropa prevista y casi todas las familias, caballada y mulada, mandando la mayor parte por mar al presidio de Loreto. En la marcha por tierra salieron de la misión de San Xavier del Bac en Baja California hacia el presidio de Tucson pero sufrieron un ataque apache en Sicurisuta, que rechazaron sin bajas ni pérdidas, haciéndoles tres muertos. De allí siguieron por el camino abierto por Anza.

Pero cuando los expedicionarios civiles ya se encontraban en San Gabriel, los indios yumas, después de la muerte de su jefe Palma, se sublevaron<sup>29</sup> y atacaron en el Gila, matando al capitán Moncada, un sargento y 6 soldados, y robando 257 cabezas de ganado caballar y mular; antes, el 17 de julio habían atacado las misiones y dado muerte a los 4 misioneros. En total, quedaron en California, 59 soldados, 16 vecinos, 65 mujeres y 89 jóvenes, con mil cabezas de ganado y los necesarios auxilios de armamento, vestuario, víveres y herramientas.

<sup>29</sup> La sublevación de los yumas y la respuesta del comandante general está relatada en su informe a Gálvez de 28 de febrero de 1782 (AGI, Guadalajara, 517; Expte., n.º 283).

Cuando Croix se enteró, por aviso del capitán de Tucson, Bonilla, resolvió enviar una numerosa tropa a las órdenes del gobernador Neve, para rescatar a los cautivos, castigar y someter a los yumas; con tal fin, suprimió los 170 hombres asignados a Ugarte para combatir a los apaches, que mandados por Fages se dirigió al Colorado. Neve acudió desde Monterrey y el alférez Limón, desde Buenavista, exploró las ruinas de los dos poblados. Fages rescató 57 cautivos, y el 19 de octubre los yumas fueron atacados por 600 jalchedunes, pimas gileños y cocomarcopas aliados, que les hicieron numerosas bajas. Las operaciones siguieron al mando del capitán Romeu, quien no tuvo el apoyo de Neve hasta septiembre de 1782. En junta de 16 de mayo anterior se acordó hacer una gran ofensiva con 300 hombres, 60 de California, 100 dragones y presidiales de Sonora y 140 indios amigos al mando de Romeu, que por la dureza del terreno y la falta de pastos no pudo completar con éxito su tarea, por lo que Croix decidió suspenderla, pues los informes de la zona no eran suficientemente buenos como para empeñar gran número de tropas en su ocupación y defensa.

## 4.5 EL INFORME DE CROIX SOBRE LAS TROPAS Y SU ADMINISTRACIÓN

### 4.5.1 La creación de las tropas ligeras

Tras el resumen anterior, Croix desarrolló el tema de la creación de las tropas ligeras. Había pedido al virrey Bucarelli un aumento de 2.000 hombres de tropa de presidio pero este se lo negó debido a la situación provocada por la guerra de independencia norteamericana contra los ingleses, aunque en cambio le envió dos compañías volantes y la de voluntarios del teniente coronel Fages; mientras Croix mandó a Sonora 120 milicianos y 75 indios opatas.

Estas tropas fueron llamadas ligeras para distinguirlas de las presidiales; en ellas el sueldo de un soldado eran 290 pesos anuales y en las ligeras solo llegaba a 216. Croix siempre fue partidario de estas fuerzas, creadas por órdenes de 18 de julio y 22 de agosto de 1778, contra la opinión de la mayoría de los gobernadores y oficiales de las





Provincias Internas, que preferían seguir manteniendo las presidiales. A raíz del infortunado encuentro de julio de 1778 con los apaches en la sierra Santo Domingo, cuya desgracia atribuyó Ugarte, gobernador de Coahuila, a la falta de experiencia de la tropa ligera de Martínez Pacheco, el tema de la tropa ligera fue más conflictivo. Pero Croix mantuvo su teoría, reafirmando de modo evidente en su informe general.

Había reducido la dotación de montura de tropa ligera a tres caballos y una mula, por economía de medios y por los problemas de mantenimiento de la numerosa caballada de los presidios. Y si bien en algunos casos su capacidad expedicionaria de larga distancia podría verse reducida, sin embargo las salidas más frecuentes eran perseguir atacantes en el interior de las provincias o cerrar sus pasos habituales, para lo cual eran más que suficientes las tres monturas de la tropa ligera. Además, con esta dotación se cumplirían las misiones de correos y protección de convoyes.

Sobre la adarga y la cuera, opina Croix que la mayor ventaja de las tropas españolas era las armas de fuego mientras que la de los indios estribaba en la ligereza y rapidez de sus monturas, aduciendo que en la campaña de Sonora de 1768 y 1769 ni los dragones ni los voluntarios de montaña, que fueron muy eficaces, llevaron cuera ni adarga. Asume que un soldado de cuera cubierto con armas defensivas entre en combate cuerpo a cuerpo con mayor seguridad, y que con la lanza (pues con las de fuego no se entra en el cuerpo a cuerpo) haga mayores destrozos a los enemigos, pero si estos lo estrechan, la única alternativa es abandonarse a la fuga confiado en las defensas de su cuera y adarga, pues si no estas le servirán de tumba y mortaja. En cambio, el soldado que base su defensa en su escopeta, pistolas y espadas, no las cargará inútilmente, se defenderá y acometerá a los indios con la confianza de que la bala alcanza y hace mayores estragos que la flecha, y que el diestro manejo de la espada rebate y concluye fácilmente los golpes de la lanza; y si aún así se ve acosado por el enemigo, venderá muy cara su vida, la sacrificará con honor, y si huyere, lo sería por cobardía, sin la excusa de la protección de la cuera y la adarga.

Croix opina que si las operaciones de guerra de los españoles fueran semejantes en todo a las de los indios, se contaría con progresivas y seguras victorias por lo que en consecuencia sería muy conveniente imitarlas. En suma, se apunta partidario de reducir las plazas de soldado de cuera cambiándolas por soldados ligero, y así había ordenado que se fueran sustituyendo las vacantes.

#### **4.5.2 Los problemas de la administración de las compañías**

Desde antes de la revista de Rubí y el consiguiente Reglamento de Presidios de 1772, se habían producido en la administración de las compañías reiteradas faltas, desfalcos y abusos, con graves perjuicios, tanto para la tropa como para el Real Tesoro. El Reglamento intentó solucionar el conflicto creando la figura de los oficiales habilitados pero el problema continuó, y en las revistas que los comisionados de Croix pasaron en 1778 y 1779 se detectaron 17 quiebras en

los 21 presidios y 5 compañías volantes de las Provincias Internas, sin poder averiguar en todas ellas las causas y responsabilidades plenas, tras 4 años de averiguaciones y diligencias.

Para Croix el oficial habilitado debía tener especial inteligencia en cuentas, papeles y ordenanzas, mucha aplicación y celo, e instrucción viva y particular sobre el comercio y el país. El problema es que se habían hallado muy pocos con estas cualidades, no solo en las Provincias Internas, sino también en los regimientos de veteranos, pese a que era un mérito para las propuestas de ascensos. Muy raro fue el habilitado de presidio que no se hubiera visto en descubierto; unos, por la desgracia de su ineptitud; otros, por su falta de aplicación, o por haber contado con dinero para sus intereses; y los bien cumplidores, por las dificultades que ofrecía la comisión y la falta de auxiliares. Los únicos bien librados fueron quienes habían sabido comerciar con los intereses de la tropa, pues, aunque se hubieran interesado en su manejo, habían mantenido bien provistas sus compañías y sin empeños, ejecutando los suministros a precios cómodos, regulares y corrientes.

El origen de los lucros era traer del interior del virreinato, donde eran más baratos, un buen surtido de géneros y efectos, que vendían a los soldados. El procedimiento no era legal, pues los habilitados se quedaban con un porcentaje de los beneficios, y los fondos procedían de los caudales de situados y no de los propios. También obtenían ganancias en la compra y venta de semillas, aún vendiéndolas a menor precio, al adquirirlas directamente a los labradores y además no pagaban alcabalas. De modo que, aunque el sistema no era totalmente legal, al comandante general no le pareció procedente actuar contra ellos porque, en comparación con otras compañías, no había quiebras.

Otro tema problemático en la administración de las compañías era la cobranza de los situados, pago que solo se hacía dos veces al año, a principios de julio y de diciembre. Los situados se cobraban, en Sonora en la Caja de los Álamos; los de Nueva Vizcaya y Nuevo México, en la de Chihuahua, y los de Texas y Coahuila en San Luis de Potosí. Estas grandes distancias obligaban a que los habilitados abandonaran sus destinos durante un largo periodo de tiempo, y a la imposibilidad de trasladar las provisiones de cada semestre. Por ejemplo, Fronteras estaba a 800 leguas de Real de los Álamos; haciendo a la ida 40 leguas diarias, y a la vuelta 20, más los días de permanencia en el Real, lo que suponía que en cada viaje se empleaban tres meses de ausencia del presidio. Esta situación complicaba la administración, pues en casi ningún presidio había un ayudante del habilitado capaz de manejar las cuentas en sus ausencias. Para paliar esta circunstancia, se había creado la Caja de Arizpe en Sonora, y se había propuesto trasladar la de Coahuila a Monclova o Santa Rosa, acortando así la distancia, especialmente para los presidios próximos al Río Grande. Sin embargo, ni en Nueva Vizcaya y Nuevo México se pudo adelantar la Caja por no haber ciudad adecuada.

Para solucionar estos problemas Croix propuso diversas disposiciones a incluir en el nuevo Reglamento de Presidios. Los artículos 1.º y 2.º del título 1.º prevendrían las obligaciones de los capitanes de cuidar la calidad de los

efectos y alimentos de su compañía y la equidad de sus precios, así como la constante inspección a los habilitados sobre los acopios de raciones, caballos, vestuario, montura y armamento. El título 4.º ordenaría que cada presidio mantuviera armamento de repuesto suficiente para que nunca le falte al soldado. El título 5.º, en su artículo 1.º fijaría que a cabos y soldados se les asista con 2 reales diarios para la atención de sus gastos particulares y los de su familia; en el 2.º que se fije un fondo de retención de 100 pesos por individuo; el 3.º obliga a que, ajustadas las cuentas por fin de cada año, se paguen en directo y al contado los alcances de la tropa; el 5.º crea el fondo de gratificación de 10 pesos por plaza sencilla, y el título 6.º, que se hagan listas de familia para el arreglo de provisiones antes de las salidas del habilitado al cobro de caudales en las Cajas, para lo cual cada soldado entregará una lista firmada de lo que necesita. Estas disposiciones, aprobadas por Gálvez, se publicaron el 13 de junio de 1779.

Para evitar las largas ausencias de los presidios de Nueva Vizcaya y Nuevo México, Croix dispuso que la totalidad de sus situados se pagaran de una sola vez al año. Esta solución favorecería especialmente a Santa Fe por su gran distancia a Chihuahua y facilitaría el traslado de víveres y efectos en el cordón anual que se hacía hasta Nuevo México. Sin embargo, en los demás presidios fronterizos la solución no era posible pues no se podía transportar todos los víveres, efectos y municiones y armamento en un solo viaje, ya que no había ganado suficiente, pues el traslado de las 800 fanegas de maíz anuales necesarias en las compañías sin cultivos próximos exigían más de cuatro viajes a su dotación de mulas.

Con motivo de la quiebra de la Babia, en Coahuila, y los informes pertinentes del capitán Luis Cazorla, inspector comisionado, Croix pasó el asunto al auditor de Guerra Pedro Galindo para su dictamen, quien hizo un largo informe (10 de junio de 1780) adjuntado por Croix. Galindo realizó una severa crítica de cómo se habían llevado en los últimos años las cuentas y administración en la mayoría de los presidios y compañías, la falta del cumplimiento del Reglamento, la interferencia de los capitanes en el manejo de fondos, por lo que todo el sistema había llevado a las frecuentes quiebras, que no habían podido pagarse con los fondos de las compañías.

En consecuencia, Croix dictó disposiciones por las que las compañías no estaban obligadas a satisfacer las deudas no justificadas del habilitado, y que en caso de quiebra se le formara causa, se le arreste, con sus bienes se cubran las deudas de la compañía, y lo sobrante se distribuya entre los acreedores, publicándose por bando para que se haga público el castigo. También reiteró las normas dadas en junio de 1779 referentes a las listas de avíos y tarifas de precios, y que los suministros de caballos, monturas y vestuario se hicieran por resultado de las revistas semanales y mensuales. Finalmente hizo responsables de las faltas que se produjeran a los capitanes y a los inspectores.

Como anexos, Croix remitió diversos cálculos económicos sobre diferentes costes principales y anuales de los distintos efectos por soldado. Estos gastos eran: a) El coste de vestuario importaba al año 56 pesos, correspondiendo 8 a

cada prenda (la chupa corta, los calzones y la capa), 12 a la ropa blanca, 6 a las prendas menores, sombrero, corbata, medias, zapatos y otras, y otros 14 para la reposición y recomposición de prendas. b) El costo del armamento era: la escopeta, 14 pesos, el par de pistolas, otros 14; la espada 5; la lanza 3,4; la cartuchera 2; la cuera 15; la adarga 6 y la funda de escopeta 3,4, con un total de 63. Para su reposición y mantenimiento se calculaba un gasto anual por soldado de cuera, de 11 pesos y por soldado ligero de 5,4 pesos. c) El coste principal de la montura se evaluaba en 22,4 pesos, divididos en 14 para la silla vaquera, con coraza, mochilas, correa y coginillos; 2 para las armas de baqueta, 1 para estribos; 1,6 del freno mexicano y otro tanto para las espuelas; 2,4 para las bolas de gamuza y 1,4 para las 3 varas de jerga para los sudaderos. El coste anual de reposiciones y recomposiciones de montura importaba 12,4 pesos. d) El coste total de los 7 caballos y una mula por soldado de cuera se evaluaba en 90 pesos, más un gasto anual de remonta y salario de arrieros de 33 pesos. Para el soldado ligero, solo se calculaba un gasto anual en caballos de 21 pesos. e) El costo anual de víveres, jabón y tabaco por soldado era de 99 pesos, divididos en 24 para las doce fanegas de maíz o trigo, dos de frijoles, dos de sal, dos reales semanales de dulce de panocha, dos reales semanales de cigarros, diecisiete reales semanales de jabón, cuatro sartas de chile y tres reses vacunas anuales. f) El coste principal del vestuario de las familias era de 49,5 pesos y el del avío anual de 34,6.

El sueldo anual del capitán era de 2.816 pesos, el del teniente y el capellán de 660; el de los alféreces 470; los sargentos 320, y el tambor 140. El haber anual del soldado de cuera importaba 290 pesos, de los que se le descontaban 8,5 para inválidos y 5,5 de agencia del habilitado. Descontándole lo enumerado anteriormente, le quedaba al soldado un sobrante de 38,7 pesos. El haber del soldado ligero, de 205 pesos, tras los descuentos de inválidos y habilitado, quedaba reducido a un sobrante de 13,2 pesos. El gasto preciso del año importaba la cantidad de 13.439 pesos, lo que sumados a los 3.016 de repuestos y a los 1.059 de menudencias, empaques y fletes, sumaba una cantidad de 17.499 pesos, cuya mitad era lo que se tenía que cobrar en las Cajas Reales.

Para solucionar el grave problema de las quiebras y el mal funcionamiento de los habilitados, Croix instituyó la figura de los furrieles en cada compañía como auxiliares para asuntos económicos con grado de sargento, con sueldo de 300 pesos y la esperanza de ascender a oficial habilitado. Tomando como ejemplo la provincia de Sonora, propuso la creación de 4 ayudantes habilitados, dependientes del comandante general hasta que el sistema se garantizara y fuera extensible a todas las provincias.

El primero residiría en Arizpe, el segundo en Buenavista, el tercero en San Miguel de Horcasitas y el cuarto también en Arizpe. El primero se encargaría de cobrar y distribuir los caudales; el segundo de renovar y conducir las remontas trasladadas a los presidios; el tercero del acopio y distribución de víveres y enseres, y el cuarto del armamento y la munición. Para los cometidos del tercero, cada compañía haría una memoria anual de sus necesidades, y el ayudante encargaría los suministros a los comerciantes, que serían pagados por el primero.

## 4.6 LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS DEL MANDO DE TEODORO DE CROIX

### 4.6.1 Las Provincias Internas ante el relevo de Croix

El día 9 de abril de 1779 había muerto el virrey Bucareli y fue sustituido por el entonces gobernador de Guatemala Martín de Mayorga, continuando las Provincias Internas su independencia del virrey<sup>30</sup>.

Antes de terminar su mandato, Croix tomó una serie de disposiciones administrativas, destacando los nombramientos del gobernador de California, Felipe de Neve, como comandante inspector para sustituir a Rubio y de Pedro de Fajes como nuevo gobernador de California. Ya en enero de 1781 se había suspendido el cargo de teniente de gobernador de Tarahumara. Y en 8 de febrero de 1782 se suprimió el gobierno militar de Sonora, quedando el mando militar de la provincia en manos del comandante general, auxiliado por un comandante de las armas, para el que se nombró al teniente coronel José Antonio Vildósola, ascendido a propuesta de Croix.

Otro asunto fue el perfeccionamiento del sistema de correos, que a finales de 1780 había conseguido una frecuencia quincenal entre Arizpe y Coahuila, y también con México a través del Real de los Álamos. Para la correspondencia entre Sonora y California se contrató una canoa del cura doctrinero de Santa Cruz de Mayo por 800 pesos mensuales, evitando así el costoso mantenimiento de buques de San Blas en el golfo de California. En 1783, poco antes de su regreso a México, Croix pidió que se declarase la subdelegación de correos aneja al cargo de comandante general.

La situación militar en Sonora continuaba siendo confusa. La muerte del cabecilla de los seris, Boquinete, había favorecido la pacificación de esta tribu, algunos de cuyos miembros habían retornado al Pitic, pero en cambio los tepocas y los tiburones continuaban con sus robos. Sin embargo, al siguiente año 1781 volvieron las deserciones de los seris, por lo que se desplazó la compañía de voluntarios a la zona. La victoriosa campaña de esta fuerza, unida a las compañías de Altar y Buenavista y a una epidemia de viruela que causó en los indios más de 50 muertos, logró recuperar la calma hasta 1782, cuando otra vez los seris saquearon el pueblo de Bisanig y hubo que recurrir a la ayuda de los pimas altos, que contribuyeron eficazmente a su derrota.

No era mejor la situación con los apaches. En febrero de 1781 una partida se internó hasta Ostimuri en el sur de la provincia, asaltando y arrasando el pueblo de Teopari, haciendo 50 muertos y capturando 28 prisioneros, agresiones que continuaron el resto del año en toda la provincia. En julio se perdieron 180 caballos del presidio de Santa Cruz, y en agosto y septiembre un contingente de 200 o 300 apaches gileños atacaron los presidios de Tucson y Fronteras, aunque fueron repelidos y perseguidos con éxito en una operación de los opatas. En 1782 las hostilidades decrecieron hasta casi cesar pero en 1783 retornaron

<sup>30</sup> Sobre el personaje *vid.* José Joaquín REAL DÍAZ y Antonia M. HEREDIA HERRERA: «Martín de Mayorga», en CALDERÓN QUIJANO [dir.]: *Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III, tomo II. (1779-1787)*. Sevilla, EEHA, 1968, pp. 18-38.

tanto en la frontera como en el interior, sin que las batidas contra ellos tuvieran éxitos claros. El gran refuerzo hecho durante el mando de Croix a las tropas de Sonora parecía no haber conseguido los efectos deseados. Además, la rebelión de los yumas había sido otra grave incidencia, que impidió realizar una gran campaña contra los apaches.

En Nuevo México, tras la victoria de Anza contra Cuerno Verde, los comanches iniciaron la solicitud de las paces en Taos. La caballada que había pedido Mendinueta ya había llegado desde Nueva Vizcaya y Nuevo León, aunque solo 1.047 cabezas de las 1.500 prometidas, con un coste de 10.658 pesos; de ellos 9.000 fueron pagados por la Real Hacienda, y el resto por el marqués de Aguayo y el vecino de Chihuahua Francisco de Oporto.

A finales de 1780 surgió el problema de la alianza de los navajos con un jefe de los apaches gileños llamado Antonio el Pinto, hecho que provocó algunos robos de ganado, atribuidos a los navajos en Acoma, Zuñi y Pecos. También hubo un ataque de 300 comanches a Taos en agosto de 1780, que fueron rechazados con el apoyo de un cañón pedrero. El contrataque de 70 vecinos de Albuquerque, apoyados por 39 jenizaros, 25 tiguas y el refuerzo de yutas amigos, consiguió en octubre hacer 13 muertos y varios cautivos apaches; además también yutas y vecinos de Pecuríes efectuaron también ese mismo mes casi cien bajas a los apaches.

Así mismo se intentó por varios caminos la búsqueda de un camino directo entre Nuevo México y Sonora. El 9 de noviembre Anza salió de Santa Fe con 150 hombres (tropa y vecinos armados), descendió el Río Grande hasta más abajo de Albuquerque, atravesó la sierra de Mimbres hacia el oeste y, ante la dificultad del terreno, siguió al sur hasta las cercanías del presidio de Janos en la sierra de Enmedio, para acercarse después a Arizpe presentándose ante Croix. Como por las mismas fechas los capitanes Vildósola y Martínez habían salido al norte, los tres destacamentos atacaron diversas rancherías de apaches gileños, haciendo más de 30 muertos y 25 prisioneros y rescatando 4 cautivos y 315 caballerías. En su informe, Anza recomendaba seguir las exploraciones, convencido de encontrar un camino por las sierras de Mogollón y las Mimbres, calculando una distancia total de 150 leguas entre Santa Fe y Arizpe. En su regreso a Santa Fe, desde el Paso, Anza, en enero de 1781, fue atacado por los apaches en la Jornada del Muerto, aunque los rechazó sin graves problemas.

El periodo de relativa paz que se había conseguido en Nueva Vizcaya había sido aprovechado por Croix para proponer la instalación de 28 nuevas poblaciones y dos nuevos presidios en la línea de frontera, sobre la idea de que en las proximidades de los presidios hubiera población civil que facilitara los suministros y proporcionara tanto nuevos reclutas como milicianos que aumentaran el poder y la seguridad fronterizas. No pudo conseguir todo lo que se proponía, pero sí en parte. Las poblaciones de Casas Grandes y San Juan Nepomuceno, ya existentes, fueron reforzadas con 100 hombres de la 4.<sup>a</sup> compañía volante. Tanto Muñoz como Díaz, jefes de frontera de la provincia, fueron encargados de organizar las líneas de poblaciones desde el presidio de la Junta de los Ríos

Grande y Conchos hasta el límite con Coahuila. En la parte occidental se reforzaron los vecindarios del valle de San Buenaventura y de la zona próxima a San Elezeario, donde se había mejorado la producción agrícola de tal manera que ya no era necesario el transporte de alimentos ni para los vecinos ni para los presidios. Sin embargo, en la mayoría de las zonas propuestas no fue posible el establecimiento por la falta de fondos y también por la escasa colaboración de los vecindarios, especialmente en Mapimí, Parras y Saltillo. Por esas mismas fechas el teniente coronel Muñoz había negociado paces con los apaches mezcaleros, permitiéndoles establecerse en pueblos próximos al presidio del Norte, junto con algunos sumas de El Paso y Peyotes para que les enseñaran a cultivar la tierra; a cambio los mezcaleros actuarían como auxiliares de la tropa española en sus mariscadas

En Coahuila, en diciembre de 1780 tuvo lugar una primera entrada de comanches para atacar a sus ancestrales enemigos, los apaches lipanes, y aunque no los encontraron, porque la mayor parte estaba en Texas, llegaron hasta cerca de la villa y del presidio de Monclova. Allí mismo, el día 6 fueron atacados por el alférez Tomás Munguía, quien con solo 16 hombres consiguió matar a 5 de ellos aunque con la muerte de un soldado; el combate duró 5 horas y la patrulla española se salvó al retirarse al presidio bajo la protección del fuego de sus cañones, que espantó a los invasores comanches.

Durante el primer semestre de 1781 la situación se serenó aunque volvieron los ataques mezcaleros, de modo que Gálvez ordenó efectuar en noviembre una primera campaña contra ellos al mando del nuevo gobernador Juan de Ugalde<sup>31</sup> hacia el Bolsón de Mapimí, que sin embargo no obtuvo demasiado éxito; en cambio, la segunda campaña (de marzo a mayo de 1782) resultó más afortunada pues se consiguió hacerles 5 bajas, 45 presas, liberar 6 cautivos y recuperar más de 400 bestias además de la rendición de su capitán Patule con 20 guerreros y 35 mujeres. De septiembre de 1782 a marzo de 1783 Ugalde se mantuvo mariscando por el Bolsón, sin conseguir mucha fortuna, aunque ganándose la enemistad de Croix, que no era partidario de sus procedimientos y abusos. Croix le acusó del mal estado en que quedaban los presidios que había trasladado, pretendiendo dotar a cada soldado con 15 o 16 caballos y dejando abandonada la frontera durante sus campañas al interior, situación que provocó entradas indias a poblaciones desguarnecidas, que sufrieron grave daño; además sus constantes muestras de insubordinación provocaron que en octubre de 1782, amparándose en que ya había cumplido los cinco años de mando, Croix lo relevó por el entonces capitán Pedro de Tueros, quien tomó posesión el 8 de abril de 1783.

En Texas también se estaba complicando la situación. A principios de 1780 los apaches lipanes se habían situado entre San Antonio y el Río Grande del Norte obligados por sus enemigos comanches, que se habían presentado en el noroeste de Texas acompañados por Mezieres, quien moriría poco más tarde.

<sup>31</sup> AGS, SGU, 7043. *Hoja de servicio de Ugalde*, folios 1-77. Ugalde nació en Cádiz, hijo de un brigadier, y había luchado en Italia, África y Portugal; en 1772 fue corregidor de Cochabamba, en Bolivia; regresó a España; ascendió a coronel en 1774, y en marzo de 1776 fue nombrado gobernador de Coahuila, tomando posesión el 23 de noviembre de 1777.

Su muerte y la derrota que habían sufrido en Nuevo México por Anza habían suspendido las paces con los comanches ubicados en Texas, que intensificaron sus acometidas a las poblaciones españolas, tanto en el sur de Texas como en Coahuila. En febrero de 1781 se acercaron a las misiones de San Antonio y atacaron al destacamento del arroyo del Cíbolo; poco más tarde, en mayo, llegaron al presidio de Bahía y robaron 246 bestias que, sin embargo fueron rescatadas por la guarnición.

En junio de 1782 los vecinos de Texas pidieron armas, municiones y pólvora para combatir a los atacantes comanches. Croix decía que «las tropas de la provincia de Texas son las de mejor arreglo, asistencia y gobierno de toda la frontera, por el más difícil desempeño de sus funciones, abundancia de víveres que produce aquel feraz territorio y del particular celo de los jefes que han tenido y del actual Domingo Cabello». En 23 de abril Croix había informado que «si se asegura la paz con los comanches, serán muy posibles los descubrimientos de los caminos cortos desde Nuevo México a Texas y Coahuila, y las ventajas de batir y atacar por el frente, espalda y costados a la apachería de oriente y poniente».

Los indios del norte, con sus jefes Gran Sot y Ciscat Gaimón, mantenían y ratificaban la paz con los españoles, y Cabello logró obstaculizar la paz entre los lipanes y los tancahues y carancaguas, basada en el cambalache de caballos y mulas por fusiles. El cabecilla lipán, Roque, decía haberse aliado con los tancahues para sorprender su ranchería pero Cabello desconfiaba aún más del jefe tancahue Mocho, al que llamaba «indio osado y que siempre nos será perjudicial, por más promesas que haga». Sin embargo, la aproximación de lipanes y tancahues se fue produciendo a finales de 1782. En la junta de los ríos Frío y San Miguel se reunieron ocho capitancillos lipanes con más de 2.500 bestias (mayoría mulas y todas herradas) y 1.000 guerreros (con 150 fusiles aunque escasos de pólvora) esperando a otros grupos lipanes para ir al río Guadalupe a carnear cíbolos, lugar adonde también iría el jefe tancahue Mocho y unos comerciantes franceses para cambiar bestias por fusiles, pólvora y balas. La reunión acaeció en diciembre, acudieron 1.400 lipanes y 400 tancahues además de algunos orcoquizacs, vidais, cocos y texas, sumando un total de 2.033 hombres de armas con sus familias, y se juntaron en el río Guadalupe, donde causaron grandes destrozos, exterminando el ganado montaraz y el de las misiones.

El 4 de marzo de 1782, Felipe de Neve, hasta entonces gobernador de las Californias, fue nombrado como comandante inspector de las Provincias Internas a las órdenes de Croix, siendo sustituido en su cargo precedente por Pedro de Fages, con empleo de teniente coronel. Neve tomó posesión del cargo el 15 de febrero de 1783 en Arizpe, en presencia de Croix, y pocos meses más tarde, ante el nombramiento de Croix como virrey del Perú, Neve fue designado para sustituirle como comandante general de las Provincias Internas, cuyo cargo juró el 12 de agosto siguiente, también en Arizpe y ante Croix y el intendente Corbalán. A los pocos días Croix emprendía viaje a México para el traslado y la incorporación a su puesto de virrey en Lima.



#### 4.6.2 Consideraciones sobre su mandato

Desde su segunda llegada a Nueva España, el conocido como caballero de Croix, buscó la puesta al día de sus conocimientos sobre las Provincias Internas, cuya comandancia le había sido asignada con independencia del virrey. Ya durante su estancia en México comenzó a tomar algunas providencias, como renovar muchos mandos de las compañías. En primer lugar escuchó los datos y las versiones de Revillagigedo, al que inmediatamente solicitó un aumento de la dotación de tropa. Allí recibió un amplio informe de su antecesor O'Connor sobre la situación de la frontera y el modo que consideraba más apropiado para hacer la guerra a los indios enemigos. Para no estar bajo la inmediata subordinación del virrey, Croix se desplazó a Querétaro, desde donde comenzó a dar instrucciones y a recibir informaciones y partes de los gobernadores de las distintas provincias, la mayor parte de ellos muy negativos y pesimistas.

Desde Querétaro se desplazó a Monclova, iniciando la organización de las «juntas de guerra», que le permitió conocer de primera mano la situación de las distintas zonas fronterizas y la opinión de los mandos veteranos en la lucha contra los indios salvajes. Allí celebró la primera junta con el gobernador Jacobo Ugarte y Loyola y los capitanes de los presidios, donde se debatieron los principales puntos para la defensa de la provincia.

Como buen profesional, quiso conocer en detalle todo el terreno de su jurisdicción, y tras esta primera reunión marchó a Texas, en cuya capital, San Antonio de Béjar, celebró la segunda junta. En ella tuvo información sobre el terreno y conoció los tres principales problemas de la provincia, una vez que la paz de París había agregado a España la Luisiana: a) los ataques a los naufragios del golfo de México por los carancaguas, b) las difíciles relaciones con las llamadas tribus del Norte, de las cuales los comanches eran la más agresiva, y c) los problemas con los apaches lipanes, aparentemente pacificados, pero que seguían con sus agresiones en la zona norte del Río Grande. Desde allí mandó al comandante de Natchitoches, el francés al servicio de España, Athanasio de Mezieres, muy buen conocedor de las tribus del Norte, que le enviara un informe completo de todas ellas, relato que no le llegó hasta que emprendió el camino hacia Chihuahua en Nueva Vizcaya, en cuyo trayecto fue atacado por los apaches, con lo que pudo comprobar personalmente sus sistemas de combate.

En Chihuahua celebró la tercera junta de guerra con los gobernadores saliente y entrante de Nuevo México, Fermín de Mendinueta y Juan Bautista de Anza, procedente de Sonora y también participó el gobernador de Nueva Vizcaya, Felipe Barry. Entre todos ellos pudo obtener una clara información sobre las tres provincias.

Como se ha visto, en la exposición de las juntas se sometieron a examen una larga serie de asuntos relativos a las Provincias Internas, que muy pronto permitieron a Croix dictar diversas resoluciones. Entre las militares destacaron la organización defensiva de Nueva Vizcaya y el Bolsón de Mapimí mediante

un sistema de defensa en profundidad en tres líneas, la provisiones para las revistas de las compañías de presidios, y un profundo análisis y las consiguientes disposiciones para administrar los fondos presidiales y evitar las quiebras sufridas, mediante la creación del cargo de cabo furriel y la selección de oficiales habilitados.

Entre las disposiciones que Croix recibió del ministro Gálvez destacaba la terminación del despliegue de la línea de presidios dispuesto en el Reglamento de 1772. Sin embargo, los informes del gobernador de Coahuila, muy críticos con el citado Reglamento, le aconsejaron variar lo previsto para la zona del Río Grande del Norte, y proponer el cambio de algunos presidios bajo el criterio de que una de sus misiones fuera la protección de los pueblos y aldeas que se establecieran en sus inmediaciones.

Al trasladarse a Arizpe, capital de la comandancia en la provincia de Sonora, entró nuevamente en contacto con la provincia donde había estado con su tío el marqués de Croix. Allí volvió a vivir el problema de los indios seris y tiburones que habían provocado las campañas de Gálvez, pero se encontró con dos nuevos conflictos, la intensificación de los ataques apaches y el cierre del camino terrestre a la Alta California por la sublevación de los yumas, cuestión que no pudo solucionar. También promovió el cambio de algunos presidios a zonas más adecuadas, insistiendo en dos factores, la protección de las poblaciones y asentamientos fronterizos, y la cercanía a zonas apropiadas para alimentar las caballadas y, para cultivar alimentos destinados a las tropas.

En Arizpe, al establecer su capital, instaló una Casa de la Moneda que le permitió ejercer el mando administrativo del territorio de su mando. Otra de sus medidas más importantes fue el establecimiento de un sistema de correos por toda la zona fronteriza, que posibilitó la transmisión de noticias en tiempos que hasta entonces hubieran parecido imposibles. También, cumpliendo las iniciales disposiciones recibidas de Gálvez, promovió el establecimiento de fuerzas de milicias en todas las provincias, con la doble finalidad de defender las poblaciones, haciendas y mineras, de las incursiones indias hasta el interior, y de acompañar a las fuerzas presidiales en sus campañas contra los asentamientos enemigos.

Ante la necesidad de más fuerzas militares, petición del virrey desde su incorporación, que, debido a las guerras de España, solo fue atendida con una nueva compañía volante para Nueva Vizcaya y Coahuila y la de Voluntarios de Cataluña para Sonora, Croix puso en marcha la creación de fuerzas ligeras, soldados con armamento y montura más ágiles que los presidiales y en consecuencia con menor gasto. También intentó reducir las caballadas de los presidios, ya que consideraba que su manutención y cuidado suponían graves costes económicos y de personal.

Otro tema importante fue promocionar la creación y el apoyo decidido a las compañías de indios amigos, especialmente con los opatas y los pimas, pues resultaban unidades no solo más económicas sino también de una gran eficacia en la lucha contra los apaches por su gran conocimiento del terreno y

su capacidad para combatir contra guerrillas. La creación de estas unidades, asesoradas por oficiales españoles, se adelantó en dos centurias a lo que en la guerra de África de inicios del siglo xx fueron las tropas regulares indígenas, con resultados igualmente satisfactorios.

En esta importante labor organizativa Teodoro de Croix no organizó ni puso en marcha campañas importantes contra los indios pensando que aún no contaba con fuerzas suficientes, como había comprobado con lo sucedido en la campaña contra los yumas sublevados en el istmo de California. Los mayores éxitos operativos en su periodo de mando fueron las dos campañas de Juan Bautista de Anza, gobernador de Nuevo México; la primera contra los comanches de Cuerno Verde, a quienes consiguió derrotar plenamente tras una larga marcha de más de 300 kilómetros por las Montañas Rocosas, y la segunda contra los apaches, en otra marcha desde Alburquerque hasta Arizpe buscando el camino entre Nuevo México y Sonora. En cambio, aunque confiando muy poco en ellas, estableció o confirmó las paces con los apaches lipanes de Coahuila y los mezcaleros de Nueva Vizcaya.

# CAPÍTULO V

## LA DIVISIÓN DE LAS PROVINCIAS INTERNAS

### 5.1 FELIPE DE NEVE, COMANDANTE GENERAL

#### 5.1.1 El informe inicial de Neve a Gálvez

Dos días después de tomar posesión Neve<sup>1</sup> como comandante general de las Provincias Internas, era nombrado, por R. O. de 14 de agosto de 1783, virrey de Nueva España Matías de Gálvez, hermano del ministro de Indias José de Gálvez, cargo que ya estaba ejerciendo de forma interina desde el 14 de agosto de 1782<sup>2</sup>. Durante el corto periodo de su destino como comandante inspector, Neve recogió importante información sobre la etapa de mando de Croix, que utilizó y desarrolló en su propio informe sobre las Provincias Internas, enviado a Gálvez el 1 de diciembre de 1783, elaborado en 56 puntos sobre las materias de administración de justicia, hacienda, policía y guerra.

La administración de justicia correspondía a los gobernadores de las distintas provincias, quienes podían nombrar a su vez a los alcaldes mayores de jurisdicciones menores, que a su vez elegían un teniente o comisario de justicia para cada pueblo del territorio, con cierta capacidad de actuación

<sup>1</sup> AGS, SGU, 7278, 7, Hoja de Servicios de Felipe de Neve. Neve había nacido en Bailén, de familia brillante y bien emparentada en Sevilla. El 13 de mayo de 1774, es nombrado cadete del Regimiento de Infantería Cantabria, de donde pasó a la Guardia de Corps del rey, luego en 1749 al Regimiento de Caballería Flandes y más tarde a los de Milán y del rey. En 1756 participa como ayudante a las órdenes del marqués de Rubí en la campaña de Portugal. Llega a Nueva España en 1765 como segundo de Rubí, se le asigna la misión de formar el Regimiento de Caballería de Querétaro, y participa en la represión de los desórdenes creados por la expulsión de los jesuitas, administrando durante 7 años los colegios exjesuitas de Zacatecas, hasta que es nombrado gobernador de las Californias.

<sup>2</sup> Ángeles CONEJO DÍEZ DE LA CORTINA: «Matías de Gálvez», en CALDERÓN QUIJANO [Dir.]: *Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III*, t. II, pp. 225-226. Era hermano de José de Gálvez, ministro de Indias, ambos naturales de Macharaviaya en Málaga. Su padre, Antonio, fue mariscal de campo, y su otro hermano, Miguel, alcalde de Casa y Corte, ministro togado del Consejo de Guerra y en 1786 embajador de España en Prusia. El 20 de octubre de 1745, casó con su parienta Josefa Gallardo, de quien tuvo a su hijo Bernardo. En julio de 1778, siendo coronel, se trasladó a Guatemala como inspector general y segundo comandante, donde hizo una ingente labor de carácter militar, y el 4 de abril de 1779, se encargó de la presidencia de la Audiencia. Tuvo un protagonismo importante en la guerra contra los ingleses de 1780 y 1781 defendiendo Guatemala y la Costa de los Mosquitos. En 1781 fue promovido a mariscal de campo. Tomó posesión del virreinato de Nueva España en 29 de abril de 1783.

independiente. Pero, ante los abusos producidos, Croix había prohibido que tanto los alcaldes como sus tenientes y comisarios delegados cobrasen otros emolumentos que no fueran los correspondientes a los aranceles legales por inventarios, testamentarías y particiones.

Otro asunto donde Croix había intervenido, en opinión favorable de Neve, era el de los recursos judiciales, cuyo derecho de atención y resolución se habían atribuido los gobernadores, hecho que obligaba a los recurrentes a desplazarse muy lejos de sus domicilios, contra lo previsto en las leyes sobre la apelación, que atribuía tales acciones de alzada directamente a las Reales Audiencias de los distritos. También Croix había observado que en los repartimientos de indios, despachados para trabajar en las minas, haciendas y ranchos, no se observaban las distancias, tiempos y demás particularidades que prevenían las leyes, además de que se cobraba por persona cierta contribución, que unida a otra que exigían los alcaldes o gobernadores de los indios, minoraba el jornal o salario de los pobres trabajadores; más aún, venía siendo práctica corriente pagarles en géneros o efectos, muchas veces a precios subidos, con lo que al terminar las tareas y retirarse a sus casas se veían sin su justo pago al trabajo y sin poder hacer siembras ni cosechas al haber pasado ya el tiempo oportuno. En consecuencia, como solución optaban por fugarse y marcharse a las sierras, buscándose la vida haciendo robos de ganado y de haciendas para subsistir.

Para cortar tales abusos Croix eliminó su origen prohibiendo rigurosamente la expedición de nuevos mandamientos de indios y ordenando que estos trabajasen voluntariamente en las minas o labores del campo ajenas, solamente cuando les acomodase; para ello ordenó a gobernadores y alcaldes que vigilasen con esmero que se les pagasen salarios justos en dinero y no en efectos. Neve informa al tiempo de su cargo, que las prevenciones de Croix habían tenido efecto y los abusos habían sido contenidos en su mayoría, aunque era necesario continuar la vigilancia, tanto de las autoridades como de algunos indios, que pese a ello continuaban sus robos. Para perseguirlos se había ordenado que no se organizaran las llamadas «cordilleras», que eran grupos de vecinos armados que salían a las sierras sin bastimentos ni víveres para robarlos fingiéndose enemigos.

También había abusos en la administración de las temporalidades, es decir, los bienes comunes de las aldeas indias, tarea encargada a los padres misioneros, quienes además elegían y deponían a los gobernadores y alcaldes indios a su antojo, habiéndose también abrogado la facultad de castigarles con azotes y otras penas corporales, muchas veces desproporcionadas. Para evitarlo, Croix había ordenado que en ningún caso los misioneros interfirieran lo previsto en las Leyes de Indias, donde no se les asignaban estas competencias, ni los derechos a cobros y castigos.

El único tribunal superior de justicia de la frontera era la Real Audiencia de Guadalajara, situado en esta ciudad, fuera de la cual no había en ninguna otra población letrados ni escribanos que pudieran seguir y sustanciar los procesos. La gran distancia hasta la audiencia desde toda la zona hacía muy difíciles y

costosos los recursos de apelación en los asuntos civiles, y el exceso de trabajo del tribunal retardaba excesivamente sus sentencias, por lo que en la mayoría de los casos los asuntos criminales se resolvían por los alcaldes y los justicias ordinarios, sin que se les pudiera apelar. Había muy pocas cárceles en el territorio, la mayoría en muy malas condiciones de vida y seguridad por lo que era frecuente la huida de los presidiarios, que no solo seguían cometiendo delitos y crímenes sino que transmitían a la sociedad una penosa sensación de impunidad. Neve pone en su informe el caso de un grupo de huidos de la cárcel de Durango, que se habían refugiado en la áspera sierra de Barajas, y que, unidos a indios tarahumaras y otros fugitivos de pueblos y misiones, habían cometido en Sonora y Nueva Vizcaya gran número de tropelías, que se habían atribuido a los apaches hasta que accidentalmente se capturó a unos delincuentes del grupo, que confesaron. Croix mandó hacer una cárcel en Chihuahua y al entrar Neve a la Comandancia se estaba terminando otra en Arizpe, pagada a costa del impuesto del mezcal, sin gravamen de hacienda, con lo que la situación había mejorado, aunque seguía sin resolverse. Neve en su informe propone la creación de una nueva Real Audiencia en Chihuahua.

Tras breves consideraciones sobre temas de hacienda y policía, Neve entra en el meollo de su informe para tratar en profundidad el tema de la guerra, que no permitía el crecimiento de la población en paz en aquellas provincias de fértiles terrenos y ricos y abundantes placeres. Así, Neve afirma:

*«Durante la hostilidad no pueden florecer la agricultura y cría de ganados, ni la minería y comercio, que tienen entre sí íntima relación y mucha dependencia; porque al labrador que ha sufrido con constancia las duras fatigas del campo y logrado que sus cosechas lleguen a sazón, libres de los temporales, plagas y demás contrarios que tienen, en un solo instante le privan los enemigos de los frutos que ha regado con el sudor de su rostro; de los peones y operarios que necesita para cogerlos y de las yuntas, ganados y demás aperos precisos; y cuando no le quiten también su propia vida o la de sus hijos, lo dejan imposibilitado de continuar su penoso ejercicio por la falta de aquellos auxilios indispensables. Al criador y minero los despojan del mismo modo de los ganados en que fundan su subsistencia y sin los cuales no pueden hacerse las repetidas faenas que exigen la saca, conducción y beneficio de los metales; y al comerciante, que sin éstos no encuentra las utilidades que busca en su giro, lo reducen a la necesidad de abandonarlo o aminorarlo, a proporción de los dispendios, ventas y consumos. No conociéndose la industria en estos países, pende toda su felicidad de la agricultura, cría, minería y comercio. Y siendo la hostilidad la que priva a sus habitantes de los frutos que a manos llenas ofrecen aquellos manantiales inagotables de abundancia y de riqueza, la guerra tiene por objeto redimirlos de este cruel azote y proporcionarles el goce de tan grandes beneficios, es conocidamente el ramo de mayor importancia, el que en estas actuales circunstancias exige mayor atención y cuidado, y el que ha de cimentar el buen orden y progresos que deben esperarse en los tres restantes».*

En opinión de Neve, los apaches, los comanches y las demás tribus que hostilizaban la frontera no eran reducibles ni capaces de admitir la razón y la persuasión; su barbarie, ferocidad y la natural desidia con que se criaban no les hacía capaces de vivir con sosiego en sus propios países ni podrían sujetarse a la labor y cultivo de la tierra, ya que de lo único que sabían hacer era el robo y la caza de todo animal viviente. La clemencia con que en muchas ocasiones se les había tratado, la atribuían a debilidad y miedo, y en lugar de producir los efectos que se pretendía con ella, solo había servido para aumentar y hacer sus hostilidades con el mayor orgullo, vileza y osadía, sin perdonar la vida ni aún a los niños inocentes que caían en sus manos. Siendo los apaches los más crueles y sanguinarios, Neve opina que de ningún modo se debe pactar con ellos, sino por el contrario, y de acuerdo con el artículo 1.º, título 12 de Reglamento de Presidios, será necesario atacarles, en cuanto fuera posible, en sus mismas rancherías y terrenos hasta destruirlos o exterminarlos.

Este criterio es el que había tenido su antecesor Croix, pero, según Neve, no pudo hacerlo por el mal estado en que se encontró a las tropas presidiales, al no haberse apoyado con un incremento de ellas, y entre otras razones, por la necesidad de construir nuevos presidios, ya que los previstos en el Reglamento dejaban a las poblaciones aisladas e indefensas y obligaban a sus guarniciones a dedicar gran parte de su fuerza a buscar víveres y pastos para sus caballadas. En su informe laudatorio sobre Croix, añade Neve que, aunque no se habían solucionado todos los problemas derivados de la mala administración en que se había encontrado las unidades, al menos se había logrado aumentar su número sin grandes gastos al erario y establecer la enseñanza, instrucción y disciplina de la tropa, así como su armamento, vestuario y equipo.

Volviendo al tema de la guerra contra los indios, precisa que la mayor dificultad estriba en encontrarles y sorprenderles, y que la mayoría de las campañas contra ellos habían fracasado precisamente en la inutilidad de su búsqueda, que provocaba el cansancio de la tropa y el agotamiento de su numerosa caballada, lo que obligaba a regresar sin haber conseguido los objetivos, y en otras ocasiones en que se había logrado localizarles, su rápida y ágil huida por terrenos para ellos muy conocidos hacía inútil su persecución. También imputa los fracasos al excesivo número de caballos por soldado, que al hacer tan gran bulto y polvo permitía ser descubiertos fácilmente. En este aspecto, comenta que las compañías de indios amigos, opatas y pimas, que había establecido y reforzado Croix en Babispe y San Ignacio, llevaban muchos menos caballos y no sufrían gran problema en sus abastecimientos, y además tenían gran práctica en maniobras y movimientos a pie por las zonas abruptas y escarpadas. En este tema incide en la necesidad de crear otra nueva compañía de opatas en el pueblo de Bacoachi, situado en una zona muy fértil y con abundancia de agua para ubicar nuevas poblaciones y que además reforzaba la línea de presidios fronterizos en Sonora.

Como consecuencia de todo lo anterior, y para iniciar las campañas que había preconizado contra los apaches, Neve organizó dos núcleos de fuerzas: el primero en Sonora y el segundo en el conjunto de Nueva Vizcaya, Coahuila y Texas. Para ello, remitió a Gálvez unos estados numéricos de cada núcleo, con

las Divisiones de cada provincia, compañías, fuerzas de cada una, deducciones por bajas, enfermos o presos, y la tercera parte que cada compañía debería dar mensualmente para las operaciones ofensivas.

El **cuadro V-1** lo recoge así:

<b>Provincia de SONORA</b>						
<b>Divisiones</b>	<b>Compañías</b>	<b>Fuerza</b>	<b>Deduc.</b>	<b>3.<sup>a</sup> parte</b>	<b>Total Div.</b>	<b>Provincia</b>
1. <sup>a</sup>	Tucson	73	10	21		
	Santa Cruz	106	12	31		
	Fronteras	106	12	31	83	
2. <sup>a</sup>	Altar	73	10	21		
	Compañía Pimas	84	12	24		
	Auxiliares pueblo	-	-	12	57	
3. <sup>a</sup>	Opatas Babispe	84	12	72	72	
4. <sup>a</sup>	Buenavista	73	10	21		
	Pitic	73	10	21		
	Piquete Dragones	50	8	14	56	
	<b>Total</b>	<b>722</b>	<b>96</b>	<b>268</b>	<b>268</b>	<b>268</b>
<b>Provincias de NUEVA VIZCAYA, COAHUILA Y TEXAS</b>						
<b>Divisiones</b>	<b>Compañías</b>	<b>Fuerza</b>	<b>Deduc.</b>	<b>3.<sup>a</sup> parte</b>	<b>Total Div.</b>	<b>Provincia</b>
1. <sup>a</sup> N. VIZCAYA	Janos	144	18	42		
	S. Buenaventura	144	18	42	84	
2. <sup>a</sup>	Carrizal	73	10	21		
	S. Elezeario	73	10	21		
	Príncipe	73	10	21	63	
3. <sup>a</sup>	Norte	106	12	31		
	S. Carlos	73	10	21		
	4. <sup>a</sup> Comp. Volante	120	32	29	81	
4. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> Comp. Volante	154	62	30		
	2. <sup>a</sup> Comp. Ídem.	154	34	40		
	3. <sup>a</sup> Comp. Ídem.	154	62	30	100	
	<b>Total N. VIZCAYA</b>	<b>1.268</b>	<b>278</b>	<b>328</b>	<b>328</b>	<b>328</b>



1. <sup>a</sup> COAHUILA	Río Grande	96	12	28		
	Aguaverde	96	12	28		
	Babia	96	12	28	84	
2. <sup>a</sup>	Monclova	96	12	28		
	C <sup>a</sup> Vol. Saltillo	100	12	29		
	C <sup>a</sup> Vol. Parras	100	12	29	86	170
	<b>Total COAHUILA</b>	<b>584</b>	<b>72</b>	<b>170</b>	<b>170</b>	<b>170</b>
1. <sup>a</sup> TEXAS	Béjar	96	12	28		
	Bahía	96	12	28	56	
	<b>Total TEXAS</b>	<b>192</b>	<b>24</b>	<b>56</b>	<b>56</b>	<b>56</b>
<b>Total General</b>	<b>2.766</b>	<b>470</b>	<b>822</b>	<b>822</b>	<b>822</b>	

**TOTAL:** Sin contar las fuerzas de Nuevo México, Californias, Nuevo Reino de León y Nuevo Santander, las fuerzas de la frontera sumaban un total de dos mil setecientos sesenta y seis hombres (2.766).

**NOTAS:**

- 1.<sup>a</sup>: En el tiempo del informe operaban todas las divisiones de Sonora del cuadro, pero a principios del 1784 estaba previsto añadir la compañía de opatas de Bacoachi con 96 plazas y retirar el piquete de Dragones de España y la compañía de voluntarios, con lo que la 4.<sup>a</sup> División de Sonora se reduciría a los presidios de Buenavista y Pitic con una fuerza de 42 hombres, considerados suficientes para contener a los seris rebeldes y vigilar los parajes por donde solían entrar los apaches.
- 2.<sup>a</sup>: En Nueva Vizcaya, los destacamentos de la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> Compañía Volante, situados en el Pasaje y Cerrogordo, y compuestos cada uno de 50 hombres, no prestan la tercera parte de su fuerza para las operaciones ofensivas, pues, además de batir sus áreas, han de prestar escoltas a los convoyes que mensualmente transitan sus zonas.
- 3.<sup>a</sup>: Tampoco se cuenta con la tercera parte del destacamento de 40 hombres de San José de Pelayo, mantenido por la 2.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> Compañía Volante, por estar avanzado en el Bolsón de Mapimí en zona de constante riesgo.
- 4.<sup>a</sup>: Las compañías de Texas operan separadamente y solo se unirán si lo requirieran casos urgentes de ataques enemigos.

Neve continúa con unas consideraciones sobre los distintos enemigos, entre los que destaca a los apaches lipanes, a los que acusa de total falsedad en las paces concertadas en Coahuila, pues se valían de ellas para informarse sobre el territorio hispano, los sistemas defensivos, la situación de las caballadas y demás datos que facilitaban a sus parientes los mezcaleros para sus asaltos y robos. Además, en los años que estaban aparentemente apaciguados no habían tenido la menor intención de asentarse en algún lugar y aprender a cultivar la tierra y criar el ganado. Por otra parte, la amistad española les protegía de los ataques de sus tradicionales enemigos, los comanches y las naciones del Norte, que asaltaban sus rancherías mientras ellos salían a hacer sus carneadas de cíbolos.

Ante la falta de confianza en los apaches y la buena relación que, gracias a la intercesión de Atanasio de Mezieres se había conseguido con las naciones del Norte, y que llegaba hasta su compromiso de colaboración con los españoles para combatir a los apaches, Neve, siempre de acuerdo con Croix, transmitió a Gálvez la interesante idea de que ya podía ser el momento de anular las paces y declarar la guerra a lipanes y mezcateros, para entrar en combate contra ellos con el apoyo de las naciones norteñas.

Para completar la pacificación, Neve defiende la necesidad de atacar con eficacia a los grupos de facinerosos de Nueva Vizcaya refugiados en la Sierra Madre y apoyados por algunos tarahumaras. Solicita que se vuelva a recrear el cargo de teniente de gobernador de la Tarahumara, nombrando para ello al teniente Escandón, quien, residiendo en el corazón de la Sierra Madre y apoyado por los auxilios que le debería dar el gobernador de Nueva Vizcaya, podría mantener el orden y la paz en la zona. Finalmente quedaba el tema de los seris y tiburones en Sonora, sobre lo cual Neve propone hacer por fin una vigorosa y eficaz campaña contra la isla del Tiburón, para lo que consideraba conveniente el apoyo de algún bergantín.

### **5.1.2 Novedades en la etapa de mando de Neve**

Durante el breve periodo del mando de Neve hasta su temprana muerte en agosto de 1784 se realizaron varias campañas parciales contra los apaches y una general en el valle del Gila. Además Neve ordenó a sus ayudantes Roque Medina y Diego Borica que se pasara revista, respectivamente, a todos los presidios de Sonora y de Nueva Vizcaya para tener una idea completa de su situación, capacidad y operatividad.

Desde el 1 al 18 de marzo de 1784, en Sonora una partida de 20 hombres del Altar con otros tantos pimas de San Ignacio hicieron una campaña contra los apaches de las sierras de San Cayetano y la Tasajera, consiguiendo en dos encuentros con ellos dar muerte a un indio, herir a dos, rescatar un cautivo y quitarles 76 bestias mulares y cabalares. Sin embargo, otra mariscada contra los seris por parte de las compañías del Pitic, Buenavista y Dragones de España no consiguió ningún éxito; resultando otras dos jornadas funestas, una en el presidio de Santa Cruz, donde murieron a manos apaches un sargento y 6 soldados mientras recogían unos caballos huidos, y la otra en el rancho del Alamillo donde 4 seris hirieron a un vecino.

En Nueva Vizcaya fueron mucho más frecuentes los ataques e incidencias con los apaches. En el Bolsón de Mapimí, las 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> compañías volantes realizaron varias campañas hasta el 26 de marzo sin encontrarles pero recuperando 70 bestias que llevaban robadas. En las proximidades de San Buenaventura, ante el robo de 2 caballos, el 17 de abril se ejecutó una cortada que resultó con la captura de un indio que les llevó a su ranchería, obligando a sus ocupantes a abandonarla dejando 13 bestias. En abril, en los presidios del Norte y San Carlos no hubo más novedad que la presencia en Chihuahua de un cautivo español que había estado retenido más de 4 años hasta que consiguió huir.

En los parajes de las Cruces y el Mezquite, en la jurisdicción de Parras, unos indios, de los cuales alguno hablaba español, hicieron 7 muertes, cautivaron a una doncella de 14 años y robaron 17 mulas. El dato del idioma hizo suponer que estos agresores no eran apaches sino tarahumaras huidos.

Hasta finales de mayo, en las provincias de Sonora, Nueva Vizcaya, Coahuila y Nuevo México, los apaches habían dado muerte a 47 españoles, habían capturado uno y robado 751 reses. A cambio, se mataron 5 apaches, se cogieron 2 prisioneros y se represaron 111 bestias. Hasta el 6 de julio de 1784 el problema se seguía agravando, y en el último mes el resumen de las novedades era el siguiente:

**Cuadro V-2**

<i>Provincias</i>	<i>Españoles muertos</i>	<i>Españoles cautivos</i>	<i>Españoles rescatados</i>	<i>Indios muertos</i>	<i>Indios presos</i>	<i>Bestias robadas</i>	<i>Bestias rescatadas</i>
Sonora	2	---	---	-----	---	611	---
Exp. Gila	---	---	2	19	13	---	168
N. Vizcaya	65	7	5	2	--	27	--
Coahuila	1	-	-	4	-	-	36
Texas	---	--	--	1		12	
<b>Totales</b>	<b>68</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>26</b>	<b>13</b>	<b>650</b>	<b>204</b>

La acción de guerra más importante del mando de Neve, que no se había ejecutado desde el tiempo de O'Connor, fue la gran campaña organizada en abril y mayo contra los apaches del río Gila por cinco destacamentos de tropa de Sonora y Nueva Vizcaya, según este plan: Se formaron 5 divisiones, las 2 primeras, integradas por tropa de Janos, Altar, Santa Cruz, Tucson y opatas de Babispe de Sonora (con 190 hombres, incluidos oficiales y arrieros) al mando del ayudante inspector Roque de Medina. Las 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> divisiones, mandadas por el ayudante inspector Diego de Borica y el capitán Allende, eran tropas de Nueva Vizcaya, y la 5.<sup>a</sup>, en la que también entraban indios opatas y pimas, sería mandada por el capitán Francisco Martínez.

La primera parte de la campaña consistió en que las dos primeras divisiones batieran las sierras situadas enfrente de la frontera de Sonora, acción muy exitosa ya que sorprendieron cinco rancherías, dando muerte y apresando un considerable número de enemigos, entre ellos al famoso capitán apache gileño Natamijú y a su familia, y obligando a los supervivientes a refugiarse en las sierras situadas más al norte.

Para la continuación de la campaña conjunta de las cinco divisiones, Neve dio estas instrucciones:

*«La 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> división saldrán de Fronteras, el 17 de Abril, y por San Bernardino, se dirigirán hacia Santa Rosa; para salir a la Ermita y de allí a la Cuesta de Guadalupe donde se dividirá el tren a cargo de un Oficial; seguirá al punto que señale, y por marcha nocturna, emboscándose de día y con las precauciones prevenidas.*

*El día 19, batirá la Sierra de Ciénega Fría, y las de la Cordillera, Sarampión, Nochebuena y San Vicente. Para ello, determinará el Comandante Medina, el mejor modo de batirlos, o bien dividiendo su fuerza para que la 1ª División recorra las faldas de Oriente de las expresadas Sierras, y las de Poniente la 2ª División, o subdividiéndolas en tres Destacamentos.*

*Si los espías viesan alguna ranchería, su Jefe ordenará el ataque, ocupando previamente la cumbre de la Sierra que impida su fuga; y toda la noche vigilarán la ranchería, dando parte de cualquier movimiento que se advierta.*

*Como norma general, sólo se dará cuartel a los niños menores de 7 años, teniendo presente que contendemos con un enemigo implacable y cruel y que bastaría la fuga de uno para inutilizar la continuación de nuestras operaciones.*

*A los fieles auxiliares Opatas y Pimas se asegurará todo el despojo, exceptuadas las caballerías, pero sin que entren al pillaje hasta concluir la función. Reconocida la Sierra de San Vicente, se batirán por la tropa y en una noche se situará el Real en la ermita del río Gila. El 26, cada División dejando 50 hombres la caballada; formará cuatro partidas de 50 hombres que en la noche se internarán en la Sierra para emboscarse y poner vigías en las alturas. Los espías avanzarán con el fin de descubrir la ranchería o caballada del enemigo, y dar el parte correspondiente.*

*Su acción ha de ser sorprender en su fuga a los bárbaros que vengan batidos de las 3ª y 4ª Divisiones por la Sierra de La Florida; advertir los humos, y ante el éxito de las 3ª y 4ª Divisiones, atacar a los enemigos en su retirada.*

*Efectuado el reconocimiento de las citadas Sierras, se reunirán las cuatro Divisiones, cuyos Comandantes, o continuarán la persecución del enemigo, o se retirarán batiendo las Sierras que no lo fueron en su marcha.*

*Los Comandantes de las 3ª y 4ª Divisiones me darán parte detallado de las ventajas que cada uno haya conseguido hasta el puerto de la Ermita, entregándolos al Ayudante Inspector».*

Así planteada la campaña, aunque fue eficaz, no obtuvo todo el éxito deseado y planificado. En la mayoría de las ocasiones los apaches salían huyendo en diferentes direcciones y no era posible perseguir a todos. Importantes ventajas consiguieron las dos primeras divisiones que, con una partida de 81 opatas a pie y 15 soldados a caballo, al mando del jefe opata Francisco Medrano, en 9 y 10 de mayo se introdujeron en la sierra de Chiricagüi. Allí, salvando la vigorosa defensa de los indios dominadores de lo intrincado y duro del terreno, que subidos a los más altos peñascos les lanzaban rocas, los opatas treparon por ásperos itinerarios y les causaron 11 bajas mortales además de capturar 4

mujeres y 3 niños. La 3.<sup>a</sup> división logró el 18 de mayo en la sierra de las Ánimas matar otros 4 enemigos; la 4.<sup>a</sup>, en un paraje llamado Bobicomari, consiguió matar a otros 6; y la 5.<sup>a</sup> obtuvo el mayor éxito en la sierra de las Mimbres, pues en tres acciones mataron 16 indios, entre hombres, mujeres y muchachos, hicieron 3 prisioneros y liberaron un cautivo. En total, recuperaron 168 bestias y añadieron un gran botín de cueros de cíbolo, gamuzas y otros avíos, aunque con 1 soldado muerto y 4 heridos.

En el informe final (fechado en 6 de julio de 1784) Neve añade un nuevo avance: por primera vez tropas españolas habían entrado en territorios indios que ellos creían inexpugnables. Al final de su declaración, Neve se queja de estar padeciendo una enfermedad (plausiblemente de gravedad), que al parecer le llevó a una muerte inmediata el 21 de agosto.

## **5.2 EL MANDO DE JOSÉ ANTONIO RENGEL**

### **5.2.1 Las primeras actividades de Rengel**

Al morir Neve, el virrey de Nueva España nombró al brigadier José Antonio Rengel, que acababa de llegar a México, como comandante general interino de las Provincias Internas. Rengel se incorporó a Arizpe y tomó posesión de su cargo, informando a Gálvez. Inmediatamente se trasladó a Nueva Vizcaya, instalándose en Chihuahua, desde donde el 1.º de noviembre dio el parte con el resumen de las novedades ocurridas desde junio hasta septiembre en las provincias de Sonora y Nueva Vizcaya, y en las del resto hasta agosto. En diferentes encuentros bélicos habían muerto 66 indios (de ellos 19 comanches en Nuevo México) y se habían capturado otros 25; también se habían rescatado 9 cautivos y represado 976 bestias, aunque se perdieron, robadas por los apaches, las caballadas de los presidios de Tucson y Santa Cruz. Hasta 1.º de noviembre, se conocía la muerte de 76 españoles (43 en Nueva Vizcaya y 12 en Nuevo México) aunque en esta provincia se había dado muerte a 14 apaches y a otros tantos comanches. Los robos de ganado continuaban siendo el peor problema de la frontera, ya que en total se habían perdido 2.718 cabezas de ganado y recuperado solo 923. La situación, según Rengel, era muy grave, achacándola a que entre las campañas contra los apaches y la persecución de los reos infidentes, se dejaban desguarnecidos los interiores de las provincias, especialmente Nueva Vizcaya, donde se calculaba que habían entrado más de 400 apaches.

A fines de noviembre, Rengel especifica y detalla las novedades. En Sonora solo hubo un ataque apache a la vecindad de Bacoachi en tanto la fuerza presidial hizo varias salidas; en una el destacamento de Tucson al mando de Allande atacó una ranchería en la sierra de San Calixto, dando muerte a 4 guerreros, y en otra un grupo del Altar mató a dos seris que habían entrado a robar al Pitic.

En Nueva Vizcaya fueron mucho peores. Dos mujeres murieron en las Bocas; en la villa de Santa Bárbara murieron cinco vecinos al perseguir a los apa-

ches que les habían robado las mulas; en la sierra del Durazno murieron tres hombres que trabajaban en una carbonera, y en Chihuahua entraron más de 400 apaches gileños causando 9 muertes de paisanos y robando 298 reses. Aunque en la mayoría de los casos salieron tropas de los presidios cercanos a perseguirlos, solo consiguieron ventajas las del Príncipe, que dieron muerte a dos apaches y recuperaron todo el ganado robado, y las de El Carrizal, que recuperaron 71 cabezas de ganado robado de sus inmediaciones. Ante tan dura situación Rengel ordenó que las tropas veteranas de las 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> compañías volantes, que perseguían a presos huidos, fueran sustituidas por milicianos, y se dedicaran a proteger la frontera. Y como los caballos de los soldados de cuera, al ir más cargados que los de los indios no podían seguirlos desde el interior de la provincia, dispuso que de los presidios de la frontera salieran continuamente partidas para cortar sus retiradas.

Estas disposiciones dieron muy buenos resultados. Mientras las compañías volantes en el interior de la provincia conseguían alcanzar a varias partidas indias atacantes de pueblos y rancherías, los destacamentos de los presidios de la frontera batieron las sierras de Mimbres, Sacramento y Blanca alcanzando y atacando varias rancherías. En Sonora también hubo éxito, con la muerte de 18 apaches, el apresamiento de 2 y la represión de 54 bestias. En Texas no hubo incidencias pero indios texas amigos informaron que un nutrido grupo de comanches y taovayanes se estaban preparando para hacer la guerra a los apaches lipanes y a sus protectores, los españoles.

En diciembre de 1784 llegó a Rengel orden por la que se destinaba a México al ingeniero militar Mascaró. Rengel, antes de dejarle partir, le ordenó que terminara un borrador de un mapa de las seis Provincias Internas, pero dejando en blanco las zonas no reconocidas del norte de la frontera para que se fueran llenando en lo sucesivo, ya que no había otros mapas que los de Lafora. En su informe al virrey, Rengel pidió otro ingeniero.

A la vista de la difícil situación en la frontera, aumentada con los problemas de los seris y otros nuevos surgidos en la Tarahumara, en febrero de 1785 Rengel comunicó a Gálvez su petición al virrey de tropa y dinero para la defensa, adjuntando un cuadro de las bajas e incidencias de su comandancia desde enero de 1783 a finales de 1784 en todas las provincias, tal como recoge el siguiente cuadro.

**Cuadro V-3:**

<i>Provincias</i>	<i>Enemigos muerto</i>	<i>Enemigos preso</i>	<i>Cautivos liberados</i>	<i>Bestias recuperadas</i>	<i>Españoles muertos</i>	<i>Españoles cautivos</i>	<i>Bestias robadas</i>
N. Vizcaya	115	59	26	4.308	389	36	7.269
Sonora	255	123	10	650	108	2	2.878
N. México	87	6	2	334	44	9	859
Coahuila	16	12	6	620	19	5	167
Texas	12	---	2	26	6	---	197
<b>TOTALES</b>	<b>485</b>	<b>200</b>	<b>46</b>	<b>5.938</b>	<b>566</b>	<b>52</b>	<b>11.370</b>

Como muestra el cuadro, las cifras eran impresionantes, especialmente los españoles muertos y cautivos de los indios, y las pérdidas en ganadería, y eso pese a las continuas salidas y frecuentes combates mantenidos. Como consecuencia Rengel solicitó el aumento de 800 hombres de tropa con sus oficiales, especificando que lo ideal sería contar con una tropa de hombres robustos, camperos y acostumbrados a localizar las huellas de los enemigos y además ser capaces de mantenerse con los alimentos naturales de la tierra, pero al no ser eso posible apunta como alternativa sacar 180 de los cuerpos de milicias de Nueva Vizcaya, además de 20 reclutas voluntarios que ya había gestionado, 200 milicianos de San Luis de Potosí y 400 dragones de los regimientos de España y México configurando con todos ellos dos divisiones, una para Sonora y la otra a Nueva Vizcaya. Para pagar estas nuevas unidades, calculó los costes según el

**Cuadro V-4**, que así mismo remitió:

<i>NUM.</i>	<i>RELACIÓN DE PERSONAL</i>	<i>IMPORTE</i>
422	2 capitanes de Dragones, 20 subalternos, 20 sargentos, 40 cabos y 340 soldados	21.504
183	3 tenientes, 6 sargentos, 12 cabos, 12 carabineros y 150 granaderos	47.080
203	3 tenientes (de Presidios), 8 sargentos, 14 cabos, 14 carabineros y 164 soldados de las Milicias	52.144
20	20 soldados de Cuera reclutados en las Provincias Internas	4.800
<b>TOTAL</b>	<b>828 MILITARES</b>	<b>125.528</b>

Los gastos de cada militar importaban 236,4 pesos<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> El detalle de los gastos es el siguiente: Anexo n.º 3. -Habilitación para un recluta.

**- Vestuario:**

Seis y media varas de paño de Querétaro.....	13 pesos
Una y media varas de bayeta de Castilla .....	5,2 “
Seda y hechuras.....	1,4 “
Seis y media varas de tipe azul bueno .....	16,2 “
Cinco y media varas de manta de 7/8.....	2,6 “
Una y media varas de Tipe encarnado.....	1,5 “
Tres docenas de botones similar .....	1,4 “
Por las hechuras de chupa y calzones.....	2 “
Un sombrero de tarea .....	2 “
Tres camisas de manta .....	7,1 “
Tres pares de calzones blancos de estanta .....	3,6 “
Tres pares de medias del Nuevo México .....	3,3 “
Dos pares de zapatos de baqueta .....	1,2 “
Un Sarape .....	2,4 “
Una gamuza de marca para calzones .....	3 “
Cuatro varas de manta para forro .....	1 “
Seda, botones y hechura .....	1,5 “
Tres varas de coteme para chupa, bolsas y botones.....	2 “
Hechuras .....	1 “

## 5.2.2 Las revistas de los presidios

Siguiendo instrucciones de Croix que insistían en la necesidad de incluir los datos administrativos de las compañías, Neve reanudó las revistas de los diferentes presidios, encargando al ayudante inspector Roque de Medina los de Sonora y al ayudante inspector Diego Borica los de Nueva Vizcaya. El informe sobre las segundas lo envió a Gálvez su sucesor Rengel.

La primera revista de *Sonora* se pasó a la Compañía de Santa Gertrudis del Altar en diciembre de 1783, al mando del teniente Andrés Arias Caballero, como oficiales al teniente Pablo Romero y los alféreces Manuel Arvizu y José Moraga, y por capellán al franciscano padre Enrique Cenizo. Había 2 sargentos, un tambor, 4 cabos (uno enfermo), 4 carabineros, un armero y 56 soldados (7 enfermos) con un total de 68. Había 372 caballos y 52 mulas, faltando 89 caballos para completar la plantilla.

La evaluación de Arias fue bastante buena, tanto en capacidad de mando como en el manejo de los intereses de su tropa; también oficiales y suboficiales sacaron una buena calificación, pese a que solo el alférez Moraga sabía escribir aunque con defectos. La tropa era de buena robustez y regular destreza como jinetes; estaban bien uniformados y disciplinados; tiraron al blanco con acierto con la escopeta pero fallaron con la pistola. En condiciones de uso había 66

<b>Total vestuario .....</b>	<b>71,4 Pesos</b>
- <u>Armamento</u>	
Una escopeta y dos pistolas .....	24 “
Una cartuchera .....	2 “
Una funda .....	2 “
Una lanza y asta buena.....	3,4 “
Una cuera regular .....	12 “
Una adarga buena.....	2,4 “
<b>Total armamento .....</b>	<b>45,8 pesos</b>
- <u>Caballos</u>	
Seis caballos.....	60 pesos
Una mula mansa.....	25 “
Un aparejo completo de todo .....	9 “
<b>Total caballos .....</b>	<b>94 pesos</b>
- <u>Montura</u>	
Un aderezo completo .....	9 pesos
Un juego de hierros de silla .....	2 “
Un freno fino .....	2 “
Un par de espuelas .....	1 “
Un par de botas de gamuza.....	2,4 “
Un par de coginillos.....	4,7 “
Un par de estribos de palo.....	1 “
<b>Total montura .....</b>	<b>22,1 pesos.</b>
<b>COSTE TOTAL DEL EQUIPO .....</b>	<b>233,3 pesos.</b>

Chihuahua, 26 de febrero de 1785. Pedro Garrido.



escopetas, 31 espadas, 66 lanzas y 58 adargas. La tropa solo tenía 38 cueras, de las que 15 había que recomponer. Como repuesto tenían 12 escopetas, 43 pares de pistolas, 6 lanzas y 4 espadas inútiles; el de pólvora se reducía a 4 arrobas y 2 libras, y en mal estado. En el presidio había 4 cañones montados en 3 cureñas, 2 «sacatrapos», 2 cucharas y 4 tercios de bala gruesa de plomo, de a 4 libras cada una.

En la liquidación de las cuentas de la tropa se encontraron excesivas deudas, achacables, según el inspector, a los muchos reclutas existentes que tenían pendientes los pagos de su vestuario.

En 30 de noviembre de 1783, pasó revista a la compañía de pimas de *San Rafael de Buenavista*, al mando del Tte. Villaescusa y el alférez de la Herrán, a quien los indios respetaban porque conocía su idioma, junto a dos sargentos veteranos españoles, buenos cumplidores en instruir a una tropa compuesta por 67 indios pimas altos, 4 pimas bajos, 6 opatas y 3 yaquis. Todos eran bien dispuestos para la guerra y muy hábiles lanzando flechas, y muy bien provistos al llevar hasta 50 en su carcaj; sin embargo, no sabían manejar el machete preceptivo. En opinión del inspector, sería bueno para la compañía contar con algunas escopetas o carabinas ligeras, además de las de los sargentos. De momento, los indios no conocían la disciplina y la subordinación pero se esperaba que lo fueran aceptando a la vez que aprendían a hablar en castellano.

En 26 y 27 de diciembre revistó la compañía del presidio de *San Agustín de Tucson*, del capitán Pedro de Allande, con los oficiales teniente Abate y alféreces Usarraga y Carrillo junto al capellán el padre Ríos; además incluía 2 sargentos, un tambor, 4 cabos, 4 carabineros, un armero (que estaba preso) y 53 soldados; la caballada consistía en 185 caballos y 40 mulas. Faltaban 3 soldados para completar la plantilla, y los presentes cumplían en robustez, estatura, buena salud y destreza como jinetes, así como disciplina y buen manejo de las armas, tanto de fuego como blancas.

El inspector manifiesta una muy buena calificación al capitán Allande en todos los aspectos militares. El teniente Abate, que ejercía de habilitado, manejaba con acierto y desinterés la economía de la compañía, y además de mantener muy bien la disciplina de la tropa, había amurallado el presidio a su costa, como había ofrecido. También tuvieron buena calificación como combatientes los alféreces Usarraga, herido en el combate con los apaches en noviembre, y Carrillo, así como los sargentos.

El armamento consistía en 64 escopetas, 35 recibidas en 1775 y el resto nuevas de 1779. El mismo número de pares de pistolas, aunque 25 estaban casi inútiles por tener las llaves a la francesa y de muy pocos fuegos. Solo tenían 16 espadas, aunque todos disponían de lanzas, y así mismo nada más que 22 individuos contaban con cueras, once de las cuales necesitaban composición y no había cueros ni gamuzas para arreglarlas. Las cuentas estaban mejor que las del Altar, pues el teniente habilitado había solucionado el problema de la quiebra que había tenido la compañía.

Del 3 al 5 de febrero de 1784 se pasó la revista al presidio de *Santa Cruz*. Al estar vacante por fallecimiento de Vildósola, el anterior comandante, el mando recayó en el teniente Pedro de Masa Biñolas, anterior habilitado. Contaba con los alféreces Loma e Ibarrola, el capellán Cadaval, 3 sargentos, un tambor, 6 cabos, 6 carabineros, 1 armero y 69 soldados, además de 466 caballos y 70 mulas.

La calificación del teniente Masa fue muy buena, tanto en lo militar como en lo económico de su periodo de habilitado. También fueron bien calificados los alféreces, pero no así los sargentos, uno de ellos de quebrantada salud y otro con pretexto de sordera para solicitar licencia. Ninguno sabía leer ni escribir. La tropa, de buena calidad, robustez y estatura, manejaba bien los caballos y tiraba al blanco acertadamente con la escopeta, aunque no con las pistolas por no haberlo ejercitado; estaba bien vestida. El armamento estaba completo, con pequeños defectos, que solucionó el armero, aunque el repuesto resultó escaso; y al igual que en los presidios anteriores, había escasez de cueras. El presidio tenía 4 cañones montados, con 169 balas de plomo. Para completar la caballada le faltaban 125 caballos y 16 mulas.

En 12 y 13 de febrero Medina pasó revista a la compañía de *Fronteras*, del capitán Manuel de Azuela, el teniente Márquez, los alféreces Barrios y Salas y el capellán Abalsa. De los tres sargentos, dos estaban en Arizpe; había un tambor, 6 cabos, 6 carabineros, 1 armero y 84 soldados, con un total de 5 oficiales y 103 de tropa. La caballada la componían 512 caballos y 73 mulas.

El inspector consideró que el capitán Azuela había faltado bastante al cumplimiento de su obligación al haber pasado muy pocas revistas a su tropa, armas y caballos; esperaba su enmienda. Al teniente Márquez lo consideraba muy experto en la lucha contra los indios, con acreditado valor y aplicación pero no sabía leer. A los alféreces les juzgaba conocedores del terreno, del modo de hacer campañas y de mucho valor pero ninguno de ellos sabía el suficiente orden cerrado para formar su compañía y tan solo uno era capaz de leer. Pese a su experiencia tampoco los sargentos tenían aplicación al servicio.

El vestuario estaba bastante deteriorado por más de un año de uso. El armamento constaba de 103 escopetas e igual número de pares de pistolas y lanzas; había 25 cueras y gamuzas para recomponer otras 40; faltaban 22 adargas. Igualmente faltaban 183 caballos y 28 mulas para su completo, y los existentes estaban muy delgados por ser invierno. También había graves defectos en la administración del situado y del fondo de gratificación, por lo que se reprendió al capitán y a los oficiales.

En suma, el conjunto de los 5 presidios fronterizos revistados en Sonora, excepto los opatas de Bacoachi, sumaba 21 oficiales, 12 suboficiales, 310 soldados españoles y 80 indios. La caballada total eran 1.335 caballos y 235 mulas. La calificación de los oficiales fue en general buena, especialmente en su capacidad operativa y de mando y en su honradez, aunque no así en su preparación cultural. La tropa también tenía buenas condiciones físicas y adecuada instrucción de combate, excepto en el tiro de pistola. Había graves faltas en la uniformidad, con escasez de cueras, de difícil solución ante la falta de cíbolos en Sonora.

Las revistas a los presidios de Nueva Vizcaya las pasó Diego de Borica, el otro ayudante inspector, que visitó San Buenaventura, Janos, Carrizal y San Elezeario. En 7 y 8 de abril comenzó con la compañía de *San Buenaventura*, mandada por el teniente Manuel Delgado auxiliado por otros dos tenientes y dos alféreces; tenía un capellán franciscano, 4 sargentos, un armero y un tambor; la tropa estaba compuesta por 8 cabos, 8 carabineros y 108 soldados, con un total de 136 hombres, faltando 12 plazas para cubrir su plantilla, aunque se estaba en los trámites de su reclutamiento.

El teniente Delgado cumplía con eficacia, sosteniendo la subordinación, vigilando la puntualidad y exactitud en el servicio y cuidando la instrucción de la tropa, pero, trataba a sus soldados, sus familias e incluso a sus oficiales con malos modales. En el campo era fuerte y había demostrado valor. El primer teniente, Marrufo era muy apto para la guerra y el conocimiento del terreno, con valor acreditado. El segundo teniente, Carrasco, tuvo problemas por la quiebra que sufrió siendo habilitado y estaba malviviendo con las dos terceras partes de la paga, pues se le descontaba el otro tercio para pagar la deuda. El primer alférez, Reaño, era de acreditado valor y buen manejo de la tropa pero en ocasiones se excedía en la bebida, y el segundo alférez, Maníes, manejaba la habilitación con regularidad pero, además de su conducta desarreglada sobre el vino, juego y mujeres, era muy descarado con su superior, por lo que el inspector propuso su separación de la compañía.

La tropa se ocupaba en guardar el presidio y vigilar a los reos condenados así como en sembrar los campos, transportar y conducir víveres y caballadas, y además proporcionaba 60 hombres a la compañía de Janos para mariscadas. El vestuario estaba regular, faltando 67 cueras a la espera de gamuza de Nuevo México; el armamento en buen estado, con repuesto de 16 carabinas, 108 sables y 3 espadas, quedando de pólvora 18 arrobas finas y 5 ordinarias. Las monturas estaban útiles, con 844 caballos, faltando 160 pendientes de compra; para sus aparejos, no para montar, tenía 49 mulas y machos.

Los días 13 y 14 de abril Borica pasó revista a la compañía del presidio de *Janos*, mandada por el capitán Juan Perú, con dos tenientes, dos alféreces y un capellán franciscano. Además eran también 4 sargentos, un tambor, 8 cabos, 8 carabineros y 115 soldados, un total de 142 hombres y 890 caballos. El capitán Perú era de avanzada edad, y parecía conveniente su retiro porque además en el gobierno militar obraba con pocos principios; también el teniente Tapia era de edad avanzada pero era campista de profesión y aún fuerte para trabajar. Los otros oficiales, Lizardoy, Izco y Muñoz, necesitaban experiencia. La tropa, que estaba al completo, tenía una mitad veterana y fuerte, y otra muy necesitada de práctica e instrucción. Se empleaba en la guardia del presidio, el cuidado de la caballada, escolta de víveres del valle de San Buenaventura y en campañas mensuales contra los apaches, para lo que recibía refuerzos de la compañía de San Buenaventura. El vestuario y equipo se hallaba en buen estado, así como el armamento, pólvora y repuesto. Las monturas eran buenas aunque faltaban 166 caballos para completar la plantilla.

Los días 29 y 30 de mayo se hizo la revista del *Carrizal*, al mando del capitán Francisco Martínez, con el teniente Ortega, los alféreces Casanova y Ceballos y el capellán Domínguez, más un armero, un tambor, dos sargentos, 4 cabos, 4 carabineros y 56 soldados, haciendo un total de 73 hombres además de 430 caballos y 66 mulas. El capitán Martínez, de valor acreditado pero quebrantado de salud, trabajaba con empeño, sostenía la disciplina y era acreedor a ser premiado. Los tres oficiales fueron considerados valerosos y buenos para la guerra (al alférez Casanova se le propuso para ascenso) y a Ceballos eficaz en la habilitación. En este presidio todos los elementos del equipo, armamento, monturas, ganado, pólvora e incluso la economía se encontraban en buen estado; solo faltaban de reponer 8 caballos y 5 mulas, ya solicitados a los proveedores.

En 4 y 5 de junio tocó turno al presidio de *San Elezeario*, mandado por el teniente comandante Salvador Uranga, acompañado por el teniente Cárcava, los alféreces Perú y Escageda y el capellán fray Juan Llanos. Tenía un armero, un tambor, dos sargentos, 4 cabos, 4 carabineros y 56 soldados, con un total de 73 hombres. La caballada sumaba 418 caballos y 50 mulas. Al teniente Uranga, que acababa de hacer dos salidas contra los indios, se le daba muy buena calificación en los aspectos de mando y subordinación. Al teniente Cárcava se le acusó de no haber hecho ningún servicio en el año que llevaba allí destinado, alegando falta de salud; sin embargo se le consideraba buen habilitado. El alférez Perú, hijo del capitán de Janos, era buen guerrero, pero con pocas condiciones de mando, al contrario del alférez Escageda, valorado muy positivamente en todas las virtudes militares.

La tropa, además de la guardia del presidio, cuidado de la caballada y custodia de desterrados, daba 24 hombres para las campañas mensuales de los presidios fronterizos. Contaba con vestuario y equipo en buenas condiciones así como el armamento; la montura en mediano estado, y se esperaba la gamuza de Nuevo México para completar las cueras. Se estaban pendientes de recibir los caballos y mulas que faltaban para completar la caballada. La economía se hallaba en buen estado.

El conjunto de los presidios revistados en Nueva Vizcaya sumaban una guarnición de 18 oficiales, 4 capellanes, 12 suboficiales y 390 de tropa. La caballada estaba compuesta por 2.382 caballos y 165 mulas.

### **5.2.3 Novedades durante 1785**

El 3 de noviembre de 1784, había muerto en México Matías de Gálvez, dejando vacante el virreinato, haciéndose cargo interino como regente Vicente de Herrera, presidente de la audiencia que ratificó el nombramiento de Rengel como comandante general interino de las Provincias Internas.

Hasta finales de mayo la situación no mejoró en Sonora, Nueva Vizcaya, Coahuila y Texas a pesar de las campañas mensuales que se realizaban, por lo que la necesidad del incremento de fuerzas se hacía cada vez más urgente. En Sonora los problemas de los apaches se sumaban a los de los seris, si bien

sobre estos la situación iba mejorando. En diciembre de 1784, destacamentos de dragones del capitán Sanz Rico y del teniente Ullate tuvieron algunos éxitos. El primero, en un reconocimiento con 60 hombres de varios cajones de Cerro Prieto, encontró y atacó a un grupo en el cajón de Cara Pintada, matando a dos e hiriendo a varios, aunque los demás se refugiaron en las escabrosidades. El segundo, saliendo del Pitic con 45 hombres, localizó enemigos en el Tenaque, matando a tres y capturando una mujer. El 20 de marzo los seris pusieron varias cruces en los caminos hacia el Pitic como signo de paz y reducción pero el gobernador ordenó no admitirlos hasta que hubieran demostrado claramente sus deseos de paz, ya que pocos días antes habían realizado algunos robos en las proximidades de Buenavista.

El problema grave seguían siendo los apaches. Todos los meses habían salido a campaña las divisiones de los presidios, las 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> compañías volantes y la compañía de indios opatas de Bavispe, con resultados muy diversos. Dos salidas del capitán Allande con tropas de Santa Cruz, Fronteras, Tucson y Bavispe en marzo consiguieron alcanzar rancherías apaches en las sierras de Santa Rita y Santa Catarina, pero no las persiguieron con eficacia por el cansancio de los caballos, aunque lograron dar muerte a 10 apaches y recuperar 25 caballerías. El alférez Bergara con 80 indios opatas llegó a la sierra de Chiricagüi y halló un grupo de 100 apaches que estaban mezcaleando con sus familias. Les atacó con 60 hombres y tras cinco horas de lucha consiguió dar muerte a 5 apaches y hacer 3 muchachos prisioneros, despojando su ranchería. En febrero, el capitán Azuela efectuó una salida hacia la sierra de Chiricagüi y encontró en la sierra de las Espuelas una gran ranchería apache, que no atacó por creer que no llevaba consigo fuerzas suficientes. En marzo siguiente los apaches lograron apresar dos indios correos de los opatas, mientras que el alférez de Fronteras, Vergara, con 60 hombres, reconociendo las sierras de los Embudos y de Cuchuverachic atacó a más de 100 apaches.

El 27 de marzo de 1785 la guarnición de Sonora estaba compuesta por 11 compañías, cuyos efectivos totales sumaban 845 plazas, de las que 481 correspondían a las compañías presidiales o soldados de cuera de San Bernardino, Santa Cruz, Tucson, Altar, Horcasitas y Buenavista; 167 a los opatas de Bavispe y Bacoachi, 84 a los pimas de San Ignacio, 62 voluntarios catalanes y 51 a los dragones de España.

En Nueva Vizcaya la situación continuaba siendo mucho peor. A finales del año anterior 16 soldados custodiando la caballada del Pelayo fueron atacados por más de 40 apaches, que dieron muerte a 9, aunque no se llevaron los caballos por la pronta intervención del resto del destacamento. En el interior de la provincia, apaches infiltrados mataron 7 personas en San Pablo, robando 49 caballos, cautivaron 3 hombres del pueblo de San Andrés, dieron muerte en Conguariachic a otros 8 hombres, raptaron a un muchacho y robaron 241 reses, y en Mapimí se apropiaron de 135 caballerías con una muerte propia.

Ya en febrero de 1785, 22 soldados de San Eleceario, que se iban a reunir con los del Carrizal para salir a campaña, fueron atacados por gran multitud de apaches cerca de la sierra de la Ranchería, y, aunque sostuvieron la acción dos

horas, les robaron todos los caballos y mulas, quedando dos soldados muertos y otros dos heridos, sospechándose que también perdieron la vida dos apaches. En marzo, la partida conjunta de los presidios del Norte, Príncipe y San Carlos localizaron una rancharía en la sierra del Carrizo pero sus habitantes huyeron a las montañas sin poder ser alcanzados. En el interior de la provincia continuaron ataques y robos en Guajoquilla, Mapimí y Cuencamé, con algún resultado favorable a los españoles gracias a las reacciones de los vecinos, que consiguieron recuperar algunos robos. La situación no mejoró en abril, al seguir las agresiones en el interior, que llegaron a diversos ataques a las partidas de soldados de las caballadas de Parras y de San Carlos, dando muerte a 7 e hiriendo a los demás, robándoles las 100 mulas que llevaban.

En Coahuila, tras la infructuosa campaña del gobernador Tueros (diciembre de 1784) contra los mezcaleros, la situación estaba relativamente tranquila, con solo algunos robos de ganado y ataques a vecinos.

En Texas los problemas fueron principalmente con los comanches, que atacaron en especial la caballada del presidio de Béjar, aunque con escasos resultados. El 24 de marzo se presentaron al gobernador Domingo Cabello 49 indios de las naciones amigas del Norte solicitando las paces, por lo que fueron mantenidos y obsequiados. Para regresar a sus pueblos con seguridad se les dio una escolta de 35 hombres (soldados y vecinos) que les garantizó el paso ante una numerosa rancharía de apaches lipanes, que no veían con buenos ojos el pacto con los del Norte, pero que ante la escolta española no se atrevieron a atacarlos. Pasado el río Guadalupe se encontraron con un grupo de comanches atrincherados y en el ataque consiguieron dar muerte a ocho pero también murió un cabo español, que fue enterrado con extrañas demostraciones de duelo por parte de los indios.

En el segundo semestre, Rengel despachó al capitán Elguezabal con 100 hombres a la región Tarahumara para recorrer la Sierra Madre con intención de encontrar a los gentiles y apóstatas que habían escapado de las misiones y de los pueblos. Elguezabal tardó 4 meses y medio en recorrer toda la comarca y en reconocer 69 misiones y pueblos de los indios, apresando a 41 vagos y 71 reos de infidencia, que entregó a las justicias. Para evitar las huidas en lo sucesivo, Rengel ordenó el pago de jornales, la supresión de servicios personales y cualquier abuso que hubiera originado el alejamiento de los indios. Como jefe de las tierras tarahumaras, en principio bajo el mando del gobernador de Nueva Vizcaya, propuso al teniente coronel Manuel Muñoz, buen conocedor del territorio, a cuyas órdenes puso una unidad de soldados.

Finalmente, para garantizar la defensa de la provincia, Rengel, en octubre y noviembre recorrió los presidios de la frontera, comenzando por Cerrogordo y siguiendo por Príncipe, San Elezeario, Carrizal, Janos y San Buenaventura. En cada uno de ellos visitó las poblaciones de vecinos que se habían ido asentando en sus proximidades y mandó que se les asignasen tierras y facilitasen los riegos. Estando en Janos organizó una campaña contra los apaches de poniente, con dos cuerpos al mando del teniente coronel Francisco Martínez, comandante del Carrizal, y del capitán José Cordero, del Príncipe, con un total

de 354 hombres. Recorrieron la zona del sur del río Gila y solo consiguieron causar 11 bajas a los apaches gileños, a costa de perder más de 80 caballos a causa del gran frío y la nieve que padecieron.

### **5.3 BERNARDO DE GÁLVEZ, VIRREY DE NUEVA ESPAÑA**

#### **5.3.1 La Instrucción del conde de Gálvez. Ugarte, comandante general**

Ante las noticias de la enfermedad del virrey Matías de Gálvez, el 25 de enero de 1785 se nombraba por Real Cédula como virrey interino a su hijo Bernardo de Gálvez, quien siguiendo órdenes de su tío, el ministro de Indias José de Gálvez, ya marqués de Sonora, se trasladó de Cuba a Nueva España y entró en México el 16 de junio de 1785 entre aclamaciones de la multitud. Bernardo de Gálvez nació en Macharaviaya<sup>4</sup>, provincia de Málaga, el 25 de julio de 1746, hijo de Matías de Gálvez. A los 16 años se alistó como voluntario para la guerra de Portugal con el empleo de teniente de Infantería, y en 1765 llegó a Nueva España con el ejército de Villalba, participando en los problemas surgidos a raíz de la expulsión de los jesuitas. En 1769 pasó a las órdenes del comandante de Nueva Vizcaya, donde contribuyó a la pacificación de los indios opatas y participó en varias campañas contra los apaches, como ya se ha mencionado. En 1772 regresó a España acompañando a su tío el visitador José de Gálvez, e ingresó en el regimiento Cantabria, luego como capitán pasó al de Sevilla con el cual participó en la campaña de Argel de 1775, donde fue de nuevo herido de gravedad, y más tarde ascendido a teniente coronel. En 19 de septiembre de 1776 fue nombrado gobernador de la Luisiana, recientemente integrada en España, donde efectuó muy importantes labores colonizadoras, fundando la ciudad luego llamada Galveston, y donde se casó con Felicitas Saint Maxent. En la guerra de Independencia de los Estados Unidos mandó el ejército español de Luisiana y, tras las campañas de ocupación de los fuertes Manchac, Batón Rouge y Natchez en el Mississippi, conquistó las plazas fuertes de Mobile y Pensacola, desalojando a los ingleses de la Florida Occidental. Ascendió a teniente general y fue nombrado gobernador de Cuba, otorgándole Carlos III el título de conde de Gálvez.

Por su anterior experiencia en las Provincias Internas, el conde de Gálvez se hizo cargo inmediatamente de su mando directo y llamó a México al coronel Jacobo Ugarte, que en 6 de octubre de 1785 había sido nombrado comandante general de las Provincias Internas, bajo la más alta autoridad del propio virrey Gálvez<sup>5</sup>. Con su asesoría y la de una junta de guerra que convocó en México, Bernardo de Gálvez dictó una Instrucción para el gobierno de las Provincias Internas.

---

<sup>4</sup> Sobre el personaje *vid.* María del Carmen GALBIS DÍEZ: «Bernardo de Gálvez», en CALDERÓN QUIJANO [dir.]: *Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III*, tomo II., pp. 327 y sgts.

<sup>5</sup> AGI, Guadalajara, 268. *Real Cédula de 6 de octubre de 1785.*

Su primera disposición fue devolver la dependencia directa de las Provincias Internas al virrey de Nueva España, cesando así el periodo de mando independiente, cuando su máxima autoridad solo estaba subordinada al ministro de Indias. La segunda fue reorganizar las provincias en tres sectores o gobernaciones: a) Sonora y Californias, con mando directo de Ugarte, que también dirigiría las operaciones de las dos partes restantes; b) Nueva Vizcaya y Nuevo México, bajo autoridad de Rengel como comandante inspector; y c) Nuevo Santander, Nuevo León, Coahuila y Texas, a cargo del coronel José Ugalde. La capacidad de mando de estos dos últimos sería únicamente el mando militar, ya que no deberían entender en asuntos de justicia y Real Hacienda, que seguirían a cargo de los respectivos gobernadores e intendentes de cada provincia, cuya única obligación respecto a ellos era mantenerlos informados, remitiéndoles los estados mensuales y anuales de productos y gastos. El principal objeto del mando militar era dirigir las operaciones de guerra. En cuanto a las operaciones militares, estos mandos estarían subordinados al comandante general, obediéndole en todo cuanto no se opusiera a las órdenes directas del virrey, excepto en casos de novedades defensivas que hubiera en Nuevo León y Nuevo Santander, por ser provincias sujetas directamente al virreinato.

Todos los comandantes tendrían mutua correspondencia para realizar las operaciones militares conjuntas, y cuando salieran a mandar una campaña, dejarían a cargo del mando militar de su territorio a un oficial de su entera confianza, a ser posible el más graduado y antiguo. Rengel llevaría con separación la correspondencia del mando militar de su territorio y la de la subinspección de la Comandancia General. La subinspección de las tropas de Nuevo México deberá seguir a cargo de su gobernador Anza.

Bernardo de Gálvez opinaba que el único medio de tranquilizar las provincias fronterizas era hacer una guerra continua, ofensiva y defensiva, contra los apaches. Para ello, cada comandante debía distribuir sus tropas con método y sin exponerlas a riesgos innecesarios, como había ocurrido en ocasiones anteriores, poniendo la mayor atención en el resguardo de las caballadas, claro objetivo de los indios. Los jefes de destacamentos o partidas que salieran a campaña obrarían con entera libertad, teniendo especial cuidado en las pequeñas partidas, que con mayor frecuencia habían sufrido pérdidas irreparables.

En los puntos 26.º a 33.º de su Instrucción, el conde de Gálvez hace un análisis histórico de la lucha contra los indios desde los tiempos de Hernán Cortés, destacando que en sus victorias Cortés se valió muy eficazmente de los apoyos de los indios a los que había ganado su amistad, y que ese sistema no se había empleado eficazmente en las Provincias Internas, donde, pese a que desde 1729 se había incrementado la guarnición desde 734 hombres, según el informe de Rivera, hasta los casi 4.000 actuales, e igual los gastos, desde los 200.000 pesos hasta más de un millón, los resultados no habían sido eficaces.

Por ello apunta a las paces como solución al problema, si bien y tras muchas disquisiciones no las propone como único medio, por las características de los apaches, que no podían compararse a las tribus indias existentes en la Alta California, las cuales, a cambio de obtener medios de subsistencia y



apoyos materiales y morales, se habían entregado a la pacificación. El otro punto que Gálvez cita es el sistema empleado por las colonias colonizadoras, tanto Francia como Inglaterra y Estados Unidos, que -en su opinión- era el exterminio de los aborígenes de sus colonias. En consecuencia propone unas paces justas, en las que se exija buena fe por ambas partes, pues también reconoce que en algunos casos esta actitud tampoco había sido practicada por los españoles.

Las paces con los apaches eran muy difíciles, dado que únicamente sabían vivir de la caza y los robos, y para España no era posible mantenerlos exclusivamente con entregas de carne. Los apaches carecían de caballos, mulas, escopetas, municiones y otros objetos deseables, pero Gálvez piensa que costaría menos proporcionárselos que el gasto que suponía el aumento de tropas, y además, al depender de los españoles, no les interesaría enfrentarse con ellos y perder el abastecimiento. Sin embargo, el conde comprende que el tema no era tan sencillo, pues con los lipanes y otros se había observado que, en aras de la paz, habían dejado sus familias junto a las reducciones, bien cuidadas y alimentadas, mientras que ellos se iban a otras zonas a perpetrar sus abusos y hostilidades.

Otra solución que apunta la Instrucción es el fomento de las enemistades entre los indios, especialmente entre los indios del norte con los apaches, y también las existentes entre los mismos apaches. Para ello previene que se conserve la paz con los del Norte, y para conocer en detalle la situación de Texas, pide al comandante general la remisión de todos los expedientes, desde 1777, sobre las novedades de esa provincia, exámenes de sus costas, campañas contra los carancaguas, ataques comanches y toda información posible sobre las tribus norteañas, características de su comercio de peletería y amistad con los españoles.

Los puntos 67.º al 92.º insisten en el tema del posible comercio con los apaches como medio de su pacificación. Ese comercio podría permitirse tanto a algunos particulares como a todos los vecinos o, en su caso, a funcionarios de Real Hacienda, siempre que, en todo momento se estableciera un riguroso control gubernamental sobre el intercambio, por lo que pide a los comandantes que le tengan constantemente informado.

Considera que un aspecto importante para el comercio con los indios sería el ganado, ya que sus crías les proporcionarían la carne que era el principal objetivo de sus hostilidades; otro tema era las bebidas alcohólicas, por las ventajas que supondrían su embriaguez y la dependencia de su adicción; y finalmente estaban las armas de fuego y las municiones. Y aquí Gálvez plantea una cuestión original, que en principio iba contra toda disposición anterior que prohibía terminantemente el comercio de armas y municiones con los indios, y que antes de la españolidad de la Luisiana había estado autorizado, promovido y aprovechado por los franceses. Su argumento consistía en que el uso por los indios de las armas de fuego era más perjudicial para ellos que el de las flechas; estas eran muy fáciles de adquirir, y los indios tenían gran facilidad, destreza y rapidez en lanzarlas y en hacer muy buena puntería con

ellas. En cambio, con las armas de fuego, además de necesitar más tiempo en cargarse y cebarse, tenían menos municiones. Aunque el tiro de bala alcanzaba más distancia que el de flecha, afirma Gálvez, por propia experiencia, que a los primeros flechazos no había adarga ni cuera que los resistieran. Además los indios eran incapaces de fabricar las municiones, sino que debían comprarlas a los europeos, por lo que su capacidad de combate con las armas de fuego estaba más limitada que con arcos y flechas, cuyo abandono tendría más ventajas para España.

No obstante, para asegurar mayores ventajas, propone que las armas que se les provea por cambalache sean fusiles largos y de mal temple, con llaves que les estorben el manejo de los caballos y que necesiten componerse con frecuencia, y que al principio se les suministren municiones en abundancia para que no dejen el uso de las armas de fuego y olviden el de las flechas, con lo cual, reduciendo el número de enemigos combatientes se pudieran tranquilizar las Provincias Internas. Para el resto de los cambalaches con los indios, aunque piensa que es difícil dar reglas seguras, considera que convendría seguir con la costumbre de regalar, de vez en cuando, a los capitancillos, géneros por valor de 15 o 20 pesos, y que se les socorra, mientras dure el comercio, con raciones de regular alimento. Siempre habrá que mantener una buena fe, para lo que todos los cambalaches habrán de ser presenciados por los comandantes de puesto o algún oficial.

Los siguientes puntos hasta el n.º 112 se refieren a las tropas presidiales. Ante las noticias de haber disminuido los haberes, hecho que había afectado negativamente a veces a las fatigas y buen resultado de las operaciones, Gálvez dice haber pedido a los comandantes informes sobre el tema, y apunta si sería necesario aumentar el sueldo de los oficiales. Encarga que se separen los soldados y oficiales inútiles, dándoles a quienes corresponda el trato y efectos de inválidos, y si algún oficial inválido pidiera obtener algún destino, que sea propuesto con informes fehacientes, lo mismo que quien se recupere y solicite la vuelta al servicio, podrá ser readmitido tras el oportuno informe favorable. Para cubrir empleos de tropa se remitirán al comandante general las propuestas de los capitanes y los oficiales subalternos, sin que en sus cualidades tenga ningún efecto negativo el color ni las circunstancias de su nacimiento, considerándose solo sus méritos, valor, fortaleza y demás virtudes militares. Muy importante será el cuidado en admitir reclutas, comprobando sus cualidades e inspirando a todos el amor al servicio, el desprecio del enemigo y las esperanzas seguras de obtener justo premio. El mando de destacamentos o partidas no se encargará solamente por antigüedad sino prestando especial atención al valor y a la demostrada pericia en la guerra contra los indios.

En Sonora, la misión más importante será la guerra contra los apaches gileños, en la que sería muy conveniente empeñar las compañías de indios opatas de Babispe y Bacoachi y la de los pimas altos de San Rafael de Buenavista, pero sin olvidarse de contener a los seris y a los tiburones, a los que se les concederá la paz si la piden y cumplen las condiciones previstas. También en Sonora propone que se analice la alianza de los indios sibubapas del Suaqui y de los piatos del Pitiquí, Caborca y Biranio, pues sería bueno aprovechar su

genio guerrero para algunas operaciones contra los apaches, y aún contra los seris, y para que en sus zonas se establezcan familias españolas que les ayuden y sujeten. Que, a pesar de sus últimas rebeliones, no se actúe contra los yumas, ya que no fueron del todo culpables, y al ser enemigos naturales de los apaches, seguirían enfrentándose con ellos, y de este modo disminuirían las hostilidades de ambos contra los españoles. En consecuencia, de momento no se abriría la comunicación terrestre con la Nueva California, cuyo gobernador Pedro de Fages quedaba encargado de mantener la paz y quietud, tanto con los indios del canal de Santa Bárbara, como en las misiones de San Diego, San Gabriel y San Francisco.

Para la provincia de Nueva Vizcaya, al mando de Rengel, la instrucción prevé un plan de defensa con dos líneas, la avanzada de los presidios y otra interior e inmediata a las poblaciones, que corriera desde el valle de Basuchil y puesto de Namipica y la periferia del Bolsón de Mapimí hasta Anaelo; la tropa sería dividida según Rengel juzgara conveniente pero en cuanto fuera posible, reuniendo suficientes fuerzas para hacer ofensivas contra la apachería en las sierras fronterizas, y combinando sus acciones orientales con las tropas de Coahuila y las occidentales con las de Sonora. Para dar ejemplo, el comandante mandará personalmente alguna salida, nombrando oficiales capacitados y experimentados para aquellas en que no pueda hacerlo. Uno de sus ayudantes inspectores debería residir en Chihuahua y el otro en Guajoquilla. Que el oficial a cargo de las fuerzas del Bolsón haga por sí frecuentes entradas para limpiarlo de enemigos, combinando con frecuencia sus operaciones con las de Coahuila del coronel Ugalde.

Los puntos 133.º a 146.º vuelven a reconsiderar el problema de los tarahumaras, refiriendo sus dos sublevaciones en 1690 y 1729, cuando el excesivo rigor en los castigos provocó la huida de muchos a las fragosidades de las sierras, y de otros a unirse con los apaches en sus incursiones, con consecuencias funestas para las poblaciones. Recomienda mucho cuidado al juzgar a los posibles rebeldes, pues el indio, por su ignorancia, carácter flexible y miedo al rigor de los azotes, junto al mal entendimiento del castellano, a veces declara y confiesa delitos no cometidos y alianzas no efectuadas. Así pues, considera que el medio más oportuno para tranquilizar la zona tarahumara era ofrecer un indulto general a todos los delincuentes y fugitivos.

Para mejor conocer personalmente la situación, Gálvez pidió que se llevaran ante él en México, voluntarios y con escolta, dos o tres tarahumaras de los que le conocieron cuando gobernó Nueva Vizcaya para que le expusieran, detallada y confiadamente, sus sentimientos, sus temores y lo que desean para que ellos y los suyos fueran felices. Mientras tanto, ordenó la conclusión y sentencia de las causas pendientes, y que el ayudante inspector de Rengel visitara los pueblos de la Tarahumara para sujetarlos con dulzura y maña, avisando a las autoridades de los excesos que cometan o hayan cometido los alcaldes mayores, los curas párrocos y los misioneros, para corregirlos y evitarlos en lo sucesivo. Todas estas informaciones debería pasarlas Rengel a Ugarte para tenerlas en cuenta en la parte de la Tarahumara de Sonora.

También en la provincia de Nueva Vizcaya el conde de Gálvez previno al comandante general que resolviera un expediente de los hacendados de la provincia donde solicitaban se les exonerara de las pensiones de arbitrios de milicias, basándose en los estragos de la guerra, la peste y el hambre, ofreciéndose a sacrificarse personalmente en su defensa y exponiendo además la inutilidad de las compañías volantes de Anaelo y el Álamo; en espera de su propuesta, el virrey comenta que más vale un corto número de tropa bien instruida y dotada que una multitud de hombres inútiles. Relacionado con lo anterior, en los puntos 164.º a 166.º solicita el estado del importe de donativos que hizo cada jurisdicción de Nueva Vizcaya, de la cantidad de arbitrios de su contribución anual, y de la inversión dada a estos caudales, pues la situación podría aliviarse extinguiendo los impuestos gravosos y manteniendo los regulares para atender solo los gastos de las compañías volantes no reguladas eliminando los de los imaginarios cuerpos de milicias, cuya eficacia se había demostrado inútil. Consecuentemente, no se podía obligar a los vecinos milicianos a servir en las compañías volantes o presidiales ni a hacer de criados, peones ni vaqueros para sus mandos, ni tampoco negarles sin justa causa las licencias que piden para trabajar. Cuando, por hostilidades, hayan de juntarse y salir a luchar milicianos y vecinos, los títulos de capitán de guerra los expedirán los jueces del territorio o, si allí hubiera, un oficial o sargento profesional.

Respecto a Nuevo México, Gálvez consideraba que normalmente sus tropas deben hacer la guerra solas, aunque, cuando haya oportunidad, podrán combinar sus operaciones con destacamentos de Nueva Vizcaya o Sonora. Se procurará fomentar la enemistad entre los navajoes y los apaches del sur, atrayendo a aquellos con dádivas y el comercio de sus groseros tejidos. Se conservará la paz con los yutas, aprovechándose de su alianza para contener a los comanches. Si estos solicitaran la paz, se le admitirá con las prevenciones previstas, y, finalmente se informará al virrey de las noticias que se tengan de los moquis y coninas.

Para asegurar el acierto de estas disposiciones, Gálvez convocó una junta de guerra en México, los días 28, 29 y 30 de agosto de 1786, donde acudieron el coronel Lazaga, gobernador de Nuevo Santander, los coroneles Crespo, Ugalde, Vidal de Lorca y Velázquez, exgobernadores respectivos de Coahuila, Nuevo León, Nueva Vizcaya y Nuevo Santander; los tenientes coroneles, Romeu, del Regimiento de Dragones de España, que estuvo en Sonora, y Borica, ayudante inspector de presidios; los capitanes ingenieros Constanzó y Mascaró; los capitanes de presidio retirados Martínez Pacheco y Domingo Díaz y 6 hacendados de la zona fronteriza con el marqués de Aguayo al frente; como secretario actuó el capitán inspector Antonio Bonilla. En la junta se leyeron las instrucciones redactadas por el conde, así como el Reglamento de Presidios de 1772 e informes de anteriores comandantes generales, y se analizaron los mapas más recientes de la zona, conviniendo todos en que las propuestas del virrey eran las más adecuadas para solucionar el deplorable estado de las Provincias Internas, y que las instrucciones tratadas debían ser impresas, enviadas a España y distribuidas a todos los mandos.

### 5.3.2 Los últimos meses de Bernardo de Gálvez

En tanto se difundía y aplicaba la nueva Instrucción y los comandantes se iban encargando de sus cometidos, la situación de la frontera evolucionaba de modo relativamente favorable, aunque continuaba la inseguridad. En Sonora seguían saliendo mensualmente partidas hacia territorios indios, lo que permitió algunos éxitos (a costa de gran desgaste en la tropa) y evitó la entrada de fuertes núcleos apaches, pero no de pequeños grupos que seguían haciendo robos y despojos. También en Nueva Vizcaya hubo algunas entradas apaches, con robos en pueblos y haciendas, y en Coahuila se habían perdido más de 300 caballos del presidio de Babia. Sin embargo, el balance mensual de bajas y cautivos comenzaba a ser favorable a los españoles.

El 30 de noviembre de 1786, tras una larga y penosa enfermedad, moría en Tacubaya el virrey Bernardo de Gálvez a la temprana edad de 40 años, como consecuencia del desgaste físico y por las muchas heridas acumuladas en su intensa vida militar<sup>6</sup>. Al tener conocimiento de su muerte, Ugarte pensó que su dependencia del virrey ya había cesado, por lo que en sus informes se dirigió directamente al ministro de Indias.

## 5.4 EL VIRREY FLÓREZ

### 5.4.1 Primera propuesta de reorganización de las Provincias Internas

Manuel Antonio Flórez Martínez tomó posesión del virreinato el 17 de agosto de 1787<sup>7</sup>. Unos meses antes, en 20 de marzo, se había decidido que las Provincias Internas siguieran bajo el mando virreinal, pero las difíciles relaciones entre los tres mandos establecidos en la Instrucción de Bernardo de Gálvez no estaban dando buenos resultados. En consecuencia, Florez envió al ministro en 25 de septiembre una propuesta de organización de las Provincias Internas con tres mandos dependientes del virrey, con un informe sobre la lamentable situación de dichas provincias, donde, a pesar de que su tropa de guarnición ascendía a 3.639 hombres no se conseguían ventajas apreciables.

<sup>6</sup> GALBIS DÍEZ: «Bernardo de Gálvez», pp. 353-354.

<sup>7</sup> M.<sup>a</sup> Luisa RODRÍGUEZ BAENA: «El virrey Florez», en CALDERÓN QUIJANO [Dir.]: *Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV, tomo I*. Sevilla, EEHA, 1972, pp. 3 y sgts. Florez había nacido en Sevilla el 27 de mayo de 1723. A los 13 años sentó plaza en la compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval de la Academia de Cádiz, embarcándose en 1744 durante 9 años y mereciendo los elogios de sus jefes por su valor, honradez y disciplina. En 1753 formó parte de la comisión de límites con Portugal, de acuerdo con el Tratado de 1750, acompañando al marqués de Valdelirios, penetrando en ocasiones hasta el interior del Perú en sus fronteras con Brasil. En julio de 1772 vistió el hábito de Calatrava y en 1771 ejerció de comandante general interino de El Ferrol, habiendo sido antes comandante de La Habana. En 1775 es nombrado virrey de Nueva Granada, llegando a Cartagena de Indias el 10 de febrero de 1776. Durante su mando ordenó explorar la costa de los Mosquitos en el aspecto militar y estratégico, el arreglo de los cuerpos de milicias para la defensa, y terminar las obras de fortificación de Bocagrande y Cartagena. De allí fue destinado a Nueva España.

Más adelante precisa que el precepto del conde de Gálvez encargando a Ugarte el mando general residiendo en Sonora mientras Rengel y Ugalde mandaban sus territorios, había creado más problemas porque las grandes distancias entre ellos retrasaban informaciones y decisiones. Además, acusaba a Rengel de haber abandonado Chihuahua como lugar de residencia para ir al presidio del Norte a revistar las tropas de Nuevo México, mientras Ugalde, desde Coahuila, había efectuado una amplia campaña de casi siete meses. Por otra parte, esa organización del mando también generó disensiones entre los tres mandos, que en ocasiones aducían interpretaciones de las órdenes del virrey para no obedecer las del comandante general.

En consecuencia, Florez informó al ministro de Indias su disposición de que Ugarte se encargara únicamente de las Californias, Sonora, Nuevo México y Nueva Vizcaya, sin establecimiento fijo, aunque de momento fuera a Chihuahua para organizar su seguridad y defensa, pues la ciudad había sufrido continuos ataques y depredaciones. Así mismo decidió que Rengel actuara solo como comandante inspector a las órdenes de Ugarte en Sonora, Nueva Vizcaya y Nuevo México. Y finalmente optó por que Ugalde se hiciera cargo, dependiendo directamente del virrey, del mando e inspección de Coahuila, Texas, Nuevo León y Nuevo Santander.

El 2 de abril de 1787, Jacobo Ugarte llegaba a Arizpe para hacerse cargo del gobierno de Sonora, tras estar dos días en Bacoachi, donde estaban unos apaches gileños en petición de paz, aunque un grupo salió huyendo al verle llegar con su escolta, temiendo un ataque. Antes, Ugarte pasó por el presidio de Janos, donde empezó a recibir las primeras noticias de los intentos de paz de los apaches mimbrenos de la zona (del mando de su capitán, Zurdo), que estaban dispuestos a radicarse cerca del presidio y también en los de San Buenaventura y El Paso del Norte. Los mimbrenos de Bacoachi ya llevaban algún tiempo reducidos, y su número ascendió a 291 en marzo.

En un informe reservado previo, Florez había opinado que de los 3 jefes anteriores: Ugarte y Rengel eran buenos oficiales pero el primero tenía avanzada edad y ya no salía a combatir, y el segundo era persona de baja complejión, por lo que era preferible asignarles un destino en el interior del virreinato o en España. En cambio, Ugalde llevaba muchos meses en campaña mandando personalmente sus tropas.

Ante tal informe, la Mesa del Consejo Real se manifestó conforme con la idea de Florez de que el mando de las fuerzas de la frontera debía recaer en oficiales acreditados y de dura complejión, capaces de resistir las campañas en las abruptas serranías, durmiendo en ocasiones sobre nieve y padeciendo trabajos de hambre y cansancio, que pocos jefes como Ugalde serían capaces de resistir. En cambio no estaban conformes con las opiniones de los otros dos comandantes, pues, sobre Ugarte (que había ejercido importantes y variados mandos en la frontera con gran eficacia y realizado duras y victoriosas campañas contra los indios) pensaban que la reducción de sus competencias a menos de la mitad, ya en su avanzada edad, podía haber sido la causa de su pérdida de ánimo.

De Rengel, también con crédito de bizarro y dura complexión (destacado por valor y capacidad en los sitios de Mahón y Gibraltar) y nombrado comandante inspector de las Provincias Internas sin solicitarlo a la muerte de Neve, se valoró su muy eficaz ejercicio de más de un año como mando interino dirigiendo las revistas a todas las tropas de la frontera. Sobre la afirmación de que Rengel había abandonado Chihuahua, la Mesa del Consejo informaba al rey que pudo ser debido a que Ugarte tardó mucho en desplazarse a Arizpe, por lo cual pudo ordenarle desplazarse a atender el extremo de la frontera y hacer algunas salidas, como en efecto se hizo. En consecuencia, se propuso proporcionar a Ugarte y a Rengel otros buenos destinos, además de la supresión del cargo de comandante inspector y el nombramiento de un nuevo comandante general de Provincias Internas. La propuesta fue admitida por el rey en 25 de febrero de 1778.

Una Real Orden de 11 de marzo de 1788, amplió las facultades del virrey en términos amplios y absolutos sobre las Provincias Internas, autorizándole a trasladar los puestos fronterizos así como a sus jefes y oficiales, y a aumentar o mover las tropas de ellos. En 11 de mayo siguiente otra real orden aprobó la división de la Comandancia General propuesta por Florez y tres meses más tarde, se aceptaba también su iniciativa de nombrar al corregidor de México, Bernardo Bonavía, como gobernador de Texas.

#### **5.4.2 Las campañas de Ugarte y Ugalde**

La situación de la frontera no era totalmente mala. Entre los años 1787 y 1788 los informes de Ugarte daban un total de 306 muertos por los indios y 30 cautivos entre todas las provincias, pero en reciprocidad se les había hecho 323 muertos, capturado 365 prisioneros y rescatado 23 cautivos. El mayor problema seguía estando en Nueva Vizcaya, donde además de sufrir la mayoría de las muertes, se habían perdido por robo unas 4.000 bestias, de las que solo se habían recuperado la mitad.

En las provincias de oriente Ugalde, a su regreso de México en septiembre de 1786, llegaba a Coahuila con intención de organizar diversas campañas contra los apaches mezcaleros, que dieron resultados variados y a veces contradictorios. Por el camino reconoció la frontera de Nuevo León y mejoró la ubicación de las compañías para cubrirla con eficacia, dotándolas de una plantilla de 100 hombres cada una. En enero de 1787, puso en marcha desde Santa Rosa una campaña con 400 hombres, recorrió 1.200 leguas hasta el nacimiento del río Colorado de Texas, y en la sierra de los Chizos destruyó la rancharía mezcalera de Quijié-Gusía. Del 13 de marzo al 22 de diciembre de 1788 recorrió todo el territorio de su Comandancia, encontrando en el río San Antonio de Texas a los lipanes occidentales y en el Nueces a los orientales; luego bajó al golfo de México y recorrió la tierra de los carancaguas hasta la desembocadura del Río Grande del Norte.

Mientras estaba allí se le sublevaron los lipanes, por lo que, con las tres compañías de Nuevo Santander, hubo de hacer nueva campaña contra ellos.

Mientras la organizaba propuso a Flores la destitución de Tueros como gobernador de Coahuila, sustituyéndole por el capitán de la Bahía Luis Cazorla, pero al morir este se designó al ayudante inspector Gutiérrez de la Cueva. En septiembre de 1789 inició otra larga campaña desde el paso del Astillero en el río Sabinas con 925 hombres, que duró hasta el 2 de agosto de 1790. Hacia el norte, el 14 de noviembre, en el río Colorado de Texas se encontró con 150 comanches ya aliados, que le condujeron hasta su jefe Socuina, quien apoyó con 6 capitanes y 200 guerreros, con los cuales atacó un campo fortificado apache. A su regreso de tan larga campaña, en la que había tenido seis encuentros con enemigos, pidió el grado de mariscal y la encomienda de la orden de Santiago.

Rengel, como comandante inspector de Sonora, Nueva Vizcaya y Nuevo México, se había desplazado a Santa Fe, lo que no había hecho ningún comandante anterior, revistando su presidio en octubre de 1787. A su regreso, Flores le envió a Sonora como comandante de las armas.

En 29 de junio de 1789, Flores informaba al ministro Valdés del estado remitido por el comandante general de las Provincias Internas del Poniente, Jacobo de Ugarte, con las ventajas conseguidas sobre los indios enemigos en las operaciones ejecutadas desde junio de 1788 hasta enero de 1679 por las tropas de Nueva Vizcaya, Nuevo México y Sonora. Los enemigos muertos fueron 117, los prisioneros 193 y las bestias recuperadas 690, además de obtener en la campaña del capitán de Santa Cruz, Martín de Echegaray (24 de septiembre a 30 de noviembre) la rendición de 55 indios «piezas» y de otros 54 que se presentaron después solicitándola voluntariamente en Buenavista. Otro tema en el que insistió Flórez fue la reducción de tropas y el aumento de sueldos, que había acordado en las cuatro provincias de Oriente, y su propuesta de que se tomaran similares medidas en las de Poniente.

Mientras tanto, el 17 de junio de 1786, había fallecido en Aranjuez el ministro José de Gálvez, hecho que generó una importante consecuencia: Carlos III dividió la Secretaría de Indias en dos ministerios, el de Gracia y Justicia, y el de Guerra y Hacienda, pasando los asuntos militares de Indias al de Guerra. Como ministro interino de este ramo se designó al teniente general de la Armada Antonio Valdés y Bazán.

## **5.5 LAS PACES CON LOS COMANCHES EN NUEVO MÉXICO Y TEXAS**

### **5.5.1 Anza y los primeros acuerdos en Nuevo México**

Tras la campaña de Anza contra los comanches del verano de 1779, y como consecuencia del escarmiento producido, la agresividad de los comanches en Nuevo México había disminuido considerablemente. El 12 de julio de 1785 se presentaron en el pueblo de Taos cerca de 400 comanches, incluyendo sus familias, mandados por ocho capitancillos, pidiendo que se les permitiese entrar a comerciar, a lo que accedió el alcalde del pueblo



si entregaban su caballada al cuidado de los vecinos, lo que aceptaron sin ninguna desconfianza. Ejecutaron la feria con el mayor orden y sosiego, sujetándose a las órdenes de la justicia, y se retiraron muy satisfechos dejando en poder de los vecinos muchas pieles, cueros al pelo, carne y más de 60 caballerías, a cambio de otros efectos.

Pocos días después, el 29 del mismo mes, volvieron a Taos otros dos capitanes con 25 guerreros de distintas rancherías, situadas a 35 leguas en el paraje Orejas de Conejo, manifestando que un grupo numeroso se habían puesto de acuerdo en solicitar la paz, y pidiendo permiso para ir a la feria de octubre. El 24 de agosto una india fugitiva avisó al alcalde de Taos de que yupes y yamparicas, ramas comanches, se estaban convocando para irrumpir en la provincia, pero ante las prevenciones que tomó Anza, se retiraron sin otro daño mayor que matar 23 reses sin pastor, lo que confirmó la veracidad de la india. Sin embargo, el siguiente día 29 un indio comanche amigo residente en Taos avistó a 30 integrantes de los anteriores yupes, y tras hablar con ellos informó al gobernador de que las tribus del sur del río Napeste querían la paz.

Sin embargo, el 4 de septiembre, un grupo de 110 comanches, que habían entrado en Taos a comerciar, avisaron de que una partida de los anteriores se acercaban con intenciones hostiles, ante lo que fueron ellos mismos a retirarles, diciéndoles que si atacaban a los españoles, ellos mismos les cerrarían la retirada. La mercancía más importante de su cambalache era la carne de cíbolo, cuyas pieles curaban para sus tiendas y vestidos. El 28 de octubre llegaron otros 120 comanches a una tercera feria y allí devolvieron sin cobro alguno dos cautivos de Nuevo México, dejando al alcalde mayor voluntariamente como rehenes a dos muchachos comanches. Finalmente dijeron que todos los capitanes yupes y yamparicas se habían congregado para proponer la paz a los españoles, pero antes tuvieron que dar muerte al jefe Toro Blanco, que era quien no se lo permitía. A su regreso<sup>8</sup>, informaron del buen recibimiento tenido a la junta que los capitanes de las fracciones yupes y yamparicas tenían en el paraje llamado Casa de Palo a orillas del río Napeste, junto con la parcialidad «Cuchanec», que significa «come cíbolos»<sup>9</sup>. El conjunto de tribus yupes y yamparicas ocupaba un amplio espacio, desde el río Napeste hacia el norte hasta poco más delante de la sierra del Almagre, y los cuchanec se extendían desde el Napeste hasta el Colorado de Texas, lindando con jumanos y taguayaces, que a su vez lo hacían con la provincia de Texas.

Los capitanes de la junta, que congregaba a la mayor parte de los comanches, con un total de más de 600 tiendas, resolvieron nombrar entre ellos un representante para entrevistarse con el gobernador de Nuevo México,

<sup>8</sup> *El Comandante General de las Provincias Unidas al ministro Gálvez*, 24 de diciembre de 1785. Anexo n.º 1: «Relación de los sucesos ocurridos en la provincia de Nuevo México con motivo de la paz concedida a la nación comanche y su reconciliación con la yuta». Extracto del informe del Gobernador de Nuevo México Juan Bautista de Anza.

<sup>9</sup> *Yupes* significa «gente de palo», y el nombre de *yamparicas* venía de la *yampa*, que era una raíz dulce que abundaba en su país.

establecer las paces y garantizar el comercio con los españoles en las diferentes ferias organizadas en la provincia. El nombramiento recayó sobre Ecueraçapa, el capitán más acreditado, tanto por su pericia y valor en la guerra como por su destreza y luces en materias políticas, el cual había adquirido el sobrenombre de *Contatanacapa*, que significaba el «sin igual en hazañas militares». Tanto Anza como el gobernador de Texas, Domingo Cabello, tenían muy buenas referencias de Ecueraçapa.

El 10 de diciembre ocurrió que, hallándose de caza de cíbolos una partida de españoles, se separó de ellos un indio de la provincia llamado José Chiquito, que fue apresado por los comanches de Ecueraçapa. Al darse cuenta de que era hispano y que además hablaba algo el comanche, lo llevaron a presencia de su capitán, que lo agasajó y vistió con el lujo comanche, aprovechando su presencia para dar principio a su comisión de paz, pidiéndole que presenciara varias juntas en las que los capitanes exponían sus criterios para el establecimiento de las paces. Cuando pensaron que ya estaba bien enterado lo enviaron a Santa Fe con el capitán Paraginanchi para parlamentar con el gobernador Anza y para que este impidiera que algunos grupos de apaches xicarillas, que vivían amparados por los españoles, les atacaran.

Los emisarios llegaron a Santa Fe el 30 de diciembre de 1785 y fueron recibidos amablemente por Anza, que aceptó en principio la propuesta de paz y remitió el permiso para que Ecueraçapa se presentase en la provincia a través del pueblo de Pecos, como había solicitado, enviándole un caballo y una gorra de grana; a su regreso les acompañaron, junto a Chiquito, 13 naturales de Pecos y un español. La noticia de las anunciadas paces con los comanches, divulgada por toda la provincia, inquietó a los yutas, que vivían en la parte norte y llevaban muchos años de amistad con los españoles, pero manteniendo un declarado odio a los comanches que les habían atacado y robado en repetidas ocasiones. En consecuencia, los yutas enviaron a dos de sus capitanes, Moara y Pinto, a Santa Fe para protestar ante el gobernador por las paces que se avecinaban. Anza los escuchó con paciencia tratando de disuadirles de su manifiesta oposición, explicándoles las muchas razones que concurrían para no poder atender a sus deseos, siendo la más poderosa que el rey de España tenía una incomparable piedad que no podía dejar de expresar a cuantos se la imploraban, aunque hubiesen sido sus más crueles enemigos. A esta razón se rindieron y contestaron que a pesar de su pesar no se opondrían a las paces que hicieran los españoles sus hermanos. Entonces, Anza les invitó a quedarse con él hasta la llegada de los comisionados comanches, para que fuesen testigos directos de las negociaciones, a lo que accedieron.

Cuando Paraginanchi y los españoles acompañantes llegaron a las rancherías comanches fueron recibidos con grandes muestras de cariño; al cabo de algunos días de estancia allí, Ecueraçapa despachó al capitán Cuetaninaveni y otros dos comanches, con tres hispanos para dar gracias al gobernador y hacerle patente que su respuesta había sido acogida con gran satisfacción por todas las rancherías. También le envió disculpas porque una

partida de yamparicas rebeldes, seguidores del difunto Toro Blanco, había matado a un indio hispano de Pecos, pero que había mandado perseguirlos para que pagaran con su vida.

El capitán Cuetaninaveni se presentó al gobernador el 30 de enero de 1786, acompañado de cinco indios más, todos con sus mujeres, y le expusieron su pesar por el asunto de Pecos. Anza contestó que confiaba en que tomaran medidas prontas y efectivas para castigar a los rebeldes, y que esperaba a Ecueraacapa. El 25 de febrero tuvo su entrada en Santa Fe el jefe comanche; tras un espectacular recibimiento, con escolta bien uniformada y presencia de todo el vecindario de Santa Fe, fue recibido con un abrazo y una afectuosa arenga por Anza en la puerta del gobierno. Luego de un descanso comenzaron las negociaciones con un discurso en el que Ecueraacapa expuso cinco puntos principales: 1) Que la paz sería total y no se vulneraría por ninguna de sus parcialidades; 2) Que solicitaba se le admitiera bajo el amparo y protección de España, permitiendo a los comanches establecerse a corta distancia de las poblaciones de Nuevo México; 3) Que a él, como comisionado general comanche, se le concediera libre y seguro paso por Pecos a Santa Fe para reiterar sus viajes, y a la nación comanche acudir a las ferias y comercios de Pecos y Taos; 4) Que la nación comanche, deseosa de corresponder a los beneficios recibidos y los que esperaba disfrutar, se comprometía a luchar contra los enemigos apaches; y 5) Que reservase la respuesta a los anteriores puntos para darla en presencia de todos los capitanes próximos a llegar a Pecos porque así ninguno podría alegar ignorancia en caso de vulnerarlas.

La visita de Ecueraacapa se aprovechó para organizar una entrevista con el capitán de los yutas, Moara, acompañado de 6 importantes de su nación. Tras varios cargos mutuos y satisfacciones de las partes se logró la reconciliación de las dos naciones, formalizada según sus costumbres con intercambio de vestimentas. Cuando la noticia llegó a Taos, los capitanes yutas Zurdo y Yugopampe pasaron a visitar a dos comanches que estaban en el pueblo, los abrazaron y fumaron juntos, con lo que la paz entre las dos naciones se propagó inmediatamente a las rancherías yutas de las proximidades de Taos.

El 28 de febrero de 1786, Anza y Ecueraacapa fueron a Pecos, donde les esperaban con gran alborozo todos los capitanes comanches con sus escoltas, más de 200 personas, que abrazaron y respetaron a su jefe y al gobernador. Por la tarde se celebró una reunión en la que estaban los principales capitanes comanches<sup>10</sup>, en la que Torapoy hizo una arenga de la que es destacable lo siguiente: Su agradecimiento por la generosidad con que habían sido aceptadas las proposiciones de paz de su nación, pidiendo se olvidaran por ambas partes los agravios y hostilidades producidas en los anteriores años de guerra, y que en lo sucesivo se les tratase con el aprecio de hijos y, en los casos de comercio, con equidad y justicia, ya que,

<sup>10</sup> Los principales capitanes comanches eran: Toracondata, Torapoy, Paraginanchi, Cuetaninaveni, Quihuancantime, Sohuacat, Canaguaipe, Pisimanpat, Toyamancaje y Tichinalla.

en su opinión, en algunas ferias anteriores se les había engañado, queja que testificó y admitió un español de Pecos, que estaba presente. Terminó diciendo que él y todos los presentes salían fiadores del cumplimiento de todo lo que hubiese prometido su capitán Ecuera, y para certificarlo entregó un vecino de Santa Fe, Alejandro Martín, raptado y prisionero de los comanches desde hacía 11 años.

Entonces Anza les expuso las cinco principales proposiciones del acuerdo de paz: 1.<sup>a</sup>) Que en nombre del rey de España, se concedía a la nación comanche la inviolable paz solicitada por su jefe bajo la condición de que, por su parte, en ningún caso ni tiempo se cometería la menor hostilidad en los territorios españoles ni contra ningún vasallo de España. 2.<sup>a</sup>) Que admitía y recibía a los capitanes y a todas sus gentes como súbditos bajo la real protección y amparo en los términos que aprobara en su día el comandante general de las Provincias Internas, concediéndoles mientras tanto el permiso para entrar y subsistir en territorios españoles. 3.<sup>a</sup>) Que a Ecuera le estaría permitido la franca y libre comunicación con Santa Fe a través del pueblo de Pecos, y a toda la nación la entrada en las ferias de Pecos y Taos, y que establecería en ellas normas de justicia y equidad en el comercio para evitar cualquier abuso. 4.<sup>a</sup>) Que aceptaba el ofrecimiento de Ecuera de participar en la lucha contra los apaches, ya fuera de forma independiente o junto con tropas españolas, con las que podrían colaborar enviando exploradores. Y 5.<sup>a</sup>) Que como prueba y testimonio de la sinceridad de la paz española, entregaba al general Ecuera el sable y la bandolera de capitán. A todas estas proposiciones accedieron unánimemente los comanches y para concretarlas hicieron un gran hoyo en la tierra donde enterraron varias armas como símbolo de que quedaba enterrada la guerra. A continuación Anza entregó a Ecuera su bastón, como insignia de su autoridad y para que lo enseñara a todas las rancherías comanches para que lo reconocieran.

El 1.º de marzo, miércoles de ceniza, después de que todos acompañaran a Anza y a los españoles en la ceremonia religiosa, se mandó publicar un bando para que en la feria que iba a celebrarse se abstuvieran los súbditos españoles de cometer los excesos advertidos en casos anteriores, y para que en ella y en las sucesivas no se variase el orden y método entonces establecido, y que los precios de venta y compra se arreglasen a los del antiguo arancel, excepto los belduques<sup>11</sup> y caballos, debiendo recibir por dos belduques una piel de cibolo y dar 13 pieles por cada caballo de calidad corriente. En el terreno destinado para la feria, se demarcaron dos líneas que separaran a compradores y vendedores, para que permutasen sus efectos en presencia de la autoridad o sus representantes, como justicias y celadores; también ordenó abolir las tasas y contribuciones que por abuso se exigían a los gentiles. En consecuencia, la feria de Pecos fue un éxito, permutándose en ella, por parte comanche, más de 600 pieles, muchas cargas de carne, 19 caballerías y 3 fusiles, con lo que los indios se marcharon llenos de alegría y satisfacción.

<sup>11</sup> Diccionario RAE: En Colombia y México, «belduque» cuchillo grande de hoja puntiaguda.

Antes de partir, Ecueraçapa tuvo una última reunión con Anza, dedicada prioritariamente a la coordinación para la guerra con los apaches. En ella, puesto que ya la nación comanche había aceptado la obligación de obedecer al rey de España, el capitán indio quería saber qué debería hacer con cualquier infractor de la paz, en qué términos harían la guerra a los apaches, y dónde y cuándo se unirían con los españoles para ello, pues deseaban tener ocasión para acreditar así y aún con el sacrificio de su sangre y vida lo fiel y seguro de su amistad. Anza contestó que, teniéndola ya por indudable, le encargaba a él y a sus capitanes (de las parcialidades cuchanec, yupes y yamparicas) que procurasen propagar los acuerdos a todas las demás rancherías comanches; que, teniendo en cuenta la suma piedad del soberano a cuyo amparo se acogían, no usasen del castigo de muerte a los infractores, a menos que hubiesen cometido asesinatos, y que en cualquier caso le informaran.

En cuanto a la guerra contra los apaches, Anza indicó que continuasen haciéndola con todo el ardor y constancia posible, para lo cual se les permitiría el paso franco desde el río Gallinas a las poblaciones hispanas del sureste de Nuevo México, donde además se les auxiliaría, ya que desde allí les tenían a menos distancia y transitando por terrenos ocultos con abundancia de pastos y agua. Como en el mes de julio se abriría otra feria en Pecos para satisfacer los deseos comanches, entonces les diría cuándo y en qué parajes podrían unirse a las armas del rey, a menos que fuera preciso dirigirlas por otro rumbo que el de la Sierra Blanca, que era el habitual de los comanches. Como había un acuerdo con los apaches xicarillas para que no robasen ni a españoles ni a sus aliados, si se producía algún incidente debían avisarle inmediatamente. Finalmente, que en cada luna nueva se informase de la situación con un emisario. Con todo ello, los jefes comanches se marcharon de Pecos el 2 de marzo de 1786; con ellos iban unas cartas para el gobernador de Texas, Domingo Cabello, y para las tribus taguayaces del Norte, informado de los acuerdos alcanzados. Les acompañó Francisco Javier Ortiz, un español conocedor de las lenguas y el trato con los indios, para que le informara de primera mano del estado, situación, número y circunstancias interesantes de las rancherías comanches que pudiera visitar.

Habiendo vuelto Anza a Santa Fe, envió a un soldado intérprete de Pecos al norte para entrevistarse con las rancherías yupes y comprobar que les habían llegado las órdenes y noticias de las paces establecidas, pero a causa de la dureza del invierno solo pudo traer a Chamanada, un capitán de segundo grado, y a Querenilla, que era como el sacerdote de su religión, quienes dijeron que más de 300 tiendas con sus caudillos se habían desplazado en busca del capitán Ecueraçapa, que les había llamado para informarles de todo.

El 30 de abril se presentó ante Anza un hijo de Ecueraçapa con otros dos indios trayendo por credencial el sable que se le había dado a su padre, para decirle que habían sufrido gran mortandad en sus caballerías por una epidemia y que tenían que emplear las pocas sanas restantes en 4 expediciones contra los apaches, que habían intentado desalojarlos del río de

las Conchas, a 40 leguas de Santa Fe. No obstante, en las salidas efectuadas contra ellos consiguió expulsarlos de la parte oriental de Sierra Blanca, matando a 7, haciendo 4 prisioneros y capturando un crecido número de caballos. Sin embargo, el 19 de marzo, cinco comanches habían robado 24 caballos a la compañía presidial de Santa Fe, pero fueron perseguidos y al final muertos por la tribu de los pananas. Anza contestó que conocía y apreciaba la buena conducta y lealtad de su padre, que no solo ocupase el terreno cedido al oeste de Pecos sino que avanzase todo lo posible hacia el sur para estar más cerca de sus amigos los españoles y además verificar con más facilidad las campañas contra los apaches. El 4 de mayo el hijo de Ecuera capa regresó a su ranchería con dos vecinos de Pecos.

Cinco días más tarde se presentó en Santa Fe el capitán Tonacondata, segundo de los comanches, con nutrida escolta especialmente de yamparicas, y sus familias, trayendo como prenda el bastón dado a Ecuera capa y una carta de Francisco Javier Ortiz, que había salido con el capitán Chama. Tonacondata informó haber recorrido todas las rancherías de la parcialidad Cuchanec, muchas yupes y algunas yamparicas, y que en todas recibieron el anuncio de la paz con el mayor halago, asegurándole que la mantendrían a toda costa y que estaban dispuestos a salir en breve con tres grandes destacamentos a combatir a los apaches; en consecuencia le enviaban al capitán Huanacuco para que le instruyese sobre el rumbo y los parajes a donde debía acudir.

En carta de 20 de mayo, Ortiz informaba al gobernador Anza de toda su comisión con los comanches en compañía del intérprete Juan Urbano y tres vecinos de Santa Fe. Salió preocupado por la noticia del robo de caballos por unos comanches, pero en cuanto llegó a la primera ranchería, la del capitán Canaguaipe<sup>12</sup> (con 155 tiendas), situada entre el río Colorado de Texas y Pecos, fue recibido con grandes muestras de amistad; el capitán les preguntó si su presencia era para solicitar la caballada robada, a lo que contestó que solo venía a confirmar sus sentimientos y deseos de paz; en seguida le enseñaron el cuerpo de un comanche atravesado por un balazo, que era uno de los ladrones. De allí se trasladó a la del capitán Malla (de 157 tiendas) y a otras cercanas, entre ellas a dos de yamparicas, que vivían más al norte, a las que llamaban «Tupimí», que significa hombre de palo, y «Cuchuntica», que expresa «quien come cíbolos». Todas ellas tenían más de 30 tiendas, haciendo un total de 700, y en ocho de ellas pudo contar más de 300 caballos y 5 manadas de yeguas con crías de hasta 3 años.

Todos los grupos indios se mostraban muy satisfechos y con gran alegría por haber hecho las paces. Su zona de ocupación se extendía desde la Mesa del Charco hasta la salina del río Colorado de Texas, y desde el cañón de los Cimarrones hasta cerca del río Pecos, en una superficie no superior a un cuadrado de 40 leguas de lado. Ortiz manifestó el resumen de su viaje así: *«El afecto que muestran a nuestra nación en sus semblantes y caras solo lo puedo explicar en sus propias expresiones, porque dicen que ahora los*

<sup>12</sup> *Canaguaipe*, nombre comanche que significa mujer flaca.

*comanches son españoles y los españoles comanches*». Ortiz regresó a Pecos el día 14 de mayo, y llegó a Santa Fe el 16, bien satisfecho del trato recibido.

En los días del regreso de Ortiz se presentó en Santa Fe el comanche que acompañó en enero al capitán Paraginanchi, con su mujer, pidiendo ayuda porque había sido descubierto en su rancharía haciendo adulterio con la mujer de otro, por lo que, según las normas de su tribu, era acreedor a la pena de muerte. Ante esto, el gobernador le hizo prometer que nunca volvería a reincidir en su mala conducta y le admitió en Nuevo México hasta conseguir su indulto. El mismo día regresaron los dos vecinos de Pecos que acompañaron al hijo emisario de Ecueraçapa, informando de lo bien que habían sido tratados, tanto por este como por los demás caudillos comanches, y diciendo que el número de comanches podría evaluarse como la totalidad de la población de la provincia. Pocos días más tarde, el 29 de mayo, se presentó otro hijo de Ecueraçapa (llamado Tachuchimpia) y el capitán Paraginanchi con un mensaje de su padre para que, mientras él estaba en campaña contra los apaches (iniciada el día 23 por los rumbos indicados), el gobernador le instruyese en el idioma y costumbre de los españoles. También le comentó que el mismo Ecueraçapa hacía 10 días había dado muerte a dos apaches, quitándoles 19 bestias mulares; además había dejado en Pecos 57 tiendas en solicitud de comercio, con los capitanes Palobipo, Cunabunt y Quahuahacante, de la rama yamparica, que deseaban conocerle, y pedía que se acercase a ese pueblo, a cuyos ruegos, así como a la educación de su hijo, Anza le prometió acceder.

Llegado a Pecos el 30 de mayo, encontró allí, además de los yamparicas de la cita, a 4 capitanes cuchanees y sus respectivas comitivas. Reunido con todos ellos, les previno de la obligación que tenían de subordinarse y obedecer en todo a su comisionado general Ecueraçapa, pues era el más apropiado y calificado, y les felicitó por su espíritu de unión y el modo con que habían aceptado las paces, que les serían en extremo beneficiosas. Encargó a Paraginanchi decir a Ecueraçapa que, a su regreso de la campaña contra los apaches, le remitiese 8 hombres el plenilunio de julio para acompañar a la expedición de tropa española que saldría en esas fechas a batir los terrenos del suroeste del río Pecos.

La feria de Pecos se celebró el 1 de julio y acudieron con gran éxito los individuos de las 57 tiendas citadas. En lugar de los 8 guerreros comanches pedidos, Ecueraçapa le mandó 21, todos ellos jóvenes guerreros, con su jefe Oxamaquea (hijo mayor de Ecueraçapa) y otro hermano (Tumanaquene), con el deseo del caudillo de que estos dos y el anterior enviado para su educación fueran destinados a la campaña para su aprendizaje y, si fuera necesario, derramasen su sangre con los españoles al servicio del rey; ya estaban advertidos de que, además de tener buen comportamiento, debían obedecer puntualmente las órdenes del gobernador y las del jefe de la expedición contra los apaches. En su mensaje, Ecueraçapa le comunicaba que todas las parcialidades comanches, excepto algunos yamparicas que estaban a más de 100 leguas, había acatado su autoridad, y que tenía citados a sus jefes para una reunión en octubre con ocasión de la unión con los

yupes intermedios. Sobre la expedición emprendida contra los apaches, informaba que su fuerza eran 352 hombres distribuidos en 5 destacamentos, que habían conseguido matar a 6 apaches, apresar a 2 y tomarles 89 caballerías, a costa de un comanche muerto y 7 heridos, entre ellos levemente el propio jefe comanche.

De todo lo anterior informó Anza al comandante general en 18 de julio de 1786, añadiendo que, al tener los comanches poco terreno en la sierra Blanca, les aconsejó instalarse entre el Río Grande del Norte y el Pecos, para lo cual habrían de expulsar de allí a los apaches mezcaleros; también relataba que había concedido a Oxamaquea el grado de capitán, regalando cotones y una escarapela encarnada a todos sus guerreros. Para Ecuera capa solicitó el título de jefe superior de los comanches y la concesión de la medalla grande del mérito, que le sería entregada en el probable caso de ser aceptado por todas las tribus que aún quedaban pendientes.

El 19 de julio salió de Santa Fe la expedición contra los apaches compuesta por 37 soldados de la compañía presidial, 90 milicianos, 60 indios pueblo, 26 navajoes y los 22 comanches, con un total de 235 hombres, bajo el mando del alférez primero Salvador Rivera. Llevaba orden de hacer alto en El Paso y dar cuenta por el correo de la villa al comandante general de las novedades, según había previsto Neve para evitar las grandes demoras en los mensajes de Nuevo México, que solo llegaban con el cordón anual.

Ecuera capa llegó a Santa Fe al día siguiente con el aparato acostumbrado, pues había sido reconocido como jefe por toda la nación comanche y se ratificaba en el aprecio y la sumisión a España. Asimismo, manifestó su conformidad con poblar la zona del oeste del Pecos, ya que era terreno de cibolos, con lo que tendrían asegurada su subsistencia. Finalmente informó que también estaba admitida la paz en la provincia de Texas por los comanches cuchanes, vecinos y amigos de los jumanos y taguayaces, nombrando a los capitanes que habían ido a San Antonio a pactar con el gobernador Domingo Cabello, que eran Oxinicante, Taninchini, Toraniquinta Pazuayonacante e Ysayabenoche, y que ya habían sido recibidos con el mayor agrado y gratificaciones. Tras condecorar a Ecuera capa con la medalla de su majestad, y regalarle un uniforme completo, se trasladaron ambos a Pecos para la siguiente feria.

Mientras tanto, la expedición del alférez Rivera había seguido por la orilla del Río Grande del Norte a registrar la sierra del Socorro, separando, desde el paraje de las Cañas una partida de 60 hombres seguidos por 22 comanches y 20 navajoes, que no encontraron más que 4 rancherías de apaches, en las que solo había mujeres y niños al cuidado de dos guerreros que huyeron. Siguieron por el Río Grande hasta San Pascual, donde los comanches pidieron al alférez ir en vanguardia, a lo que accedió; continuaron solos, cortando unos rastros que les llevaron a una numerosa ranchería de enemigos, a la que atacaron sin avisar ni esperar refuerzos, consiguiendo matar a tres enemigos, cuyas cabelleras llevaron a Rivera, pero teniendo cuatro heridos.



### 5.5.2 Las instrucciones de Ugarte

En respuesta a informes anteriores sobre paces con los comanches, Ugarte pasó a Anza instrucciones para su firma, aprobando lo hecho y matizando que le enviara firmado uno de los dos ejemplares de los 5 puntos que propuso Ecueracapa en Pecos en febrero de 1786, con los cuales estaba plenamente de acuerdo; pidió que tuviera otra junta con los comanches a donde fueran también las parcialidades ausentes en la primera, muy en especial los yamparicas septentrionales del río Napeste y los cuchanees del nordeste de Texas. En esa junta deberían elegir un solo jefe de toda la tribu comanche, que, en opinión de Ugarte, debería ser Ecueracapa, y un primer subordinado propuesto por este, al que llama teniente general, residente entre yupes y yamparicas y muy amigo de los españoles, al cual se le abonaría un sueldo de 100 pesos anuales.

El siguiente asunto se refería a los intérpretes que debían estar junto a cada uno de los jefes de las tribus de navajos y comanches, no solo para servir de traductores de las misivas y órdenes recibidas, sino también para informar al gobernador de cuantas novedades ocurriesen en cada tribu. Junto a cada jefe se nombrarían dos intérpretes, bien elegidos por saber hablar y escribir en lenguas y por su lealtad, a los que se premiaría con un ascenso y un sueldo proporcional a los méritos que acreditaran.

Como uno de los frutos principales que se esperaba de las paces era la guerra contra los apaches, Ugarte pensaba que un aspecto que la avivaría era pagar a los indios por el rescate de los apaches menores de 14 años, ya que a los mayores inevitablemente los mataban. Asimismo, en los convenios se debería acordar la devolución gratuita de todos los prisioneros cristianos y gentiles de alguna nación amiga como los yutas que lo hubieran sido en combate. En el caso de que los comanches los hubieran rescatado mediante pago, devolverían a los cristianos y españoles, y percibirían lo que hubieran pagado si eran de otras naciones o gentiles. Si estos quisieran regresar a su patria, serían llevados a San Juan de Ulúa para embarcar hacia su tierra.

Siempre que algún comanche manifieste su deseo de aprender la lengua española se le acogerá, aunque será más provechoso y fácil si son menores de edad, y si quisieran, se trasladarían a un colegio de México capital, donde les acompañaría algún pariente para comprobar e informar a sus padres que no iban secuestrados y que se les daba buen trato. Al terminar sus estudios serían transferidos de nuevo a sus rancherías y devueltos a su familia, y aunque hubieran sido instruidos en la religión católica no se les bautizaría sin el permiso de ellos o el suyo propio cuando ya fueran mayores de edad.

Para que yutas y navajoes no recelen de los tratos con los comanches se les invitará a estar presentes en cuantas juntas se celebren, informándoles fielmente del contenido de los tratados con ellos. En lo referente a las quejas por los abusos españoles en las ferias comerciales, Ugarte autorizaba al

gobernador fijar nuevos aranceles más equitativos, señalar parajes apropiados y reservarlos a los indios en dichas ferias, vigilando continuamente su cumplimiento. Se habrían de fijar, en presencia de los capitanes comanches, las penas y multas para los infractores, que en ningún caso serían conmutadas, pues ello llevaría a la falta de fe y de autoridad en las previsiones. Por otra parte, los delitos cometidos por algún comanche contra las normas de estas paces serían juzgados por los propios capitanes de sus tribus, pues el indio, por lo general, recibe con sumisión y escarmiento la pena impuesta por ellos.

En principio, al comandante general no le parecía mal la propuesta de Anza de instar a los comanches a establecerse en la zona al oeste del Pecos, pero le preocupaba su afición guerrera, que, aunque fuera utilizada en la lucha contra los apaches, podría generar complicaciones en el futuro. Por ello, Ugarte proponía que se les indujera a establecerse en lugares fijos y se les enseñara a cultivar la tierra, utilizando la agricultura para su subsistencia, y dejando, poco a poco, la caza como único medio de vida. Para ello autoriza a que se les proporcione la ayuda necesaria en asesoría, utensilios de labranza, ganado y simientes, así como en labores como la construcción de presas y apertura de acequias.

Ugarte terminaba informando a Anza las noticias de Cabello sobre las paces que se estaban estableciendo con los comanches orientales en Texas de la parcialidad cuchamec aprovechando sus buenas relaciones con los pueblos del Norte. Como curiosa anécdota, le pregunta a Anza si el jefe comanche del que le habla Cabello y al que llamaba *Camisa de Fierro* era el mismo Ecueraacapa, nombre que creía significaba Cota de Malla. En respuesta, Anza le envió un interesante informe con los nombres de los capitanes comanches, su significado (que será objeto de estudio en un capítulo posterior dedicado a los indígenas) y una estimación de su número y organización:

– *Primeros*: Con Ecueraacapa de la parcialidad Cuchanec o Cuchantica: Contaba con doce capitanes que reunían entre todos 370 tiendas.

– *Segundos*: El Chama de la parcialidad Yupe que se encargó de una carta para el gobernador de Texas. Reunía dos capitanes con 56 tiendas.

– *Terceros*: Conducidos por Toracondata. Eran tres capitanes con 38 tiendas.

– *Cuartos*: Conducidos por Tosapoy. En suma: Tres capitanes con 99 tiendas.

– *Quintos*: Conducidos por Paraginanchi. Se juntaban tres capitanes con 37 tiendas. Total: 23 capitanes con 593 tiendas.

Para mayor precisión, añadía que el número de individuos que tienen a su mando excede a 10 menos en una tercera parte al que se regula por este estado.

### 5.5.3 Texto corregido de las paces con los comanches

En la «Nota del gobernador de Nuevo México J. B. de Anza sobre el tratado de paz con los comanches» se representan tres columnas donde figuran: 1.<sup>a</sup>) los artículos propuestos por Ecueraacapa, 2.<sup>a</sup>) la respuesta de Anza, y 3.<sup>a</sup>) la resolución del comandante general Ugarte, tras la reunión con los comanches los días 25 y 26 de febrero de 1786.

**Cuadro V-5:**

<b>Artículos Ecueraacapa</b>	<b>Respuesta Gobernador</b>	<b>Resolución comandante Gral.</b>
<p>1.º) Que en nombre de toda la nación solicita nueva y más indicada paz con los españoles, en el concepto de que no se vulneraría de su parte término en tiempo alguno, especialmente con noticia de los capitanes y principales.</p>	<p>Concedido bajo la calidad que expresa este artículo.</p>	<p>Aprobado, entendiéndose la cesación de hostilidad de parte de los comanches en el Nuevo México, Texas, Nuevo Santander y en cualquier otra parte de los dominios de S. M. y con todos sus vasallos donde quiera se encuentren. Sobre lo 1.º, aclaro a la nación comanche, en nombre de S. M. la protección que solicita mientras subsista a nuestro amparo, en cuya virtud celará el gobernador de que los yutas le guarden la paz celebrada con su mediación, siempre que aquella no la quebrante primero, prometiéndole iguales buenos oficios por medio de los jefes de la Luisiana con los pánanas y demás parcialidades de nuestra devoción con quienes tuviese guerra ahora y en lo sucesivo, debiendo los comanches en correspondencia tener paz con todos los indios que fueren amigos de los españoles.</p>

<b>Artículos Ecueraçapa</b>	<b>Respuesta Gobernador</b>	<b>Resolución comandante Gral.</b>
2.º) Que se la admita bajo el amparo y protección del rey, permitiéndola establecerse y subsistir a corta distancia de las poblaciones.	Concedido con las condiciones que tuviere por conveniente el comandante general permitiéndoles entretanto subsistir sobre nuestros terrenos.	En cuanto a lo 2.º, aprobado, con la calidad de que hayan de situarse en los parajes y en el número que el gobernador les señale, y de haber de obtener su permiso todas las veces que quisieran variar su establecimiento, aproximándose a la provincia.
3.º) Que para mayor cultivo de la recíproca amistad y trato de ambas partes, se conceda al mismo comisionado general proponente, libre y seguro paso por Pecos a la Capital, para reiterar sus viajes, siempre que convenga, y al común de la nación el establecimiento de ferias y comercio franco en el citado pueblo.	Concedido al apoderado el paso a Santa Fe para los fines que solicita y también en las ferias en Pecos a toda su nación, bajo reglas equitativas que se deberán establecer mediante consulta con el Comte. Gral.	Aprobado, y se formará un Reglamento de Comercio con intervención del plenipotenciario Ecueraçapa y otros capitanes de la nación que representen sus derechos; con arreglo a las prevenciones particulares que hago al gobernador.
4.º) Que deseosa esta de corresponder a los beneficios que ha recibido y espera disfrutar con la amistad de los españoles, se obliga a declararse más ofensivamente que nunca contra los comunes enemigos apaches, ofreciendo al mismo tiempo unirse a las expediciones de tropa que se practiquen a rumbo y distancia que puedan seguirlos.	Aceptada esta oferta, sobre cuya práctica se acordará lo conveniente por separado.	Conforme, con tal que los comanches hayan de proceder en este artículo con arreglo a las órdenes e instrucciones del gobernador de N. México por lo respectivo a aquella frontera; y del de Texas por lo perteneciente a la guerra contra la apachería de Oriente, siempre que se convoquen a este efecto las rancherías inmediatas a los Taguayaces y demás amigos por aquella parte.

<b>Artículos Ecuera- capa</b>	<b>Respuesta Gobernador</b>	<b>Resolución comandante Gral.</b>
<p>5.º) Que la respuesta a los referidos puntos la reservase para dársela delante de otros capitanes, y autorizados que le seguían y llegarían a Pecos entregándoseles una señal o credencial, para que además de certificados aquello pudiera comprobar a las ranherías dispersas, quedar toda la nación admitida a la Paz, a fin de que ninguno, con pretexto de ignorarla dejase de concurrir al cumplimiento de los capitanes sobre que les fuera concedida.</p>	<p>Conforme, entregándole, como le entrego mi bastón para manifestarlo a las ranherías ausentes en señal de la admisión de la Paz, con la obligación de devolvérmelo después. <b><i>Pueblo de Pecos, 28 de febrero de 1786. J.B. de Anza.</i></b></p>	<p>Aprobado, y que espera la unión, armonía y observancia de estos artículos por todas las ramas y ranherías de la nación comanche, bajo cualquiera denominación que existan, como se les guardarán y cumplirán por mi parte. <b><i>Chihuahua, 5 de octubre de 1786. Jacobo Ugarte y Loyola.</i></b></p>

– **Resumen:** *Cuyos Artículos de paz fueron propuestos en esta villa de Santa Fe por el Capitán Ecuera-  
capa, plenipotenciario de la Nación Comanche el día 26 de Febrero de este año, y concedidos en Pecos el 28 del mismo mes en los términos que consta al frente de cada uno, por mí, el Coronel Juan Bautista de Anza, Gobernador del Nuevo México, autorizado a estos efectos por el señor comandante general, estando presentes y constituidos por garantes de su cumplimiento los capitanes de la propia Nación Toracondata, Torapoy, Hichapat, Paraginanchi, Cuetaninaveni, Quihuancantime, Sohuacat, Canaguaipe, Pasimanpat, Toyamancare, Fichimalla y otros 31 particulares distinguidos de la parcialidad cuchanec; habiendo venido después a ratificarlo ante mí por su parte los Capitanes Huaneco-  
zuco, y Oxamaquea de la misma rama; Chama, Hizaquebeza, Tuchubarua, y Encantime, de la de los Yupes, con el Querennilla o sacerdote en su religión; y Tosaporua, Pasahuoques, Pajabipo, Cunabunt, y Quahuahacante de la de los yamparicas, con muchos particulares dependientes de los anteriores.*

*Lo certifico en Santa Fe el 14 de julio de 1786. Juan Bautista de Anza.*

## 5.6 PACES CON LOS COMANCHES EN TEXAS

### 5.6.1 La expedición de Pedro Vial a los comanches

Ante las incursiones y ataques producidos en Texas por los comanches y teniendo en cuenta las previsiones sobre el tema hechas a Croix por Mezieres, el gobernador Domingo Cabello, en 16 de junio de 1785, resolvió enviar a Pedro Vial y Xavier Chávez a establecer paces con ellos. Ambos habían tenido relación con los comanches, pues Chávez había sido cautivo suyo siendo un niño y vendido después a los tavoayaces, que a su vez lo entregaron a los españoles de San Antonio; por su parte, Vial había comerciado con las tribus del Norte, con las que tenía una gran amistad.

Vial y Chávez salieron de San Antonio el 17 de junio escoltados hasta el río Colorado de Texas y acompañados por los vecinos Mariano Gómez y Vicente Cabrera para la conducción y cuidado de mulas y caballos. La crecida de los ríos hizo un viaje muy penoso llegando a Nacogdoches un mes más tarde, donde el capitán del presidio les proveyó de los objetos que el gobernador había previsto regalar a los comanches, y de bastimentos para su largo viaje hasta las tierras de los indios amigos y de allí a las de los comanches. En Nacogdoches estaban recibiendo los presentes del gobernador los capitanes Guersee y Eschas, de las tribus amigas de los tavoayaces y guachitas, quienes se ofrecieron a acompañarlos en su expedición, ya que conocían a los comanches.

El 26 de julio llegaron a la Sierra Blanca, donde se divide el camino para los pueblos de los taguayanes, iscanis y flechazos, y desde allí se envió un capitán para avisar al jefe de los tavoayaces que suspendiera cualquier salida contra los comanches hasta saber los resultados de la propuesta de paz. El 6 de agosto llegaron al pueblo de los tavoayaces, que les recibió con la bandera española y descargas de tiros mientras ellos enarbolaban la recibida en Nacogdoches, llevándoles el capitán Guersee hasta su casa. A los dos días, los capitanes Guersee y Eschas convocaron una junta de las dos tribus para comunicar que el motivo de la expedición era establecer una paz permanente con los comanches y conseguir que los españoles y todas las tribus o naciones llegaran a ser amigos, como lo eran con las que estaban reunidas. Tras exponer Guersee su discurso y la amistad que se tenía con el que llamaban Capitán Grande de San Antonio, que era el Gobernador Cabello, todos se manifestaron de acuerdo con grandes alaridos. En el paraje llamado la Gran Percha encontraron una partida de comanches que buscaba a los guaras, cuyo jefe se manifestó conforme con acompañarles a la ranchería comanche más próxima. Al llegar al río Mermellón, el comanche se adelantó a prevenir a los suyos, y el 31 de agosto los recibieron, ya enviada la noticia a las demás rancherías próximas. Al llegar se encontraron con unos 200 guerreros comanches que se dirigían a ellos en dos filas; tanto los españoles como Guersee y Eschas se había puesto sus uniformes y medallas, y los dos bandos se saludaron con disparos al aire y se abrazaron y dieron la mano uno a uno.

Al llegar a la ranhería, donde les esperaba el resto de su población, les llevaron a una gran tienda hecha de pieles de cíbolos y allí desplegaron la bandera española. Había abundante comida y llevaron a cuidar caballos y acémilas, mientras el capitán conductor se despidió para ir a dar parte de su llegada a las demás ranherías. En los primeros días de septiembre llegaron diferentes capitanes de ranherías comanches, entre ellos los dos principales, Camisa de Hierro (que llevaba una cota de malla quitada a un capitán apache) y Cabeza Rapada (con una mitad pelada y la otra con melena). Conforme iban llegando, Eschas y Guersee, que eran considerados como amigos, les iban informando de la misión y se les entregaban una naquira<sup>13</sup> y un manojo de tabaco, algún cuchillo, mermellón<sup>14</sup> y abalorios de los traídos de Nacogdoches. La preocupación fundamental de los indios era comprobar que los recién llegados no traían consigo ninguna enfermedad, ya que pocos años antes unos franceses de Luisiana les habían contagiado la viruela, de la que murieron tres cuartas partes de su población.

El 10 de septiembre, reunidos los principales capitanes de los comanches orientales, tuvo lugar una junta con presencia de Guersee y Eschas con sus uniformes y medallas, y Vial y Chávez colocaron la bandera de España en una gran asta. Los comanches formaron, en número de 700, una gran rueda presidida por Camisa de Hierro y Cabeza Rapada más otros diez capitanes menos importantes. Tras fumar la pipa de la paz, Pedro Vial tomó la palabra y transmitió un largo discurso, disertando primero sobre la historia personal de Chávez, cautivo comanche que había recibido un buen trato hasta su venta a los tavoayaces, siguiendo con su vida como comerciante, que finalmente se había instalado en San Antonio de Texas junto al que llamaban Capitán Grande. Allí, al saber los importantes regalos que se hacían a las naciones del Norte, preguntó al gobernador por qué no se incluían como receptores a los comanches, que tan bien le habían tratado. Contestó el gobernador que en Texas y Coahuila estaban muy enojados con los comanches, por las repetidas muertes y robos que con frecuencia perpetraban, de modo que los campesinos y ganaderos españoles no podían salir al campo sin armas o escoltas. Entonces le manifestaron su tristeza pues ellos conocían bien a los comanches y sabían que eran buena gente, generosos y amigos de sus amigos, y que las afrentas y robos debían ser motivo de malos entendidos. Consideraban que sería bueno establecer contacto con ellos y hablar de paz y concordia, y así se habían ofrecido al gobernador para venir a hablar con ellos y establecer un pacto, invitándoles a acudir a San Antonio, entrevistarse con el Capitán Grande y concretar acuerdos para establecer la paz. A ello este manifestó su acuerdo y su deseo de hablar con los jefes comanches, para lo cual les concedió los dos auxiliares que habían traído y unos regalos en prueba de amistad.

<sup>13</sup> «naquira»: significado ignorado; quizás sea «naquisa», mencionada más adelante, también desconocida, aunque parece significar algún tipo de prenda, por estar hecha de tela.

<sup>14</sup> «mermellón». No se ha encontrado su significado. Quizás sea una corrupción de «bermellón», un pigmento de color naranja rojizo, derivado del cinabrio, que serviría para pintarse el cuerpo o las ropas y que tendría un importante simbolismo.

Los regalos consistían en «naquisas» de paño encarnado, abundante tabaco, cuchillos, abalorios y mermellón acompañados por el mensaje de que quería que no solo fuesen amigos de los españoles sino también de las naciones amigas; que si querían saciar el gusto de pelear, que hicieran la guerra a los apaches, y que se olvidarían las muertes hechas a los españoles para que ellos también olvidaran las hechas a los comanches. Para ratificar las paces, pedía que volvieran dos o tres capitanes con los enviados a entrevistarse directamente con el gobernador, que les daría la mano y procuraría regalarles cuanto necesitasen; y si se firmaban las paces se les suministraría todo lo que necesitasen. A continuación habló Guersec, confirmando todo lo dicho por Vial y dando testimonio, en nombre de las naciones del Norte, del buen comportamiento que con ellas tenían los españoles, dándoles todo lo necesario para su vida, caza y subsistencia, y que, en consecuencia pedía a los comanches que también fuesen amigos del Capitán Grande de San Antonio, amenazándolos con que si no aceptaban, terminarían las buenas relaciones con ellos y se unirían con los españoles. Terminada la exposición, los españoles se retiraron a su alojamiento.

A los dos días se volvieron a reunir todos en la gran rueda y tomó la palabra el capitán Camisa de Hierro, que en su lenguaje enfático dijo:

*«Hemos oído con gran gusto las buenas palabras que nos ha enviado a decir nuestro padre el Capitán Grande de San Antonio, las que hemos abrazado todos en nuestro corazón; y así hablando, mirando que todas las veces que nos habéis hablado ha sido sin habernos turbado, ni que el sol se haya nublado, ni el humo de nuestra pipa se haya torcido, es señal de que vosotros y el Capitán Grande de San Antonio decir la verdad; por lo que olvidando las muertes que los españoles han dado a nuestros padres, hijos y hermanos, estamos todos muy contentos; mayormente sabiendo que nuestro padre el Capitán Grande de San Antonio no quiere a los apaches ni a los lipanes, a quienes hacemos la guerra en dondequiera que los encontremos, y así ya se acabó desde ahora la guerra con nuestros hermanos los españoles, los que no verán pisadas nuestras alrededor de San Antonio para hacerles ningún daño ni robo, y así ya están nombrados tres capitanes chiquitos de nuestra nación para que pasen con vosotros a ver qué acogida nos hace el Capitán Grande, y lo que les dice sobre el modo que hemos de entablar las paces que hemos convenido hacer con él para justificar el afecto que tomamos a los españoles; lo que sentimos es que andan fuera dos partidas grandes de comanches, llevando la una la orden de quitar la caballada de San Antonio y de la Bahía, y la otra para hacer la guerra a los lipanes; pero luego que vuelvan, haremos que no salgan más contra los españoles y quedaremos en corriente para hacer una paz sólida, una vez que el Capitán Grande la admita de buen corazón, poniendo nosotros de nuestra parte la única condición de que nos dé paso y no se oponga a que hagamos la guerra a los lipanes nuestros antiguos enemigos; y así iremos a menudo con confianza a visitar al Capitán Grande. Que de todo esto vamos a dar parte a nuestros compañeros y hermanos los yamparicas, para que así como tienen amistad con los españoles de*



*Santa Fe, la tengan también con los de san Antonio, en virtud de todo lo que esperamos admitan esta paz, de que ya después daremos aviso al Capitán Grande para que la admita como la de nosotros mismos los comanches; y así en todo el día de hoy se habilitarán los tres capitanes para que con sus mujeres partan con vosotros a San Antonio a oír lo que nuestro patrono el Capitán Grande les quiere decir».*

Todo el pueblo aprobó lo dicho por su capitán con un gran griterío, con lo que se dieron por aprobadas las paces.

Antes de regresar investigaron la situación de dos españoles de Texas desaparecidos en un encuentro con los comanches, y les respondieron que al mayor, Miguel Menchaca, lo habían matado en el combate por el gran número de guerreros comanches que habían muerto, y que el muchacho, José Solís, se encontraba cautivo de un comanche importante que en esos días se lo había llevado, por el cariño que le tenía, a un viaje que había hecho para encontrarse con sus amigos los yamparicas, y que a su regreso le dirían que lo condujese a San Antonio, donde estaba su familia, que lo rescataría.

Con la alegría de haber conseguido su misión, el 14 de septiembre, Vidal y Chávez regresaron con tres capitanes comanches y sus mujeres para presentar su sumisión al Capitán Grande español. Al llegar al río Mermellón se despidieron Guersec y Esches con gran alegría por los éxitos logrados, y el grupo siguió viaje guiado por los comanches por una ruta muy abrupta que lesionó sus monturas pero que atajaba el camino y evitaba encuentros con los apaches lipanes; el día 29 llegaron a San Antonio, donde, tras el informe de Vial, fueron recibidos con gran alegría y parafernalia.

### **5.6.2 La firma de las paces**

Reunidos con el gobernador Cabello, este les expuso las condiciones para las paces, que eran: 1.<sup>a</sup>) Que en ningún caso hubiera hostilidades entre comanches y españoles y en cualquier lugar se tratasen como hermanos y muy amigos; 2.<sup>a</sup>) Que estas condiciones no solo se cumplirían con los españoles de Texas sino con cualquier español, dando paso y acogiendo como huéspedes a los que transitasen hasta Nuevo México; 3.<sup>a</sup>) Que presentasen para ser redimidos a cuantos cautivos cristianos tuviesen; 4.<sup>a</sup>) Que no comerciasen con ningún extranjero, ya que los españoles les suministrarían todo lo que necesitasen; 5.<sup>a</sup>) Que la amistad con los españoles se debería ampliar a todas las naciones que también fuesen sus amigas, y lo mismo con las tribus enemigas de España, especialmente con los apaches, procurando cuanto antes hacerles la guerra, para lo cual podrían ir junto a las demás naciones taguayas, guachitas, yahuacanes, iscanis y flechazos, pues tendrían paso libre por los territorios españoles; en estos combates se podría quedar todo lo que apresasen excepto las caballerías herradas con hierros españoles; 6.<sup>a</sup>) Que para ir hasta Coahuila a hacer la guerra a lipanes y mezcaleros, tendrían que pedir permiso al gobernador de Texas, para que este pudiera avisar al de

Coahuila y evitar así problemas con aquella guarnición; y 7.<sup>a</sup>) Que siempre que se mantengan fieles y constantes en la amistad se les dará anualmente un obsequio a los capitanes y principales de su nación.

Contestaron que estaban plenamente de acuerdo con dichas condiciones, como creían que lo estarían todos los de su nación, y pidieron que al retorno les acompañaran Vial y Chávez para comprobar la respuesta de sus compañeros y los mensajes enviados a las demás tribus; sin embargo, Cabello dijo que ambos españoles estaban ya muy cansados, y que creía en sus buenas intenciones. En consecuencia, se celebraron las ceremonias de paz con el rito comanche: ambas partes se entregaban dos caballos vivos y se enterraban dos fusiles cargados, dos lanzas, dos adargas y dos carcajes de flechas en un gran hoyo para cada una de las partes, mirando cada uno en la dirección de su territorio, y después de taparlos se pasearon sobre ellos, significando así el poder transitar, españoles y comanches, por sus respectivas tierras sin problemas. Quedaron en volver en breve a traer las resoluciones de sus tribus, pero Cabello manifestó que esperasen algún tiempo hasta que recibiera los regalos que iba a hacerles.

Preparados para regresar, llegó la noticia de que a 16 leguas de San Antonio se habían arranchado los apaches lipanes, que pensaban asaltar a los capitanes a su retorno. Como la tropa de San Antonio no era suficiente para protegerlos, se ordenó al capitán de Bahía que con urgencia enviara un sargento y 20 soldados, bien equipados y bastimentados. Antes de salir, el gobernador obsequió a cada uno con un uniforme (sombrero, camisa, casaca, calzones, zapatos, bastón y gola) haciéndoles ver que eran las insignias de capitanes del rey de España. Para la salida, el día 19 de octubre, toda la tropa mandada por el alférez Francisco Amengual, formó en orden de batalla enfrente de la Casa Real de San Antonio, de donde salió el gobernador con los jefes comanches uniformados de capitanes, a quienes entregó una bandera española para integrarse con ella en la formación, y ante todo el pueblo salieron con toda su escolta a sus rancherías, emocionados por cuanto les había pasado y muy especialmente por esta despedida. Atendiendo en parte a su petición, el emisario Chávez les acompañó un trecho.

Algunos lipanes, que estaban de cambalache en San Antonio, al ver el espectáculo, salieron a avisar a sus compañeros, que, ante la situación, decidieron retirarse a su ranchería, a 30 leguas en la parte alta del río Nueces, aunque al pasar por el rancho español de San Miguel les dijeron que informaran a Cabello de su indignación por que se hubieran hecho las paces con sus enemigos los comanches.

La escolta les acompañó hasta 120 leguas de San Antonio, pasado el río Colorado de Texas, en zona segura, donde los capitanes comanches reiteraron su agradecimiento a Amengual. En previsión de la próxima llegada de los principales comanches, Cabello escribió al gobernador de Luisiana pidiendo géneros para regalarles.

El 25 de noviembre, después de salir el correo quincenario, llegaron al Ojo del Agua de San Pedro dos mozos comanches que venían bien embijados<sup>15</sup> pidieron a unos muchachos españoles, que estaban cazando venados, que les acompañaran a San Antonio para presentarse al Capitán Grande. Ya en la ciudad, mostraron al gobernador como prueba de legalidad el fusil que se había regalado a un capitán de las paces, y con Vial y a Chávez de intérpretes, le dijeron que venían como mensajeros para adelantarles la gran conformidad de las rancherías comanches con las paces y la amistad de los españoles, en especial las gentes de los capitanes Camisa de Hierro y Cabeza Rapada. Rengel transmitió las noticias al virrey Gálvez, con copia de las providencias para las paces, que ya había remitido al gobernador de Nuevo México.

### 5.6.3 Otras expediciones de Nuevo México a Texas y Luisiana

#### *Viaje de Pedro Vial desde San Antonio a Santa Fe*

Tras el anterior viaje de Vial, el gobernador Cabello le envió a explorar en busca del mejor camino desde San Antonio de Texas a Santa Fe de Nuevo México, e informarse sobre la situación de las rancherías comanches del camino ante las paces pactadas.<sup>16</sup>

Salieron de San Antonio el 4 de octubre de 1786 con rumbo noroeste. Tras pasar los ríos Guadalupe y Chanes llegaron al Colorado de Texas, donde se detuvieron unos días pues Vial se encontraba enfermo; aun así siguieron por la orilla del Colorado hasta un pequeño afluente donde el español sufrió una caída del caballo. Tras 127 leguas, el 29 hallaron la ranchería de los taguayanes que los recibieron con gran afecto, informándoles de que un grupo de taguayases y guachitas, por haber robado en Texas una partida de caballos, habían sido duramente reprendidos por ellos; aunque en San Antonio se había pensado que los autores habían sido apaches. Ante la enfermedad de Vial, el capitán Quisquate le alojó en su tienda hasta que se recuperó.

El 15 de diciembre salieron rumbo al norte; el 21 hallaron un guachita de los que habían robado en Texas acompañado por un cautivo español llamado Juan de la Cruz. Tras 87 leguas, el 28 llegaron a un pueblo de taguayases y guachitas, a quienes Vial explicó la muerte de un capitán de los ladrones, y tras largos parlamentos les convenció de que era mucho mejor para ellos mantener las paces con los españoles, porque si seguían con sus depredaciones, tanto estos como los taguayases, no les darían cuartel.

<sup>15</sup> Diccionario RAE: «Embijados», teñidos con bija o achiote; *bija* o *achiote*: betún encarnado con que los indios de América se untaban el cuerpo cuando hacían la guerra.

<sup>16</sup> AGS, SGU. 7023, 8. *Diario de Pedro Vial desde San Antonio de Bexar a Santa Fe de Nuevo México*. Este diario también se encuentra impreso en REPRESA: *La España ilustrada en el lejano Oeste*, 1990.

El 5 de enero, Vial fué con 6 comanches a su ranchería, donde su capitán Zoquirre venía de corregir a los citados ladrones de Texas, y le manifestó que la mayoría de los comanches estaban siendo fieles a las paces con España hasta el punto de haber corregido gravemente a unos muchachos comanches que intentaban robar caballos. El día 18 salieron, pero 5 leguas más al norte se detuvieron en un arroyo donde a causa de lo duro del clima invernal, permanecieron hasta el 4 de marzo.

En el largo trayecto, cruzando los ríos Colorado de Texas y Mermellón, encontraron varias rancherías de taguayases y comanches yamparicas, a algunas de las cuales tuvieron que convencer de la honradez y firmeza de los españoles, tanto de Texas como de Nuevo México, para mantener la lealtad a las paces. El 25 de mayo llegaron al pueblo de Pecos y al día siguiente a Santa Fe, tras haber recorrido 453 leguas, donde entraron acompañados por unos comanches llevando enarbolada la bandera de España hasta presentarse al nuevo gobernador Fernando de la Concha, que acababa de sustituir a Juan Bautista de Anza, ascendido a coronel y destinado a España.

*Viaje de José Mares, desde Santa Fe a San Antonio de Béjar  
y regreso (de 31-VII a 8-X de 1787 y del 18-I al 26-IV de 1788)*

El nuevo gobernador de Nuevo México, buscando un itinerario más corto que el de Vial, encargó a José Mares, cabo retirado inválido, que hiciera un nuevo viaje de exploración hasta San Antonio de Béjar<sup>17</sup>. Mares salió de Pecos el 31 de julio de 1787 en dirección sureste, atravesó el río Pecos hacia el río Gallinas y dejando a su derecha las sierras que separaban los valles del Pecos y Grande del Norte, fue encontrando pequeños núcleos o rancherías de comanches amigos, uno de los cuales le informó de una victoria de su capitán Maya contra los apaches. A primeros de septiembre, en una llanura bañada por varios arroyos y alamedas, halló tres pueblos de taguayases, con casas de adobe, quienes se unían a los comanches para los tratos comerciales con Nuevo México. A partir de allí siguió rumbo sur hasta que el 1 de octubre llegó al río San Sabá, en las proximidades del antiguo presidio, y el 19 terminó en San Antonio de Béjar, presentándose al nuevo gobernador Bernardo Bonavía. Había recorrido 373 leguas, 80 menos que las del itinerario de Vial.

El regreso comenzó el 18 de enero de 1778, dirigido por unos comanches que le llevaron por un itinerario más directo sin pasar por San Sabá, marchando hacia el norte. A las 27 leguas, en el río de los yonas encontró al teniente Cubero, del presidio de San Antonio, quien iba a rescatar a una cautiva española, y Mares convenció al capitán Josemiquente que la vendiera, lo que hizo por 8 caballos, y la mandó de retorno a San Antonio. Cruzó el río San Sabá mucho más al este que en su primer recorrido y siguió al norte

<sup>17</sup> AGS, SGU, 7023, 8, bloque 3. *Diario del cabo inválido Joseph Mares desde Santa Fe a San Antonio de Bexar*. (también en el citado libro de REPRESA). Este *Diario* es mucho más detallado en lo referente a descripciones de la naturaleza y a todos los accidentes geográficos que iba encontrando en su recorrido, a los cuales asigna nuevos nombres, la mayoría religiosos.

subiendo alturas agrestes cubiertas de nieve hasta que el día 30 cruzó el río Colorado de Texas. En todo febrero continuó hacia el norte por terreno montañoso y en gran parte nevado. A primeros de marzo cruzó un puerto y llegó a la ranchería de los comanches que le acompañaban; el día 23 encontró la primera ranchería de los comanches hallados en su viaje de ida, y algo más al norte la de los comanches cuchuntica, donde descansó hasta el 6 de abril; prosiguió junto a dos hijos del capitán Tanqueoyarán ya en rumbo de poniente hasta llegar a Santa Fe el 26. El recorrido del itinerario fueron 325 leguas, 48 menos que en la ida pero por terreno mucho más abrupto y difícil. En Santa Fe le esperaba el nuevo gobernador.

*Viaje de Pedro Vial de Santa Fe (Nuevo México)  
a Natchitoches (Luisiana) y regreso a San Antonio de Texas*

Dos meses después, el 24 de junio de 1788, se comenzó la más larga exploración desde Santa Fe, esta vez en busca del camino entre Nuevo México y la Luisiana para llegar al fuerte y pueblo de Natchitoches.<sup>18</sup> La expedición la formaban Pedro Vial y los vecinos de Santa Fe Francisco Javier Fragoso, José María Romero, José Gregorio Leira y Juan Lucero; los dos primeros firmaron el diario e hicieron un croquis. Les acompañó Santiago Fernández, con la misión de establecer contacto con la tribu de jumanes.

Tras caminar 46 leguas hacia el oriente y vadear el río Gallinas, el día 30 llegaron al valle de Santa Rosa; en julio, por terreno llano y con frecuentes lluvias pararon por 6 rancherías de comanches, que los acogieron con gran amabilidad. Siguieron por el río Blanco hasta su confluencia con el Tule, de mayor caudal y en tierra de jumanes, donde quedó Fernández y se unió un guía jumán llamado Bautista. Los jumanes habitaban unas casas de zacate<sup>19</sup>, en una de las cuales hallaron un español de Cataluña llamado Cristóbal. En el trayecto cazaron algunos cíbolos ayudados por los comanches.

Al llegar al caudaloso río Trinidad tuvieron que detenerse obligados por las copiosas lluvias; el 6 de agosto llegaron al monte de Natchitoches, muy abundante en cedros, nogales, sabinos reales, encinas y otras especies, desde donde siguieron al sur hasta el río Sabinas, frontera entre Texas y Luisiana. Siguiéndolo, el 14 dieron con un rancho de indios vidais y poco más adelante con varios ranchos de colonos franceses y uno de un inglés, a quien no pudieron entender aunque les obsequió con gran amabilidad; por fin, el día 20 alcanzaron el fuerte de Natchitoches. Su numerosa población, que evaluaron de 2.700 a 3.000 personas, de nación francesa, inglesa y algunos de raza negra, residía en casas de madera a orillas del río Sabinas, y tenía un embarcadero con gran número de canoas para comercios con Nueva

<sup>18</sup> AGS, SGU, 7023, 8, Bloque 8. *Diario del itinerario desde el presidio de Santa Fe hasta el puesto de Natchitoches en Luisiana y de ésta a la villa de San Antonio de Bexar, firmado por Pedro Gil y Francisco Javier Fragoso* (También está en el libro citado de REPRESA).

<sup>19</sup> «Zacate», según Diccionario RAE, hierba, pasto, forraje. Por otras referencias se deduce que en este caso se refiere a una especie de ladrillos de adobe.

Orleáns. Allí se presentaron al gobernador español, Luis Blanco, quien les atendió con gran cariño y les alojó. Habían recorrido 361 leguas.

El 1 de septiembre salieron de Natchitoches cruzando el Sabinas hacia San Antonio de Texas por el camino ya reconocido; en los dos días siguientes pasaron por los ranchos Lobanillo y Atascoso, habitados por antiguos colonos españoles de Nacodoches, en el segundo de lo cuales encontraron a Gil y Barbo, antiguo teniente de gobernador de San Antonio. Todos menos Vial sufrieron unas fuertes calenturas hasta el 23 de octubre. Siguieron al oeste cruzando los ríos Nechas y Trinidad hasta llegar el 1 de noviembre al Brazos de Dios; el día 6 pasaron el Colorado de Texas y el 11 el Guadalupe; a partir del 16 fueron cruzando ranchos españoles hasta llegar el 18 a San Antonio de Béjar, donde se presentaron a su nuevo gobernador, Rafael Pacheco. Habían recorrido en total 205 leguas. Al poco tiempo cayeron todos enfermos de cierta importancia pues no se repusieron hasta finales de febrero de 1789.

El siguiente 25 de junio retornaron a Nuevo México guiados por cuatro comanches; se adelantaron hasta el río Guadalupe donde esperaron los documentos que les entregaría el gobernador con Pedro Vial, al que acompañaron un cabo y 8 soldados del presidio como escolta hasta el Colorado; el día 5 de julio llegaron al río y se despidió la escolta aunque siguieron con los comanches. Rumbo norte, el 13 encontraron un grupo de 17 mocetones comanches sin jefe, que iban en campaña contra los apaches lipanes, con los que se fue uno de los cuatro guías. Siguieron hasta el Brazos de Dios y, por un camino muy próximo al de Mares, al río Blanco, hasta encontrar la ranchería del jefe comanche Ecueraçapa, quien les puso una escolta de 13 guerreros hasta Santa Fe. Habían hecho 348 leguas, algo más que Mares a su regreso, porque habían subido más al norte para alcanzar la capital sin pasar por Pecos.



# CAPÍTULO VI

## EL ÚLTIMO DECENIO DEL SIGLO XVIII

### 6.1 EL VIRREINATO DE REVILLAGIGEDO

#### 6.1.1 Problemas en la frontera de Coahuila

El 22 de febrero de 1789 el virrey Flórez recibió la noticia de su cese, motivado por su mala salud, y su sustitución por el segundo conde de Revillagigedo. Decidió entonces esperar a su sucesor para hacer el relevo personalmente, y ante el retraso en la incorporación, decidió resolver sus asuntos pendientes, pasar a esperarle en Guadalupe antes de embarcarse hacia España y redactar una Instrucción con los asuntos que consideró más importantes.

El día 17 de octubre de 1789 tomaba posesión en México el nuevo virrey, Juan Vicente de Güemes Pacheco y Horcasitas, 2.º conde de Revillagigedo<sup>1</sup>. Antes de salir de Madrid tuvo frecuentes tratos con el ministro Valdés y con el secretario de Indias, quienes le informaron sobre los asuntos del virreinato. Y en lo referente a las Provincias Internas le entregaron una Instrucción reservada de 11 artículos por la que se le confería autoridad para el arreglo de sus sistemas de defensa, centrada en dos puntos importantes: 1.º) Que el mando y gobierno de las Provincias Internas estuviera subordinado en todo al virrey, y 2.º) Que él debería reconocer y pasar revista personalmente a toda la frontera y sus presidios, para resolver sus asuntos con perfecto conocimiento de causa, e informar de todo lo que considerase oportuno para el mejor Real Servicio.

Al llegar a México, Revillagigedo encontró una carta del Ugalde dirigida a Flórez, en la que le daba cuenta de las novedades acaecidas con los apaches en las Provincias de Oriente durante los meses anteriores. Relataba dos acciones contrapuestas: La 1.ª, que Ugalde había organizado una trampa a diferentes

<sup>1</sup> M.ª Lourdes DÍAZ-TRECHUELO, Concepción PAJARÓN PARODY y Adolfo RUBIO GIL: *Juan Vicente de Güemes Pacheco, segundo conde de Revillagigedo (1789-1794)*, en CALDERÓN QUIJANO [Dir.]: *Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV (1787-1798)*, tomo II, Sevilla, EEHA, 1972. Había nacido en La Habana en 1740, hijo del 1.º conde de Revillagigedo, que en 1746 fue virrey de Nueva España hasta 1753; entró en el Regimiento de Soria, con el que fue a Ceuta como su coronel. Comandó la campaña de Portugal; mandó el Regimiento de la Reina, y tras una estancia en Panamá regresó a España y participó en el asedio de Gibraltar. En 1788 fue director del Banco de San Carlos. Fue nombrado virrey el 2 de mayo de 1789 siendo teniente general.



tribus apaches con la excusa de unas paces tras la fuga del capitán de los lipanes Picarandé, que el 28 de abril había levantado sus rancherías maldiciendo a los españoles por la prisión de unos mezcaleros en el valle de Santa Rosa. En efecto, había enviado el 15 de junio al alférez Casimiro Valdés con una pequeña escolta (un cabo y 8 soldados) a las rancherías indias en las proximidades del Río Grande del Norte, donde estaban reunidas varias parcialidades de lipanes y mezcaleros para convencerles de las paces, mientras Ugalde capitaneaba otra expedición para atacarles.

El suceso fué el siguiente. El 18 de agosto, estando el alférez Valdés en las rancherías indias, llegó un indio de San Fernando de Coahuila informando a sus compañeros de haber oído que una expedición española iba a atacarles. Como Valdés les convenció de que no era cierto, la pasividad de los indios permitió a Ugalde acercarse a ellos gracias a un capitán indio apresado, y así, en la madrugada del 19 atacó por sorpresa, logrando matar a 23 guerreros, apresar a 9 mujeres y 14 muchachos de ambos sexos y hacerse con 184 bestias, armas y bastimentos. Un gran número de indios debió morir ahogado en su huida al intentar atravesar el Río Grande del Norte, mientras que las bajas propias se redujeron a un soldado muerto y al teniente Zoraya herido. Ugalde continuó la persecución hasta San Sabá y el río Frío, donde enlazó con una partida de presidiales de San Antonio que habían salido tras unos ladrones de caballos, logrando recuperar 28. En su informe al virrey, Ugalde afirmaba que en los últimos 5 meses había conseguido hacer 135 bajas a la apachería, de ellas 8 capitanes, por lo que solicitaba su remuneración por parte del rey.

Sin embargo, antes de que Ugalde retornase, el virrey tuvo otras distintas noticias sobre diversas y graves desgracias ocurridas en su retaguardia, porque el 4 de septiembre más de 200 apaches atacaron a la caballada de Monclova, Babia y Parras, que, junto a la mulada de carga y otras vecinas de la zona, estaban abrevando cerca de la confluencia del río Sabinas, custodiadas por 31 hombres, de los que mataron a 5 y se llevaron toda la caballada. El comandante Mella, distante 4 leguas, salió con 200 hombres en su persecución y consiguió recuperar parte de lo robado. Los atacantes se retiraron hacia el presidio abandonado de Babia, y los perseguidores hallaron otros 4 cadáveres de soldados que habían muerto luchando. En total se perdieron 780 caballos, 104 mulas de silla y 270 de carga, con un valor total de 3.000 pesos.

Para reponer esta cantidad, Ugalde solicitó de Revillagigedo que se suspendiera el descuento de los situados y que el rey exonerara de su pago a los militares, pues les sería muy difícil abonar esa tan enorme cantidad. Al informar al ministro, Revillagigedo se manifestó disconforme con su petición, haciéndole responsable del suceso por no haber respetado las paces con los apaches y haberles atacado cuando ellos no lo esperaban. Además, atribuyó la pérdida de la caballada a la venganza de los indios, ante lo cual Ugalde contestó que no hubo tiempo suficiente para que los atacantes a la caballada conocieran la derrota de sus compañeros, por lo que pensaba que al no haber relación entre ambos ataques, no se consideraba responsable de la pérdida del ganado.

En el resto de la frontera, los ataques y depredaciones de los apaches lipanes y mezcaleros continuaron. En Coahuila, en junio de 1790, atacaron y mataron a 31 personas en los ranchos inmediatos a Saltillo, llevándose una cautiva; en la estancia de Sartuchis robaron 3.000 cabezas de ganado mayor y menor, y el día 3 de junio atacaron las misiones y ranchos contiguos al presidio de San Juan Bautista del Río Grande, matando a un vecino, hiriendo gravemente a otro y llevándose más de 200 cabezas. Más aún, el 22 de agosto sorprendieron a una partida de un sargento y 20 hombres del mismo presidio, que había salido a mariscar, y les mataron a todos además de robar la mayor parte de la caballada.

En Texas, de agosto de 1789 hasta mayo del año siguiente, los lipanes dieron muerte a 25 personas y destruyeron más de 90 cabezas de ganado menor en los ranchos próximos a San Antonio, según parte del gobernador Muñoz. Tanto en Nuevo Santander como en Nuevo León las desgracias fueron muy difíciles de valorar, pues ya en la primera, solo en las poblaciones de Laredo, Revilla y Mier, hicieron 25 muertes, se llevaron 7 cautivas y robaron 2.144 bestias caballares y 3.756 cabezas de ganado cabrío y lanar. En Nuevo León mataron a 13 personas, se llevaron 2 cautivas y despojaron a los ranchos de casi todos sus animales.

Mientras tanto, Ugalde se había embarcado en una larga campaña, desde el 12 de agosto de 1789 hasta el 2 del mismo mes de 1790, con 522 hombres, con el resultado de haber muerto o hecho prisioneros a 215 enemigos de ambos sexos, rescatado 3 cautivos y represado 1.143 caballerías, aunque también perdiendo 3 soldados muertos y contabilizando 6 heridos. En Texas, con el apoyo de los comanches y las tribus del norte, atacó a los lipanes, causándoles graves daños materiales, haciéndoles 84 presos y quitándoles 800 bestias. Sin embargo, durante esta campaña había dejado indefensas las provincias de su mando, donde se introdujeron los enemigos sin encontrar apenas resistencia.

Remitiendo tales noticias a Madrid, Revillagigedo dio un informe totalmente negativo de la actuación de Ugalde, acusándole de ponderar sus triunfos y victorias aumentando los datos positivos y obviando los negativos, pero sobre todo del quebranto de la paz con los lipanes, al haberles atacado contraviniendo los artículos 176 a 179 de la Instrucción del conde de Gálvez, lo que había originado el despojo de casi todos los ganados de la provincia de Coahuila y parte de los de Texas, y la muerte de más de 200 víctimas inocentes, sacrificadas a su venganza. Además, la tropa que intervino en su larga campaña, había regresado sin vestuario, con parte de su armamento perdido e inutilizado y con mucha falta de caballos. Por todo ello, el virrey ordenó el cese de Ugalde y su presentación en México.

### **6.1.2 Propuesta de nueva organización de las Provincias Internas**

En octubre de 1789 Revillagigedo había expuesto la situación en la frontera, insistiendo en los problemas que el proceder de Ugalde creaba en la parte de oriente mientras que por el contrario en las provincias de poniente, al mando del brigadier Jacobo Ugarte, se gozaba de tranquilidad, con la excepción de Nueva Vizcaya, que desde el principio fue sometida a mayores ataques y

cuyo comandante, el coronel Rengel, se hallaba en México con licencia para recobrar su salud. Apuntaba que lo más conveniente para aquellas provincias era establecer un sistema fijo y sólido para garantizar la quietud y desarrollo económico de los indios, y variar todos los comandantes:

– Al brigadier Ugarte, porque su edad ya no le permitía hacer las fatigas que requería su empleo, pese a sus grandes cualidades, talento, prudencia y celo en el ejercicio de sus misiones, le proponía para el ascenso a mariscal de campo, confiándole la Presidencia del gobierno de Guatemala.

– Al coronel Ugalde, también de edad avanzada, propuso se le destinara a España con grado de brigadier y que, en todo caso, en atención a sus servicios se le concediera un gobierno en la península.

– Y al coronel Rengel, por su delicada salud, propuso que también se le mandase a España con el empleo y destino proporcional al sueldo que cobraba.

En consecuencia, para relevar a estos tres jefes se debía elegir un brigadier con buen juicio, talento, edad y actividad conocida y relacionada, como comandante general. Para los comandantes subalternos, proponía fueran destinados dos coroneles. Al primero con un sueldo anual de 10.000 pesos y a los otros dos con 8.000 cada uno, con lo cual se ahorrarían otros 10.000 pesos.

Reunido el Consejo Real en Madrid, se remitió a Revillagigedo, un escrito por el que se aprobaba la división de las Provincias Internas en dos Comandancias, la de las Provincias de Oriente presidida por el teniente coronel Fernando de la Concha, entonces gobernador de Nuevo México, y la de las de Poniente, por el brigadier Pedro de Nava, en el momento teniente de rey de Caracas. Sin embargo, el 16 de julio de 1790, se suspendía la primera decisión y se nombraba al coronel Ramón de Castro<sup>2</sup>, teniente de rey en Santo Domingo, como comandante general de las Provincias de Oriente.

El 3 de agosto de 1790 entró en México Pedro de Nava, nombrado interinamente comandante de las Provincias de Oriente para relevar a Ugalde hasta que se incorporara Ramón de Castro. Por ello Nava, cumpliendo la instrucción del virrey, se dirigió a Coahuila para hacerse cargo de aquellas provincias y conocerlas antes de dirigirse a Nueva Vizcaya, donde debía tomar el mando de las de Poniente.

El virrey le cedía la autoridad plena para los asuntos militares, indicándole que para alcanzar su destino se dirigiera por San Luis de Potosí al Saltillo, con

---

<sup>2</sup> AGS, SGU, 7278,7 *Hojas de Servicio de las Provincias Internas*, año 1791. Ramón de Castro, nacido en 1760, era natural de Castilla la Vieja; ingresó en las milicias de Burgos alcanzando el grado de capitán de milicias; pasó como profesional al regimiento de Infantería del Príncipe llegando a sargento mayor. En marzo de 1789 fue nombrado teniente de Rey de la isla Española de Santo Domingo. Estuvo con el general Bernardo de Gálvez en la expedición de Mabila y siguió como su ayudante de campo. Realizó varias acciones victoriosas contra los ingleses y sus indios amigos en destacamentos de los regimientos de Navarra y Príncipe. Tras ser recompensado con numerosas condecoraciones ascendió a coronel en 1789.

el fin de remitir desde allí a los gobernadores de Oriente las órdenes de su nombramiento interino. Ya incorporado a sus provincias, debería informarse cuanto antes sobre la situación defensiva frente a incursiones apaches, los tratados de paz hechos con algunos de ellos, la geografía del territorio y la calidad e instrucción de sus unidades, tomando en consecuencia providencias inmediatas; además, conociendo la situación de las Provincias de Poniente, podría organizar campañas conjuntas con las tropas de ambas provincias.

Como criterios básicos, se le sugería hacer una guerra constante contra los apaches enemigos mientras que, con los que pudieran y se mantuvieran en paz, darles un trato humano, con buena fe y la observancia de las promesas. El virrey sintetizaba así la situación en la frontera: En Texas, era satisfactoria pues los lipanes se habían restituido a sus antiguas paces, y los indios de la costa, texas, carancaguas y guachitas se habían establecido en las misiones próximas al presidio de la Bahía, mientras que se mantenía una buena amistad tanto con las tribus del Norte como con los comanches gracias a que su gobernador, el teniente coronel Manuel Muñoz, era un oficial práctico e inteligente. En Coahuila, consideraba que el gobernador Emparán era un oficial robusto, de buena edad y circunstancias de celo y actividad, propio para contener a los lipanes y atraerlos a una paz honrosa o en otro caso castigarlos con energía. Tanto con el gobernador de Nuevo León, Bahamonde, como con el de Nueva Santander, José Escandón, hijo del colonizador de la provincia, e independientes del comandante general, era importante establecer relación para coordinar su defensa y vigilar sus actividades. Sin embargo, no le parecía necesario que se desplazara a todas esas provincias y sería suficiente que reconociera la frontera y recopilara información.

Nueva Vizcaya, capital de las provincias occidentales, era la más rica y poblada pero también la más batida y acosada por los enemigos apaches, lipanes, mezcaleros y lipiyanes en el este y gileños por el oeste. En el interior, el virrey dudaba sobre la fidelidad de los tarahumaras y tepehuanes, sospechando que algunos robos y daños sufridos eran obra suya y no de los apaches, a quienes se les atribuía. Para evitarlo había comisionado al ayudante inspector, Diego Borica, para recorrer toda la Tarahumara alta con una partida de 199 hombres, visitando y controlando sus haciendas, poblaciones y ranchos. En ausencia de Ugarte, el mando de la provincia se encomendó al teniente coronel Antonio Cordero, comandante de Janos, con el cuidado de cimentar las paces con los mezcaleros. Los acogidos al pueblo de El Paso estaban al cuidado del teniente de gobernador Uranga. En tanto Nava llegaba a la provincia, el virrey había ordenado a todos que le informaran de las novedades que pudieran ocurrir.

Sobre Nuevo México explicaba que, al ser el punto más adelantado de toda la frontera, casi toda la provincia estaba rodeada por diferentes tribus bárbaras. No obstante, se mantenían buenas paces con los yutas, navajoes, xicarillas y comanches. El número de habitantes en el censo de 1796 era de 34.774, de los que 17.477 eran españoles, 11.404 indios y 5.893 de los denominados «castas». La villa más poblada era Alburquerque, con 6.450 habitantes, mientras que la capital, Santa Fe, tenía 4.499.

### 6.1.3 Las revistas de inspección de los presidios de 1791

En octubre de 1791 Revillagigedo envió a Campo Alange un extracto de las revistas de las compañías de las provincias de occidente hechas por el comandante general Nava, los ayudantes inspectores Diego de Borica y Roque Medina y el teniente coronel comandante de Janos, Antonio Cordero. El primero revistó dos compañías volantes, el segundo las otras dos, el tercero las presidiales de Nueva Vizcaya y el cuarto las de Sonora. En otro escrito de 31 de enero de 1792 remitió la revista del presidio de Santa Fe de Nuevo México pasada por su gobernador Fernando de la Concha.

Las compañías volantes 1.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> de Nueva Vizcaya, estaban al mando de los capitanes Manuel Carrasco y Salvador de Uranga, a los que Borica califica como buenos campistas pero regulares mandos, especialmente el segundo, por su gran abandono, tanto en instrucción como en lo económico. Ambas unidades tenían cada una un primer y un segundo tenientes y un primer y un segundo alféreces, todos aptos para la lucha en el campo, salvo el alférez García Campo, pero de bajo nivel militar y cultural, debido a lo cual las compañías, especialmente la 4.<sup>a</sup>, mantenían un pobre nivel de disciplina e instrucción. En cuanto a los capellanes, regular el de la 1.<sup>a</sup> y franciscano el de la 4.<sup>a</sup>, desempeñaban sus ministerios con dedicación. Cada compañía tenía 144 hombres, incluyendo, sargentos, cabos, armeros, tambores y carabineros; todos en general de buena talla, mayoría de blancos, preparados para salidas al campo, aunque regulares en instrucción de orden cerrado y en puntería con las armas de fuego. El armamento de ambas compañías estaba al completo así como las caballadas, la 1.<sup>a</sup> con 934 caballos y 57 mulas, y la 4.<sup>a</sup> con 658 caballos y 9 mulas, y la dotación de vestuario y equipo era mejor en la 1.<sup>a</sup>. Sus cometidos eran custodiar sus acuartelamientos, proteger los convoyes, cuidar sus caballadas y salir a la frontera para campañas o para mariscadas.

El teniente coronel Antonio Cordero, capitán de *Janos*<sup>3</sup> pasó revista en 1791 a las compañías de *El Carrizal*, *San Elezeario*, *San Buenaventura* y a la suya. El cargo de capitán del Carrizal estaba vacante; la de San Elezeario era mandada por el capitán Juan Antonio de Arce, y la de San Buenaventura por Manuel Casanova. Las primeras solo tenían un teniente y las otras dos, dos además de un alférez 1.<sup>o</sup> y uno 2.<sup>o</sup> cada una de las cuatro. En Carrizal se encontraba de capellán fray Átanasio Domínguez, quien había dirigido la exploración de 1776 desde Nuevo México hasta el Lago Salado, recogida en el apartado 3.2.4. En San Elezeario estaba el padre Juan Bermejo, 12 años sirviendo al presidio

<sup>3</sup> AGS, SGU, 7278,7. *Hojas de Servicio Provincias Internas*. Año 1791. *Presidio de Janos*. Teniente Coronel Antonio Cordero. Cordero era natural de Cádiz, de edad de 38 años. Había entrado de cadete en el Regimiento de Zamora desde diciembre de 1767; al año pasó al de Dragones de España en México, donde ascendió a alférez y teniente, y en 1782 a la 4.<sup>a</sup> Compañía Volante como capitán y al presidio de San Buenaventura. Al ascender a teniente coronel graduado se le dio el mando del presidio de Janos. Había hecho 21 campañas contra los apaches consiguiendo la muerte y prisión de 320 enemigos, de ellos 98 hombres de armas; en 1787 visitó varias veces rancherías de indios mimbrenos para negociar las paces; durante tres años ejerció interinamente los cometidos de ayudante inspector, y en ocho meses el mando militar de Nueva Vizcaya bajo los generales Ugarte y Nava.

de Nuevo México pero al que Cordero atribuye un genio indiscreto poco a propósito para ejercer esta misión. Al capitán Arce le acusa de no emplear su talento en mejorar la instrucción y tener corta robustez y achaques, por lo que solicitó su relevo; en cambio puso a Casanova como ejemplo de oficial exacto y activo en sus funciones.

A los oficiales de los cuatro presidios se les califica como buenos y aptos para la guerra, especialmente al teniente comandante del primero, Manuel Rengel, y al alférez Díaz de Luna, de Janos, considerados como muy buenos mandos en el desempeño de sus cometidos con aplicación, aptitud y ágil disposición para las campañas. Sobre la tropa, en general bien calificada, destaca la buena opinión del presidio de San Buenaventura, que además de actuar eficazmente contra los apaches, mantenía un destacamento para reforzar el presidio del Carrizal. La plantilla de tropa de los dos primeros presidios eran 68 hombres, y la de los otros dos, 137. El armamento estaba completo salvo la falta de algunas decenas de pistolas, que se estaban esperando. Tampoco había faltas en las caballadas. Cordero recomendó a 9 de tropa para pasar a inválidos. La administración estaba siendo correcta.

En octubre de 1791 Pedro de Nava pasó personalmente revista a la 2.<sup>a</sup> Compañía de Voluntarios de Cataluña, del capitán Juan de Bintega, que solo tenía 2 oficiales y 80 hombres de tropa. Consideraba al capitán un buen oficial con la tropa, pero poco apto para las campañas; al teniente, muy bien, mientras que al alférez se le juzga de mala conducta e inepto para el servicio. El armamento, salvo escopetas, espadas y lanzas, estaba muy gastado y convenía sustituirlo; ganado y monturas reunían buenas condiciones. Propuso dos soldados para inválidos.

El ayudante inspector Roque de Medina revistó las compañías presidiales del *Altar*, *Santa Cruz*, *Tucson* y la de indios pimas de San Rafael. Las dos primeras eran mandadas por los tenientes coroneles José Sanz Rico y Manuel de Echegaray; el mando de la de Tucson estaba vacante, y con los pimas estaba el teniente Nicolás de la Herrán. El mejor calificado fue Echegaray, tanto en sus cualidades de mando y económicas como por sus acciones de guerra; Sanz también fue bien distinguido por su cuidado de la tropa. Al morir el capitán de Tucson fueron interinos el teniente Moraga, de Fronteras, y el teniente Sales Bohórquez; ambos se citan como de acreditado valor, conocimiento de la guerra, buena conducta y aplicación al servicio de campo. Como oficiales subalternos destacaban el alférez Escalante de Santa Cruz y el teniente Leiva del Altar por sus magníficas dotes de mando y experiencia de combate contra los indios. El armamento de la tropa consistía en una escopeta y una pistola de calibre de 14 adarmes, una lanza con asta de quiste, cartuchera y adarga, por soldado. La montura constaba de un fuste apezonado con mochilas, cojinillos, armas de baqueta y frenos. De repuesto en cada presidio se guardaban 3 o 4 decenas de escopetas y pistolas así como pólvora abundante.

La compañía de indios pimas de San Rafael tenía, además de Herrán, otro oficial, ambos con experiencia en campaña, 2 sargentos españoles y 80 soldados indios de las tribus pimas altos, opatas y yaquis, robustos y de buena

disposición para la guerra. La tropa no tenía uniformes pues se consideraba más eficaz con sus propios vestuarios; de ella 38 indios llevaban escopetas y el resto lanzas y flechas. La compañía tenía 39 mulas para acarrear equipos, aunque la marcha era a pie. Se consideró bien instruida.

#### **6.1.4 La Comandancia de Castro en las Provincias de Oriente**

El coronel Castro, llegó a México el 4 de diciembre de 1790, donde permaneció varios días por un parto de su esposa; en 23 de febrero salió hacia el valle de Santa Rosa a donde llegó el 14 de abril tras 300 leguas de camino para hacerse cargo del mando de sus provincias, que, en su primer informe, encontraba en un estado deplorable. Estando allí, la noche del 1.º de mayo entraron en el presidio 11 indios apaches lipanes con 3 mujeres con pretexto de pedir las paces pero de inmediato agredieron a sus receptores, mataron a un sargento y a dos soldados e hirieron gravemente al coronel Castro, a un teniente y a 7 soldados. La guarnición reaccionó y, en una acción que duró toda la noche, dio muerte a todos los agresores.

Castro, al hacerse cargo de su mando, tuvo graves problemas con el gobernador de Coahuila, José de Emparán, y en su informe al virrey hizo una larga relación de las faltas de disciplina e infidelidades que le había hecho desde su toma de posesión; no difundiendo sus prevenciones a las compañías, negándose a enviarle un oficial para prestar declaración en un consejo de guerra, y no enviándole el extracto ordenado de los oficios y órdenes recibidas en los últimos años. Castro se enteró de que Emparán estuvo 9 días en el valle de Santa Rosa y no acudió a presentarse; cuando un vecino de Monclova le comunicó que unos indios estaban haciendo graves destrozos en el Nuevo Reino de León, no le transmitió la noticia, y cuando Castro le recriminó, contestó que no se la había creído, y finalmente, cuando le ordenó presentarse para prestarle el juramento de gobernador, como estaba prescrito por el virrey, y darle las explicaciones correspondientes a las anteriores faltas, contestó marchándose a los ranchos del Saltillo, abriendo en el camino el correo del administrador dirigido al comandante general. Al llegar a Saltillo, Emparán mando ahorcar a un vecino sin juicio previo y a su regreso a San Fernando azotar a seis en la plaza pública. Sin embargo, el enfrentamiento resultó un problema para Castro, que se agravó cuando el virrey no aceptó todas sus razones, pues -según su informe al ministro- concedió a Emparán todas las ventajas del retiro con la excusa de que le destituyó por enfermedad.

El 16 de noviembre de 1791 inició Castro su recorrido para conocer y revisar el territorio de su mando, pero a los dos días, en la villa de San Fernando, cayó gravemente enfermo de un cólico, atendiéndole un cirujano llegado con él para establecer un hospital en Santa Rosa. Una vez restablecido, informó de la mala situación de San Fernando, por la desidia y poco espíritu de trabajo de sus habitantes, pese a la fertilidad de su tierra, y de la mala instrucción de sus milicianos, que estaban mal vestidos y peor armados. Al llegar a San Juan Bautista de Río Grande encontró la villa en peor estado de defensa que la an-

terior, aunque el presidio estaba bien montado, con buen almacén de pólvora y con mandos y tropa en correcto estado de instrucción. Cerca del presidio se hallaban las misiones de San Juan y San Bernardo, que en su opinión debieran reducirse a una sola pues ambas solo reunían 45 indios para trabajar. Tras confirmar la ausencia de novedades recientes en Coahuila y Nuevo León, pasó el Río Grande del Norte, cuya anchura eran 300 pasos, aunque con las crecidas del deshielo no era posible vadearlo y el correo tenía que desplazarse 40 leguas río abajo hasta Laredo.

El 27 de noviembre se dirigió a Texas, caminando más de 90 leguas por terreno casi llano y atravesando varios ríos, Frío, Nueces, Atascoso y Medina, y el 3 de diciembre alcanzó San Antonio. Recibido por el gobernador Manuel Muñoz, reconoció la ciudad, su vecindario y sus terrenos de labor, pasó revista a la compañía presidial y visitó las cinco misiones contiguas. Con Muñoz habló de la necesidad de mantener la paz y amistad con los comanches, e hizo venir al teniente gobernador de Nacogdoches, Antonio Gil Ibarbo, para instruirle un sumario ordenado por el virrey varios años atrás.

Calculó que San Antonio estaba situada a 29 grados de latitud Norte, y advirtió cómo allí se daban tan fuertes heladas que llegaban a quemar los pastos del ganado. La revista a la compañía al mando de Muñoz, con dos tenientes, un alférez, un sargento y un cadete, supuso a todos muy buenas calificaciones. También revistó a la compañía montada de milicianos del capitán Simón de Arocha, con 2 sargentos, 4 cabos y 58 soldados con solo 44 escopetas, por lo cual informó de su necesidad urgente.

El 28 de diciembre salió hacia Bahía del Espíritu Santo; recibido por su capitán Juan Antonio Cortés, y tras pasar revistas e inspecciones, a pesar de tener una llaga en una pierna, fue a reconocer la costa del golfo de México y allí visitó las tribus de los carancaguas, que salieron de paz junto a la desembocadura del río Guadalupe, pidiéndole se estableciera una misión en el paraje del Refugio, de muy buenas condiciones ambientales, lo que les prometió si no volvían a asaltar a los naufragos del golfo.

De allí salió hacia Laredo, en Nuevo Santander, donde fue recibido por su capitán, Bustamante, que estaba consiguiendo mejorar la instrucción de su tropa. Recorrió las villas de Revilla, Cantaro, Mier y Camargo, juzgando indispensable ubicar una compañía entre ellas para proteger la colonia, y llegó a Santander. La revista le ilustró sobre la deplorable instrucción de la tropa, pues la mayoría no conocía en detalle sus armas que eran muy variables, alternando escopetas largas con cortas y retacos; también eran muy malos jinetes e ignoraban totalmente sus deberes de soldados. Por el contrario, la 2.<sup>a</sup> compañía, del capitán Manuel Bujanos, situada en Yera y revistada el 7 de febrero de 1792, estaba en muy buenas condiciones, tanto de disciplina e instrucción como en dotación de vestuario, armamento y monturas.

Cruzando el Nuevo Reino de León por Linares, Pílon, Cadereita, Monterrey y Salinas, entró en Coahuila, reconoció los puertos y pasos de Santa Rosalía, Jara, San Marcos, Ciénega del Marqués y Menchaca, por donde solían entrar los apaches mezcaleros a hostilizar, y llegó el 20 de febrero a Santa Rosa, donde se



quedó varios días en cama por la infección de las llagas que le habían salido en su trayecto.

Acompañó su informe con un estado de la población del Nuevo Santander, detallado por ciudades y villas, con expresión en cada lugar de sus hombres y mujeres, casados, solteros y viudos, así como de indios cristianos y gentiles. El total de población era de 33.846 almas, repartidas en 15.623 hombres y 14.381 mujeres, además de 2.534 indios cristianos de ambos sexos y 1.308 gentiles. Las villas más pobladas eran las de Santander, Santa Bárbara, Taumave, Escandón, Real de Borbón, Hoyos, Reinoso y Camargo, todas ellas superando los mil vecinos. La provincia tenía 1.590 hombres de armas con escopetas, adargas, sables, machetes y algunas cueras. La pólvora se les repartía, a 20 tiros por hombre, cuando salían a campaña.

### **6.1.5 ¿Un mando único subordinado al virrey?**

Tras conocer la realidad de las Provincias Internas, Revillagigedo expuso al ministro en febrero y junio de 1790 la difícil situación en que se encontraban, pese a que su guarnición había subido casi a 4.000 hombres, con costes de más de un millón de pesos. Retractándose de lo expuesto el año anterior, juzgaba necesario que hubiera un solo mando en las dos provincias, por la estrecha conexión, enlace y dependencia que debían tener ambas entre sí y porque la lucha contra los indios enemigos debía estar perfectamente coordinada. Así pues, propuso que el comandante general de las provincias fuera un mariscal de campo con inmediata dependencia del virrey, con una dotación anual cifrada entre 12 y 14 mil pesos. En consecuencia, propuso suprimir los comandantes inspectores y dar de baja al comandante de las Provincias de Oriente, aunque a Castro se le mantuviera el sueldo hasta que se le concediera otro destino. Para suplir las funciones de comandante inspector propuso nombrar tres subinspectores con grado de teniente coronel para pasar cada año revistas a las compañías y dirigir las salidas y campañas contra los enemigos.

Dependiente del virrey, el comandante general debería dirigirle la correspondencia, y el virrey le prestaría los auxilios necesarios y nombraría interinamente los empleos de oficial propuestos hasta tener la aprobación del soberano. Esto no debía impedir que el comandante pudiera obrar con libertad y prontitud aunque informando con oportunidad. Asimismo, podría remover los puestos de la frontera, romper la guerra y conceder la paz, así como librar sobre las tesorerías de las provincias en casos ejecutivos e informar sobre los libramientos. Por el contrario, no debería tener autoridad en el ramo de Hacienda, que quedaría sujeto al virrey, aunque los intendentes provinciales le darían cuenta de las situaciones económicas para sus posibles proyectos. Serían preferentes los asuntos militares, y en casos de justicia apelaría a la Audiencia de Guadalajara.

Como norma, el comandante general no debía dirigir personalmente campañas porque su ausencia del mando siempre sería perjudicial, excepto alguna campaña general considerada decisiva para la suerte de las provincias. Debería

residir en el valle de San Bartolomé o en Chihuahua, en Nueva Vizcaya, pero visitando con frecuencia sus provincias. En su residencia estaría el auditor de guerra de la Comandancia General y 5 oficiales para el buen orden de los papeles. Se mantendrían los gobernadores militares y políticos de las 4 provincias del Oriente y el de Nuevo México en Poniente. El intendente de Sonora sería también su gobernador, y se crearía otro nuevo gobernador militar, de la Tarahumara, residente en Chihuahua para mantener la obediencia de los indios vasallos.

Finalmente, Revillagigedo se refiere al ahorro necesario en los gastos de las Provincias Internas. Entre otras medidas, como la reducción de los situados de las compañías presidiales, propone el envío a la frontera de 200 dragones de caballería como auxiliares de las tropas presidiales, para que estas adquieran mejor instrucción y disciplina y aquellos aprendan las nociones del campo, reconocimiento de huellas y modo de combate contra los indios; ello suponía que los dragones salieran también a mariscar con un vestuario corto, montura ligera y armamento más cómodo. También propone que los soldados presidiales alternen la guerra con la guarda de caballadas, calculando que cada compañía de 90 plazas podía tener 25 vaqueros y 65 combatientes, cobrando los primeros 50 pesos menos. Con este ahorro y la supresión de las plazas de segundos tenientes y alféreces se podría emplear una parte en crear plazas de cirujanos, que consideraba muy necesarios, y también de archiveros.

Aunque la Alta California ya no estaba sujeta a la Comandancia de las Provincias Internas, Revillagigedo consideraba que ya no procedía abrir el camino terrestre descubierto por Anza y que la sublevación de los yumas había cerrado. También pensaba la sustitución del gobernador Pedro de Fages, por haber cumplido su tiempo, relevándolo por un oficial experto en la frontera.

#### **6.1.6 Un mando independiente para las Provincias Internas**

En 11 de junio de 1792, la Junta de Generales del Consejo Real establecida en Madrid, tras estudiar las cartas reservadas de Revillagigedo y otros diversos documentos sobre el asunto, informó de los siguientes acuerdos, todos ellos de gran trascendencia:

- Que la Comandancia General de las Provincias Internas estuviera compuesta por las 5 provincias de Sonora, Nueva Vizcaya, Nuevo México, Coahuila y Texas, con absoluta independencia del virrey en todo lo gubernativo, civil, político, militar, económico y regalía del vicepatronato. Sobre la superintendencia subdelegada de la Hacienda se escuchó la propuesta de Diego de Gardoqui para que continuara bajo mando del virrey, evitando así los graves inconvenientes que habían sucedido en los tiempos de Croix.

- Que el comandante general se relacionara directamente con la Secretaría de Guerra, fijando su residencia en Chihuahua; que tuviera dos cabos subalternos con grado de coronel, y que continuara suprimido el de comandante inspector. Que los intendentes no fuesen comandantes de las armas sino que

este mando recayese en el oficial graduado más antiguo. Que continuasen los gobernadores de algunas provincias, sin crear nuevo intendente y que el nuevo comandante general propusiera lo más conveniente en cuanto a tropa, calidad, número, sueldos, provisión de empleos y paces con los indios amigos. Que se aprobaran las propuestas de Revillagigedo sobre no aumentar las tropas presidiales y sobre la reducción de sus situados.

Llevado el expediente al Consejo de Estado, el rey (7 de septiembre de 1792) aprobó todo lo propuesto excepto lo referente a la superintendencia de Hacienda, que sí debía estar unida a la Comandancia General independiente. Y que para comandante general se nombrase al brigadier Pedro de Nava con 15.000 pesos anuales de sueldo, sin aumentarle de momento la graduación, hasta que informase detalladamente sobre todos los asuntos de su mando, y que, en la provisión interina de cargos y empleos militares, ejecutase las normas aprobadas en el virreinato, dando cuenta para la aprobación regia. En 23 de noviembre de 1792 se aprobó lo acordado, remitiendo al virrey el nombramiento de Pedro de Nava por comandante general de las Provincias Internas independiente del virrey. El 23 de julio el Consejo Real comunicaba que el rey había conferido la Capitanía General e Intendencia de Puerto Rico al coronel Ramón de Castro.

En noviembre de 1792, Carlos IV puso fin al mandato del conde de Aranda como primer ministro, sustituyéndole por Manuel Godoy, duque de Alcudia, una de cuyas primeras decisiones fue el nombramiento de su cuñado Miguel de la Grúa Márquez, marqués de Branciforte, como nuevo virrey de la Nueva España<sup>4</sup>. Este hecho no fue conocido en México por Revillagigedo hasta el 17 de octubre de 1793, y el relevo de sus cargos se efectuó el 11 de julio de 1794.

## **6.2 LA PRIMERA ETAPA DE PEDRO DE NAVA**

### **6.2.1 Situación de las tropas fronterizas**

Pedro de Nava era natural de Canarias. Nacido en 1741, entró de cadete en el Regimiento de Guardias de Infantería Española en 1753; nueve años después ascendió a capitán, fue destinado al regimiento de Infantería de León y en 1770 alcanzó el grado de teniente coronel. En la campaña de Portugal participó en el sitio y toma de la plaza de Almeida; en 1781 fue teniente de rey de Caracas, en octubre pasó a coronel y en enero de 1789 a brigadier.

Ya en octubre de 1790, Nava había tomado el mando de las Provincias Internas de Oriente hasta la llegada de Castro. En informe al virrey, daba cuenta de la campaña del capitán de la 2.<sup>a</sup> Compañía Volante de Nueva Vizcaya contra

---

<sup>4</sup> Luis NAVARRO GARCÍA y M.<sup>a</sup> del Pópulo ANTOLÍN ESPINO: *El virrey Marqués de Branciforte*, en CALDERÓN QUIJANO [dir.]: *Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV, (1789-1794)*, tomo II, Sevilla, EEHA, 1972.

los apaches mezcleros (de 22 de octubre al 7 diciembre), en la cual, auxiliado por indios amigos, y particularmente del capitancillo lipán Jaguaflí, consiguieron hacer 58 bajas (muertos y prisioneros) y lograr la división de la junta de apaches que amenazaba a Nueva Vizcaya, y que algunos habían abandonado la zona, desplazándose al río Colorado.

Antes de recibir la Comandancia General había remitido al virrey un estado de las guarniciones de la frontera con sus mandos, incluidas las unidades de milicianos y las de indios opatas y pimas, que indicaban la situación de la siguiente forma:

**Mando y Estado Mayor:** Comandante general e inspector: Brigadier Pedro de Nava. Ayudante 1.º: Teniente coronel Roque de Medina. Ayudante 2.º: Teniente coronel Diego Borica. Secretario de la Comandancia General: Pedro Garrido y Durán.

**Provincia de Nueva Vizcaya:**

Gobernador político y militar: Coronel Francisco Potau.

- *Presidio de Janos:* Creado en 1759 contra los apaches. Consta, según último arreglo, de 144 plazas incluso oficiales. Capitán, el teniente coronel Antonio Cordero.
- *Presidio de San Buenaventura:* Se ignora el tiempo de su creación. Consta de 144 plazas incluso oficiales. Capitán, Manuel de Casanova.
- *Presidio del Carrizal:* Se crea en 1680 con nombre El Paso del Norte, contra apaches y sumas. Consta de 73 plazas. No tiene capitán.
- *Presidio de San Elezeario:* Se crea en 1751 contra los apaches con el nombre de Santa María de las Caldas de Guajoquilla. Fuerza de 73 plazas. Capitán, Juan Antonio de Arce.
- *Presidio del Norte:* Creado en 1759 contra apaches. Fuerza: 106 plazas. Capitán, Domingo Díaz.
- *Presidio del Príncipe:* Establecido en 1773. Consta de 73 plazas. Capitán, José Tovar.
- *Presidio de San Carlos de Cerrogordo.* En 1687 estuvo situado inmediato al río Florido en el interior de la provincia, y se avanzó en 1773 a las márgenes del Río Grande del Norte en su actual situación, sobre el costado occidental del Bolsón de Mapimí. Consta de 73 plazas. Capitán, Manuel Vidal de Lorca.
- *Compañías Volantes de Caballería.* Creadas en 1774. Cada una con 154 plazas. Total, 616 plazas. Capitán 1.ª compañía: José Manuel Carrasco. Capitán 2.ª, Ramón de Marrufo. Capitán 3.ª, Manuel Rengel; Capitán 4.ª, Salvador Uranga.

### *Fuerzas de Milicias Nueva Vizcaya*

- *Dragones Provinciales de San Carlos*. Se creó en 1778. Con 7 compañías de 43 plazas incluso oficiales. Total 301. Comandante, el capitán de milicias Joaquín Amezqueta.
- *Príncipe*: Creado en 1778. 2 compañías de 43 hombres, total 86. Comandante, el capitán José Antonio Iribarren.
- *Durango*: Creado en 1779. 3 compañías de 43 plazas. Total, 129. Comandante el capitán José Jiménez Caro.
- *San Juan Bautista*: Creado en 1779. 8 compañías de 43 plazas. Total 344 plazas. Comandante, el teniente coronel graduado del ejército Juan José Yandiola.
- *San Gabriel*: Creado en 1779. 3 compañías de 43 plazas. Total, 129 plazas. Comandante, el capitán Juan Manuel Castaños.
- *Santa Rosa de Cosiguriuachi*: Creado en 1779. 6 compañías de 43 hombres, total 258 hombres. Comandante, el capitán Servando Ramírez.

### **Provincia de Nuevo México:**

Gobernador y capitán de la compañía, el coronel Fernando de la Concha.

- *Presidio de Santa Fe*: Creado en 1693 contra los apaches. Consta de 120 plazas, incluso oficiales.
- *Escuadrón de milicias; de dragones provinciales de N.ª Sra. de Guadalupe de El Paso*: Se crea el año 1781. 3 compañías de 69 hombres cada una, incluso oficiales. Total, 207.

### **Provincia de Sonora:**

Gobernador, el brigadier Enrique Guimaret.

- *Presidio de San Carlos de Buenavista*: Se ignora el año de su creación. Consta de 73 plazas, incluidos oficiales. Capitán, Pedro Sebastián de Villaescusa.
- *Presidio de San Miguel de Horcasitas, (trasladado al Pitic)*: Se crea en 1742 contra seris y tiburones, con títulos de San Pedro de la Conquista y San Miguel de Horcasitas. Consta de 73 plazas. Capitán, Ignacio Urrea.
- *Presidio de Santa Gertrudis del Altar*: Creado en 1596 para defender la villa de Sinaloa de yaquis, mayos y fuerteños; se trasladó en 1757 a su situación actual, contra apaches, seris y pimas altos y bajos. Consta de 90 plazas. Comandante, teniente coronel José Sáenz Rico.

- *Presidio de San Agustín de Tucson*: Creado en 1753 como San Ignacio de Tubac. Consta de 106 plazas. Capitán, José de Zúñiga.
- *Presidio de Santa Cruz*: Creado en 1742 para contener a apaches. Con los nombres de Guebavi y Terrenate. 106 plazas. Comandante, el teniente coronel Manuel de Echegaray.
- *Presidio de Fronteras*: Se ignora fecha de creación. 106 plazas. Capitán, Pedro de Mata Biñolas.
- *Compañía de indios Opatas de San Miguel de Babispe*. Creada en 1781. Consta de 90 plazas. Comandante, el teniente José de Tona.
- *Compañía de indios Opatas de Bacoachi*: Creada en 1782. Consta de 90 plazas. Comandante, vacante.
- *Compañía de Pimas de S. Rafael de Buenavista*: Creada en 1783, 84 plazas. Comandante, el teniente Nicolás de la Herrán.

### **Provincia de Coahuila**

- *Presidio de la Purísima Concepción de Monclova*. Se estableció en 1685. Consta de 125 plazas. Capitán, el teniente coronel Miguel Emparán, gobernador de la provincia.
- *Presidio de San Juan Bautista del Río Grande*. Erigido en 1687. Consta de 125 plazas. Capitán, Juan Bautista Eguezábal.
- *Presidio de Aguaverde*. Se creó en 1736 con nombre de Santa Rosa del Sacramento. Consta de 125 plazas. Capitán, vacante.
- *Presidio de San Antonio de Bucareli de la Babia*. Se erigió en 1773 en el paraje de la Babia y se trasladó en 1779 al valle de Santa Rosa, donde se encuentra. Consta de 125 plazas. Capitán, José de Echegaray.
- *Compañía Volante de San Carlos de Parras*. Se creó en 1781. Consta de 100 plazas. Capitán, Juan Fernández Carmona.

### **Provincia de Texas**

- *Presidio de San Antonio de Béjar*: Creado en 1718. Tiene 110 plazas, incluidos oficiales. Capitán, el teniente coronel Manuel Muñoz, gobernador de la provincia.
- *Presidio de la Bahía del Espíritu Santo*. Se erigió en 1721. Con 93 plazas, incluidos oficiales. Capitán, Juan Cortés.

## **Resumen de la Fuerza**

### *Fuerzas Presidiales:*

Nueva Vizcaya: 592. Nuevo México, 120. Sonora, 375. Coahuila, 1.000. Texas, 203. *Total Presidiales: 2.290 hombres*

### *Compañías Volantes:*

4 de Nueva Vizcaya, 616. 1 de Coahuila, 100.  
*Total compañías volantes: 716 hombres.*

### *Milicias:*

Nueva Vizcaya, 1257. Nuevo México, 207.  
*Total milicianos: 1.464 hombres.*

### *Compañías de Indios:*

Opatas, 180. Pimas, 84. *Total indios: 264 hombres.*

### **Total de la fuerza de las Provincias Internas:**

*Unidades militares, 3.270. Milicias: 1.464. Suma total: 4.734 hombres.*

*El armamento:* Había un grave problema con los fusiles. El 27 de julio de 1790 Revillagigedo informaba que solo se recibieron 6.000 fusiles de los 10.000 que su antecesor Flores había solicitado, afirmando que eran nuevos, limpios y corrientes, por lo que se abonó a la Casa de Contratación el importe de 5.769.000 reales. Sin embargo, recibidos en Veracruz y trasladados al almacén del fuerte de Perote, se encontraron muchos ya utilizados y con marcas de haberse usado en distintos cuerpos, de modo que nada menos que 1.029 necesitaban reparación, que costó 3.079.000 reales.

En junio de 1791 el ministro aprobó el pago de las reparaciones y preguntó al virrey el número de armas necesarias; se le respondió, mediante informe del comandante general de Artillería del virreinato: que de las 40.000 armas (blancas y de fuego) de Perote solo 26.919 estaban en condiciones; para las 4.000 plazas de las Provincias Internas era conveniente un repuesto doble, hasta 8.000 escopetas; y que las milicias estarían bien armadas con los fusiles de mediano servicio de los almacenes.

Según informe del director de la Compañía de Filipinas, de quien dependía la fábrica de Plasencia de las Armas, por cada escopeta se le pagaban 118 reales aunque su coste real eran 7 reales más. En total, en 1791 y 1792 su fábrica había hecho 7.000 escopetas y fusiles con bayonetas y 2.000 sables para las Provincias Internas, enviado todo a Veracruz desde el puerto de Deva, pero que se retrasaron por la guerra con Francia y no llegaron hasta 1795.

## **6.2.2 Una normativa para pacificar e integrar a los apaches**

Respecto a los apaches, informa Nava que cuando tomó posesión como comandante general de las Provincias de Poniente en 1790, había un corto número de apaches chiricagüis establecidos de paz en Bacoachi, al tiempo que

empezaban a reducirse en otros parajes los gileños y mimbrenos, y se habían congregado parte de los mezcaleros en el presidio del Norte. Agregaba que después de las campañas ejecutadas antes y en su tiempo, se fue presentando mayor número de indios, pero que, al carecer de una regla fija para manejarlos y atraerlos y tras las malas experiencias con los misioneros, se había encargado de ello a los mandos presidiales bajo inspección del comandante general. Por ello, Nava conceptuó preciso redactar y difundir una Instrucción que gobernase su admisión, trato y asistencia, la cual se mandó al virrey, de quien entonces dependía la Comandancia, para su aprobación. En ella, su redactor Pedro Garrido y Durán, describe con propiedad el carácter del indio apache, y analiza -a su juicio- los errores cometidos en su debida corrección. El contenido sintetizado de la Instrucción, de 37 puntos, es así:

*Los oficiales que soliciten tratar con los apaches que vengan a entregarse de paz, tendrá el cargo de comisionados y un mérito muy recomendable, ya que su labor exige una gran prudencia para que sin ningún pretexto se falte a la buena fe ni a las ofertas que se les hayan hecho, y que sus subordinados lo hagan igual, informándoles del castigo que tendrían en caso contrario.*

*Como es muy importante que los indios se mantengan en los asentamientos de fronteras y que se vayan agregando otros, se encarga al comisionado que trate con la mayor prudencia el carácter altivo y delicado de los apaches, sufriendo sus toscos y groseros modales y teniéndoles siempre un semblante halagüeño, intentando además penetrar en sus secretas intenciones. Con ello lograrán que los indios no huyan para cometer mayores excesos. También será conveniente no disuadirles de los celos y envidias entre diferentes rancherías, para evitar que puedan unirse y alzarse a un tiempo contra España. Pero de tal modo que no rompan del todo ni se insulten entre ellos.*

*Para ello el comisionado nombrará a cada capitancillo de las rancherías de paz como jefe y juez de la suyas, para que, ante las faltas o delitos que no afecten a la tranquilidad del puesto o sea preciso castigar ejemplarmente, sean ellos quienes impongan los castigos que les parezcan, como se hizo en Janos con el capitancillo Compá, con muy buenos resultados. De ningún modo se permitirá que los indios insulten a nuestras tropas y vecindario, castigándoles el comisionado en casos graves y dejando hacer a los capitancillos en los demás. En caso de que alguno se alzara, se procurará que en su persecución y castigo colaboren con las tropas propias los que permanezcan fieles del puesto. A los capitancillos fieles, con quienes el comisionado hablará frecuentemente en presencia de gandules y mujeres, se les obsequiará con algunos regalos que ellos estimen mucho pero que valgan poco.*

*El comisionado y sus subalternos deberían aprender el idioma apache e intentar que también lo aprendan sus hijos para que así éstos pudieran jugar con los niños apaches y enseñarles el español y las costumbres españolas, estableciendo corrientes mutuas de*



*amistad y confianza. De esta manera, además de la confraternización, se podrá disponer de intérpretes españoles y prescindir de los apaches, que muchas veces no eran de fiar, y así los mensajes serían más claros, expresados directamente por un oficial mejor que por un intérprete. En sus relaciones con los españoles también tendrán en cuenta que entre nosotros también hay personas malas que puedan influirles ideas contrarias a la paz y buena armonía. Cuando esto les ocurra, deberán dar cuenta inmediata al comisionado y demás oficiales.*

*Cuando haya que hacer mariscadas contra apaches de guerra, en algunas ocasiones el comisionado se servirá de algunos de los de paz de conocida fidelidad para acompañar a nuestras tropas, para lo que serán previamente instruidos de los terrenos que ocupan y de los datos sobre su número y nombre de sus jefes. En estas acciones no estará permitido usar el pretexto de traerlos de paz para hacer prisioneros. Si un comisionado tuviera noticia cierta de hallar enemigos a distancia menor de 30 o 40 leguas de su puesto, saldrá a su castigo sin perder tiempo, utilizando todos los auxilios posibles, dando cuenta previa al comandante de la división y éste al Comandante General, siempre que estos avisos no produzcan demoras perjudiciales al éxito de la operación.*

*A los guerreros de paz se les permitirá ir a sus cacerías en caballos propios, dejando a sus familias en los terrenos inmediatos señalados por el comisionado. Así mismo se les dejará que inviten a sus parientes y amigos que estén de paz en otros puestos, tanto a las cacerías como a la recogida de mezcal y otros frutos, pero con la precaución de que dejen a sus familias en los puestos. Como norma general se dará papel o pasaporte a todo indio de paz que se aleje más de 10 leguas de su puesto, sea para cazar, visitar a amigos o reconocer terrenos. De este modo se evitará que sean atacados o molestados por destacamentos españoles y además se acostumbrarán a las normas de subordinación. En los pasaportes, firmados por los comisionados, se especificará el número de apaches que van, el tiempo de su licencia y la zona donde tienen previsto acudir, aunque no el nombre de todos.*

*Respecto a los prisioneros que se hagan, no se devolverán con ningún pretexto o a cambio de nada, pues es muy necesario separarlos de sus terrenos y más cuando ya conocen los puestos propios y tienen relación con sus congéneres de paz. La experiencia ha demostrado lo dañoso que puede ser hacerlo. Si algún capitancillo fiel solicitase quedarse con alguna mujer o muchacho prisioneros, se hará saber al Comandante General con informes del comisionado, para que decida. Los prisioneros se tratarán con la mayor humanidad y dulzura, dándoles lo necesario para su alimento, sin perjuicio de su seguridad; en el plazo más breve posible se les trasladará a Chihuahua, a donde en cambio nunca enviarán ningún mensajero aunque sea con el pretexto de pedir*

*paces. En este caso y si fuera algún jefe importante, se solicitará el correspondiente permiso, y, en caso afirmativo se les conducirá, aunque con el menor número de indios acompañantes.*

*Cuando algún capitancillo se presente a pedir la paz, se le concederá bajo las siguientes condiciones: la 1ª, que prometa dejar la vida errante y facinerosa y vivir sosegadamente a nuestro abrigo; la 2ª, que se establezca en los terrenos que se le señalen, los cuales se procurará sean cercanos para así reconocer la ranchería con frecuencia, diciéndoles que además estarán más protegidos y menos expuestos al ataque de alguna partida propia; la 3ª, que se les informe de los auxilios que se les darán para subsistir, hasta tanto puedan ellos proporcionárselos; la 4ª, que se les exigirá gran rapidez en salir a campaña en nuestra ayuda cuando así se les solicitara, para lo cual, si fuere necesario, se les proporcionarán caballos; y 5ª por último, que para ir de cacerías, visitas y demás, deberán llevar licencias por escrito.*

*Para precaver cualquier sorpresa los comisionados deberán tener amistad particular con uno o más individuos de cada ranchería de paz, mediante algunos pequeños obsequios. Los intérpretes españoles y algunos otros que conozcan la lengua apache, deberán frecuentar las rancherías para indagar, con mucha prudencia, si hubiera algún tipo de rebelión o maquinación, pero de modo que en los apaches de paz no cree desconfianza. Hay que mantener este cuidado pues en muchas ocasiones el exceso de confianza en los indios ha traído graves pérdidas, por lo que nunca se deberá perder la disciplina de la tropa, ni la desconfianza y vigilancia de las guardias de puesto y caballada, teniendo siempre los centinelas las armas cargadas con sus cartuchos.*

*Para mantener las reducciones de los apaches de paz se darán las raciones siguientes: A todo apache que tenga mujeres se le dará cada semana 2 almudes<sup>5</sup> de trigo o maíz, 4 cigarreras, un piloncillo<sup>6</sup>, medio puñado de sal, y cuando la hubiese, una ración de carne de las 32 en que ha de dividirse una res; si fuese capitancillo, se le aumentará un piloncillo y 2 cigarreras. Por cada persona adulta en cada familia, la mitad de lo anterior, y la cuarta parte para todo muchacho o muchacha menor de 13 años; nada a las criaturas de pecho y ningún cigarro a menores de 7 años. Como premio a los capitancillos y a sus mujeres cuando se presenten se les dará alguna prenda de vestuario y una montura. Las raciones de comida se darán los lunes en todos los puestos y únicamente a los que se mantengan dentro de las murallas de los presidios o a una distancia menor de 4 leguas. Si estuvieran más lejos se les agasajará con prudencia, para incitarles a aproximarse y a establecerse en las cercanías de los puestos. Todos los gastos de suministros se anotarán en libros de cuentas, indicando fechas y*

<sup>5</sup> «Almud»: según Diccionario RAE, medida de áridos, equivalente a un celemín (4,625 litros).

<sup>6</sup> «Piloncillos» [sic], panes de azúcar refinado de forma cónica.

*perceptores, y si fueran obsequios se procederá un libramiento autorizado por el oficial habilitado. El duplicado de las cuentas se remitirá semestralmente a la Comandancia General.*

*Los comisionados llevarán relaciones exactas de los individuos de cada ranchería, con expresión de casados, mozos, mujeres y muchachos de ambos sexos, y de las bestias que posean. Este informe se remitirá mensualmente a la Comandancia General con expresión del terreno que cada ranchería ocupa y la calidad de su establecimiento, así como la distancia al presidio más próximo y el número de los apaches que hayan salido a mezcales o cacerías. Se tendrá cuidado de que estas informaciones no lleguen a conocimiento de los indios.*

*Dada la situación de los apaches, que habiendo perdido sus principales zonas de caza han de cubrir sus necesidades en el robo de bestias en nuestros establecimientos, se hace indispensable atraer a todas sus rancherías a las inmediaciones de nuestros puestos para que se vayan civilizando, aprendan a trabajar y cultivar la tierra para vivir y se hallen en condiciones de abrazar nuestra religión, pues en caso contrario la exposición a sus ataques y robos será constante. Para atraerlos se utilizará suavidad y persuasión y la concesión de terrenos fértiles donde se iniciarán las mujeres y los muchachos, pues será muy difícil que los gandules o guerreros se adapten, hechos a una vida de caza y ociosidad. Para ello, los comisionados adquirirán, por medio de los apaches de paz, las noticias más exactas y circunstanciales de las rancherías donde vivan, el nombre de sus capitancillos, el número de sus guerreros, los medios con que subsisten y los lugares donde hacen con más frecuencia la guerra. Sabido esto, despacharán emisarios de indios de paz, de conocida habilidad y buena fe, para invitarles a acercarse a disfrutar del sosiego y abrigo de nuestro apoyo, informándoles de las ventajas que ellos y sus familias han adquirido, y en caso contrario, para adquirir datos sobre su situación, que siempre serán de utilidad en el futuro.*

*Cuando llegase alguna ranchería a pedir la paz, se les atraerá bajo las 5 condiciones expuestas anteriormente en presencia de todos los oficiales, se les señalará el terreno más inmediato al puesto donde hubiese tierras y agua para su buen establecimiento y se les darán los auxilios necesarios para que se vayan reduciendo. Se les enseñará la labranza, dándoles utensilios y estimulándoles a que fabriquen sus jacales, siembren maíz, calabazas y melones, y tengan tierras de ganadería, para que vayan encontrando fruto a su trabajo. En los casos en que no se quieran atraer a la paz, se les informará que serán considerados enemigos y atacados sin descanso por nuestras fuerzas, sin admitirles ningún cambalache de bestias ni apoyo a sus necesidades.*

*Como ejemplo para enseñanza de los sometidos a la paz, la instrucción indica que se les enseñe una tierra abonada donde se ha sembrado uno a dos almudes de maíz y cómo se cultiva hasta que vean el fruto,*

*y antes de madurar se les entregue para que la cuiden y luego recojan la cosecha y la guarden para su consumo. Al año siguiente se les podrá dar una parcela mayor donde verán que la cosecha les puede servir de alimento para toda una temporada. Puesto que a lo hombres no es posible enseñarles, se instruirá a las mujeres y muchachos a sembrar, regar, limpiar y alzar las cosechas, moler y sacar la harina para la tropa, por lo cual tendrán su paga bajo inspección de un oficial.*

*Finalmente, se encarga a los capellanes no mezclarse en el gobierno de los apaches, y que usen su sagrado ministerio con cordura y prudencia, esperando que cuando los indios hayan alcanzado poco a poco las cualidades de civilizados, podrán aprovechar sus suaves amonestaciones para abrazar nuestra religión, pero de momento se consideraba era mejor no exasperarlos.*

### **6.2.3 Planes de Nava, novedades y hostilidades**

Tras recibir su nombramiento de comandante general de las Provincias Internas, Nava remitió al Consejo Real el informe solicitado, donde expresaba sus puntos de vista:

No juzgaba necesario un gobernador en la Tarahumara porque, si el comandante general residía en Chihuahua, estaba próximo para resolver cualquier problema de los indios prófugos de las misiones o de los gentiles que habitaban las barrancas de la Sierra Madre. Además, no se había advertido ninguna inquietud gracias a las disposiciones tomadas por el teniente coronel Borica para corregir las vejaciones y abusos que algunos jueces territoriales habían hecho con los indios, y también por la labor de conversión que ejecutaba el padre Francisco Rousset, del Colegio de Guadalupe de Zacatecas.

Veía justas y arregladas las propuestas de la junta de guerra de no aumentar las tropas sino dotar a las existentes y a sus oficiales con las cantidades aprobadas. Consideraba fundada la proposición de que, para vacantes, tanto de compañías presidiales como de volantes, se diera preferencia a los oficiales de las Provincias Internas frente a los de fuera, aunque debería permitirse a los alféreces y tenientes jóvenes de los regimientos de Dragones de México optar a vacantes de agregados a compañías presidiales, siempre con los mismos sueldos que en sus cuerpos de origen hasta demostrar valor y aptitudes para la guerra de frontera, asignándoles entonces destino definitivo. Los oficiales nacidos y criados en las Provincias Internas eran muy propios para el servicio de campo pero en general menos que medianos para mando de compañía, pues gran número de ellos no sabía leer y escribir o lo hacía muy mal. Criterios de experiencia debieran aplicarse para los gobiernos de las provincias, sobre los méritos de ayudantes inspectores y capitanes de presidio bien calificados.

Sobre los grados de primeros y segundos tenientes y alféreces existentes en las compañías presidiales y volantes de las Provincias Internas, Nava consideró acertado que solo hubiera grados de teniente y alféreces con el mismo

suelo para los del mismo empleo, pues además de su ahorro, facilitaba los relevos y los destinos. Los sueldos actuales eran 900 pesos al primer teniente, 800 al segundo, 700 al primer alférez y 600 al segundo. Resolviendo la igualdad en los grados se asignarían 850 pesos a los tenientes y 650 a los alféreces, y como había más primeros tenientes y alféreces que segundos, esta decisión suponía un ahorro de 750 pesos en las 5 provincias. Caso similar se daba en las compañías volantes, con un total de 1.100 pesos de ahorro en el conjunto de las fuerzas.

A finales del año 1792 y en los primeros meses de 1793, las Provincias Internas experimentaron una serie de novedades, que Nava participó a Revillagigedo. En Nueva Vizcaya el 17 de septiembre las tropas del teniente Miguel Mesa, que perseguían a unos indios que se habían internado hasta las proximidades de Durango, los alcanzaron en Habanitos, cerca del Bolsón de Mapimí, donde, pese a verse rodeadas por más de 50 indios, consiguieron dar muerte a 12 guerreros y 3 mujeres, represando 4 cautivos y quitándoles 400 bestias (20 ensilladas) que habían robado, aunque teniendo que lamentar 2 soldados muertos y 3 heridos graves. Al ser auxiliado por la partida del capitán Carrasco; este dió cuenta del sargento Agustín Fernández, herido grave de un balazo en nariz y oído. Por su parte, el 10 de enero el capitán Manuel Rengel, tras atacar ventajosamente a la indiada con dos partidas de 20 hombres en la sierra de Guadalupe y zona del río Pecos, sufrió una caída del caballo que lo dejó maltrecho. Recogido por el capitán Granados del Carrizal en un «tapeste» o alfombrilla, fue conducido al presidio de Tiburcios, donde se hallaba en muy mala situación sin recobrar el conocimiento. En la campaña, los dos capitanes habían hecho 13 muertos, de ellos 9 guerreros, y 13 prisioneros apaches.

En el resto de la provincia, robos y expolios eran incesantes. Mediado noviembre, unos 90 indios en el puerto de las Bocas, jurisdicción de San Juan del Río, mataron 24 yeguas y robaron 130 bestias. En su persecución, los temporales de agua y nieve hicieron perder varias veces el rastro hasta que en la sierra de Xicorica se recuperaron 217 bestias, aunque sin poder alcanzar a los guerreros. También se introdujeron en la Sierra Madre con varios robos.

Al regresar a Sonora, Nava despachó el destacamento del teniente Dionisio Valdés para combinar sus acciones con los de Carrasco, Mesa y Ochoa reuniéndose en las sierras del Guadalupe y Águilas para seguir a los indios; el 17 de enero de 1793 atacaron en el paraje de Habanito y dieron muerte a 12 indios, les quitaron 4 cautivos y 400 bestias (20 ensilladas).

En Sonora el destacamento de 130 hombres del capitán Pedro Mata Biñolas permaneció en campaña todo el mes de agosto de 1792, y combinado con otro de Nueva Vizcaya, atacaron a los indios en las sierras de Santa Teresa, Mogollón y San Francisco, dando muerte a 6 varones y a 4 mujeres y haciendo 32 prisioneros, de ellos 5 guerreros. En Tubac, una partida de pimas alcanzó en el puerto Muladas a unos indios, matando a 3 y perdiendo 3 caballos. De resultas de esta operación se presentó en Fronteras el apache gileño Amel, con su ranchería de 16 personas, pidiendo la paz. El teniente José Ignacio Moraga salió con una partida de Tucson en seguimiento de 6 apaches que había des-

trozado una milpa<sup>7</sup> de San Xavier, y al llegar a la sierra de los Muertos se le presentaron pidiendo la paz. A fines del año, el teniente coronel Sáenz Rico, en una campaña de 50 días por las sierras de Mogollón, San Francisco y Florida, había logrado dar muerte a 4 guerreros y apresar a 5 mujeres y 6 muchachos.

En Nuevo México se continuaba con la buena fe con que guardaban la paz los comanches, navajos, yutas y xicarillas. Un grueso de 500 comanches, con su capitán Ecuera, salió a campaña contra los apaches y logró hacerles 11 muertes, capturar 17 prisioneros y apoderarse de su caballada; pero por el contrario, en el Robledo, camino real de Nuevo México, 6 apaches robaron 15 bestias del cordón que regresaba la noche del 27 de noviembre, 6 de las cuales se recuperaron al día siguiente.

En el segundo semestre de 1792, el balance en estas tres provincias había dado el siguiente: **Cuadro VI-1:**

Provincia	Indios	Españoles muertos	Españoles cautivos	Indios muertos	Indios prisión	Bestias robadas	Bestias recuperadas
SONORA	apaches	1	-	19	44	43	-
N. MÉXICO	apaches	-	-	12	-	32	10
N. VIZCAYA	apaches	34	42	29	13	436	631
<b>Totales</b>		<b>35</b>	<b>42</b>	<b>60</b>	<b>57</b>	<b>511</b>	<b>641</b>

Chihuahua, 29 de enero de 1793

#### 6.2.4 Estado de la pacificación de los apaches en 1793

Nava informó a Campo de Alange la situación de las gestiones de paz con los apaches lipanes. El 9 de febrero se presentaron en Chihuahua tres lipanes que habían ido a El Paso solicitando la paz para su nación en las 4 provincias de Coahuila, Texas, Nuevo León y Nuevo Santander, aunque manifestando su recelo por el recibimiento que les pudiera hacer el coronel Castro, en vista de las campañas que su antecesor Ugalde había organizado contra ellos. Como entonces Nava todavía no era comandante general ni las provincias de Oriente estaban bajo su mando, informó al virrey, pidiendo a los lipanes que se retirasen un tiempo, pasado el cual volverían al presidio del Norte para saber la decisión, y advirtiéndoles que en tanto se mantuvieran tranquilos sin hacer ningún daño.

Revillagigedo dispuso que hubiera acuerdo entre Nava y Castro, pero este puso muchas objeciones a las paces, argumentando multitud de perjuicios para sus provincias si se concedieran y haciendo graves inculpaciones a Nava y a su antecesor Ugarte, comunicadas por el virrey a Nava, quien tenía archivados en la Comandancia diversos documentos contrarios a los argumentos de Castro.

En julio volvieron los lipanes con su capitancillo Chu-Ubiqué («Pino blanco y moreno») a los que Nava contentó con algunos presentes y excusó la tardan-

<sup>7</sup> «milpa», Diccionario RAE. *tierra sembrada de maíz*.

za en la contestación del virrey por la larga distancia hasta la capital. Mientras tanto Nava, se hizo cargo de las provincias de Occidente y tuvo que ir a Sonora en septiembre, dejando el asunto de las paces al oficial más antiguo. En su ausencia regresaron nuevamente los lipanes, y al retirarse de Chihuahua, los mezcaleros les mataron dos hombres y una mujer, como señal de que preferían la amistad con los españoles que con ellos, pese a ser sus parientes los lipanes. Aunque Nava mandó recriminar a los mezcaleros, los lipanes no regresaron al presidio del Norte sino que retornaron a las fronteras de Coahuila y Texas, donde estaban antes de las campañas de Ugalde, para reiterar las solicitudes de paz. Castro, que ya se encontraba mal de salud, comisionó para los tratos al ayudante inspector Juan Gutiérrez.

Cuando se reunieron las dos Comandancias bajo el mando único de Nava, el 14 de marzo de 1793, habían concurrido al presidio de Río Grande ocho lipanes anunciando que volverían con otros jefes de ranchería, entre ellos Chiquito el más veterano, para solicitar las paces. Nava ordenó su admisión y que les entregasen las condiciones de paz previstas. En este periodo no solo no hubo ningún ataque sino que en San Fernando, donde estaba la compañía de Aguaverde, llegaron el 29 de abril algunos lipanes con la noticia de que su nación vendría de paz en plazo breve, al terminar la caza del cibolo.

El 2 de mayo de 1793 Nava envió un nuevo informe, que incluye la estadística de las rancherías apaches inmediatas a los presidios de Sonora, Nuevo México y Nueva Vizcaya, con los integrantes de las rancherías y el nombre de sus capitancillos. La estadística era el

**Cuadro VI-2:**

Provincias	Rancherías	Capitanes	Hombres	Mujeres y niños	Total ranchería	Total provincia	
SONORA	Baquiachi	Nayic	25	56	81		
	Fronteras	Antil	15	40	55		
	Tucson	Nautilmiti	25	61	86	<b>222</b>	
N. MÉXICO	Sabinal	Hansjeni					
		José Palpata	54	172	226	<b>226</b>	
N. VIZCAYA	Janos	Campin	26	53	79		
		Tusegoslan	11	41	52		
		Caluló	7	16	23		
		Quisfal	12	29	41		
		Víbora	25	91	116		
		Quetlamanchá	4	13	17		
		Bacohindil	11	16	27		
		Juan Quenisnos	15	38	53		
		Carrizal	Jasquielmate y Vicasiete	36	87	123	
			Zapantli	34	44	78	
		S. Eleazario	Franan	15	48	63	<b>672</b>

Provincias	Rancherías	Capitanes	Hombres	Mujeres y niños	Total ranchería	Total provincia
NORTE						
	Natagé	Las ocho rancherías de apaches establecidas en las inmediaciones del Presidio del Norte se considera componen un número de 230 a 250 hombres de armas; no se ha hecho padrón por la desconfianza que han manifestado cuando se ha intentado, que no querían permanecer quietos en sus rancherías, y cuando salen a la carnicería del cíbolo, y sus cazadores lo ejecutan con permiso del comandante del puesto.				
	Alegría					
	Vicente					
	Camino Verde					
	Montera Blanca					
	Victor el Bermejo					
	Joseph					
	Joaquin					
<b>Totales</b>			<b>315</b>	<b>805</b>	<b>1.120</b>	<b>1.120</b>

### 6.3 NAVA, COMANDANTE GENERAL DE LA PROVINCIAS INTERNAS

El 29 de marzo Nava había caído enfermo en Chihuahua. Cuando Revillagigedo, tuvo noticia de la enfermedad, tenida por muy grave, avisó a Campo Alange sobre la posible situación que podría surgir en las Provincias Internas, pues al nombrar a Nava como comandante general independiente del virrey no se había previsto su sucesor, y sobre todo porque, teniendo Nava toda la documentación de las provincias, supondría gran retraso en la política de control y pacificación de la frontera tener que nombrar otro comandante independiente, que posiblemente no residiera en Nueva España y desconociera la situación. Aprovechó la ocasión para insistir en su negativa a quitar al virrey el mando de las Provincias Internas, aduciendo parecidas razones a las ya alegadas, como eran que su territorio suponía un nuevo virreinato, por su gran superficie, aunque escasa y muy dispersa población, y no parecía posible que un solo jefe pudiera atender al arreglo, despacho y buen gobierno de los ramos de Real Hacienda, Justicia, Política y Guerra; además de que su gran preocupación le exigía atender en muchas y distantes partes a las hostilidades de los indios enemigos, conservar la paz de los que habían comenzado a disfrutar de sus beneficios, y sacar de las profundas barrancas de la Sierra Madre a multitud de gentiles para conducirles a la religión y al vasallaje. Por todo ello, el mando de las Provincias Internas debiera ser propio de un jefe militar, sin los cometidos de hacienda, político y de justicia. Además, estando próxima la guerra de España contra Francia<sup>8</sup>, un mando económico en las Provincias Internas no trataría de aumentar impuestos y cobros para su envío a España sino más bien reclamaría notorios presupuestos para hacer campañas y ayudar a los indios de paz.

<sup>8</sup> La guerra contra la Convención francesa se declaró el 7 de marzo de 1793, en José CEPEDA GÓMEZ.



Pocos días después, Nava, al dar cuenta a Campo Alange de su curación, planteó también el problema de su sucesión, al haberse suprimido el cargo de comandante inspector, acompañando una relación de los oficiales de mayor graduación de Nueva España como posibles sucesores, pero como ninguno estaba ni conocía las Provincias Internas, proponía nombrar un nuevo gobernador de Sonora con el grado de coronel.

Por otra parte, al tomar el mando de las Provincias Internas, su principal cuidado había sido instruirse sobre la guerra a los indios enemigos y mejorar la calidad de las tropas que guarnecían el territorio. Con estos dos objetivos, redactó y difundió en junio de 1793 unas «Previsiones para el Servicio de campaña», que completó con otras al año siguiente, en la seguridad de que ayudarían eficazmente en la lucha contra los apaches, pues, aunque la tropa presidial era valerosa y esforzada, muchas veces no empleaban en combate ideas claras. Las previsiones formaron el «Reglamento de Combate», que por su especial interés se estudia en capítulo posterior. Su categoría e importancia es grande por cuanto analiza con mucho detalle acciones, actitudes, tácticas y sistemas que deben ejecutar los jefes y las tropas en los combates contra los indios hostiles.

### 6.3.1 Campañas y novedades en 1793 y 1794

En Sonora, desde fines de 1792 a mediados de 1793, los destacamentos de Altar y Santa Cruz salieron a combatir a los apaches chiricaguas con escasos resultados, pues Leiva, teniente del Altar, tuvo que regresar por los temporales de nieve y agua, con el resultado de un apache muerto y cuatro prisioneras, y su relevo por el teniente Moraga tampoco tuvo éxito. Sin embargo, los ataques y robos de los indios en otros lugares de la provincia causaron graves daños, solamente compensados con la captura, con ayuda opata, del capitancillo chiricagua Fadilla, que a pesar de estar de paz en Bacoachi, había huido colaborando en algunos robos, por lo que fue conducido a México. Relativos éxitos tuvo el teniente Belderraín y su gente de Tucson, cuando apoyados por los apaches gileños del capitancillo Nautimilce, mataron a siete enemigos y lograron que dos rancherías de 69 personas se redujeran de paz.

En Nueva Vizcaya, la situación era más tranquila que en el periodo anterior. Aunque continuaron los robos, en varias ocasiones se recuperó lo llevado, y las actuaciones de los presidios San Carlos, Príncipe y Santa Cruz más la vigilancia de la 4.<sup>a</sup> compañía volante en el Bolsón de Mapimí disfrutaron relativos éxitos. El balance en ambas provincias fue la muerte de 8 españoles y 15 indios en Sonora y la de 6 indios y ningún español en Nueva Vizcaya, con una pérdida total en ambos territorios de 130 bestias.

El gobernador de Nuevo México, coronel Fernando de la Concha<sup>9</sup>, sucesor de Anza en mayo de 1788, informó de un grave problema ocurrido en la provin-

<sup>9</sup> AGS, SGU, 7278,7 Hojas de Servicio 1791. El coronel Fernando de la Concha, nacido en Santander en 1741, había entrado en el batallón de España de la Real Armada, de donde pasó

cia cuando una junta de yutas y navajoes resolvió atacar a varias rancherías de comanches mientras sus guerreros se hallaban cazando cíbolos, y al encontrar una desgarnecida de hombres, la destruyeron por completo, cautivando y matando a mujeres y muchachos, robando los caballos y cuanto había en ella. Al enterarse los comanches decidieron juntar una numerosa partida para atacar en venganza a los yutas. Conocidos los hechos por el gobernador, fue alertado del gravísimo problema que podía surgir en la provincia al convertirse en escenario interno de una sangrienta guerra, porque la ruta de los comanches había de pasar por el centro de Nuevo México. En consecuencia, estableció urgente contacto con el jefe navajo, que era persona de su confianza, y consiguió que se devolvieran a los comanches todos los cautivos y también las bestias robadas. Por otra parte, los apaches de paz de Sabinal habían recibido permiso para recoger y formar el mezcal, del que anualmente se suministraban.

En el verano de 1793 las depredaciones de los apaches continuaron en Sonora, donde mataron a 6 españoles y robaron 94 bestias. Reacciones de los vecinos armados de San José de Tonechi, presidio del Altar y Chinapa junto con las tropas de Fronteras y Santa Cruz, dieron muerte a 19 indios y recobraron 53 bestias. En Nueva Vizcaya y Coahuila se sufrieron robos sin pérdida de vidas humanas. Pero a fines del año, partidas de Tucson y Horcasitas obtuvieron importantes éxitos, entre ellos dar muerte a 13 indios, apresar a 23 y represar 12 bestias. Los opatas del pueblo de Nacorí persiguieron a unos apaches, dando muerte a un guerrero, un muchacho y dos mujeres, y quitándoles el robo.

En Nueva Vizcaya salieron partidas de Janos y del Carrizal. Una de Janos batió la sierra de los Mimbres, sorprendió a unos apaches y dio muerte a un guerrero además de capturar 23 personas y recuperar 16 bestias, mientras que otra reconoció la sierra de las Espuelas sin resultado. La del Carrizal, del teniente Joaquín de Ugarte, penetró hasta el río Pecos e hizo 7 prisioneros. En Coahuila, acciones de partidas de las compañías volantes que patrullaban la frontera rescataron a un muchacho español, cautivo en Parral, y recuperaron la mitad de las bestias robadas. En Texas, durante todo el año, tanto los indios del norte como los comanches, se habían mantenido en paz.

En Nuevo México se mantuvo la paz entre yutas, navajos y comanches, y también los apaches de Sabinal continuaban comportándose en paz y fidelidad, por lo que la población, la industria y la ganadería de la provincia seguían creciendo; 49 apaches gileños atacaron una ranchería de navajos matando a 7 y cautivando a 5, pero perseguidos por estos con su general Antonio al frente, fueron alcanzados y murieron 2.

El 19 de noviembre el gobernador De la Concha informaba que, tras la muerte del comanche Ecuera, con quien Anza firmó las primeras paces, fue invitado a la elección de un nuevo general. El 27 llegó a orillas del Colorado de Texas donde estaban los comanches reunidos en unas 800 tiendas, que su-

---

como teniente a los regimientos de infantería de Ceuta y Sevilla. Como teniente coronel mandó el batallón de Campeche. Había combatido en los sitios de El Morro y San Salvador en Cuba así como en la ocupación de la colonia del Sacramento. En el sitio de Gibraltar del año 1782 fue herido y cayó prisionero de los ingleses.

ponían una población de 4.500 almas. Fue recibido con las mayores muestras de amor y respeto y le alojaron en el centro de la ranhería. La elección recayó, según recomendación de Ecuera, en un guerrero llamado Enquecaguané, y a su término, el nuevo general indio recibió a Concha con un abrazo. Este le entregó un bastón de mando, una bandera de España y un completo vestido español, además de algunos obsequios para que los diese a quienes de sus gentes considerase merecedores. Antes de regresar, el gobernador reunió a los principales capitanes y jefes comanches, haciéndoles diversas prevenciones para que obedecieran y acataran a su nuevo general, y también aconsejó a este cómo debía comportarse con su tribu, así como mantener buenas relaciones con los españoles.

Antes de salir de esta ranhería comanche, De la Concha recibió la novedad de que unos apaches gileños habían dado muerte por sorpresa al general de los navajos Antonio, los cuales en represalia habían salido en campaña contra ellos, con dos intérpretes y 24 indios querés. Un intérprete informó a De la Concha a su retorno que los navajos, no pudiendo hallar a los apaches agresores, habían atacado a los apaches de paz del pueblo de Sabinal. El español les convenció de que no lo hicieran, continuando su campaña contra los atacantes gileños. Al poco tiempo regresaron para elegir como nuevo general a un sobrino del anterior llamado Baquienagage, de buenas cualidades y que siempre había dado constantes pruebas de amistad y lealtad con España.

En 1794 las agresiones apaches continuaron en toda la frontera pero las reacciones de las partidas presidiales y las compañías de indios amigos cada vez se mostraban más eficaces. En Sonora, en febrero, varios apaches mataron a dos trabajadores en los placeres del Aribac y fueron perseguidos por la compañía de pimas, que acabaron con un agresor e hirieron a varios.

En Nueva Vizcaya el destacamento del teniente Valdés, de Janos, batió en enero y febrero los terrenos cercanos y dio muerte a 12 indios, hizo 58 prisioneros y redujo de paz a una familia de 8 personas, todo a cambio de dos soldados heridos. Evento mucho más grave sucedió en torno a San Elezario: Un grueso número de indios de las sierras Blanca, Osaire, Sacramento y Órganos se aproximaron al presidio solicitando la paz y el capitán Manuel Vidal de Lorca los recibió con atenciones y indicándoles las condiciones para ello, ante lo cual los indios se retiraron furtivamente. En vista de esto, el capitán los persiguió y atacó una ranhería, dando muerte a 2 guerreros y 3 mujeres aunque a costa de 5 soldados heridos. Continuó Vidal hacia las ranherías de los capitancillos Barrios, Maya y Maseachi para atacar en la sierra de Órganos, pero allí fue sorprendido en terreno hostil por una fuerza superior, que le dio muerte a 9 soldados y 4 vecinos armados, e hirió y cautivó al alférez Antonio Arce y 10 hombres más. Días más tarde se presentaron unos indios en El Paso para intercambiar los prisioneros por otros de los suyos.

En el segundo semestre de 1794, en Sonora, el destacamento del teniente Leiva, en campaña del 29 de julio al 12 de agosto, logró dar muerte a 5 indios, apresar a 3 y atraer de paz a 4, aunque sufriendo la baja de un soldado. El des-

tacamento del alférez Grijalva, de Horcasitas, hizo varios ataques, con muerte de 3 apaches, 20 apresados y 5 presentes de paz. También tropas de Fronteras y Tubac salieron a campaña sin lograr ventajas apreciables.

En Nueva Vizcaya, Nava, tras el desastre de la sierra de los Órganos, salieron 3 destacamentos al mando del teniente Vallés, el capitán Muñoz y el alférez Almansa, con distintos resultados. Vallés, con 96 hombres de tropa e indios opatas, se encontró el 31 de octubre en Chuguichapas, lo más áspero de la Sierra Madre, a la ranchería del capitancillo Visago y su padre; dio muerte a un guerrero, hizo un prisionero y represó 9 bestias. La misma tarde, el capitán Muñoz, que colaboraba con el anterior, se enfrentó en el cajón del río Baserao con los huidos de la ranchería y apresó un guerrero y una mujer, pero perdiendo 4 soldados que cayeron a la profundidad del cañón, donde les dieron muerte 10 apaches. El tercero solo consiguió apresar a dos hombres y represar 3 bestias. Los tres destacamentos continuaron sus operaciones.

En Texas, en marzo de 1794, el teniente coronel ayudante inspector Juan Gutiérrez de la Cueva revistó a la compañía de San Antonio de Béjar, al mando del teniente coronel Manuel Muñoz. En su informe destacó que las obligaciones de Muñoz como gobernador de la provincia no le habían permitido atender la instrucción de su compañía, por lo cual había delegado en el teniente Bernardo Fernández, de valor reconocido, pero de conducta cavilosa. Otros dos oficiales, Amengual y Silva, fueron calificados como de valor, aplicación y buena conducta. Los cometidos generales de la tropa, cuya plantilla completa sumaba 109 hombres, eran hacer guardias en la ciudad y alrededores, escoltar la valija hasta el Grande del Norte y acompañar a las tribus del Norte a sus rancherías cuando regresaban de sus visitas a San Antonio para protegerlos de ataques apaches. El vestuario y equipo de la tropa era completo y en buenas condiciones; la caballada eran 563 caballos y 45 mulas; del armamento tenían un repuesto de 76 escopetas y 5 pistolas, todo en buen estado. El presidio contaba con 14 cañones con sus cureñas.

En el sur de Nuevo México se sufrieron algunos robos de apaches, sin recibir reparación. En febrero de 1796, Nava remitió un informe sobre la población de la provincia según el censo de 1795. La villa más poblada era El Paso del Norte con 5.710 almas, seguida por Albuquerque con 5.063 y Santa Fé con 3.936. En la provincia había 18 poblaciones, cinco repobladas por la paz, tras más de 20 años abandonadas por los ataques apaches y comanches. Los españoles eran 17.447, de ellos 10.090 hombres y 7.347 mujeres; los sedentarios 11.404, y los mestizos 5.893. No se incluían las 127 plazas de la compañía de Santa Fe ni los 23 inválidos, con lo que la población total de la provincia eran 34.744 personas.

Por otra parte, el 31 de enero de 1795, cuando el vecino de San Antonio de Béjar, Antonio Leal, regresaba de visitar las aldeas de sus amigos los indios del norte, se le agregaron 20 hombres, 22 mujeres y 48 muchachos y muchachas de la tribu de los ays, que querían establecerse al abrigo de los españoles porque indios talayusos y alpanos, huyendo de los colonos americanos, les habían expulsado de sus terrenos y habían matado a 13 de los suyos, teniendo que refugiarse en una isleta del río Trinidad hasta que vieron a Leal.

Ya en San Antonio el gobernador de Texas, ordenó se les dieran tierras donde cultivar y alojarse. Pocos días más tarde también se presentaron en las proximidades de las misiones de San Antonio y en las del presidio de Bahía un grupo de indios amigos guachitas y taguayas con 12 hombres de la nación ahuahe enviados por su capitán Irtisac con las mismas pretensiones, y fueron asimismo acogidos. Finalmente, el 6 de agosto llegaron 69 indios (39 guachitas, 18 tahuayas y 12 ahuahe) quejándose de los malos tratos de los anglosajones, que además les quitaban sus tierras y propiedades. Los ahuahe informaron de las naciones indias que querían tener amistad con los españoles: Guitaguiras, Charanes, Tuxariabais, Chaqui, Saaja, Nurucaber, Chitcafiquis, Micara, Tucaca, Masurana, Cataca, Aguaferos, Mathis, Tuquibacu, Acarica, Guacou, Arauju, Turucaviquis, Guasas, Chaibas, Tucastiras, Aran, Sauco, Naucas, Lefita, Tupancar, Nitagua, Estaes, Say, Aquisto, Astaray, Pitaquisagaru y Nivati.

En noviembre de 1795, Nava informó que habían vuelto a presentarse en Texas indios ahuahe, diciendo que su capitán Yrisac quería establecerse en terrenos texanos para evitar los daños que sufrían por los colonos americanos al haber talado los campos donde cazaban. Esta tribu habitaba a 100 leguas de Natchitoches, entre las islas Negras y el fuerte de san Luis, en Luisiana.

### **6.3.2 Los desastres de la sierra del Carrizo y Ojo Caliente**

Mediado julio dos pequeñas partidas de apaches entraron a robar en Nueva Vizcaya, y advertidas sus huellas fueron perseguidos por 20 hombres de la 3.<sup>a</sup> Compañía Volante y 44 de la 4.<sup>a</sup> y de San Carlos. Pensando que los rastros iban hacia el presidio del Príncipe, se avisó al capitán de la 3.<sup>a</sup>, José Tovar, que despachó al alférez José Urías con 59 hombres, quien siguió la pista hasta la sierra del Carrizo, donde entró el 3 de agosto con 28 hombres, dejando el resto en resguardo de su tren. Sin embargo, en el interior de la sierra cayó en una emboscada de más de 150 enemigos, los cuales, pese a la fuerte resistencia, mataron al oficial y a 22 soldados, y solo escaparon otros 5 soldados heridos, que alcanzaron al tren y pudieron retirarse.

La otra partida de San Carlos y la 3.<sup>a</sup> Compañía Volante siguieron la huella enemiga a la sierra de Ojo caliente, y el 6 de agosto hallaron a los mismos indios pero en mayor número, de suerte que, aunque sus mandos, los alféreces Cayetano Limón y Juan Fernández, hicieron la más esforzada resistencia fueron muertos junto con 31 soldados, en una acción de más de 8 horas, salvándose solo un soldado herido que pudo huir.

A pesar de la enorme desgracia que supuso la pérdida de las dos partidas, Nava pensaba que haber encontrado reunidos a más de 400 hombres de armas de las parcialidades apaches de faraones, llaneros y mezcaleros aproximándose a la frontera, donde se les iba a reunir el capitancillo Calvo con otro considerable número de guerreros, suponía una importante información que evitaría los grandes estragos que amenazaban a la población de Nueva Vizcaya. El destacamento que salió nada más conocer la noticia apresó a tres apaches

y una mujer, que dieron otras muy importantes informaciones, entre ellas que 18 indios habían muerto y muchos estaban heridos, y que la tropa hispana se defendió con gran bizarría ya que los atacantes portaban gran número de armas de fuego.

En espera de montar una campaña general que acabara con la amenaza apache, Nava mandó salir destacamentos de Coahuila, Nueva Vizcaya y Nuevo México; este último auxiliado por una partida de comanches, para batir las sierras de Sacramento, Blanca y Oscura, al sur de la provincia. Una partida de opatas de Babispe atacó, en su tránsito desde Janos a San Elezario, a una ranchería de apaches en la sierra Candelaria, dando muerte a 8 personas. En Sonora, la situación se estaba manteniendo y los pequeños robos sufridos fueron corregidos dando muerte a 3 indios y apresando a otro. En Coahuila hubo un asalto de apaches, con muerte de dos vecinos y dos mujeres en la misión de Peyote, pero en Texas no se habían experimentado hostilidades.

Con motivo de las derrotas de la sierra del Carrizo y Ojo Caliente el virrey Branciforte se quejó al rey, por medio de Godoy, de que Nava no le había informado del caso, y de que habían atacado a los gileños del frente de Sonora, que no habían intervenido en el ataque. Nava respondió al ministro Azanza haber dado cuenta del asunto por vía reservada en 1.º de septiembre, y esperaba que su información hubiera sido recibida.

Mientras tanto, Nava trató de buscar una solución al problema de la unión de las diferentes tribus apaches, pues además de los mezcaleros, que dejaron la reducción de El Paso, se sumaron faraones, llaneros y parcialidades de mimbrenos y gileños. En principio, dio la alerta general a todos los presidios de la frontera pensando que no estaba incluido en las comunicaciones obligatorias al virrey (artículo 2.º de su Instrucción), pero ante lo prevenido por el ministro le informó inmediatamente. Añadió que, vistos los documentos de sus antecesores, Croix y Neve, encontró que solo informaban al virrey de las novedades de la frontera cuando necesitaban pedir algún auxilio o cuando afectaban a las provincias dependientes del virrey, Nuevo León o Nuevo Santander; condiciones, que -en su opinión- no se habían dado en los citados ataques. Y sobre los gileños, Nava explicaba que había tenido informaciones muy fidedignas de su unión a los mezcaleros y que nunca hubiera permitido atacar a indios de paz, con quienes en todo momento se había guardado la más escrupulosa buena fe.

Aunque Branciforte había sido cesado casi un año antes, hasta mayo de 1798 no fue relevado. Su sucesor fue Miguel de Azanza, anterior ministro de Guerra, quien llegó a Veracruz y se trasladó rápido a México donde el día 31 recibió de Branciforte el bastón de mando del virreinato. A pocos días de tomar posesión llegó la noticia del motín de Aranjuez y la destitución de Godoy, que había sido su valedor.

### 6.3.3 Las campañas de Cordero y Emparán<sup>10</sup> de 1795

El 16 de agosto, el teniente coronel Antonio Cordero salió del presidio del Príncipe, con 169 hombres, dejando el tren de campaña al teniente Aramburu con otros 63 hombres, hasta la sierra del Carrizo, lugar donde fue sorprendido y muerto el teniente Urías. Por las huellas calculó que los indios atacantes excedían de 150, y tras reconocer las laderas de la sierra, bajó al valle del Río Grande del Norte, haciendo noche en el Ancón de Herrera tras haber caminado 72 leguas. Desde allí sus espías encontraron huellas que iban al Cerro Blanco y Tinajas Hondas, donde habitaban unos indios ya pacificados de San Elezeario, por lo cual Cordero conoció del comandante del presidio, teniente Antonio Bargas, que dichos indios habían sido cómplices en los anteriores ataques y que también 20 opatas habían llegado al presidio. Cordero pasó a San Elezeario y reunió 10 opatas, 35 hombres de San Buenaventura, 25 de Janos, 25 de San Elezeario y 2.<sup>a</sup> compañía, con los cuales fue a El Paso del Norte, a 100 leguas.

Allí se le unieron 24 apaches de Janos y 4 de Tiburcios, informándole que algunos de Sacramento, antes de rebelarse, mataron a un apache fiel de la rancharía de San Francisco. Dejando el tren al teniente Almansa con 70 hombres e instrucciones para seguir hasta San Diego, Cordero, con 90 hombres, se separó del destacamento hacia la sierra del Robledo y para evitar ser visto por los enemigos se retiró al río Grande, a la altura de la Jornada del Muerto del Camino Real a Nuevo México. La noche del 31 de agosto los espías informaron que toda la indiada se había retirado a la sierra de Mimbres. Siguió por la vega del río hasta San Diego, donde encontró a Almansa e incorporó la partida del teniente Aramburu. Todo el destacamento se componía de 207 hombres de guerra de las compañías de Janos (26), San Buenaventura (32), Carrizal (3), San Elezeario (28), Príncipe (11), San Carlos (21), 1.<sup>a</sup> Compañía Volante (7), 2.<sup>a</sup> (10), 3.<sup>a</sup> (37), 4.<sup>a</sup> (32) más 43 opatas de Babispe, 34 indios auxiliares y 40 apaches amigos, esto es, un total de 324 hombres.

Por la contrahuella de dos rastros frescos que venían de la sierra del Muerto y se cortaron, despachó al teniente Mesa y 110 hombres a reconocerla, y la de San Cristóbal, para luego reunirse con él en la cañada de las Calabazas, sierra de Mimbres. Allí fue el 3 de septiembre, dejando al teniente Peris con 80 hombres donde las huellas de apaches. En lo más fragoso de la sierra aprisionaron a un hombre y una mujer, que informaron que en sus proximidades había gran número de indios celebrando con bailes su victoria, y que les esperaban en una crestería al ser avisados por dos huidos de El Paso.

<sup>10</sup> AGS, SGU, 7278, 3. Hojas de servicio 1795. El teniente coronel Miguel de Emparán, a la sazón gobernador de Coahuila, había nacido en Azpeitia en 1759. Entró en la milicia como guardia marina en 1770, ascendiendo a alférez de fragata el año 1775, a alférez de navío el 1778, a teniente de fragata en 1780 y a teniente de navío en 1782; en abril de 1788 pasó al cuerpo de Dragones de España en México como teniente coronel; en 1774 en el navío San José participó en la expedición a Argel. Desde entonces siguió en diferentes navíos en la ruta de América y en la mar del Sur como ayudante de la escuadra. En febrero de 1795 fue nombrado por el virrey Revillagigedo gobernador de Coahuila.

Como las rancherías ocupaban unas peñasqueras muy fragosas, notando que había sido descubierto, Cordero montó rápidamente el ataque con 3 partidas, una de a pie con el alférez Madrid; otra de 30 hombres a caballo con el teniente Aramburu, y la 3.<sup>a</sup> con 120 hombres a su mando, ordenando que la de a pie embistiera los ranchos mientras las otras dos los rodeaban por las crestas. Entre todos cercaron la ranchería, cuyas familias abandonaron el cajón y buscaron protección amparadas por algunos gandules, mientras el resto de los indios, amparados en los peñascos resistía desesperadamente. En las 3 horas que duró la acción se les hicieron muchas bajas, pero al caer la noche las partidas hubieron de retirarse a pasarla en la cuesta del corral de Cuellar, aunque escuchando los alaridos indios por los muertos y heridos sufridos, y que calculaban en 20 muertos entre hombres y mujeres; por el contrario también sufrieron la pérdida de un soldado opata de Babispe y varios heridos, entre ellos el teniente Aramburu al caerse del caballo en la empinada bajada.

El día 8 llegó Mesa con su partida, sin ventajas en el reconocimiento hecho, y le ordenó salir a la cordillera del Zuni, al norte, en tanto el teniente Cuesta iba a reconocer la sierra donde huyeron los apaches, mientras Cordero acampaba a orillas del río Grande. El 14 llegó el teniente Cuesta, que había destruido una ranchería con éxito, ya que logró matar a 10 gandules y 5 mujeres y hacer 19 prisioneros, con solo 2 soldados heridos y un apache auxiliar extraviado. También Mesa con 150 hombres encontró y atacó la ranchería apache, matando 10 gandules y 5 mujeres y tomando 19 presos, con dos soldados heridos.

En la majada del río, Cordero reunió su destacamento de 250 hombres y marchó río Grande arriba hasta el Ancón del Trifol. Mandó regresar el tren a San Elezeario y pasó a reconocer las sierras más frecuentadas por los apaches mezcaleros y llaneros. En las sierras de los Órganos, San Nicolás y Guadalupe persiguió 4 rancherías, que huyeron al sentirlos; en las de Guadalupe y Diablo solo encontró vestigios de población en verano pero en la de Sacramento notó que sus habitantes huían y salió tras ellos con rapidez. Pero como los indios escapaban con gran celeridad nada más conseguía victorias parciales: así, en el cajón de San Teodoro, descolgado hacia el Pecos, alcanzó parte de la ranchería del capitán Campalaz aunque solo pudo matar un indio y herir a varios además de quitarles todo su menaje; de seguido alcanzó la ranchería del mezcalero Esquín-joe, que huía río Sacramento abajo, consiguiendo hacer 8 prisioneros (la familia del cabecilla), dar muerte a 4 gandules y herir a varios más; entre los restos hallaron muchos vestigios de los soldados muertos en el mes de agosto. Desde el Pecos estuvo indagando sobre los destacamentos que salieron de Nuevo México y Coahuila pero no consiguió saber de ellos a pesar de que los apaches perseguidos se habían retirado hacia esas provincias y de que envió a dos apaches amigos con cartas para establecer contacto. Aunque preveía que no había más enemigos, aprovechó la circunstancia para reconocer las sierras de Guadalupe, Diablo, Cornuda, Aire y Hueca a la vez que el amplio territorio entre el sur de Nuevo México y el río Grande al norte de Coahuila, siempre con las partidas de los tenientes Almansa y Escagedo.

El 6 de noviembre Cordero se sintió indispuerto y encargó al teniente Mesa, con 150 hombres, atacar una ranchería descubierta cerca del Cajón mien-



tras él se refugiaba en San Elezeario. Mesa encontró en la sierra del Águila a la ranhería del jefe Esquín-Joe (conocido como Friega la Olla) y la atacó logrando dar muerte a dos gandules, hacer 7 prisioneros y quitarles todo el botín, que incluía caballos y enseres de los soldados muertos, aunque el resto pudo huir por el agotamiento de los soldados. Cuando el 20 de noviembre Cordero llegó a El Paso los apaches enviados a buscar las partidas de Nuevo México y Coahuila, le dijeron no haberlos encontrado. Otra partida del mismo destacamento, a cargo del teniente Almansa, descubrió el 6 de diciembre una ranhería en el Cerro Redondo, y habiendo atacado, dio muerte a 6 gandules y recuperó 2 caballos, aunque la ventaja hubiera sido mayor si por la nevada que cayó la tropa de a pie no se hubiese extraviado y retardado su llegada al objetivo. Otras dos partidas batieron diferentes sierras y agujajes hasta finales de diciembre sin hallar enemigos por los avisos que les dieron unos, en teoría amigos, por lo que, teniendo en cuenta la dureza del clima y las constantes nevadas, hubieron de retirarse.

En informe al comandante general (13 de diciembre de 1795) Cordero afirmaba que, según los reconocimientos hechos y las informaciones recibidas de los espías amigos, la gran mayoría de los apaches se habían retirado de la frontera para refugiarse en las sierras próximas al territorio de los zuñis, al oeste del Río Grande del Norte y al este del río Pecos, por lo que suponía que los gilias podrían atacar en Sonora y los mezcaleros y llaneros en Coahuila, si bien también algunas partidas podrían introducirse hacia el Bolsón de Mapimí. En cualquier caso, las grandes nevadas y los muchos hielos, que le obligaban a replegarse y retirarse a sus presidios, también harían posible que hasta la primavera siguiente no efectuaran ataques en estos territorios.

En el amanecer del 24 de diciembre, el destacamento del teniente coronel Emparán, de Coahuila, atacó a la ranhería de indios mezcaleros del Mulato, consiguiendo matar a 16 indios, apresarse a uno y represar 212 bestias, además de quitarles numeroso armamento y enseres. De Nuevo México también el destacamento del gobernador Chacón tuvo éxitos apreciables. Entre las tres provincias se había logrado matar a 77 indios, apresarse a 69 y represar 245 bestias.

En Texas, el 12 de octubre, un crecido número de comanches atacó a 12 indios xaramanes de la misión del Espíritu Santo, que estaban cuidando ganado mesteeño, dando muerte a 3 y quitándoles 13 caballos, aunque en su defensa los xaramanes consiguieron dar muerte a 2 de los atacantes. De la misión de San Antonio, 3 indios tahuacanes robaron 4 caballerías la noche del 29 de diciembre, que fueron represadas por la tropa del presidio, que salió a perseguirlos, apresándolos.

#### **6.3.4 Las últimas revistas del siglo**

De 1797 a 1799 Nava pasó revista a los presidios de la frontera para tener una idea cabal de su situación y comprobar la capacidad de sus mandos. En varios presidios de Nueva Vizcaya se encargó al capitán Antonio García de Tejada, de San Carlos, que pasó a la compañía de su mando en diciembre de

1797; el teniente Mesa había destacado en numerosas campañas y además le consideraba de muy buena conducta; solo tenía un alférez, Juan de Olguín, bueno para la guerra pero de cortos alcances económicos. La tropa eran 67 hombres, incluyendo 2 sargentos y faltando 2 plazas para cubrir plantilla; el armamento y la montura estaban completos, aunque con fallos de vestuario y uniformidad, de pronta solución pues la habilitación andaba bien de créditos. La caballada se componía de 428 caballos y 64 mulas. El estado económico era muy satisfactorio.

En octubre pasó revista a la compañía volante de *Parras*, del capitán Pedro Carrasco, persona de acreditado valor y práctica guerrera. Los oficiales fueron calificados de buena conducta, aunque al alférez Montenegro se le consideró imposibilitado por sus achaques. La tropa, en número de 93, estaba instruida y preparada para la guerra, con 396 caballos y 63 mulas, faltando 319 para completar el cupo de 7 caballos por plaza. El armamento estaba en buenas condiciones y la economía también.

En diciembre se pasó revista al presidio del Norte, del capitán Aramburu, con un teniente y un alférez, todos de conducta regular. Los 99 hombres de tropa, de talla robusta, acreditado valor y honrada procedencia, eran buenos subordinados, tiraban bien al blanco y participaban con frecuencia en campañas y mariscadas. La documentación estaba completa y correcta, así como la economía, y la compañía contaba con 601 caballos y 82 mulas. Además del armamento individual, el presidio contaba con dos cañones de hierro de calibre de a cuarta, instalados en sus murallas.

A continuación pasó la revista al Príncipe, del capitán Tovar, muy bien valorado por su valor, talento y buena conducta, así como al teniente Montes y al alférez Doporto; con normal valoración se incluyó al 2.º alférez Moreno. La plantilla de tropa estaba completa con 66 hombres y 2 sargentos, y su valoración en cualidades humanas y militares, especialmente en valor y experiencia de combate, fue excelente. En cambio, se notaba la falta de 126 caballos y 13 mulas, ya que su número era de 348 y 56. Las cuentas estaban al corriente, y el armamento y la pólvora también, con dos cañones pedreros de a cuarta.

En septiembre y octubre de 1799 el ya teniente coronel Mata Biñolas revistó en Nueva Vizcaya a las compañías del Carrizal, San Elezeario y 2.ª volante. En agosto de 1797 comenzó por las compañías de indios pimas y opatas, la compañía de San Rafael de Buenavista de indios pimas, del teniente Nicolás de la Herrán, con un alférez y dos sargentos españoles y 79 soldados pimas. Mata informó que el teniente no mantenía con eficacia la disciplina de su tropa. La compañía era de infantería a pie y solo tenía 35 mulas para carga de provisiones al salir a combate. 52 hombres, incluidos oficiales y suboficiales españoles, poseían escopetas y el resto solo armas y flechas, debiendo mejorar en puntería.

Las compañías de indios opatas de Bavispe y Bacoachi iban mandadas por los tenientes Fernández y Laredo, calificados como muy buenos jefes en la difícil labor de mandar compañías de indios. La de Bavispe tenía 86 soldados y la de Bacoachi 84, todos muy bien calificados y especialmente aptos, por su preparación y su conocimiento del terreno, para guerrear contra los apaches.

La mitad de ellos poseían escopetas y el resto arcos y flechas, todos ellos armados con lanzas de hojas de espada. También eran combatientes a pie. Todos llevaban el uniforme de los soldados de cuera.

Entre septiembre y diciembre, Mata revistó a las compañías de San Bernardino de Fronteras y San Miguel de Orcasitas. En la primera estaba él mismo como capitán, pero mientras ejercía el cargo de subinspector interino de la provincia, había quedado al mando del teniente José Ferreira, que con dos alféreces y tres sargentos mantenían un alto grado de instrucción y disciplina. La compañía tenía como cadete a Miguel Ortiz, que por tener estudios llevaba la administración y los caudales. Fronteras tenía 101 soldados, con 583 caballos y 94 mulas, y Orcasitas, mandada por el capitán José de Tona con un teniente y dos alféreces, constaba de 68 hombres, con 378 caballos y 60 mulas. El uniforme se componía de casaca corta, calzón y capa azul vuelta, collarín y armador encarnado, botón dorado y sombrero negro de ala corta tendida. El armamento contaba escopeta calibre de 14 adarmes, pistola y lanza y la montura de silla vaquera con cochinitos. Todo se hallaba en buen estado.

Los presidios de Coahuila fueron revistados en los años 1799 y 1801 por el teniente coronel Antonio Cordero, recién nombrado gobernador militar y político de la provincia. Aguaverde estaba mandado por el capitán José Menchaca<sup>11</sup>, de cuya vida militar Cordero hace un largo análisis, si bien como datos negativos aporta su afición a la bebida y otros vicios, además de una oscura tramitación de los asuntos económicos, por lo que había sido juzgado y arrestado Pero, en honor a la justicia, Cordero, teniendo en cuenta que se encontraba postrado de enfermedad, creyó correcto valorar su dilatada vida de más de 25 años de servicio y su intervención con éxito en numerosas campañas y negociaciones acertadas con las tribus indias, por lo que le consideró acreedor al retiro de su clase cuando cumpliera el tiempo de sus arrestos. Como teniente tenía a José Francisco Zoraya, de acreditado valor, capacidad de mando y aptitud para toda clase de servicios, habiendo destacado en 1798 en la sierra de Guadalupe, por lo que se recomendaba el ascenso, mientras mandaba como interino la 1.<sup>a</sup> Compañía Volante de Nueva Vizcaya. También había un alférez, Nicolás Leme, algo mayor de edad, pero de conducta acreditada. La compañía tenía 118 hombres de tropa muy bien adiestrados, con 671 caballos y 87 mulas; su administración iba correctamente, y el armamento, vestuario y equipo estaban en buenas condiciones; el presidio tenía 4 cañones de bronce de a 4.

---

<sup>11</sup> AGS, SGU, 7279, 2 Bloques 1, 2 y 3. *Hojas de Servicio de oficiales de Coahuila del año 1800*, firmada por el teniente coronel Cordero. Menchaca había nacido en San Antonio de Béjar, en Texas, el año 1747, donde pasó sus primeros años de servicio. Ascendido a alférez, fue destinado al presidio de la Babia, ya teniente volvió a San Antonio, y como capitán al presidio de Aguaverde. Había asistido a dos campañas generales y a 15 acciones de guerra, tanto contra apaches como contra comanches haciendo gran número de bajas a los enemigos; estando en San Antonio realizó la primera entrada a los territorios de las tribus del Norte consiguiendo atraerlas de paz. Su última acción fue en 1797 mandando una expedición de 217 hombres contra los mezcaleros y logrando en 5 golpes causarles 37 bajas entre muertos y prisioneros. Se le califica como de valor notorio, pero de capacidad regular y conducta mediana, y se le recomienda para su retiro por su quebrantada salud.

En agosto de 1801 pasó revista a la compañía de Babia, del capitán Bernardo Fernández<sup>12</sup>, bien calificado, aunque no así los oficiales Arrambide y Rávago, a los que Cordero exigió mayor corrección en sus comportamientos. La plantilla de tropa estaba cubierta con 118 hombres, bien instruidos, y dotada con el armamento, montura y equipo reglamentarios. La caballada eran 666 caballos y 95 mulas. Se contaba con 4 cañones de bronce de calibre de a 4, con suficiente munición. La administración era la correcta.

En 1799 Mata pasó revista en Nueva Vizcaya a los presidios del Carrizal, San Elezeario y a la 2.<sup>a</sup> Compañía Volante, mandados por los capitanes Alberto Maynes, Antonio Columna y Domingo Espinosa, respectivamente. Al primero se le califica de regular conducta; el segundo aún no se había incorporado a su destino por lo que mandaba interinamente el teniente de la Riva, evaluado magníficamente, y el tercero fue evaluado como bueno; el resto de oficiales, tres por compañía, también resultaron bien calificados. Las dos compañías presidiales tenían cubierta su plantilla de tropa con 68 hombres, y la compañía volante cumplía con 148. Todas las compañías estaban bien instruidas, tanto en táctica de tiro y combate como en el orden cerrado. Armamento, vestuario y equipo estaban al completo, con dos cañones de a cuatro en cada presidio, y como novedad, la compañía volante tenía dos cañones de a dos, montados en cureñas arrastradas por mulas. La caballería de las presidiales cubría su registro con 425 caballos y 66 mulas, y la de la 2.<sup>a</sup> compañía volante con 835 caballos y 139 mulas. La administración era la correcta.

Las últimas revistas de la comandancia general fueron en 1800 y 1801. En Sonora, el capitán José de Zúñiga, revisó los presidios del Altar, San Carlos de Buenavista y Santa Cruz y las compañías de pimas de San Rafael de Buenavista y de opatas de Bacoachi y Babispe. El presidio del Altar lo mandaba el teniente coronel Sáenz Rico, de cualidades y comportamiento excepcional; en cambio el primer teniente Nicolás Leiva, aún con buenas cualidades para las campañas, al no saber leer ni escribir, no podía mandar un presidio; los demás mandos, aptos para combate, carecían de preparación cultural sin apenas saber leer y escribir, salvo el cadete González, a quien se le encomendó la administración de la compañía. La tropa cubría la plantilla de 84 plazas, bien instruida y dotada de armamento y equipo aunque faltaban 158 caballos y 28 mulas para completar la dotación.

En San Carlos de Buenavista mandaba el capitán, graduado de teniente coronel, Pedro Villaescusa, muy bien calificado en mando y combate, que tenía a un hijo como cadete. El teniente Pedro Allande era apto para la guerra, pero

<sup>12</sup> AGS, SGU, 7279, 2. *Hojas de servicio 1801*. Presidio de la Babia (Coahuila), capitán Bernardo Fernández. Nacido en Cataluña en 1746, entró de soldado en el Regimiento de Dragones de Sagunto, de donde pasó a Nueva España al Regimiento de Dragones de España, llegando a oficial en 1775 y a capitán en 1796. En las Provincias Internas estuvo destinado en San Antonio de Béjar y en la 3.<sup>a</sup> Compañía Volante de Nueva Vizcaya, antes del actual del presidio de Babia. En España estuvo en la campaña de Portugal en el sitio de Almeida. En las Provincias Internas ha actuado en diferentes mariscadas contra los mezcaleros. Durante la guerra con Francia mandó la tropa destacada en Nacodoches, consiguiendo mantener la paz con las naciones del Norte. De valor reconocido, desempeña su obligación a satisfacción del mando.

de poca capacidad intelectual; de los alféreces, Bernal era muy completo pero Carrera tenía mediana capacidad. La plantilla de 68 de tropa estaba completa y con instrucción muy apropiada. Su dotación de armamento, equipo y montura en buenas condiciones, así como la situación económica de la compañía.

Santa Cruz, al mando eficaz y acertado del capitán Marcos Reaño, tenía tres oficiales, destacando el alférez Simón por su exactitud en el servicio y valor en las campañas, e igualmente el cadete Simón Elías González por su hombría de bien, inteligencia, cultura y exactitud en el servicio. Cubierta la plantilla con 101 hombres, se consideraba muy preparada para las largas marchas de las campañas y mariscadas, así como para sorprender al enemigo. Su armamento y equipo estaba completo y en muy buenas condiciones, y la caballada solo estaba a falta de 95 caballos y 5 mulas.

### **6.3.5 Las Provincias Internas hasta finales del reinado de Carlos IV**

Durante la primera mitad de 1796 continuó la guerra ofensiva contra los apaches. Apenas llegó el deshielo, salió nuevamente de Nueva Vizcaya el teniente coronel Cordero, que atacó una ranchería en la sierra del Sacramento, dando muerte a un gandul, hiriendo a varios, apresando a 9 y quitándoles 29 caballerías. Un destacamento, que salió el 30 de abril de San Elezeario, atacó en la sierra Cornuda a unos mezcaleros en un combate de una jornada entera, consiguiendo dar muerte a 10 enemigos, herir a muchos y represar 19 caballos. Pocos días más tarde, el mismo destacamento atacó un pequeño grupo de apaches del que consiguió matar a 2 y apresar a 17, entre ellos a un pequeño caudillo que había dirigido varias acciones. Las compañías volantes de Nueva Vizcaya, que vigilaban el Bolsón de Mapimí, atacaron a varios enemigos que se habían introducido allí matando a tres hombres civiles y cautivando a un muchacho, rechazándoles a la frontera y recuperando al cautivo. De San Buenaventura y el Príncipe salieron sendos destacamentos que batieron a los apaches de las sierras de Guadalupe y Mobano, consiguiendo en total matar a 5 gandules y represar 83 caballos.

En Sonora hubo varios robos pero las tropas presidiales en su persecución mataron 8 gandules y apresaron a 16, aunque a costa de la muerte de un soldado español. También las fuerzas de Coahuila recuperaron lo robado. En Texas continuaba la paz y tranquilidad.

Para evitar a los mezcaleros huidos de las inmediaciones del presidio del Norte tras estar de paz, a los que se imputaban repetidos ataques y robos, Nava ordenó a Cordero que con 299 hombres de Nueva Vizcaya barriera los terrenos fronterizos entre la provincia y Coahuila en la temporada de verano, cuando los apaches salían a cazar cíbolos. A la vez organizó otro destacamento, con las compañías volantes de Nueva Vizcaya y presidiales de Coahuila a sus órdenes directas, para reconocer las entradas al Bolsón de Mapimí. Estas disposiciones dieron resultados prometedores y en el primer semestre de 1797 en la dilatada frontera no hubo agresiones indias importantes. Cordero salió de nuevo con su destacamento dividido en 3 grupos, y recorrió toda la frontera de Nueva

Vizcaya, registrando cuidadosamente sierras, llanos y demás lugares donde podría haber apaches ocultos. Fruto de tales tareas, que duraron 48 días, fue la muerte de 6 gandules, la prisión de 13, la recuperación de 156 caballerías y el rescate de 2 españoles. Manuel Rengel, capitán de San Elezeario, reconoció los terrenos lindantes con Nuevo México sin hallar más indios que una pequeña ranchería, a la que atacó, matando a cinco, apresando uno y recuperando 4 caballos. Consecuencia de esta actividad, el comandante general dedujo que la práctica totalidad de los indios de la frontera se habían retirado de ella.

En Coahuila, a finales de febrero de 1796, los indios mezcaleros entraron a hostilizar y se apoderaron de 75 bestias, matando a 2 pastores, aunque las tropas que se despacharon, represaron el robo hiriendo a un apache. El 2 de marzo, salió un destacamento que reconoció diferentes sierras de la frontera sin descubrir rastros de enemigos hasta que al bajar el día 11 de la sierra del Carmen para que bebiese la caballada, se presentaron 2 indios y el comandante dispuso que un sargento con 25 hombres se apostara en una altura inmediata a fin de ver si se descubrían más enemigos, previniéndole que no se moviese para perseguirlos; pero faltando a las órdenes recibidas se adelantó al verlos y cayó en una emboscada, quedando muertos el sargento y 6 soldados sin que el resto del destacamento pudiera llegar a tiempo de socorrerles, por lo que los atacantes, favorecidos por la oscuridad de la noche y la aspereza de la sierra pudieron alejarse. Días más tarde, el destacamento del teniente Múzquiz atacó a los indios en la sierra de Taxaises, desalojándoles de sus posiciones a pesar de su ventajosa situación y su crecido número apostados en lo más alto de la escarpada, tomándoles todas sus tiendas, ranchos, equipajes y enseres, haciéndoles varios heridos y rescatado un cautivo, aunque dejando muerto un opata amigo, y con otro herido. En abril el alférez Priego atacó a numerosos mezcaleros en el paraje de las Encinas, matando a dos gandules, haciendo 7 prisioneros y rescatando un cautivo, y cuando los perseguía hacia el norte recibió varios mensajes de los mezcaleros solicitando la paz, aunque Nava, al enterarse decidió que solo se la daría cuando se terminara de abatirles.

Ante las noticias que Nava había recibido del virrey de México, Azanza, sobre varias hostilidades de indios lipanes y mezcaleros en las provincias de Nuevo León y Nuevo Santander, a la que añadía su preocupación por la aproximación de algunas tribus del Norte, el comandante general manifiesta al ministro que no solo no tenía noticias de estas agresiones, que solo podían haberse producido a través de algunas zonas despobladas de sus fronteras, sino que en los últimos meses se estaban produciendo fuertes controles contra los mezcaleros, mientras que los lipanes estaban de paz y se presentaban con frecuencia en San Antonio y otros presidios de la línea. Sobre las naciones del Norte, el tema era complejo pero no preocupante. En consecuencia propuso que se estableciese una correspondencia directa entre los gobernadores de las dos provincias del virreinato y sus vecinas de la Comandancia de las Provincias Internas.

En Nuevo México, de acuerdo con los pactos de paz con los comanches, estos atacaron a una parte de los apaches mezcaleros matando algunos y quitándoles la mayoría de su caballada.

La ofensiva contra los apaches continuó hasta finales del año con resultados, en general, satisfactorios. En Nueva Vizcaya, un destacamento que salió el 30 de abril del presidio de San Elezeario atacó, el 5 de mayo en la sierra Cornuda a una parte de la indiada mezcalera, en una función de todo un día consiguiendo dar muerte a 10 enemigos, hacer un prisionero y represar 19 caballos, causándoles numerosos heridos que no fue posible apresar por haberse escondido en un larga cueva: varios días más tarde, se dio muerte a dos guerreros, apresarse a 17 y represar 10 caballerías. Una partida de tropa del presidio de San Buenaventura alcanzó a unos mezcaleros que habían penetrado en el territorio, matando a 3 de ellos y apresando otros dos. Un destacamento del presidio del Príncipe, que salió a reconocer las sierras de Guadalupe y Mobano, encontró y atacó a una ranchería haciendo 4 prisioneros y represando 83 caballerías, aunque murió un soldado por su ciega confianza al poner en manos de un prisionero su escopeta. A pesar de que Nava no dio su nombre, en el informe notificó el apresamiento de un acreditado caudillo mezcalero que había dirigido numerosas operaciones. Sin embargo, en las inmediaciones de El Paso, los indios robaron 27 reses y 6 caballos, y al ser perseguidos por los vecinos, solo se consiguió dar muerte a uno y recuperar un caballo.

En Coahuila, desde el 3 de mayo hasta el 2 de junio de 1796, los apaches dieron muerte a 4 paisanos y robaron dos manadas de yeguas y caballos, por lo que fueron perseguidos hasta el interior de su zona, logrando represarles todo el robo, aunque sin apresarles. En Sonora, los enemigos robaron 22 caballos, pero perseguidos, se logró matar a 8 gandules, hacer 16 prisioneros y quitado 24 caballerías, sin otra desgracia que la muerte de un soldado. En Texas no había habido novedades. En el informe de Nava, se resumen las hostilidades hasta julio de 1796, en 9 españoles muertos, de ellos 2 soldados y 7 paisanos, y por parte del enemigo, 24 muertos y 42 cautivos y 193 bestias represadas. Como comentario, Nava, además de referirse a la imprudencia del soldado del Príncipe se refería al exceso de confianza de los paisanos que viajaban sin armas ni precauciones, en contra de los bandos que publicados en todas las provincias.

Hasta finales de 1796, las hostilidades de la frontera habían disminuido. En el Real de Mapimí un reducido número de indios habían sorprendido a cuatro vaqueros robándoles unas 200 caballerías, por lo que, en cumplimiento de las disposiciones previstas, salió una partida de vecinos armados que recuperaron 150, pensando que las restantes se les habían escapado a los raptores. Para evitar las intrusiones en el Bolsón de Mapimí, Nava ordenó que saliera un destacamento de Nueva Vizcaya de 200 hombres al mando del teniente coronel Cordero, ya ayudante inspector de Presidios, y otro de Coahuila, que barrieron la zona sin encontrar enemigos.

En el comienzo de 1797, Cordero, en la frontera de Chihuahua, dividiendo su fuerza en tres trozos, se internó por diferentes rumbos en el país de los enemigos, registrando cuidadosamente sus llanos, sierras, aguadas y todos los lugares en donde podían estar ocultos, logrando la muerte de 6 gandules, la prisión de 13, la recuperación de 156 caballerías y el rescate de 2 cautivos españoles, de tal modo que tras 48 días de campaña se aseguró la quietud

de los territorios y se escarmentó a los bárbaros en los lugares que siempre habían considerado muy seguros para ellos. Con los mismos objetivos y similares resultados se había desarrollado otras varias campañas, una de ellas al mando de Manuel Rengel desde San Elezeario hacia los territorios lindantes con Nuevo México, hallando solo una pequeña ranchería a la que atacó, dando muerte a 5 de ellos y haciendo un prisionero, provocando la huida precipitada del resto. Otra al mando del teniente Múzquiz, barrió la áspera y elevada sierra de Taxaises ocupada por enemigos que fueron desalojados tomándoles todas sus tiendas, ranchos, equipaje y caballada, y la cuarta, al mando del alférez Priego, atacó un numeroso cuerpo de mezcaleros en el paraje de las Encinas matando a 2, hiriendo a muchos y apresando a 7 con el rescate de un español. En Sonora y en el resto de las Provincias Internas no se produjeron novedades.

En el segundo semestre de 1797 los apaches, confiados en las asperezas de las sierras de su refugio y sin poder atacar por la Nueva Vizcaya, que estaba muy vigilada, decidieron entrar hacia el sur de Coahuila y las provincias virreinales de Nuevo León y Nuevo Santander por el indefendible Bolsón de Mapimí. El capitán Pedro Carrasco se encontró allí, cerca del pico de Feria, a 300 apaches, muchos con armas de fuego, que cercaron su destacamento de 60 hombres; mandó echar pie a tierra y formar el cuadro y resistió durante más de 9 horas, haciéndoles retirarse tras matar a 5 gandules y herir a un gran número, con la pérdida de un soldado muerto y de 6 heridos.

En Sonora, el alférez de opatas Francisco Piri atacó en mayo de 1797 a un grupo de apaches gileños, haciendo 5 prisioneros, mientras el capitán Nicolás Leiva atacó a otra ranchería junto al Gila matando a 4. En Nueva Vizcaya, el capitán Rengel salió el 21 de agosto con 320 hombres a la sierra de Mobano, pero tras recorrer 590 leguas durante 55 días, solo consiguió matar un gandul y apresar a otros 3. El capitancillo apache Pascualillo había atacado a unos vecinos, pero avisado el presidio de Janos, un destacamento lo alcanzó y dio muerte junto a dos guerreros más, apresando también a otros 9. En Nuevo México y Texas no había novedades. El número de rancherías apaches que se presentaban solicitando la paz cada vez aumentaba más a lo largo de toda la frontera, al mismo tiempo que cada vez había más apaches dispuestos a servir de guías y exploradores de los destacamentos españoles.

En 1798 la acción más importante fue llevada a cabo por el teniente Zoraya de la 3.<sup>a</sup> Compañía Volante de Nueva Vizcaya, que salió el 29 de diciembre de 1797 con 154 soldados y 6 indios, atravesó el Río Grande del Norte y en la sierra de Guadalupe descubrió una ranchería apache de 144 tiendas y unos 250 hombres de armas. Como había dejado parte de su destacamento con el tren y la caballada, se enfrentó a la indiada con 75 hombres a caballo. Esta, ya advertida, los recibió con flechas y disparos de fusiles, hiriendo a tres soldados y un auxiliar así como a la montura del teniente. Pero Zoraya mandó echar pie a tierra a parte de la tropa para rechazar a los que disparaban, y con el resto y el alférez José Rávago penetró hasta el centro de la ranchería expulsando a numerosos indios y dejando en la acción 9 guerreros muertos y 13 prisioneros, además de quitarles 63 caballos. Mientras, los indios, en su fuga desordenada daban muerte a más de 200 para que no cayeran en manos españolas. A pocos



días se presentaron al teniente 5 familias de mezcaleros solicitando la paz, y fueron conducidas al presidio de Aguaverde donde estaba otro número de ellos y de lipanes. A la vista del informe, el comandante general felicitó al teniente Zoraya y solicitó del ministro su ascenso a capitán.

En diciembre de este año de 1796 se publicó en México la Real Cédula de declaración de guerra contra Inglaterra, lo que hizo que todas las fuerzas y medios económicos del virreinato se emplearan en ella y no fuera posible atender las peticiones de las Provincias Internas. En este tiempo hubo entradas y ataques de indios, en su mayoría lipanes y mezcaleros, aunque también un pequeño grupo de comanches en Nuevo Santander y Nuevo León, que dependían del virrey de Nueva España, por lo que este ordenó se reforzasen las compañías de milicias provinciales, creando una nueva de dragones en Nuevo León.

Los lipanes habían fijado como condiciones de paz que sus establecimientos se hicieran al norte del río Grande, pero en el otoño de 1798 los lipanes de las rancherías de los capitanes Canoso, Moreno y Chiquito, al regreso de sus carneadas de cíbolos, pretendieron fijar su residencia a orillas del río Salado, en las proximidades del presidio de la Punta de Lampazos, en Nuevo Santander. Félix Calleja, teniente coronel subinspector interino de la provincia, informó al virrey Azanza de la situación antes de emprender una ofensiva contra ellos porque además sus fuerzas no eran bastante numerosas para garantizar la victoria. El virrey le advirtió lo peligroso de reanudar las hostilidades con los lipanes y le recomendó que intentara convencerles. Los capitanes lipanes pidieron ir personalmente a entrevistarse con el virrey, pero en el viaje hubo un grave incidente, pues al entrar tres lipanes en un rancho a robar algo de maíz, el hijo del dueño les disparó matando a uno de ellos, por lo que todos los demás levantaron su campo y se fueron al monte. Finalmente, tras largas negociaciones se les permitió establecerse en las cercanías de Laredo, donde a finales del siglo permanecían plenamente pacificados.

En las Provincias Internas la situación estaba siendo de clara mejoría. En Coahuila, Nuevo León y Nuevo Santander los lipanes se estaban sometiendo y además ayudaban a dominar a los mezcaleros, pues entregaron al capitán Alegre uno de sus principales capitanes. A su vez, el destacamento del capitán Carrasco, del presidio del Norte, les había atacado en junio de 1798 en la sierra Rica logrando dar muerte a su capitán Dayol, apresar a 14 personas y represar 60 caballos. Tres meses más tarde, otro destacamento del capitán Ochoa del mismo presidio, tras localizar otra gruesa ranchería de mezcaleros, dio muerte en un primer ataque a su capitán Múzquiz con dos guerreros, y días más tarde, tras semanas de persecución, volvió a atacarles y apresar a 3 guerreros y cinco mujeres y muchachos, represando en total 60 caballerías.

En todo el año siguiente no hubo ningún ataque enemigo y siguieron actuando los destacamentos fronterizos, tanto desde Nueva Vizcaya como de Coahuila, y logrando sucesivas victorias el teniente coronel Tomás, el capitán Ochoa y el teniente Griego, quienes en total dieron muerte a dos de sus capitanes y a 12 guerreros, a más de apresar a 24 personas, si bien sufriendo la muerte de 3 soldados y un indio opata. En Sonora la paz estaba siendo continua, con algunas

mariscadas ventajosas desde los presidios fronterizos, que evitaban la entrada de apaches gileños en la provincia. En Nuevo México no había novedades y la paz se mantenía. En Texas, los indios chactas, que habitaban en Luisiana a corta distancia de Natchitoches, atacaron a las tribus amigas de los texas, vidais y ays, causándoles muchos daños. Informado por Nava, el gobernador de Luisiana, barón de Carondelet, respondió que los colonos americanos les estaban vendiendo armas de fuego y les animaban a atacar a las tribus amigas de los españoles, pues les sería mucho más rentable apoyar a los anglosajones que a los españoles. En consecuencia, opinaba que sería bueno que en Texas se les vendieran armas de fuego a las tribus amigas para que se defendieran.

El 8 de noviembre de 1799 Carlos IV expidió un decreto que exoneraba del cargo de virrey de Nueva España a Miguel José de Azanza, relevado por el jefe de la Real Escuadra Félix Berenguer de Marquina. Este cayó prisionero de los ingleses en su traslado a Veracruz, aunque fue liberado poco después, y ya en Nueva España tomó posesión del virreinato el 9 de abril de 1800<sup>13</sup>. Al poco tiempo comenzaron en Nueva España intentos variados de independencia, conjuras apoyadas por Inglaterra y alguna sublevación de indios en Nueva Galicia y en la sierra de Tamaulipa del Nuevo Santander. Sin embargo en las Provincias Internas no se produjeron movimientos insurreccionales hasta la declaración de la guerra de Independencia en España.

Se vieron barcos ingleses aproximarse a las costas de California pero no intentaron desembarcar y también se detectaron intentos rusos desde Alaska. En las costas de Sonora y Texas no se observaron conatos de desembarco.

En 1802, tras cesar Pedro de Nava, fue nombrado comandante general de las Provincias Internas el brigadier Nemesio Salcedo, que había servido a las órdenes de Bernardo de Gálvez en los sitios de Mobile y Pensacola. Las disposiciones de Nava en la lucha contra los apaches y en sus medidas de pacificación habían dado muy buenos resultados. Gracias a las campañas contra ellos, especialmente las dirigidas por Cordero, y a las normas para el buen funcionamiento de las reducciones de apaches, a finales de siglo más de 2.000 se habían entregado de paz y sobre todo sus mujeres e hijos cultivaban la tierra y cuidaban el ganado. Dos años más tarde de tomar posesión Salcedo se puso en marcha el plan de Godoy para dividir otra vez la comandancia en dos partes: la oriental con Texas, Coahuila, el Bolsón de Mapimí, Nuevo León y Nuevo Santander, y la occidental con el resto de provincias, para cuyo mando se designó al coronel Pedro Guimaret. En mayo de 1804 llegaba a Chihuahua la vacuna de la viruela, que fue rápidamente difundida por todas las Provincias Internas.

La Luisiana había sido cedida a Francia por Carlos IV. En 1804 y 1805 Pedro Vial hizo una expedición a los indios pánanas en la ribera del Missouri. En noviembre de 1803 Napoleón vendió a Estados Unidos la Luisiana sin dejar clara la frontera del río Sabinas, por lo que el nuevo gobernador de Texas, Antonio Cordero, bajo las órdenes de Salcedo, envió una fuerza de 1.368 hombres a

<sup>13</sup> Mariana RODRÍGUEZ DEL VALLE: «El virrey Félix Berenguer de Marquina», en CALDERÓN QUIJANO [Dir.]: *Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV (1798-1808)*, tomo II.

Nacogdoches para evitar que los norteamericanos ocuparan la zona al oeste del río Sabinas.

En el resto de la frontera la calma y la paz predominaron hasta que, al comenzar en España la guerra de la Independencia contra Napoleón, se empezaron a producir en México las primeras sublevaciones previas a la independencia. El abandono de la frontera y la expulsión de los misioneros españoles, tras la independencia de México, hizo que tanto los apaches como los comanches, abandonaran la mayoría de las reducciones y se lanzaran nuevamente al monte crearon muy graves problemas cuando, 40 años más tarde, comenzaron a llegar los nuevos colonos angloamericanos.

### **6.3.6 Llegada de la vacuna antivariólica**

El día 10 de abril de 1804 llegó a Veracruz la vacuna contra la viruela, que fue inmediatamente transmitida a unos niños expósitos. Y de allí a México en donde fue vacunado, junto a los demás niños de la ciudad el hijo del virrey, de 21 meses de edad. A petición del comandante general de las Provincias Internas, Nemesio Salcedo, el 21 de mayo una expedición de vacuna llegó a Chihuahua, desde donde se transmitió a toda la Nueva Vizcaya, y desde allí a Nuevo México, donde fueron vacunados, tanto los hijos de españoles como de todas las tribus indias sedentarias y los de las nómadas que aceptaron, como los apaches navajos y los comanches. La vacuna también fue trasladada por barco a la Nueva California. En poco más de cuatro años, la vacuna había llegado desde España al centro de norteamérica, librando de la viruela a todas las tribus indias relacionadas con los españoles.

# CAPÍTULO VII

## LA CARTOGRAFÍA

### DE LAS PROVINCIAS INTERNAS

### EN EL SIGLO XVIII

#### 7.1 INTRODUCCIÓN

En todo trabajo de Historia es fundamental el estudio del terreno, no solo en su forma natural o física, sino también en su transformación por el hombre. Los hechos históricos fueron, en esencia, hechos humanos, realizados por hombres y mujeres en el contexto de sociedades de más o menos compleja organización, y conformadas en función de determinados principios, ideologías, creencias, estructura y organización social. La historia de los hombres es historia de personas, tanto en su aspecto individual como en su relación con los demás, en todos los planos, el ideológico, el social, el económico y también el de sus enfrentamientos, pero la historia se desarrolla en un espacio físico que con su configuración, su relieve, su clima, su flora y su fauna condiciona la actividad humana, a veces de forma determinante. Por ello, los hombres, desde la antigüedad, han querido conocer el medio físico donde se desarrollaba su actividad, y han querido difundirlo. De ahí el nacimiento de la cartografía.

En el Nuevo Mundo la aparición de la cartografía es casi simultánea con el descubrimiento. Juan de la Cosa participa en el primer viaje de Colón y algunos otros más y confecciona el primer mapa de los mares y las tierras recién descubiertas. Años después, en el virreinato de Nueva España, concretamente en su frontera septentrional, el primer mapa conocido se hizo con motivo de la expedición de Juan de Oñate a las tierras del gran Quivira para la ocupación y colonización del territorio que se llamó Nuevo México<sup>1</sup>. En él, junto a la imagen esquemática de las tierras descubiertas, ya aparece la ubicación de la actividad humana reflejada a través de la presencia de villas y poblaciones, una característica general de la geografía humana que ha de inspirar toda la cartografía posterior.

Durante el siglo xvii la actividad colonizadora y de exploración en Nueva España, tan intensa en la centuria anterior, queda bastante paralizada, excepto en los problemas internos derivados de la guerra del Gran Chichimeca, y en dos hechos externos que tienen su reflejo en la cartografía: la conquista y colonización de las islas Filipinas, utilizando la ruta del Pacífico como partida

---

<sup>1</sup> José Antonio CRESPO-FRANCÉS Y VALERO y Mercedes JUNQUERA: *Juan de Oñate y El Paso del Río Grande (El camino real de Tierra Adentro)*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1998.

y destino en Nueva España (origen de las representaciones cartográficas de las costas de ese océano) y, ya a finales del siglo, la aparición de los franceses en las costas septentrionales del golfo de México o seno Mexicano, como se le denominaba. Presencia extranjera que alerta a las autoridades españolas del virreinato y que obliga a la exploración y ocupación de lo que en principio se denominó Nuevas Filipinas, y posteriormente la provincia de Texas, acciones acompañadas de los correspondientes trabajos cartográficos. Sin embargo, la gravísima «revuelta de los Pueblos del Norte<sup>2</sup>», que obligó a la evacuación de casi todo Nuevo México y su posterior recuperación por Diego de Vargas, solo tendrá efectos cartográficos conocidos a principios del siglo siguiente.

En el estudio de la cartografía del siglo XVIII tiene capital importancia el tema militar de la defensa ante las agresiones internas y externas. La seguridad interna se encomendaba a las milicias locales y a los presidios, pequeños fuertes avanzados guarnecidos por tropas reales que pretendían garantizar tanto las comunicaciones en el interior del virreinato como la seguridad de las fronteras, todavía indefinidas, ante las agresiones de los denominados indios gentiles o indios bravos. El nombre de «presidio», de origen latino, aunque no empleado por los romanos, con significado de fortaleza o fuerte avanzado, fue inicialmente utilizado en España designando las plazas fuertes ubicadas a la otra orilla del Mediterráneo para defender nuestras costas de las agresiones de los piratas berberiscos, tales como Ceuta, Melilla, Orán, etc., y posteriormente transvasado al Nuevo Mundo con el significado concreto de fuertes para la defensa de las fronteras indefinidas. A través del estudio cartográfico se pretende analizar en este capítulo la evolución del despliegue de los presidios a lo largo del siglo XVIII, ya que su ubicación en los mapas es una constante que se mantiene en casi toda la cartografía.

Otro tema a considerar, también relacionado con la seguridad, es el de la situación de los indios bravos, como constante amenaza. A través de la cartografía podremos determinar, en primer lugar, la denominación y situación de las diferentes tribus o rancherías, y con un tratamiento cronológico, su evolución a lo largo del siglo, con la desaparición de las que son absorbidas o colonizadas, convirtiéndose en pueblos o misiones, con los desplazamientos a través del terreno de otras, y con la aparición de nuevas tribus en las fronteras, tanto a causa de las sucesivas expansiones como por los movimientos migratorios que se producen en el centro del continente por la presión de las colonizaciones francesa y anglosajona.

También es importante el análisis de la evolución de la cartografía desde el punto de vista de la ubicación de accidentes geográficos, costas, montañas, ríos, y el estudio de las técnicas cartográficas para determinar longitudes, latitudes, tipo de proyección utilizada y escalas gráficas. Finalmente, sin llegar a un estudio exhaustivo, no ha de desdenarse la catalogación de la toponimia que aparece en cada uno de los mapas estudiados.

Otro aspecto significativo es el estudio de los diferentes cartógrafos que participaron en la confección de los mapas, españoles y extranjeros, civiles y

---

<sup>2</sup> La revuelta de los pueblos del Norte y la recuperación de Nuevo México por Diego de Vargas está narrada en Joseph SÁNCHEZ: *The rio abajo frontier, 1540-1692*, Albuquerque Museum, 1987.

militares. Para el conocimiento y consecuente recopilación de la cartografía existente se ha partido de la información inicial en fuentes bibliográficas, de las que hay que destacar el Anexo de cartografía del libro del catedrático Luis Navarro García<sup>3</sup> y las Carpetas números II y III de la Cartografía de Ultramar editadas por el Servicio Histórico Militar, en conjunción con el Servicio Geográfico del Ejército. También se han estudiado algunos mapas del Museo Naval y se ha investigado en los Archivos Generales de Indias y de Simancas.

Aunque el tema está circunscrito a los reinados de Carlos III y Carlos IV, ha parecido conveniente analizar y estudiar la cartografía del siglo XVIII, incluyendo algunos mapas del siglo XVII para tener una idea de su evolución, y así mismo unos pocos del siglo XIX.

## 7.2 RELACIÓN CRONOLÓGICA DE LA CARTOGRAFÍA ESTUDIADA<sup>4</sup>

### *Siglo XVII*

1) AGI, México. 49. Año 1601.

– TÍTULO: Itinerario de Oñate, de México a Nuevo México y Quivira

Mapa de la expedición de Juan de Oñate a Nuevo México en 1590. La latitud está marcada desde el paralelo 19 al 43 norte; en longitud solo está marcada la de 258 en el centro del mapa. Tiene una escala de leguas de cero a ciento cincuenta, a razón de catorce con dos centímetros por cien leguas. El itinerario parte de México y el último poblado conocido es Santa Bárbara, próximo al río Conchos. En el mapa figuran reseñados aparte, por falta de espacio en el mismo mapa, treinta y dos poblados indios y fundaciones. La capital, donde reside el gobernador, es San Gabriel, pues todavía no estaba fundada Santa Fe.

2) AGI, Guadalajara, 133. Año 1602. También en SGE, Cartografía de Ultramar. Carpeta número II. L. 124.

– TÍTULO: Carta de los reconocimientos hechos en 1602 por el capitán Sebastián Vizcaíno

Mapa del golfo y península de California correspondiente a los viajes de Sebastián Vizcaíno. Es el primero en señalar los puertos de San Diego y Monterrey. Carta grabada por Cardano.

<sup>3</sup> NAVARRO GARCÍA: *Don José de Gálvez...*, pp. 515-548, donde se explican las 133 láminas que enriquecen la obra.

<sup>4</sup> Para indicar los Archivos se han empleado las siguientes abreviaturas: AGI: Archivo General de Indias (Sevilla). BNF: Biblioteca Nacional de Francia, (París). MN: Museo Naval (Madrid). SGE: Servicio Geográfico del Ejército (Madrid). SHM: Servicio Histórico Militar (Madrid). BM: British Museum. Londres.

3) BNF, Ge DD. 2987, n.º 8845. Principios del siglo XVII.

– TÍTULO: Carte du Mexique (en francés).

Es un mapa francés de Nueva España, en el que Culiacán, Durango y Parras son los establecimientos más septentrionales. En el centro de la frontera septentrional aparece una amplia zona despoblada que pudiera ser el Bolsón de Mapimí. Abarca desde los 15 a los 24 grados de latitud norte y desde los 98,5 a los 111 grados de longitud oeste, referidos al meridiano de París.

4) MN, 7- A- 6. Año (1641).

– TÍTULO: Descripción de una parte de la América Septentrional, esto es, de lo que se llama Nueva España, y de sus Provincias descubiertas y pobladas, según el plano geográfico que sacó el año 1641 Carlos Sigüenza y Góngora.

Comprende desde los 14 a los 30 grados de latitud norte y desde los 265 a 292 grados de longitud del meridiano de Tenerife. La península de California figura como isla. Aparece, como posterior al mapa original, el presidio de N<sup>a</sup>. Sra de Loreto de la Bahía del Espíritu Santo en la costa del golfo de México. Tiene un tronco de leguas.

5) BNF, Ge DD 2987, n.º 8843. Año (1680 a 1690).

– TÍTULO: Mapa de Nuevo México por el francés J. B. Nolin.

El mapa está basado en las memorias del cosmógrafo veneciano P. Coronelli, y corregido y aumentado por el señor de Tillemón. Ya en este mapa el río del Norte desagua en el golfo de México y no en el océano Pacífico. Se dan a Nuevo México los nombres de Nueva Granada y Marata, y se separa este reino del de Nueva España en el río Conchos. Lo más interesante es la distribución de provincias y tribus indias en ambos márgenes del río Bravo, (luego Grande del Norte), detalle tomado de las relaciones del padre Alonso de Benavides. La provincia de Culiacán está bien detallada mientras que la de Sonora no figura y las de Nueva Vizcaya y Sinaloa están sumamente incompletas. Todavía se mantiene la idea de la insularidad de California. La latitud comprende desde los 25 a los 40 grados y la longitud no se aprecia en la copia de Luis Navarro García, de donde se han sacado las informaciones.

6) AGI, México, Mapas y Planos, legajo, 617. Año 1689.

– TÍTULO: Itinerario de Alonso de León, de Monclova a la Bahía del Espíritu Santo, en Texas.

Mapa de la expedición de Alonso de León por el cartógrafo Carlos de Sigüenza y Góngora. Tiene su origen en Coahuila y va marcando etapas hasta la Bahía de San Bernardo, tras cruzar el Río Grande o Bravo y varios ríos de Texas, de difícil identificación. Según Navarro García, la bahía de San Bernardo es la del Espíritu Santo, donde más tarde se construyó el presidio de Nuestra Señora de Loreto, aunque, tras consultar diferentes mapas de la época y posteriores, yo me inclino más por considerar la de la actual Bahía de Galveston.

7) AGI, México, Mapas y Planos, legajo 617. Año 1690.

– TÍTULO: Itinerario de Alonso de León a las Asináis.

Continuación del mapa anterior, hasta el nordeste de Texas, en las proximidades del río Misuri.

8) AGI, México, Mapas y Planos, legajo 617. Año 1691.

– TÍTULO: Mapa del territorio de los indios cadodachos, en Texas.

Mapa realizado como consecuencia de la expedición a Texas de Domingo Terán de los Ríos.

9) BNF, Ge DD. 2987, n.º 8879. Año 1700.

– TÍTULO: Mapa del noroeste de Nueva España por el P. Kino.

Contiene el primer mapa detallado de Sonora y una interesante representación de la isla de California por quien había de demostrar su peninsularidad. Todo ello como consecuencia de los viajes del jesuita padre Kino, de amplia difusión.

### ***Siglo xviii***

10) AGI, Mapas y Planos, 95. Año 1698 a 1701.

– TÍTULO: Mapa de la península de California por el padre Kino.

Mapa del paso por tierra a la California y sus confinantes nuevas naciones y Misiones nuevas de la Compañía de Jesús en la América Septentrional. Descubierta, andado y demarcado por el padre Eusebio Francisco Kino, jesuita, desde el año 1698 al de 1701. Abarca el golfo de California hasta su extremo septentrional en la desembocadura del río Colorado o «del Norte», con la península del mismo nombre ya como



tal, con sus accidentes geográficos y las misiones fundadas, entre las que destaca la de San Francisco Xavier del Bac. En el golfo, o mar de California, como le llama, figuran las islas de «Sal si Puedes». En el continente aparece la provincia de Sonora, con las fundaciones jesuíticas y los nombres de algunas tribus indias rebeldes como los yumas, los cocomarcopas, y los apaches. Las tierras al norte del río Gila o «Hila», las adscribe a la provincia de Nuevo México. El mapa comprende desde la longitud de 248 a 257, de oeste a este, y la latitud norte del 27 al 37. No tiene escala gráfica.

11) BNF, Ge DD. 2987, n.º 8880. Año 1705.

– TÍTULO: Paso por tierra a California, por el Padre Kino.

Mapa publicado en francés por Inselín, que destruye las fantasías del canal entre California y el continente, basado en los viajes del padre Kino. Comprende desde los 26 a los 35 grados de latitud norte y la mayoría de los nombres están en francés, por lo que parece una copia del o de los españoles citados anteriormente. El mapa se centra en el fondo del golfo de California, con la desembocadura del río Colorado y su unión con el río Gila. Es muy interesante la abundante toponimia sobre las tribus indias, que comprende desde las tierras del Moqui y los apaches a las más meridionales de la península de California. No tiene escala gráfica ni indicación de longitudes.

12) BNF, Ge DD. 2987, n.º 8881. Año 1710.

– TÍTULO: Sonora y California.

Mapa español copiado por D'Anville en 1724. Aparecen los presidios de Janos, en Nueva Vizcaya, y Terrenate y Sinaloa en Sonora.

13) AGI, México, 110. (Hay una copia en SHM, publicada en Cartografía de Ultramar, carpeta II, núm. 118). Año 1717.

– TÍTULO: Mapa que en 18 de diciembre de 1717 presentó D. Juan de Oliván Rebolledo, oidor de la real Audiencia de México, con su informe al Virrey de Nueva España, consecuencia del reconocimiento que hizo del norte de Nueva España, a la orden de S.E.

Comprende desde Pensacola al Este hasta Sinaloa al Oeste, y desde Veracruz al Sur hasta el norte de Nuevo México. Acompaña al informe que Oliván hizo al virrey tras su viaje de inspección a Texas para comprobar sobre el terreno la presencia francesa en la provincia. Solo está graduado en latitud, desde los 20 a los 50 grados norte, y está totalmente

deformado en distancias y orientación. Señala las ciudades más importantes y los presidios. No figuran tribus indias gentiles. Escala aproximada de 1:11.000.000. Tiene muy escasa toponimia, excepto en la red fluvial de Texas. Aún se señala el imaginario país de la Gran Quivira.

14) SGE, n.º 99 de Cartografía de Ultramar, tomo II. Año 1718.

– TÍTULO : Carte de la Louisiane et du Cours du Mississipi.

Mapa francés que comprende desde la costa oriental de América del Norte, con las colonias inglesas, al Río Grande del Norte y Nuevo México, dejando en el centro la Luisiana hasta la costa del golfo de México. Incluye Texas (todavía sin nombre) en la Luisiana. Comprende desde los 26 a los 45 de latitud norte y desde los 251 a 305 de longitud este de la isla de Hierro, según el Servicio Geográfico del Ejército, proyección Mercator. Es de resaltar el hecho de que figuran las rutas aproximadas llevadas por Hernando de Soto en 1539 y por Moscoso en 1547. También figuran las rutas de las expediciones francesas de La Salle en 1685-87 y San Denis en 1713 a Texas. Tiene una escala gráfica de 100 leguas francesas. Su escala aproximada es de 1/6.000.000. Pertenece al Atlas Geográfico Universal de Guillermo Delisle, publicado en París en 1764.

15) AGI, México 120. Año 1726.

– TÍTULO: Mapa Corográfico del Nuevo Reyno de Toledo, provincia de S. Josep de Nayarit por Barreiro. Hay un ejemplar en color en el SGE, Cartografía de Ultramar, carpeta n.º III.

Este mapa es el primero de los que acompañan a la inspección del brigadier Pedro de Rivera sobre todos los presidios de la frontera septentrional del Virreinato, ordenada por el virrey marqués de Casafuerte. Comprende la provincia de Nayarit, entre las de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya, con su capital en la Mesa de Tonati o del Sol, situada en los 22 grados y 25 minutos de latitud boreal y en los 262 grados de longitud según el meridiano de Sta. Cruz de Tenerife. Realizado por Francisco Álvarez Barreiro, ingeniero militar de la provincia de Texas. Tiene una escala gráfica de ocho leguas españolas en ocho con cinco centímetros. La legua española equivalía a lo que ahora son 4.190 metros.

16) AGI, Mapas y Planos, México 121. Año 1726.

– TÍTULO: «Plano Geográfico y Hydrográfico de las Provincias de Nueva Vizcaya y Culiacán», por Barreiro.

Es el segundo mapa del informe de Rivera. Comprende toda la provincia de la Nueva Vizcaya cuando todavía se extendía desde el Pacífico a Saltillo. En él se hacen patentes los presidios del camino real, desde El Pasaje a Conchos. Aparece por primera vez el Bolsón de Mapimí. Está comprendido entre los 22 y los 32 grados de latitud norte y entre los 256 y 271 de longitud al meridiano de Tenerife. La escala es de 17,5 leguas españolas por grado. En él están señaladas las ciudades de españoles, los presidios, los pueblos de indios y los indios gentiles, entre los que ya figuran diferentes ramas de indios apaches.

17) AGI, Mapas y Planos, México 122. Año 1727.

– TÍTULO: Plano Corográfico del Reyno y Provincia de Nuevo México, por Barreiro.

Tercer mapa que acompaña al informe de la expedición del brigadier Rivera. Ya aparece como villa de españoles, Alburquerque, recién fundada, y vienen reflejadas todas las tribus de indios gentiles que rodean la provincia, especialmente las de los apaches, de los que se enumeran ocho subdivisiones. Comprende desde los 31 a los 38 grados de latitud boreal, y entre los 258 y 264 de longitud respecto al meridiano de Tenerife. En él aparecen los dos presidios de Nuevo México y uno de Nueva Vizcaya (el de Janos). Como el anterior, tiene una escala gráfica de 17,5 leguas españolas el grado.

18) AGI, Mapas y Planos, México, 123. Año 1727.

– TÍTULO: «Plano Corográfico y Hydrográfico de las Provincias de Sonora, Ostimuri y Sinaloa», por Barreiro.

Cuarto mapa que acompaña al informe de la expedición del brigadier Rivera. Al golfo de California se le llama mar del Canal de California. Es destacable la delimitación de los territorios de los indios seris y tepocas, y la ubicación de solo dos presidios, los de Corodeguachi y Sinaloa. En estos mapas ya se denomina a las provincias del norte del virreinato como Provincias Internas. Está situado entre los 25 y 32 grados de latitud boreal y entre los 251 y 159 de longitud respecto al meridiano de Tenerife.

19) AGI, Mapas y Planos, México 124. Año 1729.

– TÍTULO: «Plano Corográfico de los dos “Reynos”, el de Nueva Extremadura o Coahuila y el Nuevo de León», por Barreiro.

Quinto mapa del informe de la expedición del brigadier Rivera. Coahuila aparece prolongada hacia el norte y el este, y rodeada en esas zonas por indios gentiles o bárbaros, que ocupaban el este lo que más tarde sería la colonia del Nuevo Santander. En el mapa aparece el Bolsón de Mapimí, aunque sin delimitar. Misma escala que los anteriores, de 17,5 leguas españolas por grado, y comprende desde los 23 a los 31 grados de latitud norte, y entre los 265 a 275 de longitud del meridiano de Tenerife.

20) BM, Manuscritos, Room. Add. 17650. B. Año 1727

– TÍTULO: Mapa de las Provincias Internas por Barreiro. Texas.

Es la única copia del sexto mapa de Barreiro, del informe Rivera, cuyo original ha desaparecido. La copia está hecha por Surville en 1770 y seguramente fue sustraída del informe Rivera que se conserva en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, donde se hallan copias semejantes de los cinco mapas anteriores. Tiene gran información sobre las tribus indias de Texas y de las dos orillas del Río Grande.

21) SGE, n.º 119 de Cartografía de Ultramar. Carpeta II. Hacia 1725.

– TÍTULO: Mapa de Nuevo México y Presidios, con las costas del Seno Mexicano, Honduras y la Mar del Sur.

Debe de ser inmediatamente posterior a la inspección de Rivera, pues recoge todos los presidios visitados por este. Abarca desde los 15 a los 47 grados de latitud norte y desde los 251 a los 296 grados de longitud de Tenerife. Hay un gráfico de leguas a escalas diferentes según la latitud. Tiene grandes deformaciones geográficas, sobre todo al norte y al oeste, con imaginarias ciudades. Los grados de longitud y latitud son de igual dimensión, por lo que parece construida como carta plana cuadrada. Tiene una escala aproximada de 1: 6.000.000.

22) AGI, México, 575. Año 1730.

– TÍTULO: Mapa del norte de Nueva España por el Barón de Heyder.

Heyder, alcalde mayor de Sonora, que realizó este gráfico para mostrar las fronteras «por donde pueden verificar (silenciosamente) nuestros vecinos las ideas que manifiesta Daniel Coxe en su descripción de la Carolina, impresa en Londres, año 1727, cap. V. fol. 63», se muestra mucho peor informado que Barreiro. Es notable su ignorancia del tramo medio del Río Grande, cuyo trazado se enlaza con el Conchos, recibiendo al final el nombre del río de las Palmas; como

consecuencia, los presidios de El Paso y San Juan Bautista aparecen aislados de cualquier curso fluvial. Sorprende también que el alcalde mayor de Sonora dibuje separadamente los ríos Colorado y Gila, y en cambio, esté bien informado del Misuri y Misisipí, al que, no obstante, hace desembocar, al parecer, en la Bahía del Espíritu Santo. Se muestra al corriente de los pueblos indios en torno a Nuevo México, moquinos, faraones, comanches, cuartelejos, pero pone una parte de los yaquis en el Colorado. Es interesante la indicación de presidios o destacamentos en Piquín y Buenavista en Sonora, en la Saucedá en Nueva Vizcaya, y en Boca de Leones en Nuevo León. Comprende desde los 20 a los 42 grados de latitud norte y desde los 246 a los 284 grados de longitud.

23) BNF, Ge D. 2796. Año (1733).

– TÍTULO: Mapa de la Provincia de la Nueva Andalucía de San Juan Bautista de Sonora.

Mapa hecho, como el anterior, por Gabriel Prudhom y Múxica, barón de Heyder. Representa la costa de Sonora y parte de California, así como el golfo de California o (Seno de California), en el que, por primera vez, aparece con este nombre la isla del Tiburón, de la que dice que sus habitantes son seris, algunos apóstatas y los más gentiles. Desde el punto de vista geográfico el mapa es muy pobre y completamente distorsionado. Representa los pueblos y misiones, pero muy especialmente los placeres de minas y los placeres de perlas de la costa. Abarca desde los 21 a los 35 grados de latitud norte, y desde los 247 a los 259 grados de longitud. Tiene una escala gráfica de cincuenta leguas.

24) AGI, Mapas y Planos, México 524. Año 1736.

– TÍTULO: Gráfico del Gobernador de Nuevo León, José de Jáuregui.

Gráfico que hace patente la despoblación de la costa tamaulipeca, desde el río Pánuco hasta Texas, cuyo límite se sitúa correctamente más al norte del río Bravo o Grande del Norte. Parece que se ha situado arbitrariamente el presidio de El Paso en un paraje que en realidad corresponde al de S. Juan Bautista.

25) AGI, Mapas y Planos, 162.

– TÍTULO: Mapa de la Sierra Gorda y Costa del Seno Mexicano. Sin fecha (hacia 1750).

Mapa que señala las rutas seguidas por las tropas españolas procedentes de las provincias limítrofes en la conquista de Nuevo Santander hecha por el conde de Sierra Gorda, coronel José de Escandón.

26) SGE, Cartografía de Ultramar, Carpeta III, n.º 75. Sin fecha (hacia 1750).

- TÍTULO: Mapa de las poblaciones del Seno Mexicano y Costa del Nuevo Santander, reconocida y poblada por el teniente de capitán general José de Escandón.

Mapa en color, artísticamente ilustrado (sin que figure su autor) de la Colonia del Nuevo Santander, en el que figuran las poblaciones de españoles fundadas así como las misiones de Indios, ranchos y zonas de mineral. Comprende desde los 23 a los 28 grados de latitud norte y desde los 273 a 278 grados de longitud. Tiene una escala gráfica de diez leguas.

27) AGI, Mapas y Planos, México 206. Sin fecha (hacia 1760).

- TÍTULO: Pimería Alta con los ríos Colorado y Gila, por D. N.N. Anbile.

Mapa relacionado con la actividad guerrera del gobernador de Sonora Juan Antonio de Mendoza, que recorrió el país del río Gila en compañía del jesuita misionero, padre Bernardo Middendorf, posible autor del diseño. Se llama la atención sobre la proximidad de las poblaciones del Moqui y de Nuevo México. Comprende desde los 30 a los 36 grados de latitud norte y desde los 91 a los 101 grados de longitud oeste. Tiene una rosa de los vientos, pero no escala gráfica.

28) SHM, o.b.7.18. Cartografía de Ultramar. Carpeta III. N.º 66. (1761).

- TÍTULO: Mapa de la provincia de Sonora, Opatas, Pimas Altos y Pimas Bajos.

Mapa a color relacionado con el dedicado a José Tienda del Cuervo que se encuentra en el Museo Naval. Hay otra copia en el Servicio Geográfico del Ejército, con alguna pequeña variación, como la de no señalar el presidio de Altar. Se reflejan las zonas de ubicación de las tribus de seris, opatas, pimas altos, pimas bajos y eudebes en el interior de Sonora, y los pápagos y apaches en el Norte. Figuran los presidios de Altar, San Miguel de Orcasitas, Pitic, Terrenate, Tubac y Fronteras. No están señalizadas ni las latitudes ni las longitudes. Tiene una escala de 20 leguas en grado.

29) MN. (Cartivana). Año (1771).

- TÍTULO: «Sonora Tabulam». Está en latín la dedicatoria a Tienda del Cuervo, gobernador de Sonora y Sinaloa.

En función de la dedicatoria, parece realizado por un padre jesuita. Es la más clara y completa representación de la provincia de Sonora, con especial detalle en el teatro de guerra contra los seris y pimas en Cerro Prieto y en la señalización de las entradas de los apaches. Figuran los presidios de Janos, Fronteras, Terrenate, Altar, Tubac y San Miguel. No hay referencia a grados, aunque sí tiene rosa de los vientos y escala gráfica en leguas.

30) AGI, Mapas y Planos, México 622. Año (1762).

– TÍTULO: Croquis de las fronteras de Sonora y del río Gila.

La zona reseñada abarca desde el golfo de California al presidio de Fronteras y sierra de Chiricagüi, y de los ríos Salado y Gila a Bacoachi. Están delimitados los territorios de los seris, de los pápagos, y de los apaches.

31) MN, Batea VI, Carpeta B, n.º 1. Año (1766). También en SGE, reproducido en Cartografía de Ultramar, Tomo II, n.º 112.

– TÍTULO: Mapa de una parte del Seno Mexicano comprendida entre el río Grande del Norte y la bahía de San Bernardo.

Mapa coloreado realizado como consecuencia de la exploración hecha por el coronel de Dragones Diego Ortiz Parrilla por orden del virrey marqués de Cruillas. Es un mapa costero sin referencias geográficas de longitud ni latitud, aunque sí tiene escala gráfica de leguas castellanas. Escala aproximada, 1:435.000.

32) SGE, Cartografía de Ultramar. Carpeta III. L.M. 8- 1.º - a, 96. También en BNF, Klaproth, 649. Año (1768).

– TÍTULO: Nuevo Mapa Geográfico de la América Septentrional perteneciente al virreinato de México, por el capellán José Antonio de Alzate y Ramírez. Dedicado a la Academia Real de las Ciencias de París.

Mapa que comprende desde los 13 a los 42 grados de latitud norte, y desde los 249 a los 285 grados de longitud respecto a la isla de Hierro. Tiene escala de 105 leguas castellanas de 175 en grado (104 mm) y unas dimensiones de 65 por 53 centímetros. Comprende todo el virreinato. El territorio está dividido por diócesis religiosas y figuran señaladas las cabeceras de audiencia y de gobierno de las provincias así como los presidios existentes y los antiguos. Hay una nota en la que Veracruz, México y S. José (?) figuran con latitudes y longitudes corregidas. Se nota una gran influencia de los planos de los jesuitas, de quienes figuran todas sus misiones de Sonora.

33) SGE, Cartografía de Ultramar, tomo II, n.º 120. Año 1769. LM. 8.ª 1.ª a, núm. 104. José de Urrutia. Primera parte de cuatro trozos de un mismo mapa.

– TÍTULO: «Primera parte del Mapa que comprende la frontera de los Dominios del Rey en la América Septentrional».

Es una copia, hecha por Luis de Surville, según el original que hizo José de Urrutia y de las Casas, acompañante, con Nicolás de Lafora, del marqués de Rubí en la expedición que hizo a todos los presidios de la frontera norte de Nueva España. Comprende desde la Luisiana hasta el golfo de California. Su objeto es determinar una línea de defensa de la frontera que contenga los ataques de los indios, especialmente los apaches. El meridiano origen es el de Tenerife, aunque con graves errores en la longitud. Tiene una escala aproximada de 1: 300.000. La totalidad del mapa comprende desde los 22 a los 37 grados norte y desde los 248 a los 280 grados de longitud, o sea, desde la desembocadura del río Colorado en California, hasta la bahía de San Bernardo en Texas. Esta primera parte comprende Nuevo México, Sonora y parte de Nueva Vizcaya. Escala gráfica de 40 leguas de 20 al grado.

34) SGE, Cartografía de Ultramar, tomo II, n.º 121. Año (1769).

– TÍTULO: «Segunda parte del Mapa que comprende la Frontera de los dominios del Rey en la América Septentrional, por Urrutia».

Esta segunda parte engloba desde los 267 a los 287 grados de longitud de Tenerife y desde los 29,30 a los 37 de latitud, coordenadas muy erróneas, correspondiente al actual estado de Texas y parte de Oklahoma. En él figura la línea del paralelo 30, elegido por el marqués de Rubí como límite norte del virreinato para defender en fuerza con una línea de presidios, según el Reglamento. Tiene una escala gráfica de 40 leguas de 20 al grado. La escala aproximada es de 1:300.000.

35) SGE, Cartografía de Ultramar, tomo III. L.6. Año (1769).

– TÍTULO: Tercera parte del Mapa que comprende la Frontera de los dominios del Rey en la América Septentrional. Por Urrutia.

Esta tercera parte corresponde a las provincias de Sonora y parte de Nueva Vizcaya.

36) SGE, Cartografía de Ultramar, tomo III. L.7. Año (1769).

– TÍTULO: «Cuarta parte del mapa que comprende la Frontera de los dominios del Rey en la América Septentrional». Por Urrutia.



Esta cuarta y última parte corresponde a las provincias de Nueva Vizcaya, Coahuila, Nuevo León y Nuevo Santander.

37) SGE, Cartografía de Ultramar, tomo II, n.º 122. Año 1771. LM. 8.ª 1.º a, N.º 51.

- TÍTULO: Mapa de la frontera del Virreinato de Nueva España, nuevamente construido por el ingeniero ordinario Nicolás de Lafora.

Mapa presentado en la Junta de Guerra y Hacienda de México el día en 1771, que dio lugar al Reglamento de 1772. Comprende desde los 22 a los 37 grados de latitud norte y desde los 248 a los 286 grados de longitud de Tenerife. El mapa es muy completo y tiene unas amplias explicaciones sobre el traslado y futura ubicación de los presidios de cara al futuro Reglamento. Su escala aproximada es de 1:3.500.000.

38) SHM, Cartografía Ultramar. N.º 113, tomo II. O-b-7-21. Año (1773).

- TÍTULO: Carta de las Provincias de Texas, Nuevo Santander, Nuevo Reino de León y Nueva Extremadura.

Mapa anónimo, posterior al de Lafora y Urrutia, aparecen las provincias de Texas, Coahuila, Nuevo Reino de León, Nueva Vizcaya y Nuevo Santander. Es una carta a cinco tintas. Ciudades, villas, presidios y misiones, aparecen con los signos usados en la época. Proyección mericilíndrica equivalente con meridianos rectilíneos. Rosa. Escala gráfica de 60 leguas de 20 al grado (120 mm). Escala aproximada 1:2.750.000.

39) AGI, México, 349. Año (1776).

- TÍTULO: Plano que contiene las provincias de Sonora, Pimerías, Papaguería, Apachería, ríos Gila y Colorado, hasta el puerto de San Francisco en la California Septentrional.

Mapa realizado con arreglo a los diarios de los padres misioneros Pedro Font y Francisco Garcés desde el río Colorado y la misión de San Gabriel, a las naciones al norte de esta misión. El itinerario está señalizado con línea de puntos, que manifiesta también la línea de presidios de la frontera. Abarca desde el Real del Álamo al puerto de Monterrey y a Santa Fe en Nuevo México. Tiene una escala de leguas de 17,5 el grado. La latitud va desde los 26 a los 39 grados y no viene la longitud. Tiene algún error de bulto como situar a la villa de Santa Fe, en Nuevo México, al oeste del Río Grande.

40) AGI, México, 536. Año (1777)

- TÍTULO: Plan o Mapa del viaje hecho desde Monterrey al San Francisco por el P. Font.

Corresponde solo al itinerario hecho por el padre Font desde Monterrey a San Francisco. Tiene una leyenda que dice: «P.F. Petrus Font fecit. Tubutama. Anno 1777». El itinerario de ida marcha próximo a la costa, dando la vuelta a toda la bahía de San Francisco para regresar por el interior en 15 etapas. Al norte de San Francisco viene dibujada, junto a la costa, la goleta Sonora. Solo vienen marcadas las latitudes, desde los 36 a los 39 grados. Tiene una escala gráfica de 15 leguas mexicanas.

41) AGI, México, 535. Año 1777.

- TÍTULO: «Mapa formado sobre el diario del viaje que hizo el P. Francisco Garcés al río Colorado, San Gabriel y Moqui en 1777».

Es un mapa que señala los itinerarios del padre Garcés desde Tubac a San Gabriel y las dos rutas de ida y vuelta que siguió hasta la tierra del Moqui, cruzando el río Colorado. Tiene una escala de 50 leguas de a 500 varas cada una.

42) SGE, Cartografía de Ultramar. Carpeta II. N.º 123. LM-8-i-a-40. Año (1776).

- TÍTULO: Mapa geográfico de la tierra descubierta y demarcada por Bernardo de Miera y Pacheco al rumbo del Noroeste y Oeste del Nuevo México, quien, en compañía de los RR. PP. Atanasio Domínguez, y Vélez de Escalante, y 10 personas más, hicieron hasta llegar al Lago Salado de Utah y regresar atravesando el cañón del Colorado.

Mapa de dimensiones 81 x 70 centímetros y a una escala aproximada de 1:1.230.000, original a mano, que comprende desde los 34,40 a los 42,40 grados de latitud norte y desde los 261 a los 272 de longitud de Tenerife. Proyección mericilíndrica equivalente con meridianos rectilíneos. En el mapa va señalado el itinerario recorrido en esta expedición, así como las jornadas efectuadas (más de 100), lo que supone un total aproximado de 4.000 kilómetros. Llegaron hasta los 41,20 grados de latitud norte y visitaron los actuales lagos de Utah y Sevier, que denominaron lagunas de Timpanago y Miera. Su propósito era encontrar en camino de Santa Fe a Monterrey, en California y, aunque no lo consiguieron por falta de bastimentos y llegada del invierno, atravesaron por dos sitios el río Colorado en el Gran Cañón.

43) AGI, México, 539. Año (1778).

- TÍTULO: «Mapa desde Veracruz a los presidios del Norte y de éstos a Chihuahua, levantado de orden del Sr. Comandante General Caballero de Croix por el ingeniero ordinario Don Carlos Duparquet, desde agosto de 1777 hasta 14 de marzo de 1778».

Este itinerario de Teodoro de Croix muestra la divisoria entre Nueva Vizcaya y Coahuila desde el vado de los Chizos, hasta Alamo y Anahelo. Queda perfectamente establecida la ruta del Comandante General de Durango a Texas y Chihuahua.

44) AGI, México, 538. Año (1778).

- TÍTULO: Mapa del derrotero que hizo el Comandante General Caballero de Croix por las provincias de su cargo desde la ciudad de Durango hasta Chihuahua formado por los ingenieros Miguel Constanzó, y Nicolás de Lafora.

A pesar del título, el plano está confeccionado por Bertucat, tal como figura en el ángulo inferior derecho del plano, que ofrece una panorámica completa de los establecimientos y puestos defensivos españoles en torno al Bolsón de Mapimí, así como la correcta representación del Río Grande. La toponimia está recogida en el pie del mapa en seis columnas, con referencias numéricas.

45) MN, 7- A-1. Año 1779.

- TÍTULO: Mapa geográfico de una gran parte de América Septentrional, de Mascaró.

Comprende entre los 19 y los 41 grados de latitud norte y los 251 a los 290 de longitud oriental de Tenerife, conteniendo las provincias de la antigua y nueva California, Sonora, Nueva Vizcaya, Nuevo México, Coahuila y Texas erigidas en Capitanía General. Aunque no figura, su autor fue Manuel Agustín Mascaró. Contiene notas de distintos viajes y expediciones de Juan Bautista de Anza, a California, y la de castigo a los comanches del noreste de Nuevo México cuando era gobernador de esta provincia. El mayor valor del mapa es la representación del terreno y las tribus que lo pueblan, de la zona entre el Río Grande y el Colorado. Desde el punto de vista de la defensa es interesante la situación de los presidios, los existentes y los extinguidos.

46) AGI, México, 577. Año (1779).

- TÍTULO: «Plan de la tierra que se anduvo y descubrió en la campaña que hizo contra los comanches el teniente coronel D. Juan Bautista de Anza, gobernador de Nuevo México y la victoria que consiguió de los enemigos». No viene firmado, pero del análisis del diario de la expedición de W. Martínez se deduce que el autor fue Bernardo de Miera, ya que había acompañado a Anza a la expedición.

Abarca desde los 36 a los 40 grados de latitud norte y desde los 269 a los 273 grados de longitud del meridiano de Tenerife, con escala de 20 leguas por grado. Señala el itinerario de Anza desde Santa Fe hacia el norte, cruzando el Río Grande por San Juan y continuando por Nutria al Ojo de los Yutas, hasta el río de Napeste, desde donde giró al este hasta Sta. Rosa donde atacó la ranchería de los comanches, para rotar al sur por el río de Dolores, en cuyo nacimiento tiene lugar el encuentro con el grueso de los comanches mandados por Cuerno Verde, al que derrota, regresando hasta Santa Fe.

47) AGI, México, 346. Año (1778).

- TÍTULO: «Carta o Mapa Geográfico de una gran parte del Reino de Nueva España, formado por orden de Fray Antonio María de Bucareli, Virrey, indicando las Provincias Internas erigidas en Comandancia General».

Mapa construido por el ingeniero militar Miguel Constanzó y aumentado por las noticias del ingeniero Manuel Mascaró, que incorpora los descubrimientos del Pacífico y los del río Colorado, y norte y este de Nuevo México, con las expediciones de Escalante y Anza, entre otras. Comprende desde los 19 a los 42 grados de latitud norte y desde los 249 a los 289 de longitud del meridiano de Tenerife. Tiene dos escalas gráficas; una de leguas americanas, de 26 al grado, y otra de leguas españolas a 17,5 el grado. Es un mapa muy completo. En su conjunto el mapa parece estar basado en el de Lafora.

48) AGI, México, 586.b. Año (1779).

- TÍTULO: Mapa del Nuevo México, por Bernardo de Miera.

Es el mejor mapa de la provincia durante la época hispana. Presenta la división en alcaldías mayores, faltando la de El Paso, que no está comprendida en los límites de esta carta.

49) SHM, Cartografía de Ultramar, Carpeta II, n.º 114. Año (1785).

- TÍTULO: América Septentrional. Parte del Golfo Mexicano que comprende Nuevo Santander, Tejas y Florida.

Mapa que abarca desde los 22 a los 34 grados de latitud norte y desde los 273 a los 292 grados de longitud este de Tenerife, con dimensiones de 74 x 54 cm. Proyección mericilíndrica equivalente, con meridianos rectilíneos, pintado. Tiene una escala gráfica de 25 leguas por grado. Su escala aproximada es de 1:2.700.000. El límite de Texas con Luisiana está entre el río Sabinas, (al O) y el Colorado de Texas o Rojo, (al E). Es muy escaso en toponimia y no figura su autor.

50) AGI, México, 413. Año (1788).

- TÍTULO: Itinerario de Santa Fe a Natchitoches. Relación del viaje de Pedro Vial.

Es un mapa itinerario cuya mayor importancia reside en el hecho de que fue la primera vez que se exploraba la amplia región al este de Nuevo México para alcanzar Natchitoches, en la frontera de Luisiana. La primera parte del recorrido se hace por tierra de comanches por las grandes llanuras, para posteriormente cruzar todos los ríos que bajan a desaguar a la costa de Texas. No tiene referencias geográficas. Tiene una escala gráfica de 100 leguas en unos 25 cm.

51) SHM, Cartografía de Ultramar. Carpeta III. L-12. Año (1792).

- TÍTULO: «Mapa Geográfico de la Provincia de Nueva Vizcaya». Por el ingeniero militar Juan de Pagazartundúa.

Es de amplias dimensiones (215 por 199 cm) y engloba desde el golfo de California a la provincia de Chihuahua, y desde el sur de Nuevo México a Sonora y Nueva Galicia. Comprende desde los 23 a los 35 grados de latitud norte y desde los 259 a los 274 grados de longitud del meridiano de Tenerife. Tiene una escala gráfica de 50 leguas americanas de 5.000 varas la legua y 26 leguas al grado. Es muy completo en hidrografía y muy rico en toponimia. En él figuran los presidios existentes en la línea del Reglamento de 1772, con sus modificaciones posteriores, y con el mismo signo de presidio una serie de pueblos o guarniciones en la frontera de Sonora. El Bolsón de Mapimí está claramente delimitado.

52) SGE, Cartografía de Ultramar. Carpeta II. N.º 124. Sig: L.M.8.ª 1.º-a- n.º 1.º 2. Año (1795).

- TÍTULO: «Mapa geográfico del Gobierno de Nuevo México».

Es un mapa firmado por Juan López, pensionista de S. M. y perteneciente a la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla. Para la formación del mapa el autor se basó en muy distintas fuentes, de las que, por su vinculación al tema, se destacan los de D'Anville y Alzate. También reconoce haber consultado un mapa anónimo de Nuevo México, que debía recoger las expediciones hacia el oeste que ordenó el gobernador Vélez Cachupín en 1765 hacia el entonces llamado río Tizón, y que descubrieron ser el mismo que el Colorado. A pesar de la fecha, no se reflejan las exploraciones de Escalante, Anza o Miera, todas anteriores. Comprende desde los 34 a los 41 grados de latitud y desde los 260 a los 272 de longitud de Tenerife. Presenta dos troncos de leguas, uno de una hora de camino o de 20 al grado, y otro de españolas de 17,5 al grado. Tiene una escala aproximada de 1:2.760.000, y unas dimensiones de 39 por 30 cm.

53) BM, Mss. Room Add. 17653. C. Año 1799.

– TÍTULO: Mapa de las Provincias Internas, por Cortés.

Es un mapa de tosco trazado, confeccionado a raíz de las Memorias de las Provincias Internas que hizo el teniente de Ingenieros José Cortés, y que son un interesante trabajo etnográfico sobre todas las tribus indias fronterizas con los territorios españoles en Norteamérica. La tosca confección del mapa hace suponer que no fue elaborado por el mismo Cortés, que tenía una sólida formación cartográfica, y acceso a la ya en su tiempo completa colección de mapas de la zona.

### **Siglo XIX**

54) SHM. Cartografía de Ultramar. Tomo II. N.º 135. Sig: C-b-6- 22. Año (1803).

– TÍTULO: Mapa de la Nueva California.

Mapa dedicado al príncipe de la Paz por Pedro Giraldo de Chaves. Comprende desde los 30,30 a los 41,50 grados de latitud norte y desde los 252 a los 262 de longitud de Tenerife. Tiene unas dimensiones de 38 por 53 cm y una escala aproximada de 1:2.750.000. Figuran las costas de la Alta California y las derrotas de las exploraciones de Juan Bautista de Anza y el padre Garcés en 1775.

55) MN, 8- B-6. Año (1807).

– TÍTULO: «Carta de las Provincias Internas de Nueva España, dibujada sobre la de Alzate y otras, que corrigió el capitán Zabulón M. Pike en sus viajes por estos reinos en el año 1807, comisionado por el gobierno de los Estados Unidos de América».

Comprende desde los 95 a los 116 grados Oeste (no figura el meridiano) y desde los 22 a los 41 grados norte. Tiene una escala gráfica de 40 millas la pulgada, en medidas inglesas. El mapa abarca las Provincias Internas, independientes del virreinato, hasta la zona norte de Nuevo México, en la que figura el itinerario recorrido por el autor. Zona que está reflejada con bastante exactitud, ya que además de sus propias experiencias recoge las exploraciones españolas de finales del siglo <sup>xviii</sup>, como la de Vélez Escalante.

56) SHM, J-4<sup>a</sup>-1<sup>a</sup>-a-16 bis. N.º 13 del tomo III de Cartografía de Ultramar. Año (1823)

– TÍTULO: Carta esférica de los territorios de la Alta y Baja California y Estado de Sonora, construida por las mejores noticias y observaciones propias del Teniente de Navío D. José María Narváez.

El mapa comprende desde los 21° 20' a los 38° 40' de latitud norte y desde los 97°40' a los 117° de longitud occidental de Cádiz. Es una carta a mano, lavada en colores, con límites de Departamentos y Distritos. Proyección Mercator. Red de coordenadas de grado en grado. Recuadro con divisiones de cinco minutos. Tiene signos convencionales. En un recuadro inferior tiene una nota con los nombres de las misiones y el número de sus habitantes, que totalizan, sin incluir los distritos de Monterrey y San Francisco, 1.337 «gente de razón» o españoles y 20.543 neófitos indios. El mapa procede de la colección Rico y Sinobas. Dada la fecha, ya viene señalado el total del curso del río Colorado y la zona al oeste de Nuevo México, con el itinerario de Juan Bautista de Anza desde Tubac a California. Tanto la costa de California como la provincia de Nuevo México están representadas con gran minuciosidad.

57) SHM, América del Norte / México. N.º 4.977. Año (1831).

– TÍTULO: Mapa histórico-geográfico de Nueva España publicado por Mariano Torrente para ilustración de la historia de la revolución Hispano-americana.

El mapa no incluye la frontera septentrional del ya antiguo virreinato ni la península de California. Las provincias de Nueva Vizcaya y Nuevo León han cambiado el nombre por Durango y San Luis de Potosí, aunque se conserva el nombre de Nuevo Santander. La longitud ya no está basada en el meridiano de Tenerife, como en casi todos los mapas anteriores, sino en el de Cádiz, en el margen inferior, y en la isla de Hierro en el superior y es de referencia occidental en ambos.

## 7.3 ESTUDIO DETALLADO DE LOS MAPAS MÁS SIGNIFICATIVOS

### 7.3.1 Criterios selectivos

En la selección de mapas para su análisis detallado utilizo el criterio de buscar aquellos que hayan marcado el progreso de la colonización y que proporcionen datos históricos y geográficos complementarios de la información de los documentos escritos, tales como las distintas ubicaciones de la línea defensiva, la creación de nuevas poblaciones y misiones, la situación de las distintas tribus indias, la evolución de la nomenclatura de los accidentes geográficos y los itinerarios detallados de las distintas expediciones españolas, tanto para las exploraciones del terreno como para la realización de campañas contra los indios.

En el siglo XVIII los primeros mapas generales de toda la zona fronteriza del virreinato que comprenden desde el océano Pacífico o el golfo de California por el oeste hasta el golfo de México o seno Mexicano por el este, son los de Barreiro, de la Expedición Rivera (números 15 a 19 de la relación), el anónimo de 1725 (n.º 21) y el del barón de Heyder de 1730 (n.º 22). Todos tienen todavía graves errores geográficos y hay que pasar a la segunda mitad del siglo para encontrarnos con los mapas de Urrutia y Lafora, componentes de la expedición del marqués de Rubí, y ambos con el título de ingenieros militares. Son mapas de grandes dimensiones, cuyo propósito es acompañar las propuestas de un nuevo sistema defensivo de lo que ya se denominan Provincias Internas de Nueva España. De la misma época, década de los sesenta, es también el mapa de Alzate, aunque con información más retrasada.

Hasta entonces, el resto de los mapas tienen carácter provincial, con un gran predominio de los de la zona oeste, Sonora y California, en cuya confección tienen gran influencia los padres jesuitas, que la habían misionado y colonizado, como el padre Kino, descubridor del istmo y explorador de la desembocadura del río Colorado y la zona del río Gila, y los padres Middendorf y Consag. Provinciales son también los cinco primeros mapas de Barreiro y los referentes a la costa tamaulipeca del golfo de México, antes y después de la colonización del coronel Escandón de lo que luego se llamó Nuevo Santander. Texas, Coahuila y Nuevo México son la excepción en este periodo.

Las últimas décadas del siglo se aprovechan, en los mapas generales, de los anteriores, especialmente el de Lafora, como el de Mascaró y el de América septentrional del Museo Naval de 1779. Lo predominante es la intención de reflejar las últimas expansiones o exploraciones, tanto hacia Nueva California, como hacia el norte y oeste de Nuevo México, y las que buscaban la conexión geográfica entre ellas. Los padres Font y Garcés en California y Domínguez y Vélez Escalante en el medio y alto Colorado, por una parte, y los militares Crespo y Anza por otra, ponen apellidos a una amplia difusión de lo que hasta entonces eran tierras desconocidas. En este periodo también tienen importancia los mapas itinerarios, especialmente los que manda reseñar el caballero de



Croix, comandante general de las Provincias Internas, los de Pedro Vial en la búsqueda del camino de Santa Fe a Natchitoches, en Luisiana, y a San Antonio de Texas, y el curioso del capitán norteamericano Zabolón Pike desde el río Misuri a Santa Fe.

La práctica totalidad de todos estos mapas tienen un margen donde se refleja la latitud en grados norte, y la mayoría también la longitud, aunque en ella hay diversas variantes. La referencia más generalizada es el meridiano de Tenerife con longitud este, es decir que la numeración parte del origen hacia el este y llega al territorio de Nueva España desde el oeste, con más de ciento ochenta grados. Pero también nos encontramos con numeración en sentido oriental y con otros orígenes, como el de la isla de Hierro.

También desde el punto de vista cartográfico se considera interesante dar una mirada general sobre los signos que aparecen en los diversos mapas, tanto los de carácter puramente físico, como los orográficos, hidrográficos y del litoral, como igualmente los de geografía humana, asentamientos, edificaciones defensivas, situación de grupos humanos de carácter nómada, itinerarios en su caso, y de algún modo, la toponimia.

Catalogando los mapas encontrados por fechas de confección, podemos observar que se producen significativos agrupamientos en tres periodos del siglo XVIII, el primero en la década comprendida entre 1724 y 1733, el segundo en la de los años sesenta, y el tercero, más amplio, en las dos últimas décadas del siglo. Indagando en las fuentes históricas, podemos hacer coincidir el primero con el virreinato del marqués de Casafuerte y la inspección del brigadier Rivera por todos los presidios de la frontera, englobando en este término los límites de los territorios colonizados, que no coincidían forzosamente con el norte y cuyo informe y cartografía dieron origen al primer Reglamento de Presidios de 1729.

El segundo periodo, de 1765 a 1775, está marcado por otra gran visita de inspección, la realizada por el maestro de campo marqués de Rubí por orden del virrey Cruillas, en 1765, acompañado por el ingeniero militar Nicolás de Lafora y el oficial de Infantería matemático e ingeniero, José de Urrutia y de las Casas. Los mapas y planos que redactaron, acompañando al informe, sirvieron de documentación básica para la confección del Reglamento de Presidios de 1772 y su aplicación, así como para la confección de los mapas siguientes.

El tercer periodo, englobado en la época de la Comandancia de las Provincias Internas, está, desde la perspectiva cartográfica, más influenciado por las exploraciones hacia los nuevos territorios de la Alta California y los actuales territorios de Nevada, Oklahoma, Utah y Arizona. Este agrupamiento nos puede dar una orientación importante para la selección de los mapas a estudiar.

En el criterio histórico no hay que olvidar la incidencia de los sucesos externos a la zona estudiada y al virreinato que tuvieron lugar a lo largo del siglo. De entre ellos considero importante reseñar, por orden cronológico, el advenimiento de los Borbones a la Corona de España y la guerra de Sucesión con el nacimiento del siglo, la ocupación por los franceses de la Luisiana en

sus primeros años, con su intento de anexión de Texas; la llegada al trono de España del rey Carlos III, la firma del tercer pacto de Familia con Francia en 1760 y la consiguiente entrada de España en la guerra de los Siete Años; como consecuencia del Tratado de París, la anexión a España de la Luisiana francesa; la entrada de España en la guerra de Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, en 1779 con las campañas de Bernardo de Gálvez contra los ingleses en Luisiana y Florida; y ya en el fin del siglo el Tratado de San Ildefonso con la cesión de la Luisiana a España. También conviene mencionar la expansión rusa hacia la costa del océano Pacífico en la segunda mitad del siglo. Todos estos acontecimientos tuvieron influencia en la realidad histórica de la frontera, y, en consecuencia, en la confección de la cartografía.

Un tema importante deducible de la cartografía es el estudio de las tribus indias de la frontera, cuyo análisis y conclusiones se incluirán en el capítulo siguiente de esta tesis, referido a las tribus indias.

### 7.3.2 Mapas seleccionados

Con los criterios anteriores, y tras un exhaustivo estudio de los mapas recopilados, se han seleccionado los siguientes mapas:

a) *Por cada uno de los periodos de concentración en la confección:*

- En el primer periodo, los cinco mapas de Álvarez Barreiro redactados con motivo de la expedición del brigadier Rivera, todos ellos en el AGI, MP, México, números del 120 al 124, y relacionados en este capítulo con los números 15 al 19.
- En el segundo periodo, las cuatro partes del mapa de José de Urrutia y de las Casas, y el mapa de la frontera del virreinato de Nueva España de Nicolás de Lafora. Ambos ingenieros formaron parte de la expedición del marqués de Rubí. Los cinco mapas están relacionados en este trabajo con los números 33 al 37.
- En el tercer periodo el mapa fundamental es el de Bernardo de Miera, de 1776, donde se recogen las exploraciones de los padres Domínguez y Vélez Escalante en busca del camino entre Nuevo México y la Alta California (n.º 42). También son importantes los de las exploraciones de los padres Font y Garcés hacia la Nueva California (números 40 y 41) y el «Mapa geográfico de una gran parte de América Septentrional», relacionado con el n.º 45.

b) *Por regiones o provincias:*

- La provincia de *Sonora* tiene una gran importancia en la cartografía. A primeros de siglo la presencia de los jesuitas es causa de los mapas del padre Kino, de los que el AGI, MP, n.º 95, con el n.º 10, es el más completo. También el ya citado de Álvarez Barreiro (n.º 18) y el del SHM, n.º 66 de la Cartografía de Ultramar (n.º 28), por la información sobre las tribus indias y presidios, en el periodo anterior a la sublevación de los seris y pimas.

- El análisis cartográfico de la provincia de la *Alta California* se basa en las expediciones de los padres Font y Garcés. Para contrastar los datos iniciales con los definitivos se estudia el mapa de la Nueva California del SHM, tomo II de Cartografía de Ultramar, n.º 135 (n.º 54).
- La provincia de *Nuevo México* está incluida en todos los mapas generales seleccionados, por lo que su estudio se puede hacer con ellos, ya especialmente en los relacionados con los números 42 y 45 de este trabajo (el de Miera y el del MN). El estudio completo de los poblamientos a finales de siglo y sus alcaldías se encuentra en el mapa de Juan López, editado en España en 1795 pero de confección anterior a 1775. Para el análisis de los territorios inexplorados al norte y oeste de la provincia puede ser interesante tener en cuenta el mapa que refleja la campaña de Juan Bautista de Anza contra los comanches en 1779, AGI, México 577 (n.º 46) y el itinerario de Pedro Vial de Santa Fe a Natchitoches en 1778, AGI, México, 413 (n.º 50).
- No se ha encontrado ningún mapa de la provincia de *Texas* que aporte más información de las que dan los mapas generales ya seleccionados.
- De entre los mapas de la provincia de *Nuevo Santander*, el más interesante es el del SGE, carpeta III, n.º 75 (n.º 26), que de una forma clara y precisa señala todos los poblamientos hechos por José de Escandón.
- La provincia de *Nueva Vizcaya*, centro geográfico de las Provincias Internas, figura en todos los mapas generales seleccionados y en su conjunto con todos los detalles de población, presidios y tribus indias, así como la delimitación del Bolsón de Mapimí. No obstante, ha parecido conveniente seleccionar también el mapa del SHM de la carpeta II de Cartografía de Ultramar, L-12 (n.º 51), de Juan de Pagazartundúa, hecho en 1792, muy preciso en la topografía y muy completo en toponimia.
- Del resto de las provincias, *Nuevo León*, *Coahuila* y *la Baja California*, no hay mapas exclusivos, excepto los ya citados y seleccionados de Álvarez Barreiro.

c) *Mapas generales del virreinato:*

Finalmente, con objeto de poder tener una visión de conjunto, también me ha parecido conveniente seleccionar el mapa de Alzate, del SGE, carpeta III de Cartografía de Ultramar (n.º 32), de 1768 que comprende todo el territorio de la Nueva España. En resumen, este estudio de la cartografía se ha centrado en los siguientes mapas, por orden cronológico:

- 1726. Mapas de Nayarit, Nueva Vizcaya, Nuevo México, Sonora, y Coahuila y Nuevo León, redactados por Barreiro (números 15, 16, 17, 18 y 19).
- Hacia 1750. Mapa de las poblaciones del seno Mexicano y costa del Nuevo Santander, reconocida y poblada por José de Escandón (n.º 26).

- 1761. Mapa de la provincia de Sonora, opatas, pimas altos y pimas bajos, dedicado a Tienda del Cuervo (n.º 28).
- 1768. Nuevo Mapa Geográfico de la América Septentrional perteneciente al virreinato de México, por Alzate (n.º 32).
- 1769. Mapas de Urrutia que comprenden la frontera de Nueva España (números 33, 34, 35 y 36).
- 1771. Mapa de la frontera del virreinato de Nueva España, construido por el ingeniero Nicolás de Lafora (n.º 37).
- 1776. Plano de las provincias de Sonora, Pimerías, Papaguería, Apachería, ríos Gila y Colorado, y tierras descubiertas hasta el puerto de San Francisco en la California Septentrional, hecho a base de los diarios del coronel Crespo y los padres Font y Garcés (n.º 39). Se tendrán también en cuenta los mapas (40) y (41) de 1777 referidos a las mismas exploraciones.
- 1776. Mapa geográfico de la tierra descubierta por Bernardo de Miera al Noroeste y Oeste de Nuevo México (n.º 42).
- 1779. Mapa geográfico de una gran parte de América Septentrional, del Museo Naval (n.º 45).
- 1779. Plano de la tierra descubierta en la campaña contra los comanches del teniente coronel Juan Bautista de Anza (n.º 46).
- 1788. Itinerario de Santa Fe a Natchitoches, por Pedro Vial (n.º 50).
- 1792. Mapa geográfico de la provincia de Nueva Vizcaya, por Juan de Pagasartundúa (n.º 51).
- 1795. Mapa de Nuevo México con las provincias de Navajo o Moqui, por Juan López (n.º 52).
- 1803. Mapa de la Nueva California por Pedro Giraldo de Chaves (n.º 54).

## **7.4 ANÁLISIS DE LA CARTOGRAFÍA SELECCIONADA**

### **7.4.1 Mapas generales**

*Mapas de Barreiro (números 15 a 19 de la relación)*

El primer mapa general analizado es el conjunto de los cinco mapas de Francisco Álvarez Barreiro, que dan una visión general de todo el territorio norte del virreinato. No incluyo el sexto, de Texas, por no haberlo hallado en

ningún archivo español y no haber podido consultar más que la copia que figura en el libro citado de Luis Navarro García.

Los mapas se confeccionan con motivo de la visita de inspección que, a petición del virrey marqués de Casafuerte, realizó, a partir de noviembre de 1725, el brigadier Pedro de Rivera con un largo viaje, de tres años y medio de duración, recorriendo todas las provincias fronterizas, empezando por Nayarit y siguiendo por Nueva Vizcaya a Nuevo México, para regresar a Sonora y Sinaloa, y desde allí marchar a Texas, volviendo por Nuevo León. En su viaje le acompañó el ingeniero militar Francisco Álvarez Barreiro. Al término del viaje en su diario, acompañó los mapas de Barreiro con una propuesta de reorganización de todo el sistema defensivo de la frontera, que abarcaba desde la propuesta de nueva ubicación de los presidios a la implantación de nuevas fórmulas para su funcionamiento.

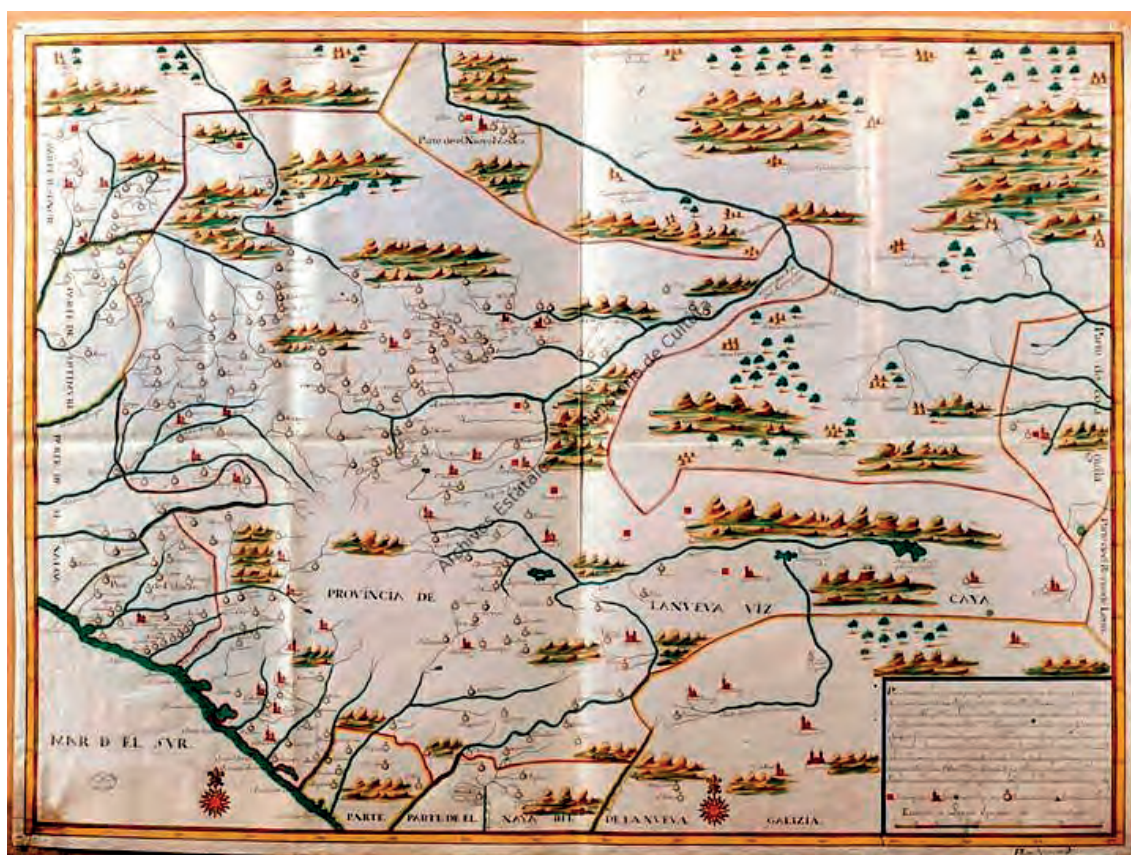
El primer mapa, el de Nayarit (n.º 15), es el que tiene menor importancia, ya que en la provincia no había ninguna población de españoles colonizadores, y solamente un presidio, el de Nayarit, también llamado de la Santísima Trinidad; situado en la mesa de Tonati, que contaba con una guarnición de dos capitanes, dos tenientes, dos sargentos y 38 soldados, con un coste anual de 14.520 pesos.



*Mapa de Nayarit, 1.º de Barreiro*

La provincia se encuentra entre las de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya, y desde su conquista y pacificación entre los años 1714 y 1720 no presentó problemas defensivos, dado el carácter pacífico de los indios choxas y tecoalmes que la poblaban. Tal como se muestra en el mapa, el terreno es muy montañoso y árido. Es la última vez que esta provincia figuró como fronteriza. De este mapa hay otro ejemplar en colores en el SHM. La toponimia de este mapa está indicada con letra mayúsculas, cuya explicación se hace en el margen derecho, y en la que se mencionan tres presidios, además del de San Francisco, cada uno de ellos con 10 soldados, mandados, dos de ellos, el de San Juan de Peyotán, y el de Santo Domingo, por un teniente y uno, el de Huaynamota, por un capitán. Si este estado coincide con el general de Barreiro, significa que en el primero la guarnición ha de ser de un capitán, dos sargentos y ocho soldados.

El mapa segundo (n.º 16) describe la provincia de la Nueva Vizcaya, clave en el sistema defensivo del virreinato durante todo el siglo, fronteriza con Nuevo México por el norte, Sonora, Ostimuri, Culiacán y Sinaloa por el oeste, Coahuila y Nuevo León al este y Nueva Galicia y Nayarit al sur. Aquí ya aparecen las coordenadas de latitud y longitud, y una escala de leguas españolas referidas al grado, diecisiete y media. Es un mapa muy rico en toponimia, con signos convencionales para los presidios, las poblaciones de españoles, pue-



*Mapa de Nueva Vizcaya, 2.º de Barreiro*

blos de indios e iglesias. Los indios apóstatas, tugas blancas y acoclanes<sup>5</sup>, están situados junto a la frontera de Nuevo León, donde también aparecen algunos gentiles, como los conchos, zizimares, sibulos y sumas. El resto de los gentiles son apaches, situados al norte del Río Grande, y entre los que se citan a los salineros, al sudoeste de Nuevo México, y a los pharaones y katagee. Entre los sometidos figuran algunas tribus como los tarahumaras, los junimes, (xunimes), los conchos, los tepehuanes y los choxas. A pesar del optimismo de Barreiro, algunos, como los tarahumara, darían profundos problemas hasta su pacificación a finales del siglo.

La situación de los presidios en el mapa da idea de los dos problemas defensivos de la época: el del camino a Nuevo México, y el de la propia frontera norte. Para atender al primero, están colocados, de sur a norte, los presidios de El Pasaje, San Pedro del Gallo, Santiago de Mapimí, Cerro Gordo, San Francisco de Conchos, en la confluencia del Conchos y el río Florido y la compañía volante del valle de San Bartolomé, como reserva general. En la frontera norte figuran tres presidios, el de El Paso del Río del Norte, en Nuevo México, el de Janos (Xanos), en la frontera con Sonora al noroeste, y el de la Junta de los Ríos, junto al Río Grande del Norte, en el camino a Texas. El conjunto de la guarnición de la provincia sumaba unos efectivos de 7 capitanes, 7 tenientes, 1 alférez, 8 sargentos y 222 soldados de cuera, en las siete compañías de presidio. El coste anual importaba 94.790 pesos.

Entre las poblaciones de españoles destacan Durango, Saltillo, Parras, El Parral, Santa Bárbara, San Bartolomé, Huapilugli, Chiguagua (Chihuahua), Santa Eulalia y Buenavista. Finalmente cabe subrayar las dos áreas más despobladas del mapa: la ya citada del Bolsón de Mapimí, zona endorreica, árida y abrupta, y la divisoria de la Sierra Madre con la vertiente del Pacífico o Mar del Sur. Como reales de minas se indican Xiqué y Batopila. La jurisdicción de Nueva Vizcaya pertenecía por lo eclesiástico al obispado de Durango, salvo la villa del Saltillo que estaba asignada al de Guadalajara. La jurisdicción política de toda la provincia forma parte de la audiencia de la Nueva Galicia.

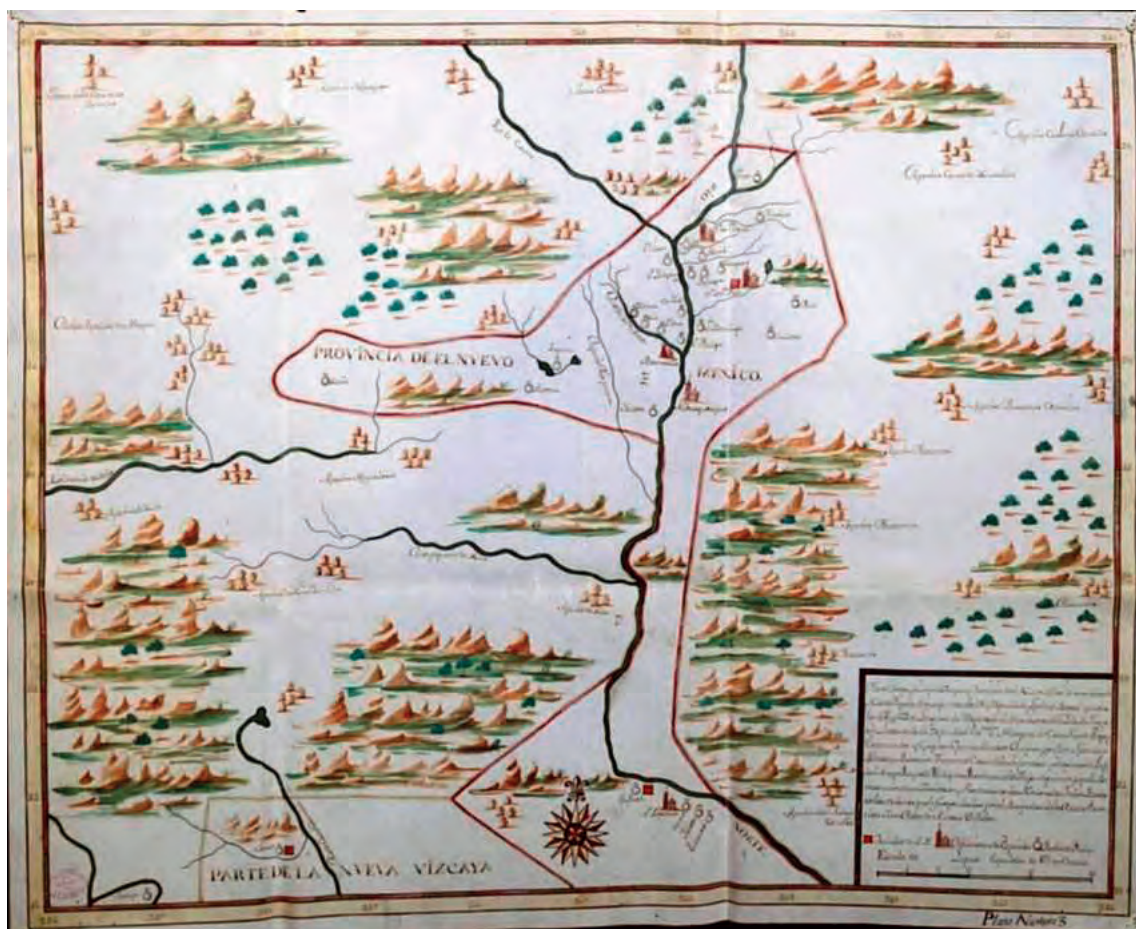
El mapa tercero (n.º 17) corresponde al reino y provincia de Nuevo México. La provincia limita al sur con Nueva Vizcaya, siendo el resto fronteriza con los territorios de indios gentiles, en gran parte inexplorados. La zona colonizada sigue el curso septentrional del Río Grande del Norte, desde El Paso, en la frontera de Nueva Vizcaya, hasta Taos en el extremo norte de la provincia, y abarca de los 31 a los 38 grados de latitud norte y entre los 258 y 264 grados de longitud respecto al meridiano de Tenerife. Tiene una escala gráfica de 17,5 leguas españolas el grado. Es el primer mapa conocido de la provincia desde su reconquista por Diego de Vargas, tras la revuelta general de los indios del norte, por lo que en él solo figuran los poblados y misiones que se reedificaron tras su destrucción, y las nuevas fundaciones, como la de Alburquerque, 90 kilómetros al sur de Santa Fe, de 1706. Queda como tierra de nadie el espacio comprendido entre El Paso e Ysleta, en las proximidades de Alburquerque, que

<sup>5</sup> En todo el análisis de los nombres geográficos o de tribus indias se han mantenido los que figuran en los mapas, poniendo entre paréntesis los nombres actuales si se han identificado.

incluye el inhóspito trayecto de la denominada Jornada del Muerto, y la provincia, que ha perdido las misiones de los navajos y moquis, se sigue extendiendo al oeste hacia los poblados de Acoma y Zuñi.

Desde el punto de vista defensivo se mantienen los dos presidios iniciales de El Paso y de Santa Fe. La guarnición de la provincia sumaba los efectivos de un capitán, 2 tenientes, 2 alféreces, 2 sargentos y 123 soldados de cuera, con un coste anual de 52.330 pesos. Como poblaciones españolas figuran, además de las anteriores, las de Bernalillo al sur y las villas de Nuestra Señora de la Santa Cruz y Taos, al norte de Santa Fe. Como pueblos de indios figuran, junto a El Paso, los de Senecu, Ysleta y Socorro, y de sur a norte, al oeste del Río Grande, los de Xemes, Sía, Santa Ana, San Felipe, Cohito, Santa Clara, Acoma, Laguna y Zuñi; y al este del río los de Santo Domingo, San Ildefonso, Tesuque, Nandé, y Picuníes.

La provincia está rodeada por las tribus apaches, llamando la atención que en 1727, fecha del mapa, todavía no aparezcan los comanches. Además de los apaches, al norte hay una nota que indica los yuta y «otros gentiles», y al oeste los pueblos del Moqui. Se citan las siguientes tribus de apaches: al norte, los navajos y los carlones; al este los xicarillas, pharaones y natagés; al oeste, los



*Provincia de Nuevo México, 3.º de Barreiro*



mescaleros y los del Gila. No hay toponimia orográfica y la hidrográfica se reduce al Río Grande del Norte y sus afluentes al oeste: río de las Casas, río de Santa Ana, río Pequeño Puerco y río Pequeño Gila. En el extremo oriental del mapa aparece con dirección oeste, el río Gila.

El mapa cuarto (n.º 18), «Mapa de la Provincia de Sonora, Opatas, Pimas altos y Pimas baxos, (bajos)» corresponde a las provincias de Sonora, Ostimuri y Sinaloa, de las Internas de Nueva España, comprendidas entre la costa del golfo o canal de California y la Nueva Vizcaya. El límite septentrional de Sonora no llega al río Gila, manteniéndose entre la desembocadura del río de San Marcelo y el presidio de Janos en Nueva Vizcaya, pasando por el de Coro de Guachi, más tarde llamado de Fronteras. El límite meridional está en Culiacán y la parte de Nueva Vizcaya que llega a la costa del golfo de California, en el que no figura ninguna de sus islas. El mapa comprende la vertiente occidental de la Sierra Madre de Nueva Vizcaya.



Mapa de Sonora, 4.º de Barreiro

Es muy rico en toponimia. Como poblaciones de españoles figuran Monteportelo (junto a Arispe, río de Piquí), San Juan del Río, Tepache, Río Chico Real, Baropila, Loreto, El Fuerte, Chiguaquilla, La Soledad, Sabaipuris, Veique y San Buenaventura. También se mencionan más de un centenar de pueblos de indios, sin contar los de la Nueva Vizcaya.

En la época de la inspección de Rivera el territorio mantenía una relativa paz, como parece indicar la escasa guarnición. Solo dos presidios mantenían el orden: uno en el norte, el de Coro de Guachi o Fronteras, y el otro en el sur, el de Sinaloa, con unos efectivos totales de un capitán, dos tenientes, un alférez, dos sargentos y 76 soldados, y un coste anual de 33.180 pesos. Los posibles enemigos, los indios gentiles, están situados en la costa del golfo, los seris y los tepocas, y en la frontera norte. De estos, salvo los apaches del Gila, el resto están agrupados en diferentes familias de los pimas: pápagos, opatas, sabaipuris y vaitras.

Como en el resto de los mapas de Barreiro, no figura orografía. De entre la hidrografía, desembocan en el golfo de California, de norte a sur, los cursos siguientes: San Marcelo, Cabarca, Piquín, Yaqui, Mais, del Fuerte y Sinaloa. Al norte, en la cuenca del río Gila, se citan los ríos de Guebabí, Terrenate y Casas grandes. En la costa se señalan los puertos de La Asunción (junto al río Cabarca) y San Lucas, junto al río Mais. Como comarcas se señalan Pimería Alta, Sonora, Ostimuri, Sinaloa, Culiacán y la provincia de la Nueva Vizcaya. El mapa, como los dos anteriores, tiene una escala gráfica de 40 leguas, diecisiete y media al grado, y la longitud está referida al meridiano de Tenerife.

Desde el punto de colonizador este mapa permite observar el incremento y la extensión hacia el norte y oeste de los pueblos de españoles que sustituyen a las misiones de los mapas anteriores, aunque sin alcanzar las zonas de conflicto de los pimas altos y seris. Bajo la protección del presidio de Horcasitas se funda la villa de San Miguel, y en el resto del territorio los pueblos de Río Chico, Trinidad, Motepohe, San Juan, San Antonio, Nacosari, Tonobabi y Tepatzi. Minas de metales preciosos aparecen en Saracatzi, Suanca, Bolas, Santísima Trinidad, Bacanutzi, San Francisco y Carrizal, aunque también se señalan otras minas abandonadas a causa de la inseguridad.

El mapa quinto (n.º 19) corresponde a las provincias o reinos de Coahuila y Nuevo León, lindantes por el oeste con el de Nueva Vizcaya, por el norte con el Río Grande del Norte y por el sur con la Nueva Galicia. No viene marcado el límite oriental, ni al norte ni al sur del río Grande. En vez de provincias o comarcas aparecen, al sur del citado río, unas cabañas de indios gentiles de diversas denominaciones que separan estas provincias de la costa del seno Mexicano. Es la zona de Tamaulipas que años más tarde sería colonizada con el nombre de Nuevo Santander y que había quedado sin pacificar tras las campañas contra los chichimecas de los años 1714 al 1721. También llama la atención que la provincia de los texas, que aparece en el extremo nororiental del mapa, está separada de Coahuila por una franja de territorios de indios gentiles. Finalmente, en el análisis general de este mapa hay que destacar que, aunque no aparece el nombre, entre Coahuila y Nueva Vizcaya hay una zona sin colonizar que se corresponde con el Bolsón de Mapimí.

La defensa de ambas provincias está encomendada a una serie de presidios. En Coahuila están señalados San Juan Bautista del Río Grande en el camino hacia Texas y Coahuila o Monclova. En Nuevo León, los de Cerralvo, frente a la Tamaulipas, y el de Boca de Leones. En la parte de Nueva Vizcaya representa da figura el presidio del Pasaje, y en la confluencia del río Conchos con el río Grande una nota dice «Junta de los Ríos del Norte y Conchos donde se había de colocar el Presidio de El Sacramento y unos pueblos extinguidos en el año de 1726». La guarnición de Coahuila era de un capitán, dos tenientes, dos sargentos y 66 soldados, con un coste anual de 13.065 pesos, y la de Nuevo León, un capitán, un teniente cabo, un sargento y 27 soldados, con un coste anual de 7.920 pesos.

Como pueblos cristianos figuran, en Nueva Vizcaya, Cuencamé, Sombrerete, Chalchigisto, Fresnillo y Saltillo; en Coahuila, Monclova, y en Nuevo León, Boca de leones, Las Salinas, Serrablo, Monterrey (la capital), Cadereita, El Huapico, Natividad, El Pilar, Linares y El Pabillo. En la zona no hay muchos pueblos de indios y se señalan los siguientes: San Juan del Arezquin, Tlascala, Lacandón, San Diego, Lamparo, Guadalupe, Guadeguás, Concape, Labradoros, Río Blanco y San Antonio de los Llanos.



Mapa de Coahuila, 5.º de Barreiro

Como se indicaba al principio, las dos provincias están rodeadas de indios gentiles. De norte a sur y de oeste a este, en el mapa figuran apaches del Natagés, sumas, cholomas, (cholones), paguasin, pampopas, caninos, tortugas, jujai, cocoyones, acoclames, zizimbres y sibulos. En la costa de Tamaulipas están los tortugas, carbanes, ocatiles, pamonanes y amiyayas.

La hidrografía de la zona está centrada en el Río Grande del Norte, del que se señalan como afluentes por la izquierda el Salado o del Natagee, el Nueces, el Frío y el arroyo Mundo; por la derecha, el Conchos, el San Antonio, el Don Rodrigo, el Sabinas, el Ramos y el Pilón. Al golfo de México van el río de Medina y el río de las Conchas, y hacia la cuenca del Bolsón el de las Masas y el Guanate. Al sur del Bolsón figura la laguna de Parras.

**Conclusiones:** Del conjunto de mapas de Barreiro se deducen importantes conclusiones de carácter territorial, defensivo, urbano y técnico, ceñidas al periodo de la inspección del brigadier Pedro de Rivera, entre 1725, comienzo del viaje, y 1730, fecha del último mapa. Destaquemos las más importantes:

– Nuevo México aparece como punta de lanza a vanguardia, circunscrita a las vegas del Río Grande del Norte, con Taos como la población más septentrional, Zuñi la más occidental, con solo una misión en el río Pecos, y todo ello separado de El Paso por la amplia zona deshabitada de la Jornada del Muerto y las sierras de los Mimbres y del Órgano. En consecuencia, la provincia estaba totalmente rodeada por indios salvajes o gentiles, de entre los que destacaban por su ferocidad los apaches, y más hacia el noroeste los yutas (uthas) y los moquis.

– La frontera oeste está repartida entre la península de California, con muy poca precisión en el mapa de Barreiro, y las provincias, todavía sin carácter oficial, de Sonora, Ostimuri y Culiacán, entre el golfo de California y la Sierra Madre Occidental. La cristianización de Sonora por los jesuitas, había alcanzado la orilla meridional del río Gila, pero en los mapas de Barreiro los poblados y misiones quedan unas leguas más al sur. Los indios gentiles de Sonora, especialmente los seris, se ubican en la costa del golfo, y las diferentes tribus de los pimas quedan todas al norte, entre el Gila y el Colorado. Del informe que acompaña a los mapas no se deduce la rebeldía o belicosidad de ninguna tribu de indios gentiles, aunque se apunta a la colaboración de los seris con el contrabando de perlas. Más al sur, Nayarit, aunque objeto de la visita, no presenta problemas tras su definitiva pacificación.

– Por el este, la provincia de Texas o Nuevas Filipinas alcanza la frontera con la colonia francesa de Luisiana en el río Natchitoches, con el presidio de los Adaes y la misión de los Dolores, y vigila la costa del seno Mexicano en la bahía del Espíritu Santo, con el de Nuestra Señora de Loreto. Como base de partida quedan, junto al río San Antonio, el presidio de Béjar y las misiones a las que protege. El norte queda abierto a los indios gentiles, de los que, salvo los apaches, no se esperan graves amenazas. El espacio entre el río San Antonio

y el Río Grande del Norte, figura en el mapa de Coahuila y Nuevo León como tierra de indios gentiles.

– La provincia de Nueva Vizcaya es el núcleo fundamental de lo que ya se empieza a llamar Provincias Internas. Por su zona central, en la vertiente oriental de la Sierra Madre, pasa el camino hacia el norte que es necesario proteger, especialmente de los ataques procedentes del Bolsón de Mapimí. Sobre ese camino se sitúan los presidios de Cerro Gordo, El Gallo, El Pasaje y la primitiva ubicación del Conchos, antes del traslado a la confluencia de los ríos Conchos y Grande. Como reserva se sitúa la compañía volante del valle de San Bartolomé. Para la protección de la zona norte, además del presidio de El Paso, perteneciente a la provincia de Nuevo México, se sitúan los de Janos y Santa Rosa del Coro de Guachi, más conocido como Fronteras. En cambio, el flanco oeste se apoya en la escarpada Sierra Madre y en la colonizada Sonora, sin que se aprecie grave peligro desde él. Así pues y tal como se deduce de los mapas, Nueva Vizcaya tiene sus fronteras septentrional y oriental, abiertas a los ataques de los indios enemigos, gentiles o apóstatas, como se denominan en los mapas.

– Las recientemente pacificadas Nuevo León y Coahuila señalan también un intento de colonización hacia el norte en busca del camino hacia la recién ocupada provincia de Texas o Nuevas Filipinas, pero manteniendo abiertos sus dos flancos, el del Bolsón de Mapimí al oeste y el de la Tamaulipas hacia la costa del golfo de México. Esta situación obligaba a un esfuerzo defensivo importante para la todavía escasa población, con el mantenimiento de 5 compañías de presidio, en San Juan Bautista de Río Grande, Serrallo, Boca de Leones, Monclova y Junta de los Ríos. El número de tribus indias no sometidas es muy grande y así se refleja en los mapas. El Bolsón de Mapimí también es una zona peligrosa para estas provincias e impide el camino directo a Nueva Vizcaya.

– El tema defensivo fue el origen y motivo de la visita de inspección de Rivera y la razón de ser de la elaboración de los mapas que acompañan su informe general.

– Tanto el informe de Rivera como el Reglamento de 1729 y los mapas de Álvarez Barreiro, tuvieron una gran repercusión durante las siguientes décadas, y fueron el punto de referencia para los informes, inspecciones y estudios de la zona, por lo menos hasta la expedición del marqués de Rubí de 1776 y el consiguiente Reglamento de 1772.

#### *Mapa de Alzate (Número 32)*

Es un mapa que comprende todo el virreinato de Nueva España. Según la carpeta III de la Cartografía de Ultramar del SGE, parece que para la formación de este mapa sirvió de base el del «Reino de México por Carlos Sigüenza», después de corregidas por Alzate varias longitudes muy erróneas. Es curioso

que las longitudes estén referidas a la isla de Hierro y no a la de Tenerife como casi todos los de la época. Aunque está fechado en 1768, parece ser que está confeccionado antes de la expedición del marqués de Rubí, y desde luego su fecha de confección es anterior a la del de Urrutia. Considero muy interesante



*Mapa de Alzate*

estudiar en detalle su rica toponimia y sus datos geográficos, aunque, como todo el capítulo, referidos exclusivamente a las zonas fronterizas del norte.

La costa de la Alta California está trazada, según apunta el mismo mapa, de acuerdo con lo dispuesto en el único reconocimiento de ella por Sebastián Vizcaíno en 1602. Entre los accidentes geográficos figuran la desembocadura del río Tizón, reconocido desde Nuevo México y que ya en la fecha del mapa se sabía (por las expediciones de Vélez Cachupín) que era el río Colorado, y los puertos de San Francisco, Monterrey, San Diego y Todos los Santos. En la península de California tiene muy en cuenta las expediciones de los jesuitas, Consag, Kino y Wenceslao Link. En la costa del Pacífico señala los puertos o bahías de San Simón y Judas, San Xavier, San Cosme y Damián, San Hipólito, la Magdalena, San Bartolomé, San Cristóbal, Ballena y Santiago, y las islas de Coronados, Todos Santos, Dolores, Cenizas Neblinas o Ancalgua, Aves o

Afragua, Guadalupe, Guamalaguaque («casa de la niebla»), San Roque y Laguey. En el golfo de California merecen destacarse, entre otras, Ángel de la Guardia, Sal si puedes, Tiburón y Tortuga en la costa del continente, y Galápagos, San Ildefonso, Carmen, San José, Espíritu Santo y Cerralvo en la península. Al otro extremo del virreinato, en el golfo de México solo figuran las bahías de la Trinidad y del Espíritu Santo, y la isla de la Culebra, en Texas.

En este mapa, de origen y finalidad misionera, es muy importante la relación que se hace de las tribus indias por evangelizar. En la península de California figuran, de norte a sur, los hoabonomas, bagiopas, cochimíes, monquis y pericúes; en el norte de Sonora, los quiquimas o guonaces (al oeste del río Colorado), cocomaricopas, yumas, pimas, tepocas (ya extinguidos) y seris. Al norte del río Gila, los níjoras, moquis y navajos, aparte de los apaches, de los que trataré en su conjunto. Como curiosidad, en este amplio y desconocido territorio figura muy en el norte una laguna que llama Teguyo, de la que dice salieron los aztecas para ir a México, y a mitad de camino hacia el sur, otra llamada señala el lugar donde hicieron su segunda mansión. Rodeando toda la provincia de Nuevo México y al norte de Texas figuran reiteradamente los apaches, unas veces con solo este nombre genérico y otras especificando las parcialidades. De norte a sur y de oeste a este, encontramos las siguientes: mescaleros, xilas o gileños, cuartelejos, palomas del Manisue, carlones, pharaones, xicarillas, y, al norte de Texas, los lemitas y tastagoni. Al norte de Nuevo México aparecen ya los comanches, de los que dice atacan la provincia por el puerto de don Fernando, y los yutas. En Nueva Vizcaya todavía figuran los sumas y los tobosos, y entre ella y Coahuila, en el Bolsón de Mapimí, una llamada indica que allí permanecen los indios enemigos cocoyones, acoelames, trepas blancas y otras naciones casi extinguidas. Finalmente, en Texas, los cocos, los cujanos, los toos y los yojuanes.

Respecto a la hidrografía, conviene reseñar los siguientes cursos de agua: en la Alta California solo figuran el citado Tizón y más al sur el Carmelo; en la vertiente del golfo de California, el Colorado, al que se hace aparecer un afluente por la derecha, al que llama Amarillo y del que dice dieron noticia los naturales al padre Kino en 1702; a su afluente por la izquierda, el Gila, se le señalan varios subafluentes, como el Verde, el de la Asunción (una llamada dice que fue descubierto por el padre Sedelmayer en 1744) y el Azul, todos estos por la derecha, y el Guebaví y Terrenate por la izquierda; directamente van a dar al golfo, de norte a sur, el San Marcelo, Caborca, Pitquín, Hiaqui, (Yaqui), Mayo, Puerto, Sinaloa, Culiacán, Pistlai, Mazatlán, hasta la Boca del Río Grande de Nueva Galicia, junto a la que ya aparece el puerto de San Blas, frente al océano. Del Río Grande del Norte, en su parte de Nuevo México, se señalan los afluentes, todos por la derecha, Chanas, con sus afluentes Vermejo y San Antonio; Duraznos, Puerco y el pequeño de Gila, antes de llegar al Conchos, de cuya cuenca en Nueva Vizcaya, se mencionan el Nombre de Dios, Tabalopa, Sacramento, San Pedro y Florido; a continuación, el Sabinas en Coahuila y el Santa Catalina en Nuevo Santander; finalmente y próximos a la desembocadura, por la derecha se citan el Nueces, el Riofrío y el Arroyo Hondo. En Texas, de oeste a este, figuran los ríos, Medina con su afluente San Antonio; Guadalupe con el de los Inocentes; Colorado o Brazos de Dios, Santísima Trinidad, Nechas, Aymais, Atoyaque, Sabinas y San Andrés de los Caudachos.

La toponimia orográfica solamente se expresa en las despobladas zonas fronterizas. En la Alta California se representan las Sierras Nevadas y la de Santa Lucía, de la que dice el autor que «viene a reconocer el Galeón de Filipinas en su navegación a Acapulco». En la península, las Mesas de San Cipriano, la Sierra Pintada y el Morro Hermoso. Al norte del río Gila, la Sierra de S. Juan Gualberto, el monte de Sta. Clara «descubierto año de 1698 por el P. Kino» y una «Sierra sin nombre divisada desde el río Gila en 1699». Finalmente, en Nuevo México, las sierras Namhe, Chimayón, Taos, Luis López, los Órganos, Sumas, Jemes, Santa Clara y los cerros Tomé y Pedernal. Al norte de la provincia de Nuevo México hay una llamada que dice «Puerto de Don Fernando por donde acometen los Indios Comanches al N° México».

La finalidad religiosa del mapa se manifiesta en la relación y límites de las diócesis del virreinato, con los obispados de Valladolid, Puebla, Oaxaca, Guadalajara, Durango y el arzobispado de México.

#### *Mapas de Urrutia (Números 33 al 36 de la relación)*

El título de cada parte es «Mapa que comprehende la frontera de los dominios del rey en la América Septentrional». Aunque en realidad es un solo mapa, ya que las partes están solapadas, el gran tamaño de las mismas hizo que se presentaran separadas, ya que cada una tiene dimensiones de 160 por 64 centímetros. El mapa, cuya copia archivada en el SHM está hecha por Luis de Surville, está firmado por José de Urrutia.

El virrey ordenó una visita a todos los presidios de la frontera, a la cabeza de la cual puso a uno de los mariscales de campo que acompañaron a Villalba, Cayetano Pignatelli, marqués de Rubí. Como ingenieros geógrafos acompañaron al marqués el capitán Lafora y el segundo teniente de Infantería José de Urrutia y de las Casas, del Regimiento América, persona versada en ciencias ya que había estudiado en la Academia Militar de Matemáticas de Barcelona. La visita comenzó en marzo de 1766 y terminó en febrero de 1768. El mapa de Urrutia, que nos ocupa, parece ser el que acompaña al diario de la expedición, ya que con el informe propuesta que el marqués redacta al final para presentarla al nuevo virrey, ya el marqués de Croix, y al ministro de Indias, Arriaga, se acompaña otro mapa firmado exclusivamente por Lafora, del que se hablará a continuación.

La primera parte, o cuadrante noroeste (n.º 33), comprende principalmente desde la desembocadura del río Colorado hasta el este de Nuevo México, con los territorios al norte del paralelo 30, que es la línea de defensa proyectada. Su escala, como la de las restantes partes, es aproximadamente de 1/300.000, la más baja de todos los mapas generales, y lo que explica sus grandes dimensiones. Tiene una escala gráfica de 40 leguas de 20 al grado (168 mm). Se emplean signos convencionales para localizar los distintos lugares: los presidios, por la planta de un fuerte; las misiones, por un círculo con una cruz en su parte superior; los ranchos por una casita, y las rancherías gentiles por una tienda de campaña. Las serranías vienen marcadas por pequeños montículos más o menos próximos en relación con lo abrupto del terreno.





*Primera parte del Mapa de Urrutia*

La toponimia no es numerosa, quizás porque la zona representada está poco poblada y no era muy conocida. De oeste a este señala los presidios de Altar, junto al nacimiento del río Ascensión, Tubac y Tucson al norte de Sonora, en lo que hoy es Arizona, junto a uno que no aparece en ninguna relación, que es el de Santa Cruz, al norte de la misión de Terrenate; los de Fronteras y Montepora, al norte y sur de Arispe; Santa Fe, que no aparece con el signo de presidio sino con uno no indicado de iglesia, los de El Paso y Carrizal, en Nuevo México, y el de Janos en Nueva Vizcaya.

El número de tribus indias gentiles citadas es grande. En la zona del río Colorado se mencionan los genigueli, nabajos (navajos), níjoras, yiavipías, jamayas, jalchedum, tejuas y yumas. Frente al río Gila los cocomaricopas, los ciguanches y pápagos. En Sonora, los seris, al oeste de Nuevo México, los navajoés, gualpi y el moqui, y al sudoeste, sur y este, las distintas tribus de apaches, gileños, tontos, faraones, mescaleros y llaneros. Llama la atención que en esas fechas al este de Nuevo México, en lo que el mapa llama «grandes llanuras de bisontes cibolas», no se haga mención de los comanches. Como ciudad, solo figura Santa Fe, en Nuevo México.

La hidrografía está representada por los ríos Colorado, Gila, Navajos, Jaquesita y Santa María en la vertiente del golfo de California, y en la cuenca del Río Grande, el Conchos del Norte, el Chamas, de las Nutrias, Puerco y Florido. Es el primer mapa donde figura la orografía con las sierras de las Cosninas y el Cerro de Santa Clara en Sonora, la del Pico, y el Carcai en la frontera de Nueva Vizcaya, y Cerro Pelado, Acha, Mimbres, Cerro de las Burras y Sierras de los Órganos, Cola del Águila, Pilares, Chanate, Diablo, Guadalupe del Sacramento y San Sabás en Nuevo México. Tanto la orografía como la hidrografía tienen grandes errores de situación, siendo, en mi opinión, el más llamativo la prolongación del Río Grande hacia el sur, desde El Paso del Norte, sin reflejar la clara desviación del río hacia el este, lo que obliga al río Conchos, que confluye en dirección sur-norte, a hacerlo en la oeste-este.



*Segunda parte del mapa de Urrutia*

La segunda parte del mapa, o cuadrante nordeste (n.º 34), comprende de los 267° a los 287° de longitud este del meridiano de Tenerife, y de los 29° 30' a los 37° de latitud norte, correspondiendo a la parte norte de Texas, por encima del citado paralelo 30, y tiene la misma escala real y gráfica que el anterior.

El territorio cartografiado solo estaba ocupado por España en su zona meridional, en el sector guarnecido por los presidios de San Antonio de Béjar, Orcoquizac, San Sabás y de la Bahía, con las misiones adyacentes, y en su extremo oriental, con el presidio de Los Adaes, frente a la frontera de Luisiana, de la que se representa el presidio de Caudachos, en lo que denomina Nueva Francia. El límite norte del mapa lo ocupa el río Nachitos, con un curso este-oeste en su casi totalidad, y que hace frontera con las posesiones francesas.

La baja ocupación de la zona lleva consigo una muy escasa toponimia. Además de los presidios citados y las misiones, es interesante la hidrografía, de la que, de oeste a este, se señalizan los ríos Alarcón; San Sabás y Florido, afluentes del Colorado; Brazos de Dios, Trinidad, que da a la bahía de San Antonio, y el ya citado Nachitos. Como tribus indias, toda la parte superior del mapa, al norte del Nachitos, tiene un gran letrero de Tierra de los iscanis. Al sur del paralelo 30 figuran, al oeste, los apaches lipanes, y al este la tierra de los carancaguas. El resto de las rancherías citadas está entre los ríos Trinidad y Nachitos, y son ays, quichas, tancabues, yojuanes, caudachos e ybarburu. Las deformaciones del mapa anterior son, si cabe, aún más acusadas en este, como que el río San Antonio (cuyo nombre no figura), entre San Antonio y La Bahía lleva una dirección oeste-este, en vez de la real norte-sur. Aunque no hay ninguna indicación, aparece una línea de puntos, reforzada en verde, que parece coincidir con el itinerario de la expedición Rubí, desde San Antonio a Los Adaes, a la ida, regresando por los presidios de Orcoquizac y La Bahía. La única población española que figura es la de San Antonio de Béjar.

La tercera parte, o cuadrante sudoeste (n.º 35), comprende desde los 22° a los 29° 30' de latitud norte y desde los 248° a los 267° de longitud este de

Tenerife. Viene marcada la línea del Trópico de Cáncer. Como los anteriores, tiene una escala gráfica de 40 leguas de 20 en grado (166 mm).



Tercera parte del mapa de Urrutia

Esta tercera parte comprende las provincias de Sonora, Sinaloa, Culiacán, a la que llama Topia, y Nayarit, al oeste, y Nueva Vizcaya y el norte de Nueva Galicia al este. Incluye una parte de la costa del golfo de California, de la isla del Tiburón hasta el río Guadiana. Tiene signos convencionales de presidios, misiones, villas, haciendas, ranchos y rancherías de gentiles, englobando además los reales de minas. En consecuencia, y por lo poblado del territorio, la toponimia es amplísima. La orografía, de perfiles sombreados, resalta la zona montañosa de la Sierra Madre y el Cerro Prieto, núcleo de resistencia de los indómitos seris, que obligaron por esas fechas a difíciles campañas militares dirigidas personalmente por el visitador José de Gálvez, poco más tarde ministro de Indias. No marca caminos ni itinerarios.

En el sur de Sonora, a pesar de lo revuelto de la situación, solo existía el presidio de Buenavista, y más al sur, en Nayarit, el de La Mesa. En la parte de Nueva Vizcaya representada figuran los presidios de El Pasaje, Guajoquilla, (escrito Quajuquilla) y La Junta, en la confluencia de los ríos Conchos y Grande del Norte. Además hay un presidio sin nombre entre los pueblos de Santa Ana y San Juan, en el centro de la provincia. La zona despoblada del

Bolsón de Mapimí se denomina en el mapa Llanos de Jupata. La costa del golfo de California, donde se representan las islas de Tiburón y San Juan Bautista, está dibujada con mucho detalle, destacando en ella los puertos de San Javier, Guaymas, San Ignacio, y la bahía de San Lucas.

La toponimia orográfica está reducida al citado Cerro Prieto en Sonora, los «Horganos» (Órganos) en Nueva Galicia, y Acatita la Grande entre el río Conchos y el Bolsón de Mapimí. En cambio, el signo de montaña a base de pequeños montecillos señala claramente todo el territorio de la Sierra Madre, la abrupta provincia de Nayarit y el límite sur del Bolsón. La hidrografía es mucho más completa: en la vertiente del golfo de California se citan, de norte a sur, La Taumara, Mayo, Fuerte, Cinaloa (Sinaloa), Macorito, Culiacán, Tabala, Piasta, Mazatán, Rosario, Acaponeta, Guadiana, Chapa la Gana y del Valle. En la cuenca del Río Grande del Norte y en las cuencas cerradas de la meseta se dibujan varios ríos y lagunas, pero solo aparece señalado el nombre del río Conchos.

El avance de la colonización española hacia el norte se ve reflejado en la abundante toponimia que aparece de pueblos, lugares y misiones. Los pueblos y villas de españoles, agrupados por provincias, son: en el territorio de Sonora representado en esta parte, ninguno; en Sinaloa, S. Ignacio, Bacobrita, Frayles, Atanasio y Cinaloa; en Culiacán (Topia), S. Benito, Capirato, Tamazula, Imala, Culiacán, Ayala, Quita, Atotonilco, Atosián, Canelas, S. Andrés, S. Gregorio, Suibapa, Remedios, Agua Blanca, Tabala, Vinapa, Baya y Bayla; en Nayarit, Rosario, Olitán y Maloya; en Nueva Galicia, Sombrerete, Nombre de Dios, San Antonio y Balquiquilla; en Nueva Vizcaya, hacia el golfo de California, Mazatán, Valle de San Sebastián, Carriscal, San Xavier de Carrazos, S. Jacobo, S. Juan, Imorivas, Otais, Sta. Catalina y Cocina; en el valle del Conchos, Sta. Cruz, S. Felipe, Siborca, S. José, S. Gabriel, Conchos, S. Pedro, Valle de Sta. Ana, S. Francisco, S. Bartolomé, Cuebas, y Guachiner; en Sierra Madre, Durango, Canatelán, S. Pablo, Sta. Lucía, S. Pedro, los Remedios, Sta. María de Otais, S. Gregorio, Zape, Zape el Grande, Sta. Catalina, Tepejuanes, Sta. Cruz y el Oro; y en la meseta, Sanalto, Sanibajo, Nieves, Río Grande, Santiago, Cinco Señores, Gallo y San Juan del Río.

La cuarta parte, o cuadrante sudeste (n.º 36), comprende desde los 22° a los 29° 30' de latitud norte y desde los 267° a los 286° de longitud este de Tenerife, con las mismas características cartográficas que los anteriores. Comprende la costa meridional de Texas, Nuevo Santander, Coahuila, Nuevo Reino de León, Nueva Vizcaya, las jurisdicciones de Tampico y Charcas y la Villa de Valles, en el sur. Como los anteriores, tiene signos convencionales de presidios, villas o pueblos, reales de minas, misiones, haciendas y ranchos o rancherías de indios. Refleja toda la costa del seno Mexicano, desde la bahía de San Bernardo, en Texas, hasta la costa de Tampico, con las islas de la Culebra, los Malaguitas, Santo Domingo y las veinticinco islas junto a la desembocadura del Río Grande del Norte. En la costa despoblada de Texas se advierte la presencia de la única tribu de indios gentiles del mapa, la de los carancaguaces.



*Cuarta parte del mapa de Urrutia*

Desde el punto de vista defensivo se resaltan los presidios de Monclova, Río Grande y Sacramento en Coahuila (Coaguila) y Monterrey en Nuevo Reino de León. La hidrografía es más completa en el dibujo que en la toponimia, que nombra estos ríos: en la vertiente del golfo de México o seno Mexicano, el Río Frío, los arroyos de Santa Ana para el riego, el Nueces, Grande del Norte con su afluente el Sabinas, Nadadores, Sabina (otro), Conchas, Maule y del Desagüe con su afluente el Berde (Verde). La toponimia orográfica se reduce a la Sierra de Santa Rosa y el Cerro Colorado en Coahuila.

En la toponimia de poblaciones destaca la progresión hacia el norte de la ocupación española, pero sobre todo la colonización de la costa Tamaulipa, ahora llamada colonia del Nuevo Santander. Los pueblos de españoles: en Coahuila, San Fernando y Monclova; en Nueva Vizcaya, Saltillo, Parras y Cañón; en el Nuevo Reino de León, La Punta, Santiago, Boca de Leones, Sabinas, las Salinas, Monterrey, Cadereita, Guajuco, Pílon, Linares, Labrado y Pablillo; en Villa de Valles, Herrera y Xacala; en Charcas, Charcas, Matheguala, Tula, Guadalcacel y San Luis de Potosí; en Tampico, Panuco, Tancujo y Tampico; y finalmente en Nuevo Santander, Laredo, Revilla, Mier, Camargo, Reynosa, San Fernando, Borbón, Mayos, Santander, Soto la Marina, Santillana, Morcalitas, Escandón, Altamira, Aguayo, Yanmavé, Palmillas, Liera y San Bartolomé.



*Mapa de Lafora Oeste (n.º 37-1)*

*Mapa de Lafora (n.º 37)*

El mapa de Lafora es coetáneo de los anteriores de Urrutia donde también colaboró Lafora<sup>6</sup>, y estuvo acompañado por un informe de 42 folios<sup>7</sup>. El mapa comprende desde los 22° a los 37° de latitud norte y desde los 248° a los 286° de longitud este de Tenerife. Por su amplia extensión se copia en dos partes.

Su tamaño son 125 por 51 cm y su escala aproximada es de 1/3.500.000, es decir, de escala mucho mayor y de dimensiones mucho más pequeñas que el anterior copiado por Surville, a pesar de lo cual es mucho más rico en toponimia. No tiene escala gráfica.

<sup>6</sup> Su título: «Mapa de la Frontera del Virreinato de Nueva España nuevamente construido por el ingeniero ordinario D. Nicolás de Lafora sobre las observaciones de latitud que hizo, Rumbos y Distancias, que observó en su Viaje a aquellos Países; en él se manifiesta el Proyecto de su Defensa del Exmo. Sr. Marqués de Rubí, y de dicho Ingeniero. Aprobado en la Junta de Guerra y Hacienda, que se tuvo en esta Capital el día 27 de Julio de 1771».

<sup>7</sup> SHM, n.º 5-3-9-5. Titulado «Situación en que se hallan todas las Provincias del Reyno de Nueva España Fronterizas a la Gentilidad en las partes del Norte. Bentajas o Nulidades de las de los Presidios puestos en las Fronteras de dichas Provincias para contener las inmensas Naciones, que las hostilizan, con un detall del número de Soldados que guarnecen dichos Presidios y del costo que tiene anualmente a S. M.».



que figuran en el mapa. A continuación se analizará, como en los mapas anteriores, la toponimia relacionada con las costas, la hidrografía, la orografía, las tribus indias rebeldes y los poblamientos más importantes.

Los presidios que figuran, citados sin las observaciones del mapa, que se indican en el cuadro n.º 2, son: en Sonora, Terrenate, Fronteras, Tubac, Altar y Horcasitas; en Nuevo México, Santa Fe y El Paso del Norte; en Texas, Los Adaes, San Antonio, Bahía, Orcoquizac, San Sabá y el Cañón; en Nueva Vizcaya, el Pasaje, Janos, Cerro Gordo, La Junta, Guajoquilla y San Buenaventura; en Coahuila, Monclova y San Juan, y en Nuevo León, Monterrey. En el golfo de California se indican las islas de Lobos, Tiburón, San Francisco, Triunfo, Sal si puedes y San Juan Bautista; el canal de San Miguel, la bahía de San Manuel y el puerto de San Ignacio. En el golfo de México, la isla de la Culebra y las bahías del Espíritu Santo, San Antonio y San Bernardo.

La toponimia hidrográfica es muy abundante. En la vertiente del golfo de California están los ríos Colorado con su afluente Gila, y Navajo; San Bernardo de Nogales, San Pedro, Hiaqui (Yaqui), Mulatos, Mayo, Fuerte, Sinaloa, Macobrito, Culiacán, Tabala, Piastra, Mazatlán, Rosario, Cañas, Acaponeta y Guadiana. En la cuenca del Río Grande del Norte, de Nuevo México hasta su desembocadura: Puerco, Moras, Pecos, Conchos con sus afluentes San Pedro y Florido, San Rodrigo y San Diego; en Texas, Nueces, San Sabás, Chanes, Lechugas, Pedernales, San Antonio, Río Frío, Medina, Guadalupe, Colorado, Brazos de Dios, arroyos de la Magdalena y San Isidro, Trinidad, Sabinas con sus afluentes Angelina y Alarcón, y Colorado o de Natchitos; en la cuenca cerrada de Nueva Vizcaya, Nasas y Guanaval; y en Nuevo Santander, Conchas y Pión, que desaguan en la costa del seno Mexicano. También aparecen las lagunas Ascensión, junto a San Buenaventura, y Parras, en Nueva Vizcaya.

La toponimia orográfica es más abundante que en mapas anteriores. Al norte de Sonora, en lo que se denomina la Papaguería y la provincia de Gila, aparecen las sierras de Chiricagüi del Medio, la Boca, la Hacha, Florida y los cerros Tabaco, Sta. Catalina y Sta. Clara. En Sonora las sierras de San Antón, Babuquiburi, San Cayetano, Sta. Rita, San Nicolás, Pilares, Embudos, San Luis, Cuchuberachi, Sal si puedes y Carretas así como los cerros del Carnero, Siete Cerritos y Prieto. En Nueva Vizcaya, las sierras Carcay, Capulín, Arados y Tramojos; también se señalan los nombres de accidentes como el puerto del Chocolate, el caxon (cajón) de los sumas, el llano de San Elezeario y los llanos de los Castillos. Entre Nueva Vizcaya y Coahuila hay una llamada que señala una «Tierra despoblada donde se abrigan los Indios Enemigos y Apóstatas de las Misiones, y de ellas salen a hostilizar a la Nueva Vizcaya o Coahuila». En Nuevo México y sus alrededores, la sierra de Ladrones, Órganos, Sacramento, Capirote, Rica y Santa Rosa así como el cerro del Aire, y la zona inhóspita próxima al río Grande, en el camino de Santa Fe que se denomina Jornada del Muerto. En Coahuila, las sierras de Payla, Galana, la Candela y la mesa de los Catujanes así como el puerto de Catujanes. En el resto de las provincias no se señalan accidentes orográficos.



Las tribus indias no sometidas, o gentiles, están situadas al norte de la zona colonizada. Al norte de Sonora se mencionan cocomaricopas, coninas, yutas payuchis, yutas saguaguanas, pápagos, yumas, quiquimas y níjoras. Rodeando a Nuevo México y al norte de Texas, los moqui, comanches taguayas o iscanis, yojuanes, quichas, tancahues, caudachos, taguacanas, y las distintas tribus de apaches como gileños, natagés, xicarillas, pharaones, mescaleros y lipanes. En Texas, cocos y carancaguas.

En el estudio del poblamiento de la frontera es significativa la aparición repetida de «poblaciones y misiones arruinadas», especialmente en dos zonas, el norte de Sonora y Nueva Vizcaya y en las inmediaciones del Bolsón de Mapimí. Esto da una idea del retroceso colonizador que se produjo en la mitad del siglo como consecuencia del recrudecimiento de los ataques de los indios, especialmente apaches. Entre las poblaciones de españoles que perduraban, el autor del mapa distingue entre ciudades, villas y poblaciones. Con título de ciudad solo figuran cinco, Durango, Chihuahua, Horcasitas San Luis de Potosí y Santa Fe. Como villas aparecen Culiacán, Saltillo, Parras, San Sebastián, El Rosario, Alburquerque, Santiago de Chihuahua, San Fernando de Austria y las numerosas recién tituladas de Nuevo Santander, como Laredo, Mier, Camargo, Reynosa, San Fernando, Burgos, Güemes, Altamira, Escandón, y Linares.

Las poblaciones son mucho más numerosas, y por provincias son: en Sonora, Guepeberachi, San Joseph de Gracia, Cedros, Sinaloa, Atanasio, San Ignacio, Bacobrito, Capirato, Baribadato, San Benito, Ymala, Tamazula, Atotonilco, Alaya, Atofián, Aguablanca, Tecuchamota y Bulla; en Nueva Vizcaya, Mangipano, Guachoricoa, Babonoyaba, Purbachi, San Borja, San Joseph, Satebo, Santa Cruz, N.<sup>a</sup> Sra. del Pilar, Valle de San Bartolomé, El Gallo, Sta. Cruz, Zape, Zapé el Grande, Sta. Catalina, Tepeguanes, San Juan del Río, Santiago del Peñol, Álamo, Baila, Vinapa, Remedios, Sta. Catalina, Suibupa, San Gregorio, San Andrés, Canelas, San Xavier de Cabarán, Umare, Imoriba, Mazatlán, Carrizal, Olitán, Maloya, Sta. M<sup>a</sup> de Otais, San Gregorio, los Remedios, Pueblo Nuevo, San Pedro, San Pablo, Sta. Lucía, Canatlán y Nombre de Dios; en Nuevo México, Zuñi, Betlem, Atrisco, Chama, Ojo Caliente, Embudo, Chinajo, Sta. Cruz, Jacona, Trampas, Sta. Bárbara, Bernalillo y Valencia; en Coahuila, La Punta; en Nuevo Santander, Revilla, Sotolamarina, Santander, Santillana, Borbón, Moyos, Padilla, Aguayo, Jaumave, Palmillar, Punta Bárbara, Llera y Río Verde; en el Nuevo Reino de León, las Salinas, Cadereita, Guajuco y Pílon. Algunos de los presidios también fueron poblaciones pero en el mapa solo vienen con aquella signatura; de entre ellos me constan Santa Fe y El Paso del Norte en Nuevo México, San Antonio de Béjar en Texas, Guajoquilla y Julimes en Nueva Vizcaya, Buenavista en Sonora, Monclova en Coahuila, y Monterrey en Nuevo León.

Finalmente, se estudiará el tema defensivo a través de los presidios que guarnecían los puntos más amenazados o las zonas que los enemigos habían de atravesar para sus incursiones. Partiendo de los mapas de Barreiro, el análisis de los de Urrutia y Lafora nos dará una idea de la evolución del problema defensivo de 1725 a 1771. El Cuadro VII-1 ayudará a entender mejor el tema:

**Cuadro VII-1:**

ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS PRESIDIOS FRONTERIZOS SEGÚN LOS MAPAS DE BARREIRO, URRUTIA Y LAFORA, Y EL REGLAMENTO DE 1772.

<b>PROVINCIA</b>	<b>M. BARREIRO</b>	<b>M. URRUTIA</b>	<b>M. LAFORA</b>	<b>REGLAMENTO 1772</b>
<b>SONORA</b>	FRONTERAS ---- ---- ---- ---- ---- ----	FRONTERAS TERRENATE TUBAC ALTAR BUENAVISTA TUCSON MOTEPORE ----	FRONTERAS TERRENATE TUBAC ALTAR ---- ---- ---- HORCASTAS	FRONTERAS TERRENATE TUBAC ALTAR ---- ---- ---- ----
<b>SINALOA</b>	SINALOA	----	----	----
<b>NAYARIT</b>	MESA DE TONATI	MESA DE TONATI	MESA DE TONATI	----
<b>NUEVO MEXICO</b>	SANTA FE EL PASO	SANTA FE EL PASO	SANTA FE EL PASO	SANTA FE ---- CARRIZAL EL ROBLEDO
<b>TEXAS</b>	LOS ADAES SAN ANTONIO LA BAHÍA ---- ----	LOS ADAES SAN ANTONIO LA BAHÍA ORCOQUIZAC SAN SABÁ	LOS ADAES SAN ANTONIO LA BAHÍA ORCOQUIZAC SAN SABA EL CAÑON	---- SAN ANTONIO EL CIBOLO LA BAHÍA ---- ---- ----
<b>NUEVA VIZCAYA</b>	PASAJE XANOS CERRO GORDO JUNTA DE LOS RÍOS CONCHOS EL GALLO MAPIMÍ ----- -- ----	PASAJE JANOS ---- LA JUNTA ---- ---- ---- GUAJOQUILLA LA ---- ----	PASAJE JANOS CERRO GORDO LA JUNTA ---- ---- GUAJOQUILLA SAN BUENAVENTURA ----	---- JANOS CERRO GORDO JULIMES ---- -- GUAJOQUILLA SAN BUENAVENTURA SAN SABÁ

<b>PROVINCIA</b>	<b>M. BARREIRO</b>	<b>M. URRUTIA</b>	<b>M. LAFORA</b>	<b>REGLAMENTO 1772</b>
<b>COAHUILA</b>	MONCLOVA SAN JUAN BAU- TISTA DE RÍO GRANDE ----	MONCLOVA RÍO GRANDE STA. ROSA DEL SACRAMEN- TO	MONCLOVA SAN JUAN BAU- TISTA SANTA ROSA	MONCLOVA (14) SAN JUAN BAUTISTA SANTA ROSA
<b>NUEVO LEÓN</b>	BOCA DE LEONES SERRALLO ----	---- ---- MONTERREY	--- MONTERREY	---- ---- ----

A la vista del cuadro se pueden sacar las siguientes *conclusiones*:

– En el cuadro no aparecen los presidios de California, que no figuran en ninguno de los reglamentos, ni la Colonia del Nuevo Santander, que no se guarneció con presidios, sino con escuadras volantes.

– Los 19 presidios del reglamento de Rivera, recogidos en el mapa de Barreiro, pasan a ser 23 en el de Urrutia, y el mismo número aunque con distintos nombres en el de Lafora; el Reglamento de 1772 los reduce a 18.

– La provincia de Sonora es la que sufre mayores variaciones numéricas; de un solo presidio en el mapa de Barreiro, pasa a 7 en Urrutia y a 5 en Lafora, para terminar en 4 en el reglamento. Esto da una idea de la evolución de los acontecimientos en la provincia, con las revueltas de los seris y pimas hacia los años cincuenta y sesenta, que obligaron a reforzar las defensas, y, una vez dominadas estas con las campañas de José de Gálvez y las siguientes, reducirlas y atender especialmente a la frontera norte.

– Nuevo México sigue inalterable hasta que el Reglamento de 1772 considera que El Paso puede mantenerse con sus milicias, y ordena retrasar su presidio al Carrizal, a la vez que preconiza el destacamento de El Robledo para proteger el itinerario a Santa Fe, especialmente en la Jornada del Muerto.

– En Texas, entre el mapa de Barreiro y los de Urrutia y Lafora, se ha ampliado la defensa con la creación de los presidios de Orcoquizac y San Sabá. El Reglamento de 1772 prevé la desaparición del primero por no considerarse necesario y el traslado del segundo a la orilla sur del Río Grande. La transferencia de la Luisiana a España aconseja también la desaparición del presidio de Los Adaes, que guarnecía su frontera. En el mapa de Lafora aparece, al norte del Río Grande, próximo al de San Sabá, el del Cañón.

El planteamiento defensivo del Reglamento de 1772 se basa en un tipo de defensa puramente lineal, que sigue el curso del Río Grande del Norte desde su desembocadura hasta El Paso del Norte, para desde allí seguir en dirección sensiblemente oeste hasta el fondo del golfo de California y la desembocadura del río Colorado. Repartidos en esta larga línea se sitúan los presidios, separados entre sí por una media de 50 leguas. Como excepciones a este planteamiento lineal está la provincia de Nuevo México, punta de lanza hacia el norte, y Texas, al norte del Río Grande, con sus presidios de San Antonio de Béjar y Nuestra Señora de Loreto de la Bahía del Espíritu Santo, unidos por el destacamento de El Cíbolo. Este planteamiento de defensa lineal presentó graves problemas en los años siguientes, especialmente por su falta de profundidad.



*Mapa de Mascaró*

*Mapa geográfico de gran parte de América Septentrional (n.º 45). MN*

Aunque no figura el nombre del autor, es obra de Manuel Agustín Mascaró. Su título dice «Mapa Geográfico de una gran parte de la América Septentrional comprendida entre los 19° y 41° de Latitud N. Y los 251° y 290° de Longitud Oriental de Tenerife, en el que se contienen las Provincias de la antigua y nueva California, las de Sonora, Nueva Vizcaya, Nuevo México,

Coahuila y Texas, erigidas en Capitanía General por S. M. en el año 1779». Esta fecha es la que ha servido de referencia para fijar la cronología del mapa, pero es lógico pensar que el mapa se confeccionó algo más tarde, porque en la orilla oriental del río Mississippi figuran representados fuertes ingleses, y en una nota se hace referencia a una expedición del mismo año 1779 en Nuevo México. Abarca toda la zona fronteriza del virreinato, desde la Alta California, al oeste, hasta la desembocadura del río Mississippi, al este, y por el norte llega hasta el paralelo 41, en el que se señala la laguna de Tampanago (hoy Lago Salado en Utah); por el sur representa casi toda la provincia de la Nueva Galicia.

La distribución territorial presenta algunas características distintas de los mapas anteriores, entre las que se destacan las siguientes: se llama Nueva y Vieja California a lo que antes se llamaba Alta y Baja California; la provincia de Sonora se extiende por toda la costa del golfo hasta el límite de Nueva Galicia, englobando Sinaloa, Culiacán, Nayarit y el anterior acceso de Nueva Vizcaya a la costa; Coahuila sube al norte del Río Grande y llega hasta el río Guadalupe; Texas linda con el río Colorado de Natchitoches, y al este del mismo en vez de Luisiana figuran las Floridas, Oriental y Occidental. La amplia zona entre California y Nuevo México, especialmente la que bordea el río Colorado, está dividida en provincias denominadas según las tribus indias que las ocupan, tales como la del moqui, de los utah, coninas, de los navajos, etc.

El mapa refleja los itinerarios de las distintas exploraciones hechas en los años setenta del siglo, desde los itinerarios del comandante general caballero de Croix de Veracruz a los presidios del norte, y de estos a Chihuahua y Durango el año 1778, a los viajes exploratorios y colonizadores de Juan Bautista de Anza, de Tubac a California, las expediciones de Garcés y Font al este de California, y la de Miera y Vélez de Escalante por el río Colorado. El Bolsón de Mapimí figura como territorio aislado con la indicación «porción de terreno despoblado llamado el Bolsón de Mapimí donde se abrigan los indios enemigos y de donde salen a hostilizar la Nueva Vizcaya y Coahuila».

Parece interesante transcribir tres notas que figuran en el centro de la parte superior del mapa. La primera dice:

*«En la expedición que hizo el Gobernador del Nuevo México, Don Juan Bautista de Anza en el año de 1779 contra la nación Cumancha, al llegar al paso que llamó de San Bartolomé a las orillas del Río Grande del Norte el día 23 de Agosto a los 38° 50' le informaron los Indios auxiliares que le acompañaban y tres Paysanos que lo han reconocido, que dicho Río tiene su origen a quatro leguas al Noroueste del citado parage en la Sierra de las Grullas que es la más Occidental e inmediata a Santa Fe. Nace de una gran Ciénega que se forma no sólo de sus manantiales sino también del desecho continuo de sus volvanes de nieve que tiene inmediatos».*

La segunda dice:

*«Los mismos sugetos informaron a dicho oficial que atravesadas quince leguas que tendrá de ancho dicha Sierra vieron siete ríos que en cortísima distancia se ciñen, y formando uno muy caudaloso corre al Oeste y por esta causa y otras muchas noticias circunstanciadas que le dieron los Yndios los avitantes del Río Colorado, en la junta de este con el Gila, juzga sea este mismo río Colorado que desemboca en el Seno de California».*

La tercera nota es de carácter técnico cartográfico y demuestra que el autor del mapa es un ingeniero, probablemente militar. Dice así:

*«En la mayor parte de los Mapas modernos se coloca la Villa de Santa Fe en 271°...15' de Longitud, pero por los Rumbos caminados desde México (que se halla según Velázquez á las 278° 9' contados desde la Ysla de Fierro), resultan 272° 12' por la longitud Oriental de esta Villa, y como en este Mapa se considera el primer Meridiano en la Ysla Tenerife, por esta causa se coloca a los 271° 12' de Longitud, cuya diferencia de un grado poco más o menos es lo que se retira al Occidente la Ysla del Fierro respecto a la de Tenerife».*

Un tema interesante de este mapa es la situación de los presidios, entre los que distingue a los existentes en la fecha del mapa, hacia 1780, de los que llama reformados o abandonados. En la Alta o Nueva California figuran con el símbolo de presidios existentes los fuertes que protegían los puertos del océano Pacífico de San Francisco, Monterrey, San Bernardo y San Diego. En Sonora se señalan como existentes los presidios de Altar, Tucson, Terrenate, Fronteras, Buenavista y Bavispe y como reformados los de Santa Cruz, Tubac, Nutrias, San Bernardino y Orcasitas. En Nueva Vizcaya, los existentes son Janos, San Elezario, Junta de los Ríos, Carrizal, Príncipe y San Carlos, y los reformados El Pasaje, El Gallo, Cerro Gordo, Conchos y San Sabás. En Coahuila se mantienen Aguaverde, San Juan Bautista y San Fernando, y se han abandonado Monclova y Babia. En Nuevo León se ha dejado el único existente de Monterrey, y en Texas continúan los de San Antonio y Nuestra Señora de Loreto en la Bahía, figurando como reformados los de los Adaes, Orcoquizac, San Sabás y el Cañón. En Nuevo México continúa Santa Fe.

#### **7.4.2 Mapas provinciales**

##### *Mapas de Sonora*

Tras los mapas del padre Kino y el de Barreiro, hacia 1761, fecha aproximada pues el mapa no está datado, nos encontramos con el mapa n.º 28 de la relación. Con el título de *«Mapa de la Provincia de Sonora; Opatas, Pimas Altos y Pimas Bajos».*



Mapa de la Provincia de Sonora

La zona representada se limita al norte de Sonora, de la desembocadura del río Yaqui hasta Tucson, y desde la divisoria con Nueva Vizcaya, en la Sierra Madre, hasta el presidio de Pitiqui. Tiene un cuadro de signos convencionales muy completo, donde se señalan villa y presidio, presidio, cabeza de misión, pueblo de visita, ídem despoblado, lugares de españoles con iglesia y sin igrle-

sia, y minerales de oro y plata. El mapa tiene dimensiones reducidas de 38 por 48 centímetros y una escala aproximada de 1: 2.100.000.

El tema prioritario del mapa son las tribus indias de la provincia. Al norte, los pápagos y los apaches; al oeste los pimas altos y los seris guaimas y en el centro los opatas, eudebes y pimas baxos. En el centro del territorio de los seris se encuentra el famoso Cerro Prieto, núcleo de resistencia de los indios. Si lo comparamos con los citados en el mapa de Lafora, vemos que aparece el de Buenavista, creado en 1765. Esto da idea de que el periodo de paz de la provincia ya ha terminado y la situación bélica continúa por lo menos hasta el año 1771, fecha del mapa de Lafora.

Desde el punto de vista de la colonización, este mapa nos permite observar el incremento y la extensión hacia el norte y oeste de los pueblos de españoles que sustituyen a las misiones de los mapas anteriores, aunque sin alcanzar las zonas de conflicto de los pimas altos y seris. Bajo la protección del presidio de Horcasitas se funda la villa de San Miguel, y en el resto del territorio los pueblos de Río Chico, Trinidad, Motepohe, San Juan, San Antonio, Nacosari, Tonobabi y Tepatzi. Minas de metales preciosos aparecen en Saracatzi, Suanca, Bolas, Santísima Trinidad, Bacanutzi, San Francisco y Carrizal, aunque también se señalan minas abandonadas a causa de la inseguridad. En comparación con el anterior mapa de Barreiro llama la atención el incremento del número de presidios, ya que al de Fronteras, único que en él se menciona, se añaden los de Terrenate y Tubac para proteger la frontera norte y los de Altar y San Miguel de Orcasitas en los territorios de Pimas y Seris.

### *Mapas de California y Sonora*

La cartografía de la Alta California sigue inmediatamente a su exploración terrestre y colonización. Los padres Font y Garcés, participaron en los viajes de exploración del territorio, e inmediatamente hicieron mapas que dieran a conocer sus descubrimientos, en los años 1776 y 1777. Para el presente estudio se han seleccionado los mapas 39, 40 y 41 de la relación. El primero (n.º 39) comprende las provincias de Sonora, Pimerías, Papagüerías, Apachería, ríos Gila y Colorado, y tierras descubiertas hasta el puerto de San Francisco en la California Septentrional. El segundo se limita a describir el trayecto desde Monterrey a San Francisco, y el tercero describe los itinerarios del padre Garcés desde Tubac a San Gabriel subiendo por el río Colorado y alcanzando la tierra del Moqui.

El mapa n.º 39, con dimensiones de 63 x 50 cm<sup>8</sup>, no tiene marcada la longitud. La latitud se extiende desde los 26 a los 39 grados norte. Tiene una escala en leguas de 17 1/2 en grado. La toponimia es relativamente abundante.

<sup>8</sup> Lleva el siguiente título impreso: «Plano que contiene las provincias de Sonora, Pimerías, Papaguería, Apachería, Ríos Gila Y Colorado, y tierras descubiertas hasta el puerto de San Francisco en la California Septentrional, y hasta el pueblo de Oraybe en la provincia de el Moqui,





*Mapa de California de 1776*

En la costa del Pacífico figuran los puertos de San Francisco, Monterrey y San Diego . En el golfo de California están las islas del Santo Ángel y del Tiburón. La orografía está dibujada en perfiles rayados, aunque solo vienen los nombres de las sierras de los Mimbres y Mogollón, próximas al territorio de Nuevo México.

La hidrografía se concentra primordialmente en el río Colorado. En la Alta California solo se indican el río Monterrey, que desemboca en el Pacífico, los de Santa Cruz, Santiago y San Felipe, que van a dar aparentemente a una cuenca cerrada, y el arroyo de los Mártires que les serviría de camino para su exploración. En Sonora solo tienen nombre el río Yaqui, y el Arroyo Salado en la Papaguería. En Nuevo México, el Río Grande, con el error anotado de hacerlo discurrir al este de Santa Fe. El río Colorado solo tiene afluentes por la izquierda, y de norte a sur figuran: San Pedro, San Antonio, San Bernabé, Santa María y el Gila, del que se mencionan sus afluentes de la Asunción, San Francisco y San Pedro.

con arreglo a los diarios del Coronel D. Antonio Crespo y de los Misioneros Fray Pedro Font y Fray Francisco Garcés, de los viajes desde la nación Jamalaba en el río Colorado hasta la misión de San Gabriel. Su regreso a los Jamalabas y camino que hizo al Moqui están señalados con líneas de puntos, con cuya señal se manifiesta también la línea de Presidios de esta frontera».

La línea de presidios a que hace referencia el título, forzando la latitud, comienza por Janos, y sigue hacia el oeste por San Bernardino (al norte de Fronteras), Santa Cruz (al norte de Terrenate) y Tuquison (Tucson, al norte de Tubac). Además de éstos en Sonora figuran Altar y San Miguel (de Horcasitas). En Nuevo México, el de Santa Fe. En California no figuran presidios.

Como grandes tribus indias se señalan, en la Alta California, a los tulares; en la desembocadura del río Colorado a los pápagos, y al este del río Gila los apaches chiricaguas. Tribus localizadas en determinadas zonas son los nochis y cabajaes, al noroeste de San Gabriel, en California; los chemegues, jamajabas, jaldiodunes, yumas y cajuendes, al oeste del río Colorado; los qutobac, sonoldes, cocomaricopas y pimas, al sur del río Gila; los cuercomados, yabipais, cajuala, laguayepas, ybapais, jabetesita y jaquesita, al norte del Gila y este del Colorado; al norte de la zona, los yutas y los moquis, a los que pertenece el pueblo de Oraybe, término de su viaje.

El número de poblaciones de españoles en Sonora es ya mucho mayor que en mapas anteriores, y como reales de minas aparecen la Cieneguilla, al sur de Altar, San José y San Marcial en la Pimería Baja y el Álamo en Ostimuri. El itinerario de la exploración parte de Monterrey hacia el sudoeste, pasa por las misiones de San Antonio, San Luis, San Rafael y Santa Ana, para seguir al oeste por el arroyo de los Mártires hasta el pueblo indio de Jamajaba. Cruza el río Colorado a poca distancia de la confluencia con el río de San Bernabé, sigue dicho río y se desvía hacia el norte para encontrar de nuevo el Colorado. Sin pasarlo siguen al oeste, cruzan los ríos de San Antonio y San Pedro, y llega a su fin en Oraybe. Muy cerca de Oraybe, como a veinticinco leguas, se señala el pueblo de Zuñi, en Nuevo México, y un poco más allá Santa Fe. Parece como si el situarlos cerca del fin de su viaje es forzado para dar a entender que habían encontrado la ansiada comunicación entre la Alta California y Nuevo México. No obstante estos errores, supone un gran avance en el conocimiento de tierras y pueblos al norte de río Gila.

El siguiente (n.º 41) se titula «Mapa formado sobre el diario del viaje que hizo el padre Francisco Garcés al río Colorado, San Gabriel y Moqui en 1777».

Tiene dimensiones de 56 por 40 centímetros. Está graduado, tanto en longitud como en latitud, desde los 255 a los 268 grados este y desde los 30 a los 38 grados norte, con indicación de medios grados, con una escala gráfica de 50 leguas de a quinientas varas cada una. Abarca un territorio algo menor que el anterior, ya que por el norte no incluye a San Francisco, ni por el este a Santa Fe, y por el sur parte del real de minas de la Cieneguilla. Aunque tiene signos convencionales, no hay una tabla con su explicación.

Llama la atención, en la comparación con el mapa anterior que, siendo los mismos autores y prácticamente en la misma fecha, haya diferencias y aún contradicciones. En la costa del océano, aquí llamado Mar del Sur, aparece el nombre de la Punta de la Concepción y de las islas aledañas al canal de Santa Bárbara, que son Santa Cruz, Santa Catalina y San Clemente; en el golfo de California, a la isla del Santo Ángel Custodio se le llama del Ángel de la Guardia; aparece el nombre de Sierra Nevada dado a la cordillera que cierra



*Mapa del Padre Garcés*

por el este a la Alta California, así como el de Sierra de San Marcos asignado a las montañas del norte. La hidrografía no añade nada nuevo, aunque es menos numerosa. Respecto a las tribus indias, se mantienen las más importantes, aunque con variaciones ortográficas y en algunas ocasiones con diferente localización, como en el caso de los yumas y los cajuenches, que Garcés sitúa al oeste del Río Grande. Aparece la tribu de cobaji, al norte de San Gabriel y los cuencia y cunicil en el istmo de California. En el norte del Colorado, junto a los yutas, figuran los pautcha, y al norte del Gila, los tejua.

Destaca como variación la señalizan de los itinerarios hasta Oribe, en el Moqui. Se repite el anterior itinerario desde San Gabriel a Oribe, siguiendo el río de los Mártires y cruzando el Colorado por el territorio de los indios jaimaja, pero en este mapa aparecen dos itinerarios, uno de ida y otro de regreso, desde el presidio de Tubac hasta Oribe, con una parte desde Tubac y San Xavier, llega a la Casa de Moctezuma, junto al río Gila, para seguir el curso de este río hasta su confluencia con el Colorado.

El tercer mapa es casi un plano topográfico (n.º 40). Su título es «Plan o Mapa del viaje hecho desde Monterrey al gran Puerto de San Francisco». Al pie una nota en latín dice «P.F. Petrus Font fecit. Tubutama anno 1777» (Hecho por el P. Pedro Font, en Tubutama, año 1777). No figura longitud y se encuadra entre los 36 1/2 ° y los 39° de latitud N. Tiene escala de 15 leguas mexicanas.



Mapa de Monterrey a San Francisco (40)

Tanto la bahía de Monterrey como la de San Francisco están representadas con mucho cuidado y relativa fidelidad. El itinerario parte de Monterrey, cruza el valle de San Bernardino y sigue hacia el noroeste hasta la entrada sur de la bahía, en lo que llama la punta de las Almejas, y al puerto de San Francisco. Vuelve hacia atrás y bordea por el sur toda la bahía para virar al norte al cruzar el río de San Felipe y seguir el río San Francisco hacia el este, y a unas veinte leguas gira hacia el sur hacia Monterrey siguiendo una zona representada con muchas montañas.

El conjunto de los tres mapas marca dos hechos trascendentales en la colonización de los territorios fronterizos de Nueva España. El primero es el establecimiento de las misiones en la Alta California, dirigido por fray Junípero Serra y los consiguientes reconocimientos del territorio para dar inicio a un periodo de colonización que se prolongará más allá de la presencia española, tras la independencia de México. El otro hecho es el comienzo de una serie de exploraciones, que se iniciaron con los viajes de Anza, para encontrar el camino terrestre a California, tanto desde Sonora como desde Nuevo México. En el siguiente mapa ya podremos ver el detalle de la colonización, y en los de Miera y Anza, las exploraciones hacia los nuevos territorios.

Para terminar con la Nueva California analizaremos un mapa (n.º 54) de finales de siglo o quizás de principios del XIX, hecho por Pedro Giraldo de Chaves y Eustaquio Xavier Vorzano, ambos del Cuerpo de Ingenieros Militares, titulado «*Mapa de la Nueva California al Exmo. Señor PRINCIPE DE LA PAZ*». El mapa tiene unas dimensiones de 38 por 53 centímetros, y comprende desde los 30° 30' a los 41° 50' de latitud norte y desde los 252° a los 262° de longitud este de Tenerife.

El mapa tiene un gran detalle en la delineación y toponimia de la costa. En el punto más septentrional, en los 41° comienza la costa con el puerto de la Trinidad. Sigue hacia el sur por el cabo Mendocino, la punta Delgada y el puerto del Capitán Bodega, hasta llegar al gran puerto de San Francisco y la misión del mismo nombre. Continúa hacia el sur con la punta de Año Nuevo que delimita por el norte el puerto y misión de Monterrey, cerrado al sur por la punta de Pinos, junto a la que se encuentra el presidio de Carmelo, próximo a una ensenada del mismo nombre. Una serie de puntas, la del Estero, de Pedernales y de la Concepción, dan paso al canal de Santa Bárbara frente a las islas de San Bernardo, San Miguel y Santa Cruz. El canal termina en la bahía de San Pedro, siguiendo la costa hasta el puerto de San Diego y la Bahía de todos los Santos. Frente a este tramo de costa se encuentran las islas de Santa Bárbara, Santa Catalina y San Clemente, y cerrando el mapa por el sur, ya en el inicio de la península de California, la Bahía de las Vírgenes, frente a las islas de San Marcos, San Gerónimo y Ceniza. Hay una ruta marcada desde San Diego, en el sur, hasta San Francisco, recorriendo todos los pueblos o misiones. El itinerario es el siguiente: San Diego, San Juan de Capistrano, San Gabriel, Reina, San Buenaventura, Santa Bárbara, San Luis, San Antonio de los Robles, Carmelo, Santa Clara y San Francisco. Los accidentes terrestres geográficos se reducen a 2 sierras, la Nevada y la de San Marcos, y a una serie de ríos, que



de norte a sur son: San Francisco, San Felipe, de la Salud, San Lorenzo, del Pájaro, de Monterrey, de Porciúncula, San Miguel y Tambores. Al río Colorado van a dar el de las Pirámides Sulfurosa y el de los Mártires.

Lo más importante del mapa, son las derrotas de Juan Bautista de Anza, que llevó una caravana de colonos desde el presidio de Tubac, del que era capitán, hasta San Gabriel, el año 1775, cruzando el río Colorado muy próximo a su desembocadura, y la ya comentada en los mapas anteriores del padre Garcés en el mismo año. Y en la que están marcados los dos itinerarios que aparecen en el mapa n.º 41. Finalmente, comentar que el límite de la provincia está dibujado siguiendo, más o menos el curso del río Colorado, y continuando al norte hacia unas grandes lagunas que llama Saladas.

En los mapas de Barreiro del primer tercio de siglo, el territorio entre la costa del golfo de México, al este, y el reino de Nuevo León al oeste, y entre Tampico al sur y la desembocadura del Río Grande al norte, era conocido como costa tamaulipeca o territorio de Tamaulipas y lo ocupaban diferentes tribus indias, rebeldes a la colonización y a la penetración misionera, que además atacaban y asaltaban los establecimientos de españoles e indios pacíficos de las zonas fronterizas. En 1748 el coronel Escandón ocupó y colonizó de la zona. Para reflejar la situación final de la operación, hacia 1775, se confecciona el mapa, titulado «*Mapa de las Poblaciones del Seno Mexicano, iCosta del Nuevo Santander, reconocida, pazificadai Poblada por el Sr. Conde de Sierra Gorda D. José de Escandón*» (n.º 26).

El mapa tiene 58 x 71 cm y una escala aproximada de 1:958.000 de proyección Mercator, hecho en pergamino, con un recuadro graduado y orlas de oro. Tiene una rosa de orientación con la flor de lis, orografía de perfiles y dibujos de indios con flechas y ortos pescando en la costa sobre canoas. El territorio se prolonga más al norte del Río Grande, y la frontera con Texas se fija en el río San Antonio. La costa del golfo, que se extiende desde la Bahía del Espíritu Santo hasta la barra de Tampico es prácticamente recta.

Como referencias orográficas destaca la Sierra Gorda, que ocupa toda la frontera con Nuevo León, Charcas y Villa de Valles, y, en el interior de la Colonia, dos pequeñas zonas montañosas, una sin nombre en la Tamaulipa Nueva y otra en la Tamaulipa oriental con el nombre de «Serro Gordo» (Cerro Gordo), con una pequeña estribación al norte denominada «Serrito (Cerrito) del Aire». Al norte del Río Grande del Norte, o Río del Norte, se marcan el fronterizo río San Antonio que desemboca en la Bahía del Espíritu Santo, y el río de las Nueces que desemboca en la bahía de San Miguel. Como afluentes por la derecha del Río Grande figuran el arroyo Carrizo Prieto, el río Sabinas y el río San Juan. Siguiendo de norte a sur vienen el río de las Conchas, con su afluente La Chorrera, el río Iglesia, con sus afluentes, Pilón, Baratillo, Purificación y Santa Engracia; que desemboca en la Barra del Nuevo Santander, el río Guayalejo, con sus afluentes Frío y Mantle, y el río Chila, estos dos últimos confluyendo en la barra de Tampico. Además de las bahías o barras indicadas, en la costa se señalan las de las Palmas y la Trinidad.



Mapa del Nuevo Santander, n° 126



La toponimia de lugares y poblaciones es asimismo muy rica, y de ella se deduce el origen cántabro o santanderino de Escandón. Al norte del Río Grande figura la villa de Laredo, el pueblo de Dolores y los ranchos de Revilla, Mier, Camargo y Reynosa, cuyas villas se ubican en la orilla sur del río, sugiriendo que la ocupación de la orilla norte se hizo para aprovechar los ricos pastos para ganado de lo que ahora es Texas. Siguiendo hacia el sur aparecen los pueblos de San Fernando, Santander, Santillana, Sotolamarina, Hoyos, Padilla, Güemes, Aguayo, Tetillas, R. de los Infantes, Palmillas, Jaumabe, Llera, Villa de Escandón, Ciudad de Horcasitas, Tula, Santa Bárbara y Villa de Altamira, la mayoría de ellos con una misión de indios adjunta. Desde el punto de vista defensivo solo aparece el presidio de la Bahía del Espíritu Santo, en Texas.

### *Mapas de Nuevo México*

La provincia de Nuevo México, viene reflejada en un gran número de mapas, desde el primero de Oñate en su conquista. No hay referencias cartográficas sobre su reconquista, tras la Gran Revuelta de los indios del norte, por Diego de Vargas. Se han analizado los detalles relativos a esta provincia en los mapas de Barreiro, Urrutia, Lafora y Alzate. Desde Nuevo México partieron exploraciones al norte, oeste y este que serán estudiadas con posterioridad. En este apartado se analiza el mapa de Juan López (n.º 52), que, aunque fechado en Madrid en 1795, solo recoge datos directos hasta 1768.

El mapa está confeccionado por Juan López, afamado cartógrafo que no estuvo nunca en América, por lo que sus mapas ultramarinos se basaban en refundiciones de trabajos de otros ingenieros que trabajaban sobre el terreno. Según él mismo aclara en este mapa, para su formación se consultaron diferentes obras, unas generales, como la *Monarquía Indiana* de Torquemada del año 1723, el *Diccionario Geográfico y Crítico* de Martiniere de 1735, la *Historia de las Indias de Gómara* de 1742, la *Geografía Histórica* del P. Murillo de 1752, el *Diccionario Histórico* de Morelli de 1753, y el *Diccionario Geográfico Histórico de las Indias Occidentales* del coronel Antonio de Alcedo. De primera mano solo recoge el mapa de Alzate de 1768 y un mapa manuscrito de la gobernación interna de Nuevo México, del que no da autor ni fecha, pero posterior a 1765. El mapa es de proyección mericilíndrica sinusoidal de Sansón o Flamsteed. Tiene una red de coordenadas de grado en grado, desde los 34° a los 41° de latitud norte y desde los 260° a los 272° de longitud este de Tenerife. Tiene un recuadro con divisiones de quince minutos y dos troncos de leguas de una hora de camino o de 20 al grado, y geográficas de España de las que entran 17 y media en un grado. La orografía es escenográfica.

El mapa abarca solo la parte septentrional de Nuevo México, desde San Gabriel, es decir, al norte de la Jornada del Muerto, por lo que no incluye ni El Paso ni los pueblos de su jurisdicción. El Río del Norte (Río Grande) es el centro del mapa y lo flanquean una serie de serranías, que, de sur a norte son: al este del río, la sierra Obscura y la de Jumana, la Blanca, y en el nacimiento del río el puerto de Almagro; al oeste, la Sierra de los Ladrones, la Cebolleta,



Mapa de Nuevo México de Juan López

Santa Clara, el cerro de San Antonio y el Cerro del Almagro, junto al puerto del mismo nombre; al sudoeste, las sierras de la Magdalena, Socorro y Alamillo.

La hidrografía es tan numerosa como imprecisa, especialmente en los territorios no explorados. El vértice noroeste lo corta en un gran recorrido el que denomina el río Tizón o de la Buena Esperanza, aunque apunta que parece ser el mismo que el Colorado. Más al este, y paralelo al anterior se presenta otro largo río al que llama de Nabajo, del que apunta que «compuesto de otros varios, que todos nacen de la misma sierra de las Grullas, se une con el Tizón con el que desagua en el golfo de California». Partiendo del sistema orográfico central, hoy Montañas Rocosas, hacia el este se señalan una serie de ríos a los que bautiza con nombres que hacen difícil su identificación. De norte a sur, son los siguientes: Jesús María, que desagua en el Misisipí o Palizada; San Juan; Napeste, con sus afluentes Cassé y Animas; Conchas Colorado, con su afluente Mora, y al sur el Cocos (Pecos), con sus afluentes Gallinas, Agua Verde y Salado. Más precisa es la ubicación de los afluentes del Río del Norte en el propio territorio de Nuevo México; por la derecha se citan, el Chama con su afluente el Piedra alumbre, y el Puerco con el Laguna.

En la relación, al margen de signos convencionales, se especifican los siguientes: villa capital, villa, población de españoles, misión arruinada, gentiles vagos que no tienen situación fija, los que la tienen y siembran para mantenerse, y presidio existente. Analizando su toponimia se aprecia que la única

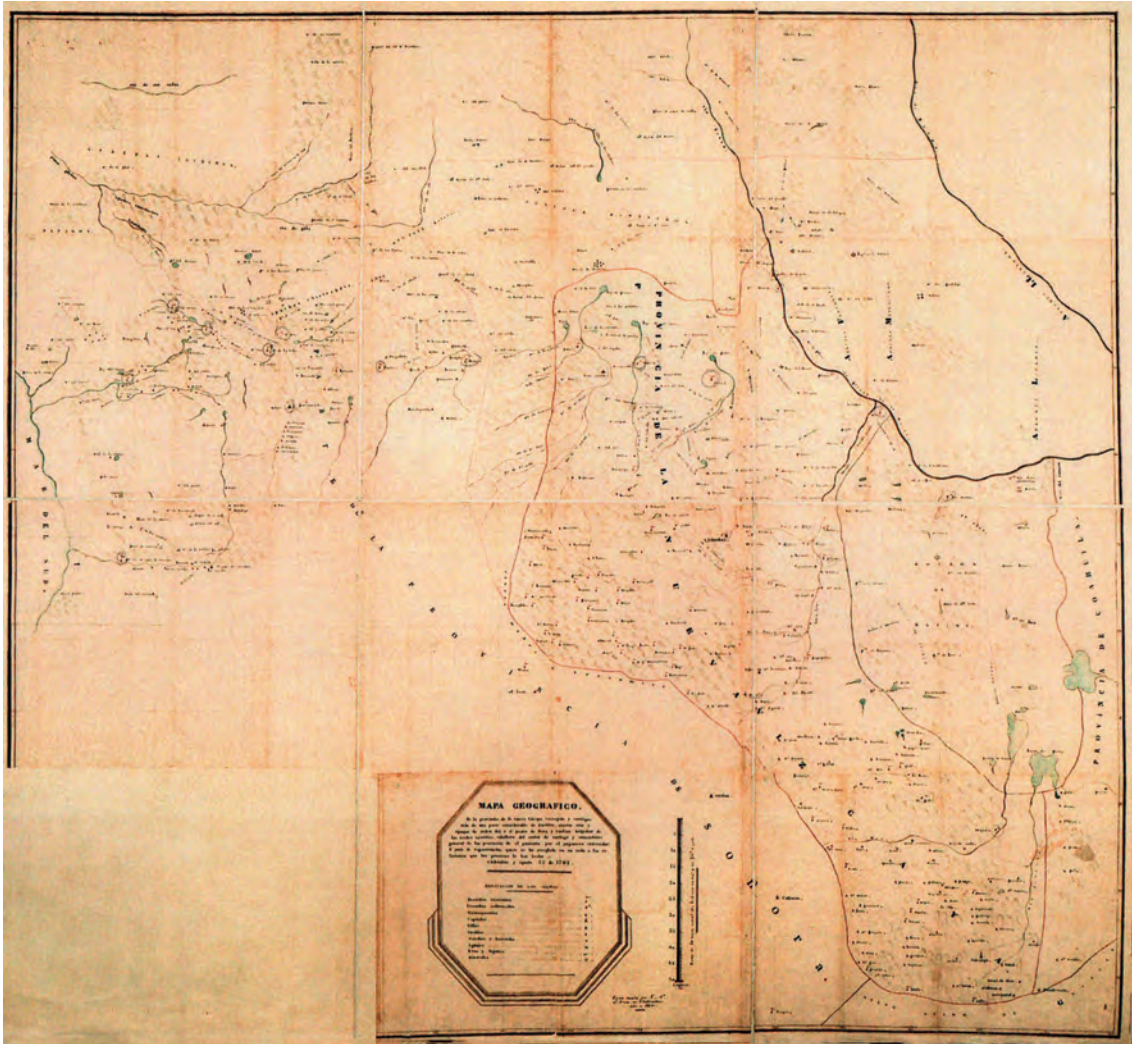
villa capital es Santa Fe. El título de villas solo lo tienen Alburquerque y Santa Cruz. El número de pueblos de españoles es más numeroso, demostrando la intensidad de la colonización española en la provincia. Son los siguientes: Belem, Pajarito, Atrisco, Chama, San Lorenzo de Picurías, Abiquiú, Santa Bárbara, Trampos, Embudo, Bernalillo, Alameda, Valencia y N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Pecos. Las misiones se encuentran entre los indios pueblos, de los que el autor solo cita dos tribus, los piros al sur y los queres al norte. Algunas de ellas tienen la doble consideración de misión y pueblo de españoles, reflejando la realidad de una progresiva integración. Las misiones de Piros son San Gabriel o San Xavier de las Nutrias, Fuenclara e Isleta; el resto, que pueden ser queres u otras tribus no reseñadas, son Sandía, Sta. Ana, Zía, Xemes, Santo Domingo, Álamo, San Felipe, Cochilí, Santa Cruz de Galisteo, Santa Clara, San Juan de los Caballeros, San Ildefonso, Tesuqué, Pusuaque, Zuñi y San Jerónimo de Taos. La distinción entre indios gentiles nómadas y los fijos que siembran para mantenerse, supone un mayor conocimiento del tema. Entre estos últimos destacan los moquis, con una serie de rancherías al sur del río Navajo, tales como Oraybe, Masanabi, Xongopabi, Gualpa, Aguatubi y Cuma, y los coninas, de quienes se dice que «hacen guerra a los Apaches Mescaleros». De carácter indeterminado es la que se denomina Provincia de Nabajo, y entre los nómadas destacan las dos tribus de comanches, los yamparicas, y los pivianes; los moachis, teguas, chaguaguanas y yutas, y los omnipresentes apaches, de los que se indican los mescaleros, los xicarillas, y los carlones.

Como es constante desde su conquista hasta la supresión del segundo, los únicos presidios de Nuevo México son los de Santa Fe y El Paso del Norte.

### *Mapa de Nueva Vizcaya*

En fecha tan tardía como en 1792 aparece el único mapa exclusivo de la Nueva Vizcaya (n.º 51), hecho por el ingeniero militar D. Juan de Pagazartundúa, La provincia ya había sido cartografiada en los mapas de Barreiro, Alzate, Urrutia y Lafora, pero este es el primero y único dedicado especialmente a esta provincia<sup>9</sup>. El mapa es de relativamente grandes dimensiones (215 x 199 cm) y comprende toda la provincia de Nueva Vizcaya en sus límites de la fecha de confección, además de parte de Sonora, la zona norte fronteriza y el Bolsón de Mapimí no adscrito a ninguna provincia. Abarca de los 23° a los 35° de latitud norte y de los 259° a los 275° de longitud este de Tenerife. Es un mapa en colores, de proyección Mercator, con la orografía en sombreado gris. Tiene signos convencionales para los presidios existentes y reformados, destacamentos, capitales, villas, pueblos, ranchos y haciendas, aguajes, ríos y lagunas y mine-

<sup>9</sup> Su título es «Mapa geográfico de la Provincia de la Nueva Vizcaya corregido y enriquecido de una parte considerable de pueblos, sierras, ríos y aguajes de orden del Sr. Pedro de Nava y Porlier, brigadier de los reales Ejércitos, caballero de la orden de Santiago y Comandante General de las Provincias de el poniente, por el Yngeniero extraordinario D. Juan de Pagasartundúa, quien se ha arreglado en un todo a las relaciones que los prácticos le han hecho. Chihuahua y Agosto 25 de 1792».



*Mapa de Nueva Vizcaya de Pagazurtundúa*

rales. Tiene escala gráfica de 50 leguas americanas de 500 varas una legua, o sea de 26 1/2 al grado (292 mm). Su escala aproximada: 1:715.000.

Lo primero que llama la atención, desde el punto de vista exclusivamente cartográfico, es la constante reducción de los límites de la provincia, en especial con la de Sonora. Límite que, comparado con los mapas de Barreiro y Urrutia, está muy desplazado hacia el este, no superando en ninguna zona la divisoria de la Sierra Madre, también llamada Tarahumara. La toponimia es muy numerosa, más de 530 nombres, de los que creo conveniente seleccionar los relativos a la orografía e hidrografía, las capitales, los presidios y las tribus indias fronterizas, sin entrar en pueblos y misiones.

En Nueva Vizcaya se señalan un importante número de sierras que forman parte de la cordillera de la Sierra Madre o de la divisoria con el río Conchos. Son estas: Corral de Piedra, Candelaria, Ranchería, cerros de El paso, Capulín, Lucero, Minas, Magdalena, Rebosadero, Carcay, Cerro Chico, Cerro

Chile, Pino, Chocolate, Arcabuces, Arados, Barrigón, Carrizo, Otosesigua, Arco, Vallecillo, Agua zarca, Aparexos, Metales, Terrenate, Monsón, Potrero, Moras, Escondida, Ysabel y San Diego. En el Bolsón de Mapimí se encuentran San Cristóbal, Consolación, Carmen, Conula, Diablo, Jaco y Moxada. En la provincia de Sonora y zona fronteriza, las sierras del Pinal, San Francisco, Cejones de Gila, San Víctor, Ayudantes, el picacho de San Cayetano, Mogollón, Piñón, Nacayé, Mimbres, Salada, Florida, Cobre, Acha, Animas, Burras, el Peñol de San Gabriel, los puertos de Santo Domingo, Fineros, Bueyes y Rosario; la sierra Chiricagüi, San Calixto y el Cerro de la Pandorga. En la Papaguería, las Sierras del Mesquite, Humo, Amolar, Chanate, Tinaja, Muertos, Peñascosa, Mulas, Santo Domingo, Remedios y del Álamo. Junto al golfo de California, las sierras Cobriza, Cararcagüi, Aguaje, Teras, Espuelas, Medio y Viejo; al norte del Río Grande, las sierras del Muerto, de Fray Cristóbal, Jumanes, Oscura, Petacas, Órganos y Diablo y los Cerros del Perrillo.

La hidrografía está centrada en tres ríos principales, el Gila al norte de Sonora, el Grande del Norte, que baja de Nuevo México y hace frontera, con su afluente el Pecos, y el Conchos, que forma el eje hidrográfico de la provincia, recorriéndola de sur a norte hasta su confluencia con el Río Grande. El resto son ríos de corto recorrido y escaso caudal, la mayor parte de los cuales van a dar a cuencas cerradas, como las lagunas del Parral, Santa María, los Gansos y los Patos. De entre ellos destacan el Guanabal, el Masas y el San Miguel. De la importancia del agua en un territorio tan seco da idea el hecho del gran número de Ojos de Agua y Aguajes que se citan en el mapa.

Con el signo de capitales se encuentran Chihuahua y Durango, en Nueva Vizcaya, y Arispe en Sonora. Como villas se han encontrado El Parral, Santa Eulalia, Casas Grandes, en Nueva Vizcaya, y El Fuerte, Sinaloa y Culiacán en Sonora. Tema muy confuso en este mapa son los presidios, ya que además de los de la zona fronteriza, se señalan con el signo de presidio un gran número, más de 50, en el interior, casi todos en la vertiente oriental de la Sierra Madre. La clasificación de presidios en existentes y reformados es similar y tiene los mismos símbolos que en el mapa n.º 45 de Mascaró y fechado a partir de 1779, es decir en fecha muy inmediata a este, y también hay bastante coincidencia en los nombres y situación de los presidios clasificados. Los mapas no son idénticos y ni siquiera se puede decir sean copiados, por lo que la explicación más lógica a esta similitud es que Pagazartundúa conoció y aprovechó el mapa anterior.

Con los datos obtenidos no es posible despejar la duda sobre el significado de tantos símbolos de presidio en zonas no fronterizas; una posible hipótesis puede ser que se refieran a pequeños núcleos de milicias locales. En los presidios fronterizos también se presentan algunas anomalías, que paso a comentar sobre la base de su confrontación con el mapa de Lafora de 1772 base al Reglamento de Presidios. En la provincia de Sonora coinciden con el Reglamento los presidios de Altar, Tucson, Fronteras, San Miguel de Orcasitas y Santa Cruz (nueva ubicación del de Terrenate). Los de Bacoachi y Babispe son los de las compañías de indios pimas bajos y opatas, que ya en esas fechas estaban movilizadas, con gran éxito operativo. En Nueva Vizcaya las variaciones son mayores: Coinciden con Lafora los presidios de Janos, Julimes y el del Norte.

En el mapa de Pagazartundúa, además de un presidio en Carrizal figura otro en las inmediaciones de El Paso, en San Tiburcio (hacienda de los Tiburcio). Como reformado, entre Janos y el Carrizal, aparece el de Velarde, desplazándose bastante más al sur el de San Buenaventura. Siguiendo el curso del Río Grande del Norte, encontramos el presidio de Pilares como reformado, sin que en la zona aparezca el reglamentado de Guajoquilla. Cerrando por el norte el Bolsón de Mapimí figuran como reformados San Sabás y San Carlos sin que aparezcan sus sustitutos, con lo que queda un amplio boquete en la línea defensiva. En el antiguo camino real de Durango a Chihuahua todavía se señalan los antiguos presidios de El Gallo, Mapimí, Cerro Gordo y Conchos, suprimidos por el Reglamento de 1772. En cambio no aparece ni siquiera mencionado como lugar poblado el del Pasaje, al sur del Bolsón, que perduró durante décadas, si bien sufragado con fondos particulares.

En contraste con otros mapas, la relación y distribución de tribus indias no colonizadas, se reduce, con la excepción de los pápagos del noroeste de Sonora, a los apaches, lo que demuestra que en estos finales del siglo XVIII eran la única tribu que creaba problemas a las poblaciones españolas. Los apaches cubren toda la frontera. Frente a Sonora, de oeste a este, se señalan los cucchenes y vinitinienes (no mencionados en ninguno de los mapas anteriores), y los chiricagüis, gileños y mimbrenos. Al norte del Río Grande y muy próximos a la frontera, los faraones, mescaleros, lipanes y llaneros, situados en mapas anteriores mucho más alejados al norte, lo que puede dar idea de una nueva situación.

### 7.4.3 Las últimas exploraciones

En el último cuarto del siglo XVIII y primeros años del XIX se realizaron una serie de exploraciones cuyo objetivo principal era conocer los amplios territorios que rodean a Nuevo México, a la vez que se pretendía buscar caminos desde allí a California y a Texas e inclusive a la Luisiana. De entre los mapas que se han podido consultar, se seleccionan los siguientes:

#### *Mapa de Miera (n.º 42)*

El mapa tiene unas dimensiones de 81 x 70 cm y comprende el territorio entre Nuevo México y California, los actuales estados de Arizona, Nuevo México, Utah y Colorado, desde los 34° 40' a los 42° 20' de latitud norte y desde los 261° a los 272° de longitud este de Tenerife. Es un mapa original con los límites de regiones y aguas lavados en colores. Proyección mericilíndrica equivalente, y red de coordenadas de grado en grado. Orografía escenográfica. Escala gráfica de 20 leguas al grado. El mapa se encuentra en la pág. 119.

El territorio objeto del mapa era casi desconocido salvo por pequeñas exploraciones, las de Garcés y Font, y la de Antonio de Rivera, enviado por el gobernador de Nuevo México, Vélez Cachupín, en 1765 para comprobar que el Tizón era el mismo que el río Colorado. El mapa describe con relativo detalle

el largo itinerario de la expedición, unos 4.000 km recorridos en más de cien jornadas, así como las zonas no directamente reconocidas, de tal modo que sirvió como mapa de referencia del territorio durante más de medio siglo. Una característica muy destacable son las numerosas llamadas y explicaciones, que comentarán al analizar el mapa desde los puntos de vista orográfico, hidrográfico, territorial, poblacional y étnico, además de hacer un detallado seguimiento del itinerario seguido por los padres misioneros.

En la orografía, el mapa está limitado al este por una cordillera sin nombre genérico (Montañas Rocosas) a la que se asignan, de sur a norte, diferentes nombres de sierras como Jumana, Sandía, Blanca, Grullas, Plata, Cerro de San Luis, terminando en el extremo norte con Sierra Verde. La idea de cordillera, además de estar en la escenificación, se demuestra con una nota que dice:

*«Esta Sierra es el espinazo de esta América Septentrional, y los ríos que de ella nacen a la vanda del Oriente entran en la Mar del Norte o Seno Mexicano, y los del Poniente en la Mar del Sur; es muy fría y lo más del año está cubierta de nieve; en elle se crían las grullas por su mucha humedad».*

Al oeste del río Colorado, en el otro extremo del mapa, de sur a norte, se señalan las sierras Blanca (distinta de la de Nuevo México), Colorado, Guacaros y al noroeste Timpanagos y Nevada. En lo que denomina provincias de los coninas, moquis y navajos, al norte del río Gila, están las sierras Gila, Coninas, Azul, Chegui, Zuñi y el Cerro Prieto. Al norte del río Navajo, las sierras Dátil, Abajo, Sal, Venado Alazán y Tabeguachis.

La hidrografía del mapa hay que analizarla en cinco cuencas distintas. La más septentrional es la de las lagunas de los Timpanagos (*lago Salado de Utah*); a la laguna superior va a dar el río de los comanches yamparicas, a la inferior, los ríos Sta. Ana, S. Antonio, San Nicolás y San Lino. La siguiente es la cuenca de la Laguna de Miera (*lago Sevier*), donde desemboca el largo río de San Buenaventura o de los Cíbolos, con sus afluentes el arroyo de los Cíbolos y el río de San Clemente. La gran cuenca del Río Grande Colorado ocupa la mayor parte del mapa, que considera a este río como la confluencia entre el Saguaguana y el Nabajo, tal como se expresa en otra nota que dice, *«Este río Colorado, desde la junta de los dos ríos de Saguaguana y Navajo para abajo va muy encajonado de piedra colorada y muy profundo, y escarpado su cajón sin árboles».* Es la primera mención que se encuentra sobre el Gran Cañón. En el primer trayecto común solo recibe, por la derecha, a los ríos de las Pirámides (sulfúreo) y de Santa Teresa. El río Saguaguana recibe, por la izquierda, al San Rafael, San Javier con el San Francisco, San Pedro y N.<sup>a</sup> Sra. de los Dolores. El principal afluente del río Navajo es Ánimas con San Lázaro y San Joaquín, y Pinos, Piedra Parada, N.<sup>a</sup> Sra. de las Nieves y San Juan. La cuenca del Río Grande del Norte, eje de la provincia de Nuevo México, nace en las Montañas Rocosas; al Río Grande le señalan los afluentes Xara, Chama y Puerco, con el Riíto. Finalmente se indica el nacimiento de algunos ríos que siguen su curso hacia el este, hacia el golfo de México; son Napete, Ánimas, Rojo y Mora.

El mapa refleja con amplitud y exactitud los poblamientos de la provincia de Nuevo México, excepto la zona sur lindante con el Paso del Norte. Distingue signos convencionales de villas, pueblos de indios cristianos y poblaciones de españoles, haciendo mención histórica de ruinas de pueblos abandonados, diferenciando entre los que lo fueron por la sublevación general de 1682 de aquellos que se desecharon por ataques enemigos en fechas más recientes.

Como villas, coincidiendo con el mapa de Juan López, figuran únicamente Santa Fe, la capital, junto con Alburquerque y Santa Cruz. Las poblaciones de españoles, entremezcladas con las de los indios cristianos, son muy numerosas y dan idea de la intensa colonización en un territorio tan alejado del resto del virreinato. De sur a norte se marcan Chabes, Valencia, Sanches, Pajarito, Atrisco, Escaleras, Corrales, Guadalupe (en el río Puerco), Bertalillo (Bernalillo), Santa Ana, Caneda, Ciénega, Jacoma, Chimaio, Corral de Piedra, Chama, Polvareda y Embudo. Los pueblos de indios cristianos, descendientes de los indios pueblo de la conquista, también son numerosos; su relación, siguiendo el mismo orden que para los españoles, es Belén, Fonclara, Otome, Ysleta, Alameda, Zandía, Laguna, Acoma, Zuñi, San Felipe, Zía, Xemes, Santo Domingo, Galisteo, Pecos, Cochití, Tesuque, Pusuaqui, Nambre, San Ildefonso, San Juan, Río Arriba, Trampas, Pecurí, Abiquí y Taos.

La relación de ruinas de pueblos cristianos y de españoles abandonados a raíz de la Gran Revuelta de 1682 nos da idea de la despoblación que supuso en algunas zonas, que ya no volvieron a ocuparse, como la del río Pecos en el sudeste de la provincia, y la de Zuñi y Acoma. Se relacionan los siguientes: Abombo, Tabira, Quará, Chilili, San Marcos, San Cristóbal, San Diego, Valle, San Fernando, Ojo del Espíritu Santo, Nacimiento, Ventana, Zebolleta, Lagunitas, Ensinar, Jaguicú y Quelites. Un aspecto muy importante de este mapa es la localización de tribus indias, algunas de ellas desconocidas hasta entonces, incluyendo sus asentamientos fijos o semifijos. A tres de ellas se le asigna en el mapa un territorio con sus límites; son las que denomina Tierra de los Coninas, provincia de Moqui y provincia de Nabajoo. Sobre los primeros hay una nota aclaratoria que dice «*Esta nación Conina hace muchos años pretende ser Christiana desde el tiempo del padre Ezpeleta, fue el primero que les predicó siendo Misionero de Oraibe en donde los mataron los Moquis el año de 80 en la Sublevación General*». En la provincia del Moqui figuran unas construcciones de varios pisos en lo alto de pequeñas mesetas formando pueblos, de los que se nombran Gualpí, Mosonabí, Jongopaví y Oraibe, punto final de las exploraciones de los padres Garcés y Font desde California; las cuatro fueron recorridas en el viaje, como se verá al analizar el itinerario. Al sur del Moqui, en la sierra de Gila, aparecen los apaches mescaleros. La provincia de Nabajoo es de mayor superficie que las anteriores, y tiene una nota que dice «*Toda esta Provincia es de mesas y peñoles, y mui escasa de agua. Siembran de temporal, tienen Ganados menores y texen buenas mantas*». En el sur de la provincia, hay una indicación que dice «*son apaches Navajoes*».

Al oeste del río Colorado figuran también tribus indias sedentarias, o al menos con poblados hechos de cabañas; son los paganpachis, timpibachis y guacaros. Rodeando toda la provincia de Nuevo México por el norte y este están los comanches, de los que una nota dice:



*«Tierra incógnita que poseen los Comanchis. Esta Nación es muy belicosa y feroz, se han hecho dueños de todos los campos de los Zivolos (bisontes), desde los Yamparicas hasta la provincia de Texas; es muy diestra en el manejo del Cavallo; han despojado de sus tierras a la Nación de los Apaches, señoreándose de todas ellas arrinconándolas a las Fronteras de la Provincias de nuestro Rey. Estas dos dichas naciones son las que hace muchos años, en una guerra continuada, han hostilizado este Reyno, la una por el norte y oriente, y la otra por el Sur y Occidente, y ha llegado a tal consternación que no han dejado Pueblos y Villas a donde no hayan combatido».*

Dentro de los comanches, junto al río Napete se señala *«Tierra de Comanches, nación vaga»*. Más al norte se indican los jupes, los pivianis y en el extremo norte los yamparicas. En el centro del mapa, entre los ríos Nabajo y Saguaguanas, está la tierra de los yutas, casi todos ellos nómadas. De entre ellos se menciona en el mapa a payuchis, tabeguachis, saguaguanas y pobres. Finalmente, junto a la laguna de los Timpanagos se apuntan los indios de su mismo nombre.

Aún a riesgo de ser prolijo (son más de 100 etapas) se considera interesante reseñar los nombres en el mapa de todos los fines de etapa en todo el trayecto del viaje de exploración. Como se verá, la relación parece un santoral, ya que el carácter misionero de los exploradores les incitaba a bautizar casi todos los lugares con nombres de santos y excepcionalmente con algún topónimo topográfico.

*«Santa Fe - Jacoma (pueblo español) - San Ildefonso (pueblo indio) - Cruce del río Grande (rumbo al N) - Corral de Piedra (pueblo español) - Polvareda (pueblo español, se cruza el río Chama) - Abiquí (pueblo indio) - Piedra Alumbre - Río Nutria (vado del río Chama) - Las tres Mesas y laguna de la Trinidad - Valduque (se llega al río Navajo. Rumbo al O) - Santa María de las Nieves (dejan el río Navajo) - San Cayetano (junto al río de los Pinos) - Vado del río de las minas (junto a los Moachis; una nota indica, «Las vegas de estos dos ríos, Ánimas y Florido, son capaces de poblar muy grandes poblaciones. Lo demuestran las ruinas de pueblos antiguos muy grandes») - (al pasar el río de las Ánimas se entra en territorio de los yutas), vado del río de San Joaquín - vado del río de San Lázaro (afluente del de las Ánimas) - río de N.ª Sra. de los Dolores - Ojito agua escondida - El laberinto de Miera - San Bernardo (confluencia del río de las Paralíticas con el de N.ª Sra. de los Dolores) - Yeso (dejan al oeste las sierras de la Sal y de Abajo; se vuelve a cruzar el río de los Dolores; rumbo NE) - Ojo de San Bernabé - San Luis (se cruza el río de San Pedro) - San Felipe - Guía - Ojo de Laín (rumbo N, dejan al SE los yutas tabeguachis) - Ciénaga - Cruce río San Francisco - San Agustín - Santa Mónica - Cruce río San Javier - Santa Rosa - San Antonio (rumbo al O) - San Anastasio - San Silvestre - Santa Rosalía - Cruce río de San Rafael - Contraguía (dejan al E los indios saguaguanas) - Natividad - Santa Serafina - Paraje y río de San Clemente (se cruza el río) - El Barranco - Arroyo del Cíbolo - Santa Cruz (se deja al E la sierra Verde; se cruza el San Buenaventura o de los Cíbolos; rumbo al SO) - Llagas de San Francisco - San Cosme (rumbo*

al O) – Sta. Catarina - San Eustaquio – Sta. Lucía (se deja al N la sierra de los timpanagos) - San Mateo - San Lino - Dulce Nombre de Jesús (se llega a la laguna de los timpanagos; se sube al N 7 leguas cruzando los ríos Aguas Calientes, San Nicolás y San Antonio, visitando unos poblados de Timpanagos; se regresa a Dulce Nombre de Jesús; rumbo S) - San Andrés - Puerto de San Pedro - Ojo de San Pablo (se entra en el valle de las Salinas) - San Bernardino - Santa Isabel (se cruza de nuevo el río San Buenaventura) - Ojo y valle de Cisneros (rumbo al O) - Valle Salado, se asoman a la laguna de Miera; se cruza el río Salado; rumbo S) - Arroyo Texedor - Vegas del Puerto - San Atenógenes (junto a los llanos de N.<sup>a</sup> Sra. de la Luz) - Santa Brígida - San Rústico - San Eleuterio. Fin del trayecto de ida. Una nota dice «En este paraje determinamos no proseguir el rumbo de Monterrey por la falta de bastimento y la entrada del invierno, para lo cual se echaron suertes y mudamos el rumbo para los Coninas, aunque por mi cuenta nos faltaban para llegar a dicho Puerto de Monterrey 140 leguas».

El itinerario de regreso comienza en San Eleuterio (rumbo E) - Valle de San José (rumbo S) – N.<sup>a</sup> Sra. del Pilar - San Daniel - San Ugolino (se cruza el río de las Pirámides Sulfúreas) - El Tarai - Jubuín (sobre la mesa y sin agua) - San Samuel, (rumbo N) - Santa Gertrudis - Santa Bárbara (rumbo E) - San Juan de Capistrano (con los indios paganpachis) - San Bartolomé (se asoman al Gran Cañón del Colorado; rumbo NE) - San Frutos - San Benito (junto a la sierra y mesa Colorada) - Río de Santa Teresa - San Diego (rumbo E) - San Carlos - San Francisco - San Vicente (se cruza el río Colorado por el paso que hoy se llama de Escalante; rumbo S.) - Concepción (se entra en la tierra de los Coninas) - Los Cajones - El Castillo (ruinas) - Nacimiento (poblado Conina; se entra en la tierra del Moqui; rumbo E) - Oraybe, Mosonabi, Jongopani, Gualpi (son poblados Moqui; el primero fue donde llegó el padre Garcés desde California) - Aguatubi (pueblo abandonado; se entra en la provincia de Nabajo) - Cuma (poblado navajo; se entra en la provincia de Nuevo México) - Ojo de San José - Zuñi (pueblo indio) - Ojo del Gallo - Acoma (pueblo indio) - Laguna (pueblo indio; se cruza el río Puerco) - Ysleta (pueblo indio; se cruza el río Grande del Norte, rumbo NE) - Albuquerque (villa) - Santa Fe. Fin del viaje. Han terminado el día 2 de enero de 1777, tras más de cinco meses de recorrido.

#### *Mapa de Juan Bautista de Anza (n.º 46)*

Este mapa refleja la campaña que el recientemente nombrado gobernador de Nuevo México realizó contra los comanches entre agosto y septiembre de 1779. Esta expedición, además de sus fines ofensivos, sirvió para dar a conocer una parte importante del territorio al norte de Nuevo México.

El mapa tiene unas dimensiones de 62 x 37 cm y abarca desde los 36° a los 40° de latitud norte, y desde los 269° a los 273° de longitud este del meridiano de

Tenerife, con una escala gráfica de 20 leguas por grado e indicación del rumbo norte. El único signo convencional expresado al margen es una banderola que señala los finales de jornada de la expedición, aunque en el mapa figuran unos signos similares a los del mapa de Miera ya analizado, por lo que es fácil deducir que significan villas, pueblos de indios y pueblos de españoles. En el margen inferior derecho hay una nota que dice «*Toda la Tierra desde la P hasta la R, es la nuevamente descubierta en esta campaña*». Como la **P** se encuentra en Ojo Caliente, al O del Río Grande y a unas 7 leguas al norte de Chana, y la **R** en el nacimiento del río de Dolores, unas 25 leguas al norte de Taos, esto significa que la zona explorada supone un territorio de unas 45 por 40 leguas, es decir, unos 800 km<sup>2</sup>. No figura el ingeniero autor del mapa, aunque pudiera ser el propio Bernardo de Miera, que el mismo año hizo un mapa de la provincia de Nuevo México, con sus divisiones administrativas en alcaldías mayores (n.º 48). El mapa se encuentra en la pág. 179.

Además del territorio explorado, el mapa incluye la zona norte de la provincia, entre Santa Fe y Taos. La orografía está hecha con perfiles sombreados, de los que se han nominado la sierra de las Grullas, nombre que parece afectar a toda la cordillera (Montañas Rocosas), el cerro de S. Antonio junto al Río Grande del Norte, y en el extremo septentrional la sierra del Almagre, una de cuyas estribaciones hacia el SO se llama Lomas Perdidas.

El Río Grande del Norte, o río de Norte en el mapa, constituye el eje norte sur del mapa, como lo es de Nuevo México. De su cuenca forman parte, por la derecha los ríos Chama, San Antonio, Conejos, Xara y San Lorenzo; por la izquierda, el valle de Taos y los ríos Colorado y Cíbola. Al este del mapa se destaca el nacimiento de varios ríos que van a dar a la vertiente del golfo de México; son el Napeste, con sus afluentes Sacramento y Dolores, Sangre de Cristo, Roxo (Rojo) y Moxa. Otros accidentes hidrográficos son los manantiales que reciben el nombre de Ojos, como el de los yutas, en el nacimiento del río Napeste, el Ojo Ciego, al sur de la Sierra del Almagre, y el Ojo Caliente.

Como núcleos de población, además de la capital Santa Fe y la villa de Santa Cruz, están los poblados, indios o españoles, de Tenuque, San Ildefonso, Nambé, Pujuaqui, Santa Clara, Chimayo, Chama, Abiquí, San Juan, Soledad, Embudo, Pecuríes y Taos. De interés puede ser las llamadas que en el valle de Chama señalan la existencia de cobre y piedra alumbre.

El principal objetivo del mapa es presentar la expedición contra los comanches, con el itinerario seguido y los lugares de encuentros. El territorio comanche estaba al oeste y noroeste de Nuevo México por el curso del río Dolores, en cuyo nacimiento fue el encuentro decisivo con los indios enemigos.

#### *Mapa itinerario de Santa Fe a Natchitoches (n.º 50)*

Este mapa itinerario, que describe el viaje de Pedro Vial en el año 1778, ha sido seleccionado por recoger una de las más importantes exploraciones de fines del siglo XVIII. La incorporación de la Luisiana a la Corona española, por una parte, y la colonización de la Alta California, por otra, incentivaron a las

autoridades españolas a buscar caminos que, de Nuevo México comunicaran con California, bien directamente, bien a través del norte de Sonora, como se ha visto en los mapas de Garcés y Miera, y , ya en estos finales del siglo, las comunicaciones con Texas, por el camino de Santa Fe a San Antonio, y más audazmente, con la misma Luisiana, como es el caso del mapa que nos ocupa.

El mapa es de dimensiones medias, 39 por 66 cm en blanco y negro, sin longitudes ni latitudes, teniendo como únicas referencias cartográficas una escala gráfica de cien leguas y la señalización del norte magnético. Es un mapa itinerario, es decir que solo recoge los accidentes y datos de población que encuentra el explorador o viajero en su ruta, sin pretender hacer un mapa de superficie **P**.

El itinerario parte de la capital de Nuevo México, Santa Fe. En dirección sur hasta el pueblo y vados de Pecos, donde deja la provincia y se adentra en territorio indio, según la siguiente secuencia:



*Mapa de Santa Fe a Natchitoches*

*Río de las Gallinas (I) - Santa Ana (D) - ranchería de Comanches (I) - Santa Rosa (D) - Ojo de agua (I) - Cabeza del Río Blanco (I) - San Luis (I) - (ranchería de Comanches (I)) - Río Azul (D) - Río Zule (D) - El Castigo (I) - ranchería de Comanches (I) - Ojo de agua (I) - Río Puerco (I) - ranchería de Comanches (I) - Casas de Comanches (unas 200 casas) (D) - (se han recorrido unas 200 leguas y se hace una inflexión hacia el sur) - Ojo de agua (I) - Río Bermellón (D) - Río Dolores (I) - (sigue al este tras 24 leguas) - Pueblos de los Jumanes (I) - Santa Ana (D) - Río San Juan (D) - Monte grande (I) - Río de la Trinidad (D) - Ojo de agua el Venado (D) - Río Negro (D) - (rumbo SE) - Río Azul (D) - Aguada de los Colmos (I) - Aguada de los montes Natchitoches (I) - Ciénaga de Ramos (I) - Río*

*las Sabinas (D) - Riachuelo las Ánimas (I) - Riachuelo San José (D) - Río Lobo (D) - Valle del Cazarno (I) - Arroyo Santa Clara (D) - Río San Pedro (D) - Río San Carlos (D) - Ojo de agua del Lucero (D) - Pueblo Nadaco (D) - Río las Sabinas (se cruza de nuevo hacia la izquierda) - Rancho de los Adaes (I) - Rancho de Mr. Atanasio (D) - Casa de Mr. Cadet Lafita (D) - Casa de Mr. La Viña (D) - Casa de Mr. Chacón (D) - Natchitoches, fin de trayecto.*

Habían recorrido unas 420 leguas, la mitad por territorio comanche, con 4 rancherías y un poblado; además se señala el territorio de los jumanes. Se cruzaron 19 ríos y riachuelos y 6 aguadas. Cerca de Natchitoches se deduce la colonización francesa de Luisiana por los ranchos y casas de señores franceses (entonces bajo dominio de España).

## **7.5 ESTUDIOS CONCEPTUALES**

### **7.5.1 Cartógrafos e ingenieros**

Al analizar los mapas anteriores ha parecido conveniente estudiar y profundizar en sus autores. En primer lugar se relacionan por orden alfabético los autores españoles o al servicio de España, indicando los números de los mapas de que son autores, el tipo y territorio representado y la fecha aproximada de su trabajo:

- **ÁLVAREZ BARREIRO**, Francisco: ingeniero militar, acompaña la expedición del brigadier Rivera; todas las Provincias Internas, mapas n.ºs 15, 16, 17, 18 19, y 20; años 1727 a 1729.
- **ALZATE Y RAMÍREZ**, José Antonio de: capellán; hace un mapa de todo el virreinato; mapa n.º 32; año 1768.
- **CONSTANZÓ**, Miguel: ingeniero militar; todas las Provincias Internas, e itinerario; (trabaja con Mascaró y Lafora); mapas n.ºs 44 y 47; año 1778.
- **CORTÉS**, José: Ingeniero militar; zona fronteriza; mapa n.º 53; año 1779.
- **DUPARQUET**, Carlos: ingeniero militar; mapa itinerario; mapa n.º 43; años 1777-78.
- **FONT**, Pedro: misionero franciscano; California; mapas n.ºs 39, 40 y 41; años 1776- 1777.
- **GARCÉS**, padre Francisco: misionero franciscano, compañero del padre Font, California y Arizona; mapas n.ºs 39 y 41; año 1977.

- GIRALDO DE CHAVES, Pedro: ingeniero militar; Nueva California; mapa n.º 54; año 1803.
- HEYDER, barón de, Gabriel PRUDHOM Y MUXÍA: gobernador de Sonora; Sonora y frontera central; mapas n.ºs 22 y 23; años 1720, 1733.
- JÁUREGUI, José de: gobernador de Nuevo León, costa tamaulipeca, mapa n.º 24, año 1736.
- KINO, Eusebio Francisco: padre jesuita explorador y misionero; California y Sonora; mapas n.ºs 9, 10 y 11; 16, años 1689 a 1705.
- LAFORA, Nicolás de: ingeniero militar; miembro de la expedición del marqués de Rubí; todas las Provincias Internas; mapa n.º 37; año 1771.
- LÓPEZ, Juan: académico de la Academia de Lenguas de Sevilla; Nuevo México; mapa n.º 52; año 1795.
- MASCARÓ, Manuel Agustín: ingeniero militar; todas las Provincias Internas; mapas n.ºs 45 y 47; año 1778.
- MIDDENDORF, padre Bernardo: misionero jesuita; Sonora; mapa n.º 27; año 1760.
- MIERA Y PACHECO, Bernardo de: ingeniero militar; norte y oeste de Nuevo México; mapas n.ºs 42, 46 y 48; años 1777 y 1779.
- NARVÁEZ, José María: teniente de navío; Alta y Baja California y Sonora; mapa n.º 56; año 1823.
- PAGAZARTUNDÚA, Juan de: ingeniero militar extraordinario; Nueva Vizcaya, mapa n.º 51; año 1792.
- OLIVAN REBOLLEDO, Juan de: oidor de la Real Audiencia de México; zona oriental de las Provincias Internas, incluyendo parte de Luisiana; mapa n.º 15; año 1717.
- ORTIZ PARRILLA, Diego: coronel de Dragones; costa de Texas; mapa 31, 1766.
- URRUTIA Y DE LAS CASAS, José de: teniente de Infantería e ingeniero militar; participante con Lafora en la expedición del marqués de Rubí; todas las Provincias Internas; mapas n.ºs 33, 34, 35 y 36; año 1769.
- SIGUENZA Y GÓNGORA, Carlos de: cartógrafo militar; Provincias Internas, especialmente Texas; mapas n.os 4, 6, 7 y 8; años 1689 y 1690.

- VIZCAÍNO, Sebastián: marino cosmógrafo; costa de California; mapa n.º 2; año 1602.
- VORZANO, Eustaquio Xavier: ingeniero militar, colaborador de Giraldo en el Mapa de la Nueva California, mapa n.º 54; 1803.

Como se puede apreciar en esta relación, la mayoría de los mapas fueron confeccionados por ingenieros militares. El año 1717 el rey Felipe V creó por Real Orden de 28 de marzo la Academia de Matemáticas de Barcelona, en la que se formaron los mejores ingenieros militares del siglo. De la relación anterior he podido consultar la hoja de servicios de *Urrutia*, nacido en Guipúzcoa, estudiante de la Academia de Barcelona, oficial de Infantería del Regimiento El Real de América, con el que llega a México en la expedición Villalba; al regreso de la expedición Rubí realiza diversas obras de ingeniería en Nueva España, entre ellas el fuerte de Perote; de vuelta a España tiene una brillante carrera militar, participando en las campañas de Gibraltar y Menorca, y mandando el regimiento América; ascendido a general es nombrado inspector de Artillería e Ingenieros, creando el primer regimiento de Ingenieros; participa en la campaña de los Pirineos o guerra contra la Convención, relevando a Ricardos, con el que había ido a México, en el mando del ejército de Cataluña; fue autor de varias obras de ingeniería y matemáticas.

Tanto Lafora, capitán de Ingenieros, como Constanzó, subteniente cuando delineó su mapa, llegaron a Nueva España con la expedición Villalba en 1764. Nicolás de Lafora inició sus servicios en el Ejército español en 1746 como cadete del Regto. Galicia, donde obtuvo el grado de subteniente. Después pasó al cuerpo de Ingenieros con el grado de subteniente, participó en las campañas de Italia y en algunas acciones de guerra en Orán. Asistió a la guerra de Portugal, tomando parte en el sitio de Almeida, entre otras acciones, y, como se ha dicho, en 1764 se embarcó para Nueva España con seis ingenieros militares más.



*Ingeniero Militar de Nueva España<sup>10</sup>*

### 7.5.2 Características cartográficas

Sin entrar en un estudio matemático y técnico sobre las características y definiciones de los mapas desde el punto de vista puramente cartográfico, en la relación de mapas del apartado n.º 1 del capítulo se han señalado, en la medida

<sup>10</sup> En el t. III del volumen de Uniformes Militares, dedicado a los uniformes del Ejército de América y Filipinas, figura este de los ingenieros Militares de Nueva España en 1751.

que los mapas lo permitían, las características de latitud, longitud, referencia a meridiano origen, escalas generales y gráficas y tipo de proyección de cada mapa. El análisis científico de los errores de situación y de distancias de cada mapa se saldría del marco humanístico de este trabajo.

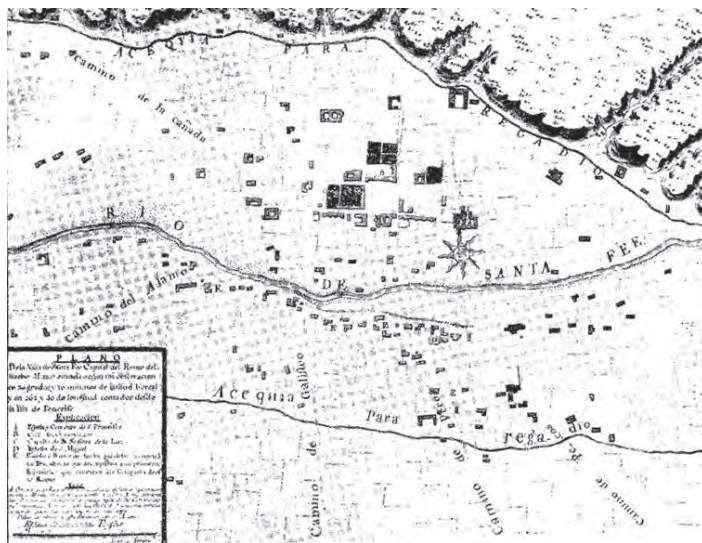
Repasando los datos anotados y teniendo en cuenta los conocimientos de la época, bastante exactos en la medición de latitudes y muy imprecisos en las longitudes, puede deducirse que no se aprecian errores graves en la medición de las primeras, al menos en los lugares visitados por los cartógrafos, ya que las incorrecciones en la situación de accidentes lejanos deben ser achacadas más al desconocimiento de su situación que a la falta de precisión.

La gran mayoría de las longitudes están referidas al meridiano de Tenerife, por lo que varían entre los 204 a los 291 grados. Un somero análisis de algunos puntos característicos ha dado errores de más de 4 grados. Algunas longitudes están referidas al meridiano de la isla de Hierro. Los mapas franceses están referidos al este del meridiano de París, y el del teniente de navío Narváez (n.º 56) al este del meridiano de Cádiz.

En los mapas que se ha podido constatar, predomina la proyección Mercator mericilíndrica, aunque en los mapas de primeros de siglo se observan algunos de proyección plana. Las escalas gráficas de la mayoría de los mapas que las tienen están referidas a leguas castellanas, es decir, 4.190 metros, con precisión que predomina la de 17,5 leguas el grado. También aparecen medidas francesas y leguas americanas.

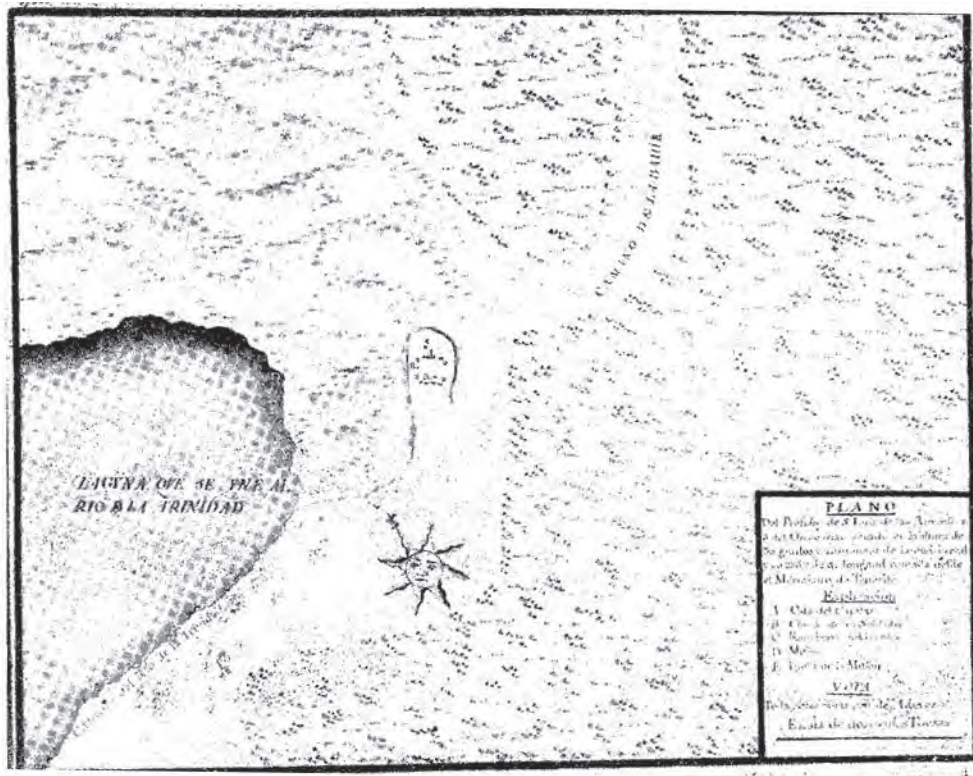
## 7.6 PLANOS DE PRESIDIOS DE URRUTIA

En la expedición del marqués de Rubí, el teniente Urrutia levantó planos generales de los presidios de la frontera con sus alrededores, cuyos originales se encuentran en el Archivo de Indias y en el Servicio Geográfico del Ejército. Los más importantes son los siguientes:

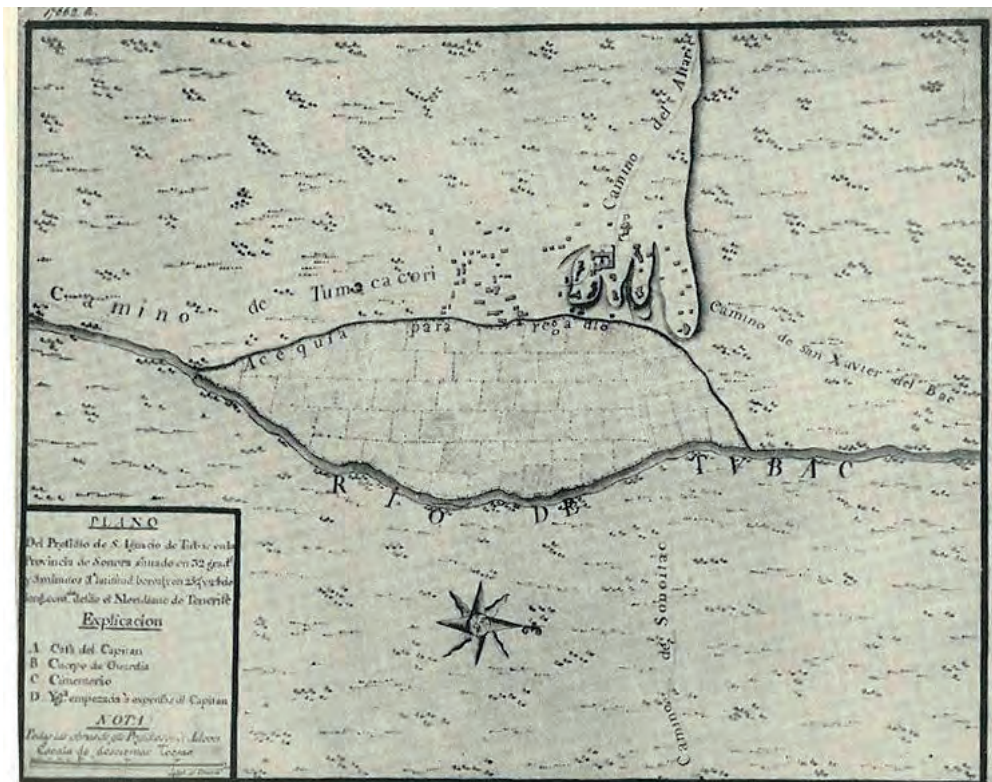


*Villa y Presidio de Santa Fe,  
Nuevo México (Navarro, n.º 85)*





Presidio de Orcoquizac, Texas (Navarro n.º 94)



Presidio Adaes, Texas (Navarro n.º 91)

## 7.7 CONCLUSIONES

Como se apuntaba en la introducción, el estudio de la cartografía es un componente muy importante del análisis histórico de un territorio. A lo largo del estudio se ha procurado reducir al mínimo imprescindible la consulta de fuentes históricas o documentales, puesto que uno de sus objetivos era precisamente el demostrar la capacidad de la cartografía para profundizar y analizar elementos históricos, basándose exclusivamente en la información que proporciona.

El estudio general de los 57 mapas encontrados y el análisis detallado de los 22 seleccionados, proporciona un fondo documental de detalle muy importante para el conocimiento del terreno y sus accidentes, el proceso de la colonización española, el sistema defensivo establecido y su evolución, así como un avance en la etnología de las tribus indias que poblaban el territorio, además de la progresiva formación de los cartógrafos que intervinieron en la elaboración de los mapas y de las técnicas empleadas en su confección. Pero, profundizando en el estudio desde perspectivas más generales, el análisis de conjunto de esta cartografía nos puede llevar, casi por sí solo, a interpretaciones históricas muy interesantes.

A lo largo de todo el siglo, el conocimiento del terreno va incrementándose progresivamente, primero sobre las zonas más inmediatas a los reinos o provincias establecidas y posteriormente sobre los terrenos inexplorados. Del nacimiento del siglo son la demostración de la peninsularidad de California y el conocimiento de la costa del golfo de México tanto en Texas como en la denominada costa de Tamaulipas. De anotaciones en los propios mapas y de la existencia de otros, como los franceses, puede deducirse que la búsqueda de estas informaciones estaba provocada, en el primer caso por la protección del llamado Galeón de Filipinas en la costa del Pacífico y la evangelización por los jesuitas de los territorios que rodean el golfo de California, y en el segundo por la alarma creada por el establecimiento francés en la desembocadura del río Mississippi y su expansión hacia la costa tejana.

El siguiente impulso lo proporciona el interés en mantener la seguridad del territorio, tras la rebelión de los indios pueblo de Nuevo México y su reconquista a fines del siglo anterior, con su consecuente incidencia en la conducta de otras tribus aparentemente ya sometidas o pacificadas, en especial en Nayarit, Sonora y Nueva Vizcaya. La expedición del brigadier Rivera y los mapas de su ingeniero Barreiro, entre 1727 y 1730, parten de esa realidad y llevan a un conocimiento de lo que ya comienza a llamarse Provincias Internas, decisivo durante más de la mitad del siglo. De Los Adaes, al este, lindando con la Luisiana, hasta la península de California, hay una larguísima línea fronteriza, con la particularidad de la penetración hacia el norte de la provincia de Nuevo México. Al sur de esa línea todavía quedan zonas sin colonizar o pacificar, como el Bolsón de Mapimí y la costa de Tamaulipas al este, y una ocupada y pacificada, la provincia de Nayarit. Pero gracias a esos mapas tanto el virrey de Nueva España como el mismo monarca ya podían tener una clara idea de este lejano y hasta entonces desconocido territorio. Hasta los años sesenta, la cartografía solo siente el impulso de colonizar lo que se llamó colonia del

Nuevo Santander por Escandón y los reconocimientos de la costa de Texas. El mapa de Alzate, hecho en España, parte de la base de los mapas de Barreiro e incluye esta última expansión.

El final de la guerra de los Siete años, con lo que supuso de desastre de la política defensiva en los territorios ultramarinos, con la pérdida de La Habana y Manila y la subsiguiente de Jamaica y Florida, compensada en parte por la cesión francesa de la Luisiana, obligó a un replanteo general de la organización defensiva ultramarina, que en el virreinato de Nueva España se tradujo en dos hechos trascendentales que marcarán la estrategia terrestre hasta finales del siglo. El primero es la expedición del general Villalba, que llega a Veracruz en 1764 con el recién creado Regimiento El Real de América, como núcleo defensivo del virreinato y modelo para la creación de todo un sistema defensivo basado en Unidades de Milicias, y un selecto Estado Mayor compuesto por cuatro prestigiosos maestros de campo y un grupo de preparados ingenieros militares que, además de encargarse de mejorar las fortificaciones de la costa y puertos y realizar obras públicas, se ocuparon de la confección de nuevos mapas del virreinato.

El otro hecho es el examen de inspección que lleva a cabo por las mismas fechas el visitador José de Gálvez, con plenos poderes de intervención en todos los aspectos económicos, cuya estancia se prolonga en la organización y dirección de una campaña militar contra los seris de Sonora, y el impulso de la expansión hacia las tierras de California. A su regreso a España es nombrado ministro de Indias, lo que le permite proseguir con sus ideas creando, entre otras cosas, la Comandancia General de las Provincias Internas, mando unificado para la defensa de la frontera septentrional. En cambio, la entrada de España en la guerra de Independencia de las Trece Colonias contra Inglaterra no tiene reflejo inmediato en la cartografía.

En el último cuarto de siglo, bajo el impulso de los sucesivos comandantes generales de las Provincias Internas, los mapas reflejan una situación defensiva general, con pequeñas acciones ofensivas de objetivos limitados en el flanco oriental, una clara expansión hacia el noroeste (con la ocupación y evangelización de la Nueva o Alta California) y la pretensión de unir ambas acciones partiendo de la que he denominado punta de lanza central de Nuevo México. Cada nueva acción ofensiva o exploratoria da lugar a la pertinente aportación cartográfica. Los mapas de Font y Garcés y el de Giraldo, de la Alta California, el de Bernardo de Miera con la expedición de Vélez Escalante para buscar el camino al Pacífico desde Santa Fe, el de Juan Bautista de Anza que descubre el norte en su búsqueda de los comanches y el de Pedro Vial, que abre camino hacia las cuencas de los ríos Missouri y Mississipí al este, quedan refundidos por el mapa de una gran parte de la América Septentrional fechado en 1779 y por el de Nuevo México de Juan López. El flanco defensivo de la margen derecha del Río Grande se refleja en el detallado mapa de Nueva Vizcaya de Juan de Pagazartundúa. Con ellos queda perfectamente mostrada la situación de la frontera y sus zonas de influencia a finales del siglo XVIII. En el último año del siglo y primeros del XIX la amenaza norteamericana se plasma en el mapa de Cortés de 1799 (n.º 53) y en el de Zabulón Pike de 1807.

En el estudio de los presidios se ha visto cómo estos pequeños fuertes, muchas veces hechos de adobe o madera, se convertían en el reflejo de las diferentes situaciones bélicas, en su gran mayoría defensivas. De la protección del camino a Santa Fe al principio de siglo, se pasa a la ocupación y defensa militar de Texas ante la amenaza india, pero también la francesa, y a la defensa inicialmente testimonial de la evangelizada Sonora. Las sublevaciones en esta provincia y la presión de los apaches en el centro y este comenzaron a perfilar el refuerzo de Sonora y la creación de lo que luego, con el Reglamento de 1772, se convertiría en la Línea de Presidios. Las acciones en el flanco oeste, reflejo de una actitud ofensiva, combinada con eficaces negociaciones, no dan lugar a nuevos presidios, ya que los fuertes erigidos en la Alta California solo tienen finalidad defensiva ante agresiones marítimas.

Se considera muy clarificadora la información de la cartografía sobre las tribus indias del amplio territorio entre las Californias y el Missisipí, que se incluye en el capítulo VIII. Su gran número, más de cien, su situación, y su evolución, han servido de base para el estudio de todas las tribus fronterizas. Las conclusiones referentes a la desaparición de tribus por integración, a los cambios de ubicación, a la aparición de nuevas tribus, conforme se extendía el radio de conocimiento del terreno y a sus características de nómadas o fijas que aparecen reflejadas en los últimos mapas, han sido muy reveladoras.



# **CAPÍTULO VIII**

## **LAS TRIBUS INDIAS DE LA FRONTERA**

### **8.1 LOS INDIOS DE LAS PROVINCIAS INTERNAS BAJO CARLOS III**

#### **8.1.1 Las tribus indias del interior**

En 1766, cuando la expedición del marqués de Rubí, el redactor del itinerario y el informe final, ingeniero Nicolás de Lafora, hizo algunas menciones sobre las tribus indias que poblaban la frontera norte de Nueva España. Desde el inicio de la colonización española se fue avanzando hacia el norte e integrando las diferentes parcialidades, a veces a costa de cruentas guerras, como fue la de los chichimecas. Tras Guadalajara y Nueva Galicia se habían ido poblando las provincias del norte desde el golfo de México hasta el de California.

En Nueva Vizcaya habitaban diferentes tribus que se agrupaban en dos amplias denominaciones de tepehuanes y tarahumaras, aunque se dividían en múltiples pequeños grupos, como los xiximes, tubares, berroxios, xixies, nuris, baborigames, arapabondas, conchos, tobosos, chizos, otaquitaranes, sumas xocomes, mezquites, paxalames, mammetas, julimes, tapalcones, sibulos, policas y sisimbres. Contra los indios sumas, conchos y tobosos se montaron diferentes acciones militares desde Chihuahua y El Paso del Norte durante los años 1748 a 1760, especialmente las efectuadas por el capitán del presidio de El Paso, Alonso de Victores, contra los sumas los años 1748 y 1749, acompañado por el ingeniero Bernardo de Miera. Unos grupos de tarahumaras permanecieron indóciles en las escabrosidades de la sierra Madre, a los que se les atribuyeron ciertas confabulaciones con los apaches del norte de la provincia.

Las tribus sedentarias de Nuevo México, denominadas indios «pueblo» se habían ido civilizando e integrando desde su conquista por Juan de Oñate a finales del siglo xvi, y tras la sublevación general de finales del xvii, volvieron a someterse tras la expedición de Diego de Vargas en 1692. En el censo de la provincia de 1765 el número de indios de las diferentes tribus del interior era el siguiente: 1.032 teguas, 677 jenízaros, 875 tiguas, 127 abiquius, 288 pecuríes, 506 taos, 582 pecos, 235 janos, 1.593 zuñis, 1.184 acomas, 10 moquinos, 2.280 queres, 308 xemes, 155 sumas, 505 piros y 222 indios de El Paso, con un total de 2.073 familias y 10.579 personas. El número de vecinos españoles era de 9.850.

En 1740, el coronel del regimiento de Querétaro, José de Escandón, ocupó la franja del seno Mexicano a la que llamó Nuevo Santander, incorporando en las villas y pueblos que allí fundó a los indios jamambres, mezquites, panes o panomames, palaguacos y pisones, a la vez que llevaba a la nueva provincia habitantes indios de otras regiones del virreinato, entre ellos incluso algunos genízaros.

La provincia de Sonora extendía su jurisdicción a las de Ostimuri y Sinaloa. La población india que la habitaba estaba compuesta por los indios nayarit en el sur y los opatas, pimas altos, toros, tobas, tubaris, egues, yaquis, mayos y guaymas en el centro. Además estaban los seris, piatos, subipapas y pimas bajos que, en las fechas de la expedición Rubí, se habían involucrado en la sublevación de Cerro Prieto, para cuya sujeción se había montado la campaña dirigida por José de Gálvez -ya detallada en el capítulo segundo- y mandada por el coronel Elizondo, que tras varios años de combate había logrado su sumisión casi total, con la excepción de algunos seris, que se habían refugiado con los tiburones, habitantes de la isla del Tiburón, en el golfo de California. Los opatas, también llamados teguimas, se localizaban en el alto Hiaqui y contaban con dos subdivisiones: los eudebes y los jovas. Cultivaban la tierra y fueron los indios más fieles a los españoles, con los que cooperaron muy eficazmente como auxiliares y formando compañías mandadas por oficiales españoles. A fines de siglo también se contó con la cooperación de los pimas, aunque su dedicación y eficacia en el combate contra los apaches fue menor que los opatas.

En Coahuila, las tribus indias que la habitaban, todas ellas sumisas, se denominaban terocodames, pacpoles, tactquites, ocanes, payaguanes, cíbolos, canos, ostajunes, pachones, apes, colorados, obayas, tobosos, xiximes, silangayas, sadujanes, siguares, pitas, carrizos, conhumeros, pampopas, tilixais, mescales, pausanes, manos de perro y julimeños, al igual que 126 familias de tlaxcaltecas, como sucedía en Nuevo Santander.

En el interior de Texas se encontraban, en la costa del golfo de México los texas<sup>1</sup>, que eran los mejores amigos de los españoles, los carancaguas, que, aunque estaban en su mayoría reducidos en las misiones inmediatas al presidio de La Bahía, en ocasiones atacaban a los barcos naufragados; y los orcoquizaes y salinas en las proximidades de la desembocadura del río Trinidad. Hacia la frontera con Luisiana se situaban los adais, nacodoches, tanchahues, taguacanas, ais y cujanes. Y hacia el norte, los taguayas e yscanis, con los cuales se mantenían paces y que comerciaban con los franceses en canoas por los ríos Nachitos y Colorado de Texas. Por las llanuras del norte, en la segunda decena del siglo xvii, se habían introducido los comanches, tribu muy belicosa.

---

<sup>1</sup> Según el informe que recibí en la expedición Urrutia del Ejército Español, que mandé en el año 1992 a Nuevo México y a Texas: «en su idioma significaba amigo, y fue la palabra con la que recibieron a los españoles a principios del siglo XVIII, por lo que tanto ellos como su territorio fue llamado así».

Como grandes tribus indias aparecen señaladas las siguientes: en la Alta California estaban los tulares; en la desembocadura del río Colorado, los pápagos, y al este del río Gila los apaches chiricaguas. Tribus localizadas en determinadas zonas son los ochis y cabajaes al noroeste de San Gabriel, en California; los hemegues, amajabas, aldiodunes, yumas y ajuendes, al oeste del río Colorado; los quitobac, sonoldes, y cocomaricopas al sur del río Gila; los cuercomados, yabipais, cajuala, laguayepas, ybapais, jabetesita y jaquesita, al norte del Gila y este del Colorado. Al norte de la zona, los moquis, a los que pertenece el pueblo de Oraybe, término de su viaje. Respecto a las tribus indias, según la localización, como en el caso de los yumas y los cajuenches que Garcés sitúa al oeste del Río Grande, en el mapa de Garcés aparece la tribu de cobaji, al norte de San Gabriel, y los cuencia y cunicil en el istmo de California. En el norte del Colorado, junto a los yutas, figuran los pautcha, y al norte del Gila, los tejua.

### **8.1.2 Las tribus indias del exterior**

En Nuevo México se encontraban, lindantes con la provincia y mantenidos de paz, los yutas al norte, los navajos, moquinos y carlanes al oeste, los coninas y otros carlanes al suroeste; en dirección al Lago Salado de Utah se encontraban los paganpachis, timpanagos, timpibachis y guacaros; al oeste de la provincia se encontraban los chaguaguanas, tahuayas y tejuas; como tribus guerreras, que amenazaron hasta finales del siglo, estaban los apaches en todo el contorno sur, y los comanches que se habían aproximado a mediados del siglo XVIII desde el nordeste, desplazándose más tarde hacia el sureste, inquietando también a Texas y Coahuila.

Según el mismo mapa de Juan López, la distinción entre los indios gentiles, vagos y nómadas y los ya asentados o fijos, que siembran para mantenerse, es indicación de su mayor conocimiento del tema. Entre estos últimos destacan los moquis, con una serie de establecimientos o rancherías al sur del río Nabajo, nombrados oraybe, masanabi, xongopabi, gualpa, aguatubi y cuma, y los coninas, de quienes se dice que hacen guerra a los apaches mescaleros, si bien la región que se denomina provincia de Nabajo no está bien determinada. Entre los nómadas o vagos destacan las dos tribus de comanches o padoucas, los yamparicas, y los pivianes; los moachis, teguas, chaguaguanas y yutas, y los omnipresentes apaches, de los que se indican los mescaleros, los xicarillas, y los carlones.

Del resto de las tribus cabe destacar que los comanches eran una tribu numerosa y organizada dividida en las parcialidades de yutas, yamparicas y cuchanec; desde que Anza consiguió derrotarlos y obligarles a hacer las paces con los españoles, habían mantenido el pacto, colaborando en la lucha contra los apaches, como ya se ha relatado en capítulos anteriores. En respuesta a la petición del coronel Ugarte, Anza le envió este amplio y expresivo informe sobre los nombres de todos los capitanes comanches y su significado en español.



### **Cuadro VIII-1:**

– *Primeros*, con Ecueraacapa de la parcialidad cuchanec o cuchantica:

<i>Nombres de los Capitanes</i>	<i>Significado en castellano</i>	<i>N.º de tiendas</i>
<i>Ecueraacapa</i>	<i>Huérfano y más aventajado en la guerra</i>	
<i>Contatanacapara</i>	<i>Grulla en cruz, (también Cota de Malla)</i>	<i>100</i>
<i>Toracondata</i>	<i>Grulla blanca</i>	<i>10</i>
<i>Torapoy</i>	<i>Camino Blanco</i>	<i>80</i>
<i>Hichapat</i>	<i>Ardilloso</i>	<i>10</i>
<i>Paraginanchi</i>	<i>Orejas de venado alazán</i>	<i>30</i>
<i>Cuetaninaveni</i>	<i>El maltratado</i>	<i>20</i>
<i>Quihuancantime</i>	<i>El roe a su amo</i>	<i>11</i>
<i>Sohuacat</i>	<i>Muchos pimientos</i>	<i>20</i>
<i>Canaguaipe</i>	<i>Amujerado flaco</i>	<i>40</i>
<i>Lisimampat</i>	<i>Zapato podrido</i>	<i>10</i>
<i>Toyamancare</i>	<i>Sentado en la Sierra</i>	<i>19</i>
<i>Tichinalla</i>	<i>Juega feo</i>	<i>20</i>

– *Segundos*: El Chama de la parcialidad Yupe que se encargó de una carta para el gobernador de Texas.

<i>Chama de la parcialidad Yupe</i>	<i>(sin nombre ni significado)</i>	<i>50</i>
<i>Querenilla</i>	<i>El que hace prodigios, (sacerdote)</i>	<i>6</i>

– *Terceros*, conducidos por Toracondata.

<i>Huancoruco</i>	<i>Zorra de paño cuchamec</i>	<i>10</i>
<i>Tosaporua</i>	<i>Oso blanco de la rama Yamparica</i>	<i>8</i>
<i>Pasahuoques</i>	<i>Ladra Ronco, (yamparica)</i>	<i>20</i>

– *Cuartos*, conducidos por Tosapoy.

<i>Ysaquebera</i>	<i>Lobo Largo Yupe</i>	<i>80</i>
<i>Tuchubarua</i>	<i>Oso pajarito Yupe</i>	<i>8</i>
<i>Encantime</i>	<i>Sabandija</i>	<i>11</i>

– *Quintos*, conducidos por Paraginanchi.

<i>Pajabipo</i>	<i>Vasija de panza, Yamparica</i>	<i>34,354</i>
<i>Cunabunic</i>	<i>El que vio fuego, Yamparica</i>	<i>10</i>
<i>Quahuahacante</i>	<i>Cuero matado</i>	<i>8</i>

Total: 23 capitanes con 593 tiendas. NOTA: El número de individuos que tienen a su mando excede a 10 menos en una tercera parte al que se regula por este estado.

Nombres de algunos capitanes que mandaron partidas contra los apaches:

– *Ecueracapa* y *Cuetaninaveni*, citados, el 1.º con 114 hombres y el 2.º con 31 en espía.

– *Sabanbipit*, con 88 hombres. – *Encajive*, con 50 id. – *Piajuegipe* con 64 id.

Otros nombres de comanches<sup>2</sup>:

– *Capitán Oxamacuca*, Manos amarillas, (hijo mayor de *Ecueracapa*).

– *Tosaporua*, Oso blanco.

– *Camquencavite*, Casa colorada.

– *Quemanacare*, El que está lejos.

– *Quetampunique*, El que no han visto tirado.

– *Nomasouasallo*, El que hizo un saco.

– *Huillome*, El alezna.

– *Ancachouate*, Asta sin punta.

– *Tampiallanenque*, Risa grande.

– *Sucaque*, Qué cosa es.

– *Tanansimu*, El zarcillo.

– *Amabate*, El sin cabeza.

– *Tanticanque*, El que come.

– *Ybienca*, Mujer colorada.

– *Ecopisura*, Cuchara arrastrada.

---

<sup>2</sup> Nombres de otros 22 comanches remitidos por *Ecueracapa* a *Anza* en lugar de 8 que le había pedido, para que acompañasen al Destacamento de Campaña del mes de julio de 1785, a fin de instruirse de los terrenos y situación de los enemigos en las Sierras del Río Grande del Norte para poder guiar las partidas de su nación, lo que en efecto verificaron, portándose con el mayor valor y fidelidad en dos encuentros que tuvieron, habiéndose conseguido en el 1.º hacer 14 prisioneros y en el 2.º la muerte de tres gandules de una gruesa ranhería de apaches que atacaron ellos solos por haberse adelantado al destacamento y cortado un rastro por donde se condujeron y llegaron a ella antes que la tropa.

- *Paruaquiviste*, Oso muy pequeño.
- *Tasinan*, El flauta.
- *Humaraencavite*, El gavián rojo.
- *Tamahuecaniguay*, El preguntado por el anillo.
- *Cogenei quehuate*, El sin faja.
- *Tipimí*, Hombre de palo.

## 8.2 LAS TRIBUS APACHES

### 8.2.1 Los informes sobre los apaches

El 2 de mayo de 1793, Nava envió un informe donde incluía la estadística de las ranherías apaches inmediatas a los presidios de Sonora, Nuevo México y Nueva Vizcaya, conteniendo el número de sus habitantes y los nombres de sus capitancillos. La estadística era la siguiente, según el siguiente cuadro:

**Cuadro VIII-2:**

Provincias	Ranherías	Capitanes	Hombres	Mujeres y niños	Total ranhería	Total provincia
SONORA	Baquiachi	Nayic	25	56	81	
	Fronteras	Antil	15	40	55	
	Tucson	Nautilmiti	25	61	86	<b>222</b>
N. MÉXICO	Sabinal	Hansjeni				
		José Palpata	54	172	226	<b>226</b>
N. VIZCAYA	Janos	Campin	26	53	79	
		Tusegoslan	11	41	52	
		Caluló	7	16	23	
		Quisfal	12	29	41	
		Víbora	25	91	116	
		Quetlaman-chá	4	13	17	
		Bacohindil	11	16	27	
		Juan Queninos	15	38	53	

Provincias	Rancherías	Capitanes	Hombres	Mujeres y niños	Total ranchería	Total provincia
	Carrizal	Jasquiellate y Vicasiete	36	87	123	
		Zapantli	34	44	78	
	S. Eleazario	Franan	15	48	63	<b>672</b>
NORTE	Natagé	Las ocho rancherías de apaches establecidas en las inmediaciones del Presidio del Norte se considera componen un número de 230 a 250 hombres de armas; no se ha hecho padrón por la desconfianza que han manifestado cuando se ha intentado, que no querían permanecer quietos en sus rancherías, y cuando salen a la carnicería del cíbolo, y sus cazadores lo ejecutan con permiso del comandante del puesto.				
	Alegría					
	Vicente					
	Camino Verde					
	Montera Blanca					
	Víctor el Bermejo					
	Joseph					
	Joaquín					
<b>Totales</b>			<b>315</b>	<b>805</b>	<b>1.120</b>	<b>1.120</b>

En 1799 el teniente de ingenieros José Cortés<sup>3</sup>, destinado en 1794 a las Provincias Internas a las órdenes de Nava, escribió unas *Memorias* sobre aquellos territorios<sup>4</sup> en las que narraba la situación de las provincias y detallaba las tribus indias que las rodeaban, especialmente las de los apaches, que eran el mayor enemigo que tenían los españoles. Y dos años antes el teniente coronel Cordero, por encargo de Nava, escribió un informe titulado «*Noticias relativas a la nación apache*»<sup>5</sup>, y el mismo año Nava informaba al ministro sobre la guerra contra los apaches. El resumen de lo explicado entre los tres informes sobre las naciones apaches está en el siguiente texto:

<sup>3</sup> José Cortés había nacido en Tarifa en 1770; en 1785 entró en el Ejército en el Regimiento de Infantería de Toledo como cadete, y en 1789 en la Academia de Ingenieros de Ceuta, de donde sale como ayudante. En 1794 se le destina a Nueva España como teniente al Cuartel General de las Provincias Internas a las órdenes del brigadier Nava. Biblioteca del Museo Naval.

<sup>4</sup> Las *Memorias sobre las Provincias del Norte de Nueva España* están publicadas en inglés con el título «*Report on the northern provinces of New Spain*», se han traducido del original que se encuentra en el British Librery, a donde fue llevado por un español durante el reinado de Isabel II.

<sup>5</sup> El informe de Cordero se halla en un volumen de manuscritos que lleva por título «*Documentos históricos sobre Durango*», perteneciente a la colección del señor licenciado D. José Fernando Ramírez.

## 8.2.2 Las diferentes tribus apaches

El teniente Cortés clasifica a las naciones indias que rodean a las Provincias Internas en tres grupos: los Apaches, las Naciones orientales y las Naciones occidentales, dejando de considerar, por falta de información, a las del norte. Las informaciones relacionan nueve tribus o «naciones» apaches, aunque finalmente se incluye otra más, la xicarilla, con lo que resultan diez. Cordero añade en su narración los nombres con que eran conocidas por los propios indios. Menciona las siguientes:

– Los tontos, también llamados coyoteros, en indio *VinniETTinen-ne*, vivían más al norte del río Gila y tenían como vecinos del norte y oeste a los pápagos, cocomaricopas, yavipais y moquis; por el este a los apaches chiricaguas y por el sur estaban los establecimientos españoles. Eran los más desconocidos pues la mayoría habían vivido en paz y quietud haciendo algunas siembras de maíz, frijoles y otras legumbres; algunas familias fronterizas que habían luchado contra los españoles ya se habían pacificado y establecido en las inmediaciones del presidio de Tucson.

– Los chiricaguas, que toman su nombre español de la serranía donde se asentaban, en indio se llamaban *Segatajen-ne*. Lindaban al norte con los tontos y moquis, al este con los gileños y al sur y oeste con la provincia de Sonora, a la que habían hostilizado con mucha frecuencia, colaborando con los seris, suaquis y pimas bajos en las campañas de Cerro Prieto. Cuando sus parientes próximos, los navajos, hicieron y cumplieron las paces con los españoles de Nuevo México, fueron duramente castigados por las fuerzas presidiales y se disminuyó considerablemente su número. Algunas de sus rancherías se habían establecido en las proximidades de los presidios de Bacoachi y Janos.

– Los gileños, en indio *Tjuiccujen-ne*, habitaban las montañas que rodean al río Gila, del que toman el nombre, lindaban al norte con los tontos, al oeste con los chiricaguas y al este con los mimbrenos, con los que les unía una gran amistad. Era una de las parcialidades más guerreras y sanguinarias, hostilizando hacia el sur de su zona, tanto en Sonora como en Nueva Vizcaya, por lo que tuvieron que sufrir repetidos castigos que minoraron sus fuerzas hasta la cuarta parte de su total. Aunque algunas rancherías se habían establecido de paz en las proximidades de Janos, otras permanecían en sus territorios continuando con sus desmanes.

– Los mimbrenos, en indio *Iccujen-ne*, tribu muy numerosa, tomaban su nombre del río y la sierra de los Mimbres, que separa el nacimiento del río Gila (que sigue su curso hacia el oeste, hasta el río Colorado) del Río Grande del Norte. Se encontraban entre la provincia de Nuevo México al norte y la de Nueva Vizcaya al sur. Se dividían en Altos y Bajos; los primeros, contiguos a la Nueva Vizcaya, se encontraban reducidos en su mayoría, tras haber sufrido muchas bajas tras sus arrojados ataques, y vivían pacíficos en las cercanías del Carrizal y Janos. Los segundos seguían en su territorio próximo a Nuevo México y tenían alianza con los faraones, continuando con su osado carácter. Su población se había reducido a la mitad de la que tenían mediado el siglo.

– Los faraones, en indio, *Yutanjen-ne*, era una tribu todavía muy numerosa, de la que procedía la rama de los xicarillas, que vivían pacíficos en Nuevo México, en las cercanías de Taos. Los faraones estaban muy unidos a los mezcaleros. El resto habitaban las montañas al este del río Grande, entre este y el río Pecos, en Nuevo México, lindando al sur con Nueva Vizcaya, provincia donde habían atacado repetidamente y en la que habían quebrantado en diferentes ocasiones las paces establecidas en el presidio de San Elezeario.

– Los mescaleros, en indio, *Sejen-ne*, con base en el río Pecos, se extendían al sur hacia el Bolsón de Mapimí, en la margen derecha del río Grande, desde donde salían anualmente para la caza del cíbolo, uniéndose con sus cercanos los llaneros para luchar contra sus vecinos del norte, enemigos seculares, y los comanches. En general hacían sus entradas por Mapimí, unas veces hacia Coahuila y otras hacia Nueva Vizcaya; tenían algunas armas de fuego pero no abandonaban las que les eran peculiares. Tras las largas guerras con los comanches y las campañas españolas, su número se había visto muy reducido.

– Los llaneros, en indio, *Cuelcajen-ne*, el más numeroso de los grupos, con muchos guerreros, ocupaban las grandes llanuras y desiertos entre el río Pecos, al este de Nuevo México. Se dividían en tres ramas, los natagés, los lipiyanes y los propios llaneros. Lindaban al norte con los comanches y al sur con la provincia de Coahuila.

– Los lipanes, en indio, *lipajen-ne*, también muy numerosos, lindaban al oeste con los llaneros, al norte con la Comanchería y al este con Coahuila y los establecimientos y presidios de esta provincia.

– Los xicarillas, cuyo nombre indio no se menciona en el informe de Cordero, habitaban las montañas así denominadas al norte de la provincia de Nuevo México, pero empujados por los comanches se habían establecido en los valles y sierras próximos a Taos.

– Los navajos, en indio *Yutanjen-ne*, que no se consideraban puramente apaches, aunque hablaban su misma lengua. Eran sedentarios, y habitaban poblados permanentes, como Cevolleta, Chicoli, Guadalupe, Cerro Cabezón, Agua Salada, Cerro Chato, Chusca, Tumicha, Chellé y Carrizo. Hacían sus siembras de maíz y otras legumbres, criaban ganado menor y fabricaban jergas, mantas y otros tejidos de lana que comerciaban en Nuevo México con los grupos que lindaban al sudeste. Todos ellos estaban dirigidos por un jefe, un capitán aceptado por el gobernador de Nuevo México, al que obedecían. Lindaban al oeste con los moquis.

También se menciona a la nación de los yutas, al norte y noroeste de Nuevo México, tribu con la que se convive en perfecta armonía, dividida en varias ramas, como noaches, payuchis, tabiachis y sogup. No eran apaches.

### 8.2.3 Creencias y costumbres

En cuanto a las creencias, supersticiones y matrimonios de los apaches, reconocían la existencia de un Ser Supremo y Creador universal, de nombre *Yastasitan-tan-ne*, que era el jefe del cielo, pero no le rendían culto ni tenían ritos religiosos por ser un dios que ni premiaba el bien ni castigaba el mal. Los hombres no se consideraban unas criaturas privilegiadas ni servidores del dios del cielo, por el contrario, creían que habían sido creados por capricho o diversión, y así vivían pensando que la existencia del hombre conduce hasta su total aniquilación, de tal modo que el momento está marcado o por el azar o por la mayor o menor debilidad de su naturaleza. Deseaban, sin embargo, estar de acuerdo con el espíritu maligno, de quien juzgaban que dependía lo próspero y lo adverso, con lo que a esta materia se le daban infinitos delirios.

En consecuencia, su actitud vital era de fácil olvido del pasado y de serena indiferencia hacia el futuro para volcarse en un apasionado interés por el presente, al que dirigían todos sus esfuerzos. No obstante, en su mundo terrestre atribuían a algún congénere el don de la divinidad y poderes sobrehumanos, que eran los elegidos, recibían regalos y asumían su función dando respuestas vagas a lo que se les preguntaba. Les llamaban «hombres de medicina», que ejercían con una mezcla de aplicación de hierbas y ceremonias mágicas. No obstante, cuando algún indio importante a su cargo moría, se lanzaba el rumor de que la muerte no había sido natural sino como consecuencia de un mal hechizo; entonces acusaban al hechicero de haber envenenado la sangre del enfermo con su saliva u otras explicaciones absurdas, por lo que lo colgaban de un árbol por los pies, y lo ahumaban para que recobrará sus buenos espíritus. Pese a ello, sus hechiceros alcanzaban un alto grado de respetabilidad, eran muy solicitados por las distintas tribus y se les pagaba con largueza por llevar a cabo sus dos principales cometidos, la adivinación y la curación de las enfermedades.

El sistema familiar era la poligamia, y cada hombre tenía tantas mujeres como podía mantener o en proporción al número de cabañas o tipis que constituían su asentamiento. Las mujeres se compraban a sus padres o dueños, y sufrían un trato servil de sus esposos que controlaban toda su vida, pero si se rompía el contrato, se devolvía la mujer a su padre. También era relativamente frecuente que una mujer regresase a su casa si recibía malos tratos.

Todos los apaches hablaban la misma lengua, aunque con variedad de acentos y modismos, que no creaban problemas en su mutuo entendimiento. Su pronunciación era especialmente dura, aunque esta dificultad del primer momento se atenuaba con el tiempo al hallar cierta cadencia en su expresión. Su vocabulario era escaso, lo que inducía a reiteraciones, vaguedades y a una exagerada mímica. Lo más característico era el golpeo de la lengua contra la garganta con esfuerzo, que ellos incrementaban para ser más ininteligibles.

Es digno de resaltar en estas naciones su temperamento extremadamente colérico que les daba un carácter astuto, receloso, valiente y arrogante, así como muy celoso de su libertad e independencia. Su estatura era variable,

aunque destacaban los habitantes de las tierras norteñas. Eran bien parecidos y muy ágiles, con ojos vivos, cabello largo, barbilampiños, y con la astucia y la prudencia escrita en sus semblantes. Rivalizan con los caballos en resistencia, incluso ganándoles en terreno áspero o abrupto; se mueven continuamente, trasladando sus rancherías de un lugar a otro para encontrar la caza y los frutos necesarios para su subsistencia.

Siempre juzgan más oportuno montar sus tiendas entre las más abruptas sierras y montañas, y se consideran mejor o peor situados en función de la mayor o menor dificultad de acceso a los lugares elegidos. Necesitan agua y combustible en abundancia, así como frutos silvestres. Sus tiendas o «jacales» son circulares, hechas de tres ramas y cubiertas con pellejos de caballo, vaca o bisonte, aunque mescaleros, lipanes y la gran mayoría de los llaneros las construyen con pieles finas y muy bien curtidas.

En la alimentación, los apaches se hartaban cuando tenían comida pero eran capaces de ayunar largos periodos en tiempos de escasez o calamidad. Su principal alimento era la carne, producto de caza o del robo, que se complementaba con frutos silvestres. Sus presas favoritas eran la «bura», el venado, el berrendo, el oso, el jabalí, el leopardo y el puercoespín, y entre los frutos consumían el dátil, la «pitahaya», el higo, la bellota y los piñones. Cazaban en las montañas que les acogían, pero periódicamente descendían a las grandes llanuras. Sus mujeres se encargan de preparar y conservar la carne así como de curar las pieles para tiendas y vestidos.

Una de las peculiaridades más llamativas era el vestido. Los hombres llevaban una especie de camisa larga sin mangas y faldón corto, hecha de pieles curadas, que dejaba una gran libertad de movimientos. Muchos de ellos cubrían su cabeza con un gorro de gamuza y adornos de plumas o cuernos de animales. Su calzado eran zapatos con polainas de piel, que los españoles llamaban «teguas». También usaban pendientes de conchas, plumas y piedrecillas de colores; se pintaban cara, piernas y brazos con arcilla y pintura ocre. El vestido de las mujeres también se hacía de gamuza, su túnica era más larga que la de los hombres y les cubría las rodillas, aunque abierta por los lados. Peinaban sus cabellos en forma de castaña. Adornaban sus gargantas y brazos con cordones de pezuña de ciervo, espinas de pescado y flores.

El temperamento de los apaches estaba muy poco adaptado a la agricultura pues recolectando frutos silvestres se satisfacían sus necesidades básicas, aunque algunas naciones, convencidas de que con muy poco esfuerzo y aprovechando la fertilidad de la tierra, podían subsistir, cultivaban algunos de nuestros cereales, con lo que se iban haciendo sedentarios, aunque las labores agrícolas siempre se encomendaban a las mujeres. Ninguna de las naciones se dedicaba a la ganadería, a pesar de su difusión, aunque, como excepción, los navajas poseían rebaños de ovejas, vacas y algunos caballos.

La artesanía se limitaba al tratamiento de las pieles, no solo para su uso sino también para venderlas a los españoles. Aunque hasta hacía muy poco tiempo los apaches desconocían el valor del dinero de modo que en sus robos y asaltos despreciaban las monedas, sin embargo en la fecha del informe (1779) habían



aprendido que las monedas podían ser de utilidad para obtener bien enseres y utensilios, bien productos de consumo, como tabaco o alcohol.

El tamaño de las rancherías apaches dependía del número de hijos, nietos y esposas que las componían, y del reconocimiento del padre como capitán o caudillo de ellos, de modo que su entidad variaba entre la centena de miembros y unos veinte o a veces menos. La estimación del prestigio del jefe no estaba en razón a su edad sino en sus dotes de mando y su capacidad física pues si las perdían con la edad no solo dejaban de ser líderes sino que pasan a ser objeto de desprecio y burla.

Aún cuando un indio apache podía ser reconocido como jefe, ya por ser hijo de un capitán o por sus propios méritos, su ranchería podía disminuir de tamaño en el momento en que algún guerrero descontento decidía abandonarlo para constituir otra o unirse a otro jefe tribal. En algunos casos la tribu es de una sola familia si el padre no está unido a otra.

El entretenimiento favorito es el baile o la danza. Se acompañan con una olla o calabaza vacía cubierta con una fina gamuza que golpean con un palillo; con su ritmo y el acompañamiento de las voces de hombres y mujeres saltan juntos en círculos. De cuando en cuando entraban en el círculo dos o tres más, expeditos y ágiles, que ejecutaban una especie de baile inglés pero de suma violencia y dificultosas contorsiones de todos los miembros y juntas. Si el baile se celebraba antes de un combate o para festejar una victoria, lo ejecutaban con las armas en la mano, mezclando alaridos y tiros y sin perder la cadencia del ¡ho, ho! Había también bailes que disponían los hechiceros cuando tenían que ejercer su ministerio; quienes los hacían se tapaban la cabeza con una especie de máscara de gamuza con música infernal y de resultados diabólicos.

Su principal actividad en tiempos de paz era la caza. En las grandes cacerías, cuidadosamente preparadas, participaban todos, hombres, mujeres y niños, unos a pie y otros a caballo. La ocupación por los comanches, sus enemigos irreconciliables, de las grandes praderas donde vivían los bisontes, llamados cíbolos por los españoles, impedían a los apaches realizar sus tradicionales cacerías anuales, por lo que solo les quedaba la opción de cazar gamuzas, ciervos, jabalíes, puercoespines, leones de montaña, osos, coyotes, liebres y conejos. Para ello, exploraban el terreno en detalle, marcando las zonas que creían más favorables. El capitán de la ranchería escogía y decidía el día, el momento, y la zona, organizaba los diferentes equipos de caza, así como los encargados de la seguridad ante agresiones exteriores. Finalmente, ejecutaban la cacería siguiendo un sistema de ojeo. También practicaban la caza individual a base de envolverse en pieles de los animales perseguidos, lo que les permitía acercarse y actuar solo con armas blancas, lanzas y cuchillos. La preparación para la caza era muy importante y comenzaba desde la niñez, aunque las aves no eran objeto de caza, salvo para obtener sus plumas. A pesar de la abundancia de peces en sus ríos, nunca pescaban. Los únicos animales fluviales que les apasionaban eran las nutrias y los castores.

#### 8.2.4 Los apaches como guerreros

En el capítulo guerrero, muy importante para los españoles, destacaba el progresivo incremento de las armas de fuego en las parcialidades orientales, proporcionadas en su mayor parte por contrabandistas norteamericanos o ingleses del este, que complementaban la eficacia de sus armas tradicionales, el arco, las flechas (que llevaban en una bolsa de piel), la lanza, el chimal y el cuchillo. Las tácticas de ataque de los apaches se basaban en la preparación, la información sobre los objetivos, la rapidez del desplazamiento, la sorpresa, la coordinación y la rápida retirada en pequeños núcleos tras la acción.

Los dos procedimientos tácticos, que el informe del teniente coronel Cordero preconizaba para luchar contra ellos, eran el cortarles la retirada y el ataque por sorpresa, pero ambos exigían gran conocimiento de sus métodos y del terreno por los militares españoles y una gran rapidez en la acción para sorprenderlos. Sorpresa muy difícil porque los apaches eran maestros en el arte de la observación y en los sistemas de alerta con señales de humo; método que llegó a ser conocido por los españoles hasta poder explicar sus normas básicas de funcionamiento. Como ejemplos: el humo de alarma, intensa nube hecha desde un alto y repetidamente reiterada; el humo de búsqueda, pequeña nube hecha desde la ladera de una montaña; el de réplica, hecho desde un picacho, que significa acceso libre. La sucesión de dos o tres pequeñas nubecillas en la misma dirección desde un llano o un cañón significaba la petición de parlamento con los enemigos, que debían contestar en la misma forma. Finalmente, se reconoce que había otras muchas señales no conocidas porque eran secretas y a ningún apache se le permitía revelarlas.

Destacaba también la habilidad de los apaches para descifrar las huellas, tanto de animales como de personas, y seguir los rastros hasta límites asombrosos, la gran rapidez en levantar su campamento en caso de peligro y su capacidad de movimiento en terrenos abruptos o salvajes. Pero sobre todo la mayor gloria para los apaches es el valor, por lo que aquellos con hazañas demostradas son reconocidos con un sobrenombre, y por el contrario, a los que no han destacado se les tiene como hombres sin importancia.

El capitán Cortés termina su disertación sobre los apaches con su postura ante la muerte, para lo que relata su propia vivencia en el presidio de Janos en octubre de 1797, que considera única. Cuenta la enfermedad y muerte de un hombre apache de unos treinta años, y destaca que ya, al considerar próximo el fatal desenlace, sacaron al enfermo de su cabaña y lo colocaron en un túmulo de leña cubierto con ramas y hojas que solo dejaban ver sus ojos. Luego llegaron todos los de las rancherías vecinas, colocaron sus flechas y lanzas en un círculo alrededor del enfermo. En ese momento, la suegra del moribundo se acercó con una tea encendida y fijó la llama en los ojos del enfermo hasta que los cerró, en cuyo momento cubrió todo su cuerpo. Inmediatamente otras mujeres prendieron fuego no solo al túmulo sino a todas las cabañas, armas, vestidos y propiedades del difunto, incluyendo el cabello de la viuda. Cuando hubo ardiendo todo, recogieron las cenizas y los huesos y los enterraron en una

colina a unos tres kilómetros del lugar de la muerte, y todos trasladaron sus viviendas a otro lugar.

En enero de 1797, el comandante general Nava informaba del modo en que los apaches hacían la guerra, con el siguiente texto:

*«La salvaje nación Apache se halla situada en la extensa frontera de las Provincias Internas de Nueva España, que es de más de seiscientas leguas, y sus varias tribus las han destruido muchos años hace con muerte y cautiverio de sus habitantes, robando y destruyendo sus bienes. Los vastos terrenos que ocupan se hallan habitados por vagantes tribus con varias denominaciones, ocupándose en la guerra, la caza y disfrutar de las cosas que espontáneamente produce el país, sin aplicarse a ningún género de agricultura, pues su vagante espíritu desdeña el reposo de la vida tranquila.*

*Desde la conquista de Nueva España han sido bastantes nombrados estos indios por su valor y continua devastación; su número es difícil de averiguar, pero no se duda sea crecido, porque, a veces, en un mismo día, con grandes y pequeñas partidas, han cometido hostilidades en todas las Provincias Internas y su distintos territorios de ellas, sin embargo de ser tan dilatadas.*

*Las armas de que usan son: la lanza y el “chimal”, el arco y las flechas que llevan en una bolsa de piel; y entre las tribus orientales hay algunos que tienen al mismo tiempo armas de fuego que principalmente adquieren por parte de la Luisiana, pero no las aprecian tanto como las de su uso ordinario por la dificultad de componerlas y faltarles a veces municiones.*

*Toda su vanidad la constituyen los Apaches en el valor, llegando a tanto su entusiasmo en este punto que se tiene por hombre de poca importancia aquel de quien no se sabe alguna hazaña; de que resulta agregar a su nombre el de “tasquir”, que significa bizarro, anteponiéndolo el porqué es conocido, como “Tasquirtucela”, “Tasquiedega”.*

*Sus incursiones las practican con la mayor velocidad, por lo que sorprende el descuido en que vive el paisanaje, (de que es difícil sacarle), aterrorizándole tanto su fiero aspecto como su experimentada crueldad. Comen carne de caballo y de casi todos los animales, de suerte que en sus expediciones y robos les sirven los caballos para verificar sus empresas y retirada con presteza, y al mismo tiempo, para satisfacer el hambre. Cuando hacen las incursiones a pie, suelen llevar unas tortas de la semilla molida de “sacate” o heno, cuyo escaso alimento sostiene el espíritu y la vida de estos pacientes guerreros. Acostumbrados a sufrir la hambre y la sed hasta un punto increíble, se abandonan sucesivamente al más voraz apetito; semejantes en esto a los animales de rapiña, se halla dispuesto su estómago a los extremos de la hambre y de la gula. El continuo movimiento en que viven trasladando sus rancherías de un paraje a otro para proporcionarse lo indis-*

*pensable a su mantenimiento, los constituyen tan ligeros que no ceden en velocidad y aguante a los caballos, y seguramente los aventajan en los terrenos empantanados y pedregosos. El tiempo en que no hacen la guerra lo emplean en el violento y sanguinario ejercicio de la caza, pues tienen mucha a que dedicarse: osos, jabalíes, “bunas”, venados, berrendos, leopardos y puercoespines, adquiriendo en este ejercicio el conocimiento de los terrenos, sus distancias y aún el tiempo que emplean en andarlos; cuyos conocimientos les sirven para emplearlos contra nosotros. Son muy hábiles jinetes, diestros en el manejo de la lanza y en despedir las flechas con certera dirección, pues desde niños se emplean en estos ejercicios.*

*Por numerosa que sea una tribu de Apaches, hacen marchas tan violentas a pie o a caballo, que en pocas horas sorprenden a sus enemigos o se liberan de quien los persiguen. En el último caso es extremada la celeridad con que levantan su campo si perciben fuerzas superiores en su inmediación; y si tienen caballerías, en un momento se ven cargadas de sus muebles y criaturas; los hombres, armados y montados en sus mejores caballos, y todo ordenado para dirigirse al paraje que juzgan conveniente a su seguridad. Si carecen de cabalgaduras, cargan las mujeres sus toscos muebles y criaturas, ocupando los hombres la vanguardia, costados y retaguardia, para dirigirse al terreno más difícil y escabroso; lo que verifican como si fuesen fieras por asperezas impenetrables; quemando, en estas y otras ocasiones, los pastos (en las estaciones en que es posible), con lo que retardan y a veces inutilizan nuestras empresas por falta de alimento para las caballerías.*

*Es muy particular el conocimiento que tienen de los rastros que descubren en el campo, pues no solo se imponen del tiempo que hace se imprimió la huella, sino que conocen si pasó de noche o de día, si las bestias van cargadas o sueltas, con otras muchas particularidades, de que solo una continua práctica y reflexión puede dar conocimientos.*

*La preparación para sus operaciones ofensivas unas veces es casual por encontrarse algunas parcialidades, y otras por avisos que se comunican al intento. En estas juntas deciden algún plan de operaciones contra sus enemigos (que las más de las veces son los españoles), tomando el mando de todos por común consentimiento el más acreditado de valiente; y aunque esta dignidad no infunde en los demás una particular subordinación ni dependencia, siempre preponderará su influjo para la disposición de su campamento, método de defensa, (en caso de que los ataquen), y para realizar la empresa que han convenido.*

*Los Apaches así reunidos siempre ocupan las avenidas más escabrosas de una Sierra de difíciles entradas, en que se halle inmediata una elevadísima altura que domine los terrenos circunvecinos. En la expresada Sierra colocan sus ranchos los que han de servir de vigías durante la reunión, que siempre son los de vista más perspicaz y mayor conocimiento de la guerra, siendo de su cargo descubrir las avenidas*

*y dar pronto avisos. En estos puertos elevados jamás se hace lumbre, y en el campamento guardan por el orden, la vigilancia y las precisas centinelas.*

*Determinada una expedición ofensiva, y confiado temporalmente el mando al que ha de dirigirla, eligen, dentro de una Sierra inmediata, el terreno más escarpado y defendido por naturaleza, provisto de agua y frutos silvestres, para dejar en él sus familias seguras con una moderada escolta. Salen de este paraje divididos en pequeñas partidas y ordinariamente a pie, para ocultar sus rastros en el camino, que procuran hacer por terrenos duros o peñascosos, yendo a reunirse en el día y punto convenido próximo al paraje que se han propuesto invadir.*

*Para ejecutarlo, colocan de antemano una emboscada en el terreno que más les favorece, y despachan luego varios indios ligeros para atraer por medio de algún robo de bestias o ganado la gente que salga en su seguimiento, a la que cargan de improviso y comúnmente destruyen. Si alguna de las expresadas partidas de indios hace un robo considerable, antes de reunirse en el punto convenido, suelen contentarse con su suerte y retirarse sin concluir con los demás la principal expedición. Otras veces, queriendo no faltar a ella, aprovechan las mejores bestias para su servicio, matan las restantes, y se dirigen a incorporarse con los demás, que por su parte van haciendo lo mismo.*

*Es imponderable la velocidad con que se retiran luego que, ejecutado un crecido robo de bestias, emprenden la marcha para su país, cómo encumbran las altas montañas, atraviesan los desiertos sin agua para fatigar a quienes les persiguen, y las estratagemas de que se valen para eludir los golpes de los ofendidos. Con este fin dejan siempre a largas distancias sobre sus huellas, dos o tres de los suyos, montados en los caballos más ligeros, para que les den aviso de lo que adviertan por su retaguardia, y si lo tienen de que van contra ellos fuerzas superiores, matan todo cuanto llevan y escapan en los mejores caballos, que al fin vienen a matar también en caso de irles inmediatos, asegurando sus vidas en las asperezas de los montes.*

*Si acontece que por las noticias de su retaguardia se cercioran les persiguen fuerzas inferiores, las esperan en un desfiladero y ejecutan un segundo destrozo, repitiendo este ardid cuantas veces se le presenten su buena suerte y la impericia de los contrarios. Si conocen que los que van en su alcance son a lo menos tan sagaces e inteligentes como ellos, dividen el robo en pequeños trozos y practican su fuga por diferentes direcciones, con lo que aseguran llegar a su país con la mayor parte, aunque sea a costa de que les intercepten a alguno de ellos.*

*Con menos preparativos y más fruto suelen a veces hacer muchos destrozos seis u ocho indios, que se resuelven solos a ejecutar una campaña a la ligera, siendo tanto más difícil evitar los daños que cometen cuando les es más fácil ocultar sus rastros y penetrar sin que los sientan hasta parajes distantes. Para ello ejecutan siempre su viaje por*

*las Sierras desde donde bajan a los poblados, retirándose precipitadamente a ocupar las Sierras más escabrosas y continuar por ellas su marcha, siendo bien difícil encontrarles aunque se les busque con la mayor diligencia.*

*Cuando más se reconoce el valor o la tenacidad de estos bárbaros es en el caso de ser atacados por nuestras tropas. Jamás les falta la serenidad aunque sean sorprendidos y no tengan recursos para la defensa, pues pelean hasta faltarles el aliento, prefiriendo morir a rendirse. Con la misma intrepidez proceden cuando atacan, bien con la diferencia de que, si no consiguen desde luego las ventajas que se proponen, y que les es contraria la suerte, no tienen a menos el retirarse y desistir de su empresa, para lo cual, de antemano prevén la retirada y el partido que han de tomar para su seguridad. Así, solo por sorpresa, y tomando todas las avenidas por donde puedan retirarse con partidas de tropa que echan pie a tierra, mientras otras permanecen a caballo, se consigue el castigo de los indios, pues si nos llegan a reconocer y comprender que no les conviene empeñar la acción, logran ponerse a salvo con su acostumbrada diligencia.*

*Cuanto dejo expuesto es lo principal que he conocido del carácter, ocupaciones y método con que nos hacen la guerra los Apaches, omitiendo en esta parte otras varias circunstancias menos sustanciales. No se sabe el verdadero origen de la cruel y sangrienta guerra que nos han hecho, pero se atribuye a los excesos, avaricia y falta de fe de algunos que en los anteriores tiempos obtuvieron mandos subalternos en estas fronteras. Al presente, las cosas han mudado de aspecto con providencias justas y vigorosas, guardando al mismo tiempo a los bárbaros la más escrupulosa buena fe, aún cuando ellos la quebranten por su natural veleidad, con lo que se va disminuyendo la guerra, y, efectivamente, se ha suavizado su crueldad, prosperando así estas fértiles Provincias que son el antemural de la Nueva España. Conocen ya los indios que no se trata de destruirlos ni esclavizarlos, sino que se solicita su felicidad (conforme a las sabias y piadosas intenciones de S.M.), dejándoles vivir tranquilos en sus países, siempre que respeten nuestro territorio y no perjudiquen en nada a sus habitantes; bien impuestos por la experiencia, del poder que tienen las Armas del Rey para sostener su justicia, como que no hay asilo que los liberte de sufrir el condigno castigo que merezcan sus infracciones».*

### **8.3 LA DESCRIPCIÓN DE LAS TRIBUS INDIAS DE PAGAZAURTUNDÚA**

A finales de 1796 la situación de las Provincias Internas fue descrita por el ingeniero militar Juan de Pagazaurtundúa en un sucinto informe sobre las cinco provincias de Sonora, Nueva Vizcaya, Nuevo México, Coahuila y Texas; comprendidas entre los 26,30 ° y los 39° de latitud N y los 157° y 282° de longitud W del meridiano de Tenerife. En esquema, los datos sintetizaban aspectos muy

principales de las provincias, destacando que el clima del territorio es benigno y en él abunda todo género de ganado, siendo el principal, para la venta en México, el carnero; las cosechas de trigo y cebada eran escasas, pero no así las de maíz, con cuya harina se hacían tortitas para suplir el pan, así como se tomaba el atole en lugar de chocolate. Las frutas eran escasas, pero con ellas en El Paso del Norte se hacía un aguardiente que se vendía en abundancia. En Sonora también se hacía un aguardiente que llamaba mescal, que se sacaba de los magueyes, llamados pitas en España. El trabajo más común era el de las minas. En Sonora había varias de oro y en Nueva Vizcaya de plata. En Nuevo México y Nueva Vizcaya había fábricas de mantas y sarapes de lana y pieles de cíbolo, que se comerciaban entre sí y con el resto del virreinato. En California se cogían en abundancia pieles de nutria.

El mayor problema de las provincias era los apaches. Pagazartundúa no conocía los nombres de todas sus tribus pero afirma que eran los más inhumanos de todas las tribus conocidas por sus continuos ataques a poblados y haciendas: indios errantes que habitaban las cañadas y vaguadas entre las sierras; no profesaban religión alguna y eran corpulentos, aunque no tanto como los aliados comanches. En la guerra utilizaban mil estratagemas y atacaban con gran valor; su principal alimento era la carne de caballo o mula a medio asar, y cuando carecían de ellos se dedicaban a la caza de los cíbolos, venados y otros animales salvajes. Con sus pieles, curtidas por sus mujeres, se cubrían sus partes pudibundas. Sus armas principales eran los arcos y flechas y las lanzas, aunque cada vez había más que poseían fusiles. Eran muy diestros a caballo y rápidos en su caminar a pie. Si no fuera por las continuas campañas que se estaban haciendo contra ellos por las tropas presidiales, habrían acabado con todas las poblaciones y haciendas de la frontera.

#### **8.4 LAS TRIBUS INDIAS DE LA FRONTERA SEGÚN LA CARTOGRAFÍA**

La prioritaria finalidad defensiva de los mapas de las Provincias Internas queda reflejada en el terreno, con la constante presencia de los presidios, núcleos esenciales de la seguridad del territorio. Otros dos elementos son el terreno, reflejado en los mapas, y la misión, que generalmente adopta una actitud defensiva, salvo en las últimas décadas del siglo, como se aprecia en el mapa de la expedición de Anza contra los comanches. El cuarto elemento es el enemigo, cuya identificación y localización son también constantes en la cartografía. El análisis de las diferentes tribus que van apareciendo en los mapas a lo largo del siglo nos ha permitido comprender mejor el tema del enemigo, la desaparición de muchas de ellas, especialmente las más próximas a la frontera en los mapas más tardíos, el proceso de colonización e integración, y las variaciones en su localización y los desplazamientos de algunas de ellas empujadas por otras en las últimas décadas. Para comprender mejor el tema, parece conveniente relacionar todas las tribus que se mencionan en los mapas estudiados en el capítulo anterior, indicando para cada una de ellas la zona donde se sitúan y el número de los mapas donde son citadas. En general se ha respetado la grafía original, excepto los casos en que la misma tribu se cita con

dos grafías, de las que se ha elegido la más común, y donde la pronunciación del siglo XVIII ha sido modificada, como en el caso de la X por la J.

#### **8.4.1 Relación de las tribus indias localizadas en la cartografía**

- ACAJEES: En las alturas de la Sierra Madre de Nueva Vizcaya. Se sublevan en 1611 y 1682. (LNG, p. 8).
- ACOCLANES: de Nueva Vizcaya, en el Bolsón de Mapimí. Mapas n.ºs 16, 19 y 32.
- ALCHEDONES: norte del río Gila. Mapa n.º 10.
- ANACANAES: Nuevo Santander. (Lejarza).
- AMIYAYAS: gentiles de la costa de Tamaulipas, luego Nuevo Santander. Mapa n.º 19.
- AYS: indios situados al norte de Texas entre los ríos Trinidad y Natchitos. Mapa n.º 34.
- APACHES. Aparecen divididos en múltiples familias o rancherías:
  - CARLONES: al noroeste de Nuevo México. Mapas n.ºs 17 y 32.
  - CHIRICAGUAS: al este del río Gila y oeste de Nuevo México. Mapas n.ºs 39 y 51.
  - CUARTELEJOS: al nordeste de Sonora. Mapa n.º 32.
  - GILEÑOS: al norte de Sonora, junto al Gila. Mapas n.ºs 17, 18, 32, 33, 37 y 45.
  - JUMANES: al norte de Texas. Mapa n.º 38.
  - LEMITAS: al norte de Texas. Mapa n.º 32. (Este nombre de tribu apache no vuelve a aparecer en ningún mapa ni documento).
  - LIPANES: al sureste de Nuevo México. Mapas n.ºs 37 y 38.
  - LLANEROS: al sureste de Nuevo México. Mapas n.ºs 28 y 33.
  - MANISUÉ: al sureste de Nuevo México. Mapa n.º 32. (Este nombre tampoco aparece en otros mapas o documentos).
  - MESCALEROS: al oeste de Nuevo México. Mapas n.ºs 17, 32, 33, 37, 38, 51, 52, y 56.



- MIMBREÑOS: al noroeste de Sonora. Mapa n.º 51.
  - NATAHOES: este de Nuevo México. Mapa n.º 1. (También Natagés, mapa n.º 37, y Natajés, mapa n.º 38).
  - NATAGEE: al norte del río Grande, frente a Nueva Vizcaya, Mapas n.ºs 16, 17, 19, 32 y 37. (Pudiera ser la misma tribu anterior).
  - NAVAJOS: al oeste de Nuevo México. Mapa n.º 17. (No está claro que sean apaches, aunque hablaban el mismo idioma, por lo que se señalan fuera de este grupo).
  - PALOMAS: al norte de Sonora. Mapa n.º 32. (Este nombre tampoco aparece en otros mapas o documentos).
  - PHARAONES: al norte de Nueva Vizcaya y el río Grande. Mapas n.ºs 16, 17, 33, 37, 51 y 56.
  - SALINEROS: al suroeste de Nuevo México. - Mapa n.º 16.
  - TASTAGONI: al norte de Texas. Mapa n.º 32. (Este nombre tampoco aparece en otros mapas o documentos).
  - TONTOS: al norte de Nueva Vizcaya. Mapa n.º 33.
  - XICARILLAS: al este de Nuevo México. Mapas n.ºs 17, 32, 37 y 52.
  - BAGIOPAS: en la península de California. Mapa n.º 32.
- BIDAYSES: en Texas, a orillas del río Trinidad. Mapa n.º 49.
  - BOCAS PRIETAS: Nuevo Santander, (Lejarza).
  - CADOS: en Texas. Mapa n.º 49.
  - CAJUALA: al noroeste del río Colorado. Mapa n.º 39.
  - CAJUENDES: al oeste del río Colorado. Mapa n.º 39.
  - CANINOS: en Coahuila y Nuevo León. Mapa n.º 19.
  - CARANCAGUAS: en Texas. Mapas n.ºs 31, 34, 36, 37 y 38.
  - CARBANES: en la costa de Tamaulipas. Mapa n.º 19.
  - CAUDACHOS (también cadodachos): en Texas. Mapas n.ºs 8, 32, 34 y 37.
  - CHAGUAGUANAS: al oeste de Nuevo México. Mapa n.º 52.

- CHEMEGÜES: al oeste del río Colorado. Mapa n.º 39.
- CHISAS: en Nueva Vizcaya, entre 1703 y 1729. (AGI, Guadalajara, 171).
- CHOLOMAS: en Coahuila y Nuevo León. Mapa n.º 19.
- CHOXAS: en Nayarit. Mapas n.ºs 15 y 16.
- CIGÜENCHES: junto al río Gila. Mapa n.º 33.
- COBAJI: en la Alta California. Mapas n.ºs 54 y 56.
- COCOMARICOPAS: en la desembocadura del río Colorado, Mapas n.ºs 10, 32, 33, 37, 39 y 45.
- COCOS: en Texas. Mapas n.ºs 32 y 37. (También cocanes. Mapa n.º 31).
- COCOYONES: en el Bolsón de Mapimí. Mapas n.ºs 19 y 32.
- COCHIMIES: en la península de California. Mapa n.º 32.
- COMANCHES: al norte y este de Nuevo México. Mapas n.ºs 32, 37, 42, 46, 49, 50 y 52, (en este se los subdivide en padoucas, yamparicas y pivianes).
- COMECRUDOS: en Nuevo Santander. Mapa n.º 38.
- COMESCAPAN: en Nuevo Santander. Mapa n.º 38.
- CONCHOS: en Nueva Vizcaya. Mapa n.º 19.
- CONINAS: al norte de Sonora. Mapas n.ºs 37, 42, 45 y 52 (en este se los clasifica como fijos).
- COPANES: en la costa de Texas. Mapa n.º 31.
- COTOMANES: en Nuevo Santander. Mapa n.º 38.
- CUCHENES: al noroeste de Sonora. Mapa n.º 51 (según el autor son apaches).
- CUERCOMADOS: al norte del río Gila. Mapa n.º 39.
- CUJANES: en Texas. Mapa n.ºs 32 y 38.
- CULEBRA: en la costa de Texas. Mapa n.º 38.

- EUDEBES: en Sonora. Mapas n.ºs 10 y 28.
- GENIGUEILI: en el río Colorado. Mapa n.º 33.
- GUACAROS: al noroeste de Nuevo México. Mapa n.º 50.
- GUALDIS: en Sonora. Mapa n.º 33.
- GUAIMAS: en Sonora. Mapa n.º 28.
- GUICHES: en Texas. Mapa n.º 38.
- HOABONOMAS: en la península de California. Mapas n.ºs 10 y 32.
- ISCANIS: en el norte de Texas. Mapas n.ºs 34, 37 y 45.
- JABESITAS: al norte del río Gila. Mapa n.º 19.
- JALCHEDUN: junto al río Colorado. Mapas n.ºs 10, 33 y 45.
- JAMAJABAS: al oeste del río Colorado. Mapa n.º 39.
- JAMAYAS: junto al río Colorado. Mapa n.º 19.
- JANAMBRE: Nuevo Santander. (Lejarza).
- JAQUESITAS: al noroeste del río Gila. Mapa n.º 39.
- JUMAES: al norte de Texas. Mapas n.ºs 48 y 50. (También jumanes, apaches).
- JUPES (pueden ser comanches): al norte de Nuevo México. Mapa n.º 42.
- LAGUAYEPAS: al norte del río Gila. Mapa n.º 39.
- MALAQUITAS: en Nuevo Santander, en las islas del golfo. Mapas n.ºs 31, 32, 36, 38 y 46.
- MANOS DE PERRO: en la costa de Texas. Mapa n.º 31.
- MARIHUANA: Nuevo Santander, (Lejarza).
- MEZQUITES: Nuevo Santander, (Lejarza).
- MOQUIS (también moachis): al oeste de Nuevo México. Mapas n.ºs 10, 17, 27, 32, 33, 37, 39, 45, 52 (en este se los clasifica como fijos) y 56.

- NACODOCHES: al norte de Texas. Mapa n.º 49.
- NADACOS: al norte de Texas. Mapa n.º 49.
- NAVAJOES (también navahoes): en Sonora. Mapa n.º 33.
- NAVAJOS (algunos los consideran de la familia de los apaches): al norte del río Gila. Mapas n.ºs 32, 33, 45 y 52 (en este también clasificados como hijos).
- NAZAS: Nuevo Santander, (Lejarza).
- NIJORAS: al norte de Sonora, de la familia apache. Mapas n.ºs 33 y 37.
- NOCHIS: en la Alta California. Mapas n.ºs 39, 54 y 56.
- OACATILES: en la costa de Tamaulipas. Mapa n.º 19.
- OPATAS: en este de Sonora, se les considera aliados. Mapas n.ºs 10, 18 y 28.
- PAGANPACHIS: al oeste del río Colorado. Mapa n.º 42 (se dice que son sedentarios).
- PAGUASIN: en Coahuila y Nuevo León. Mapa n.º 19.
- PAMONANES: en Nuevo Santander. Mapa n.º 19. (También pamorones, en el 31). (También pames en Lejarza).
- PAMPOPAS: en Coahuila y Nuevo León. Mapa n.º 19.
- PÁPAGOS: al noroeste de Sonora. Mapas n.ºs 10, 18, 33, 37, 39, 45 y 51.
- PASNACAS: en la costa de Texas. Mapa n.º 31.
- PATUN: en la costa de Texas. Mapa n.º 31.
- PERICUES: al noroeste de Nuevo México. Mapa n.º 32.
- PIGUICANES: en la costa de Texas. Mapa n.º 31.
- PIGUISAS: en la costa de Texas. Mapa n.º 31.
- PIMAS (divididos en Altos y Bajos): en Sonora. Mapas n.ºs 18, 28, 31, 32 y 45.
- PISONES: Nuevo Santander, (Lejarza).

- QUEREJEÑOS: Nuevo Santander. (Lejarza).
- QUICHAS: en Texas. Mapas n.ºs 34 y 37.
- QUIQUIMAS: al norte de Sonora. Mapas n.ºs 10, 32 y 37.
- QUCOBAC [sic.]: al sur del río Gila y norte de Sonora. Mapa n.º 39.
- SABAIPURIS: en Sonora. Mapas n.ºs 18 y 45.
- SAULUPAGUEMES: en Nuevo Santander. Mapa n.º 38.
- SERIS: en el interior de Sonora y en la isla del Tiburón. Mapas n.ºs 10, 18, 28, 29, 32, 33 y 45.
- SIBULOS: en Nueva Vizcaya. Mapas n.ºs 16 y 19.
- SONOLDES: al sur del río Gila. Mapa n.º 39.
- SUMAS: en Nueva Vizcaya y Nuevo León. Mapas n.ºs 16, 19 y 32.
- TAGUACANAS: al norte de Texas. Mapas n.ºs 37 y 45.
- TAGUAYAS: al norte de Texas entre los iscanis y los comanches. Mapa n.º 52.
- TALIPUSES: en el noroeste de Luisiana. Mapa n.º 21.
- TANCAHUES: al norte de Texas. Mapas n.ºs 34, 37 y 45.
- TAMPAGUASES: en Nuevo Santander. Mapas n.ºs 31, 36 y 38.
- TARAHUMARAS: en Nueva Vizcaya. Mapa n.º 16.
- TECOALMES : en Nayarit. Mapa n.º 15.
- TEDISINOS: en nuevo Santander. Mapa n.º 38.
- TEJUAS: junto al río Colorado. Mapas n.os 33, 45 y 52.
- TENUGUIH: junto al río Colorado. Mapa n.º 56.
- TEPEMACAS: Nuevo Santander, (Lejarza).
- TEPOCAS: en Sonora. Mapas n.ºs 18 y 32.

- TAMPANGOS: junto a la laguna del mismo nombre, próxima al Lago Salado de Utah. Mapas n.ºs 42 y 45 (también llamados tampañogos y timpanoagos en el mapa n.º 56).
- TIMPIBACHIS: al oeste del río Colorado. Mapa n.º 42 (dice son sedentarios).
- TOBOSOS: en Nueva Vizcaya. Mapa n.º 32.
- TOOS: en Texas. Mapa n.º 32.
- TORTUGAS: en Coahuila y Nuevo León. Mapa n.º 19.
- TUGAS BLANCAS: en Nueva Vizcaya. Mapas n.ºs 16 y 32.
- TULARES: en la Alta California. Mapa n.º 39.
- VAITRAS: en Sonora. Mapa n.º 18.
- VINTIENES: al noroeste de Sonora. Mapa n.º 51 (según el autor, son apaches).
- YABIPAIS (también yiavipais): en el río Colorado. Mapas n.ºs 33, 39 y 45.
- YAQUIS: en el río Colorado. Mapa n.º 22.
- YBARURU : en Texas. Mapa n.º 34.
- YOJUANES: en Texas. Mapas n.ºs 32, 34 y 37.
- YUMAS: en la confluencia de los ríos Colorado y Gila. Mapas n.ºs 32, 33, 37 y 45.
- YUTAS (también uthas): al noroeste de Nuevo México. Mapas n.os 17, 32, 39 y 52, con carácter general, y divididos en payuchis, saguaguanas y tabaguachos en los 37 y 42. En el mapa n.º 45 aparecen los yutas pobres, y en el 56 los yutas peluchis.
- ZIZIMBRES: En Nueva Vizcaya. Mapas n.ºs 16 y 19.

#### **8.4.2 Interpretación de las referencias cartográficas**

Un primer análisis de esta larga relación de ciento cinco tribus indias, aparte de las diecinueve familias de los apaches, las tres de comanches y las cinco de yutas, nos puede llevar a una serie de conclusiones que quizás habrían de ser confirmadas por posteriores estudios documentales.

La primera conclusión es que el concepto de tribu es muy relativo y depende de los criterios y calidad de los informes de los distintos cartógrafos. La expre-

sión tribu lo mismo se emplea para los apaches, comanches o yutas, con varios miles de individuos viviendo en grandes extensiones de terreno, como para otras que parece están constituidas por varias familias o grupos de integrantes. En el conjunto de la cartografía, las tribus de indios no colonizadas reciben distintos apelativos, como indios enemigos, rebeldes, gentiles, vagos y nómadas. En determinadas zonas como el Bolsón de Mapimí y la costa de Tamaulipas aparecen algunas con el calificativo de apóstatas, dando a entender que en principio habían sido cristianizadas, pero que posteriormente habían abandonado sus misiones y se habían lanzado a la rebelión y al saqueo. No obstante, este apelativo de apóstatas no se aplica a otras tribus que, como los moquis, navajos y coninas, del oeste de Nuevo México, habían sido cristianizadas y dejaron de serlo a raíz de la Gran Rebelión de 1680, no volviendo a permitir la presencia entre ellos de nuevos misioneros durante casi todo el siglo XVIII. Llama la atención que en el mapa de Miera (n.º 42), en la zona de los coninas aparezca la expresión «pretenden ser cristianos».

Analizando las diversas tribus en función de la fecha de los mapas donde aparecen citadas y de su ubicación también puede hacerse algunas deducciones. En primer lugar, figuran una serie de tribus cuyos nombres solo aparecen en los mapas de la primera mitad de siglo, es decir, hasta el mapa n.º 26. La deducción es que si están situadas en el interior de las provincias de Sonora, Nueva Vizcaya y al sur del Río Grande, no se vuelven a citar porque la colonización las ha absorbido, y si están ubicadas más al norte, quizás sea por errores en la primera apreciación o porque su desaparición sea por causas no conocidas. Las tribus afectadas por el primer supuesto son las siguientes: en Nayarit, los choxas y los tecoalmes; en Sonora, los eudebes, guaimas, jamayas y vaitras; en Nueva Vizcaya, los tarahumaras y zizimbres; en Coahuila, Nuevo León y la costa de Tamaulipas, los amiyayas, caninos, carbanes, cholomas, oacatiles, paguasin, pampopas, pamonanes y tortugas. Fuera de estas fronteras aparecen los alchedones del norte del río Gila citados por el padre Kino (mapa n.º 10); y citados en los mapas de Barreiro, los apaches natahoes, llaneros y salineros, en los alrededores de Nuevo México, y los jabetesita, también al norte del río Gila.

En este estudio cronológico se considera interesante resaltar ciertas particularidades existentes en el mapa de Alzate (n.º 32), confeccionado en España y fechado en 1768. En él aparecen un número significativo de tribus que figuran en mapas de la primera mitad del siglo, especialmente en los de Barreiro, pero que no vuelven a figurar en mapas sucesivos. Esta circunstancia puede indicar que Alzate se basó en mapas anteriores. Las tribus son las siguientes: acoclanes; apaches carlones, cuartelejos, manisué, lemitas, palomas y tastagoni; los bagiopas, cocoyones, cochimíes, cujanos, hoabonomas, pericúes, sumas, tepocas, toos, tobosos y tugas blancas.

También merece la atención citar algunas tribus lejanas que aparecen en algunos mapas y que no fueron fronterizas de los españoles, como los ays, iscanis, taguayas y caudachos, al norte de Texas.

En el otro extremo cronológico, figuran las tribus que solo constan en los últimos mapas del siglo, concretamente a partir del mapa de Miera, en los territorios recién explorados. Entre ellas podemos destacar a los apaches mimbrenos, chaguaguanas, jumaes, jupes, paganpachis, taguayas, timpangos y timpibachis. La expedición del coronel Crespo y el padre Garcés, en 1776 también proporciona nombres de tribus no mencionadas hasta esa fecha, como apaches chiricaguas, cajualas, cajuendes, chemegües, cuercomados, jamajabas, jaquesitas, laguayepas, nochis, qutobac, sonoldes y tulares.

Finalmente vamos a reseñar las tribus que son citadas en más de cinco mapas a lo largo del siglo, lo que da idea de su continuidad, aunque no de su situación, que en algunos casos sufre variaciones. Los apaches más citados son los mescaleros, y su situación varía poco, del sudoeste de Nuevo México y norte del río Gila a sudeste de esta provincia. Le siguen los gileños, que pasan del norte inicial al sur del río Gila a finales de siglo; los pharaones, que también pasan del norte del Río Grande al este de Nuevo México, a pasar el río e internarse en Nueva Vizcaya y en el Bolsón de Mapimí a finales de siglo; los xicarillas, también al este de Nuevo México, y que también son desplazados al sur por los comanches; los natagee, vecinos de los pharaones, que, en cambio, no vuelven a aparecer desde el mapa de Lafora. Además de los apaches, son reiteradamente mencionados los cocomaricopas, en la desembocadura del río Colorado, con sus vecinos los pápagos y yumas; los moquis, que permanecen fijos en su territorio al oeste de Nuevo México desde el mapa del padre Kino hasta el de Juan López, y sus vecinos, por el norte los yutas, y por el sur los navajos. En el interior de Sonora mantienen su presencia durante los primeros setenta años del siglo, los pimas, altos y bajos, y los indomables seris. Mención especial merecen los comanches, también denominados padoucas; la primera cita está en el mapa de Alzate, que los sitúa al norte de Nuevo México; posteriormente se van aproximando, tanto a Nuevo México como a Texas, hostilizando a las poblaciones españolas y expulsando a los apaches de sus asentamientos originales. Del análisis de los mapas se deduce que, tras un primer periodo de guerra, los últimos años del siglo se convirtieron en aliados en la lucha contra los apaches, y con los que se intercambiaban productos comerciales, como se ve en el itinerario de Vial. El mapa de Juan López (n.º 52), los subdivide en padoucas, yamparicas y pivianes.

#### **8.4.3 Informe de 1795 sobre las tribus indias del Norte empujadas por los anglosajones, y su ubicación en el territorio español**

En enero de 1795, el Gobernador de Texas, Manuel Muñoz, informó al comandante general Pedro de Nava de que, regresando un vecino de San Antonio de su visita a los indios amigos del Norte, se le agregaron 22 familias de indios ays con un total de 90 personas diciendo que querían ir a establecerse al abrigo de los españoles, puesto que los colonos americanos se habían apoderado de los terrenos de las tribus de los talayusos, alpanos y otros, que a su vez les habían expulsado a ellos de los suyos, con muerte de 13 de ellos. Nava con-



testó al gobernador que se les auxiliase con algún ganado, útiles de labranza y víveres y se las concediese alguna tierra de labranza.

El día 15 del siguiente mes (febrero) se presentaron en San Antonio unos enviados del capitán Irtisac, de la nación amiga ahuahe, manifestando el mismo deseo que los anteriores, pero en nombre de 33 tribus que también estaban siendo expulsadas por los anglosajones. Nava opinaba en su informe que le parecía que el lugar más apropiado para esos inmigrantes amigos sería la provincia de Nuevo Santander. La relación de las tribus solicitantes era la siguiente:

*Gitaguiras; chararas; tuxariabis; chaqui; sarja; nurucaber; quitea-fiquis; micara; tucata; masurana; catoca; aquaferes; mathis; tuquibacu; acarica; guacoes; arauju; turucaniqui; guasas; charbas; tucastiras; aran; sauco; naucas; lifita; tupancar; nitagua; estaes (Espíritu de blancos); say; aquisto; astaray; pitaqui-sagaru; nivati.*

A estos informes, Nava contestó que le parecía muy bien la asignación de terrenos y aperos a estas tribus que buscaban acogida, pero que era necesario ampliar la información sobre su procedencia y de qué cantón o estado eran los colonos americanos que los estaban expulsando. Si el número de ellos no era muy elevado, no habría problemas para acogerlos en el mismo Texas, pero si aumentaban lo habría, ya que en Nuevo Santander estaban en las gestiones para acoger y proporcionar tierras a los apache lipanes, y no sería conveniente hacerlo simultáneamente con diferentes tribus desconocidas entre sí.

# **CAPÍTULO IX**

## **LA REALIDAD DEL EJÉRCITO DE LA FRONTERA**

### **9.1 LA EVOLUCIÓN DEL EJÉRCITO EN LAS PROVINCIAS INTERNAS**

#### **9.1.1 El Ejército de las Provincias Internas al advenimiento de Carlos III**

Según se expresa en el capítulo I, durante el gobierno del virrey Casafuerte, las visitas de inspección del maestro de campo Marín y del brigadier Rivera, iniciadas respectivamente en 1701 y 1724, habían conseguido una amplia información sobre la situación defensiva de la frontera septentrional de Nueva España que abarcaba de la península de California hasta Texas (colonización iniciada en 1716) pasando por Sonora, Nueva Vizcaya y Coahuila. La provincia de Nuevo México avanzaba hacia el norte y estaba rodeada por diferentes tribus de indios excepto en su comunicación meridional con Nueva Vizcaya.

La defensa de tan extensa frontera estaba encomendada a las compañías de presidios, que tenían la doble misión de cerrar la frontera a las penetraciones de los indios exteriores, en especial a las diferentes parcialidades de los apaches, luchar contra las tribus del interior contrarias a la colonización española y proteger los envíos de víveres y bagajes entre las diferentes villas y provincias. Los soldados presidiales usaban, para protegerse de las flechas indias, una coraza hecha de varias capas de piel de vacuno, que se denominó cuera, por lo que se llamaban soldados de cuera; sus armas eran la espada ancha, la adarga, la escopeta y un par de pistolas. Además, en los municipios importantes se habían organizado milicias locales y también había alguna compañía volante, con capacidad de desplazamiento para efectuar operaciones ofensivas.

El primer estado de los presidios se hizo en 1705 y en él se citan 16 compañías con un total de 562 hombres. Doce años más tarde, en 1717, el número de presidios había subido a 19, más una compañía volante, con un total de 653 hombres. La ampliación del terreno fronterizo se llevó a cabo a principio de siglo en la parte oriental, que inicialmente se llamó Nuevas Filipinas para terminar denominándose Texas, con un amplio territorio desde el río Grande hasta el límite con la Luisiana francesa, con capital inicial en Los Adaes y posteriormente en San Antonio, fundada en 1718 por Martín de Alarcón, y colonizada por un grupo de familias de las islas Canarias. En la costa del

golfo de California, al sur del istmo de la península que al principio se creyó era isla, los padres jesuitas fundaron varias misiones, detalladas en el mapa que realizó el padre Kino. Al sur de Sonora, en 1714 se inició la ocupación del territorio de Nayarit que culminó con la instalación del presidio de la meseta de Tonati en 1719.

La fuerza del ejército fronterizo era la siguiente: En Nueva Vizcaya, donde radicaba el peso de la fuerza defensiva, además de una compañía volante, se situaban los presidios de El Pasaje, Mapimí, Cerrogordo, El Gallo, Conchos y Junta de los Ríos, protegiendo la ruta hacia Nuevo México, y Janos como puesto avanzado frente a la actual Arizona. En Coahuila había dos, Monclova y San Juan Bautista del Río Grande. En Texas estaban los Adaes, en la frontera con la Luisiana francesa (entonces capital de la provincia), Dolores, protegiendo unas misiones inmediatas, San Antonio y Nuestra Señora de Loreto de la Bahía del Espíritu Santo. En Nuevo México, Santa Fe, su capital, y El Paso en las orillas del Río Grande del Norte; y en Sonora, Sinaloa y Nayarit, todavía separadas administrativamente, el presidio de Fronteras, también llamado Corodeguachi, una compañía volante en Sinaloa y dos presidios más en Nayarit. El conjunto de la fuerza fronteriza era unos 1.600 hombres entre oficiales y soldados, repartidos en 18 presidios, 2 compañías volantes y varias escuadras.

En noviembre de 1728 el brigadier Pedro de Rivera realizó el largo viaje de inspección de la frontera citado, y en el cual el ingeniero militar Barreiro, levantó 6 mapas de la toda la zona fronteriza, que estaba guarnecida por 18 presidios, 2 compañías volantes y varias escuadras de 6 a 8 hombres, con un total de 1.006 hombres. Como consecuencia de esta inspección, el virrey Casafuerte dictó el primer «Reglamento para todos los presidios de las Provincias Internas de Nueva España». Este reglamento reguló la instrucción táctica de los soldados, propuso la mejora del armamento y la uniformidad y favoreció el mutuo apoyo entre las guarniciones fronterizas de las distintas provincias, regulando los abusos económicos que se habían descubierto. Sin embargo, redujo el número de presidios a 19 y el número de hombres a 734.

Algunas zonas interiores quedaban sin colonizar, entra las que hay que destacar, en Sonora la del Cerro Prieto, ocupada por los seris, pimas y pápagos, y en Nueva Vizcaya la del Bolsón de Mapimí, por donde entraban los indios rebeldes, especialmente los apaches hasta muy el interior de la provincia.

La situación durante los siguientes años se mantuvo constante en la frontera, excepto en Nuevo México, donde en sus límites nororientales aparecieron nuevas tribus de la parcialidad comanche. En el interior hubo frecuentes conflictos con las tribus sometidas, especialmente con los apaches navajoes y en algunas ocasiones con los yutas.

En los avances fronterizos hacia Coahuila y Texas de los primeros decenios del siglo había quedado sin dominar ni civilizar la parte lindante con el golfo de México, desde el puerto de Tampico hasta la desembocadura del Río Grande del Norte, terreno fértil en la costa y los valles pero muy abrupto en el interior, en lo que se llamaba sierra Gorda. En 1744 el virrey conde de Fuenclara, a la vista de que sus indios habitantes de la sierra Gorda, ataca-

ban constantemente a las poblaciones de su entorno, recibió del gobierno de España orden de reconocer este territorio e intentar su colonización. En mayo de 1748, el coronel José de Escandón realizó la expedición destinada a dominar a los indios rebeldes, llevando consigo 750 hombres de tropa, unas 1.755 familias de diversas regiones novohispanas y misioneros franciscanos. Tras cinco años de luchas, en 1758, la colonia de Nuevo Santander contaba con 23 poblaciones y 3 estancias. La mayoría de ellas con nombres recogidos del Santander español y de sus personajes colonizadores, como *Santander, Laredo, Reinosá, Camargo, y los de Revilla, Güemes, y Escandón*. Para la defensa de la provincia, en lugar de fundar presidios se organizaron 13 escuadras mandadas por un oficial.

En el interior de Nueva Vizcaya también hubo problemas y sublevaciones. En la sierra Madre, las tribus tarahumaras mantenían su indocilidad, y mediado el siglo los sumas, al sur de El Paso y el río Grande, atacaron varias haciendas, ante lo cual el capitán del presidio de El Paso organizó una expedición para castigarlos y reducirlos. El 23 de septiembre de 1748 salió de campaña, con el vecino ingeniero Bernardo de Miera y Pacheco como secretario de guerra, y una fuerza de tropas presidiales de un alférez, un sargento y 27 cabos y soldados. Vecinos voluntarios fueron tres oficiales reformados y 46 hombres de tropa, con un clarinero, un tambor, un cocinero, dos cargadores y un arriero. Iban también 50 indios auxiliares, con 30 mulas de carga, 100 de silla y 900 caballos.

Tras continuos reconocimientos de la zona, encontraron varias rancherías de indios sumas que se le entregaron pidiendo la paz, aunque no lograron dar con el jefe de los rebeldes, llamado Caburrado, que, por vestigios de flechas halladas, pareció haberse unido con los apaches. A los indios que habían solicitado la paz se les concedió tierras de cultivo a las orillas del río Grande, así como aperos de labranza y simientes, y se les asignaron soldados y vecinos para enseñarles y un misionero para adoctrinarles. En su informe al virrey del 4 de diciembre, Victores se quejaba de la escasez de tropa de su presidio, cuya misión principal era escoltar a los convoyes que iban y regresaban de Santa Fe de Nuevo México, y pedía ayuda para el poblamiento de los indios, ya que su aislamiento podría conducirlos a la rebeldía, como ocurrió en la rebelión anterior. Para prolongar la línea defensiva, en este mismo año 1748 se estableció el presidio de la Junta de los Ríos, a las orillas del Río Grande del Norte.

En Texas se habían abandonado los presidios de Adaes y Dolores y, tras los controvertidos informes del capitán Rávago, se dejó también el recientemente creado de San Xavier para instalar uno nuevo al noroeste de San Antonio en las orillas del río San Sabá, aunque perteneciente a la provincia de Coahuila. De esta forma se aseguraba la defensa contra los comanches y otras tribus del norte, que, ya desde los tiempos del brigadier Rivera, habían llegado a la zona y atacaban los ranchos y misiones españolas.

En 1760 llegó a España el nuevo monarca Carlos III y en 1761 juró su cargo. Desde octubre de 1760 había tomado posesión del puesto de virrey de Nueva

España el marqués de Cruillas, siendo entonces ministro de Indias Julián de Arriaga. En mayo de 1764 el virrey remitió al ministro un estado sobre la defensa de la frontera septentrional, donde especificaba que el número de presidios era 23, que con las 13 escuadras de Nuevo Santander sumaban un total de 1.271 hombres, de ellos 3 gobernadores de provincia, 29 capitanes, 35 oficiales subalternos y 35 sargentos, con un coste de 25.670 pesos. Como se puede observar, a pesar de la ocupación militar de Nuevo Santander y la península de California, el número de plazas militares había descendido notablemente desde los tiempos del brigadier Rivera.

### **9.1.2 De la visita de Gálvez a la campaña de Cerro Prieto en Sonora**

En noviembre de 1764 llegaba a Veracruz la expedición del general Villalba con el Regimiento América como modelo de nuevas y actualizadas unidades y un significativo número de oficiales especialistas en las diferentes armas, ingeniería militar y cartografía. Esto supuso un importante avance en la organización militar de la frontera, tanto en táctica como en técnica y armamento. Pocos años más tarde, el 26 de agosto de 1768, el ministro Arriaga, envió a José de Gálvez, para investigar todos los asuntos civiles, económicos, fiscales y militares del virreinato, y corregir sus defectos.

Al llegar Gálvez, se había producido, con la excusa de la expulsión de los jesuitas, la sublevación de varias tribus indias de Sonora, en concreto los seris, pumas y sibubapas. Gálvez dirigió las operaciones para su contención en Cerro Prieto con una fuerza operativa al mando del coronel Elizondo, en la que, además de tropas presidiales y milicias, se integraron, como novedad en la frontera, unidades del regimiento América, Dragones de España, Voluntarios de Cataluña y Fusileros de montaña. La dura experiencia de la campaña de Cerro Prieto, que tras largos y penosos combates terminó triunfalmente, tuvo como consecuencias favorables desde el punto de vista militar el conocimiento y la prácticas de tácticas de combate en zonas de montaña, el manejo apropiado de las reservas y el funcionamiento de las unidades de caballería y también de infantería montada, en la lucha contra los indios. En la campaña se iniciaron las expediciones con el acompañamiento de indios auxiliares amigos, con la importante finalidad de un mejor conocimiento del terreno, y su actuación como intérpretes y como exploradores. Otra importante consecuencia fue la formación y experiencia en el combate contra los indios de un buen número de oficiales fronterizos, destacando, los capitanes Juan Bautista de Anza, Gabriel Vildósola, Lorenzo Cancio y José Bergosa.

Mientras en Sonora se desarrollaban estas campañas, también en la Nueva Vizcaya se produjeron constantes incursiones apaches. Tanto López de Cuellar, gobernador de la Tarahumara, como el sobrino del visitador, el entonces capitán Bernardo de Gálvez, realizaron duras y exitosas campañas contra ellos, en las cuales este último sufrió varias heridas. En ambas zonas la capacidad combativa de las tropas presidiales y de sus mandos se demostraba cada vez más eficaz en la lucha contra los indios.

### 9.1.3 La revista de inspección y el informe del marqués de Rubí

Para conocer con exactitud el sistema defensivo de la frontera, la junta de guerra, promovida por Gálvez y el virrey, ordenó un reconocimiento completo de toda la línea de frontera y muy especialmente de las guarniciones, armamento, construcción y ubicación de los presidios. El 18 de marzo de 1766 salió de México un grupo de oficiales y soldados a caballo bien avituallados para un largo viaje, que habría de durar casi dos años, por todo el territorio fronterizo. Mandaba el grupo el mariscal de campo Cayetano María Pignatelli, marqués de Rubí, al que acompañaban dos oficiales, el capitán de Ingenieros Nicolás de Lafora y el teniente del Regimiento América José de Urrutia y de las Casas. Durante el prolongado periplo, Lafora redactó el *Diario* del recorrido con especial incidencia en los presidios, objeto primordial de la expedición. Los presidios relacionados en el informe de Rubí eran 23 a cargo del real erario, aparte del Pasaje. Además, en la península de California había otro presidio en la misión de Loreto, y en Nuevo Santander las 13 escuadras. Revistados por la expedición de Rubí fueron 24 presidios, con 24 capitanes, 23 tenientes, 18 alféreces, 28 sargentos, 4 capellanes y 1.061 de tropa, conformando una cuantía de 1.158 militares, que, unidos a los 167 de Nuevo Santander, suponían una fuerza presidial total de 1.275 hombres, a los que se añadían las dos compañías volantes de Sonora. El coste reconocido sumaba 480.455 pesos anuales.

Los presidios visitados fueron: en Nueva Vizcaya, Janos, San Buenaventura, Guajoquilla, El Pasaje, Cerrogordo y Junta de los Ríos; en Coahuila, San Sabá, Monclova, Santa Rosa y San Juan Bautista del Río Grande; en Nuevo México, Santa Fe y El Paso del Norte; en Texas, San Antonio, Bahía del Espíritu Santo, Orcoquizac y Adaes; en Nuevo León, Monterrey; en Nayarit, Tonati y en Sonora, Buenavista, Horcasitas, Altar, Tubac, Terrenate y Fronteras.

El informe finalizaba con una larga y prolija disertación, obra de Lafora, que fue clave para redactar el informe final y el nuevo Reglamento de Presidios. Comienza afirmando que no se había hecho la guerra como se debiera a los indios bárbaros; guerra que era totalmente distinta a la que se hacía en Europa, ya que el enemigo atacaba siempre por sorpresa, en grupos de 200 hombres que se dividían al entrar en nuestras fronteras, atacando haciendas o poblaciones y retirándose rápidamente a sus rancherías; de forma que cuando se avisaba al presidio más próximo, y este, tras organizarse, enviaba soldados con un pesado equipo, no podían alcanzar a los agresores y por tanto su salida era inútil.

En su informe calificaba de muy baja la preparación de la mayoría de los oficiales, especialmente algunos capitanes presidiales, que con frecuencia se aprovechaban de la tropa en beneficio propio. Como la situación suponía una progresiva despoblación de las Provincias Internas, se veía urgente y necesario tomar medidas, tanto militares como de justicia y control de la economía de los presidios, para garantizar su seguridad. Entre las medidas militares destacaba la adecuada elección de capitanes y oficiales por su preparación y honradez, y la correcta dotación de armas y municiones en las compañías.

La propuesta más importante del informe fue la organización una defensa lineal con una nueva línea de presidios en la frontera, desde Texas al golfo de California, que cerrara el paso a las incursiones indias. En Texas, que tras la anexión de la Luisiana a España, ya solo era fronteriza con el territorio indio, solamente quedaron los presidios de N.ª Sra. de Loreto en la bahía del Espíritu Santo y de San Antonio, instalando un puesto avanzado, denominado el Cíbolo, suprimiendo Orcoquizac y trasladando San Sabá a la retaguardia del río Grande en Coahuila. En esta provincia, además de Junta de los Ríos se establecieron el nuevo de San Sabá, Monclova y Santa Rosa, que, con Cerro Gordo de Nueva Vizcaya, cubría la entrada por esa zona hacia el interior de Coahuila y por allí al Bolsón de Mapimí. Nuevo México siguió con San Antonio de Béjar pero El Paso fue desplazado hacia el sur a la zona de El Carrizal, quedando su defensa a cargo de sus entrenadas milicias. En Nueva Vizcaya, junto a los dos citados, continuaron Janos, San Buenaventura y Guajoquilla, suprimiendo los del interior. Y la frontera de Sonora era guarnecida por Altar, Terrenate, Tubac y Fronteras.

Como consecuencia de la visita y del informe del marqués de Rubí, en mayo de 1772 el rey Carlos III aprobó el Reglamento para los Presidios de la Frontera de Nueva España. Como se ha expuesto en el capítulo II, el Reglamento trata distintos asuntos relacionados con la instalación, el despliegue, la plantilla y los cometidos de mandos y tropa, armamento, municiones, vestuario y monturas, así como el adecuado funcionamiento de los presidios y la contabilidad de sus gastos. También crea el cargo de comandante inspector de Presidios, en principio dependiente del virrey. Otro tema importante, que facilitó el buen ejercicio y la eficacia del sistema presidial, fue el establecimiento de las revistas de inspección. Sin embargo, no fue un reglamento táctico, ya que no incluye ninguna normativa sobre cómo ejecutar la lucha contra los indios enemigos, tanto en sus aspectos ofensivos como defensivos.

#### **9.1.4 El Ejército de la frontera durante el mando de Hugo O'Conor**

Con el nombramiento del coronel Hugo O'Conor como comandante inspector dio comienzo una etapa de campañas ofensivas contra los indios atacantes que no habían sido efectuadas en el periodo anterior. Mientras, se ponían en marcha las previsiones de la nueva ubicación de la Línea de Presidios, corrigiendo algunos defectos como la falta de profundidad en el sistema defensivo. Como aspecto importante del nuevo Reglamento, O'Conor profundizó en el sistema económico de las tropas presidiales para corregir los anteriores abusos con el nombramiento de los oficiales habilitados y las revistas de inspección.

El momento de la llegada de O'Conor al mando de la frontera se caracterizó por tres importantes circunstancias: a) el final de la importante campaña de Sonora contra las tribus sublevadas, que había obligado a desplazar a la provincia un importante contingente de tropas de diferente procedencia, a las que hubo que emplear con nuevas tácticas que más tarde sirvieron de modelo para las luchas fronterizas; b) la aplicación del nuevo Reglamento de Presidios del marqués de Rubí, que obligó a O'Conor a largos desplazamientos para la nueva

ubicación de los presidios fronterizos en la Línea definida en el Reglamento y a desarrollar la nueva normativa de funcionamiento en evitación de los graves errores anteriores, mediante las revistas de inspección; y c) la intensificación de las incursiones y ataques de las diferentes tribus de apaches hacia el interior de las provincias fronterizas, cuyas razones se ignoraban hasta que más tarde se supo que se debían a los desplazamientos al oeste de tribus del norte, especialmente de los comanches, expulsándolos de sus tradicionales terrenos de caza de cíbolos. Tales ataques motivaron varias campañas generales que O'Connor realizó al norte de Nueva Vizcaya, con diferentes resultados. Con estas campañas hubo un cambio importante en la estrategia de las fuerzas fronterizas, pues pasó de un sistema esencialmente defensivo, con operaciones concretas de castigo, a un planteamiento general ofensivo, con acciones conjuntas dirigidas al interior de las zonas ocupadas por los indios, especialmente los apaches, para expulsarlos de sus terrenos próximos a la zona fronteriza española.

Durante su mandato hubo varias exploraciones militares y misioneras que abrieron las rutas terrestres hacia la Alta California y la zona del río Colorado hasta el Lago Salado de Utah, destacando: la de Juan Bautista de Anza, con el establecimiento español en la costa del Pacífico y la fundación de una ciudad tan importante como San Francisco, que con su puerto y el presidio marítimo de Castilblanco pudo evitar las intenciones rusas e inglesas de establecerse en la zona; la del padre Garcés desde la desembocadura del río Colorado al pueblo nuevomexicano de Zuñi; y la de los padres Atanasio Domínguez y Vélez Escalante desde Nuevo México al Lago Salado, pasando al otro lado del río Colorado y regresando atravesando el Gran Cañón por lo que actualmente se llama «Paso de Escalante».

La institución del pase de revista a los presidios fronterizos supuso un gran avance en el control de las unidades por la superioridad y en la mejora de su calidad militar y operativa. Su instauración tuvo inicialmente un doble efecto: en los mandos superiores, el conocimiento detallado del estado de todas las compañías fronterizas, y en los mandos subordinados la certeza de que ya no serían posibles los abusos a la tropa, y de pertenecer a un único ejército, con los criterios de servicio, honradez y preparación para el combate exigidos en una zona fronteriza y frente a enemigos muy peligrosos y con métodos de lucha totalmente distintos a cualquiera fuerza europea.

La primera consecuencia fue la calificación de los oficiales. De los revista-dos en Coahuila, Nueva Vizcaya y Sonora, solo los capitanes Perú y Martínez Pacheco, el teniente coronel Anza y los tenientes Belderraín y Oliva fueron considerados aptos para seguir mandando sus compañías. Vicente Rodríguez y José Castilla estaban bien conceptuados pero su avanzada edad (más de 60 años) les hizo recomendables para el retiro. El caso extremo fue el teniente Alderete, que fue procesado. Entre los problemas más generalizados desde el punto de vista de la moral militar, figuraban la falta de honestidad de los habilitados y los nombramientos de favor por los propios capitanes a sus familiares. En cambio, la experiencia en el combate y su magnífica calificación como buenos jinetes estaba garantizada. El número de presidios revista-dos fue 21 y el de mandos y tropa alcanzó 1.144 hombres. En esta cifra no estaban incluidas las compañías



volantes ni las de milicias. También con las revistas se comenzó a practicar en la frontera la nueva legislación española sobre el cuerpo de inválidos de guerra para premiar a los militares heridos en combate.

El material y equipo mostraban grandes faltas, especialmente el armamento que ya era obsoleto; las escopetas estaban en su mayoría estropeadas y eran de diferentes calibres, y faltaban muchas espadas y lanzas para la dotación. El vestuario era muy variado y no sujeto a las normas de uniformidad reglamentarias, y también había grandes faltas en las monturas. Los inspectores destacaban el incumplimiento de la disciplina, probablemente porque en las fuerzas de la frontera no tenían la vigencia que en las unidades del ejército regular, a las que, tanto O'Conor como Medina, estaban habituados. El grave problema de la escasez y mala calidad del armamento, especialmente de pistolas y escopetas, ya estaba en vías de solución al finalizar las revistas, pues el virrey Bucareli había pedido a España la sustitución y se recibían envíos numerosos de las fábricas peninsulares.

Al terminar su mando, O'Conor redactó un extenso informe que comprendía, en principio, el estado de la nueva Línea de Presidios prevista en el Reglamento, y que era el siguiente: en Texas se habían suprimido los de Orcoquizac y San Sabá. En Coahuila, se había mantenido el de San Juan Bautista del Río Grande y se habían instalado los nuevos de Monclova, Santa Rosa y Bucareli. En Nueva Vizcaya se habían renovado todos, instalando los de San Sabá, (trasladado desde Texas), San Carlos, Junta de los Ríos, Príncipe, San Elezeario, Carrizal, San Buenaventura y Janos. En Sonora también se habían instalado en la Línea los de Tucson, San Bernardino, Santa Cruz y Santa Gertrudis del Altar. Al norte de la Línea quedaban los de San Antonio de Texas y Santa Fe de Nuevo México. A las órdenes de O'Conor estaba sus ayudantes, los coroneles, tenientes coroneles gobernadores de las provincias, 2 de ellos a su vez comandantes de sus presidios; y 12 capitanes de compañías presidiales, 47 oficiales, 21 sargentos 938 soldados y 160 indios auxiliares. Además de las 4 compañías volantes y las 2 de voluntarios de Cataluña, lo que suponía una fuerza de alrededor de 1.200 hombres. La caballada se componía de 7.166 caballos y 1.028 mulas. Además su informe comprendía un plan de operaciones militares resumido en tres acciones principales: a) los reconocimientos de patrulla que debía hacer cada presidio en su zona fronteriza, y en coordinación con sus presidios adyacentes; b) las campañas generales que se debían hacer contra los apaches, y c) las campañas particulares de Sonora, Texas y Nuevo México.

#### **9.1.5 El mandato de Teodoro de Croix como comandante general**

Desde su llegada a Nueva España en 1776, el caballero de Croix, nombrado por el nuevo secretario de Despacho Universal de las Indias José de Gálvez, buscó la puesta al día de sus conocimientos sobre todos los temas de las Provincias Internas, cuya comandancia le había sido asignada. En primer lugar escuchó los datos y versiones del virrey Revillagigedo que le mandó el último informe de su antecesor O'Conor sobre la situación de la frontera Desplazado a Querétaro,

dio instrucciones y recibió informaciones y partes de los gobernadores de las distintas provincias, la mayor parte de ellos muy negativos y pesimistas. Una de sus primeras decisiones fue la renovación de los mandos de las compañías presidiales y una disposición para permitir los matrimonios de los oficiales, con la intención de que las guarniciones fronterizas formaran familias para el poblamiento del territorio.

Cuando se desplazó a Monclova, en Coahuila, inició la organización de las «Juntas de Guerra» para conocer de primera mano la situación de las distintas zonas fronterizas y la opinión de los mandos veteranos en la lucha contra los indios salvajes. Allí celebró la primera y marchó a Texas, en cuya capital, San Antonio de Béjar, celebró la segunda, donde tuvo información sobre el terreno y conoció los tres principales problemas de la provincia, una vez que la paz de París había agregado a España la Luisiana. Estos eran: a) los ataques a los naufragios del golfo de México por los indios carancaguas, b) las difíciles relaciones con tribus del Norte, de las cuales la comanche era la más agresiva, y c) los problemas con los apaches lipanes, aparentemente pacificados, pero que seguían con sus agresiones en el norte del río Grande. En Chihuahua celebró la tercera junta con los gobernadores saliente y entrante de Nuevo México, el brigadier Fermín de Mendinueta y el reciente teniente coronel Juan Bautista de Anza, y el gobernador de Nueva Vizcaya, Felipe Barry. De todos ellos pudo obtener una clara información sobre las tres provincias.

Las exposiciones de las juntas permitieron a Croix dictar diversas resoluciones, destacando: la organización defensiva de Nueva Vizcaya y el Bolsón de Mapimí mediante un sistema de defensa en profundidad en tres líneas; las provisiones para las revistas de las compañías de presidios, la toma de medidas para administrar los fondos presidiales y evitar las quiebras mediante la creación del cargo de cabo furriel, y la selección de oficiales habilitados. Antes de ir a Arizpe estableció el importante servicio mensual de correos de toda la frontera, desde Texas a Sonora, lo que permitió la fundamental comunicación de la situación de cada lugar. Tras una grave enfermedad de varios meses, durante cuyo periodo falleció el virrey Bucarelli, Croix hizo su traslado.

En Arizpe instaló una Casa de la Moneda para ejercer el mando administrativo del territorio de su mando e hizo funcionar el sistema de correos por toda la zona fronteriza. También promovió el establecimiento de milicias en todas las provincias con la doble finalidad de defender las poblaciones, haciendas y minerías, de las incursiones indias hasta el interior y de acompañar a las fuerzas presidiales en sus campañas contra los asentamientos enemigos.

En anexo de su informe a Gálvez, Croix detallaba las prevenciones de Rubio, para la defensa del oriente de Nueva Vizcaya, con un gran avance en el sistema operativo sobre la organización, despliegue, instrucción y táctica de combate contra los indios rebeldes. Tema de mucho interés para Croix fue la formación de milicias. En julio se organizaron en El Paso del Norte, quedando en la ciudad 4 compañías, cada una con capitán, 2 tenientes, alférez, 4 sargentos y 6 cabos, en un total de 120 hombres, aunque solo había armas para 30. Una 5.ª compañía estaba en Senecú y otra repartida entre Socorro y Tiburcios, con un total de 812

hombres: 24 oficiales, otros tantos sargentos, 36 cabos y 170 soldados armados, más 435 hombres desarmados y 243 indios. También, al fin de 1778 se habían constituido 5 cuerpos milicianos en Nueva Vizcaya: El Príncipe, en Chihuahua, con 10 compañías; San Carlos, entre Parral y Santa Bárbara, con 5; 3 en Durango y otras 3 en San Juan del Río y Nombre de Dios, con 1.553 plazas.

Publicadas las anteriores disposiciones, formalizó instrucciones separadas para el futuro servicio y las reglas para recaudar, administrar, invertir y acrecer los fondos de donativos y arbitrios necesarios. Puso sobre las armas a 150 hombres de los cuerpos provinciales, destinó un piquete de 25 para guarnecer la villa de Chihuahua y previno para los demás una asamblea en el valle de Santa Bárbara y el pueblo de San Juan del Río, donde en 2 meses recibieron instrucción del manejo de las armas, evoluciones a pie y a caballo, y aprendizaje de las leyes penales y obligaciones disciplinarias. Tras ello, anunció el establecimiento de cuatro líneas defensivas: 1.<sup>a</sup>) la de los presidios fronterizos; 2.<sup>a</sup>) la de las 4 compañías volantes para cubrir, desde Chihuahua hasta el rancho de San Juan de Casta, todas las entradas al Bolsón de Mapimí; 3.<sup>a</sup>) los piquetes de Dragones, en destacamentos de 25 hombres sobre el camino real desde el Pasaje a Chihuahua; y 4.<sup>a</sup>) la de partidas cortas de prevención de los pueblos más expuestos a las incursiones apaches, en aquellos que más hubiesen contribuido con donativos y arbitrios. Sin embargo, para cumplir la Instrucción de 2 de agosto de 1776 sobre milicias, decidió organizarlas en Sonora y Sinaloa y continuar lo iniciado en Nueva Vizcaya; resultaron de gran eficacia y normalidad los fondos de arbitrios impuestos (anualmente con crecidas sumas), el alistamiento general de hombres y, sobre todo, la dócil prontitud de los vecindarios con sus generosas contribuciones y personal servicio. En la fecha del informe, la formación de las milicias de Nueva Vizcaya se ejecutaba en Parras y el Saltillo, faltando solo las jurisdicciones de Papasquiario, el Mezquinal y otras menores.

Ante la necesidad de más fuerzas militares, Croix puso en marcha la creación de fuerzas ligeras, con armamento y montura más ligera que los presidiales, con menor gasto, y redujo las caballadas de los presidios, ya que consideraba que su manutención y cuidado suponían graves costes económicos y de personal.

Otro tema importante fue la creación y el apoyo decidido a las compañías de indios amigos, especialmente los opatas y los pimas, que resultaron unidades muy eficaces en el combate contra los apaches por su gran conocimiento del terreno y su capacidad para la lucha contra guerrillas. La creación de estas unidades, asesoradas por oficiales españoles, se adelantó en dos centurias a lo que en la guerra de África de inicios del siglo xx fueron las tropas regulares indígenas, con resultados igualmente satisfactorios.

En esta eficaz labor organizativa, Teodoro de Croix no organizó ni puso en marcha campañas importantes contra los indios. Los mayores éxitos operativos en su periodo de su mando, pero sin su conocimiento ni aprobación, fueron las dos campañas victoriosas de Juan Bautista de Anza: contra los comanches de Cuerno Verde por las Montañas Rocosas, y contra los apaches, de Albuquerque

hasta Janos, buscando el camino entre Nuevo México y Sonora. En cambio, aunque confiando muy poco en ellas, estableció o confirmó las paces con los apaches lipanes de Coahuila y los mezcaleros de Nueva Vizcaya. Sin embargo, en abril de 1781 surgió un grave problema por la sublevación de los indios yumas tras la muerte de su jefe Palma, que atacaron las guarniciones y misiones españolas de su zona, y -lo que fue más grave- cortaron el camino terrestre a la Alta California.

Al finalizar su mandato, las fuerzas de la Frontera eran las siguientes:

- *Fuerzas Presidiales: Nueva Vizcaya, 592; Nuevo México, 120; Sonora, 375; Coahuila, 1.000; Texas: 203. Total Presidiales: 2.290.*
- *Compañías Volantes: 4 de Nueva Vizcaya, 616; 1 de Coahuila, 100. Total compañías volantes: 716 hombres.*
- *Milicias: Nueva Vizcaya, 1.257; Nuevo México, 207. Total milicianos: 1.464.*
- *Compañías de Indios: opatas, 180; pimas, 84. Total indios, 264.*
- *Total de la fuerza de las Provincias Internas:*

*Unidades militares (Presidiales, Volantes e Indios): 3.270; Milicias: 1.464.*

**Suma total: 4.734 hombres.**

En lo referente al armamento, había un grave problema con los fusiles. El 27 de julio de 1790 Revillagigedo informaba que solo se recibieron 6.000 fusiles de los 10.000 que su antecesor Flores había solicitado, diciéndole que eran nuevos, limpios y corrientes, por lo que se abonó a la Casa de Contratación el importe de 5.769.000 reales. Sin embargo, recibidos en Veracruz y trasladados al almacén del fuerte de Perote, se encontraron muchos ya utilizados y con marcas de haberse usado en distintos cuerpos, de modo que 1.029 necesitaban reparación, lo que costó otros 3.079.000 reales.

Según informe del director de la Compañía de Filipinas (de quien dependía la fábrica de Plasencia de las Armas) por cada escopeta se le pagaban 118 reales, aunque su coste real eran 7 reales más. En total, en 1791 y 1792 su fábrica había hecho 7.000 escopetas y fusiles con bayonetas, y 2.000 sables para las Provincias Internas, enviando todo a Veracruz desde el puerto de Deva, pero que se retrasaron por la guerra con Francia, y no llegaron hasta 1795.

### **9.1.6 La frontera durante los mandos de Neve y Rengel**

El sucesor de Croix, Felipe de Neve, cuya toma de posesión coincidió con el nombramiento de Matías de Gálvez, hermano del ministro José de Gálvez, como virrey de Nueva España, en su breve periodo de mando realizó importantes cambios en la política guerrera contra los indios rebeldes de la frontera. Inició

una táctica ofensiva mediante diversas medidas, de las que destacó la organización de dos núcleos de fuerzas para ejecutar las campañas. El primero en Sonora, con 4 grupos operativos que denominó divisiones y una fuerza total de 720 hombres, y el segundo, con 7 divisiones de las provincias de Nueva Vizcaya, Coahuila y Texas y 2.784 hombres. En abril de 1784 inició una campaña general con todas estas fuerzas en dirección al río Gila, en la que, aparte de las exitosas acciones de la compañía de indios opatas, no hubo los beneficios que se esperaba, pues los apaches amenazados huían a esconderse en escabrosidades de las sierras. El 24 de agosto Neve murió por enfermedad.

Le sustituyó como comandante interino el brigadier José Antonio Rengel, que se encontró con una difícil situación por los continuos ataques de los indios. Sus primeras medidas fueron ordenar que las tropas veteranas de las 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> compañías volantes de Nueva Vizcaya fuera sustituidas por tropas milicianas en su labor de perseguir a presos huidos, para que pudieran dedicarse exclusivamente a proteger la frontera, y también dictaminó que salieran frecuentemente partidas de los presidios de la frontera para cortar la retirada a los indios que entraban al interior. Las disposiciones dieron relativos buenos resultados, ya que en febrero del siguiente año 1785 se había conseguido dar muerte a lo largo de todo el frente a 493 indios y apresar a 200, liberando a 44 cautivos y recuperando más de 10.000 bestias robadas, a cambio de la muerte de 560 españoles. A consecuencia de estas cifras, especialmente del alto número de españoles muertos, Rengel pidió un aumento de 800 hombres de tropa preparados especialmente para el difícil combate contra los indios, con un gasto de 125.528 pesos, que en principio no fueron concedidos.

### **9.1.7 La reorganización de Gálvez y Flórez. Las paces con los comanches**

En julio de 1785 se hacía cargo del virreinato el teniente general Bernardo de Gálvez, vencedor de los ingleses en Mobile y Pensacola, y antiguo capitán de presidio en Nueva Vizcaya, que inmediatamente tomó una serie de disposiciones para las Provincias Internas, comenzando por volver su dependencia al mando del virrey. Seguidamente reorganizó las provincias en 3 gobernaciones: Sonora y Californias bajo el coronel Jacobo Ugarte, que también tenía el mando general de operaciones; Nueva Vizcaya y Nuevo México, mandadas por Rengel; y las cuatro restantes, Nuevo Santander, Nuevo León, Coahuila y Texas, a cargo del coronel Ugarte. En la instrucción para operar en la frontera expresaba que el único medio de asegurar la paz era hacer continua guerra ofensiva y defensiva contra los apaches y, aunque criticaba la política de Francia e Inglaterra que buscaba exterminar a los aborígenes de sus colonias, proponía establecer con los indios paces justas exigiendo la buena fe por ambas partes. Al analizar la evolución de la situación fronteriza en los últimos años, destacaba que los resultados obtenidos, salvo la victoria de Anza sobre los comanches, no habían sido muy satisfactorios, pese al aumento desde los iniciales 734 hombres de guarnición de las Provincias Internas hasta los casi 4.000 que había entonces,

y al incremento de los gastos de 200.000 pesos a más de un millón. No obstante, esta victoria y las consecuentes paces que se estaban tramitando así como las buenas relaciones con las llamadas tribus del Norte, permitirían organizar campañas conjuntas contra los apaches que les obligaran a pedir unas paces duraderas.

En efecto, la gran campaña victoriosa de Anza contra los comanches de Cuerno Verde indujo a estos a solicitar la paz. Como expresa el capítulo V, en octubre de 1785, los representantes de las parcialidades de yupes y yamparicas, seguidos por los cuchanec, se presentaron en Taos, pueblo más nororiental de Nuevo México, para pedir la paz. Tras meses de conversaciones, el nuevo jefe comanche, Ecueraçapa, acordó con Anza, en una visita a Pecos y Santa Fe (25 y 26 de febrero de 1786) en llegar a una paz, previa una serie de condiciones que, remitidas al comandante general Ugarte, fueron aprobadas por este salvo algún aspecto como incluir en las paces a los comanches que atacaban la provincia de Texas. Para los tratos con las facciones más alejadas se envió como comisionado a un intérprete llamado Ortiz que, tras reunirse con los principales jefes comanches llevó a Anza el mensaje literal de que «*los comanches ya son españoles y los españoles comanches*». Una gran consecuencia positiva fue el apoyo comanche para la dura lucha contra los apaches.

Mientras se acordaban las paces con los comanches occidentales, en Texas, el gobernador Cabello, aprovechando la amistad ya establecida con las tribus del Norte, envió en 1785 a los vecinos Pedro Vial y Chaves a tierras comanches para que, con el apoyo de los capitanes Guersee y Eschas de las tribus amigas tavoayaces y guachitas, se intentara establecer paces con ellos. Los jefes comanches, Camisa de Hierro y Cabeza Rapada, les recibieron pacíficamente, fumaron con ellos la pipa de la paz y se comprometieron a ir a San Antonio a firmar las paces. Ya en San Antonio, en octubre, se establecieron las condiciones de paz, similares a las de Nuevo México, y también con el compromiso de lucha contra los apaches, especialmente contra los lipanes.

Las paces con los comanches, tanto en Nuevo México como en Texas, estuvieron apoyadas por la organización jerárquica de sus distintas parcialidades con únicos jefes de todas ellas, y continuaron sin apenas novedades hasta el final de la presencia española en Nueva España. Se estableció un comercio con ellos, especialmente de carne y pieles de cíbolo y, unas veces por su cuenta y otras con destacamentos españoles, efectuaron campañas exitosas contra los apaches que influyeron en su parcial pacificación.

Aprovechando el viaje que había hecho Vial en busca de los comanches, se decidió hacer exploraciones para conocer los terrenos al norte de la frontera y encontrar los mejores caminos para ir desde Nuevo México a Texas y a Luisiana. En octubre de 1786 Vial salió con un pequeño grupo de vecinos de San Antonio de Texas y, tras atravesar los ríos Guadalupe y Chanes, llegaron al Colorado de Texas, cruzaron el río Mermellón, llegaron a Pecos y luego a Santa Fe el 26 de mayo de 1787, tras haber recorrido 453 leguas; allí se presentaron al nuevo gobernador, Fernando de la Concha, que acababa de relevar a Anza. Este, queriendo un camino más corto a San Antonio, encargó su búsqueda al

cabo retirado José Mares, quien, saliendo de Pecos en julio de 1787, siguió por un rumbo más al oeste llegando al río San Sabá, junto al antiguo presidio, y de allí a San Antonio, con un recorrido de 373 leguas, 80 menos que la anterior ruta. En enero de 1788, unos comanches le recomendaron otro trayecto de vuelta aún más corto en dirección norte, por donde regresó, haciendo 48 leguas menos que a la ida, pero por terrenos mucho más abruptos y difíciles. Finalmente, Vial, en junio del mismo año 1788 salió de Santa Fe en busca de la Luisiana, a donde llegó el 20 de agosto tras atravesar el muy caudaloso río Trinidad y el Sabinas, ya en las proximidades de Natchitoches, recorriendo 361 leguas. Desde allí, ya obsequiados por el gobernador Blanco, volvieron a San Antonio por el camino ya conocido.

### **9.1.8 El mando de Nava. Campañas conjuntas y pacificación de los apaches**

Durante el virreinato de Revillagigedo, nombrado en 1789 tras la muerte de Bernardo de Gálvez, se volvió a intentar separar los distintos sectores de las Provincias Internas, pero los informes de Madrid aconsejaron un mando único, que correspondió al brigadier Pedro de Nava. Mientras este se incorporaba, se llevó a cabo una inspección completa y las revistas de todos los presidios, que dieron un buen resultado, ya que el material, armamento, uniformidad y ganado estaban en buenas condiciones, y así mismo la mayoría de los oficiales y suboficiales fueron bien clasificados y con experiencia en la lucha contra los indios.

Al tomar el mando, Nava remitió al virrey, para su envío a España, un amplio informe del estado de la Comandancia General, resumido así:

*«- El Estado Mayor de la Comandancia estaba constituido por dos ayudantes, los tenientes coroneles, Roque Medina y Diego Borica.*

*- La provincia de Nueva Vizcaya, con el coronel Patau como gobernador, tenía 7 presidios y 4 compañías volantes, además de las fuerzas de milicias. El total de fuerzas presidiales era de 592 hombres, más 616 de las compañías volantes y 1.257 de las milicias.*

*- Nuevo México, al mando del coronel gobernador de la Concha, tenía el presidio de Santa Fe con 120 plazas y un escuadrón de milicias de 3 compañías que sumaba 207 hombres.*

*- Sonora, al mando del brigadier Guimaret, tenía 6 presidios con 75 hombres, 2 compañías de indios opatas y una de indios pimas, con 214 guerreros.*

*- Texas, cuyo gobernador Muñoz era el jefe del presidio de San Antonio, tenía junto con el presidio de Nuestra Señora de Loreto, 203 hombres.*

*- Y Coahuila, con gobernador interino, tenía 4 presidios con 500 hombres y una compañía volante de 100.*

*En el total de la Comandancia había 20 presidios con 1.890 hombres, 5 compañías volantes con 716, 1.646 milicianos y 36 indios, lo que sumaba un total de 3.916».*

Las paces con las distintas tribus apaches fueron mucho más difíciles. Los navajoes, próximos a Nuevo México, al ser sedentarios habían mantenido buenas relaciones con la provincia. Desde el periodo de Croix, en Chihuahua, cuando se establecieron las primeras paces con los apaches lipanes, la situación no había mejorado porque con frecuencia estos, influenciados por sus vecinos y parientes los mezcaleros y los chiricagüis, las vulneraban y caían en robos y ataques.

Cuando los apaches mimbrenos y gileños tuvieron noticia de las paces que se habían pactado entre españoles y comanches, comenzaron los tratos para su correspondiente paz en la zona entre Sonora y Nueva Vizcaya. En 1787 el brigadier Jacobo de Ugarte informaba al virrey que 39 apaches mimbrenos se habían presentado en Bacoachi, lugar próximo al presidio de Janos. Poco más tarde, en este presidio y en el del Norte se presentó otro grupo de mezcaleros, cuyo número total de la parcialidad se evaluaba en unos 3.000. Se les concedió un terreno y bajo la vigilancia de un oficial se instalaron para aprender a practicar el cultivo de la tierra y el cuidado del ganado.

En octubre de 1791 Pedro de Nava dictó una instrucción de 37 puntos para los comandantes de los puestos encargados de cuidar a los apaches asentados de paz en la frontera. Ya en 1793 la mayoría de los lipanes y algunos mezcaleros habían pedido la paz en las provincias de Coahuila y Texas. De las restantes tribus apaches fronterizas también pequeños grupos se acogieron y asentaron cerca de los presidios de Baquiachi, Fronteras y Tucson en Sonora, de Janos, Carrizal y del Norte en Nueva Vizcaya, y otros junto al pueblo de Sabinal en Nuevo México.

Sin embargo, los años siguientes hubo frecuentes ataques apaches con los desastres de Carrizo y Ojo Caliente hasta que Nava organizó eficaces campañas entre 1795 y 1797 al mando de los tenientes coroneles Cordero y Emparán, que dieron grandes resultados. Entre las campañas y el buen funcionamiento de las reducciones, a finales de siglo el número de los apaches que se habían entregado de paz superaba los dos mil.

## **9.2 LOS REGLAMENTOS DE LUCHA CONTRA LOS INDIOS REBELDES**

En el último decenio del siglo, con la experiencia adquirida desde la campaña de Sonora y las realizadas por los comandantes generales de las Provincias Internas, se dieron una serie de disposiciones reglamentarias para instruir a los mandos de las unidades de la Frontera en el acertado combate contra los indios rebeldes. Las más importantes fueron las siguientes:



### 9.2.1 Previsiones de Nava para el servicio de campaña (1793)

El 5 de enero de 1796 Nava remitió al ministro las prevenciones que había dado a los mandos y Unidades de las Provincias Internas para la lucha contra los indios enemigos. Informaba que su principal cuidado había sido instruirse de todo lo relativo a la guerra contra los indios enemigos y a mejorar la constitución de las tropas que las guarnecen, para aproximar estos países fronterizos a su quietud, liberando a sus habitantes y sus bienes de los daños que padecían.

Con estos dos fines, después de haber adquirido los conocimientos indispensables y comunicado diferentes órdenes contraídas al arreglo del servicio interior de los Puestos de Frontera y su defensa, al resguardo de los situados de caballada, a que en los casos de invasión o entrada de indios se les persiguiese constantemente protegiendo a los vecindarios y facilitándoles auxilio para rechazarlos, extendió y circuló en 9 de julio de 1793 las «Previsiones para el Servicio de Campaña».

Estas prevenciones integraban las máximas que su celo y estudio del país había juzgado más sencillas y a propósito para sorprender a los enemigos, buscarlos y batirlos en las sierras y terrenos ásperos en que habitan comúnmente, y para que se manejen, así los comandantes de las Partidas de Operaciones, como sus subalternos y tropa, con todo el tino, vigor, resolución y acierto que exige el buen desempeño de sus peculiares obligaciones; a fin de que sus fatigas produzcan los favorables efectos de la contención, castigo y escarmiento de los bárbaros.

Nava manifestaba la satisfacción de haber conseguido importantes ventajas en las acciones contra los indios, la reducción a la paz de muchos y la minoración del daño que hacían al fomento y quietud de los vecinos. Estos ya estaban más tranquilos, manteniendo sus ganados en el campo, que antes encerraban de noche por temor de ser robados, y que también podían transitar de un sitio a otro sin miedo a ser víctimas de los enemigos, como antes sucedía con frecuencia. Nava ordenaba hacer frecuentes reconocimientos en los aguajes próximos a los presidios, sin impedimento de atender al principal servicio, hasta la mayor distancia posible, a fin de agilizar la tropa y usar útilmente la instrucción adquirida.

Era muy frecuente en las salidas siguiendo a los enemigos retirarse las partidas de tropa a corto tiempo, porque acelerando las marchas en los primeros días se estropeaban los caballos y era imposible continuar, y también por falta de víveres al no cuidarse de llevar los necesarios por precipitarse en su persecución; resultando que las más veces quedaban sin castigar sus insultos. Para evitar estos obstáculos, contener a los enemigos o alejarlos del interior arrojándoles a las sierras frente a la línea de presidios, se expidieron Órdenes Circulares que con las reglas apropiadas para cuidar y arrear la caballada evitando su daño, que por estar cansada no retrasara las operaciones de la tropa; y también que ninguna partida para perseguir a los indios saliese sin llevar al menos provisiones para 25 días, debiendo estar este tiempo en el campo si antes no logran castigarles.

Mediante estas disposiciones y el cuidado con que se vigilaba su observancia, se había atacado a los indios enemigos con más acierto, vigor y constancia, logrando castigarles la mayoría de las veces que entraban a hostilizar, y se les había acosado en sus propios terrenos más allá de la línea de presidios, para desbaratar sus juntas con las que organizaban los ataques a la parte más débil de las posesiones españolas.

Las prevenciones de Nava, que pueden considerarse el primer *Reglamento para la lucha contra guerrillas* del Ejército español, fueron las siguientes:

1).- *El Comandante de cada Compañía Presidial o Volante ha de reconocer personalmente todo el país de su frontera y, lo que no le fuera posible, debe saberlo por seguros informes. Ponderará el talante y disposición de sus subordinados, a fin de emplearlos con acierto, no ocupando en cosas de extraordinaria fatiga a quien por enfermedad y otros accidentes no pueda resistirlas. Debe reconocer con frecuencia los caballos, armas, municiones y demás menajes de sus tropas, para disponer en tiempo los reparos necesarios, con lo que no tendrá que ejecutar los grandes, y haya siempre la gente en estado de hacer el mejor servicio.*

2).- *Los Comandantes de los Puestos se valdrán para sus comisiones y encargos de aquel Oficial Subalterno en quien descubra más viveza, más espíritu o más inteligencia, pues aunque se malquisten con algunos, son preferentes los aciertos del servicio. Los subordinados deben esmerarse en corresponder a esta confianza, superando las dificultades. Todos han de tener presente que antes de dar parte a la superioridad de cualquier suceso, deben cerciorarse por sí mismos e cuanto sea posible; pues es muy desairado contradecirse en poco tiempo, ocasionando el perjuicio de que el jefe mande hacer movimientos inútiles, lo que siempre recae en descrédito del que dio el parte sin madurez. Por eso, ningún Comandante se ha de fiar de sus subalternos, de suerte que se determine por sus informes, sin asegurarse antes por su propio examen, debiendo estar advertido que en la guerra no hay descuido pequeño, y que todos perjudican la estimación, la conservación de los que tienen a su cargo, y su propia fortuna.*

3).- *Así para las Operaciones que se les encarguen como para las que piensen ejecutar, deberá proceder con el mayor sigilo y reserva, pues de lo contrario verá frustradas sus ideas; y en caso de serle preciso tomar alguna noticia, se valdrá del sujeto que considere a propósito, encargándole un profundo silencio.*

4).- *Si hubiere noticia de núcleo de enemigos o de entrada de éstos a nuestro país, aunque se reciba con retardación el aviso, y que por consiguiente salga la tropa en su persecución tres o cuatro días después, no solo no se pierde el tiempo, antes bien suele ser conveniente para que se persuadan los indios de que no se les persigue. La fuerza del Destacamento que se desplace contra ellos, ha de ser siempre proporcionada al número de sus gandules, y bastimentada con arreglo*

*al tiempo que pueda emplearse con fruto en su expedición, llevando de aumento algunos días más para los accidentes y para que no deje de practicar sus útiles operaciones por falta de víveres.*

5).- *Cuando se forme un Destacamento de varias Compañías, deberá el Oficial nombrado por Comandante de él, pasar una revista exacta de las diferentes Partidas de que se compone, averiguando si además de lo prevenido por Reglamentos y órdenes de la Comandancia General, van los caballos solo con el peso que es indispensable, haciendo quitar todo lo inútil; si hay algún caballo inquieto, maulero, querencioso o que relinche, el cual no debe llevar; y si sigue algún perro que pueda ser perjudicial adelantándose, pues esas precauciones, aunque parezcan pequeñas, son muy precisas y conducentes al mejor servicio.*

6).- *Los Comandantes de Destacamento estarán al amanecer con mucha vigilancia hasta que vuelvan los que se hayan entrado a reconocer los alrededores, y tendrán siempre sus tropas bien apercebidas, ya sea para librarse de cualquier sorpresa, como para atacar o retirarse; pues de esto depende su seguridad y el acierto en castigar a los enemigos. Harán observar la más exacta disciplina, (sin la cual nada sale bien), pues el poder de un campo de tropa más consiste en su buen orden que en el número, por lo que siempre vigilarán que se observe.*

7).- *Tomando el Comandante de antemano las precauciones posibles, debe, según los casos, dejar algo a la fortuna que suelen presentar las operaciones más favorables, portándose en ellas con firmeza y bizarría, pues de otra suerte no adquirirá por su valor y distinguido ánimo, una general reputación que le proporcione justo ascenso; y estará entendido que en la facción de la guerra no es posible practicar ninguna empresa singular sin el riesgo y la disciplina.*

8).- *Manejará con sagacidad a los guías o espías que lleve, ya sean de los nuestros o indios auxiliares prácticos del país, (pues son de mucho auxilio), sin despreciar ningún aviso que le den, viviendo siempre con el mayor cuidado. Cuando se intente alguna expedición se les ha de preguntar si conocen ciertos terrenos, sin fijarse en el paraje a que intenta dirigirse, por no darles conocimiento de la idea, por el riesgo de que se huyan por infieles o cobardes, y se atrase o pierda la empresa; por lo cual, cuando sea preciso adelantarla, irá entregada al intérprete o a algún Cabo de confianza que, con apariencia de cuidarles, evite su fuga.*

9).- *Es muy esencial para el acierto de las Operaciones el conocimiento de los rastros, que exige mucha aplicación, a fin de conocer por ellos la proximidad en que se hallan los enemigos. Para encontrarlos, es lo más acertado perseguirlos por su misma huella sin abandonarla, a excepción de los casos en que (por no ser vistos), es preciso dejarla por el pronto para volverla a tomar en otra parte. La travesía de un llano corto saliendo de una Sierra para entrar en otra, no puede hacerse de día sin ser vista la tropa desde las alturas; y en este caso es necesario*

*hacerla por rodeos, dejando la huella para volverla a buscar en otra altura a donde se dirige. Cuando en la Sierra haya montes y palizadas, puede salirse de día, avanzando a proporcionada distancia los espías, y respecto a que la tropa va, en lo general, oculta. Si la huella atraviesa un llano de muchas leguas, puede la gente seguirla de día mientras que no se aproximen a otras Sierras o terrenos quebrados más altos, pero con la precaución de ir muy abiertos y separados para no hacer polvo, y luego que se acerque a parajes elevados, debe hacer alto por el todo, y adelantar espías que avancen en buenos caballos de día todo cuanto puedan, no poniéndose en marcha el grueso del Destacamento hasta que anochezca, dirigiéndose a reunirse con los espías en el punto en que se hubiesen citado.*

*10).- Si se perdiese la huella y no fuese posible volverla a hallar, no hay mejor medio para encontrar la ranchería que despachar partidas a la ligera de dos o cuatro hombres, (según la fuerza del Destacamento), que marcharán por diferentes direcciones acompañadas de algún indio de paz, hacia el paraje donde se dirigía el rastro; los que se podrán acercar más sin ser descubiertos, pues si fuesen mayores los conocerían desde luego de lejos por el polvo y otras señales. Esas partidas, como no es su objeto pelear, no lo deben ejecutar sin conocida ventaja o para hacer prisioneros a algunos indios que puedan dar aviso a las rancherías o a nosotros servirnos de mucho las noticias que suministren.*

*11).- En semejantes ocasiones no debe permitirse hacer lumbres de noche, sino en algún paraje profundo de una Sierra, en donde no sean vistas, y estando ya reconocido no haber enemigos en las inmediaciones, puede permitirse, con la precaución de que no sea la leña verde, por el humo que causa, sino de palos secos que hacen llama con prontitud; y aún para esta ocasión es necesario que las circunstancias lo permitan.*

*12).- El tren de los Destacamentos de Campaña ha de reducirse al menor posible de cargas y caballos, teniendo presente lo que sobre aquellos se previene en el artículo 4º. Si un Destacamento es grande, se procurará siempre que el tren haga sus marchas con escolta competente por camino distinto del que lleva la partida de operación, o sobre su huella, según lo exijan las circunstancias, así para proporcionar la mayor comodidad a las bestias como para evitar los inconvenientes del ruido y polvo que ocasione y es causa para que lo descubra el enemigo, ciñéndose la tropa de operaciones a conducir consigo lo preciso para mantenerse los días que hubiese de emplear hasta volver a reunirse el tren en el paraje convenido. También es útil no llevar sino un caballo por hombre, con una tercera parte de caballos más, excepto cuando la Partida de Operaciones se aparte por más tiempo que el de 4 días, en cuyo caso se deja libertad al Comandante de llevar hasta dos caballos por hombre. Si se considerase preciso, se echaría mano de alguna mula mansa para el bastimento, cuya carga no pasará de ocho arrobas.*

13).- *El Comandante debe siempre marchar a paso moderado, haciendo altos para saber si su tropa va separada, y que se le reúna, como que la retaguardia siga sin molestarle, conviniendo que la gente se refresque y vea donde hubiese agujajes.*

14).- *Nunca se dirá donde se piensa marchar el día siguiente, y para engañar al enemigo que nos haya descubierto, se harán contramarchas de día (con toda la apariencia de un retirada) las que se desharán de noche por aquella dirección que más convenga.*

15).- *La Partida avanzada que ha de llevar el Destacamento cuando se marche de noche, no debe apartarse mucho para no extraviarse, pero debe hacer lo contrario apenas amanezca, adelantándose si el terreno fuese llano. De esta Partida avanzada deben separarse soldados batidores por los costados, para que con ellos vayan reconociendo las quebradas, los bosques, las alturas y cuanto pueda ocultar el enemigo, a fin de que el Destacamento no se empeñe en algún peligro. La Partida de vanguardia, cuando se marche de noche, debe atacar desde luego, cualquier enemigo que encuentre, prendiendo los que pueda, pero durante el día sólo ha de reconocer sin atacar, enviando inmediatamente aviso a su Comandante, cuyas órdenes ha de esperar antes de empeñarse, pues si así no lo hiciese, podría caer el Destacamento en alguna emboscada o verse obligado a combatir sin ventaja.*

16).- *Antes de entrar en un desfiladero lo reconocerá la Partida de vanguardia, y hasta que no lo haya pasado e informe al Comandante, hará alto el Destacamento, practicándose lo mismo al atravesar un monte espeso o cualquiera embarazo o emboscada.*

17).- *Si fuese necesario abrir camino para facilitar la marcha, irán delante gastadores con hachas, machetes u otras herramientas que haya, que se remudarán a menudo para que todos trabajen y no se ampollen las manos; entretanto hará alto la tropa hasta que se haya abierto un trecho.*

18).- *Todo camino, vereda o rastro que se encuentre por cualquier dirección, se ha de reconocer y seguir, por si conduce a ranchería o se puede aprehender algún indio que sirva de guía. Hará alto el Destacamento hasta que regresen los que han ido al reconocimiento, que lo han de ejecutar con caballos fuertes para que así no se tarde su principal intento.*

19).- *Cuando se apronte tropa emboscada para quitar a los enemigos robo de caballada, o si se situase en terreno quebrado o paso preciso de una especie, ha de estar la mayor parte de la tropa a pie con sus escopetas dispuestas para ofenderles; y por el contrario, se hallarán todos a caballo si fuese terreno llano por donde ha de atravesar, procurando siempre su castigo, además de quitarles el robo.*

20).- *Debe causar sospecha de cercanía del enemigos si los caballos relinchan o se recatan; y más si fuese de noche. Si se descubre polvo ha de enviarse luego a reconocer, y entretanto suspender la marcha y ocultarse; pero ha de admitirse que suelen ocasionarlo a veces los animales.*

21).- *La guardia del Campo y de la caballada se aumentarán siempre que el Comandante considere inmediatos a los enemigos; cubrirá con el mayor cuidado las avenidas con los correspondientes centinelas, los cuales situará en altura sobre peñas y árboles, siempre escondidos y nunca a caballo, relevándoles cada poco tiempo cuando haga bastante frío. Si importase mucho la vigilancia de un centinela y que esté con el mayor cuidado, se colocará de tal un Cabo o Carabinero, o se pone en el mismo paraje centinela doble.*

22).- *Si lo fresco de un rastro denota la inmediación de enemigos o rancherías, debe el Comandante ocultar su Destacamento si conoce no lo han sentido, prohibiendo que ningún individuo se separe, y examinar por sí y los espías su situación para disponer lo conveniente a su ataque y sorpresa..*

23).- *El ataque a una ranchería lo debe deliberar el Comandante con presencia del terreno en que está situada y de la fuerza que lleva a su cargo, debiendo ser el principal cuidado tomar los puertos, alturas y bocas cañadas para impedir la huida de los contrarios. No se dará el Santiago ni partirá a carrera hasta sesenta pasos del enemigo, para que no lleguen los caballos cansados, ocultándose antes cuanto sea posible; pero si la Partida fuere sentida de los enemigos, podrá darse a la distancia en que esto se conozca con certeza, pues aunque los gandules logren huir o acogerse a situación ventajosa, se podría conseguir recoger su caballada y parte de sus familias. La tropa irá formada en dos, tres o cuatro filas, según lo permita el terreno, llevando entre ellos suficiente distancia, y se ha de tener presente que un largo frente es siempre débil. Si van indios de paz se emplearán en compañía de algunos soldados nuestros, los más ágiles en coronar a pie las eminencias que puedan servir de asilo a los fugitivos; y teniendo de antemano subdividida la tropa, así para embestir como para la custodia del pequeño tren que la acompaña, deberá ser el ataque vivo y bien combinado, haciéndose el fuego alternado por la tropa de a pie, dirigida siempre a objeto determinado, al mismo tiempo que las Partidas de a caballo que estén nombradas embisten con la lanza y no den lugar a la fuga de los sorprendidos.*

24).- *Si el ataque de los enemigos se hiciese en las horas del día en que el sol está bajo, ya sea al salir o al ponerse, tendrá cuidado el Comandante de que las Partidas que han de hacer fuego tomen, si fuese posible, el lado del sol, para que no les deslumbren sus rayos, y antes bien sirvan de obstáculo a los enemigos para acertar su puntería. También en las demás horas se ha de atender de donde sopla el viento,*

*para si fuese posible situarse vuelta la espalda a aquel paraje, porque ciegan a los de sotavento los fognazos, humo y polvo.*

*25).- Siempre que se descubra al enemigo, aunque sea en mayor número, no hay mejor ni más seguro medio para aferrarlo que acometerle con resolución, si la calidad del terreno lo permite, pues además de la honra y reputación que se logra, suele ocasionar muchas veces la felicidad. En la guerra no se pueden intentar empresas gloriosas sino por medios difíciles, y aunque en ocasiones podrían dejar de ejercitarse cohonestándolo con ser unos hechos desesperados, deben sin embargo, los que mandan, buscar con empeño los lances atrevidos y dificultosos para acreditarse en semejantes funciones.*

*26).- Si el número de gandules es muy superior al del destacamento, y al Comandante fuese posible espiar bien su situación, que reconozca es accesible, puede atacarlos de noche, siempre que lo ejecute con el mejor orden y división de su tropa, persuadido que los derrotará, pero no debe aventurarse a ello si casi el todo de su tropa no está bien experimentada en esta guerra y merece su confianza, pues las tinieblas todo lo ocultan, difiriendo el ataque al contrario para ejecutarlo al amanecer. Por si las circunstancias le obligasen a retirarse, tendrá previstos los terrenos más propios para conseguirlo con seguridad, economizando su fuego y ejecutándolo por mitades o terceras partes, pues si cometiese el error de hacerlo todo a un tiempo, perdería su mayor ventaja.*

*27).- Cuando se intente tomar una altura ocupada por los enemigos, se debe buscar para subir las cuchillas o lomas más agudas, por liberarse de las piedras que les arrojen, pues aunque por ellas se las echen, no podrían ofenderles a causa de no encarrilarse bien, y se deslizarían a ambos lados. En este ataque podrían ir delante algunos soldados cubriéndose con sus adargas, y a su abrigo seguirán otros inmediatos con armas preparadas para hacer fuego alternando, si los enemigos defendieran la subida. No existiendo estas cuchillas, y siendo preciso atravesar por debajo o ganar la altura, se debe hacer repartiendo la gente en partidas de a cuatro o seis para que las piedras no hagan mucho estrago.*

*28).- La lanza es arma que, para manejarse bien, se requiere mucha destreza que debe adquirirse en los ejercicios. Ya sea que la tropa ataque en filas o cada uno separadamente, debe ser en todos el principal intento ganar el lado izquierdo del enemigo (pues el propio uso de la lanza es dañar por el costado), y, ayudando al caballo para acometer con gran ímpetu, dirigirse a herir al jinete y, cuando no, a su caballo, en la espalda izquierda, donde será el golpe más seguro que en la cabeza, para lograr aterrarlo. Podrían darse con la lanza dos o tres encuentros, y aunque se rompa en uno de ellos, no hará poco efecto el que se dé con el trozo postrero o troncón, pues de su encuentro se puede echar a un hombre al suelo. Aún cuando pie a tierra haga fuego la tropa a indios*

*montados, ha de procurar sea por su costado, dirigiéndolo al jinete o parte del caballo donde debe herir la lanza. De la pistola puede usarse en una retirada, y en caso de caer de sus caballos, o que sea preciso abandonarlos, salvándose con ella en la mano, pero con la reserva de solo hacer fuego a quemarropa o golpe seguro.*

*29).- Concluida la Campaña, me remitirá el Comandante su diario, acompañando lista reseñada de las bestias que se hubieren quitado a los enemigos para proceder a su devolución en los términos que está mandado; debiendo distribuir, desde luego, las “orejanas” entre los indios auxiliares e individuos del Destacamento que se hubieran portado con extraordinario valor o que por los accidentes y fatiga de la guerra hayan perdido algún caballo.*

*30).- Asimismo, se me pasará una relación de los despojos que se hubiesen tomado en las rancherías (de que ningún individuo debe ocultar nada), y, desde luego se repartirá a los indios auxiliares los arcos, gamuzas, carcajes y demás utensilios de su uso; pero si se encontrasen cosas de alguna entidad que se conozca las han robado, no se distribuirán por si pareciesen sus dueños, y se me dará parte para providenciar lo conveniente.*

*31).- Últimamente, los Comandantes de tropa que ejecutan acciones útiles u distinguidas, pueden estar asegurados que atenderé su trabajo y mérito, con proporción a o que hagan; y en lo que no alcancen las facultades que S.M. se ha dignado concederme, los recomendaré a su Real piedad para las gracias que se digne dispensarles.*

*Chihuahua, 19 de Junio de 1793. Pedro de Nava.*

En 1797 Nava completaba este Reglamento con otro informe sobre el modo de hacer la guerra de los apaches, como se ha expuesto en el capítulo anterior, y que tuvo que servir de importante guía de combate a los jefes de destacamento y a los capitanes de presidio.

### **9.3 RESUMEN HISTÓRICO-GEOGRÁFICO DE LOS PRESIDIOS DE LA FRONTERA**

Para analizar los presidios, pequeños fuertes avanzados fronterizos, ha parecido conveniente compilar una relación por orden alfabético de todos aquellos que aparecen dibujados y señalados en los mapas ya estudiados, indicando, para cada uno de ellos, la provincia donde están situados y los números de los mapas en que son citados. Algunos de los presidios van cambiando de nombre a lo largo del tiempo, por lo que se reseñarán con el nombre más común, añadiendo los otros nombres para su identificación.

Otro tema es la ubicación de algunos presidios. El Reglamento de 1772 dispuso el cambio de situación de algunos pero manteniendo el mismo nombre anterior; por ello, en los que así ocurra, se indicará en la nota de situación añadiendo



una (v), para precisar en qué mapa se varió la ubicación. En el *Mapa Geográfico de una gran parte de la América Septentrional* de autor desconocido y con fecha de referencia de 1779 (n.º 45) y en el *Mapa de la Provincia de Nueva Vizcaya* de Pagazaurtundúa de 1792 aparecen con distintas señales los presidios existentes de aquellos otros que llamaban reformados o abandonados: en el cuadro solo se han reseñado los entonces existentes. También conviene indicar que en el mapa n.º 45 citado aparecen 4 presidios en los puertos de California que no se han incluido en la relación por considerar que su finalidad defensiva era para agresiones marítimas y no para defensa de la frontera o ataques terrestres.

**Cuadro IX-1: Presidios, ubicación y frecuencia cartográfica**

<b>PRESIDIOS</b>	<b>PROVINCIAS</b>	<b>MAPAS</b>
ADAES	Texas	20, 21, 32, 33 y 45.
ALTAR	Sonora	28, 32, 33, 37, 39, 41, 51 y 56.
BACOACHI, (C. <sup>a</sup> Volante)	Sonora	51 y 56.
BAHIA (N. <sup>a</sup> S. <sup>a</sup> de Loreto de la Bahía del Espíritu Santo)	Texas	20, 21, 26, 32, 33, 37, 38 y 45.
BAVISPE, (C. <sup>a</sup> Volante)	Sonora	45, 51 y 56.
BOCA DE LEONES	Nuevo León	19.
BUENAVISTA	Nueva Vizcaya	34 y 45.
CARRIZAL	Nuevo México, (v) Nueva Vizcaya	33, 37, 45 y 51.
CERRO GORDO	Nueva Vizcaya	16, 21, 37, 44, 51 y 56.
CONCHOS, San Francisco de	Nueva Vizcaya	16, 21, 32, 51 y 56.
EL PASO, (El Paso del Norte)	Nuevo México	16, 17, 21 y 33.
FRONTERAS, (Coro de Guachi)	Sonora	16, 18, 28 32, 33, 37, 39, 45, 51 y 56.
GUAJOQUILLA, (Sta. María de)	Nueva Vizcaya	32, 34, 37 y 44.
HORCASITAS (Orcasitas)	Sonora	28, 32, 39, 45, 51 y 56.
JANOS (Xanos)	Nueva Vizcaya	16, 17, 21, 32, 33, 37, 39, 45, 51 y 56.
JUNTA DE LOS RÍOS	Nueva Vizcaya	16, 32, 34, 38, 45 y 51.
LORETO	Península de California	32.
MAPIMÍ, Santiago de	Nueva Vizcaya	16, 21 y 51.
MONCLOVA	Coahuila	19, 36, 37, 38 y 44.

<b>PRESIDIOS</b>	<b>PROVINCIAS</b>	<b>MAPAS</b>
MONTERREY	Nuevo León.	36 y 51.
MOTEPORA	Sonora	33.
NAYARIT (San Xavier, La Mesa, Trinidad)	Nayarit	15, 32 y 34.
ORCOQUIZAC (San Luis de las Amarillas).	Texas	32, 33 y 44.
PASAJE, (El Pasaje)	Nueva Vizcaya	16, 19, 21, 34 y 44.
SACRAMENTO	Coahuila	32, 36 y 37.
SAN ANTONIO DE BÉJAR	Texas	20, 21, 32, 33, 37, 38, 44 y 45.
S. BARTOLOMÉ, Valle de (C. <sup>a</sup> Volante)	Nueva Vizcaya	16 y 21.
SAN BUENAVENTURA	Nueva Vizcaya	37, 45 y 51.
SAN CARLOS	Nueva Vizcaya	44, 45 y 51.
SAN DIEGO	California	41, 45 y 56.
S. JUAN BAUTISTA DE RIO GRANDE	Coahuila	19, 32, 36, 37, 38 y 45.
SAN PEDRO DEL GALLO	Nueva Vizcaya	16 y 21.
SAN SABÁ	Coahuila, (v) a Nueva Vizcaya.	32, 33, 37, 38 y 45.
SANTA FE	Nuevo México	17, 21, 33, 37, 39, 42, 45, 46, 52 y 56.
SERRALVO	Nuevo León.	19 y 51.
SINALOA	Sonora	18 y 21.
TERRENATE (Santa Cruz de)	Sonora.	28, 32, 33, 37, 41, 45, 50 y 56.
TIBURCIOS (Los).	Nueva Vizcaya.	45 y 51.
TUBAC	Sonora, (v) (Tucson).	28, 32, 33, 37, 41, 45, 50, 51 y 56.
VELARDE	Nueva Vizcaya.	51.

Solo con el estudio de la ubicación de los presidios en los mapas seleccionados a lo largo del siglo se pueden extraer conclusiones interesantes para analizar el problema defensivo de la frontera del virreinato así como para deducir algunos de los problemas externos que también tuvieron incidencia, como la amenaza francesa desde la Luisiana en el Este, y la rusa en el extremo Oeste, que aceleró la ocupación de la Alta California.

*La primera conclusión es que, exceptuando las provincias de Texas y California, en el resto del territorio solo hay 5 presidios que perduran desde los primeros mapas del siglo (Barreiro) hasta los de fines de siglo (Pagazaurtundúa y López) y son los de Corodeguachi o Fronteras en Sonora, los de Janos y La Junta en Nueva Vizcaya, y los de El Paso, (Carrizal) y Santa Fe en Nuevo México. Si observamos su situación de oeste a este, veremos dibujada una base lineal desde Fronteras a La Junta, desde cuyo centro una línea vertical nos señala la penetración desde El Paso a Santa Fe. Este eje defensivo nunca llegará a formar un triángulo con vértice en Santa Fe porque nunca se llegará a dominar la zona de los lados, si bien, ya muy a finales, con las últimas exploraciones, se reconocen los itinerarios desde Santa Fe hacia el sudoeste y el sudeste. La línea horizontal de los 4 presidios de la base formará un eje defensivo que permanecerá inalterable en su frente norte durante todo el siglo, marcando una frontera que solo expandirá hacia el este con la ocupación y defensa de Coahuila, Texas y Nuevo Santander, y hacia el oeste con el refuerzo defensivo de Sonora ante la continua inestabilidad de la provincia, y la expansión hacia la Nueva California<sup>1</sup>.*



*Mapa situación de los principales presidios de la línea de frontera*

<sup>1</sup> En aras de la fidelidad histórica hay que hacer constar que el presidio de El Paso pierde la condición de tal con el Reglamento de 1772, lo que se ve reflejado en los mapas de Lafora y posteriores, trasladándose una pocas millas más hacia el Sur, al Carrizal, pero su finalidad defensiva sigue vigente con las tropas de Milicias que allí se crean y que alcanzan un gran grado de eficacia.

*La segunda conclusión* se refiere a Sonora. La presencia española en Sonora, que alcanza por el Norte la cuenca del Río Gila, se inicia con la evangelización y las exploraciones de los jesuitas a finales del siglo XVII, que se ven reflejadas en los mapas de los padres Kino y Middendorf (n.ºs 9, 10, 11 y 27) y se ven consolidadas con la ocupación de Nayarit, en el Sur, de acuerdo con el primer mapa de Barreiro. En ninguno de ellos aparecen tribus de indios rebeldes en el interior de la provincia, por lo que su defensa queda encomendada únicamente a los presidios de Nayarit y de Corodeguachi, luego Fronteras; uno en el extremo sur para asegurar la tranquilidad de los indios recién colonizados y el otro en el norte para prevenir las invasiones y algaras<sup>2</sup> de los indios rebeldes del norte de la provincia, especialmente los apaches. Pero la situación varía sustancialmente desde mediados de siglo, y ya en el mapa n.º 28 de hacia 1760 aparecen como tribus enemigas los seris, pimas (altos y bajos), opatas y endebes, todas ellas en el interior de la provincia, además de los apaches y pápagos en la frontera Norte. En consecuencia, el número de presidios ha aumentado a 6, sumando al de Fronteras los de Altar, San Miguel de Horcasitas, Pitic, Terrenate y Tubac. Estos dos últimos prolongan hacia el noroeste la línea defensiva frente a apaches y pápagos, y el resto garantizan la seguridad interior ante las continuas rebeliones, especialmente de los seris de Cerro Prieto y los pimas altos.

Poco más tarde la situación de la provincia se complicará aún más con la expulsión de los jesuitas, que provocará revueltas y exigirá el envío de fuerzas virreinales para reforzar los presidios. En 1771 Lafora deja reducido el número de presidios de la provincia a 5, no mencionando a Pitic, y el Reglamento de 1772 los fija en cuatro. Finalmente, a finales de siglo, el mapa de Nueva Vizcaya y Sonora de Pagazartundúa cita los presidios de Altar, Terrenate (trasladado a Santa Cruz), Fronteras, Horcasitas y Tubac (trasladado a Tucson). Son 5 presidios, con la particularidad del avance hacia el norte de Santa Cruz y Tucson, lo que indica que la situación interna ha mejorado y que ya se ve posible avanzar la frontera hacia el norte buscando caminos hacia California y Nuevo México. También a fines de siglo aparece un nuevo concepto defensivo como son las compañías volantes de indios aliados, organizados bajo mando español, que se reflejan en el mapa de Pagazartundúa con el signo de presidios en Bavispe y Bacoachi.

*La tercera conclusión* se refiere a Nueva Vizcaya. En esta provincia la evolución es completamente diferente, tal como se refleja en los mapas. En los primeros años del siglo (mapas de Barreiro) hay una línea de presidios, además de los citados de la línea fronteriza, que sigue la dirección Sur-Norte, protegiendo la ruta de Durango a El Parral y Chihuahua. Son El Pasaje, El Gallo y Cerro Gordo. La evolución en esta provincia está condicionada por dos hechos: la existencia de la intrincadísima cuenca cerrada del Bolsón de Mapimí, refugio de tribus indias rebeldes o apóstatas, procedentes de huidos de la misma Nueva Vizcaya y de Coahuila, y el incremento de los ataques de los apaches que, según se aprecia en los mapas sucesivos, van descendiendo hacia el Sur y cruzan el río Grande, empujados por otras tribus como los comanches. Para atender a estas necesidades defensivas fue menester crear unos presidios que rodearan el Bolsón, como Mapimí, Conchos y Julimes, y prolongar la línea de frontera hacia el este para cerrar el paso a las tribus del norte,

<sup>2</sup> Según DRAE: *algaras*: Tropa de a caballo que salía a correr y robar en la tierra del enemigo.

situando en ella nuevos presidios o trasladando otros considerados no necesarios en sus emplazamientos originales, como Guajoquilla, San Buenaventura y San Sabá. También en esta provincia aparece una compañía volante en San Bartolomé. En los últimos mapas, el presidio de El Carrizal, sustituto de El Paso, ya figura en Nueva Vizcaya, y no queda claro si el mismo El Paso ya ha dejado de pertenecer a Nuevo México para pasar también a Nueva Vizcaya. Los mapas de Nuevo México de Miera, Juan López y Mascaró no incluyen El Paso.

*La cuarta conclusión* se refiere a la zona comprendida entre Nueva Vizcaya y la costa del golfo de México, el llamado seno Mexicano. En el mapa de Barreiro este espacio comprende las provincias de Nueva Extremadura o Coahuila y Nuevo León, quedando hasta la costa un área sin colonizar llamada costa Tamaulipeca. La provincia de Coahuila se acerca al río Grande, en cuyas orillas protege su paso el presidio de San Juan Bautista del Río Grande, que orienta el camino a la recién ocupada provincia de Texas. El otro presidio de la provincia, Monclova, situado en la capital, parece tener más una misión de reserva que defensiva de un punto concreto. Los dos presidios de Nuevo León tienen la tarea de proteger la costa de Tamaulipas. La ocupación y colonización de la colonia de Nuevo Santander por Escandón mediado el siglo cambia totalmente el panorama al desaparecer el peligro costero y permitir la proyección hacia Texas. Los mapas de Lafora y Urrutia recogen la nueva situación, incluyendo en Coahuila el presidio de San Sabá muy al norte del río Grande. En Nuevo Santander no se crean presidios; la defensa se encomienda a escuadras desplegadas en las villas y pueblos.

Pasando por alto la provincia de Nuevo México, donde permanece inalterable el presidio de Santa Fe como núcleo defensivo de un territorio totalmente rodeado por enemigos, donde cada colono o ciudadano tenía que ser a la vez soldado y cuyas vicisitudes de El Paso ya se han dicho, se sacarán algunas consecuencias de Texas o Nuevas Filipinas. Ya en los mapas de Carlos de Sigüenza y Góngora (n.ºs 6, 7 y 8), por las expediciones de Alonso de León y Domingo Terán de fines del xvii a Texas, se apunta la necesidad de ocupar y defender este territorio, no ante los indios pobladores en principio pacíficos, sino de la penetración francesa que ya llegaba a la desembocadura del río Missisipí. En el mapa 13 (diciembre de 1717) hecho inmediatamente después de la ocupación de Texas, aparecen los presidios de Los Adaes, frente al río Sabinas, frontera con Luisiana, el de Nuestra Señora de Loreto de la Bahía del Espíritu Santo, junto a la bahía del mismo nombre, y el de San Antonio de Béjar. Estos mismos figuran en los mapas de Barreiro. En los mapas de Urrutia y Lafora, ya en 1770, hay dos presidios más, Orcoquizac, próximo a la desembocadura del río Trinidad, y San Agustín de Ahumada en San Sabá, aunque este figura como perteneciente a Coahuila. En el Reglamento de 1772 desaparece el presidio de Orcoquizac y se traslada San Sabá a las orillas del río Grande para completar la línea propuesta.

Finalmente, destacar que en el mapa de Alzate (n.º 32) aparece el presidio de Loreto en la península de California; que en la Nueva California, en el mapa del padre Font (n.º 40), figura el presidio de San Diego; y que en el mapa n.º 45 (Mascaró, 1779) se señalan los de San Francisco, Monterrey, San Bernardo y San Diego.

## 9.4 EL EJÉRCITO DE LA FRONTERA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DE DOMINIO ESPAÑOL

### 9.4.1 Una Relación de las fuerzas de la Frontera a fines del siglo XVIII

*Noticia de las Compañías Presidiales y Volantes veteranas de Caballería, de a pie y cuerpo de Dragones provinciales que hay en las Provincias del Poniente de N.E., con expresión de su Estado Mayor*

#### **Mando y Estado Mayor**

- *Comandante general e inspector: brigadier D. Pedro de Nava*
- *Ayudante 1.º: teniente coronel D. Roque de Medina. Ayudante 2.º: teniente coronel D. Diego Borica.*
- *Secretario de la Comandancia Gral., D. Pedro Garrido y Durán.*

**Provincia de Nueva Vizcaya:** *gobernador político y militar, coronel D. Francisco Potau.*

- *Presidio de Janos: se crea el año 1759 contra los apaches. Consta, según su último arreglo, de 144 plazas incluso oficiales. Capitán, el teniente coronel D. Antonio Cordero.*
- *Presidio de San Buenaventura: se ignora el tiempo de su creación. Consta de 144 plazas incluso oficiales. Capitán D. Manuel de Casanova.*
- *Presidio del Carrizal: se crea en el año de 1680 con el título de El Paso del Norte contra los apaches y sumas. Consta de 73 plazas. No tiene capitán.*
- *Presidio de San Elezeario: se crea el año 1751 contra los apaches con la denominación de Santa María de las Caldas de Guajoquilla. Su fuerza es de 73 plazas. Capitán, D. Juan Antonio de Arce.*
- *Presidio del Norte: se crea el año de 1759 contra los apaches. Su fuerza consiste en 106 plazas. Capitán D. Domingo Díaz.*
- *Presidio del Príncipe: fue establecido en el año de 1773. Consta de 73 plazas. Capitán D. José Tovar.*
- *Presidio de San Carlos de Cerrogorordo: en el año de 1687 estuvo situado en las inmediaciones del río Florido y en el interior de la Provincia, avanzándose el año 1773 a las márgenes del Río Grande del Norte en su actual situación, sobre*

*el costado occidental del Bolsón de Mapimí. Consta de 73 plazas. Capitán D. Manuel Vidal de Lorca.*

- *Compañías Volantes de Caballería: creadas en el año 1774. Cada una consta de 154 plazas. Total, 616 plazas. Capitán 1.ª compañía: D. José Manuel Carrasco. Capitán 2.ª, D. Ramón de Marrufo. Capitán 3.ª, D. Manuel Rengel. Capitán 4.ª D. Salvador Uranga.*

#### *FUERZAS DE MILICIAS NUEVA VIZCAYA.*

- *Dragones Provinciales de San Carlos: se creó el año de 1778. Consta de 7 compañías de 43 plazas incluso oficiales. Total, 311. Comandante, el capitán de milicias D. Joaquín Amezqueta.*
- *Príncipe: creado el año 1778. Consta de 2 compañías de 43 hombres, total 86. Jefe, el capitán D. José Antoni Iribarren.*
- *Durango: creado el año 1779. Consta de 3 compañías de 43 plazas. Total, 129. Jefe, el capitán, D. José Jiménez Caro.*
- *San Juan Bautista: creado el año 1779. Consta de 8 compañías de 43 plazas. Total 344 plazas. Jefe, el teniente coronel graduado del ejército D. Juan José Yandiola.*
- *San Gabriel: creado el año 1779. Consta de 3 compañías de 43 plazas. Total, 129 plazas. Jefe, el capitán D. Juan Manuel Castaños.*
- *Santa Rosa de Cosiguriuachi: creado el año 1779. Consta de 6 compañías de 43 hombres, total 258 hombres. Jefe, el capitán D. Servando Ramírez.*

**Provincia de Nuevo México:** *gobernador, el coronel D. Fernando de la Concha, y capitán de la compañía.*

- *Presidio de Santa Fe: creado el año 1693 contra los apaches. Consta de 120 plazas, incluso oficiales.*
- *Escuadrón de milicias; de dragones provinciales de N.ª Sra. de Guadalupe del pueblo de El Paso: consta de 3 compañías de 69 hombres cada una, incluso oficiales. Total, 207. Se crea el año 1781.*

**Provincia de Sonora:** *gobernador, el brigadier D. Enrique Guimarest.*

- *Presidio de San Carlos de Buenavista: Se ignora el año de su creación. Consta de 73 plazas, incluidos oficiales. Capitán D. Pedro Sebastián de Villaescusa.*

- *Presidio de San Miguel de Horcasitas (trasladado al Pitic): se crea el año 1742 contra seris y tiburones con los títulos de San Pedro de la Conquista y San Miguel de Horcasitas. Consta de 73 plazas. Capitán D. Ignacio Urrea.*
- *Presidio de Santa Gertrudis del Altar: se crea el año 1596 para defender la villa de Sinaloa de los indios yaquis, mayos y fuerteños, trasladándose en 1757 a su situación actual contra los apaches, seris y pimas altos y bajos. Consta de 90 plazas. Jefe, el Teniente coronel D. José Sáenz Rico.*
- *Presidio de San Agustín de Tucson: se crea el año 1753 con el nombre de San Ignacio de Tubac. Consta de 106 plazas. Capitán D. José de Zúñiga.*
- *Presidio de Santa Cruz: se crea el año 1742 para contener a los apaches. Con las denominaciones de Guebavi y Terrenate. Consta de 106 plazas. Jefe, el teniente coronel D. Manuel de Echegaray.*
- *Presidio de Fronteras: se ignora el año de su creación. Consta de 106 plazas. Capitán D. Pedro de Mata Biñolas.*
- *Compañía de indios Opatas de San Miguel de Babispe: fue creada el año 1781. Consta de 90 plazas. Jefe, el teniente D. José de Tona.*
- *Compañía de indios Opatas de Bacoachi: fue creada el año 1782. Consta de 90 plazas. Jefe vacante.*
- *Compañía de Pimas de S. Rafael de Buenavista. Creada 1783, 84 plazas. Jefe el teniente Nicolás de la Herrán.*

### **Provincia de Coahuila**

- *Presidio de la Purísima Concepción de Monclova: se estableció el año de 1685. Consta de 125 plazas. Capitán, el teniente coronel D. Miguel Emparán, gobernador de la provincia.*
- *Presidio de San Juan Bautista del Río Grande: erigido el año de 1687. Consta de 125 plazas. Capitán D. Juan Bautista Eguezábal.*
- *Presidio de Aguaverde: se creó el año 1736 con la denominación de Santa Rosa del Sacramento. Consta de 125 plazas. Capitán, vacante.*
- *Presidio de San Antonio de Bucareli de la Babia: se erigió el año 1773 en el paraje de la Babia, y se trasladó el año 1779 al valle de Santa Rosa, donde se encuentra. Consta de 125 plazas. Capitán D. José de Echegaray.*
- *Compañía Volante de San Carlos de Parras: se creó el año 1781. Consta de 100 plazas. Capitán, D. Juan Fernández Carmona.*



### **Provincia de Texas**

- *Presidio de San Antonio de Béjar: se estableció el año 1718. Tiene 110 plazas, incluido oficiales. Capitán, el teniente coronel D. Manuel Muñoz, gobernador de la provincia.*
- *Presidio de la Bahía del Espíritu Santo: se erigió el año 1721. Consta de 93 plazas, incluidos oficiales. Capitán D. Juan Cortés.*

### **Resumen de la Fuerza a finales del siglo XVIII**

*Fuerzas Presidiales: Nueva Vizcaya, 592. Nuevo México, 120. Sonora, 375. Coahuila, 1.000. Texas, 203. **Total Presidiales: 2.290.***

*Compañías Volantes: 4 de Nueva Vizcaya, 616. 1 de Coahuila, 100. **Total compañías volantes: 716.***

*Milicias: Nueva Vizcaya, 1257. Nuevo México, 207. **Total, milicianos: 1.464.***

*Compañías de Indios: opatas, 180. pimas, 84. **Total indios: 264.***

#### **Total de la fuerza de las Provincias Internas:**

*Unidades militares, 3.270.*

*Milicias: 1.464.*

**Suma total: 4.416 hombres.**

### **9.4.2 Los mandos de los presidios: relaciones y estadísticas**

Estudiando las hojas de servicio de los mandos de los presidios de los años 1791 y 1800 se pueden deducir las características del Ejército de la Frontera, sacando las siguientes conclusiones.

#### **Las Hojas de Servicio de 1791<sup>3</sup>**

En 1791 había 19 compañías presidiales; 2 en Texas: San Antonio y la Bahía; 1 en Nuevo México: Santa Fe; 4 en Coahuila: Río Grande, Aguaverde, la Bahía y Monclova; 6 en Nueva Vizcaya: El Norte, Cerrogrande, Buenaventura, El Carrizal, Príncipe y San Eleceario; y 6 en Sonora: Buenavista, Fronteras, Terrenate, Tucson, El Altar y Orcasitas. Además, estaban 4 Compañías Volantes de Nueva Vizcaya, 3 compañías de indios opatas, las de Babispe y Bacoachi; y la de pimas de Buenavista. En total, 26 compañías, sin contar las 4 compañías volantes de Nuevo León y Nuevo Santander, que pertenecían al virreinato.

<sup>3</sup> AGS, SGU, 7278, 7. Bloques 1 y 2, *Relación de Oficiales, Cadetes y Suboficiales de 1791.*

El nombre y número de jefes, oficiales, suboficiales y cadetes de las Provincias Internas dependientes del comandante general, con notas sobre sus características de edad, nacimiento y datos profesionales, especialmente sus acciones de guerra, era el siguiente:

#### **PLANA MAYOR DE LA COMANDANCIA GENERAL**

*Brigadier Pedro de Nava, 50 años. Canarias, España. Cadete de guardias. Capitán del Rgto. León. Capitán de granaderos. Teniente de rey de Caracas. Campaña de Portugal, sitio de Almeida; Puerto Rico. Soltero.*

*Coronel Ramón de Castro, 40 años. Castilla, España. Capitán de milicias, Rgto. Infant<sup>a</sup> Príncipe; Teniente de rey de Santo Domingo; Expedición de Mobila. Estando en Santa Rosa recibió un ataque de lipanes con una herida grave. Soltero.*

*Ayudante inspector Juan Gutiérrez de la Cueva; 49 años. Villafranca del Panadés, Cataluña, España. Entró de cadete. Rgto. Caballería de Malta; Rgto. Caballería de la Reina; en Nueva España en el del Príncipe, y el de Querétaro. Campaña de Portugal. Una función en Florida; ocupación de la península de California con José de Gálvez; dos campañas en Provincias Internas y revistas a todas las compañías de Oriente.*

#### **PROVINCIAS DE ORIENTE**

- *Provincia de Coahuila*

- *Compañía Presidial de San Juan Bautista de Río Grande*

*Capitán Juan Bautista de Elguezabal, 53 años. Bilbao, España. Soldado distinguido; Dragones de Pavía; Dragones de Puebla en México; presidios: guerra de Portugal; expedición de Cerro Prieto en Sonora 1767 con una herida; 10 campañas; inspecciones a Tarahumaras. Casado.*

*Teniente Pedro Nolasco Carrasco; 51 años. Julimes. Capitán de milicias; P.I.; (en adelante, Provincias Internas), Dragones del Príncipe; presidios; 5 campañas; «regular». Casado.*

*Alférez 1.º Pedro de Alba; 30 años. Jalapa, México. Cadete; Rgto. Infant<sup>a</sup> Asturias; presidios; sin campañas; «no es útil para la guerra de estas provincia». Casado.*

*Alférez 2.º José Manuel de la Garza, 41 años. Real de Sabina, P.I.; Soldado; presidios; 11 campañas y 25 funciones; «buen oficial de guerra, yendo subordinado». Casado.*

*Sargento Manuel de Luna, presidio del Río Grande; P.I. 56 años. Soldado; presidio de Río Grande; 9 campañas y 12 funciones; «poco se puede esperar de este sargento». Casado.*

– *Compañía Presidial de Aguaverde*

*Capitán José Menchaca, 43 años. San Antonio de Béjar, Texas, P.I. Alférez; 2 campañas y 15 funciones; contra apaches y comanches. «Procesado por fraudes y borracheras».*

*Teniente Leandro Martínez Pacheco, 46 años. Irún, Vascongadas, España. Voluntario; presidio de Orcoquizac. P.I, 2 campañas y una cacería de cíbolos con los apaches. En el informe del inspector figura «es vicioso con mujeres; es hipócrita; no sabe nada del servicio, por lo que convendría separarlo del servicio por su ineptitud y mala conducta».*

*Alférez Casimiro Valdés, 41 años. Valle de Sta. Rosa; P.I. Soldado; presidios; 3 campañas y muchas correrías, además de la campaña de un año de Ugalde del 1789. «Es duro para el trabajo y bueno como subalterno». Viudo.*

*Alférez Carlos Rodríguez, 44 años. Guanajato, Nueva España. Soldado; Rgto. Dragones de España; presidios; 2 campañas y una mariscada; «padece de mal de orina, por lo que conviene darle el retiro». Casado.*

*Sargento Antonio Álvarez, 36 años. México, Nueva España. Soldado; Rgto. Dragones de España; presidios; 8 campañas en Nueva Vizcaya y dos en Coahuila, total, 10; «este sargento se halla procesado y preso por robo». Casado.*

*Sargento Francisco del Toro, 46 años. Monclova, Coahuila, P.I. Soldado; presidios, seis campañas con una herida; «es desaplicado». Casado.*

*Sargento Pedro Nandín; 44 años. Valle de Sta. Rosa, Coahuila, P.I. Soldado; presidios; 0 campañas; «tiene muy buena partida, es muy celoso en el servicio y promete ser muy buen oficial».*

*Cadete José Antonio Menchaca, 25 años. Béjar, Texas, P.I. Una campaña; «tiene buena circunstancia y podrá ser buen oficial». Casado.*

– *Compañía Presidial de la Babia*

*Capitán José María de Echegaray, 33 años. Veracruz, Nueva España. Cadete; Rgto. Dragones de México, Infant<sup>a</sup> de Puebla; presidio de la Bahía: organización de unidades; «este capitán es de sublime talento y aplicación sin igual; es capaz de desempeñar lo que se ponga a su cuidado». Casado.*

*Teniente Juan Ignacio de Arrambide, 29 años. Cádiz, España. Soldado; Rgto. de la Corona; batallón de Oaxaca; presidio; en la acción de los lipanes en Santa Rosa tuvo 3 heridas graves. Soltero.*

*Alférez 1.º Miguel Múzquiz, 45 años. Valle de Sta. Rosa; P. I. Soldado; presidio; 7 campañas y varias mariscadas; «valor, sobresaliente, merece que se le ascienda». Casado.*

*Alférez José de Rávago; 27 años. Valle de Sta. Rosa, P. I. Cadete; presidios; 1 campaña y 4 mariscadas. Soltero.*

*Sargento Juan Esteban Talamantes, 49 años. Los Adaes, P. I. Soldado; presidial; 8 campañas con una herida; «es honrado y cumple con sus obligaciones, tiene mérito y es famoso campista». Casado.*

*Sargento Nicolás Avendaño, 49 años. San Miguel el Grande, México. Soldado; presidios; 4 campañas y varias mariscadas; «es sobresaliente en su conducta y merece ser ascendido». Viudo.*

*Cadete Juan José Arellano, 36 años. Sanlúcar de Barrameda, España. 1 mariscada; «se le quitó el empleo de teniente por haberse casado sin permiso. Está separado por la mala conducta de los dos esposos».*

*- Compañía Presidial de Monclova*

*Teniente 1.º Pedro de Urrutia, 62 años. Monclova, Coahuila, P. I. Soldado; presidios; varias campañas con Ugalde y dos encuentros en los que recibió dos heridas. Retirado del servicio. Casado.*

*2.º Teniente José Franco de Zoraya, 28 años. Valle del Pilón, P. I. Soldado; presidios, una campaña y varias mariscadas, con una herida; «tiene muchas y buenas circunstancias y promete ser uno de los buenos oficiales de las P.I.». Viudo.*

*Alférez 1.º Joaquín García de Trío, 29 años. Madrid, España. Presidio de Monclova: una mariscada. Soltero.*

*Alférez 2.º José Miguel del Moral, 33 años. Monclova, P. I. Cadete; presidios; 3 campañas generales. Casado.*

*Sargento Antonio Cadena, 46 años. Monclova, P. I. Soldado, presidial; 8 campañas. Casado.*

*Cadete José Miguel de Estrada, 21 años. Monclova, P. I. 1 campaña. Soltero.*

## PROVINCIA DE TEXAS

### – *Compañía Presidial de La Bahía del Espíritu Santo*

*Capitán Juan Antonio Cortés, 43 años. Tarazona de la Mancha, España. Soldado; Dragones de la Reina; Rgto. España en México; presidios: campaña de Chihuahua con una herida de flecha. Casado.*

*Teniente Manuel de Espadas, 39 años. Granátula de Calatrava, España. Alférez 1.º; compañías volantes y presidios; no tiene campañas; en el Rgto. Dragones fue depuesto de su empleo por su matrimonio sin permiso hasta que se anuló; ya puede ascender a capitán. Soltero.*

*Alférez Francisco Vázquez, 41 años. Texas, P.I. Soldado; presidios; 21 salidas de campaña; dos heridas de bala y una de flecha; «hombre de bien y bueno para el campo» Casado.*

*1.º Sargento Antonio Treviño; Béjar. P.I. Soldado; presidio: 10 campañas; una herida de flecha; ascendido a alférez; «es capaz, el 1º de su clase; sabe formar a los soldados y hacerse respetar, por lo que merece su ascenso». Casado.*

*Cadete José María Guadiana, 33 años. Valle de Sta. Rosa P. I. Soltero.*

### – *Compañía Presidial de San Antonio de Béjar*

*Capitán gobernador de Texas, teniente coronel Manuel Muñoz, 63 años. Matamorosa, Burgos, España. Capitán. Presidios. Hasta 1776 participó en 18 campañas. Tuvo muchos mandos de responsabilidad en la frontera, como la 2.ª División con O'Conor, y en el presidio del Norte. Fue comandante de las armas de Nueva Vizcaya. El informe de Castro no es muy bueno, dice que solo destaca en asuntos de guerra pero que no tiene grandes luces. Casado.*

*Primer teniente Bernardo Fernández, 46 años. Cataluña, España. Soldado; Rgto. Dragones de Sagunto y Rgto. Dragones de España; presidio de San Antonio de Béjar; campaña de Portugal; sitio de Almeida; varias mariscadas contra los comanches; «es el más antiguo de la provincia; está muy instruido y es acreedor a ser ascendido». Casado.*

*2.º teniente Francisco Amengual, 52 años. Mallorca, España. Soldado; Dragones de Batavia; presidio de Béjar; expedición de Sonora; en Texas, varias salidas contra los comanches, matando a 26 de ellos; «es muy honrado y hombre de bien, aunque de limitados alcances». Casado.*

*1.º alférez Manuel de Urrutia, 52 años. San Antonio, Texas, Soldado; presidio Bahía: 21 funciones contra comanches; «no tiene buenas cualidades y debe ser separado del servicio». Casado.*

2.º Alférez José Ramón Menchaca, 71 años. Presidio de Río Grande. P. I. Presidios; 5 campañas; «es de muy buenas partidas, pero muy anciano, por lo que hay que darle el retiro». Casado.

1.º sargento Mariano Rodríguez, 45 años. Presidio de Béjar, P. I. Soldado; presidio; 16 funciones, de cortos alcances. Casado.

Cadete Nicolás Lemé, 31 años. Francia. Presidios; «varias campañas contra comanches, merece ser ascendido»; se le asciende a Alférez. Soltero.

## PROVINCIA DE NUEVO MÉXICO

### – Compañía Presidial de Santa Fe

Coronel y gobernador. Fernando de la Concha, 49 años. Santander; España. Real Armada. Batallón de España. Regto. Fijo de Ceuta. Id. de Sevilla. Batallón de Campeche. Sitios de La Habana, con una herida; expedición, desembarco y toma de la isla de Sta. Catalina; colonia del Sacramento. Sitio de Gibraltar, donde fue preso por los ingleses: en P. I. 4 campañas. «desempeña muy bien las obligaciones de su empleo» (Nava). Soltero.

2.º teniente Vicente Troncoso, 39 años. México. Soldado; Rgto. urbano de Guadalajara; presidio de Santa Fe; expedición a Sonora desde Santa Fe; exitosas gestiones de paz con los comanches y navajos; una campaña contra los apaches. (Falleció).

1.º alférez Antonio Guerrero, 61 años. Santa Fe. P. I. Presidio; 30 campañas contra comanches, yutas y apaches con una herida grave; «buen oficial de campo, ya se halla cansado». Casado.

2.º alférez Pablo Sandoval, 51 años. Santa Fe, P. I. Soldado; presidio; 23 campañas. «Buen oficial de campo». Casado.

1.ª sargento Juan de Abrego, 46 años. México. Soldado; Dragones de España; presidio Santa Fe; Campaña de San Luis con Gálvez; 19 campañas, «acreditor a ser oficial». Casado.

## PROVINCIA DE NUEVA VIZCAYA

### - Compañía Volante de San Carlos de Parras

Capitán Juan Fernández Carmona, 59 años. Castilla la Vieja, España. Teniente; presidios.

Alférez 2.º José Ramón Ronquillo, 40 años. Valle de S. Bartolomé, P. I.

Sargento 1.º José Antonio Griego, 49 años. Río del Norte, P. I.

### – Primera Compañía Volante

Capitán José Manuel Carrasco, 49 años. Julimes, P. I. Soldado; presidios; 20 campañas. «es poco apropiado para mandar esta compañía». Casado.

*Primer teniente José Manuel Ochoa, 37 años. El Parral, P. I. Cadete; Compañías volantes: 4 campañas. Casado.*

*Segundo teniente Ignacio Gutiérrez, 51 años. Valle de San Bartolomé. P. I. Sargento; Dragones de Cerrogordo; presidios; 2 campañas; «regular oficial». Viudo.*

*Primer alférez José María Trías, 47 años. Presidio de Conchos, P. I. Soldado: presidios; 20 campañas; «buen oficial de guerra». Casado.*

*Sargento Juan Reyes Trujillo, 40 años. Hacienda de la Estancia. P. I. Soldado; 1.ª Cía. Volante; 8 campañas; «será buen subalterno para la guerra». Casado.*

– *Segunda Compañía Volante*

*Capitán Juan Marrufo, 51 años. Chihuahua, P. I. Soldado; presidios; 19 campañas; «ha sido buen oficial de guerra, pero se halla cansado. Retirado con Real Despacho». Casado.*

*Primer teniente Francisco Granados, 40 años. Valle de San Bartolomé, P. I. Soldado; compañías volantes; 9 campañas; «buen oficial de guerra». Casado.*

*Segundo teniente Pedro Bernardino González, 46 años. Granada España. Sargento: presidios; 8 campañas. Soltero.*

*Primer alférez Miguel Mesa, 41 años. Sonora, P. I. Soldado; compañía volante; 7 campañas; «buen oficial de guerra»; ascendido a teniente de la 4.ª Compañía Volante. Casado.*

*Segundo alférez José Ramírez, 37 años. México Nueva España. Soldado; Dragones de España. Volantes; 24 campañas; ascendido a alférez 1.º. Casado.*

*Sargento Vicente Camarena, 42 años. Santa Ana, Sonora, P. I. Soldado; volantes; 18 campañas. Casado.*

– *Tercera Compañía Volante*

*Capitán Manuel Rengel, 27 años. Málaga, España. Capitán de Dragones; Rgto. Dragones del Príncipe; presidios; 13 campañas, 2 de ellas de jefe. Soltero.*

*Primer teniente Ventura Montes, 47 años. Julimes, P. I. Soldado; presidios; 11 campañas; «oficial de guerra». Soltero.*

*Segundo teniente José María de la Riva, 32 años. El Gallo, P. I. Alférez de milicias; Dragones provinciales; presidios; 2 campañas y 8 funciones. Soltero.*

*Alférez segundo José Ramón Ronquillo, 40 años. Valle de San Bartolomé, P. I.; Soldado; compañías volantes; 3 campañas; «buen oficial para la guerra” ascendió a alférez 1.º». Casado.*

*Sargento primero Antonio Priego, 49 años. Río del Norte, P. I. Soldado; compañía volante; 6 campañas; « muy a propósito para la guerra». Casado.*

– *Cuarta Compañía Volante de Nueva Vizcaya*

*Capitán Salvador Uranga, 49 años. Chihuahua, P. I.; Teniente; presidios; varios años secretario de la Inspección General de P.I. pocas campañas; «de salud escasa, sin poder resistir las fatigas de la guerra». Viudo.*

*2.º teniente. José Manrique, 41 años. Chihuahua, P. I. Soldado; compañías volantes; 3 campañas. Ascendido a teniente: «buen oficial para la guerra». Casado.*

*1.º alférez Cayetano Limón, 32 años. Presidio del Altar, P. I. Cadete; compañía volantes; 6 campañas; «regular oficial de guerra». Casado.*

*2.º alférez. José García Cano, 35 años. Oaxaca, México. Soldado; Rgto. Infant<sup>a</sup>. de la Corona; compañía volante; 4 mariscadas. Casado.*

*Sargento Marcos Estrada, 37 años. Sta Cruz de Tapacolín, P. I. Soldado Cía. Volante; 16 campañas. Casado.*

*Cadete José Rafael Zubía, 23 años. Chihuahua, P. I. Secretaría de Inspección.*

– *Compañía Presidial de Janos*

*Teniente coronel Antonio Cordero, 38 años. Cádiz, España. Cadete; Rgto. Infant<sup>a</sup> Zamora; Dragones de España; presidios; 21 campañas y ejerció la función de ayudante inspector y de mando militar de Nueva Vizcaya; «tiene buena disposición, no sólo para el mando, sino también para cualquier comisión». Soltero.*

*1.º teniente Joaquín Perú, 36 años. Guajoquilla, Cadete; presidios; 26 campañas. Viudo.*

*1.º alférez Miguel Díaz de Luna, 35 años. Tehuacán, Nueva España. Cadete; Dragones de España; presidios; 2 campañas. Soltero.*

*2.º alférez Antonio Torres, 46 años. Puebla de los Ángeles, Nueva España. Soldado; Dragones de México; presidios; 14 campañas. Casado.*

*1.º sargento Nicolás Madrid, 41 años Janos, Soldado; presidio; 20 campañas; «será buen oficial para esta guerra». Casado.*



*Cadete Manuel Perú, 20 años. Janos, P. I. Presidio de Janos; 1 campaña. Soltero.*

*Cadete Facundo Melgares, 20 años. Caravaca, España. Cadete; 3 campañas. Soltero.*

– *Compañía Presidial de San Buenaventura*

*Capitán Manuel de Casanova. 44 años. Sevilla. España. Soldado; Dragones de México; presidios; 15 campañas y 17 funciones; «sostiene la disciplina y gobierna bien su compañía». Casado.*

*Primer teniente Miguel Cañuelas. 59 años. Cádiz, España. Teniente; compañías volantes y presidios; 2 campañas. «Pasó a N° México en grado de capitán». Soltero.*

*Segundo teniente José Ignacio Escageda. 40 años. Guajoquilla, Nueva España. Soldado; presidios; 3 campañas; «ascendido a teniente de la 4ª compañía volante». Casado.*

*Primer alférez Nicolás de Almansa. Celaya. 42 años. Nueva España. Soldado; Dragones de México; 13 campañas; «buen oficial de guerra, pero no para manejo de intereses».*

*Segundo alférez Felipe Perú. 29 años. Guajoquilla, Nueva España. Cadete; Janos; 13 campañas. Soltero.*

*Primer sargento José Ronquillo. 52 años. Presidio de Janos, 19 campañas. «ascendido a alférez de la 1ª Cía. Volante». Viudo.*

– *Compañía Presidial del Carrizal*

*Primer alférez Antonio Bargas. 39 años. San Luis de Potosí, Nueva España. Soldado; Dragones de México, presidio del Carrizal; 8 campañas con dos heridas. Casado.*

*Alférez agregado Sebastián Rodríguez, 23 años. Murcia, España. Cadete; Rgto. Infant<sup>a</sup> Zamora; Presidio; 2 salidas; «necesita aplicación»; (trasladado a Cerroverde). Soltero.*

*Alférez segundo Liborio Caballero. 30 años. San Juan del Río, Nueva España. Cadete; presidios; 6 campañas. Soltero.*

*Sargento primero Pascual Chávez, 37 años. Carretas, Nueva España. Soldado; presidio; 13 campañas con una herida grave; «será buen oficial para la guerra». Casado.*

*Cadete Isidro Rey, 26 años. Chihuahua, P.I. Presidios; 2 campañas. Soltero.*

– *Compañía Presidial de San Elezeario*

*Capitán Juan Antonio de Arce, 45 años. Jerez de la Frontera, España. Teniente; Presidios 7 campañas y 41 correderías; «está quebrantado de salud, y ha sido retirado con el grado de teniente coronel». Casado.*

*Teniente Marcos Reaño, 49 años. Reinosa, España. Soldado; Dragones de Bélgica. Expedición de Villalba. Presidiales; Campaña de Portugal, Almeida; Cerro Prieto; 17 campañas. «Buen oficial de guerra». Casado.*

*Primer alférez Antonio de Arce, 34 años. Villa de Fuentes, Nueva España. Soldado; Dragones de España; presidio; 2 campañas. «Regular». Casado.*

*Alférez segundo Mariano Varela, 27 años. México, Nueva España. Cadete; presidios; 3 campañas. Soltero.*

*Sargento Diego Ronquillo, 47 años. Valle de San Bartolomé, P.I. Soldado; presidio; 9 campañas; «acreedor a inválido por tener quebrantada su salud». Casado.*

– *Compañía Presidial del Príncipe*

*Capitán José María de Tovar, 40 años. Villa de Doña Mencía, Nueva España. Cadete; Compañías volantes y presidiales; 11 campañas, más 15 funciones. Casado.*

*Teniente Blas de Aramburu, 32 años. Chihuahua, Cadete; presidios; 5 campañas. Casado.*

*Primer alférez Manuel de Zuloaga, 22 años. México, Nueva España. Cadete; presidios; 5 campañas. Soltero.*

*Segundo alférez José María do Porto, 22 años. Chihuahua, Portaguión del Provincial de Dragones de San Carlos; presidios: 4 campañas y 5 mariscadas; «necesita corregirse». Soltero.*

*Sargento primero Gregorio Zubía, 45 años. Hacienda del Picacho, P.I. Soldado; presidios; 18 campañas. Casado.*

*Cadete Juan de Urrutia, 22 años. Sevilla, España. Presidio del Príncipe; 3 campañas. Soltero.*

– *Compañía Presidial de Cerrogorido*

*Capitán Manuel Vidal de Lorca. 30 años. León, España. Capitán de milicias del Regto. Dragones de España. Cadete del mismo. 4 campañas: bueno. Soltero.*

*Teniente Matías de la Sierra, 49 años. Oviedo, España. Cadete del Regto. Corona de N. España. Presidio: 5 campañas en Venezuela, perdiendo un ojo; una de ellas contra los ingleses que le cogieron prisio-*

*nero y le llevaron a Jamaica, de donde se escapó robando una balandra cargada de aguardiente que entregó en Cuba: En Provincias Internas 5 campañas. «Necesita corregir su conducta». Casado.*

*Primer alférez José Joaquín Ugarte, 27 años. San Sebastián, España. Cadete; presidios; 7 campañas. «buen oficial de guerra» ascendido a teniente. Soltero.*

*Segundo alférez Juan Antonio Olguín, 44 años. Guajoquilla, Nueva España. Soldado; presidios; 17 campañas. «Oficial propio para esta guerra». Casado.*

*Sargento primero Juan José Fernández, 51 años. Hacienda Parteleja, P. I. Soldado; presidio; 17 campañas; «bueno para oficial»; ascendido a alférez 2.º del Norte. Casado.*

*Cadete Ramón Murillo, 22 años. Cerrogordo, P. I. Empieza. Soltero.*

#### *– Compañía Presidial del Norte*

*Capitán Domingo Díaz, 52 años. Baena, España. Soldado; Regto. Frisia. Regto. Dragones de Puebla. Ayudante mayor de O'Conor; Compañía Volante; guerra con Portugal; 13 campañas; «está cansado y merece el retiro». Soltero.*

*Teniente Alberto Maynez, 37 años. Rioja, España. Cadete; presidios; 16 campañas con una herida de flecha; «desempeña bien sus obligaciones»; ascendido a capitán de la 2.ª cía. Volante. Casado.*

*Primer alférez Dionisio Vallés, 31 años. San Bartolomé, P. I. Soldado; presidio; 14 campañas; ascendido a 2.º teniente. Casado.*

*Segundo alférez Nicolás Villarroel, 40 años. Puebla, Nueva España. Soldado miliciano; Milicia y dragones de México; Presidios; 12 campañas; ascendido a 1.º alférez. Casado.*

*Sargento Andrés Naranjo, 42 años. El Paso, P. I. Soldado; presidial; 17 campañas; «necesita enmendarse». Casado.*

*Cadete Santiago Abreu, 33 años. Barcelona, España. Soltero.*

## **Provincias Internas de Poniente**

### **PLANA MAYOR DE LAS PROVINCIAS INTERNAS DE PONIENTE**

*Teniente coronel graduado y ayudante inspector Roque de Medina, 55 años. Silanes, Castilla, España. Soldado; Rgto. Caballª. Flandes y del Rey; Rgto. Querétaro, Ayudante Inspector P. I.; campaña de Portugal; P. I. Comandante de las Armas de Sonora; Informe de Nava: «no lo considero con las condiciones necesarias para el empleo y guerra». Casado.*

*Teniente coronel Diego de Borica, 48 años. Vizcaya, España. Cadete; Rgtos Infant<sup>a</sup> América y Sevilla; provincial de México; ayudante Inspector; milicias de Nuevo México, con salidas contra los comanches y apaches; comandante del cordón de Nuevo México; subinspector de presidios de Nueva Vizcaya; con revistas a 23; control de la Tarahumara; «es apropiado para el Estado Mayor». Casado.*

#### **PROVINCIA DE SONORA**

##### *– Compañía Presidial de Fronteras*

*Capitán Pedro de Mata Biñolas, 37 años. Bearne, Francia. Soldado; voluntarios de Cataluña; presidio de Santa Cruz; 5 campañas con el comandante Cordero. Casado.*

*Teniente Francisco de Sales Bohórquez, 55 años. Fronteras, P. I. Soldado; presidios; ataques a seris, pimas y apaches y 50 campañas: «buen oficial de campo, pero se halla cansado». Casado.*

*Alférez 1.º Francisco Javier de Enderica, 28 años. Logroño, España. Cadete; Rgto. Infant<sup>a</sup> Corona de N.E. Presidios; expedición del Guarico y 7 campañas, «se halla cansado». Casado.*

*Sargento Juan Antonio Bohórquez, 42 años. Fronteras, P. I. Soldado; presidios; expedición del Pitic y 32 campañas con una herida; «propio para esta guerra». Casado.*

*Cadete Ildfonso Bernal, 25 años. Sonora, P. I. 6 campañas; «bueno para oficial». Soltero.*

##### *– Compañía Presidial de Santa Cruz de Terrenate*

*Capitán graduado de TCOL, D. Manuel de Echegaray, 33 años, Puebla, Nueva España. Cadete; Rgto. Provincial de Puebla; Dragones de México; 3.ª Compañía Volante; presidio; 20 campañas; «Es oficial muy acreditado y de mejor desempeño». Casado.*

*Teniente D. José Vélez Escalante, 32 años, Santander España. Cadete; presidios; 6 campañas; casado.*

*Alférez D. Joaquín Escalante, 50 años, Sonora, P. I. Soldado; presidios; campaña de Sonora; una herida; «buen oficial de guerra». Casado.*

*Alférez D. Guillermo Limón, 31 años, Presidio del Altar, P. I. Cadete; presidios; 10 campañas: casado.*

*Sargento José Soto, 37 años, Sinaloa, P.I. soldado; presidio; 20 campañas, una herida; «recomendado su ascenso». Casado.*

*Cadete D. Antonio Narbona, 17 años, Mobila, Florida. Cadete Batallón de Castilla. Presidio; 6 campañas; «recomendado su ascenso». Soltero.*

*Cadete D. Manuel de Arbizu, 30 años, Presidio del Altar, P. I. Presidio; expedición del Pitic; 6 campañas; una herida; «acreedor a su ascenso». Soltero.*

– *Compañía Presidial de Tucson*

*Teniente Juan Ignacio Moraga, 62 años, Sonora, P. I. Soldado; presidios; varias campañas, una herida; expedición del Colorado contra los yumas; «oficial de valor, pero se halla cansado». Casado.*

*Alférez D. Juan Franco, 42 años, Castilla la Nueva, España. Soldado; C<sup>a</sup> Voluntarios de Cataluña; presidios; 4 campañas con una herida; casado.*

*2.º alférez D. Juan Felipe Beldarraín, 40 años, Sonora, P. I. Alférez; presidios; 42 campañas; y 4 acciones distinguidas; «buen oficial de campa»; casado.*

*Sargento José María Sosa, 48 años, Tecorí, Sonora, P. I. Soldado; presidios; 18 campañas; «será buen oficial de guerra»; casado.*

*Cadete D. José Romero, 17 años, Oposura, Sonora, P. I. presidios; 6 campañas. «debe aplicarse y corregirse»; soltero.*

– *Compañía Presidial del Altar*

*Teniente coronel graduado, D. José Sáenz Rico, 46 años, Veracruz, Nueva España. Capitán; Rgto. Dragones de España. Provincias Internas; 8 campañas. Viudo.*

*Teniente D. Nicolás Leiva, 51 años, Villa del Fuerte, P. I. Soldado; presidios: combates con los yumas; 9 campañas contra seris, pimas y apaches; una herida grave; «buen oficial de guerra». Casado.*

*Alférez 1.º D. José Ferreira, 37 años, México, Nueva España. Soldado; Dragones de España; presidios; 15 campañas y una expedición al Colorado; «apto para el ascenso»; casado.*

*Alférez 2.º D. Ignacio Egaña, 24 años, Cestona, Vascongadas, España. Soldado; Dragones de España e Infant<sup>a</sup> de México; presidio; sin campañas. (Valor se le supone)*

*Sargento 1.º Francisco López de Jerez, 51 años, Sonora, P. I. Soldado; presidios; 7 campañas; casado.*

*Cadete, D. Fernando Bustamante, 24 años, Bacamuchi, P. I. 4 campañas; soltero.*

– *Compañía Presidial de Orcasitas*

*Capitán D. Ignacio de Urrea, 50 años, Presidio Altar, P. I. Alférez; presidios; 87 campañas, incluyendo una contra los yumas del Colorado; «debe enmendar su conducta». Viudo.*

*Teniente D. Manuel Antonio Arvizu, 52 años, La Soledad, P. I. Soldado; presidios; 93 campañas; «buen oficial de campo». Viudo.*

*Alférez 1.º, D. Mariano de Urrea, 29 años, Presidio Altar, P. I. Cadete; presidial; 18 campañas; «buen oficial de guerra». Soltero.*

*Alférez 2.º D. José Fernández Prieto, 36 años, Puebla, Nueva España. Soldado; Rgto. de Guardias Españolas; presidios; expedición de Argel; una campaña. Soltero.*

*Sargento 1.º Miguel Palacios, 42 años, Puebla, Nueva España; soldado; Rgto. Dragones de México; presidiales; 16 campañas; casado.*

*Cadete D. Bernardo de Urrea, 21 años, Presidio del Altar, P. I. Cadete; 6 campañas; soltero.*

– *Compañía Presidial de San Carlos de Buenavista*

*Capitán D. Pedro Sebastián de Villaescusa, 47 años, Alpera, Albacete, España. Soldado; Rgto. Infant<sup>a</sup> Granada; presidios; 13 campañas; «buen oficial para la guerra y manejo de compañía». Casado.*

*Teniente D. Pedro María de Allande, 27 años, Cádiz, España. Cadete; presidios; 12 campañas; «es de cortos desempeños por sus cortas luces». Soltero.*

*Alférez 1.º D. José María del Rivero, 27 años, México, Nueva España. Cadete; presidios; 6 campañas; «necesita corregir su conducta dudosa». Soltero.*

*Alférez 2.º D. Francisco Carrera, 44 años, México, Nueva España. Soldado; Dragones de España; presidios; 13 campañas. «Debe mejorar su conducta»; casado.*

*Sargento Manuel Villa, 49 años, Sinaloa Nueva España. Soldado; presidios; 4 campañas; «apto para el ascenso»; casado.*

– *Compañía de Opatas de Bavispe*

*Primer teniente D. José de Torra, 57 años, Roma, Italia. Sargento 1.º; Regto. Brabante y Regto. América. Presidios; Campaña de Portugal con una herida; Expedición Cerro Prieto; 54 campañas contra seris y apaches. «Buen oficial de guerra»; casado.*

*Alférez veterano, D. Francisco Fernández, 45 años, Andalucía, España. Soldado: Rgto. Infant<sup>a</sup> Saboya; C<sup>a</sup> Voluntarios de Cataluña; Cía. Opatas; expedición Colorado; 17 campañas; «buen oficial de guerra». Casado.*

*Sargento primero veterano D. Antonio Beltrán, 35 años, indio opata del pueblo de Guazarán, P. I. soldado; Cía. Opatas; 14 campañas. «Debe enmendarse». Casado.*

– *Compañía de Opatas de Bacoachi*

*Alférez D. Marcial Grijalva, 51 años, Sonora, P. I. Sargento; C<sup>a</sup> Opatas; 21 campañas; «muy buen oficial para la guerra»; casado.*

*Sargento graduado de alférez D. Jorge Martínez González, 25 años, Sonora, P. I.; soldado opata; C.<sup>a</sup> opatas; 14 campañas; «Ascendido a alférez de Fronteras, es muy propio para la guerra». Casado.*

– *Compañía de Pimas de Buenavista*

*Teniente comandante D. Nicolás de la Herrán, 46 años, valle de Samano, P. I.; soldado; presidios; 11 campañas; casado.*

*Alférez D. Agustín Mazquez, 43 años, León, Castilla, España. Soldado; Voluntarios de Cataluña; opatas; 12 campañas; «buen oficial de guerra». Viudo.*

*Sargento primero D. Benito Espinosa, 37 años, Presidio de Terrenate. P. I. Soldado; presidios; 18 campañas; «será buen oficial para la guerra». Viudo.*

#### **RESUMEN ESTADÍSTICO PARA EL AÑO 1791**

- *Número de compañías: Presidiales: 20; Volantes: 5 (4 de Nueva Vizcaya y la de San Carlos de Parras); Indias, 3. En total, 28 compañías. En Nuevo León y Nuevo Santander había otras 3 compañías no dependientes de la Comandancia General.*
- *Personal: 1 brigadier; 2 coroneles; 6 tenientes coroneles; 17 capitanes; 77 oficiales subalternos; 31 sargentos y 16 cadetes. Total 150 mandos.*

#### *Edades:*

- *General y jefes; 50, 40, 63, 49, 55, 48, 33, 46, 38. Media: 46,8 años.*
- *Capitanes: 53, 43, 33, 43, 59, 49, 37, 50, 47, 44, 45, 40, 30, 52, 49, 51, 27. Media: 40,3 años.*
- *Oficiales subalternos: 51, 30, 41, 46, 41, 44, 29, 27, 62, 28, 29, 33, 39, 41, 46, 52, 52, 71, 39, 61, 51, 40, 41, 32, 35, 55, 28, 32, 50, 31, 62, 42, 40, 51, 37, 24, 52, 29, 36, 27, 27, 44, 36, 35, 46, 59, 40, 42, 39, 23, 30, 49, 34, 27, 32, 22, 22, 49, 27, 44, 37, 31, 40, 57, 45, 51, 43, 37, 51, 47, 40, 46, 41, 37, 47, 32, 40. Media: 40,3 años.*
- *Sargentos: 56, 36, 46, 44, 49, 49, 46, 50, 45, 46, 49, 37, 42, 37, 48, 51, 42, 49, 41, 52, 37, 47, 45, 51, 42, 35, 25, 37, 40, 42, 49. Media: 42,5 años.*
- *Cadetes: 25, 36, 21, 33, 31, 23, 25, 17, 30, 17, 24, 21, 20, 20, 22, 22, 33. Media: 24,7 años.*

### *Lugares de nacimiento*

- *General y jefes*: 7 en España (77,7 %) y 2 en Nueva España (22,3 %).
- *Capitanes*: 9 en España (52 %); 8 en Nueva España (48 %), y de ellos 5 en las Provincias Internas; otro nació en Francia.
- *Oficiales subalternos*: 22 en España (28,5 %); 1 en Italia; 54 en Nueva España (65 %), de los cuales 40 en las Provincias Internas (52 %).
- *Sargentos*: todos en Nueva España; 26 en las Provincias Internas.
- *Cadetes*: 4 en España; 1 en Francia; 1 en Florida, 11 en Provincias Internas.

### *Ingresos en el Ejército*

- De los jefes y oficiales: 27 como cadetes (23 %); 14 como oficiales, profesionales o de milicias (15 %); 55 como soldados (57 %).
- Todos los suboficiales ingresaron de soldados.

### *Campañas ejecutadas*

- *Fuera de las Provincias Internas* En la *campana de Portugal*: brigadier Nava; inspector Gutiérrez; teniente Fernández; teniente coronel Medina; teniente Reaño; capitán Díaz; teniente Torra; en *Gibraltar*: coronel de la Concha; en *Argel*: alférez Prieto. El teniente De la Sierra estuvo en 5 batallas contra los ingleses en *Venezuela*, con pérdida de un ojo; el coronel Castro y el ayudante Gutiérrez acompañaron a Bernardo de Gálvez en sus campañas de *Mobila* y *Pensacola* contra los ingleses.
- *En las Provincias Internas* La casi totalidad de los mandos, algunos desde la campaña de José de Gálvez en Sonora, y el resto contra los apaches y comanches, destacando como mandos en campañas los tenientes coroneles Muñoz, Cordero y Echegaray; y como oficiales con más de 15 campañas el capitán Urrea (87 campañas), el teniente Arvizu (93 campañas), el teniente Torra (con 54), el teniente Sales (con 50), el alférez Belderráin (con 42) y el alférez Guerrero (con 30). De los sargentos, el más avezado había sido Bohórquez, con 32 campañas y una herida.
- *Calificaciones*: De entre los jefes, se califica como muy buenos, tanto para el mando como para la guerra: De la Concha, Cordero y Manuel de Echegaray; como apto para el Estado Mayor a Borica; y regulares al resto.

Los mejores capitanes: Fueron calificados como muy buenos solo dos, José María de Echegaray y Casanova; como buenos para la guerra, Villaescusa, Vidal de Lorca y Marrufo; cansados y merecedores del retiro por su edad o



por su mala salud, Carmona, Uranga, Díaz y Arce; malos oficiales o procesados, Menchaca, Urrea y Carrasco; el resto, normales.

Entre los subalternos: destacaban por su valía los tenientes Zoraya, Fernández, Amengual, Manrique, Leiva, Arvizu, Reaño, Torra, Granado y Montes, y los alféreces Valdés, Múzquiz, Vázquez, Sandoval, Escalante, Ferreira, Urrea, Ugarte, Olguín, Fernández, Grijalba, Trías, Mesa y Ronquillo; mercedores del retiro estaban los tenientes Urrutia, Sales, y Moraga y los alféreces Rodríguez, J. R. Menchaca, Guerrero y Enderica. Se calificaron como malos oficiales, bien por su inutilidad o por su mala conducta Pacheco, Urrutia, Allande, Rivero, Carrera, Rodríguez, De la Sierra y Do Porto. El resto, con calificaciones normales.

Entre los sargentos, empleo caracterizado por su gran calidad militar, se señalaron como muy buenos y mercedores de ser oficiales a Nandín, Avendaño, Treviño, Abrego, Bohórquez, Soto, Sosa, Villa, Madrid, Ronquillo, Chávez, Fernández, Martínez y Espinosa; en cambio, como malos o mercedores de castigo solo se señaló a dos, Álvarez y Naranjo. Al resto se les calificó como buenos.

Los cadetes estaban en proceso de formación por lo que sus calificaciones han de considerarse provisionales.

## **Las Hojas de Servicio de 1800<sup>4</sup>**

### **PLANA MAYOR DE LAS PROVINCIAS INTERNAS**

*Teniente coronel Francisco Ysart. Cataluña, España. 46 años, hijo de comerciante, cadete, Rgto. Cataluña, Rgto. Navarra, Expedición de Argel; tomas de Mobila y Pensacola, guarnición de Orán con un terremoto; guerra contra la convención francesa en Cataluña; «Muestra hallarse muy disgustado en su actual empleo». Soltero.*

*Teniente coronel Pedro Mata Biñolas. Bearne, Francia. 46 años; soldado, C.<sup>a</sup> Voluntarios de Cataluña; presidio de Santa Cruz. 10 campañas a su mando contra apaches y otras 6 como subordinado, con un total de 55 acciones de guerra, con una herida grave. Fue comandante de las Armas de Sonora y Nueva Vizcaya.*

*Teniente coronel Juan Bautista Elguezabal, Bilbao, España, 59 años; soldado distinguido; Dragones de Pavía, de Puebla y México; presidios; Campaña de Portugal, expedición de Sonora de Gálvez con una herida grave; 10 campañas; comisiones de pacificación de tarahumaras y tepehuanes.*

<sup>4</sup> AGS, SGU, 7278, 7. Bloques 1 al 6. *Relación de Jefes, oficiales, suboficiales y cadetes, cuyas hojas de Servicio se reflejan en el Documento.*

## PROVINCIA DE COAHUILA

*Gobernador y comandante del Presidio de Monclova: teniente coronel, Antonio Cordero, Cádiz, España, 59 años; cadete; Rgto. Infant<sup>a</sup>. Zamora; Dragones de España y México; jefe del presidio de Janos; de TCOL graduado, ayudante inspector; gobernador interino de Texas, sin tomar posesión y de Coahuila desde 15 de febrero de 1798; desde el año 1777 a 1790 ha hecho 25 campañas, consiguiendo la muerte y prisión de 462 enemigos; personalmente y solo, visitó las rancherías de apaches mimbrenos y gileños hasta que les convenció para su pacificación; en los años 94 y 95 dirigió fuertes y largas campañas contra los gileños, mimbrenos y mezcaleros que se habían sublevado, consiguiendo su castigo y rendición. Informe del comandante general Nava: «cumple exactamente con las obligaciones de su empleo». Soltero.*

### – Presidio de Monclova

*Teniente, Valdés, Casimiro, Valle de Santa Rosa, Coahuila, P.I. 58 años; soldado, presidiales, 15 campañas contra apaches y comanches; casado.*

*2.º teniente, Múzquiz, Francisco; Santa Rosa, Coahuila, P.I. 53 años, soldado; presidial; 10 campañas y 15 funciones; «bueno para la guerra». Casado.*

*2.º alférez, Guadiana, José María, Santa Rosa, Coahuila, P.I. 42 años; Cadete; presidio Bahía. 3 campañas. Soltero*

*Cadete Agustín Cordero. Cádiz, España. 27 años; cadete. C.<sup>a</sup> Monclova. Una campaña. Soltero.*

*Sargento, Valverde, Francisco, Monclova, Coahuila, P.I. 42 años. Presidial de Monclova, campaña de Emparán y expedición del TCOL Cordero. Casado.*

### – Presidio de Río Grande

*Capitán, Carrasco, Pedro, 56 años. Julimes. Nueva Vizcaya, P.I. capitán de milicias de Dragones del Príncipe, presidios; hasta el 91, 5 ataques a lipanes mezcaleros y comanches; después, 3 campañas a sus órdenes; casado.*

*Teniente, Griego, Antonio, 59 años; Río del Norte, Coahuila, P.I., soldado, presidiales, 13 campañas, herido grave, «buen oficial de guerra», casado.*

*1.º Alférez, Treviño Antonio, 59 años; San Antonio de Texas, P.I., soldado, presidios, 11 campañas, herido, casado.*

*2.º Alférez, Garza de José Manuel, 50 años; Real de Salinas, Coahuila, P.I., soldado, presidial 13 campañas y 25 funciones.*

*Sargento, (alférez graduado) Luna, Manuel de, 65 años; Presidio de Río Grande, P.I., soldado, Presidio.*

*Cadete Elguezabal, Juan José, 25 años; Presidio Aguaverde, P.I., cadete, 1795, 6 campañas, «recomendado su ascenso». Soltero.*

– *Presidio de Aguaverde*

*Capitán Menchaca, José, San Antonio, Texas, P.I. 53, alférez, presidios de Texas; 17 campañas, entre ellas en 1790 rechazó el ataque de los apaches a Laredo. También luchó contra los comanches, y en el 97 mandó una expedición contra los mezcaleros con gran éxito. «Se le recomienda para el retiro por sus servicios y mala salud». Casado.*

*Teniente, Toledo, Antonio, Gumiel, P.I. 55 años, alférez; presidial; una sola campaña en 1784, «buen habilitado». Casado.*

*2.º alférez, Nandín, Pedro, Valle de Santa Rosa, P.I., 53 años; soldado; presidios; 8 campañas y muchas mariscadas. Casado.*

*1.º alférez, Lemeé, Nicolás, Francia, 60 años; cadete presidios; 11 funciones; soltero.*

*Cadete, Muñoz de Terán, Joaquín, Castillo Pedroyo, P.I., 26 años, cadete. 1 campaña. Soltero.*

*- Sargento, Barrera, Nicolás, Real de Sabinar, P.I., 62 años. Soldado, presidio de Aguaverde; 12 campañas; casado.*

– *Presidio de Babia*

*Capitán, Fernández, Bernardo, Cataluña, España, 54 años; soldado granadero, Rgto. Dragones de Sagunto; Dragones de España, Presidios San Antonio y La Babia; Campaña de Portugal con el sitio de Almeida; dos campañas y defensa del fuerte de Nacogdoches contra los franceses; viudo.*

*Teniente, Arrambide, Juan Ignacio, Cádiz, España, 38 años, soldado, Rgto. de la Corona, Batallón de Oaxaca, Rgto. de Córdoba en México y presidio de la Babia.*

*1.º alférez, Rávago de, José, Valle de Santa Rosa, P.I. 34 años, soldado y cadete, presidial; 3 campañas y 4 funciones; «mediano oficial; casado.*

*Sargento, Talamantes, Juan Esteban, Los Adaes, P.I. 58 años, soldado, Presidios 10 campañas, una herida; casado.*

*Cadete, Gárate de, Rafael, Sonora, P.I. 15 años; cadete: soltero.*

## PROVINCIA DE NUEVO MÉXICO

### – Presidio de Santa Fe

*Gobernador y comandante general, teniente coronel, Chacón, Fernando, Málaga, España, 42 años; cadete; Rgto. de Sevilla. Campaña de Argel; sitio de Gibraltar; Melilla; 3 campañas contra los apaches; gobernador de Nuevo México desde 1793; soltero.*

*Capitán graduado, Manríquez, José, Chihuahua, P.I.; 47 años, alférez de milicias, Dragones del Príncipe; Cías volantes, Presidios; 16 campañas contra apaches y en 1800 una contra los navajos que se habían alzado y robado; «buen oficial de guerra»; casado.*

*2.º teniente, Arce de, Antonio, Fuentes de Ebro, España; 43 años, Dragones de España, Presidios; 3 campañas; en otra, a las órdenes del coronel Rengel cayó herido grave y prisionero, siendo rescatado a los 14 días; «recomendado su ascenso»; casado.*

*1.º alférez, Peña, Juan de Dios, Santa Fe, P.I., 52 años; presidio de Santa Fe. Soldado; 19 campañas contra comanches y apaches; casado.*

*2.º alférez, Tapia, José, San Buenaventura, P.I. 40 años, soldado, Janos y Sta. Fe; 30 campañas. Casado.*

*1.º sargento, Alarí, Juan Antonio, Sta. Fe, P.I. 57 años, soldado, Presidio Sta. Fe. 47 campañas; «recomendado para su ascenso»; viudo.*

## PROVINCIA DE NUEVA VIZCAYA

### – Presidio de Janos

*Capitán Ochoa, José Manuel, El Parral, P.I., 46 años, cadete, Cías Volantes, 8 campañas, «buen oficial de guerra»; casado.*

*1.º teniente, Perú, Joaquín, Guajoquilla, P.I. 51 años, soldado voluntario, presidios, 28 campañas; casado.*

*2.º teniente, Do Porto, José María, Chihuahua, P.I. 31 años, portaguión, Dragones del Príncipe, Janos, 9 campañas, casado.*

*1.º alférez, Sotelo, Ignacio, Ciénaga de los Olivos, P.I. 43 años, cabo Dragones Provinciales, presidio de Janos, 6 campañas, casado.*

*2.º alférez, Quintanilla, Francisco, Madrid, España, 46 años, soldado distinguido, presidios, 18 campañas, casado.*

*Sargento, Madrid, Francisco, San Buenaventura, P.I. 60 años, soldado, 37 campañas, casado.*

– *Presidio de San Buenaventura*

*Capitán, Casanova de, Manuel, Puerto de Santa María, España, 53 años, soldado, Dragones de México, presidios, 15 campañas, comisionado para las paces en Janos, sobresaliente, casado.*

*1.º teniente, González, Pedro, Granada, España, 55 años, sargento, Presidios, mediano, soltero.*

*2.º teniente, Caballero, Liborio, Durango, P.I. 40 años, cadete, presidios, 7 campañas, soltero.*

*1.º alférez, Madrid, Nicolás, Janos, P.I. 50 años, soldado, presidios, 27 campañas, «buen oficial de guerra»; casado.*

*2.º alférez Ruiz, Vicente, Janos, P.I. 53 años, soldado, 23 campañas, casado.*

*Sargento, Montaña, José, El Paso, P.I. 45 años, soldado, presidios, 30 campañas, casado.*

*Cadete, Casanova, Manuel (hijo del capitán), Babispe, P.I. 15 años, cadete. 1 cortada, soltero.*

– *Presidio de San Elezeario*

*Teniente, Riva de la, José María, la Puebla, P.I. 42 años, alférez de milicias, presidiales, 8 campañas, casado.*

*1.º alférez, Carrasco, José Ignacio, Chihuahua, P.I. 26 años, soldado y cadete presidiales, 9 campañas, «buen oficial de guerra y económico»; soltero.*

*2.º alférez, Pantoja, Gerónimo, Cerrogordo, P.I., 47 años, soldado carabinero, presidios, 37 campañas, «bizarro oficial de guerra»; casado.*

*Sargento, Polanco, Mariano, S. Bartolomé, P.I. 65 años, soldado, presidio S. Eleazario, 43 campañas, «cansado»; casado.*

*Cadete, Medina, Bernardino. Arizpe, 18 cadete, soltero.*

*Cadete, Carrasco, Manuel, Chihuahua, P.I. 19, cadete, presidio, 2 campañas. Soltero.*

– *Presidio del Norte*

*Capitán, Aramburu, Blas de, Chihuahua, P.I. 42 años, cadete, presidiales, 12 campañas, soltero.*

*Teniente, Granados, Francisco, S. Bartolomé, 47 años, soldado, presidial, 31 campañas, «buen oficial de guerra acreedor al grado de capitán»; casado.*

*1.º alférez, Esteban, José, 36 años, Bañeras, España, soldado, Dragones de Almansa, Dragones de España, presidios Príncipe y Norte, varias campañas, casado.*

*2.º alférez, Facundo Melgares. Caravaca, España. 29 años. Cadete presidios, 12 campañas. Soltero.*

*Sargento, Baeza, Juan, 51 años.*

*Cadete, Rengel, Pablo, 22 años.*

– *Presidio del Príncipe*

*Capitán, graduado de teniente coronel, Tovar, José María, Doña Mencía, México, 49 años, cadete 1777, presidial, 15 campañas, casado.*

*Teniente, Almansa, Nicolás de, Celaya, México, 52 años, soldado, Dragones de México, Presidios Carrizal, S. Buenaventura y 3.ª Volante. 26 campañas, «mediano oficial»; casado.*

*2.º alférez Perú, Manuel, Janos, P.I. 28 años, soldado, presidial, 11 campañas, soltero.*

*Sargento, Franco, José, Julimes, P.I., 49 años, soldado, presidio del Príncipe, 20 campañas, «recomendado para su ascenso»; casado.*

*Cadete, Tovar, José María, Guajoquilla, P.I. 16 años, cadete, (hijo del capitán), presidio, 2 campañas, soltero.*

– *Presidio de San Carlos de Cerrogordo*

*Capitán, García de Tejada, Antonio, Logroño, España, 39 años, cadete Rgto. Infant<sup>a</sup>. Asturias, Dragones de España, presidiales, 3 campañas, comisionado para revistar a 11 compañías, casado.*

*Teniente, Mesa de, Miguel, P.I. 50 años, soldado, presidiales, 12 campañas, «buen oficial de guerra»; casado.*

*1.º alférez Rodríguez, Rey, Isidro, Chihuahua, P.I. 34, soldado, presidiales, 12 campañas, «recomendado su ascenso»; soltero.*

*2.º alférez, Angulo, José, Chihuahua, P.I. 41, soldado 1779, presidiales, 27 campañas, «buen oficial de guerra»; soltero.*

*Sargento, Uribe, Fermín, Cerrogordo, P.I. 49, soldado, 1773, presidiales, 30 campañas, casado.*

*Cadete, Acedo, José María, Madrid, 24, cadete 1799, presidial, sin campañas, soltero.*

– *Presidio del Carrizal*

*Capitán, Mayner, Alberto, Yanguas, Rioja, España, 47 años, cadete 1778, 15 campañas, herido de flecha, viudo.*

*Teniente, Bargas, Antonio, San Luis de Potosí, México, 48 años, soldado, 1768, Dragones de México, presidiales, 13 campañas, casado.*

*1.º alférez, Farín Nicolás, Santa Cruz, Canarias, España, 46 años, soldado 1772, presidial, 11 campañas, casado.*

*2.º alférez, Ortiz Miguel, Sonora, P.I. 33 años, cadete, 1792, presidial, 6 campañas, «bueno para manejo de intereses»; soltero.*

*Sargento, Montaña, Pascual, El Paso del Norte, P.I. 42 años, soldado, 1778, presidial, 19 campañas, casado.*

– *Primera Compañía Volante*

*Capitán, Zoraya, José Francisco, Nuevo Santander, P.I. 37 años, soldado 1783. 6 campañas, 2 heridas, distinguido, casado.*

*1.º teniente, Varela, Mariano, México, 37 años, cadete 86, 6 campañas, soltero.*

*2.º teniente, Ronquillo, José Ramón, N.V. P.I., 49 años, soldado 1772, 3 campañas, casado.*

*1.º alférez, Colomo Félix, N.V. P.I. 43 años, soldado, 13 campañas, casado.*

*2.º alférez, Valenzuela Lucas, P.I. 50, soldado, 72 años, 24 campañas herido, casado.*

*Sargento, Lao, Tiburcio de, Cerrogordo, P.I. 48 años, soldado, carabiniero 3 campañas, casado.*

– *Segunda Compañía Volante*

*Capitán, Espinosa, Domingo, Veracruz, Nueva España, 52 años, soldado, Dragones de España, ninguna campaña, casado.*

*1.º teniente, Marcos, Andrés, Mogrobejo, España, 45 años, soldado, Dragones de México, ninguna campaña, casado.*

*2.º teniente, Ramírez, José Mariano, México, 49 años, soldado, Dragones de España, 25 campañas, casado, deficiente aplicación.*

*1.º alférez, Armendáriz, Pedro, San Bartolomé, P.I. 25 años, cadete, 2 campañas, distinguido.*

*2.º alférez, Quiñones, Pedro, Chihuahua. P.I. 33 años, soldado, 3 campañas, casado.*

*Sargento, Abalos, Chihuahua, P.I. Vicente, 51 años, soldado, 14 campañas, casado.*

– *Tercera Compañía Volante*

*1.º teniente, Perú, Felipe, Presidio, P.I., 38 años, cadete 82, presidios, 14 campañas, casado.*

*2.º teniente, García Cano, José, Oaxaca, N. E. 44 años, soldado 75, Rgto. Infant<sup>a</sup>. Corona, combatió en Cuba, 2 campañas, buen habilitado, casado.*

*1.º alférez, Montesinos, Miguel, Cabra, España, 38 años, soldado 79, Rgto. Cab<sup>a</sup> Montesa. Sitio de Gibraltar, con una herida, casado.*

*2.º alférez, Carrasco, José María, Chihuahua, P.I. 22, cadete 1792, 5 campañas, soltero.*

*Sargento, Uribe, José Antonio, San Buenaventura P.I. 44 años, soldado 1777, 7 campañas, casado.*

*Cadete, Gil, José María, P.I. 16 años, soltero.*

– *Cuarta Compañía Volante*

*Capitán, Ugarte, José Joaquín de, San Sebastián, España, 36 años, cadete, 1786, 10 campañas, soltero.*

*1.º teniente, Díaz de Luna, Miguel, Tehuacán, México, 34 años, cadete 1781, Dragones de España, 15 campañas, casado.*

*2.º teniente, Olguín, Juan de, Guajoquilla, P.I., 52, soldado, 1777, presidiales, 18 campañas, casado.*

*1.º alférez, Urrutia, Juan Antonio, Sevilla, España, 30 años, cadete 1789, presidial, 5 campañas, soltero.*

*Sargento Ortiz, José Gregorio, Chihuahua, P.I. 42 años, soldado 1782, presidial, 9 campañas, distinguido, casado.*

*Cadete, Arce, José Antonio, Chihuahua, hijo de capitán, 16 años.*

– *Compañía Volante de San Carlos de Parras*

*Teniente, Dionisio Valle, Valle de San Bartolomé, P.I. 45 soldado, Presidial, 23 campañas, distinguido, casado.*

*1.º alférez, Ruiz de Larramendi, Pedro, Pamplona, 36 soldado. 1781, Rgto. Infant<sup>a</sup>. América y el Príncipe, 6 campañas, distinguido, soltero.*

*2.º alférez, Adam, Francisco, Barcelona, España, 36 años, soldado y cadete, 1789, Artillería 3 campañas, casado.*



*Sargento, Cardona, Ignacio, Río de Nazas, P.I. 59 años, soldado 1779, presidial, 2 campañas, casado.*

*Cadete, Arce, José María de, Chihuahua, hijo de capitán, 14 años.*

#### **PROVINCIA DE SONORA**

*Gobernador y comandante militar: coronel, García Conde, Alejo, Ceuta, España, 53 años, cadete en 1763, 25 años en el Rgto. Guardias Españolas, gobernador de Sonora 12 años, expedición de Argel, con herida; sitio de Gibraltar, 17 campañas en P.I. incluyendo una en la isla del Tiburón contra los seris y tepocas, que terminó defendiendo Pitic y Guaymas contra 18 fragatas inglesas. «Distinguido»; casado.*

##### **– Presidio de Horcasitas**

*Capitán, Tona, José de, Roma, Italia, 66 años, sargento 1774, Rgto. Brabante y América, 10 años; el resto en presidios de Sonora. Campaña de Portugal, expedición contra los seris de Cerro Prieto, 58 campañas, (fabricó la iglesia de este presidio a su costa). Distinguido; casado.*

*Teniente, Grijalba, Marcial, Opusura, Sonora, P.I. 60 años, sargento 1784. Compañía de opatas, Presidios, 28 campañas. Muy cansado. Casado.*

*Alférez, Palacios Miguel, La Puebla México, 60 años, soldado 1768, Dragones de México, 24 años, y de alférez a Orcasitas; 16 campañas, casado.*

*Alférez, González, José María, Sonora, P.I., mestizo, soldado opata, opatas y presidio de Santa Cruz. 19 campañas, 35 años. Distinguido; casado.*

*Sargento, Luna, José María, Sonora, P.I. 53 años, soldado 1767 misma compañía, 50 campañas; (sabe leer y escribir), soltero.*

##### **– Presidio de San Agustín de Tucson**

*Capitán Zúñiga, José de, Matitlan, México, 45 años, soldado distinguido 1772, Dragones de México, Presidios, 9 campañas, casado.*

*Teniente Urrea, Mariano de, Presidio del Altar, 36 años, cadete 1782, presidios, 26 campañas, buen oficial de guerra, casado.*

*Alférez Belderraín, Felipe, Sonora, P.I. 49 años, soldado distinguido, 1781, presidio de Tucson, 48 campañas, viudo.*

*2.º alférez Romero, José, Sonora, P.I. 24 años, cadete 1790, presidios, 12 campañas, con una herida grave, soltero.*

*Sargento Oliva Antonio, Tubac, Sonora, P.I. 44 años, soldado, 1775, presidio de Tucson, 27 campañas, distinguido, casado.*

*Cadete Urrea, Bernardo, 25, 1794, presidio de Tucson, 6 campañas, soltero.*

– *Presidio de Santa Cruz*

*Capitán, Reaño, Marcos, Reinoso, Castilla, España, 62 años, soldado 1757, Dragones de Bélgica, llegó con Villalba a Dragones de España, Presidios, toma de Almeida, Cerro Prieto, innumerables campañas, distinguido, casado.*

*Teniente, Rivero, José María del, México, 39 años, cadete 1786, Presidios, 9 campañas, casado.*

*1.º alférez, Limón, Guillermo, Presidio del Altar, P.I. 40 años, cadete 1786, presidios, 22 campañas, buen oficial de guerra, casado.*

*2.º alférez, Arbizu, Manuel Ignacio, Presidio Altar, 39 años soldado, 1779, presidio Altar, 17 campañas, una herida, casado.*

*Sargento, Soto, José Ignacio de, Sinaloa, P.I. 45 años, soldado, 1779, presidio de Santa Cruz, 26 campañas, una herida, casado.*

*Cadete, González, Simón Elías, Sonora, P.I. 29 años, soldado distinguido 1788, presidios, 5 campañas, soltero.*

– *Presidio de Fronteras*

*Capitán, Vélez de Escalante, José, Santander, España, 39 años, cadete 1779, Presidios, 10 campañas y el sitio apache de Janos, casado.*

*Teniente, Ferreira, José, México, 46 años, soldado 1771, Rgto. Dragones de España, presidio del Altar, 19 campañas, expedición al Colorado, casado.*

*Alférez, Bohórquez, Juan Antonio, Fronteras, Sonora, P.I. 59 años, soldado 1762, presidios, expedición del Pitic, 42 campañas, herido leve, casado.*

*Alférez, Narbona, Antonio, Mobila, México; hijo de capitán, 26 años, cadete 1786, Batallón de Castilla, Presidios, 13 campañas, (regular para guerra y buen habilitado), casado.*

*Sargento, Barrios, Juan, Presidio de Fronteras, Sonora, P.I. 56 años, soldado 1767, presidio de Fronteras, 33 campañas, casado.*

– *Presidio del Altar*

*Capitán (graduado teniente coronel), Sáenz Rico, José, Veracruz, México, 55 años, capitán, 1767, Dragones de España, Presidios Sonora, 12 campañas, viudo.*

*Teniente (graduado de capitán), Leiva, Nicolás, presidio del Altar, P.I., 60 años, soldado 1765, presidios; lucha en el Colorado y 2 campañas con una herida grave, muy distinguido, soltero.*

*1.º alférez, Espinosa, Benito, presidio de Terrenate, P.I., 46 años, soldado 1774, presidios y Cías de pimas; 26 campañas y en el ataque de los indios a Arizpe, soltero.*

*2.º alférez, Bustamante, Fernando, Sonora, P.I. 33 años, cadete 1789, presidios, 14 campañas (sabe leer y escribir), casado.*

*Sargento, Martínez, Juan Miguel, Sonora, P.I. 53 años, soldado 1769, presidios, varias campañas, no sabe leer ni escribir, ascendido a alférez, casado.*

*Cadete, González, Ignacio Elías, Sonora, P.I. 25 años, soldado, presidio de Fronteras, 2 campañas, escribiente en la Mesa de Guerra, soltero.*

– *Presidio de Buenavista*

*Capitán, Villaescusa, Pedro Sebastián de, Alpera, Albacete, España, 56 años, soldado 1762, Rgto. Infant<sup>a</sup>. Granada; Presidios; 13 campañas, dando muerte a un hijo del capitán Chiquito, atrajo a seris, y tepocas a la paz, casado.*

*Teniente, Allende, Pedro María, Cádiz, España, 39 años, cadete 1780, Presidios. En 1782 repelió un ataque apache a Tucson; 21 campañas, casado.*

*1.º alférez, Carrera, Francisco, México, 53 años, soldado 1767, Dragones de España, Presidios, 13 campañas, casado.*

*2.º alférez, Bernal, Ildefonso, Sonora, P.I. 37 años, cadete 1788, Presidios y en California, Loreto. 7 campañas, casado.*

*Sargento, Villa, Manuel, Sinaloa, P.I., 58 años, soldado, 1777, presidios, 7 campañas, «para poco servicio»; casado.*

*Cadete, Villaescusa, Juan José, hijo del capitán, San Ignacio, Sonora, P.I. 17 años, soltero.*

*Cadete, Díaz de Quinado, Pedro, Granada, España, 32 años, cadete 1799, Presidio de San Carlos, soltero.*

– *Compañía Opatas de Bavispe*

*Teniente, Fernández, Francisco, Andalucía, España, 54 años, soldado 1766, Rgto. Infant<sup>a</sup>. Saboya, C.<sup>a</sup> Voluntarios de Cataluña, 2.<sup>a</sup> C.<sup>a</sup> Volante, varios encuentros, expedición del Colorado, 33 campañas y 22 salidas; una herida. Casado.*

*Alférez, Beltrán, Antonio, Sonora, P.I., indio opata. 43 años, soldado opata 1782, Compañía de Opatas, 19 campañas y 22 salidas, «bueno para la guerra», casado.*

*Sargento, León, Manuel de, Bacoachi, Sonora, P.I. español, 42 años, Compañía de Opatas, 26 campañas y 16 salidas, «recomendado para su ascenso», casado.*

– *Compañía de Opatas de Bacoachi*

*Teniente, Fernández de Laredo, José, Cangas, Asturias, España, 41 años, cadete, 1780, Rgto. Dragones de España, C<sup>a</sup> Bacoachi, 5 campañas, casado.*

*Alférez, Grijalba, Patricio, Espesura, Sonora, P.I., 48 años, soldado, 1786, Compañía de Opatas, 24 campañas, varias heridas, «buen oficial de guerra»; casado.*

*Sargento, Palomino, Carlos, Fronteras, Sonora, P.I. 54 años, soldado 1767, presidios, 50 campañas, «recomendado para su ascenso», casado.*

– *Compañía de Pimas de Tubac*

*Teniente, Herrán, Nicolás de, Sonora, P.I. 55 años. Soldado, 1779, presidios, 16 campañas, casado.*

*1.º alférez, Martínez, Juan Manuel, Sonora, P.I. 49 años, soldado, 1775, presidios, C.<sup>a</sup> de Pimas, 9 campañas, ascendido a 1.º alférez. Sabe leer y escribir, casado.*

*Sargento, Sanchíz, Juan María, Horcasitas, Sonora, P.I. 43 años, soldado 1778, presidios y Cía. de Pimas, 19 campañas, sabe escribir, casado.*

**PROVINCIA DE TEXAS**

– *Presidio de San Antonio de Béjar*

*1.º teniente, Amangual, Francisco, Mallorca, España, 61 años, soldado 1762, Rgto. Dragones de Batavia y Rgto. España, Presidio de Béjar, expedición de Sonora de 1767, 4 funciones, habilitado, casado.*

*2.º teniente, Moral, José Miguel de, Monclova, P.I., 42 años, cadete 1779, presidios, 9 campañas y 8 mariscadas, casado.*

*1.º alférez, Silva, José Gervasio de, Querétaro, México, 50 años, cabo 1771, Rgto. Provincial de Querétaro, Cías Prov. de León, presidios de Texas, varias campañas y mariscadas, herido, casado.*

*2.º alférez, Menchaca, Manuel, Monclova, P.I. 45 años, soldado 1772, Nuevo Reino de León, presidio de Texas, 7 campañas, casado.*

*Sargento, Rodríguez, Mariano, Béjar, P.I., 54 años, soldado, 1767, P° Béjar, 16 funciones contra comanches, casado.*

– *Presidio de La Bahía del Espíritu Santo*

*Capitán, Uranga, Francisco Javier, Chihuahua, P.I., 53 años, teniente 1788, Milicias provinciales del Príncipe, presidios, 3 campañas y muchas escoltas, casado.*

*Teniente, Rodríguez Sebastián, Murcia, España, 32 años, cadete, 1786, Rgto. Infant<sup>a</sup>. Zamora. Presidiales, 5 campañas, soltero.*

*Alférez, Vázquez, Francisco, Sampayo, P.I., 50 años, soldado 1773, presidiales, 25 salidas, dos heridas, «recomendado su ascenso», casado.*

*2.º alférez, Cadena, José Antonio, Monclova, P.I. 55 años, soldado 1772, presidiales, 8 campañas, 4 heridas, «recomendado su ascenso», casado.*

*Sargento, Ríos, Francisco, Presidio de la Bahía, 68 años, soldado 1770, presidio, 18 salidas, 2 heridas, casado.*

*Cadete, Uranga, José María. Chihuahua, 13 años, cadete, 1800, varias mariscadas, soltero.*

### **RESUMEN ESTADÍSTICO 1800**

- *Presidios:* Coahuila, 4; Nuevo México 1; Nueva Vizcaya, 7; Sonora, 6; Texas, 2. Total: 20 Compañías Presidiales.
- *Compañías Volantes:* 5 en Nueva Vizcaya.
- *Compañías de Indios:* En Sonora 2 de Opatas y 1 de Pimas.
- Total: 28 Compañías.
- *Personal:* 1 brigadier; 1 coronel; 6 tenientes coroneles; 20 capitanes; 37 tenientes; 49 alféreces; 19 cadetes; 28 sargentos primeros.
- *Total Mandos:* 161

#### *Edades:*

- Un coronel y 6 tenientes coroneles: 53, 46, 46, 59, 59, 42, 49; de media 50,5 años y 2 meses.
- 20 capitanes: 56, 53, 54, 47, 46, 53, 42, 49, 39, 47, 37, 52, 36, 66, 45, 62, 39, 55, 56, 53; de media, 49 años y 3 meses.

- 37 Tenientes: 58, 53, 59, 55, 38, 43, 51, 31, 55, 40, 42, 47, 52, 50, 34, 48, 37, 49, 45, 49, 38, 44, 34, 52, 45, 60, 36, 39, 46, 60, 39, 54, 41, 55, 61, 42, 32; *de media, 46 años y 3 meses.*
- 49 Alféreces, 42, 59, 50, 53, 60, 34, 52, 40, 43, 46, 50, 53, 26, 47, 36, 29, 28, 34, 27, 46, 33, 43, 50, 25, 33, 38, 22, 30, 36, 36, 60, 35, 49, 24, 40, 39, 59, 26, 46, 33, 53, 37, 43, 48, 49, 50, 45, 50, 55; *de media, 41,6 años.*
- 19 Cadetes: 27, 25, 26, 15, 15, 18, 19, 22, 16, 24, 16, 16, 14, 25, 29, 25, 17, 32, 13; *de media, 20 años y siete meses.*
- 28 sargentos: 42, 65, 62, 58, 57, 60, 45, 65, 51, 48, 49, 42, 48, 51, 44, 42, 59, 53, 44, 45, 56, 53, 58, 42, 54, 43, 54, 68; *de media 52 años.*

#### *Ingresos en el Ejército*

- *De los oficiales; como cadetes, 43, lo que supone el 39 %; como soldados, incluyendo los distinguidos, 61, un 54 %, y el resto, de oficiales de milicias y carabineros. Todos los sargentos ingresaron como soldados.*

#### *Lugares de nacimiento*

- Jefes: en España, 5; en México, 1 y en Francia 1.
- Capitanes: 8 en España, 11 en Nueva España, de ellos 7 en Provincias Internas, y 1 en Italia.
- 86 tenientes y alféreces: 17 en España; 69 en Nueva España, de ellos 52 en Provincias Internas.
- Cadetes: 3 en España y 16 en las Provincias Internas.
- Sargentos, todos ellos en las Provincias Internas.

#### *CAMPAÑAS EJECUTADAS*

##### *En guerras de España:*

- Guerra de Argel: TCOL Isart; (Este TCOL había estado también en la toma de Pensacola con Bernardo de Gálvez y en la guerra contra la Convención francesa en Cataluña). TCOL Chacón; coronel García Conde.
- Sitio de Gibraltar: alférez Montesinos.
- Campaña de Portugal, Almeida: capitán José de Tona; Cap. Reaño.

##### *En Provincias Internas*

Todos habían participado en reconocimientos, mariscadas y campañas excepto algún cadete de 15 o 16 años.

Entre los militares de mayor graduación merece destacarse el teniente coronel Antonio Cordero, que había dirigido 25 campañas, haciendo posible la muerte y la prisión de 462 enemigos. Además, con gestiones personales y sin escoltas, visitó rancherías apaches y consiguió su pacificación.

De los capitanes destacan: Menchaca, de San Antonio de Texas, con 17 campañas contra los apaches y varias contra los comanches; Casanova, de San Buenaventura, con 15 campañas, comisionado para las paces en Janos y calificado como «sobresaliente», y Tona, de Orcasitas, con 58 campañas, incluyendo la de los seris de Cerro Prieto, y calificado como «distinguido».

- *Calificaciones:* Las calificaciones de este año son menos encomiásticas que las de 1791. De coroneles y tenientes coroneles destaca la calificación del teniente coronel Cordero, de quien Nava dice que «cumple exactamente con todas las obligaciones de su empleo». De los capitanes destacan Casanova, Manrique y Zoraya.

### *Consideraciones generales*

Interpretando datos anteriores, cabría destacar lo siguiente: el número de compañías no varió en la última decena del siglo. El de mandos solo se había incrementado en 5 personas, entre cadetes y sargentos. Las edades medias se habían incrementado en 4 años y medio las de los jefes, en 6 años y medio las de los capitanes; en 5 años las de los oficiales subalternos, en casi 9 las de los sargentos y en 3 las de los cadetes.

La Plana Mayor de la Comandancia General se había renovado, sustituyendo al coronel Castro y a los ayudantes inspectores Gutiérrez de la Cueva, Roque de Medina y Diego de Borica por los tenientes coroneles Mata Biñolas y Eguezábal; Como gobernadores de las provincias: en Coahuila se había designado al teniente coronel Cordero; en Nuevo México al teniente coronel Fernando Chacón; el gobierno de Texas estaba a cargo del teniente coronel Irigoyen, cuya hoja de servicio no figura en el documento; en Sonora se encontraba el coronel García Conde. Y como gobernador de Nueva Vizcaya estaba el brigadier Bernardo Bonavía, de quien tampoco consta su hoja de servicios.

Sobre los lugares de nacimiento: el porcentaje de los jefes y capitanes nacidos en Nuevo México había subido en un 5 %; el de los oficiales subalternos en un 15 %, hasta llegar al 80 %, y el de los sargentos continuaba siendo el 100 % puesto que todos eran criollos.

La mayoría de los jefes y oficiales más veteranos habían participado en varias campañas fuera del virreinato. Según las hojas de 1791, los jefes nacidos en España, como el brigadier Nava y los tenientes coroneles, lo habían hecho en Portugal, especialmente en el sitio de Almeida, en Argel y en Gibraltar. Algunos, como el coronel Castro y el ayudante Sierra, estuvieron en los sitios de Mobila y Pensacola a las órdenes de Bernardo de Gálvez. En las hojas de 1800, además de las campañas anteriores, aparecen participantes en la guerra de Argel, la de la Convención contra Francia y en Venezuela contra los ingleses.

En 1800 las calificaciones de los mandos de la frontera fueron menos encomiásticas que en 1791, aunque es posible que la diferencia no provenga de las conductas de los calificados sino de los criterios de los calificadores.

Todo el ejército de la frontera estaba, durante todo el periodo, altamente experimentado en la lucha contra los indios rebeldes, y en estos últimos años, especialmente contra los apaches. Las campañas más eficaces contra ellos fueron las ejecutadas por el teniente coronel Cordero, que consiguió la casi total sumisión de los apaches mimbrenos y mezcaleros. Al final del siglo más del 80 % de las tribus apaches, excepto los gileños, se hallaban reducidas y pacificadas.





# CONCLUSIONES

En el advenimiento de Carlos III la situación de la frontera norte del virreinato de Nueva España había evolucionado de modo importante desde principios del siglo. Tras la reconquista de Nuevo México por Diego de Vargas, los problemas defensivos se circunscriben a mantener la paz con los indios del norte en aquel espacio y en Nueva Vizcaya, garantizando la ruta hacia Santa Fe y la ocupación del terreno de lo que inicialmente se llamó Nuevas Filipinas y más tarde Texas, para evitar su invasión por los franceses de Luisiana. Para la mejora de la organización interna de las fuerzas de seguridad, establecidas en fuertes fronterizos que tomaron el nombre de presidios, la expedición del brigadier Rivera, dio origen al primer reglamento militar para la zona y a la protección de los soldados fronterizos con una camisa de piel de cíbolo, que se denominó cuera y así dio origen al nombre de «soldados de cuera» con que se conoció en adelante a los fronterizos.

Durante el resto del reinado de Fernando VI, las operaciones militares se circunscribieron con carácter prioritario a la ocupación de la zona lindante con el golfo de México, que se llamó Nueva Santander, y la provincia de Nayarit, al sur de Sonora y junto al golfo de California. En el interior estaban proliferando las luchas contra los indios tarahumaras de la Sierra Grande en Nueva Vizcaya y las incursiones de las distintas tribus apaches, especialmente en lo que se llamó el Bolsón de Mapimí. En Nuevo México, la paz se mantenía con las antiguas tribus, pero por el Este surgieron otras nuevas, que comenzaron a atacar y robar a las poblaciones hispanas, y que se denominaban comanches. El ejército defensivo de la frontera, ubicado en 16 presidios y una guarnición de 1.006 hombres, mantuvo con pocas variaciones la organización del reglamento de Rivera, aunque comenzaron a detectarse situaciones de abusos económicos por algunos de sus capitanes, que utilizaban a sus tropas más para servir sus propios intereses que para la acertada defensa de la zona encomendada.

Con la llegada a España de Carlos III, surge en la frontera de Nueva España un grave problema por la expulsión de los jesuitas, misioneros de Sonora y la península de California desde la temprana colonización, y que provoca, además de otras razones, la sublevación de la mayoría de las tribus de Sonora, en especial los seris, pimas y pápagos. El visitador José de Gálvez, enviado por el rey para que le informara de la situación económica, militar y judicial del virreinato -al que acompañaron unidades del Ejército español, entre ellas el recién fundado Regimiento América- tras tomar sus decisiones civiles, se encargó de dirigir una campaña contra los sublevados de Sonora, cuyo núcleo más poderoso se encontraba en el Cerro Prieto. La campaña, narrada en el capítulo II, además del éxito militar, tuvo importantes consecuencias tácticas y orgánicas

tanto para el ejército de la frontera como por la creación de nuevas clases de unidades que tuvieron gran importancia en la historia militar de España como las de fusileros de montaña.

La siguiente decisión de José de Gálvez fue enviar una comisión de tres oficiales, mandada por el marqués de Rubí, a recorrer todos los presidios de la frontera, informar sobre su situación y condiciones de defensa, y proponer un nuevo Reglamento sobre la Línea de Presidios y el funcionamiento de sus guarniciones. Como consecuencia de tales informaciones, el rey aprobó en septiembre de 1772 el «Reglamento e Instrucción para los presidios que se han de formar en la Línea de Frontera de la Nueva España».

Una importante consecuencia del reglamento fue la creación de un mando único militar, denominado Comandancia General de las Provincias Internas, para toda la línea fronteriza, que varió en diferentes periodos su dependencia o independencia del virrey. En los siguientes años, tras la reforma del sistema defensivo, se iniciaron las exploraciones, de las que merecen destacar la del vecino de Santa Fe Juan María de Rivera hasta el río Colorado, la del capitán Anza desde Sonora hacia la Alta California, llegando hasta la bahía de San Francisco, y la del padre Escalante desde Nuevo México hacia el noroeste, alcanzando el lago salado de Utah y hallando un paso en el Cañón del Colorado, aunque no pudieron lograr su propósito de establecer el camino a San Francisco por la dureza del clima.

De la táctica defensiva del reglamento, desde una línea de defensa lineal con escasa profundidad del Reglamento de Rubí, se pasó, en las etapas de los comandantes generales Hugo O'Connor y Teodoro de Croix, a una amplia zona defensiva con varios escalones pero con escasas campañas generales de unidades reunidas que profundizaran en territorio enemigo. Como excepción, aunque no organizada por la Comandancia General, se desarrolló la admirable y victoriosa campaña de Juan Bautista de Anza como gobernador de Nuevo México contra los comanches, en la cual consiguió una pronta rendición de las distintas parcialidades de la temida tribu y seguidamente la firma de unas paces que se ampliaron a Texas y duraron todo el periodo de presencia española en la frontera, ayudando a las fuerzas españolas a someter a los indomables apaches.

En las campañas contra los seris en Cerro Prieto dirigidas por el teniente coronel Elizondo participaron, por primera vez en la historia militar de España, unidades de fusileros de montaña y se promovieron nuevas tácticas ofensivas en las luchas fronterizas, al emplearse patrullas de reconocimiento del terreno y reservas de caballería en profundidad, que permitían acudir con rapidez a reforzar los flancos y rodear las defensas enemigas. Poco más tarde, se comenzó a utilizar a indios amigos como exploradores de vanguardia, y finalmente se organizaron compañías de indios, los opatas y los pimas, que por su conocimiento del terreno y su habilidad en la lucha contra sus semejantes, dieron un magnífico resultado. También dieron buen provecho las compañías ligeras, con menos defensas que las presidiales pero con más capacidad de movimiento.

En la aplicación del reglamento tuvieron gran importancia las revistas de inspección que se pasaron a todas las compañías presidiales, con lo que el

mando obtenía una clara información, tanto sobre su grado de instrucción para el combate como de su armamento, munición, uniformidad y dotaciones de material y ganado, así como la honradez de los mandos en el manejo de los emolumentos. Un tema muy importante, que aportó grandes ventajas en la lucha contra los indios rebeldes, fue la integración en las compañías a indios exploradores, y la ya citada creación, con las tribus amigas de opatas y pimas, de compañías indias mandadas por oficiales españoles.

En los periodos siguientes, hasta finales del siglo, durante los mandatos de Nava y Rengel, y muy especialmente bajo Pedro de Nava, se organizaron campañas ofensivas contra las distintas tribus apaches, en las que se involucraban fuerzas de distintas provincias. Tales operaciones llegaron en sus ataques hasta lo más intrincado de las sierras que rodeaban los ríos Gila y Grande del Norte, refugios de los indios, consiguiendo así infringirles serias derrotas y forzando que cada vez más facciones se presentaran pidiendo las paces. Estas se les concedían obligándoles a establecerse en lugares donde, bajo la dirección de oficiales españoles, se les controlaba y enseñaba a cultivar la tierra y cuidar el ganado, evitando así sus rapiñas en los territorios españoles colonizados.

Cabe subrayar para la historia militar de España los nombres de algunos que podemos distinguir como héroes destacados menos conocidos. En primer lugar el teniente coronel Elizondo, que llevó a cabo la victoriosa campaña contra los indios rebeldes pimas y seris en la zona de Cerro Prieto de Sonora en 1770. En esa misma empresa militar participó con gran éxito el entonces capitán Juan Bautista de Anza, que poco después, en 1774, como capitán del presidio de Tubac, dirigió dos expediciones para encontrar el camino terrestre a la Alta California: en la primera estableció la paz y amistad con el peligroso jefe de los yumas Palma, llegando a Monterrey, y de allí a San Francisco; y en la segunda, condujo una caravana de nuevos colonos hasta San Francisco, donde fundó el presidio marítimo para su defensa ante rusos e ingleses. Nombrado gobernador de Nuevo México, ya coronel, realizó la victoriosa campaña citada contra los comanches y logró con ellos una paz permanente; murió de coronel antes de su incorporación a España.

También en este periodo tiene sus primeros éxitos como combatiente en Nueva Vizcaya el entonces capitán Bernardo de Gálvez, más tarde vencedor de los ingleses en los sitios de Mobile y Pensacola durante la guerra de independencia de los Estados Unidos, que murió siendo virrey de Nueva España. Igualmente, como jefes en las campañas ofensivas, hay que destacar a los comandantes Antonio Cordero y Vicente Emparán. El primero realizó entre 1777 y 1790 nada menos que 21 campañas victoriosas contra los apaches, consiguiendo dar muerte o aprisionar a 462 de ellos, y logrando las paces con los mimbrenos y gileños. Ya de teniente coronel, gobernador de Coahuila, dirigió otra campaña victoriosa contra los mezcaleros, y en 1796 redactó un preciso informe sobre las costumbres y modo de combatir de los apaches. A finales del siglo XVIII destacan dos ingenieros militares, José Cortés y Juan de Pagazartundúa, que además de confeccionar dos importantes mapas de las Provincias Internas, redactaron unos trascendentales informes sobre las diferentes tribus indias de la Frontera.

Pese a los errores que, como en todas las colonizaciones, se pudieron cometer, en el contexto de esta tesis hay que destacar la constante política dirigida especialmente por los mandos militares, de acercamiento a las diferentes tribus indias en toda la frontera. En Sonora, a pesar de la sublevación de los seris y tiburones, se establecieron constantes tratados con las demás tribus, especialmente con los pimas y pápagos, y muy especialmente con los opatas, que se hicieron tan buenos aliados de los españoles que con ellos se crearon unidades combatientes para enfrentarse a los todavía irreductibles apaches.

En Nueva Vizcaya, O'Connor estableció un sistema de apoyo a los indios tarahumaras, tras considerar que en sus repetidas rebeliones en la Sierra Madre tuvieron grave influencia los abusos de algunas autoridades coloniales, influyendo en ellos algunos misioneros. Al seguirse las disposiciones del comandante general, en adelante solo hubo pequeños incidentes con los pocos indios que no se habían establecido pacíficamente en sus localidades y terrenos asignados. En Nuevo México, las tribus interiores se mantuvieron constantemente de paz, así como las colindantes de los navajos, utahs y coninas, hasta que Anza confirmó sus paces con los comanches. En Coahuila y Nuevo Santander, no hubo problemas con los habitantes indios, que fueron muy apoyados en sus establecimientos. Y en Texas, tras las paces con los comanches, se corrigieron las expoliaciones que los carancaguas hacían a aquellos que embarrancaban en la costa del golfo mexicano, y se establecieron muy buenas relaciones con los que se llamaron indios del norte, a quienes a fines del siglo se les concedieron nuevas tierras en nuestro territorio de Texas y Coahuila, pues los colonos estadounidenses les habían expulsado de los suyos. Finalmente, las relaciones con los apaches, las tribus más difíciles de pacificar, se fueron estableciendo comenzando por los lipanes y siguiendo con casi todas las demás, excepto con los gileños. Los últimos informes de 1805 expresaban que casi el 80 por ciento de los apaches ya se encontraban de paz y establecidos en los terrenos cultivables que se les habían cedido, donde, al mando de oficiales españoles, se les proveía de aperos de labranza, simientes y ganado.

Termino expresando lo importante que, en mi humilde opinión, fue para la historia de España y México, así como para un amplio sector de los actuales Estados Unidos, la actuación del Ejército español durante la segunda mitad del siglo XVIII, en orden a la pacificación y aculturación de sus aborígenes.

## **FUENTES DOCUMENTALES PRIMARIAS**

### *ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, SEVILLA (AGI)*

*Estado:* Legs., n.ºs 23, 34, 37 y 43.

*Guadalajara:* Legs., n.ºs 133, 142, 144, 164, 178, 188, 191, 194, 197, 242, 253, 267, 268, 271, 272, 276, 278, 281, 282, 283, 284, 300, 301, 302, 327, 390, 398, 401, 416, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 518, 519, 520 y 521.

*México, TL:* Legs., n.ºs 49, 110, 120, 121, 122, 123, 124, 206, 346, 349, 413, 524, 535, 536, 538, 539, 575, 577, 586 B, 617, 622, 633, 1239, 1241, 1512, 1527, 1595, 2424, 2461 y 2475.

*Mapas y Planos.* Legs., n.ºs 95, 162, 349 y 535.

### *ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (AGS)*

*Secretaría de Guerra (SGU):* Legs., n.ºs 6952, 6970, 7011, 7019, 7020, 7022, 7023, 7025, 7026, 7027, 7028, 7029, 7031, 7041, 7042, 7043, 7045, 7278, 7279, 7405 y 7047.

### *ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, MADRID (AHN)*

*Estado:* Legs. 2874, 3882-7, 3884.

### *SERVICIO HISTÓRICO MILITAR, MADRID (SHM)*

Legs. 5-2-1.7, 5-3-9-8; 5-3-9-5; 5-5-9-8.

### *SERVICIO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO, MADRID (SGE)*

#### *Cartografía de Ultramar*

Tomo II : Mapas n.ºs 99, 113, 120, 121, 122 y 135.

Tomo III: Mapas n.ºs L.6, L.7 y 112.

Carpeta II, n.ºs 24, 114, 119, 123 y 124.

Carpeta III, n.ºs 66, 75, L-12, L.M. 8- 1º-a y 96.

Mapas de EE. UU. y Canadá, n.º 135.

### *ARCHIVO MILITAR DE SEGOVIA*

*Hojas de Servicios, siglo XVIII*

### *MUSEO NAVAL*

Mapa 7-A-1.

Mapa 7- A- 6.

(Cartivana). «Sonora Tabulam». Mapa 1771.

Batea VI, Carpeta B, n.º 1.

8- B-6.

*BRITISH MUSEUM. LONDRES (BM)*

Mss. Room. Add. 17650. B.

Mss. Room Add. 17653. C

*BIBLIOTECA NACIONAL DE FRANCIA, PARÍS (BNF)*

Ge DD. 2987, n.º 8845.

Ge DD. 2987, n.º 8843.

Ge DD. 2987, n.º 8879.

Ge DD. 2987, n.º 8880.

Ge DD. 2987, n.º 8881.

Ge D. 2796.

Klaproth, 649.

## FUENTES DOCUMENTALES IMPRESAS

- ADAMS, Eleanor B. [Edic.]: «Bishop Tamaron's visitation of New México. 1760», en *Historical Society of New México*. 1954.
- ADAMS, Eleanor B. y Angélico CHÁVEZ [Edic.]: *Missions of New México 1776. A description by Fray Atanasio Domínguez*. University of New México Press, Albuquerque, 1956.
  - ALESSIO ROBLES, Vito: *Relación del viaje que Nicolás de Lafora hizo con el Marqués de Rubí a los Presidios Internos situados en la frontera de América Septentrional*. México, Editorial Pedro Robredo, 1939.
  - ALESSIO ROBLES, Vito: *Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en la visita que hizo a los Presidios de la Nueva España septentrional el Brigadier D. Pedro de Rivera*. México, 1946.
  - BENSON, Netic Lee: *Report that D. Miguel Ramos de Arizpe on the natural, political and civil condition of the Provincias of Coahuila, Nuevo León, Nuevo Santander y Texas*. University of Texas. 1950.
  - CARLOS III: *Reglamento e Instrucción para los Presidios que se han de formar en la línea de frontera de la Nueva España. 10 Sep. 1772*. Facsímil de la Impresión de Juan S. Martín.
  - CELIZ, Francisco: *Diary of the Alarcón Expedition into Texas, 1718-1719*. Trad. y edic. de Fritz Leo HOFFMAN. Los Angeles, Quivira Society, 1935.
  - CONES, Elliot [Ed.]: *On the trail of a Spanish Pioneer. Diary and Itinerary of Francisco Garcés (MP) in his travel through Sonora, Arizona and California. 1775-1776*. New York. 1990.
  - CORTES, José: *Memorias sobre las Provincias Internas*. (Ed. en inglés de Jhon WEAT), Norman University. Oklahoma. 1985
  - DONALD, Jackson [Ed.]: *The journal of Zebulon Montgomery Pike, with letters and related documents. 2 vols*. University of Oklahoma, 1966.
  - ESCANDÓN, José de: *Estado general de las fundaciones hechas por D. José de Escandón en la Colonia de Nuevo Santander. 2 vol*. México, 1929.
  - FERNÁNDEZ DE SANTA ANA, fray Benito: *Letters and memorial of the father President fray Benito Fernandez de Santa Ana (1736-1754)*. San Antonio, 1981.
  - FERNANDO VI: *Ordenanza para el Régimen, Gobierno, Servicio y Disciplina de los Regimientos de Infantería*. Edición facsímil de la edición de bolsillo original de 1750. Madrid, Ministerio Defensa, 2000.
  - GARCÉS, fray Francisco: *Diario de exploraciones en Arizona y California (1775-1776)*. Málaga, Algazara, 1996.



- GONZÁLEZ FLORES, Enrique: *Informe de Hugo O'Conor sobre el estado de las Provincias Internas del Norte (1771-1776)*. México. 1952.
- HAM, John H.: *The Expedition of D. Domingo Terán de los Ríos into Texas*. 2 vol. Texas Catholic Historical Society. 1932.
- JAMES, Daniel: «Diary of Pedro José de la Fuente, Captain of the Presidio de El Paso del Norte, Enero-Julio 1765». *SWHQ*, 1950.
- MARQUÉS, Manuel: *Prontuario en la mano de los sargentos y cabos del Regimiento de Infantería de Aragón*. Zaragoza, 1771. Madrid, Edición facsímil del Ministerio de Defensa, 1999.
- MARTÍNEZ, Antonio: Letters from Gov. Antonio Martinez to the Viceroy Juan Ruiz de Apodaca. (1817 - 1821.), University Texas, 1983.
- MORFI, fray Juan Agustín: *Viajes de indios y Diario de Nuevo México*. México, 1931. (Introducción por Vito Alessio Robles).
- NEVE, Felipe de: *Reglamento para el gobierno de la provincia de California*. San Francisco, 1929.
- NUÑEZ CABEZA DE VACA, Alvar. *Naufragios y Comentarios* [Ed. Roberto FERRANDO]. Madrid, Historia 16, 1984.
- PRADEAU, Alberto Francisco y Robert R. RUSSMUSSEN: *Rudo ensayo. A description of Sonora and Arizona in 1769*. Tucson. 1980.
- RAMÓN, Domingo: *Captain D. Domingo Ramón. Diary of his expedition into Texas in 1716*. Texas Catholic Historical Society. 1933.
- *Recopilación de las Leyes de Indias*. Madrid, Facsímil de la edición de 1680. 4 tomos.
- SANTOS, Richard G.: *Aguayo Expedition into Texas 1721. An annotated translation of the five Versions of the Diary kept by Br. Juan Antonio de la Peña*. Austin, 1981.
- SEÑAN, José OFM: *The letters of José Señan, OFM, Mission of San Buenaventura. (1798-1823)*. San Francisco, 1959.
- SIMMONS, Marc: *Border Comanches: seven spanish colonial documents. 1783-1819*. Santa Fe. 1967.
- SIMPSON, Lesley B. y Paul D. NATHAN: *The San Sabá's papers. A documentary account of the founding and destruction of San Sabá Mission*. San Francisco, 1959.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁZAR MOLINA, Cayetano: *Los Virreinos del siglo XVIII*, Madrid, Salvat, 1959.
- ALESSIO ROBLES, Vito: *Francisco de Urdiñola y el Norte de Nueva España*. México, 1931.
- ALESSIO ROBLES, Vito: *Coahuila y Texas en la época colonial*, México, 1938.
- ALEGRE, Francisco Javier S. J.: *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España*. México, 2 vols., 1940. También Roma 1958.
- ALONSO BAQUER, Mariano: «En busca del río Colorado: la exploración de Antonio María de Rivera desde Santa Fe. Año de 1765», *Revista de Historia Militar*, (Madrid), n.º 97 (2005), pp. 217-249.
- ALONSO BAQUER, Miguel: *Generación de la Conquista*. Madrid, MAPFRE, 1992.
- ALTOLAGUIRRE Y DUVALE, Ángel: *Descubrimiento y conquista de México*, Barcelona, Salvat, 1954.
- ANTOLÍN ESPINO, M.<sup>a</sup> del Pópulo: «El marqués de Cruillas», en CALDERÓN QUIJANO [Dir.]: *Virreyes de la Nueva España, 1759-1779*, Sevilla, EEHA, 1967.
- ARMILLAS VICENTE, José Antonio: *El Missisipi, frontera de España. España y los Estados Unidos ante el Tratado de San Ildefonso*. Zaragoza, 1977.
- BANNON, John Francis: *The Spanish Borderlands Frontier. 1513-1821*. University of New México, Albuquerque, 1988.
- BARRAL GÓMEZ, Ángel: *Rebeliones indígenas en la América Española*. Madrid, MAPFRE, 1992.
- BARRIOS, Feliciano: *El gobierno de un mundo. Virreinos y audiencias en la América Hispánica*, Cuenca, 2004.
- BAYLE, Constantino, S. J.: *Historia de los descubrimientos y colonización de los Padres de la Compañía de Jesús en la Baja California*. Madrid, 1932.
- BETHELL, Leslie [Ed.]: *Historia de América Latina*, t. II. Barcelona, Ed. Crítica, 1990.
- BOLTON, Herbert Eugene: *Athanase de Mezieres and the Louisiana-Texas frontier. 1765-1780*. Arthur M. Clark Co., 1914.
- BOLTON, Herbert Eugene: *Spanish exploration in the Southwest. 1547-1780*. 2 vols. New York Scribner's. 1916
- BOLTON, Herbert Eugene: *Anza's California Expedition*. 5 vols. University Berkeley, California, 1930.
- BORGES, Pedro: *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas. (Siglos XV-XIX)*. Vols. I y II, Madrid. 1992.

- BRINCKERHOFF, Sidney B. y ODILE B. Falk: *Lancers for the King. A study of the frontier military system of Northern New Spain, with a translation of the Royals Regulations of 1772*. Phoenix, Arizona Historical Foundation, 1965.
- CALDERÓN QUIJANO José Antonio: «Noticias de los Ingenieros militares en Nueva España en los siglos XVII y XVIII», en *Anuario de Estudios Americanos*, (Sevilla), (1950).
- CALDERÓN QUIJANO José Antonio: *Fortificaciones de Nueva España*. Sevilla, CSIC, 1984.
- CALDERÓN QUIJANO José Antonio [Dir.]: *Los Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III y Carlos IV*. Varios vols. Sevilla, EEHA, 1968 y sgts.
- CANALES RUIZ, Jesús: *José de Escandón, la Sierra Gorda y el Nuevo Santander*. Santander, Institución Cultural de Cantabria.
- CAPEL, Horacio y otros: *Los Ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Barcelona, Universidad de Barcelona, 1983.
- CASTRILLO MAZERES, Francisco: *El soldado de la conquista*. Madrid, MAPFRE, 1992.
- CEPEDA GÓMEZ, José: *Fuerzas Armadas Españolas*. Madrid, Alhambra, 1986.
- CERVERA PERY, José: *La Marina de la Ilustración*, Madrid, 1986.
- CHÁVEZ, fray Angélico: *La Conquistadora*. Santa Fe, Nuevo México, Sunstone Press, 1975.
- CHIPMAN, Donald E.: *Texas en la época colonial*. Madrid, MAPFRE, 1992.
- CLAUSEWITZ, Karl von: *De la Guerra*. Madrid, Escuela de Guerra Naval, 1951.
- CONEJO DÍEZ DE LA CORTINA, Ángeles: «Matías de Gálvez», en CALDERÓN QUIJANO [Dir.]: *Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III, tomo II. (1779-1787)*. Sevilla, EEHA, 1968.
- CONGRESO INTERNACIONAL (IV), Actas. *Los franciscanos en el Nuevo Mundo, siglo XVIII*. Madrid, 1991.
- COSSIO, David, A.: *Historia de Nuevo León*. Monterrey, 1925.
- CRESPO-FRANCÉS Y VALERO, José Antonio y Mercedes JUNQUERA: *Juan de Oñate y El Paso del Río Grande (El camino real de Tierra Adentro)*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1998.
- DI PESO, Charles: *Las sociedades no nucleares de Norteamérica: La Gran Chichimeca*, Caracas, 1983.
- DÍAZ-TRECHUELO, M.<sup>a</sup> Lourdes, Concepción PAJARÓN PARODY y Adolfo RUBIO GIL: «Juan Vicente de Güemes Pacheco, 2º conde de Revillagigedo (1789-1794)»,

- en CALDERÓN QUIJANO [Dir.]: *Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV (1787-1798)*, tomo II, Sevilla, EEHA, 1972
- DOMÍNGUEZ, María Esther: *San Antonio, Tejas, en la Época colonial (1718- 1821)*. Madrid, Cultura Hispánica, 1989.
  - DRISDE (Dirección Relaciones Informativas de la Defensa): *Uniformes Militares. Fernando VI, América y Filipinas*. 3 vols. Madrid, Ministerio de Defensa, 1993.
  - ENGSTRAND, Iris: *Arizona Hispánica*. Madrid, MAPFRE, 1992.
  - FAULK, B. Odile: *The Last Years of Spanish Texas. 1778-1821*. La Haya, 1964.
  - FAULK, B. Odile y Laura E.: *Defenders of the Interior Provinces. (Presidial soldiers on the Northern Frontier of New Spain)* Albuquerque Musseum, 1988.
  - FERNÁNDEZ FLORES, Dario: *The Spanish Heritage in The United States*, Madrid, 1965.
  - FERNÁNDEZ SHAW, Carlos: *Presencia española en los Estados Unidos. Gobernadores de Nuevo México*. Madrid, Cultura Hispánica, 1987.
  - FIREMAN, J.: *The Spanish Royal Corps of Engineers in the Western Borderland. Instrument of the Bourbon Reform*. Glendale, 1977.
  - FLAGER, Edward K.: *Defensores de la madre tierra. Relaciones interétnicas: los españoles y los indios de Nuevo México*. Palma de Mallorca, 1997.
  - FORBES, Jack D.: *Apache, Navaho and Spaniards*. Oklahoma University, 1960.
  - FUENTES GÓMEZ DE SALAZAR, Eduardo de: *Estrategias de la implantación española en América*. Madrid, Mapfre, 1992.
  - GALBIS DÍEZ, María del Carmen: «Bernardo de Gálvez», en CALDERÓN QUIJANO [Dir.]: *Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III, tomo II. (1779-1787)*, Sevilla, EEHA, 1968.
  - GERHARD, Peter: *The North Frontier of Nwe Spain*. Princeton, New Jersey, 1982.
  - GÓMEZ RUIZ, M. y V. ALONSO JUANOLA: *El Ejército de los Borbones, 3. Tropas de Ultramar, siglo XVIII, 2*. Madrid, Servicio Histórico Militar, 1992.
  - GÓMEZ PÉREZ, Carmen: *El sistema defensivo americano. Siglo XVIII*. Madrid, MAPFRE, 1992.
  - GUTIÉRREZ ESCUDERO, Antonio: *La colonización francesa en Norteamérica en el siglo XVII*, en Luis NAVARRO [Coord.]: *Historia de las Américas*, Sevilla, Alhambra Longman, 1991, tomo II, pp. 741-760.
  - HANKE, Lewis [Ed.]: «El virrey Antonio de Mendoza» en *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria*. Madrid, BAE, 1976.
  - HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Mario: *La última expansión española en América*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1957.

- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Mario: *Juan Bautista de Anza. Un hombre de fronteras*. Madrid, 1962.
- HERNÁNDEZ, Fortunato: *Las razas indígenas de Sonora y la Guerra del Yaqui*. México. 1901.
- HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADAL, María Dolores: *La Artillería Española al pie de los cañones*, Madrid, Editorial Tabapres, 1994.
- HILL, Laurence F.: *José de Escandón and the founding of Nuevo Santander*. Columbus, Ohio, 1930.
- HUMBOLDT, Alexander von: *Ensayo político sobre el Reino de Nueva España*. México. 1941.
- INGENIEROS MILITARES. Comisión de la Inspección de Ingenieros: *Estudio Histórico del Cuerpo de Ingenieros del Ejército*. Madrid, 1911. Reeditado en 1987.
- LEJARZA, Fidel de, O FM: *Conquista Espiritual del Nuevo Santander*. Madrid, 1947.
- LEVAGGI, Abelardo: *Diplomacia hispano-indígena en las fronteras de América*. Madrid, 2002.
- LÓPEZ, José Francisco: *The Texas Missions in 1785*. Texas Catholic Historical Society. 1940.
- LÓPEZ-PORTILLO, José: *La conquista de Nueva Galicia*, México, 1939.
- MAC GRAW, Joachin, John CLARK and Elizabeth. A. ROBBINS: *A Texas Legacy. The old San Antonio Road and the «Camino Reales»*. Texas, 1991.
- MANSO IZAGUIRRE, Pedro: *Historial del Regimiento América*. Pamplona, 1986.
- Mapa «USA Road Guide, SOUTHWEST, Southern Rockies, Canyon Country». De Hallwag, escala e:1200.000.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan: *Oficiales y soldados en el Ejército de América*. Sevilla, EEHA, 1983.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan: *Ejército y Milicias en el mundo americano*. Madrid, MAPFRE, 1992.
- MARTÍNEZ, Wilfred: *Anza and Cuerno Verde*. Pueblo, Ed. El Escritorio, CO, 2001.
- MARTÍNEZ DEL PERAL, Rafael: *Las armas blancas en España e Indias*. Madrid, MAPFRE, 1992.
- MARTÍNEZ LAÍNEZ, Carlos: *Banderas lejanas*. Madrid, EDAF, 2009.
- MAS CHAO, Andrés: «La Infantería en la defensa de las Indias», en Varios Autores: *Historia de la Infantería Española. Entre la Ilustración y el Romanticismo*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1994.

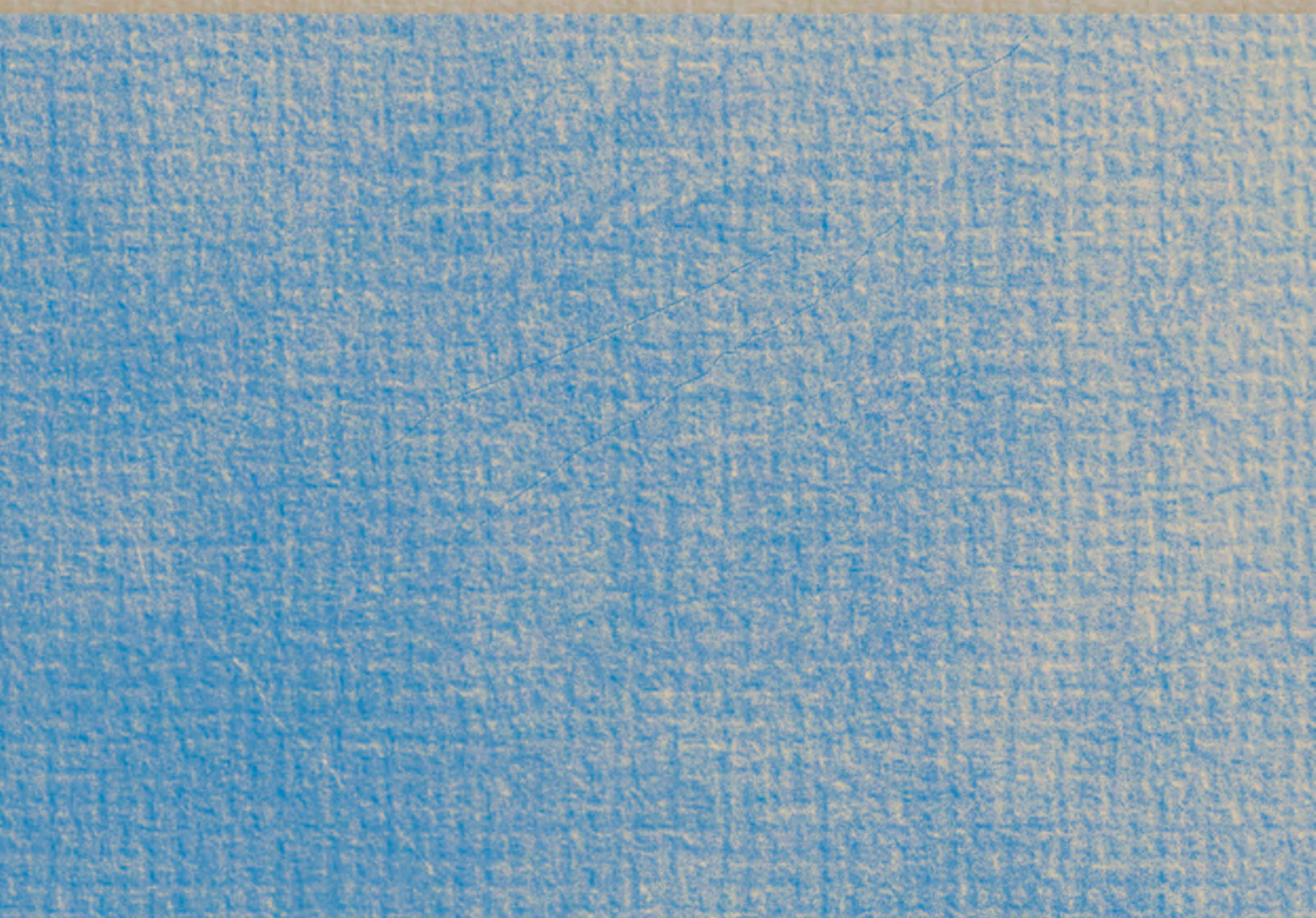
- MERINO NAVARRO, José Patricio: *La Armada española en el siglo XVIII*, Madrid, 1981.
- MOLAS RIBALTA, Pedro: «La administración española en el siglo XVIII», en Carlos E. CORONA y José Antonio ARMILLAS [coord.]: *La España de las Reformas*, t. X-2 de *Historia General de España y América*, Madrid, Rialp, 1984.
- MONCADA MAYA, J. O.: *Ingenieros Militares en Nueva España. Inventario de su labor científica y espacial, siglos XVI a XVIII*. México, 1993.
- MONCADA MAYA, J. O.: *Cartografía y descripción de los territorios septentrionales novohispanos en la obra de los ingenieros militares*, en MONCADA, J. O. [Coord.]: *Fronteras en movimiento. Expansión en los territorios septentrionales de la Nueva España*. México, UNAM, 1999, pp. 91-126.
- MONTANÉ MARTÍ, Julio César: *La expulsión de los Jesuitas de Sonora*, Hermosillo, Sonora, México, 1999.
- MORFI, fray Juan Agustín: *Account of Disorders in New Mexico. 1778*. Historical Society of New Mexico, 1932.
- MORFI, Fray Juan Agustín: *History of Texas (1673-1779)*. Albuquerque, 1935.
- MOORHEAD, Max L.: «Spanish Transportation in the Southwest, 1540-1846», *New Mexico Historical Review*, vol. 32 (1957).
- MOORHEAD, Max L.: *The Apache frontier. Jacobo Ugarte and Spanish-Indian relations in northern New Spain. (1769 - 1791)*. Oklahoma. 1968.
- MOORHEAD, Max L.: *The presidio, bastion of the Spanish borderlands*. University of Oklahoma, 1975.
- NAVARRO GARCÍA, Luis: *Las Provincias Internas en el siglo XIX*. Sevilla, EEHA, 1958.
- NAVARRO GARCÍA, Luis: *Intendencias en Indias*, Sevilla, EEHA, 1959.
- NAVARRO GARCÍA, Luis: *La sublevación Yaqui de 1740*. Sevilla, EEHA, 1960.
- NAVARRO GARCÍA, Luis: *Don José de Gálvez y la comandancia General de las Provincias Internas del Norte de Nueva España*, Sevilla, EEHA, 1964.
- NAVARRO GARCÍA, Luis: *Hispanoamérica en el siglo XVIII*, Sevilla, 1975.
- NAVARRO GARCÍA, Luis y M.<sup>a</sup> del Pópulo ANTOLÍN ESPINO: «El virrey Marqués de Branciforte», en CALDERÓN QUIJANO [Dir.]: *Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV, (1789-1794)*, tomo II, Sevilla, EEHA, 1972.
- NAYLOR Thomas H. y Charles W. POLZER: *The Presidio and Militia on the Northern Frontier of New Spain. A documentary history (1570-1700)*, Tucson, University of Arizona, 1986.
- OCANARIZ, Fernando: *Crónica de las Provincias Internas de Nueva España. 1876*. México, 1939.

- OLIVÉ, Fernando: *La herencia de un Imperio roto*. Madrid, MAPFRE, 1992.
- ORTEGA, Sergio e Ignacio del RÍO: *Tres siglos de historia sonorenses (1530-1830)*. México, UNAM, 1993.
- PORRAS MUÑOZ, Guillermo: *Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya (1562-1821)*, Pamplona, 1966.
- PORRO GUTIÉRREZ, Jesús María: «La defensa y consolidación de las fronteras en el Septentrión novohispano: Geografía y desarrollo cartográfico (1759-1788)», *Anuario de Estudios Americanos*, 68, 1, enero-junio 2011, (Sevilla), pp. 19-50.
- POWELL, Philip W.: *Soldiers, indians and silver: The northward Advance of the New Spain, 1550-1660*. Berkeley-Los Ángeles, 1952. Edición española: *La guerra chichimeca (1550-1600)*, México, FCE, 1996.
- REAL DÍAZ, José Joaquín y Antonia M. HEREDIA HERRERA: «Martin de Mayorga», en CALDERÓN QUIJANO [Dir.]: *Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III, tomo II. (1779-1787)*. Sevilla, EEHA, 1968.
- REDONDO DÍAZ, Fernando [coord.]: *Historia de las Fuerzas Armadas*. Tomo 1.º, Zaragoza, Ed. Palafox, 1983.
- REPRESA, Amando: *La España ilustrada en el lejano Oeste. Viajes y exploraciones de Pedro Vial*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1990.
- RIVAS FABAL José Enrique: *Historia de la Infantería de Marina Española*, Madrid, 1967.
- RIVERA, Pedro de: *Military Regulations for Northern New Spain (1724-1729)*, Tucson. 1988.
- RODRÍGUEZ BAENA, M.<sup>a</sup> Luisa: «El virrey Flórez», en CALDERÓN QUIJANO [Dir.]: *Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV, tomo I*. Sevilla, EEHA, 1972.
- RODRÍGUEZ DEL VALLE, Mariana: «El virrey Félix Berenguer de Marquina», en CALDERÓN QUIJANO [Dir.]: *Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV (1798-1808)*, tomo II, Sevilla, EEHA, 1972.
- RUIGÓMEZ GARCÍA, María del Pilar: «La política exterior de Carlos III», en *Las Indias y la política exterior*, vol. II de *La Época de la Ilustración*, tomo XXXI, de *Historia de España Menéndez Pidal* dirigida por José M.<sup>a</sup> JOVER, Madrid, Espasa Calpe, 1998.
- SÁNCHEZ, Joseph P.: *The Rio Abajo Frontier, 1540-1692*, Albuquerque Museum History, 1987.
- SÁNCHEZ, José Hermenegildo: *Crónica del Nuevo Santander*. Tamaulipas, México. 1972.

- SANTOS ARREBOLA, M.<sup>a</sup> Soledad: *La proyección de un ministro ilustrado en Málaga: José de Gálvez*, Málaga, Univ. Málaga, 1999.
- SEMPRÚN, José y Alfonso BULLÓN DE MENDOZA: *El Ejército realista en la Independencia americana*. Madrid, MAPFRE, 1992.
- SEPÚLVEDA, César: *La Frontera Norte de México. Historias, conflictos. 1772-1783*. México, Porrúa, 1983.
- SERVICIOS GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DEL EJÉRCITO: *Cartografía de Ultramar, tomos II y III, Estados Unidos y Canadá, y México*. Madrid, 1989 y 1990.
- SIMMONS, Marc: *Border Comanches: seven spanish colonial documents. 1783-1819*. Santa Fe. 1967.
- STONER O'CONNOR, Kathryn: *Presidio La Bahía*. Victoria, Texas. 1984.
- THANHOFF, Robert H: *The Texas Connection*. Texas. 1981.
- THOMAS, Alfred Barnaby: *Forgotten Frontiers. A study of the Spanish Indian Policy of D. Juan Bautista de Anza, Governor of New Mexico. 1777-1781*. University of Oklahoma. 1969.
- THOMAS, Alfred Barnaby: *After Coronado Spanish exploration Northwest of New Mexico. 1669 - 1727*. Norman University of Oklahoma, 1932.
- TRONCOSO, Francisco P.: *Las guerras con los indios yaqui y mayo del Estado de Sonora*. México, 1905.
- VELÁZQUEZ, María del Carmen: *El estado de guerra en Nueva España (1760-1808)*, México, 1950.
- VELÁZQUEZ, María del Carmen: *Establecimiento y pérdida del Septentrión de Nueva España*. México, El Colegio de México. 1973.
- VELÁZQUEZ, María del Carmen: *El Marqués de Altamira y las Provincias Internas de Nueva España*. México, El Colegio de México. 1976.
- VELÁZQUEZ, María del Carmen: *Tres estudios sobre las Provincias Internas de Nueva España*. México, El Colegio de México, 1979.
- VIAN, Roger: *Cavelier de la Salle*, Tours, 1960.
- V.V.A.A.: *Estudio Histórico del Cuerpo de Ingenieros del Ejército*. Madrid, 1911.
- WEBER, David J.: *La frontera española en América del Norte*. México, FCE, 2000.
- WISSLER, Clark: *Los indios de los Estados Unidos de América*. Buenos Aires 1967.
- YBOT LEÓN, Antonio en *La iglesia y los eclesiásticos españoles en la empresa de Indias*, Barcelona, Salvat, 2 tomos, 1962.
- YELA UTRILLA, Juan F.: *España ante la independencia de los Estados Unidos*, Lérída, 2 vols. 1925.







SECRETARÍA  
GENERAL  
TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE PUBLICACIONES  
Y PATRIMONIO CULTURAL